DIARIO OFICIAL

DE LA REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY

Montevideo, Jueves 13 de Setiembre de 1973

TOMO 272	Dirección Florida 1178	Teléfonos 83371 - 915925 - 916583	Número 19116

La publicación en el "Diario Oficial" equivale a la comunicación en forma oficial para las oficinas que deben cumplir y hacer cumplir las leyes, actos gubernativos y administrativos. — (Decretos 12 de agosto de 1907 y 3 de diciembre de 1917)

SUMARIO

Ministerio de Economía y Finanzas

1

Decreto 711|973. — Se prorroga el plazo establecido en el decreto N.o 426|973, por el que se dispone que los profesionales universitarios no contribuyentes, deben presentar Declaración Jurada de los impuestos a la Renta y al Patrimonio.

2

Decreto 712|973. — Se amplían las autorizaciones concedidas al Consejo Nacional de Subsistencias y Contralor de Precios, por los decretos N.os 626|973 y 637|973, para efectuar compra de papas.

3

Decreto 715|973. — Se establece el "Certificado de Bonificación (22 o|o)" que se otorgará a las fábricas elaboradoras de tejidos o confecciones exportadas, destinado a pagos de impuestos recaudados por la Dirección General Impositiva.

4

Decreto 716|973. — Se autoriza al Banco de la República Oriental del Uruguay a efectuar un concurso entre funcionarios públicos, para proveer cargos de auxiliar.

5

Decreto 717|973. — Se dictan normas sobre enajenación de bienes recibidos en pago de créditos provenientes de operaciones habituales del contribuyente.

6

Decreto 718|973 — Se deja sin efecto el destino fijado a un funcionario del Frigorífico Nacional.

7

Decreto 719|973. — Se declara incluidos a los rematadores en el Impuesto al Valor Agregado (artículo 75 de la ley N.o 14.100), por los ingresos correspondientes a esa actividad.

Ministerio de Obras Públicas

8

Decreto 720|973. — Se modifica la Escala de Viáticos para los funcionarios del Ministerio de Obras Públicas.

Ministerio de Industria y Comercio

9

Decreto 726|973. — Se prorroga el plazo acordado para el cumplimiento de las importaciones de yerba mate previstas en el decreto N.o 234|973.

Ministerio de Transporte, Comunicaciones y Turismo

10

Decreto 713|973. — Se declara aeródromo privado las pistas de aterrizaje ubicadas en el paraje "Campana", Séptima Sección Judicial y Decimosegunda Policial del Departamento de Colonia.

11

Decreto 714|973. — Se exonera a la Empresa Artil S. A. del pago de los tributos creados por el artículo 185 de la ley N.o 14.100, para la importación de sus bienes de capital.

Suprema Corte de Justicia

12

Acordada N.o 4.934. — Se autoriza el uso de escritura a máquina, así como impresa, en las providencias de trámite que se dicten en los expedientes judiciales.

PODER EJECUTIVO

MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS

1

Decreto 711|973. — Se prorroga el plazo establecido en el decreto N.o 426|973, por el que se dispone que los profesionales universitarios no contribuyentes, deben presentar Declaración Jurada de los impuestos a la Renta y al Patrimonio.

Ministerio de Economía y Finanzas.

Montevideo, 30 de agosto de 1973.

Visto: el decreto N.o 426|973, de 14 de junio de 1973, por el que se estableció la obligatoriedad de la presentación de la Declaración Jurada de los impuestos a la Renta y al Patrimonio a los Profesionales universitarios no contribuyentes.

Considerando: la conveniencia de facilitar el cumplimiento de la mencionada obligación, ampliando el plazo fijado por el decreto N.o 585|973, de 20 de julio de 1973.

El Presidente de la República,

DECRETA:

Artículo 1.o Prorrógase hasta el 17 de setiembre de 1973 el plazo establecido por el artículo 3.o del decreto número 426|973, de 14 de junio de 1973.

Art. 2.o Comuníquese, etc. — BORDABERRY. — MANUEL RAUL PAZOS.

2

Decreto 712|973. — Se amplían las autorizaciones concedidas al Consejo Nacional de Subsistencias y Contralor de Precios por los decretos N.os 626|973 y 637|973, para efectuar compra de papas.

Ministerio de Economía y Finanzas.

Ministerio de Defensa Nacional.

Ministerio de Industria y Comercio.

Ministerio de Transporte, Comunicaciones y Turismo.

Montevideo, 4 de setiembre de 1973.

Visto: la necesidad de atender la falta de productos alimenticios, por insuficiencia de producción nacional.

Visto: que el artículo 109 de la ley N.o 13.892, de 19 de octubre de 1970, autoriza a adelantar fondos con oportuno reintegro al Consejo Nacional de Subsistencias y Contralor de Precios, con destino a la adquisición de artículos de primera necesidad.

Considerando: que es necesario solucionar la falta de abastecimiento normal de artículos en plaza.

El Presidente de la República,

DECRETA:

Artículo 1.o Amplíanse las autorizaciones concedidas al Consejo Nacional de Subsistencias y Contralor de Precios, por decretos N.os 626|973, de fecha 2 de agosto de 1973 y 637|973, de 7 de agosto de 1973, en la suma de $ 1.100:000.000 (mil cien millones de pesos).

Art. 2.o Comuníquese, publíquese, etc. — BORDABERRY. — MANUEL RAUL PAZOS. — WALTER RAVENNA. — JOSE E. ETCHEVERRY STIRLING. — FRANCISCO MARIO UBILLOS.

3

Decreto 715|973. — Se establece el "Certificado de Bonificación (22 o|o)" que se otorgará a las fábricas elaboradoras de tejidos o confecciones exportadas, destinado a pagos de impuestos recaudados por la Dirección General Impositiva.

Ministerio de Economía y Finanzas.

Montevideo, 6 de setiembre de 1973.

Visto: el artículo 80 de la ley N.o 13.695 de 24 de octubre de 1968 y el decreto N.o 601|971 de 21 de setiembre de 1971.

Resultando: que el citado texto legal instituyó una bonificación del 22 o'o del valor FOB declarado de las exportaciones de tejidos de lana en piezas o en confecciones, con cargo al producido del impuesto creado por la misma ley, posteriormente sustituido y ampliado por un impuesto único a la exportación de lanas (artículo 364 ley N.o 13.892 de 19 de octubre de 1970), el que fue dejado en suspenso por el citado decreto N.o 261|971 de 21 de setiembre de 1971.

Considerando: I) Que a partir de la suspensión del impuesto único referido, el Banco de la República no ha tenido a disposición los recursos necesarios para el pago de la bonificación del 22 o|o que por disposición legal vigente beneficia a las exportaciones antes mencionadas, ocasionando ello la acumulación de una deuda del Estado de monto considerable y que es procedente e imperioso cancelar a la mayor brevedad.

II) Que es preocupación fundamental del Poder Ejecutivo adecuar la acción interna para incentivar al máximo y de inmediato la exportación de la producción nacional, dotando a los instrumentos ya instituídos por disposiciones promocionales vigentes de la practicidad y del automatismo que las circunstancias requieren.

III) Que en el marco de esas directrices resulta conveniente asimilar en todo cuanto sea aprovechable por las analogías de los respectivos instrumentos de promoción, el mecanismo de favorable experiencia instituído para efectivar los Reintegros de Exportación (Decreto N.o 25|972 de 18 de enero de 1972).

El Presidente de la República,

DECRETA:

Artículo 1.o A los efectos de atender las obligaciones emergentes por pago de las bonificaciones establecidas por el artículo 80 de la ley N.o 13.695, de 24 de octubre de 1968, el Banco de la República entregará a las empresas acreedoras del citado beneficio que así lo soliciten un "Certificado de Bonificación (22 o|o)", conteniendo los datos indispensables para individualizar la operación a que responde, y que se destinará exclusivamente a pagos de impuestos recaudados por las oficinas dependientes de la Dirección General Impositiva.

Art. 2.o El "Certificado de Bonificación (22 o|o)" tendrá un plazo de validez de seis meses a partir de su fecha de expedición, a cuyo vencimiento quedará cancelado y sin valor alguno para el beneficiario, salvo resolución prorrogatoria fundada del Ministerio de Economía y Finanzas.

Art. 3.o Las oficinas recaudadoras integrantes de la Dirección General Impositiva admitirán los "Certificados de Bonificación (22 o'o)", a la orden de los titulares o de quien estén debidamente endosados, en pago de sus obligaciones.

Art. 4.o El "Certificado de Bonificación (22 o|o)" se extenderá sólo a nombre de las fábricas elaboradoras de tejidos o confecciones exportadas y no de las empresas que los exporten en el mismo estado que los adquieren. Las personas o empresas que exporten tejidos en piezas o en confecciones y que no sean fabricantes de los mismos, deberán formular declaración jurada en la que identificarán al (a los) fabricantes respectivos, quienes deberán suscribir conjuntamente la citada declaración.

Art. 5.o Las empresas beneficiarias de bonificación que se encuentren al día en sus obligaciones con los organismos de Previsión Social y con la Dirección General Impositiva, obtendrán los "Certificados de Bonificación (22 o|o)" a su nombre y a su orden, los que podrán endosar a favor de otra empresa comercial o industrial para pagos de impuestos recaudados por la Dirección General Impositiva. A tales efectos deberán presentar ante el Banco de la República los certificados respectivos, en los que conste su situación regular en cuanto al pago de impuestos, aportaciones sociales o cuotas vencidas de convenios de facilidades de pago.

Art. 6.o Los certificados expedidos por los organismos mencionados en el artículo precedente tendrán vigencia trimestral, cubriendo los siguiente períodos: enero a marzo; abril a junio; julio a setiembre y octubre a diciembre inclusives de cada año.

Art. 7.o En los casos que las empresas beneficiarias de bonificación no justifiquen estar al día con las Oficinas de Impuestos a la Rentas, de Impuestos Directos y de Impuestos Internos se encuentren al día o no con los organismos de Previsión Social, el certificado se expedirá a su nombre y a la orden de la Dirección General Impositiva.

Art. 8.o Para el cálculo de intereses y recargos en las gestiones efectuadas por el propio beneficiario de la bonificación, el crédito contra el Estado por este concepto se considerará exigible a partir de las 72 horas de producida la negociación total de la divisa generada por la exportación, siempre que el certificado resultante sea presentado en la oficina de destino en un plazo no mayor de 15 días contados desde la fecha de su efectiva entrega por el Banco de la República.

En los demás casos, incluso cuando quien utilice el "Certificado de Bonificación, (22 o|o)" lo haya obtenido por endoso del beneficiario, la fecha con que se acreditará el pago de obligaciones tributarias será la de la presentación del escrito de imputación en la oficina de destino del crédito.

Art. 9.o La Contaduría General de la Nación registrará la cuenta de la emisión de los "Certificados de Bonificación (22 o'o)" y determinará anualmente el monto que se imputó a Rentas Generales por este concepto.

A tal fin, el Banco de la República remitirá semanalmente una copia de los documentos emitidos, con constancia de la "orden" a favor de quien se destina.

Las oficinas recaudadoras dependientes de la Dirección General Impositiva adjuntarán, en oportunidad de enviar a la Contaduría General de la Nación el estado mensual de recaudaciones, una relación detallada de los "Certificados de Bonificación (22 o|o)" admitidos en pago de impuestos.

Art. 10. Comuníquese, etc. — BORDABERRY. — MANUEL RAUL PAZOS.

4

Decreto 716|973. — Se autoriza al Banco de la República Oriental del Uruguay a efectuar un concurso entre funcionarios públicos, para proveer cargos de auxiliar.

Ministerio de Economía y Finanzas.

Montevideo, 6 de setiembre de 1973.

Visto: la nota del Banco de la República Oriental del Uruguay de 15 de agosto de 1973.

Resultando: I) Que atendiendo a imperiosas necesidades de servicio el referido Instituto se encuentra abocado a la realización de un concurso entre funcionarios públicos para proveer cargos de auxiliar en dependencias de la capital;

II) Que el Estatuto del Banco establece en su artículo 6.o, apartado A, la exigencia de tener 18 años cumplidos y no más de 25 a efectos de concursar;

III) Que algunos funcionarios contratados del Banco, que aspiran a participar de dicho concurso han superado la edad límite.

Considerando: que el Banco de la República Oriental del Uruguay por atendibles razones de especial servicio, entiende conveniente suspender para este caso concreto la aplicación de lo dispuesto en el inciso 1.o del apartado A) del artículo 6.o del decreto de 8 de octubre de 1954 y modificativos.

Atento: a lo expresado y a lo dispuesto en el artículo 687 de la ley N.o 14.106, de 14 de marzo de 1973.

El Presidente de la República,

DECRETA:

Artículo 1.o Autorízase al Banco de la República Oriental del Uruguay a efectuar un concurso entre funcionarios públicos para proveer cargos de auxiliar en dependencias de la capital, para lo cual, en el caso de los funcionarios y estudiantes de Ciencias Económicas contratados de dicho Instituto, se prescindirá —por esta sola vez— de lo dispuesto en el inciso 1.o del apartado A) del artículo 6.o del decreto de 8 de octubre de 1954 y sus modificativos.

Art. 2.o Comuníquese, publíquese, etc. — BORDABERRY. — MANUEL RAUL PAZOS.

5

Decreto 717|973. — Se dictan normas sobre enajenación de bienes recibidos en pago de créditos provenientes de operaciones habituales del contribuyente.

Ministerio de Economía y Finanzas.

Montevideo, 6 de setiembre de 1973.

Visto: lo dispuesto en la parte final del último inciso del artículo 3.o del Texto Ordenado, ley N.o 14.100, de 29 de diciembre de 1972.

Considerando: que es conveniente dictar normas sobre categorización y avalúo de los resultados de las enajenaciones de bienes recibidos en pago de crédito provenientes de operaciones habituales del contribuyente.

El Presidente de la República,

DECRETA:

Artículo 1.o El resultado de la enajenación de bienes recibidos en pago de créditos provenientes de operaciones habituales, será determinado comparando el precio obtenido en la enajenación con el valor fiscal del bien, fijado de acuerdo al artículo 10 del decreto 29 del 25 de enero de 1965, o en caso de moneda extranjera, por el artículo 1.o del decreto N.o 221, del 23 de marzo de 1972.

Cuando la enajenación se realizara antes de los doce meses de recibido el bien, el resultado emergente se computará en la misma categoría de la renta que fue percibida en especie.

Lo dispuesto en el inciso anterior no regirá para la Categoría Industria y Comercio, para la cual no es aplicable la limitación en el tiempo.

Art. 2.o En la venta de bienes recibidos en pago de rentas, se considerará que el último bien ingresado al patrimonio es el primero que se enajena.

Art. 3.o Los contribuyentes que perciban rentas en bienes deberán adjuntar un anexo a su Declaración Jurada en el cual detallarán la fecha, concepto y avalúo de cada ingreso, y la fecha, concepto y precio de cada enajenación, así como los resultados obtenidos.

En caso de tratarse de moneda extranjera, deberán exhibir la documentación correspondiente a las ventas en el sistema bancario.

La Oficina Recaudadora verificará la concordancia del saldo resultante del anexo mencionado en el inciso 1.o con la Declaración Jurada del Impuesto al Patrimonio.

Art. 4.o Comuníquese, etc. — BORDABERRY. — MANUEL RAUL PAZOS.

6

Decreto 718|973. — Se deja sin efecto el destino fijado a un funcionario del Frigorífico Nacional

Ministerio de Economía y Finanzas.

Ministerio de Salud Pública.

Ministerio de Industria y Comercio.

Montevideo, 6 de setiembre de 1973.

Visto: lo expresado por la Dirección del Hospital Dr. Pedro Visca, en sus notas N.os 530 y 569 de 23 de noviembre de 1972 y 17 de noviembre de 1972 respectivamente, relativas a la necesidad de que el señor Rohal Layes Mendilaharzu, funcionario del Frigorífico Nacional, incluido en la nómina de personal declarado excedente, sea reintegrado a su organismo de origen.

Considerando: I) Que por decreto del Poder Ejecutivo, N.o 42|970, de 22 de enero de 1970, fue incorporado al Hospital Dr. Pedro Visca, Programa 04, Unidad Ejecutora 15 del Ministerio de Salud Pública;

II) Que razones de salud imposibilitan el normal desempeño del funcionario en sus tareas asignadas.

Atento: a los decretos N.os 541|969 de 3 de noviembre de 1969 y 42, de 22 de enero de 1970 y a lo informado por la Contaduría General de la Nación.

El Presidente de la República,

DECRETA:

Artículo 1.o Déjase sin efecto el destino fijado al señor Rohal Layes Mendilaharzu por el decreto N.o 42|970, de 22 de enero de 1970 en el inciso 12, Programa 04, Unidad Ejecutora 15, Hospital Dr. Pedro Visca.

Art. 2.o El señor Rohal Layes Mendilaharzu deberá reintegrarse a su organismo de origen, el Frigorífico Nacional inmediatamente de notificado del presente decreto.

Art. 3.o Comuníquese, etc. — BORDABERRY — MANUEL RAUL PAZOS. — JUAN BRUNO IRULEGUY. — JOSE E. ETCHEVERRY STIRLING.

7

Decreto 719|973. — Se declara incluidos a los rematadores en el Impuesto al Valor Agregado, (artículo 75 de la ley N.o 14.100), por los ingresos correspondientes a esa actividad.

Ministerio de Economía y Finanzas.

Montevideo, 6 de setiembre de 1973.

Visto: la necesidad de reglamentar disposiciones de la ley N.o 14.100, de 29 de diciembre de 1972 en lo relativo a los rematadores.

Resultando: que la Asociación Nacional de Rematadores y Corredores del Uruguay ha realizado gestiones tendientes a que la reglamentación determine para los rematadores, dentro del marco de las normas vigentes, una situación de igualdad con relación a los impuestos que gravan su actividad.

Atento: a lo dispuesto por los artículos 75 y siguientes y 114 inciso 5.o de la ley N.o 14.100, de 29 de diciembre de 1972.

El Presidente de la República,

DECRETA:

Artículo 1.o Declárase incluidos a los rematadores en el Impuesto al Valor Agregado, (artículo 75 de la ley nú-

mero 14.100, de 29 de diciembre de 1972) por los ingresos correspondientes a esa actividad.

Los rematadores que a la fecha de este decreto no eran sujetos pasivos del Impuesto al Valor Agregado, lo serán a partir del 1.o de octubre de 1973.

Art. 2.o A partir del 1.o de setiembre de 1973, el impuesto al Valor Agregado que deban abonar los rematadores por su actividad como tales, será recaudado por la Oficina de Impuestos Internos y controlado por la Inspección General de Impuestos.

A tal efecto, los sujetos pasivos mencionados deberán inscribirse en la Oficina referida, para lo cual dispondrán de plazo hasta 30 de octubre de 1973.

Art. 3.o Los sujetos pasivos referidos en el artículo 1.o liquidarán y pagarán el impuesto mensualmente, a cuyo efecto deberán presentar declaración jurada y efectuar el pago correspondiente a las operaciones de cada mes, en el transcurso del mes siguiente.

En los meses en que no se hubieren realizado operaciones, deberán presentar una declaración jurada haciendo constar tal extremo.

Art. 4.o A los efectos de la aplicación del apartado A) del artículo 79 de la ley N.o 14.100, de 29 de diciembre de 1972, se considerará como importe total, la suma de las comisiones o retribuciones de índole similar que se incluyan en las liquidaciones a compradores y a vendedores.

Art. 5.o Los rematadores alcanzados por el inciso 2.o del artículo 1.o, liquidarán y pagarán el Tributo Unificado por los meses de enero a setiembre de 1973, antes del 30 de noviembre próximo.

La presentación de la declaración jurada del monto de las comisiones percibidas en el período y el pago del Impuesto deberán ser efectuadas en la Oficina de Impuestos Internos, deduciendo los pagos realizados en la Oficina de Impuestos Directos por el mismo período.

Art. 6.o Los rematadores que desde el 1.o de enero de 1973 son sujetos pasivos del Impuesto al Valor Agregado, y los que no siéndolo incluyeron el impuesto en las liquidaciones a sus clientes, tendrán plazo:

a) Hasta el 30 de octubre de 1973 para presentar en la Oficina de Impuestos a la Renta, declaración jurada por el período comprendido entre el 1.o de enero y el 31 de setiembre de 1973;
b) Hasta el 30 de diciembre de 1973, para pagar en la misma Oficina el impuesto resultante.

Art. 7.o Declárase que la actividad de los Rematadores origina rentas de la categoría Personal del Impuesto a la Renta de las Personas Físicas, ya sea que esa actividad se desarrolle en forma unipersonal o en las formas societarias admitidas por la ley N.o 13.999, de 22 de julio de 1971 como exclusión de las sociedades en Comandita por Acciones en la parte de capital accionario; siempre que no financien directamente las operaciones en que intermedian.

Si financian directamente las operaciones en que intermedian, las rentas derivadas de su actividad se incluirán en la Categoría Industria y Comercio del Impuesto a la Renta de las Personas Físicas.

Para determinar las rentas netas que correspondan a cada categoría, se aplicarán criterios de imputación de gastos técnicamente aceptables.

Art. 8.o Los contribuyentes a que se refiere el presente decreto pagarán el Tributo de Sellos a la tasa del 1 o|o (uno por ciento).

Art. 9.o Comuníquese, etc. — BORDABERRY — MANUEL RAUL PAZOS.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS

8

Decreto 720|973. — Se modifica la Escala de Viáticos para los funcionarios del Ministerio de Obras Públicas.

Ministerio de Obras Públicas.

Montevideo. 6 de setiembre de 1973.

Visto: el decreto N.o 428|973 de 14 de junio de 1973, por el cual se fijó la Escala de Viáticos para el Ministerio de Obras Públicas.

Resultando: I) Que por el artículo 3.o del citado decreto se estableció que: "Los viáticos previstos en el presente decreto serán ajustados semestralmente de acuerdo al Indice de los Precios de Consumo de la Dirección General de Estadísticas y Censos del Ministerio de Economía y Finanzas.

II) Que el citado Ministerio obtuvo de la referida Oficina, el Indice del incremento experimentado por los Precios del Consumo en el lapso comprendido entre el 1.o de enero de 1973, fecha de vigencia de la Escala actual, y el 30 de junio del mismo año, el que se estableció en un 36.32 o|o tal como resulta de los precedentes obrados.

Considerando: que, en consecuencia, corresponde ajustar dicha Escala, teniendo en cuenta el incremento referido.

El Presidente de la República,

DECRETA:

Artículo 1.o Establécese que la Escala de Viáticos a que se ha hecho referencia en la parte expositiva del presente decreto, tendrá a partir del 1.o de julio de 1973, un aumento del 36.32 o|o (treinta y seis con treinta y dos por ciento).

Art. 2.o La referida Escala quedará ajustada a los siguientes valores:

Categorías	Diario	Mensual
"A"	$ 8.315.00	$ 180.620.00
"B"	$ 6.485.00	$ 128.920.00
"C"	$ 5.045.00	$ 103.230.00
Vigilantes		$ 64.500.00

Art. 3.o Los viáticos de los Sobrestantes se liquidarán de conformidad con lo establecido en el artículo 347 de la ley N.o 14.106 de 14 de marzo de 1973.

Art. 4.o Derógase el decreto N.o 428|973, de 14 de junio de 1973.

Art. 5.o Comuníquese. — BORDABERRY. — EDUARDO CRISPO AYALA.

MINISTERIO DE INDUSTRIA Y COMERCIO

9

Decreto 726|973. — Se prorroga el plazo acordado para el cumplimiento de las importaciones de yerba mate previstas en el decreto N.o 234|973.

Ministerio de Industria y Comercio.

Ministerio de Relaciones Exteriores.

Ministerio de Economía y Finanzas.

Montevideo, 6 de setiembre de 1973.

Visto: lo dispuesto por el decreto N.o 234|973, de 31 de marzo de 1973;

Resultando: que se encuentra vencido el plazo acordado para el cumplimiento de las importaciones exoneradas del pago de derechos consulares por dicho decreto;

Considerando: que, en tanto se resuelven las dificultades planteadas en la importación de la yerba mate, es oportuno prorrogar provisionalmente el plazo acordado para la importación, a fin de permitir el ingreso a plaza de las partidas que se encuentran en frontera, cuyo ingreso al país fue tramitado de acuerdo con dicho decreto;

El Presidente de la República,

DECRETA:

Artículo 1.o Prorrógase el plazo acordado para el cumplimiento de las importaciones de yerba mate previstas por el decreto N.o 234|973 de 31 de marzo de 1973 hasta el 20 de setiembre de 1973.

Art. 2.o Dése cuenta, oportunamente, al Consejo de Estado.

Art. 3.o Comuníquese, etc. — BORDABERRY. — JOSE E. ETCHEVERRY STIRLING. — JUAN CARLOS BLANCO. — MANUEL RAUL PAZOS.

MINISTERIO DE TRANSPORTE, COMUNICACIONES Y TURISMO

10

Decreto 713|973. — Se declara aeródromo privado las pistas de aterrizaje ubicadas en el paraje "Campana", Séptima Sección Judicial y Decimosegunda Policial del Departamento de Colonia.

Ministerio de Transporte, Comunicaciones y Turismo.

Montevideo, 4 de setiembre de 1973.

Visto: la solicitud formulada por el señor Jorge Basso Deambrosis en representación de la firma "El Alba S. A." con el fin de que se efectúe la declaratoria de aeródromo privado, de las pistas de aterrizaje ubicadas en la Séptima Sección Judicial y Decimosegunda Policial del Departamento de Colonia, paraje "Campana", padrón N.o 3.838, propiedad de la citada Empresa.

Resultando: I) De acuerdo con lo informado por la Dirección General de Aviación Civil del Uruguay, las pistas se encuentran libres de obstáculos y sombras aeronáuticas siendo aptas para la operación de aeronaves de hasta 5.700 quilogramos de peso, contando además con balizaje diurno y cono para indicar la dirección de los vientos (fojas 9);

II) La empresa solicitante ha manifestado su conformidad en dar cumplimiento a las disposiciones legales y reglamentarias relacionadas con la habilitación que solicita, (fojas 6).

Considerando: que el artículo 44 del Código de Legislación Aeronáutica y artículo 56 de la reglamentación aprobada por decreto N.o 3.348, de fecha 9 de junio de 1944, prevén la posibilidad de que el Poder Ejecutivo efectúe la correspondiente declaratoria, con carácter transitorio, de aeródromo privado.

Atento: a los informes de la Dirección General de Aviación Civil del Uruguay y del Asesor Letrado en Transporte Aéreo del Ministerio de Transporte, Comunicaciones y Turismo.

El Presidente de la República,

DECRETA:

Artículo 1.o Declárase, con carácter transitorio, aeródromo privado las pistas de aterrizaje ubicadas en el paraje "Campana", Séptima Sección Judicial y Decimosegunda Policial del Departamento de Colonia, en el predio padrón N.o 3.838, propiedad de la citada Empresa y de acuerdo con las características mencionadas en la solicitud y planos presentados a fojas 1, 3 y 4 respectivamente de obrados.

Art. 2.o Comuníquese, publíquese y pase a la Dirección General de Aviación Civil del Uruguay, a sus efectos. — BORDABERRY. — FRANCISCO MARIO UBILLOS.

11

Decreto 714|973. — Se exonera a la Empresa Artil S. A., del pago de los tributos creados por el artículo 185 de la ley N.o 14.100, para la importación de sus bienes de capital.

Ministerio de Transporte, Comunicaciones y Turismo.

Ministerio de Economía y Finanzas.

Montevideo, 4 de setiembre de 1973.

Visto: estos antecedentes por los que la empresa Artil S. A., solicita se le exonere del pago de los tributos creados por el artículo 185 de la ley N.o 14.100, de 29 de diciembre de 1972, para la importación de sus bienes de capital.

Resultando: I) El artículo 185 de la ley N.o 14.100, de 29 de diciembre de 1972, citada, grava la importación por vía terrestre de bienes, mercaderías o productos con un tributo cuya tasa será el equivalente a las tasas y proventos que por la prestación de los servicios terrestres, se apliquen en el Puerto de Montevideo, y el artículo 186 de la mencionada norma legal faculta al Poder Ejecutivo para disponer las exoneraciones totales o parciales de dicho tributo por razones fundadas y dando cuenta al Consejo de Estado;

II) El decreto del Poder Ejecutivo N.o 256|973, de fecha 5 de abril de 1973, reglamentario de la disposición mencionada en su artículo 4.o establece la exoneración del tributo a una serie de productos, no figurando entre ellos los bienes de capital.

Considerando: I) Que la Empresa gestionante trata la manufacturación de productos nacionales con fines de exportación en forma de Masas Alimenticias comprendidas en el marco de la Asociación Latino Americana de Libre Comercio (ALALC) con el Item 19.03.0.01 y negociadas en la lista de Concesiones Especiales otorgadas por Brasil al Uruguay, para lo cual ha hecho una importante inversión, proyectándose otras, en la importación de maquinaria con vistas a la exportación de productos no tradicionales;

II) Que resulta de interés apoyar esa actividad exportadora en todos los aspectos conducentes a su concreción, por lo que al amparo de la facultad que otorga el artículo 186 de la ley N.o 14.100 precitada, al Poder Ejecutivo, puede concederse la exoneración que se solicita, dando a la misma carácter provisorio y quedando dicha exoneración totalmente confirmada en el caso de que la firma proceda a la exportación de sus productos en la forma que se señala en su escrito.

Atento: a lo informado por la Asesoría Económico Financiera y Asesoría Jurídica del Ministerio de Economía y Finanzas y por la Dirección de Servicios Jurídicos del Ministerio de Transporte, Comunicaciones y Turismo.

El Presidente de la República,

DECRETA:

Artículo 1.o Exonérase a la Empresa Artil S. A., del pago de los tributos creados por el artículo 185 de la ley N.o 14.100 de 29 de diciembre de 1972, para la importación de sus bienes de capital, con sujección a que la empresa proceda a la exportación de sus productos en la forma que señala en su escrito de fojas 2 y 3.

Art. 2.o Dése cuenta al Consejo de Estado.

Art. 3.o Comuníquese, publíquese, etc. — BORDABERRY. — FRANCISCO MARIO UBILLOS. — MANUEL RAUL PAZOS.

PODER JUDICIAL

SUPREMA CORTE DE JUSTICIA

12

Acordada N.o 4.934. — Se autoriza el uso de escritura a máquina, así como impresa, en las providencias de trámite que se dicten en los expedientes judiciales.

Montevideo, 7 de setiembre de 1973.

"N.o 4.934. En Montevideo, a tres de setiembre de mil novecientos setenta y tres, estando en audiencia la Suprema Corte de Justicia, con asistencia de los señores Ministros, doctores don Rómulo Vago, Presidente, don Edenes Alberto Mallo, don Carlos H. Dubra y don Sabino Dante Sabini, por ante el infrascripto Secretario,

DIJO:

Que conviniendo modificar la Acordada de 25 de octubre de 1916, en cuanto se refiere al uso de escritura a máquina en las providencias que se dicten en los asuntos que se tramitan ante el Poder Judicial.

Que teniendo presente las disposiciones legales vigentes en materia de papel sellado, de actuación y notarial, en cuanto no prohiben el uso de la escritura mecanografiada o impresa.

Y atento a lo dispuesto en la Acordada N.o 1.812 de 3 de agosto de 1936, con respecto a la escrituración a máquina en la parte enunciativa de las sentencias.

DISPONE:

Autorízase el uso de escritura a máquina, así como impresa mediante sellos (planchas de goma) en las providencias de trámite que se dicten en los expedientes judiciales, debiendo ajustarse esa práctica a las previsiones pertinentes señaladas en el numeral 2.o de la referida Acordada N.o 1.812 de 3 de agosto de 1936, en cuanto a color, calidad y legibilidad de las tintas a utilizarse.

El tipo de letra de los sellos o planchas a emplearse será el usual (pica, romano o medio romano), utilizado en máquina de escribir.

Que se comunique, circule y publique.

Y firma la Suprema Corte, de que certifico. — VAGO. — Mallo. — Dubra. — Sabini. — Agustín Zabaleta Pintado, Secretario".

DIARIO OFICIAL ANEXOS

REGISTRO CIVIL

MATRIMONIOS REALIZADOS EN EL INTERIOR DURANTE EL MES DE MARZO DE 1973.

(Cumplimiento del artículo 7.o de la ley N.o 5.418 del 6 de mayo de 1916)

Artigas

1.a Sección —

Miguel Machado da Silva, 31 años, soltero, militar, oriental y Elida Severo, 24 años, soltera, oriental.

Juan Bautista Souza, 29 años, soltero, empleado, oriental y Ana Nerley Gómez, 22 años, soltera, empleada, oriental.

José María Amarillo, 23 años, soltero, empleado público, oriental y María de la Concepción Alves, 22 años, soltera, estudiante, oriental.

Ambrosio Alberto Bertolotti, 25 años, soltero, comercio, oriental y Estela Beatriz Riani, 22 años, soltera, maestra, oriental.

Roberto Roble Olmedo, 24 años, soltero comercio, oriental y Nélida Mercedes Suárez, 18 años, soltera, oriental.

Isidoro Arregín, 32 años, soltero, jornalero, oriental y Griselda de Abreu, 20 años, soltera, modista, oriental.

Horacio Carlos Vigil, 30 años, soltero, empleado, oriental y Lilián Teresita Arbiza, 21 años, soltera, estudiante, oriental.

Edín Nadir Carballo, 27 años, soltero, militar, oriental y Olga Esther Dos Santos, 21 años, soltera, oriental.

Emeterio Montero, 23 años, soltero, militar, oriental y Dilma Yelsedí Suárez, 21 años, soltera, oriental.

Abrelino Camargo, 25 años, soltero, mecánico, oriental y Ana Mónica Erricaldi, 24 años, soltera, modista, oriental.

Sergio Franklin Martínez, 25 años, soltero, empleado, oriental y Stella Maris Ruis, 22 años, soltera, estudiante, oriental.

Adolfo Sosa, 36 años, soltero, militar, oriental y Mary Genoveva Fernández, 18 años, soltera, oriental.

Julio Valdir Vianna, 27 años, soltero, militar, oriental y Dorila Rodríguez, 23 años, soltera, oriental.

Nelson Martín Rodríguez, 22 años, soltero, militar, oriental y Alejandra Sosa Machado, 18 años, soltera, oriental.

Juan Alberto Benítez, 20 años, soltero, chofer, oriental y Yeny Bueno, 18 años, soltera, dactilógrafa, oriental.

Roberto Nelson Wandervoot, 20 años, soltero, panadero, oriental y Nélida Margot Pintos, 21 años, soltera, oriental.

Fermín Emir Fagúndez, 25 años, soltero, jornalero, oriental y Altamira Gloria Montero, 27 años, soltera, oriental.

Celio Gracés, 23 años, soltero, militar, oriental y Blanca Fátima Bueno, 17 años, soltera, oriental.

Enrique Souto, 19 años, soltero, empleado, oriental y María Elena de Souza, 19 años, soltera, empleada, oriental.

Francisco Carlos Franco, 37 años, soltero, militar, oriental y Elsa Nery Márquez, 24 años, soltera, oriental.

Juan Carlos Irigaray, 31 años, soltero, hacendado, oriental y Gladys da Rosa, 35 años, soltera, empleada, oriental.

Dorbal Danhy Rodríguez, 25 años, soltero, militar, oriental y Gloria Renée Alves, 23 años, soltera, oriental.

Ruben Walter Santana, 41 años, divorciado, empleado, oriental y Elida Elba Díaz, 28 años, soltera, maestra, oriental.

3.a Sección —

Luis Alberto Medina, 21 años, soltero, empleado rural, oriental y Esther dos Santos, 21 años, soltera, oriental.

Ricardo Márquez, 32 años, soltero, empleado público, oriental y Susana Marlen Padilla, 21 años, soltera, oriental.

6.a Sección —

Silvio Márquez, 59 años, soltero, jornalero, oriental y Ramona Caballero, 55 años, soltera, oriental.

7.a Sección —

Daniel Alberto Cortazzo, 21 años, soltero, profesor, oriental y Graciela Assia Brysk, 22 años, soltera, estudiante, oriental.

Juan Carlos Pinczak, 34 años, soltero, comercio, oriental y María Cecilia Montero, 27 años, soltera, oriental.

Luis Alberto Puyola, 33 años, soltero, jornalero, oriental y Auristela Oxandabarat, 40 años, soltera, oriental.

José Aníbal Moreira, 21 años, soltero, agricultor, oriental y Edí René Bentín, 19 años, soltera, brasileña.

Angel María Rondella, 23 años, soltero, agricultor, oriental y Norma de los Santos, 23 años, soltera, oriental.

Norberto José Tettamanti, 32 años, soltero, empleado, argentino y Luisa Mercedes Sarto, 32 años, soltera, argentina.

Carlos José Stéfani, 21 años, soltero, empleado, oriental y Liana Teresita Bidigay, 22 años, soltera, oriental.

Nelson Danilo Reyna, 28 años, soltero, comercio, oriental y Lidia Ethel Vezoli, 21 años, soltera, comercio, oriental.

Pedro Angel Vezoli, 21 años, soltero, comercio, oriental y Teresita Márquez, 21 años, soltera, comercio, oriental.

Juan Ramón Ayala, 19 años, soltero, mecánico, oriental y Nilsa Betty Costa, 16 años, soltera, oriental.

9.a Sección —

Enrique Villamor Ipar, 26 años, soltero, hacendado, oriental y Martha Gladys Méndez Otero, 25 años, soltera, maestra, oriental.

Juan José Charón, 40 años, soltero, jornalero, oriental y Alba Ruth Dos Santos, 38 años, soltera, oriental.

Eladio Chocho, 22 años, soltero, electricista, oriental y Blanca Isabel Bentancourt, 20 años, soltera, oriental.

Grabiel Clotilde Cuello, 31 años, soltero, jornalero, oriental y Nelly Olivera, 12 años, soltera, oriental.

Canelones

1.a Sección —

Julio Pedro Salvo, 53 años, divorciado, empleado, oriental y Amelia Núñez, 47 años, divorciada, oriental.

Pedro Nieves, 34 años, soltero, jornalero, oriental y Mirtha Lylián Beledo, 27 años, soltera, oriental.

Julio César Camacho, 23 años, soltero, empleado, oriental y Teresita Lilyán Clintano, 22 años, soltera, empleada, oriental.

Juan Carlos García, 36 años, soltero, empleado, oriental y Alba Mabel Camacho, 17 años, soltera, oriental.

Evaristo Barrios, 26 años, soltero, empleado, oriental y Sonia Rebollo, 18 años, soltera, empleada, oriental.

Alberto Elio Serres, 26 años, soltero, empleado, oriental y Alida Nélida Sande, 21e años, soltera, oriental.

Felipe Eleuterio García, 66 años, viudo, jubilado, oriental y Luisa Barreto, 66 años, soltera, jubilada, oriental.

Jesús Viñoli, 53 años, soltero, empleado, oriental y Elida Mabel Santos, 24 años, soltera, oriental.

Miguel Angel Stipo, 22 años, soltero, empleado, oriental y Rosse Marie Ayala, 20 años, soltera, oriental.

Carlos Alberto Acosta, 24 años, soltero, agricultor, oriental y Helen Yanet Tejera, 22 años, soltera, oriental.

José Eliomar Berrutti, 27 años, soltero, empleado, oriental y Selva Lilián Secco, 19 años, soltera, oriental.

Julio César Vesga, 28 años, soltero, agricultor, oriental y María Yolanda Brito, 20 años, soltera, oriental.

Mayer Eidelman, 66 años, divorciado, comercio, polaco y erondina Casto, 27 años, soltera, oriental.

Carlos Alberto Silva, 22 años, soltero, empleado, oriental y Gervasia Clotilde Recoba, 22 años, soltera, oriental.

Julio Sibel Cawen, 21 años, soltero, empleado, oriental y Anedis Nidia Gutiérrez, 22 años, soltera, enfermera, oriental.

Antonio Rodélico Rocca, 26 años, soltero, industrial, oriental y Marta Ramona Cabrera, 20 años, soltera, oriental.

Carlos Walter Pereyra, 26 años, soltero, empleado, oriental e Inés Perdoncin, 24 años, soltera, italiana.

Miguel Angel Lattanzi, 27 años, soltero, estudiante, argentino y María Zulma Cazajous, 23 años, soltera, estudiante, oriental.

Higinio Antonio Bidart, 20 años, soltero, estudiante, oriental y Ana Carlota Degiovanangelo, 18 años, soltera, estudiante, oriental.

Santiago González, 48 años, soltero, empleado, oriental y María Hilda Clavijo, 53 años, soltera, oriental.

Oscar Peña, 25 años, soltero, mecánico tornero, oriental y Teresa Margot Gallo, 21 años, soltera, oriental.

2.a Sección —

Luis Alberto Lugo, 31 años, soltero, carpintero, oriental y Albaliz Margarita Carlini, 27 años, soltera, empleada, oriental.

Roberto Besio Ceni, 30 años, soltero, empleado, oriental e Irma Cristina Alpratto, 23 años, soltera, maestra, oriental.

Raúl Lorenzo González, 26 años, divorciado, empleado, oriental y Selva Argentina Sena, 24 años, soltera, oriental.

Julio César González, 25 años, soltero, empleado, oriental y Sonia Laura Merlo, 17 años, soltera, oriental.

Héctor Emilio Neffa, 37 años, divor-

ciado, metalúrgico, oriental y Ameno Espino, 37 años, soltera, oriental.

Washington Ramón Luzardo, 23 años, soltero, mecánico, oriental y Nelly María Calviño, 22 años, soltera, maestra, oriental.

Daniel Cono Martínez, 22 años, soltero, industrial, oriental y Martha Cecilia Barbieri, 18 años, soltera, oriental.

Eduardo Eli González, 18 años, soltero, empleado, oriental y Susana Ethel Rodríguez, 24 años, soltera, maestra, oriental.

Luis Ma. [illegible]entes Casas, 31 años, soltero, empleado, oriental y Graciela Hormiloguez, 21 años, soltera, empleada, oriental.

Juan Angel Amarillo López, 27 años, soltero, comercio, oriental y Nelly Elvira Gago Sosa, 18 años, soltera, oriental.

Amílcar Emilio Villemur, 41 años, soltero, inst. sanitario, oriental y María Celia Amaro, 39 años, soltera, oriental.

Sergio Euqlides Tosquellas, 26 años, soltero, industrial, oriental y Rita Carmen Aguiar, 16 años, soltera, estudiante, oriental.

Sigifredo Martínez Giacosa, 27 años, soltero, agricultor, oriental y Violeta Acuña González, 26 años, soltera, empleada, oriental.

3.a Sección —

Luis Israel Rolando, 25 años, soltero, empleado, oriental y Nancy Beatriz Barroto, 23 años, soltera, oriental.

Carlos Richard Mazini, 24 años, soltero, empleado, oriental y Elida Raquel Reyes, 30 años, soltera, oriental.

Angel Ruben Berrutti, 25 años, soltero, empleado, oriental y Mireya Elcira Pérez, 21 años, soltera, oriental.

Jorge Luis Mazini, 20 años, soltero, empleado, oriental y Nelva Susana Hernández, 19 años, soltera, oriental.

Guelfo Nepomuceno Macías, 32 años, soltero, comercio, oriental y María Ivonne Lima, 18 años, soltera, oriental.

Angel María Machín, 23 años, soltero, jornalero, oriental y Myriam Eulogia Tapia, 16 años, soltera, oriental.

Evaristo Perutti, 42 años, soltero, agricultor, oriental y Etelvina Carmen Penela, 40 años, soltera, oriental.

José Silvio Bustillo, 20 años, soltero, empleado, oriental y Nancy Esperanza Rapetti, 20 años, soltera, oriental.

Eduardo Emilio Garbuyo, 28 años, soltero, jornalero, oriental y Graciela Lilián Meléndez, 20 años, soltera, estudiante, oriental.

Eduardo Atilio Carallero, 24 años, soltero, carpintero, oriental y Ana María Castelli, 20 años, soltera, oriental.

4.a Sección —

Carlos María García, 31 años, divorciado, chofer, oriental y Nely Pérez, 30 años, soltera, oriental.

Carlos Alberto Sequeira, 24 años, soltero, mecánico, oriental y María Graciela Acosta, 22 años, soltera, doméstica, oriental.

Luis Angel Lemos, 20 años, soltero, empleado, oriental y Mary Isabel Puig, 20 años, soltera, empleada, oriental.

Carlos María Recalde, 25 años, soltero, empleado, oriental y Gladys Madera, 22 años, soltera, oriental.

Ataides Mastrángelo Rocha, 25 años, soltero, empleado, oriental y María del Carmen Olivera, 17 años, soltera, empleada oriental.

Wilber Antonio García, 24 años, soltero, comercio, oriental y María del Carmen González, 20 años, soltera, empleada, oriental.

Félix Armando Fontana, 27 años, soltero, empleado, oriental y Celeste Cristina Noria, 22 años, soltera, oriental.

Heber Luis Freitas, 26 años, soltero, empleado, oriental y Rosa Blanca Fourment, 25 años, soltera, profesora, oriental.

Oscar Leonel Méndez, 20 años, soltero, mozo, oriental y Elsa Delia Lapaz, 19 años, soltera, peluquera, oriental.

Julio Ambrosio Colombo, 19 años, soltero, empleado, oriental y Yolia Deanne Brodi, 28 años, soltera, empleada, oriental.

Emelio Urbano Martínez, 58 años, viudo, retirado militar, oriental y Alba Inés Silva, 49 años, divorciada, oriental.

Lorenzo González, 19 años, soltero, empleado, oriental y Ana Mary González, 20 años, soltera, empleada, oriental.

Ebert Antonio Campos, 50 años, divorciado, mecánico, oriental y Esther Saravia, 50 años, soltera, empleada, oriental.

Dardo Renée Malceñido, 25 años, soltero, metalúrgico, oriental y Dora Esthel Peña, 20 años, soltera, empleada, oriental.

Julio Luis Penela, 23 años, soltero, estudiante, oriental y Graciela Teresita González, 19 años, soltera, empleada, oriental.

Ramón Eugenio Foses, 26 años, soltero, empleado, oriental y Alba Raquel Spagnolo, 24 años, soltera, empleada, oriental.

Eduardo Garay, 27 años, soltero, empleado, oriental y Teresa Martha Maz, 29 años, soltera, oriental.

Héctor Ruben Montes de Oca, 20 años, soltero, empleado, oriental y Marcelina Bellozo, 22 años, soltera, estudiante, oriental.

Carlos María Anselmi, 32 años, soltero, empleado, oriental y Marta Teresa Castro, 32 años, divorciada, empleada, oriental.

Horacio Daguerre, 31 años, soltero, comercio, oriental y Selva Miguelita Rodríguez, 33 años, divorciada, obrera, oriental.

Alberto Washington Conze, 22 años, soltero, empleado, oriental y Enilda Viera, 16 años, soltera, costurera, oriental.

Gabriel Isidoro Garín, 22 años, soltero, matricero, oriental y María Cristina Santurio, 26 años, soltera, peluquera, oriental.

José Pedro Méndez, 22 años, soltero, peluquero, oriental y Marta Esther Mesinger, 25 años, soltera, profesora, oriental.

Walter Rudemar González, 26 años, soltero, empleado, oriental e Irma Ofelia Pereira, 24 años, soltera, peluquera, oriental.

Walter Román Rocha, 23 años, soltero, mecánico, oriental y norma Gladys Peña, 18 años, soltera, modista, oriental.

Julio César Larrosa, 20 años, soltero, jornalero, oriental y Angela Orles, 18 años, soltera, obrera, oriental.

Cupertino Garay, 19 años, soltero, empleado, oriental y Olga Mabel Dornelles, 15 años, soltera, oriental.

Elbio José Alonso, 25 años, soltero, empleado, oriental y María Cristina Martínez, 16 años, soltera, oriental.

Teobaldo Jorge Ruiz, 28 años, soltero, empleado, argentino y Elisa María Esperanza Martini, 25 años, soltera, oriental.

Lázaro Walter Pereira, 23 años soltero empleado, oriental y Alicia Vázquez, 18 años, soltera, enfermera, oriental.

Julio César Larrechart, 40 años, soltero, jornalero, oriental y Sara Saturnina Camejo, 47 años, divorciada, oriental.

Jaime Alberto Marini, 31 años, divorciado, empleado, oriental y Gladys Mabel Rosas, 33 años, soltera, empleada, oriental.

Carlos Hugo Gutiérrez, 23 años, soltero, mecánico, oriental y María Sara Compañ, 25 años, soltera, costurera, oriental.

Roberto Maidana 27 años, soltero, mecánico, oriental y Mirta Sonia Colman, 18 años, soltera, oriental.

Armando Raúl Gómez, 27 años, soltero, empleado, oriental y Sonia Maryselva Navarte, 22 años, soltera, oriental.

Ademar Constancio Menchaca, 21 años, soltero, empleado, oriental y Celia Esther Trías, 27 años, soltera, oriental.

Wilmar Daniel Marrero, 17 años, soltero, empleado, oriental y Malvina Esther Isangaratte, 17 años, soltera, oriental.

Celestino Rodríguez, 28 años, soltero, obrero, oriental e Irma Graciela Amarillo, 14 años, soltera, argentina.

Julio Rodríguez, 20 años, soltero, mecánico, oriental y María del Carmen Icasuriaga, 18 años, soltera, oriental.

Ever Lino Ramírez, 43 años, soltero, empleado, oriental y María del Carmen Borges, 55 años, soltera, oriental.

Carlos Batista Bertoncello, 21 años, soltero, empleado, oriental y Marta Nélida Cabrera, 18 años, soltera, oriental.

Walter Hugo Silva, 23 años, soltero, empleado, oriental y María de los Angeles, Mascarello, 20 años, soltera, obrera, oriental.

Félix Spirito Bo, 40 años, soltero, comercio, oriental y Nelly Zulema Laitano, 38 años, soltera, modista, oriental.

Roy Luis Viera, 27 años, soltero, empleado, oriental y Amelia Graciela Monjo, 25 años, soltera, oriental.

Américo De Armas, 19 años, soltero, jornalero, oriental y Alba Susana García, 14 años, soltera, oriental.

Juan Artigas Martínez, 23 años, soltero, jornalero, oriental y Nelly Vallejo, 18 años, soltera, oriental.

Romeo Daniel Gallo, 24 años, soltero, empleado, oriental y Celia Beatriz González, 18 años, soltera, estudiante, oriental.

6.a Sección —

Raúl Felipe Rodríguez, 23 años, soltero, escobero, oriental y Miriam Susana López, 22 años, soltera, empleada, oriental.

Heber Abel Estefan, 20 años, soltero, escobero, oriental y Reina Beatriz Alaniz, 15 años, soltera, oriental.

Luis Alberto Martínez, 22 años, soltero, agricultor, oriental y Teresita Mabel Clarijo, 17 años, soltera, oriental.

Mario Evangelio Perrone, 21 años, soltero, empleado, oriental y Otilia del Carmen Cabrera, 20 años, soltera, modista, oriental.

Oscar Omar Berriel, 20 años, soltero, empleado, oriental y Silvia Raquel Arbelo, 15 años, soltera, oriental.

Atahualpa Díaz, 27 años, soltero, profesor, oriental e Hilda Beatriz Argenta, 18 años, soltera, peluquera, oriental.

Venancio Neldo Machín, 22 años, soltero, agricultor, oriental y Elizabeth Berro, 15 años, soltera, oriental.

Ernesto Serafín Fanlord, 24 años, soltero, empleado, oriental y Selva Araceli Hosta, 16 años, soltera, oriental.

Augusto Schanzembach, 20 años, soltero, empleado, oriental y Selva Yolanda Victureira, 24 años, soltera, oriental.

Antonio Portas, 25 años, soltero, empleado, español y Silvia Beatriz Robaina, 24 años, soltera, comercio, oriental.

7.a Sección —

Hugo Ramón Iriarte, 22 años, soltero, empleado, oriental y Alicia Martirena, 22 años, soltera, estudiante, oriental.

Iris Carmelo Ferrari, 21 años, soltero, empleado oriental y Miriam Ivonne Rivero, 20 años, soltera, oriental.

Jorge González, 25 años, soltero, agricultor oriental y Olga González, 22 años, soltera, oriental.

Carlos Rocha, 24 años, soltero, tornero, oriental y Shirley Valdez, 17 años, soltera, oriental.

Juan Carlos Fresenga, 24 años, soltero, obrero, oria n talaMyyr cmfw obrero, oriental y Mary Mabel Umpiérrez, 17 años, soltera, empleada, oriental.

Washington Aromando, 28 años, solte-

ro, empleado, oriental y Alicia Amaya, 28 años, soltera, empleada, oriental.
Enrique Bechnarik, 21 años, soltero, empleado, oriental y Susana Soáres, 21 años, soltera, empleada, oriental.
Miguel Ernesto García, 21 años, soltero, mecánico, oriental y Martha Alicia Añtez, 24 años, soltera, enfermera, oriental.
Enrique Díaz, 39 años divorciado, empleado, oriental y María Cristina Witvichi, 23 años, soltera, empleada, oriental.
Aníbal Antonio Rodríguez, 26 años, soltero, empleado, oriental y Martha Herminia Moreira, 21 años, soltera, oriental.
Juan Carlos Moreno, 56 años, divorciado, ingeniero, oriental y Betty Bonessi, 36 años, divorciada, oriental.
Joaquín Gallo, 25 años, soltero, empleado, oriental y María del Carmen Umpiérrez, 18 años, soltera, oriental.
Israel Olveira Martínez, 32 años, soltero, empleado, oriental y Olga Perdomo de Nacimento, 20 años, soltera, oriental.
Juan Carlos González, 68 años, viudo, empleado, oriental y María Adelaida Silva, 55 años, viuda, oriental.
Manuel Raúl San Román, 46 años, soltero, empleado, oriental y Soralia Pintos, 44 años, soltera, oriental.
José Gervacio Romero, 25 años, soltero, policía, oriental y Carmen Margarita Pacheco, 20 años, soltera, oriental.
Manuel Uberfil Acosta, 33 años, viudo, empleado, oriental y Esperanza Menza, 25 años, soltera, oriental.
Ruben Darío Ichuste, 29 años, soltero, empleado, oriental y Olga Nelly Socías, 19 años, soltera, empleada, oriental.
Dorico Luis Gómez, 22 años, divorciado, empleado, oriental y Gladys Amor, 22 años, soltera, empleada, oriental.
Miguel Angel Alvarez, 20 años, soltero, empleado, oriental y Nélida Joaquina Izaguirre, 19 años, soltera, empleada, oriental.
Rafael Gil González, 65 años, divorciado, albañil, español y Flora Estévez, 56 años, soltera, española.
Carlos Fernández Rodríguez, 16 años, soltero, empleado, oriental y María Isabel Lanz, 18 años, soltera, profesora de música, oriental.
Oscar Jesús Pereyra, 36 años, divorciado, mecánico, oriental y María Julia Moreira, 34 años, divorciada, oriental.
Carlos Ignacio Gamero, 40 años, soltero, empleado, oriental y Elena del Carmen Macedo, 17 años, soltera, oriental.
Gualberto Castro Pereyra, 18 años, soltero, pintor, oriental y Gladys Alba Sena, 17 años, soltera, oriental.
Ruben Gascón, 25 años, soltero, empleado, oriental y María Teresita Pérez, 32 años, divorciada, empleada, oriental.
Darcy Ariel Iriarte Abreu, 35 años, soltero, empleado, oriental y María Rosa Ferreira, 34 años, soltera, maestra, oriental.
Luis Erodino Velázquez, 22 años, soltero, empleado, oriental y Alicia Fernández, 15 años, soltera, oriental.
Alberto Santos Blanco Sosa, 26 años, soltero, comercio, oriental y Nilda Amanda Baquet Olivera, 18 años, soltera, oriental.
Justo Quiriquino, 26 años, soltero, instalador sanitario, oriental y Alba Bracco, 22 años, soltera, oriental.
Jorge Nieto, 53 años, soltero, empleado, oriental y Rosa Lanusse, 47 años, divorciada, oriental.
Julio César López, 34 años, soltero, empleado, oriental y Ana María de los Santos, 17 años, soltera, empleada, oriental.
Walter Umpiérrez, 22 años, soltero, mecánico, oriental y Norma Cristina Acuña, 19 años, soltera, oriental.
Luis Alberto González, 20 años, soltero, quintero, oriental y Graciela Isabel Altallette, 18 años, soltera, oriental.
Beno Rucanski, 27 años, soltero, médico, oriental y Nélida Giraldez, 29 años, soltera, docente, oriental.
Luis de Ovalle, 18 años, soltero, marinero, oriental y Mirta Julia Presa, 17 años, soltera, oriental.
Andrés Denis, 43 años, soltero, militar retirado, oriental y Cenda Arrúa, 45 años, soltera, oriental.
Luis Alberto Martínez, 19 años, soltero, empleado, oriental y Laura Beatriz Tellechea, 16 años, soltera, oriental.
Raimundo Fernández González, 27 años, soltero, comercio, paraguayo y Daniela Peralta, 29 años, soltera, empleada, paraguaya.
Pedro Bianchi, 57 años, viudo, industrial, oriental y María Angélica Piñero, 53 años, soltera, docente, oriental.
Eduardo González, 25 años, soltero, agricultor, oriental y Teresita Chavarino, 23 años, soltera, empleada, oriental.
Roberto Domingo Carámbula, 22 años, feriante, oriental y Blanca María Parodi, Acera, 17 años, soltera, oriental.
Carlos Alberto Sastre, 24 años, soltero, agricultor, oriental y María Norma Horán, 24 años, soltera, estudiante, oriental.
Alexis Cabrera González, 21 años, soltero, agricultor, oriental y Sirlhey Susana Vicci Socas, 19 años, soltera, oriental.
Roberto Presas, 37 años, soltero, empleado, español y Nerfer Tejedor, 32 años, soltera, oriental.
Julio César Pérez, 22 años, soltero, comercio, oriental y Clara Dinorah Rimoldi, 16 años, soltera, estudiante, oriental.

8.a Sección —

Miguel Angel Cabrera, 22 años, soltero, carpintero, oriental y Alicia Margarita Barreto, 20 años, soltera, empleada, oriental.
Héctor Guiller Parodi, 22 años, soltero, agricultor, oriental y Blanca Haydée Martínez, 23 años, soltera, oriental.
Juan Evangelista Cedrés, 32 años, soltero, empleado, oriental y Ana María Churi, 26 años, soltera, oriental.

9.a Sección —

Gualberto Héctor Fernández, 27 años, soltero, empleado, oriental y Selva Teresa Gutiérrez, 18 años, soltera, oriental.
Justo Walter Martínez, 25 años, soltero, agricultor, oriental y Juana María Fernández, 21 años, soltera, oriental.
Alcides Peña, 20 años, soltero, empleado, oriental y Silvia Cristina González, 17 años, soltera, oriental.
Gilder Hebert Rojas, 24 años, soltero, jornalero, oriental y María del Carmen Castro, 21 años, soltera, oriental.
Mario César Falero, 20 años, soltero, agricultor, oriental y María Esther Martínez, 18 años, soltera, oriental.
Juan José Fierro Fernández, 35 años, soltero, obrero, oriental y Mirtha Renée Pérez Toller, 21 años, soltera, oriental.
Galdino Alvarez, 24 años, soltero, jornalero, oriental y María Gladys Guillón, 22 años, soltera, oriental.
Elbio César Vinotti, 26 años, soltero, obrero, oriental y María del Carmen Alvarez, 26 años, soltera, oriental.
Elbio Ruben Mesa, 19 años, soltero, jornalero, oriental y Graciela Shirley Bentancor, 16 años, soltera, oriental.
Dante Jesús Invernón, 19 años, soltero, jornalero, oriental y Marina Esther Bentancur, 16 años, soltera, oriental.
Pedro Salustiano Medina, 27 años, soltero, agricultor, oriental y Blanca Haydée Santos, 21 años, soltera, oriental.

10.a Sección —

Vicente Estramil, 30 años, soltero, jornalero, oriental y Reina Esterlina Romero, 25 años, soltera, oriental.
José Hugo Bonomi, 28 años, soltero, jornalero, oriental y Sonia Nery Casás, 26 años, soltera, empleada, oriental.
Ricardo Ruben Ramos, 22 años, soltero, comercio, oriental y María Luisa Paredes, 21 años, soltera, oriental.
Ruben Gustavo Castillo, 32 años, soltero, agricultor, oriental y María Cristina Barreiro, 21 años, soltera, oriental.
Alcides Eliseo Morales, 22 años, soltero, jornalero, oriental y María de los Angeles de León, 20 soltera, oriental.
Graciano Crossa, 27 años, soltero, fletero, oriental y Sonia Graciela Rodríguez, 22 años, soltera, oriental.
Walter Onide Martelo, 20 años, soltero, carnicero, oriental e Irma Gladys Abreu, 20 años, soltera, oriental.
Hugo Medardo Curbelo, 26 años, soltero, camionero, oriental y Ana Lilián Genta, 19 años, soltera, oriental.
Mario César Carlos, 28 años, soltero, jornalero, oriental y Olga Estela Perazza, 14 años, soltera, oriental.
Carlos Amilca Batista, 26 años, soltero, empleado, oriental y María Azucena Amarilla, 23 años, soltera, oriental.
Celso Nión, 32 años, soltero, agricultor, oriental y Norma Gladys Duque, 21 años, soltera, modista, oriental.
Eliseo Moisés Lavella, 24 años, soltero, comercio, oriental y Olga Silvia Hernández, 18 años, soltera, oriental.
Valentín Mereles, 40 años, soltero, agricultor, oriental y María Julia Rodríguez, 39 años, soltera, oriental.
Oscar Omar Ramos, 21 años, soltero, albañil, oriental y Maximina Irma Peña, 22 años, soltera, oriental.
Celso Bolívar Cabrera, 44 años, soltero, empleado, oriental y Evadia María Ferreira, 36 años, soltera, oriental.
Carlos Oscar Ferreño, 36 años, soltero, chófer, oriental y Martha Elena Pérez, 32 años, soltera, oriental.
David Javiel Sire, 30 años, soltero, agricultor, oriental y Sonia Estela Rojas, 21 años, soltera, oriental.
Doroteo Barreto, 32 años, soltero, agricultor, oriental y Blanca Susena Santos, 23 años, soltera, oriental.
Jorge Pereyra, 36 años, soltero, agricultor, oriental y Haydée Esther Posse, 36 años, soltera, oriental.
Jesús Francisco Barboza, 37 años, soltero, jornalero, oriental y María Selva Haydée Alvarez, 43 años, divorciada, oriental.
Pedro Humberto Camejo, 29 años, soltero, agricultor, oriental y Elba Esther Pérez, 22 años, soltera, oriental.

11.a Sección —

Isidro De Souza, 28 años, soltero, empleado, oriental y Julia Lilián Sosa, 18 años, soltera, estudiante, oriental.
Justo María Risso, 34 años, divorciado, comercio, roiental y María Esther Espino, 25 años, soltera, oriental.
Pablo Jorge Hertogs, 20 años, soltero, empleado, oriental y Graciela María Montero, 19 años, soltera, estudiante, oriental.
Alberto Raquel Barreto, 25 años, soltero, jornalero, oriental y María Julia Fernández, 22 años, soltera, oriental.
Gregorio Daniel Bentancor, 20 años, soltero, agricultor, oriental y Amabilia Esther Rodríguez, 20 años, soltera, oriental.
Luis Rafael Pereyra, 30 años, soltero, sastre, oriental y Cristina María González, 18 años, soltera, oriental.

Marino González, 22 años, soltero, militar, oriental y María de los Angeles Gómez, 16 años, soltera, oriental.
Nesmar Curbelo, 33 años, soltero, carpintero, oriental y María Aurora Mallarini, 20 años, soltera, oriental.

12.a Sección —

Mario Hebert Gómez, 26 años, soltero, jornalero, oriental y Alicia Britos, 18 años, soltera, oriental.
Milton Francisco Curbelo, 23 años, soltero, agricultor, oriental y Belki Nair Cuadro, 19 años, soltera, oriental.
Mario Sixto Blanco, 23 años, soltero, empleado, oriental y Alba Graciela González, 25 años, soltera, oriental.
Juan Doranildo Negri, 28 años, soltero, agricultor, oriental y María Cristina González, 20 años, soltera, oriental.
Carlos Enrique Moreira, 27 años, soltero, empleado, oriental y Mabel Lucinia Rodríguez, 31 años, soltera, estudiante, oriental.

14.a Sección —

Miguel Angel Tejera, 23 años, soltero, carpintero, oriental y Nancy Rudy Espino, 19 años, soltera, empleada, oriental.
Nelson Roberto Saya, 26 años, soltero, chofer, oriental y Susana Graciela Gutiérrez, 16 años, soltera, empleada, oriental.
Luis Carlos Rodríguez, 21 años, soltero, jornalero, oriental y María del Carmen Montero, 16 años, soltera, oriental.
Heber Celer González, 32 años, soltero, empleado, oriental y Gaudencia Obdulia Rurroso, 39 años, divorciada, oriental.
Ruben Nelson Queiroz, 22 años, soltero, agricultor, oriental y Juana Rosa Peña, 22 años, soltera, oriental.
Felipe Reinaldo Mastriani, 28 años, soltero, agricultor, oriental y Ana María Cabrera, 29 años, soltera, oriental.
Ariel Inocencio Santos, 21 años, soltero, mosaisquista, oriental y Rosa Bella Plácido, 17 años, soltera, oriental.
Juan Ramón Arrúa, 20 años, soltero, jornalero, oriental y Alba Nery Fara, 26 años, soltera, oriental.
Wáshington José Cedrés, 21 años, soltero, jornalero, oriental y Teresita Dinorah Rodríguez, 14 años, soltera, oriental.

17.a Sección —

Ruber Jorge Lavadia, 19 años, soltero, empleado, oriental y Sonia Cristina Bogo, 20 años, soltera, empleada, oriental.
Adolfo Cabritto, 48 años, divorciado, chofer, oriental e Hilda Nelly Corbo, 40 años, soltera, empleada, oriental.
Héctor Ramón Rodríguez Barreto, 25 años, soltero, jornalero, oriental y Solange Palmar Márquez García, 16 años, soltera, oriental.
Leonardo Lúquez, 24 años, soltero, empleado, oriental y Marys Ivone Gilino, 24 años, soltera, oriental.
Angel Sibildi Alonzo, 41 años, soltero, empleado, oriental y Ema Shirley, 24 años, soltera, oriental.
Luis Antonio Fetter, 20 años, soltero, empleado, oriental y Perla Olivera, 23 años, soltera, empleada, oriental.
Hiran Fres da Costa, 43 años, divorciado, militar, oriental y Blanca Tornoni Froz, 43 años, viuda, oriental.
Carlos Rosauro Carvallo, 19 años, soltero, empleado, oriental y María Cristina Silva González, 18 años, soltera, oriental.
Carlos Andrés Bernardini, 25 años, soltero, metalúrgico, oriental e Isabel Merelin Ramos Melo, 16 años, soltera, oriental.

18.a Sección —

Walter Galzerano, 38 años, divorciado, empleado, oriental y Nancy Lérida López, 32 años, viuda, maestra, oriental.
Hugo Baccino, 22 años, soltero, empleado, oriental y Graciela Miryam Damiani, 19 años, soltera, oriental.

Cerro Largo

1.a Sección —

Gilberto Baby Méndez, 24 años, soltero, jornalero, oriental y Mari Sonia Bentancourt, 16 años, soltera, oriental.
Pedro Daniel Andrade, 21 años, soltero, jornalero, oriental y Mirtha Suárez, 24 años, soltera, oriental.
Domingo Rodríguez Suárez, 23 años, soltero, agricultor ,oriental y Neddy Ramos Lerena, 21 años ,soltera, oriental.
Walter Hugo Lara, 29 años, soltero, militar, oriental y Selva Rodríguez, 25 años, soltera, oriental.
Oscar Cornelio Iglesias, 21 años, soltero, empleado, oriental y Nelly Fonseca, 24 años, soltera, oriental.
Isaías Carballo, 27 años, soltero, empleado, oriental y Griselda Ceballos, 20 años, soltera, oriental.
Roberto Lalinde, 20 años, soltero, militar, oriental y Francisca Fermina Araújo, 20 años, soltera, oriental.
Manuel Ibraim Romero, 36 años, soltero, jornalero, oriental y Mary Rodríguez, 25 años, soltera, oriental.
Luis Eduardo Monteiro Sosa, 22 años, soltero, empleado, oriental y Mirza Vincent, 19 años, soltera, oriental.
Adán Araújo, 23 años, soltero, militar, oriental y Julia Susell Romero, 19 años, soltera, oriental.
Walter Edison Mosqueira, 27 años, soltero, empleado, oriental y María Eva Rodríguez, 20 años, soltera, estudiante ,oriental.
Ademar Silva, 23 años, soltero, empleado, oriental y Edith de los Santos, 17 años, soltera, oriental.
Walder Ferreira, 23 años, soltero, empleado, oriental y Grisel Elena Novo, 22 años, soltera, oriental.
Félix Adolfo Alvarez Rodríguez, 21 años, soltero, empleado, oriental y Ana María Llambí Alvez, 17 años, soltera, oriental.
Milton Guillermo Morales, 25 años, soltero, empleado, oriental y Susana Elizzabeth Núñez, 17 años, soltera, oriental.
José Lorenzo Costenaro, 25 años, soltero, jornalero, oriental y Mirtha Teresa Núñez, 20 años, soltera, oriental.
Emir Washington Lemos, 24 años, soltero, jornalero, oriental y Belkys Magdalena Novo, 21 años, soltera, estudiante, oriental.
Leofar Adail Rosamen, 27 años, soltero, jornalero, oriental y Natividad Núñez, 17 años, soltera, oriental.
Hebert Gómez, 26 años, soltero, profesor, oriental y Teresita Edith Piro, 23 años, soltera, oriental.
Agustín Norberto Calvo, 25 años, soltero, escribano, oriental y Mirtha Ethel Rivero, 29 años, soltera, maestra, oriental.
Wilman Heber Martínez, 18 años, soltero, panadero, oriental y Rosario Suárez, 15 años, soltera, oriental.
José Ramón Caraballat, 27 años, soltero, músico, oriental y María Elisa Núñez, 25 años, soltera, oriental.
Juan Victorino Fonseca, 22 años, soltero, jornalero, oriental y María Gleny Patrón, 17 años, soltera, oriental.
Alcides Eduardo Riaño, 26 años, soltero, hacendado, oriental y Gloria Arrosa, 20 años, soltera, oriental.
Antonio Lino Acosta, 22 años, soltero, empleado, oriental y Nidia Perdomo, 21 años, soltera, oriental.
Carlos Alberto Muniz, 28 años, soltero, bancario, oriental y Nilba Editt Peluffo, 28 años, soltera, oriental.
Claudino Silva, 41 años, soltero, empleado, oriental y Martha Francisca Leles Da Silva, 28 años, soltera, empleada, oriental.

2.a Sección —

Mario Pereira, 37 años, soltero, jornalero, oriental y Orfelina Metzger, 33 años, soltera, oriental.

3.a Sección —

Dagoberto Tormes, 26 años, soltero, empleado, oriental y Eleci Almeida, 20 años, soltera, oriental.
Altasir Almeida, 27 años, soltero, albañil, oriental y Sueli Barrios, 20 años, soltera, oriental.
Nilbio Lima, 26 años, soltero, jornalero, oriental y Geneci Souza Da Silveira, 20 años, soltera, brasileña.
Luis Fernando Peña, 21 años, soltero, jornalero, brasileño y Ely Palave, 18 años, soltera, oriental.
Benildo Miranda, 28 años, soltero, militar, oriental y Shirley Margot Bordagorri, 14 años, soltera, oriental.
Julio César Gorosito, 26 años, soltero, jornalero, oriental y Rosemari Barrios, 17 años, soltera, oriental.
Juan Orley Fernández, 28 años, soltero, jornalero, oriental y Elba Nilba González, 22 años, soltera, oriental.
Dilamar Pereira, 24 años, soltero, taximetrista, oriental y Alcira González, 24 años, soltera, oriental.
Hildemir Rosas, 24 años, soltero, albañil, oriental y Yolanda Yanet Buzo, 21 años, soltera, oriental.
Héctor Figueredo, 20 años, soltero, empleado, oriental y María Ivone Barros, 20 años, soltera, brasileña.
Romeo Velázquez, 24 años, soltero, militar, oriental y Mirey Fernández, 20 años, soltera, oriental.
Cleber Olivera, 23 años, soltero, jornalero, oriental y Etelvina Fabra, 23 años, soltera, oriental.

4.a Sección —

Carlos Asiain, 62 años, divorciado, médico, oriental y María Elida Paniza, 47 años, soltera, oriental.

6.a Sección —

Nélido Pintos, 27 años, soltero, empleado, oriental y Gladys Angélica Recalde, 33 años, soltera, oriental.
Ariel Eric Segredo, 23 años, soltero, hacendado, oriental y María del Carmen Paulette, 20 años, soltera, oriental.
Carlos César Luz, 32 años, soltero, militar, oriental y Santa María Caetano, 27 años, soltera, oriental.
César Rolón, 19 años, soltero, mecánico, oriental y Olga Raimunda Maillot, 18 años, soltera, oriental.

10.a Sección —

Melicio Hayner Viera, 33 años, soltero, jornalero, oriental y Angélica Moitiño, 22 años, soltera, oriental.
Francisco Delfín García, 42 años, soltero, comercio, oriental y Teresita Silvera, 32 años, soltera, maestra, oriental.
Altamir Saravia, 33 años, soltero, jornalero, oriental y Blanca Nélida Iglesias, 17 años, soltera, oriental.
Pedro Lagardel Alemán, 30 años, soltero, hacendado, oriental y Nilda Gladis Coto, 32 años, soltera, maestra, oriental.
Aníbal Méndez, 23 años, soltero militar, oriental y Miriam Ramírez, 20 años, soltera, estudiante, oriental.
Rubén Darío Suárez, 32 años, divorciado, chofer, oriental y María Enilda Martínez, 32 años, soltera, oriental.

Aurelio Martínez, 38 años, soltero, hacendado, oriental y Gloria Nelly de los Santos, 29 años, soltera, oriental.

11.a Sección —

Jesús Julio Costa, 27 años, soltero, profesor, oriental y Gloria Edith Sosa, 18 años, soltera, estudiante, oriental.

12.a Sección —

Ney Borba, 32 años, soltero, jornalero, oriental y María Ana Silvera, 25 años, soltera, oriental.
Gualberto Melgar da Rosa, 26 años, soltero, zapatero, oriental y Judith Rodríguez, 23 años, soltera, estudiante, oriental.
Adán Ricardo Tiscornia, 23 años, soltero, jornalero, oriental y María Susana Santana, 22 años, soltera, oriental.
Orlando Araújo, 24 años, soltero, hacendado, oriental y Maribel Dos Santos, 22 años, soltera, oriental.
Carlos Alberto Ferreira, 17 años, soltero, comercio, oriental y María Nilbia Correa, 22 años, soltera, oriental.

Colonia

1.a Sección —

José Angel Lambrechts, 41 años, soltero, constructor, oriental y Ethel Anesilde Díaz, 44 años, soltera, oriental.
Sergio Alfredo Negrín, 23 años, soltero, empleado, oriental y Liliana G. Banaglia, 21 años, soltera, empleada, oriental.
Jorge Antonio Rodríguez, 19 años, soltero, empleado, oriental y Susana L. Morís, 22 años, soltera, empleada, oriental.
Néstor Mario Laustanau, 25 años, soltero, empleado, oriental y Shirley Nalmi Assimoretti, 19 años, soltera, oriental.
Miguel Angel Carlucci, 21 años, soltero, empleado, oriental e Irene Isabel Aguino, 15 años, soltera, oriental.
Aurelio Alfredo Orozco, 25 años, soltero, empleado, oriental y Beatriz Yolanda Vadell, 20 años, soltera, oriental.
Carlos María Pereyra, 28 años, soltero, empleado, oriental y Stella Maris Rodríguez, 20 años, soltera, oriental.
Nelson Luis Lausarot, 34 años, soltero, empleado, oriental y Marta H. Negrín, 22 años, soltera, oriental.
José Alberto Arroyo, 20 años, soltero, empleado, oriental y Susana Mary Coló, 20 años, soltera, oriental.
Arildo Regino Romillo, 19 años, soltero, oriental y Miriam Mabel Daghero, 17 años, soltera, oriental.
Ramón Rodolfo Rodríguez 22 años, soltero, militar, oriental y Selva Eugster, 21 años, soltera, oriental.
Juan Kovacevich, 34 años, soltero, empleado, oriental y Justina T. Benítez, 33 años, soltera, oriental.
Alberto Urrutia, 31 años, soltero, comercio, oriental y Susana Beatriz Rodríguez, 18 años, soltera, estudiante, oriental.

2.a Sección —

Edilberto Lider Bentancor Artus, 24 años, soltero, jornalero, oriental y Maris Ruvis Díaz Morales, 32 años, soltera, oriental.

3.a Sección —

Néstor Macario Debezza, 28 años, soltero, jornalero, oriental y Leyla Isabel Carbajal, 19 años, soltera, oriental.
Asunción Luis Alvarez, 43 años, soltero, empleado, oriental y Julia Mariana Larrosa, 43 años, soltera, oriental.
Gualberto Raúl García, 29 años, soltero, agricultor, oriental y María Adela Barreto, 29 años, soltera, oriental.

Ruben Daniel Tassara, 21 años, soltero, empleado, oriental y Norma Teresita Bidart, 20 años, soltera, profesora, oriental.
Ricardo Fernández, 29 años, divorciado, mecánico, oriental y Milka Teresita Vázquez, 22 años, soltera, estudiante, oriental.
Héctor Raúl Falero, 36 años, soltero, jornalero, oriental y Mary Raquel Buzeta, 24 años, soltera, oriental.
Ricardo Alberto Diógenes Menéndez, 27 años, soltero, empleado, oriental y Martha Irene Davyt, 23 años, soltera, estudiante, oriental.
Domingo Federico Archetti, 38 años, soltero, albañil, oriental y Clara Elsa Chambón, 40 años, divorciada, empleada, oriental.
Eriberto Conrado Velázquez, 34 años, viudo, empleado, oriental y Berta Engracia Muñiz, 54 años, divorciada, oriental.
Heber Daniel Chaurie, 28 años, soltero, agricultor, oriental y Norma Teresita Jercía, 26 años, soltera, oriental.
Homero Daniel Mourglia, 28 años, soltero, industrial, oriental y Gloria Beatriz Vila, 17 años, soltera, estudiante, oriental.
Dirman Reynaldo Delgado, 21 años, soltero, comercio, oriental y María Raquel Sierra, 17 años, soltera, oriental.
Héctor Mario Dawson, 25 años, soltero, empleado, oriental y Blanca Teresa Cristoforone, 26 años, soltera, oriental.
Ruben Hernández, 23 años, soltero, jornalero, oriental y Nybia Teresita Delgado, 15 años, soltera, oriental.
Oscar Edgardo Ortiz, 22 años, soltero, empleado, oriental y Mary Graciela Dorley, 25 años, soltera, empleada, oriental.

4.a Sección —

Roberto Mario Pons, 24 años, soltero, granjero, oriental y Raquel Susana Yarza, 22 años, soltera, oriental.

5.a Sección —

Fredis Isaac Caraballo, 26 años, soltero, mecánico, oriental y Nydia Espinosa, 26 años, soltera, oriental.
Pedro María Bilat Batista, 24 años, soltero, jornalero, oriental y Margarita Susana Bentancour, 18 años, soltera, oriental.

6.a Sección —

Celso Alcides Jaime Colman, 24 años, soltero, empleado, oriental y Graciela del Carmen Rossi Dufours, 22 años, soltera, empleada, oriental.
Hugo Eduardo Dicono Hellbusch, 21 años, soltero, empleado, oriental y María del Carmen Rodríguez Morales, 22 años, soltera, maestra, oriental.
Henry Danilo Schneider Purtscher, 25 años, soltero, empleado, oriental y Stella Maris Bianchi Eadano, 21 años, soltera, oriental.
Humberto Domingo Lopresti Salvador, 35 años, soltero, albañil, argentino y Elisa Haydée Rodríguez Mareskici, 25 años, soltera, empleada, oriental.
Mónico Santos Cufré, 32 años, soltero, jornalero, oriental y María Cristina Zarza, 16 años, soltera, oriental.
Hugo Rimet González Aguirre, 22 años, soltero, empleado, oriental y María del Rosario Musso Barrios, 19 años, soltera, empleada, oriental.
Carlos Alberto Michelena Ortiz, 23 años, soltero, empleado, oriental y Marta Marys Henderson Páez, 23 años, soltera, oriental.

8.a Sección —

Alfredo Rafael Zaldúa, 21 años, soltero, empleado, oriental y Rosa Aurora Soma, 19 años, soltera, empleada, oriental.
Juan Bautis Callero, 41 años, soltero, empresario, oriental e Ibis Blanca Viacava, 38 años, soltera, modista, oriental.
Leandro Heber López, 29 años, soltero, jornalero, oriental y Marina Hortensia Menciones, 26 años, soltera, oriental.

Celio Florentino Sandes, 26 años, soltero, empleado, oriental y Graciela Varela, 30 años, soltera, educacionista, oriental.
Elbio Francisco Battó, 37 años, soltero, agricultor, oriental y María Angélica Ciceri, 26 años, soltera, oriental.
Carlos Alcides Pedernera, 21 años, soltero, soldado, oriental y Julia Teresa Aulet, 21 años, soltera, oriental.

9.a Sección —

Juan Pedro Sobot, 42 años, divorciado, mecánico, oriental y Lorenza Irene Arce, 31 años, soltera, oriental.
Ramón Díaz, 34 años, soltero, agricultor, oriental y Elsa Violeta Melonio, 28 años, soltera, profesora, oriental.

10.a Sección —

Juan Juvenal García, 65 años, soltero, empleado, oriental y Aniceta Luciana Finocchio, 63 años, soltera, oriental
Slavko Badel, 71 años, divorciado industrial, ciudadano legal y Dragica Pusec, 51 años, soltera, ciudadana legal.
Mario Bernardo Dávila, 25 años, soltero, empleado, oriental y Marta Iris Menéndez, 28 años, soltera, empleada, oriental.
Oscar Danilo Gutiérrez, 27 años, soltero, empleado, oriental y Ana María Alfonso, 15 años, soltera, oriental.
Sergio Wilfredo Lemes, 22 años, soltero, empleado, oriental y Nancy Lilian Pereyra, 17 años, soltera, oriental.
Mario Dante Batista, 21 años, soltero, jornalero, oriental y Ana María Martínez, 19 años, soltera, oriental.

11.a Sección —

Humberto Domingo Rodríguez, 19 años, soltero, agricultor, oriental y Graciela Mabel Perotti, 19 años, soltera, oriental.
Juan Angel Aguilera, 22 años, empleado, oriental e Iris Graciela Schusselin, 21 años, soltera, empleada, oriental.
Mario Nelson Romillo, 21 años soltero, jornalero, oriental y Miriam del Carmen Durand, 20 años, soltera, oriental.

12.a Sección —

Néstor Julio Luis Olmos, 32 años, soltero, empleado, argentino e Irma Olga Hernández, 50 años, divorciada, oriental.
Ricardo Argentino Pérez, 17 años, soltero, empleado, oriental y Gladys Susana Collazo, 21 años, soltera, oriental.
Oscar Cirilo Díaz, 23 años, soltero, perito agrónomo, oriental y Ana María Olivera, 17 años, soltera, oriental.
Oriol Ruben Ricca, 22 años, soltero, agricultor, oriental y Delia Italia Allío, 22 años, soltera, oriental .
Héctor Mario Vergara, 29 años, soltero, empleado, oriental y María del Carmen López, 26 años, soltera, oriental.
Julio Sergio López, 22 años, soltero, agricultor, oriental y Rosa Ester Carro, 20 años, soltera, oriental.
José Luis Hernández, 24 años, soltero, empleado, oriental y Celia Amira Bentancor, 26 años, soltera, oriental.
Enrique Jacinto García, 23 años, soltero, agricultor, oriental y Lila Beatriz Viera, 23 años, soltera, oriental.
Ornoldo Agustín Hubert, 36 años, soltero, empleado, oriental y Elsa Mabel Suárez, 26 años, soltera, oriental.

14.a Sección —

Nanilo Rodríguez, 33 años, soltero, mecánico, oriental y Mary Reneé Martínez, 26 años, soltera, zurcidora, oriental.
Robert Oreste Maza, 21 años, soltero, mecánico, oriental y Alicia Mabel Brun, 18 años, soltera, obrera, oriental.
Freddy Antonio Poses, 21 años, soltero,

jornalero, oriental y Ana María Peyronel, 19 años, soltera, oriental.

Haroldo Miguel Ramírez, 25 años, soltero, jornalero, oriental y Nelly Rodríguez, 27 años, soltera, obrera, oriental.

Walter Alberto Schomwandt, 25 años, soltero, pastor Ev., oriental y Graciela Nair García, 20 años, soltera, oriental.

Carlos Alcides Aguirre, 23 años, soltero, empleado, oriental y María Cristina Domenech, 18 años, soltera, oriental.

Edi Fernando Nassif, 21 años, soltero, empleado, oriental y Neliana Miriam Gopar, 17 años, soltera, estudiante, oriental.

José Antonio Ybarlucea, 23 años, soltero, estudiante, oriental y Susana Elizabeth Dallona, 22 años, soltera, estudiante, oriental.

Washington Ricardo Pérez, 16 años, soltero, empleado, oriental y Yolanda Giménez, 17 años, soltera, oriental.

Jorge Luis Hermida, 24 años, soltero, textil, oriental y Sonia Cristina Hernández, 20 años, soltera, textil, oriental.

Hugo Ismael Pilón, 22 años, soltero, jornalero, oriental y Elbia Rosa López, 14 años, soltera, oriental.

Horacio Osvaldo Cayrús, 25 años, soltero, militar, oriental y Niria Graciela Tellieri, 16 años, soltera, oriental.

José Mederos, 23 años, soltero, empleado, oriental y Rina Salvetti, 15 años, soltera, oriental.

Miguel Angel Mediza, 23 años, soltero, jornalero, oriental y Graciela Mabel Hernández, 25 años, soltera, tejedora, oriental.

Durazno

1.a Sección —

Aníbal Hernández, 46 años, soltero, empleado, oriental y Blanca Rosa López, 37 años, soltera, oriental.

Sergio Leonardo Choca, 22 años, soltero, empleado, oriental y Mirta Raquel Mauccione, 19 años, soltera, oriental.

Sirio Badid Nadruz, 25 años, soltero, maestro, oriental y María Emilia González, 22 años, soltera, maestra, oriental.

Nelson Irureta, 22 años, soltero, empleado, oriental y María Emilia González, 22 años, soltera, maestra, oriental.

Nelson Irureta,22 años, soltero, empleado, oriental y María Mercedes Olveira, 22 años, soltera, oriental.

Julio César Camejo, 17 años, soltero, empleado, oriental y Norma Esther Díaz, 15 años, soltera, oriental.

Delfino Machado, 34 años, soltero, jornaelor, oriental e Irma Evel Fumero, 34 años, soltera, oriental.

Ramón Sabino Cardozo, 31 años, soltero, hacendado, oriental y María Nely Baez, 23 años, soltera, oriental.

Juan Gregorio Peralta, 27 años, soltero, empleado, oriental y María Nancy Batista, 20 años, soltera, oriental.

José Italom Díaz, 26 años, soltero, jornalero, oriental y Briselda Beatriz Maciel, 16 años, soltera, oriental.

Roberto Román, 24 años, soltero, empleado, oriental y Reina Garay, 24 años, soltera, oriental.

Oscar Chiribao, 24 años, soltero, empleado, oriental y Rita Viviana Caraballo, 23 años, soltera, oriental.

Carmelo Rufino Somma, 25 años, soltero empleado, oriental y Brisa Marina Correa, 24 años, soltera, oriental.

José Martiniano Gallinal, 76 años, viudo, jubilado, oriental y Victoria Nieves Nochetti, 48 años, divorciada, modista, oriental.

Ignacio Jesús Poppiti, 31 años, soltero, agricultor, oriental y María Esther Méndez, 35 años, divorciada, maestra, oriental.

Alcides Mario Rodríguez, 35 años, soltero, empleado, oriental y Esther Hernández, 30 años, soltera, doméstica, oriental.

Victoriano Medina, 19 años, soltero, militar, oriental e Hilda Carmela Custodio, 29 años, soltera, oriental.

Rabindranath Luis Torena, 21 años, soltero, empleado, oriental y Nelly Reducinda Vergara, 21 años, soltera, oriental.

Andrés Kfigler, 39 años, soltero, industrial, húngaro y Ana Lucía Nossar, 30 años, soltera, médico, oriental.

Marcos Marcelino Martínez, 24 años, soltero, militar, oriental y Ofelia Millán, 17 años, soltera, oriental.

Héctor Martínez, 33 años, soltero, empleado, oriental y Clyde Nefer Canabe, 33 años, soltera, oriental.

3.a Sección —

Héctor Wilma Fernández, 22 años, soltero, obrero, rural, oriental y Juana Ortiz, 19 años, soltera, corte y Conf., oriental.

4.a Sección —

Joaquín Olivera Rivero, 40 años, soltero, hacendado, oriental y Blanca Nelly Baldenegro, 19 años, soltera, oriental.

Altivo de los Santos Ferreira, 31 años, soltero, empleado, oriental y Zulma Sosa Morales, 22 años, soltera, empleada, oriental.

Rodolfo Melgarejo Díaz, 27 años, soltero, jornalero, oriental y Juana María Porcal, 24 años, soltera, empleada, oriental.

7.a Sección —

Elías Bacarí, 34 años, soltero, jornalero, oriental y Alicia Arambillete, 20 años, soltera, oriental.

Exaltación Mila, 24 años, soltero, jornalero, oriental y Marta A. Vieira, 14 años, soltera, oriental.

Haroldo Duarte, 20 años, soltero, jornalero, oriental y Máxima González, 13 años, soltera, oriental.

8.a Sección —

Daniel Emir Ferreira Machado, 24 años, soltero, comercio, oriental y María del Carmen Viera Ríos, 23 años, soltera, empleada, oriental.

Alidio Lemos González, 45 años, soltero, jornalero, oriental y Mercedes Pazos Abelardo, 62 años, viuda, oriental.

10.a Sección —

Miguel Ricardo Franquez Falero, 34 años, soltero, hacendado, oriental y María Elsa Paredes Lembo, 24 años, soltera, oriental.

Tomás Silvera, 26 años, soltero, jornalero, oriental y Nelsa Gladys Mansilla Terán, 18 años, soltera, oriental.

Flores

1.a Sección —

Angel María Rodríguez, 35 años, soltero, empleado, oriental y María Angela Ramírez, 16 años, soltera, oriental.

Ignacio Lasales Viazzi, 30 años, soltero comercio, oriental y Adelisa Fernández, 27 años, soltera, maestra, oriental.

Fidel Dionisio Quintas, 25 años, soltero, empleado, oriental y Martha Esther Torres, 25 años, soltera, oriental.

Justo Nelson Dórrego, 22 años, soltero, camionero, oriental y Alicia Elena Gómez, 24 años, soltera, oriental.

Luis María Etchissuri, 20 años, soltero, empleado, oriental y Rosaura María de León, 17 años, soltera, oriental.

Juan David Pérez, 24 años, soltero, chofer, oriental y Genoveva Dominga Soria, 17 años, soltera, oriental.

Serlico Alberto Rodríguez, 19 años, soltero, empleado, oriental y Fatima Esther Morales, 18 años, soltera, oriental.

Horacio Ciriaco Ramos, 24 años, soltero, militar, oriental y Elda Celia Martínez, 16 años, soltera, oriental.

Mario Hugo Cordero, 23 años, soltero, empleado, oriental y María Valentina Delgado, 22 años, soltera, oriental.

2.a Sección —

Humberto Martín Villalba, 27 años, soltero, empleado, oriental y María Yolanda Alonso, 20 años, soltera, empleada, oriental.

Pedro Eduviges Correa, 28 años, soltero, instructor Ag., oriental y Mirta Mabel Geraldi, 22 años, divorciada, oriental.

Luis Eduardo Caballero, 23 años, soltero, pintor, oriental y María Julia Lugo, 22 años, soltera, oriental.

César Ilundain, 22 años, soltero, hacendado, oriental y Ana María Petra, 18 años, soltera, estudiante, oriental.

Cleto Marcelino Berois, 36 años, soltero, agricultor, oriental y Agueda Mabel Martínez, 29 años, soltera, oriental.

Juan Carlos Garavaglia, 34 años, soltero, administrador, argentino y Lucrecia Susana Miranda, 25 años, soltera, oriental.

José María Lataste, 33 años, soltero, hacendado, oriental y María Angela Harriegue, 24 años, soltera, argentina.

4.a Sección —

Humberto Santiago Pereira, 22 años, soltero, T. Agropecuario, oriental y Graciela Nelva Irazábal, 18 años, soltera, oriental.

6.a Sección —

Bradasman Trismone Martínez, 27 años, soltero, empleado, oriental y Sonia Dolores Galvez, 18 años, soltera, oriental.

Florida

2.a Sección —

José Miguel Ortiz Hernández, 33 años, soltero, chofer, oriental y María Nelly Flores Dearmas, 26 años, soltera, oriental.

Sandor Julio Díaz Trías, 30 años, soltero, empleado, oriental y Blanca Doris Barreto Tremezana, 24 años, soltera, oriental.

Santiago Pilar Marichal Pittamiglio, 28 años, soltero, agricultor, oriental y Raquel Clavijo Santos, 20 años, soltera, oriental.

3.a Sección —

Carlos Alberto Reyes, 28 años, soltero, taximetrista, oriental y Gladys Stela Pérez, 23 años, soltera, empleada, oriental.

Ramón Alberto Pérez, 22 años, soltero, industrial, oriental y Ana Haydeé Moraes, 20 años, soltera, oriental.

Hugo Daniel Echain, 24 años, soltero, hacendado, oriental y Ana María Infanzón, 21 años, soltera, oriental.

Albérico Darío Castillo, 35 años, soltero, empleado, oriental y Amabilia Bibone Acosta, 23 años, soltera, modista, oriental.

4.a Sección —

Luis Alberto Ogondo Rodríguez, 25 años, soltero, funcionario, oriental y María Susana Zaldán Centurión, 20 años, soltera, oriental.

Luis Oscar Miranda Priore, 22 años, soltero, hacendado, oriental y Betty Ruth Trujillo García, 18 años, soltera, oriental.

Roberto Valentín Pintos Vázquez, 27 años, soltero, empleado rural, oriental e Hilda Olga Elola Larrea, 18 años, soltera, oriental.

5.a Sección —

Julio Valentín Bruno, 22 años, soltero, jornalero, oriental y Blanca Rosa Pérez, 23 años, soltera, oriental.

Ernesto Raúl Poggio, 28 años, soltero, tambero, oriental y Marta Celia Noria, 22 años, soltera, oriental.
Leopoldo Saúl Sastre, 29 años, soltero, comercio, oriental y Marisa Cerrone, 25 años, divorciada, oriental.

7.a Sección —

Eugenio Wáshington Isasi, 31 años, divorciado, hacendado, oriental y María Inés González Echenique, 18 años, soltera, oriental.

8.a Sección —

Delmiro Alcides Leguizamón, 24 años, soltero, empleado, oriental y María Esther Fernández, 25 años, soltera, oriental.

9.a Sección —

Freddy Raúl Blanco, 37 años, soltero, hacendado, oriental y Myria Nilda de León, 21 años, soltera, oriental.
Barquer Esmir Silva, 27 años, soltero, empleado, oriental y Lilián María Pereira, 16 años, soltera, oriental.
Ismael Omar González, 25 años, soltero, empleado, oriental y Susana Raquel García, 17 años, soltera, oriental.
César Zelmar Sosa, 26 años, soltero, industrial, oriental y Nely Margot Ledesma 17 años, soltera, oriental.

10.a Sección —

César Evelio Adrien, 30 años, soltero, empleado, oriental y Daisy Raquel Begrueta, 23 años, soltera, oriental.
Jorge Salvador Oliveras, 32 años, soltero, empleado, oriental y Teresa Mary Fernández, 24 años, soltera, empleada, oriental.
Rogelio José María Harrison, 28 años, empleado, oriental y Miriam María Durán, 27 años, soltera, empleada, oriental.
Ruben Nelson Pereira, 21 años, soltero jornalero, oriental y María Graciela Menyou, 17 años, soltera, oriental.
Miguel Antonio Ernaut, 22 años, soltero, hacendado, oriental y Teresa Haydee Del Castillo, 24 años, soltera, oriental.
Pedro Hipólito Adrien, 35 años, soltero, empleado, oriental y Gladys María Cabral, 44 años, viuda, oriental.
Enrique Augusto Fernández, 25 años, soltero, empleado, oriental y Elsa María Giovanelli, 20 años, soltera, oriental.
Hugo Ramón Morales, 43 años, divorciado, comercio, oriental y Angela Margot Dotta, 33 años, soltera, peluquera, oriental
Eduardo Rueca, 37 años, soltero, empleado, oriental y Alba Iris González, 28 años, soltera, empleada, oriental.

12.a Sección —

José Luis Bonello Bentancourt, 39 años, viudo, empleado, oriental y Selva Gody, 36 años, divorciada, empleada, oriental.
Amado Wáshington Abraham Pérez, 24 años, soltero, empleado, oriental y Norma Eglantine Viera Naya, 25 años, soltera, oriental.
Ernesto Viscailuz Cabral, 33 años, soltero, empleado, oriental e Hilda Alicia Urse Trano, 30 años, soltera, oriental.
Luis Aureliano Cameto Carbajal, 32 años, soltero, chapista, oriental y Violeta Maider Pereyra Viera, 23 años, soltera, oriental.
Néstor Mario Martínez Balaguer, 25 años, soltero, jornalero, oriental y Marina Lilian Arias Larrañaga, 25 años, soltera, oriental.

13.a Sección —

César Alberto Barrios Alvarez, 39 años, soltero, jornalero, oriental y Olga Iris Ortega, 23 años, soltera, empleada, oriental.
Miguel Angel Alcorta Bentancur, 23 años, soltero, empleado, oriental y Mirel Cona Mussini González, 21 años, soltera, oriental.
Luis Alberto Rodríguez Cedres, 24 años, soltero, empleado, oriental y Martha Aurora Cotiño Pérez, 17 años, soltera, oriental.

Lavalleja

1.a Sección —

Fernando Jorge Basaistegui, 27 años, soltero, empleado, oriental y Mary Toledo, 26 años, soltera, empleada, oriental.
José Martín Falagián, 23 años, soltero, mecánico, oriental y Graciela Mabel Urquiola, 24 años, soltera, oriental.
Carlos Wilson Lucas, 24 años, soltero, militar, oriental y Nelly María Torres 30 años, divorciada, oriental.
Olfe González, 25 años, soltero, jornalero, oriental y Nibia Graciela Fernández, 25 años, soltera, oriental.
Milton Baltasar Montes de Oca, 23 años, soltero, militar, oriental y Nelly Myrella Tellechea, 20 años, soltera, oriental.
Marcos Olivera, 32 años, soltero, jornalero, oriental y Sonia Pompeya Martínez, 25 años, soltera, oriental.
Walter Toledo, 24 años, divorciado, empleado, oriental y Nilda Ester Núñez, 20 años, soltera, oriental.
Santana Alipio Corbo, 48 años, divorciado, empleado, oriental y Diva de Mello, 40 años, soltera, jubilada, oriental.
Waldemar Burgueño, 26 años, soltero, militar, oriental y Ana María Blanco, 23 años, soltera, maestra, oriental.
Luis Alberto Machado, 26 años, soltero, albañil, oriental y Blanca Desirella Denis, 22 años, divorciada, oriental.
Uberfil Zeballos, 20 años, soltero, estudiante, oriental y Mariel Margarita Acosta, 19 años, soltera, estudiante, oriental.
Alberto José Toledo, 19 años, soltero, empleado, oriental y María Celia Cabrera, 17 años, soltera, estudiante, oriental.
Elbio Ruben Umpiérrez, 26 años, soltero, agricultor, oriental y María del Carmen Cedrés, 21 años, soltera, oriental.
Francisco Santiago González, 45 años, viudo, empleado, oriental y Nibia Renée Santos, 33 años, soltera, oriental.
Marcos Ciriaco González, 32 años, soltero, pastor evangélico, oriental y Esnilda Guadalupe, 29 años, soltera, oriental.
Freddy Nubel Birriel, 21 años, soltero, comercio, oriental y María del Rosario Campelo, 17 años, soltera, oriental.
Enrique Noé Riccetto, 21 años, soltero hacendado, oriental y Gloria Raquel Scaletta, 20 años, soltera, oriental.
José Alberto Vilariño, 44 años, divorciado, comercio, oriental y Petrona Daicy Alvez, 34 años, divorciada, empleada, oriental.
Oscar Alberto Montes de Oca, 29 años, soltero, jornalero, oriental y María del Carmen Negro, 24 años, soltera, oriental.
Gustavo Bonilla, 23 años, soltero, hacendado, oriental y Laura María Almará, 22 años, soltera, oriental .
César Moisés González, 21 años, soltero, policía, oriental y Mónica Teresa Maidana, 21 años, soltera, oriental.
Angel María Cabrera, 27 años, soltero, obrero, oriental y Juana Ramona Aguiar, 18 años, soltera, oriental.
Nalter Eleomar Huelmo, 25 años, soltero, hacendado, oriental y Delta Paula Umpiérrez, 23 años, soltera, oriental.
Jorge Najul Rezk, 26 años, soltero, hacendado, oriental y María Cristina Yelós, 25 años, soltera, estudiante, oriental.
Juan José Romanos, 28 años, soltero, empleado, oriental y Alba Lidia Ximeno, 19 años, soltera, oriental.

2.a Sección —

Carlos María López, 16 años, soltero, estudiante, oriental y María Magdalena Saucedo, 16 años, soltera, estudiante, oriental.
Walter Rojel, 58 años, viudo, empleado, oriental y Nelia Ramona Gómez, 45 años, soltera, empleada, oriental.
Juan Nester Barrios, 24 años, soltero, jornalero, oriental y Juana María Navarro, 17 años soltera, oriental.
Arcenio Diofil Juncal, 41 años, soltero, jornalero, oriental y Norma Shirley Sánchez, 25 años, soltera, oriental.
José Gabino Anchordoqui, 19 años, soltero, jornalero, oriental y Norma Mercedes Rodríguez, 14 años, soltera, oriental.
Juan Carlos Bonilla, 25 años, soltero, jornalero, oriental y Nelly Raquel Fontes, 15 años, soltera, oriental.

4.a Sección —

Uberfil Biscazo Urtiaga, 43 años, soltero, hacendado, oriental y Sara Morlino, 41 años, divorciada, maestra, oriental.

6.a Sección —

Ramón Zeballos, 64 años, soltero, hacendado, oriental y Gregoria Gandara, 34 años, soltera, oriental.
Carlos Alberto Lucero, 25 años, soltero, empleado, oriental y Julia Mary Correa, 21 años, soltera, oriental.
Wilson Dagoberto Fernández, 26 años, soltero, empleado, oriental y Zully Margot Pereira, 22 años, soltera, oriental.
Wilson Alcides Ocampo, 23 años, soltero, jornalero, oriental y Nelly Susana Silva, 19 años, soltera, oriental.
Gregorio Ocampo, 35 años, soltero, jornalero, oriental y Wilma Isaura Dávila, 25 años, soltera, costurera, oriental .

10.a Sección —

Aparicio Saturnino Techera, 33 años, soltero, mecánico, oriental e Hilda Fernández, 28 años, viuda, oriental.
Carlos Oxley, 20 años, soltero, comercio, oriental y Selva Uruguaya Lencina, 19 años, soltera, estudiante, oriental.
Leopoldo Confesor Ibarra, 57 años, viudo, jornalero, oriental y Mary Estrella Brun, 16 años, soltera, oriental.
Roque Ruben Maldonado, 31 años, soltero, hacendado, oriental y Francisca Fonsalía, 45 años, divorciada, oriental.
Ignacio López, 24 años, soltero, jornalero, oriental y Dilma Silvera, 24 años, soltera, oriental.
Nery Nepomuceno Velázquez, 21 años, soltero, empleado, oriental y Anastasia Lidy Olaizola, 23 años, soltera, oriental.

12.a Sección —

Alfredo Fernández Acosta, 39 años, soltero, funcionario, oriental y María Esther Fernández Ferreira, 30 años, divorciada, oriental.
Wilson Elbio Busca da Cunha, 24 años, soltero, funcionario, oriental y María Esther Fernández Silvera, 20 años, soltera, oriental.

13.a Sección —

Hugo César Aguirre, 22 años, soltero, agricultor, oriental y Myriam Nybia Pérez, 19 años, soltera, oriental.

Maldonado

1.a Sección —

Adalberto Lausdei, 38 años, soltero, mecánico, italiano y Estanislada Esther Jorges, 41 años, divorciada, oriental.
Vicente Costa, 24 años, soltero, mecánico tornero, oriental y Ana María Berrueta, 18 años, soltera, oriental .
José Carlos Correa, 19 años, soltero, peón, oriental y María Dominga Santo, 22 años, soltera, paraguaya.
Huber Andrés Avila, 26 años, soltero,

empleado, oriental y Stella Amador, 18 años, soltera, estudiante, oriental.
Juan Carlos Charquero, 26 años, soltero, militar, oriental y Gladys Lionel Méndez, 25 años, divorciada, oriental.
Julio César Cardozo, 23 años, soltero empleado, oriental y Nélida Yolanda Servetto, 22 años, soltera, empleada, oriental
Adrián Rudemar Correa, 22 años, soltero, empleado, oriental y Ana María Corbo, 23 años, soltera, empleada, oriental.
Francisco Olimpio Simont, 31 años, soltero, marino oriental y Janet Elizabeth Henderson, 32 años, divorciada, profesora, oriental.
Huugo Antonio Romay, 35 años, divorciado, comercio, oriental y Margarita Mailhes, 28 años, divorciada, oriental.
Perfilio Ana Báez, 58 años, soltero, empleado, oriental y Benigna Alcántara Lemos, 59 años, divorciada, oriental.
Jaime Fructuoso Veiga, 29 años, soltero, carpintero, oriental y María del Carmen Rojas, 29 años, divorciada, oriental.
Raúl Pradelino Decuadro, 23 años, soltero, peón, oriental y Gila Noemí Cedrés, 17 años, soltera, estudiante, oriental.
Erich Stillffried Gunther Schmidt, soltero, odontólogo, argentino y Elizaleta Putz, 28 años, soltera, rumana.
Belarmino Fraga, 21 años, soltero, jornalero, oriental y María Eugenia Pereira, 17 años, soltera, oriental.
Néstor Wilson Camejo, 19 años, soltero, camionero, oriental y Graciela Fernández Chaves, 18 años, soltera, estudiante, oriental.
Luis Ernesto Alvarez, 24 años, empleado, oriental e Ingrid Liliana Añasco, 18 años, estudiante, oriental.
José Colmán García, 30 años, soltero, plomero, oriental y Deolinda Nicolasa Acosta, 39 años, divorciada, oriental.
Darío Aparicio, 23 años, soltero, empleado, oriental y Miryam América Sosa, 15 años, soltera, oriental.
Raúl Arturo Peñalba, 46 años, soltero, empleado, oriental y Alicia Jacinta Piñeyro, 24 años, soltera, oriental.
Luis Alberto Serollini, 23 años, soltero, peón, oriental y Gloria Lilián Cabrera, 19 años, soltera, oriental.
Serafín Ayala, 39 años, soltero, jornalero, oriental y Yolanda Echavarría, 28 años, soltera, oriental.
Juan Carlos Leguizamón, 52 años, divorciado, comercio, oriental y Tequis Silveira, 45 años, divorciada, oriental.
Dionisio Acosta, 22 años, soltero, jornalero, oriental y Miriam Isabel Blanco, 14 años, soltera, oriental.
Carlos Julio Ayusto, 22 años, soltero, empleado, oriental y María Gracy Pereira, 30 años, soltera, oriental.

2.a Sección —

Isabelino I. Alvira, 33 años, divorciado, confitero, oriental y Gladys Olga Morales Enriquez, 20 años, soltera, oriental.
Julio Pagola, 28 años, soltero, jornalero, oriental y Mirta Margot Pérez, 21 años, soltera, oriental.
Juan A. Díaz, 19 años, soltero, jornalero, oriental y Susana Balladares, 16 años, soltera, oriental.
Wilson Pereira Aitez, 24 años, soltero, mozo, oriental y Elena Pérez Rodríguez, 18 años, soltera, oriental.
Daule Danubio Dornell, 22 años, soltero, jornalero, oriental y Blanca Esther Pessanha, 27 años, sotlera, empleada, oriental.
Waldemar Valdivieso, 25 años, soltero, empleado, oriental y Norma de Armas, 28 años, soltera, oriental.
Miguel A. Giménez, 18 años, soltero, estudiante, oriental y Sonia Paracampos, 16 años, soltera, estudiante, oriental.
Carlos E. Bascoy, 20 años, soltero, estudiante, oriental y Liliana País Fernández, 16 años, soltera, estudiante, oriental.
Daniel Márquez, 21 años, soltero, albañil, oriental e Isolina Beltrán, 18 años, soltera, estudiante, oriental.
Alfredo Ramos, 18 años, soltero, estudiante, oriental y Ana María Mosteiro, 21 años, soltera, estudiante, oriental.
Paulo Horacio Lorenzo, 31 años, soltero, jornalero, oriental y Alicia Margarita Delgado, 20 años, soltera, oriental.
Esteban Fernández, 22 años, soltero, empleado, oriental y Nahir Correa, 21 años, soltera, oriental.
Abdón Beltrán Medina, 40 años, soltero, empleado, oriental y Blanca Larrosa Tabarez, 23 años, soltera, oriental.
Juan Jesús Denis González, 33 años, soltero, comercio, oriental y María Luisa Castro, 24 años, soltera, oriental.
Florencio M. Segovia Benítez, 21 años, soltero, empleado, oriental y Exelsa N. de León Passano, 19 años, soltera, oriental.
Niber J. Pérez Irasusta, 28 años, soltero, comercio, oriental y Doris Ester Barrales, 22 años, soltera, comercio, oriental.
Lair Fontes Caballero, 29 años, soltero, empleado, oriental y Zulema Núñez Blanco, 18 años, soltera, oriental.
José Corbo, 27 años, soltero, comercio, oriental y Sonia Bruno, 24 años, soltera, profesora, oriental.

3.a Sección —

Luis Roberto Bordón, 38 años, divorciado, empleado, oriental y María Célica Martínez, 27 años, soltera, oriental.
Restituto Roberto Mozo, 27 años, soltero, jornalero, oriental y Olga Marta Bello, 24 años, soltera, oriental.
José Ramón Vilizzio Perdomo, 37 años, soltero, empleado, oriental y María Esther Martínez, 30 años, soltera, modista, oriental.
Teófilo Serrón, 28 años, soltero, carpintero, oriental y Nilda Mozo Abal, 22 años, soltera, modista, oriental.
Eduardo Hugo Ackermanm, 24 años, soltero, empleado, oriental y Teresa Graciela Gutiérrez Díaz, 19 años, soltera, oriental.
Sergio Humberto Amerin Núñez, 28 años, soltero, empleado, oriental y María Teresita De León, 19 años, soltera, empleada, oriental.
Juan Carlos Serrón, 26 años, soltero, empleado, oriental y María Bartola Fernández González, 30 años, soltera, empleada, oriental.
Aniceto Antonio Moreira, 29 años, soltero, empleado, oriental y Loreley Olinda Rojas, 34 años, soltera, oriental.
Sergio Adhemir Sánchez, 22 años, soltero, empleado, oriental y Nelly Mireya Cabrera, 28 años, divorciada, oriental.
José Eleodoro Carrizo, 46 años, soltero empleado, argentino y María Klos, 46 años soltera, agentina.
Miguel Umpierrez, 22 años, soltero, chapista, oriental y Ana María Morales, 16 años, soltera, oriental.

4.a Sección —

José Carlos Machado Valdez, 24 años soltero, empleado, oriental y Mirta Olinda Mussio Deorta, 24 años, soltera, empleada, oriental.

8.a Sección —

Angel Ulber Dutra, 19 años, soltero, jornalero, oriental y Maribel Tabeira, 20 años, soltera, oriental.

Paysandú

1.a Sección —

Washington María Miranda, 28 años, soltero, estudiante, oriental y Lady Elena Barboza, 28 años, soltera, bordadora, oriental.
Justo José Ríos, 31 años, soltero, empleado, argentino y Graciela Margot Di Santi, 23 años, soltera, oriental.
Alejandro Ariel Pauletti, 21 años, comercio, oriental y Nancy Raquel Suárez, 16 años, soltera, oriental.
Roberto Yamandú Raura, 26 años, soltero, plomero, oriental y Frida Moos, 25 años, soltera, modista, oriental.
Juan Eduardo Giles, 21 años, soltero, empleado, oriental y Mirta Graciela D'Angelo, 19 años, soltera, empleada, oriental.
Sergio Walberto Masdeu, 26 años, soltero, empleado, oriental y Elvira Isabel Fortunatto, 23 años, soltera, maestra, oriental.
Néstor Milano, 27 años, soltero, agricultor, oriental y María Gricelda Bueno, 21 años, soltera, oriental.
José Nelson Constante, 26 años, soltero, empleado, oriental y Milda Gladys Belotti, 26 años, soltera, oriental.
Andre Marie Wildenauwe, 21 años, soltero, hacendado, belga y Laura Elena Lopepe, 19 años, soltera, oriental.
José Luis Acosta, 21 años, soltero, empleado, oriental y Gloria Esther Pastorini, 17 años, soltera, empleada, oriental.
Walter Omar Morales, 27 años, soltero, empleado, oriental y María Auxiliadora Sánchez, 24 años, soltera, oriental.
Enrique Alberto González, 30 años, soltero, empleado, oriental y Erna Susana Heinzen, 24 años, soltera, oriental.
Juan Carlos Centurión, 26 años, soltero, empleado, oriental y Nélida Amabel Machín, 20 años, soltera, modista, oriental.
José María Dufour, 32 años, soltero, mecánico, oriental y Alicia Beatriz Márquez, 20 años, soltera, oriental.
Sergio Eduardo Silva, 20 años, soltero, tapicero, oriental y María del Carmen Irisarri, 17 años, soltera, oriental.
Milton Eduardo Teyza, 24 años, soltero, agricultor, oriental y María Rosa Pignata, 25 años, soltera, maestra, oriental.
Jorge Washington Poncet, 22 años, soltero, empleado, oriental y Marta Estela Jarque, 18 años, soltera, oriental.
Juan María Esponda, 20 años, soltero, empleado, oriental y María Estela Henderson, 16 años, soltera, oriental.
Santos Domingo Ortiz, 24 años, soltero, militar, oriental y Neuza Antonia Nunes, 19 años, soltera, brasileña.
Angel Mariano Lozano, 24 años, soltero, empleado, oriental y Angélica Esther Milesi, 21 años, soltera, oriental.

3.a Sección —

Luis Ramón Pereira Gómez, 26 años, soltero, jornalero, oriental y Malvina Mabel Zanabria, 15 años, soltera, oriental.

5.a Sección —

Héctor Ruben Suárez, 26 años, soltero, empleado, oriental y María Myriam Lombardo, 23 años, soltera, maestra, oriental.
Zacarías Paulo, 54 años, soltero, jornalero, oriental y Cristina Jorgelina Vega, 32 años, divorciada, oriental.
Julio María González, 27 años, soltero, empleado, oriental y Julia Editha Trinidad, 19 años, soltera, oriental.
Benamar Rosalio Batista, 25 años, soltero, empleado, oriental y María Auxiliadora Oliveira, 21 años, soltera, oriental.

6.a Sección —

Aureliano Gómez Salina, 32 años, soltero, jornalero, oriental y Blanca Iris Ramos Cristiano, 28 años, soltera, oriental.

11.a Sección —

José Luis Olivera, 37 años, soltero, agricultor, oriental y Blanca María Maldonado, 38 años, soltera, oriental.

Juan Natalio Flores, 39 años, soltero, jornalero, oriental y Blanca Violeta Trinidad, 23 años, soltera, oriental.
Jorge Raúl Silva, 27 años, soltero, jornalero, oriental y María Auxiliadora Trinidad, 20 años, soltera, oriental

12.a Sección —

Ruben Aroldo González, 27 años, soltero, jornalero, oriental y Elida Malvina Magnin, 20 años, soltera, oriental.
Juan Alberto Lanterna, 23 años, soltero, comercio, oriental y Estela María Guariglia, 22 años, soltera, bordadora, oriental.
Víctor Olmedo Salinas, 22 años, soltero, agricultor, oriental y Mirian Beatriz Manfredi, 24 años, soltera, empleada, oriental.
Ruben Justino Rocha, 29 años, soltero, empleado, oriental y Ofelia Rosa Feed, 29 años, soltera, empleada, oriental.
Héctor Martín Schanzembach, 33 años, soltero, agricultor, oriental y María Ester de los Santos, 21 años, soltera, oriental.
Ramón Daniel Chaparro, 24 años, soltero, jornalero, oriental y Nancy Beatriz Silva, 19 años, soltera, oriental.
Justo Alcides Pascal, 22 años, soltero, mecánico, oriental y Norma Irasema Costa, 24 años, soltera, oriental.
Ramón Esteban Rodríguez, 19 años, soltero, electricista, oriental y Brenda Mabel González, 17 años, soltera, oriental.
Walter Eleazar Paredes, 19 años, soltero, empleado, oriental y María Mercedes Irrazabal, 29 años, soltera, empleada, oriental.
Julian Rodolfo Peregalli, 41 años, soltero, jornalero, oriental y Blanca Nieves Rodríguez, 38 años, divorciada, oriental.
Héctor Machado, 21 años, soltero, empleado, oriental y Blanca Esther Clemenco, 20 años, soltera, oriental.
Leonel Peloche, 25 años, soltero, militar, oriental e Ilse Graciela Cevrda, 21 años, soltera, oriental.
Oscar Fuks, 20 años, soltero, mecánico, oriental y Susana Weber, 18 años, soltera, oriental.
Juan Gregorio Fernández, 21 años, soltero, músico, oriental y María Susana Suárez, 20 años, soltera, oriental.
Juan Bautista Inda, 44 años, soltero, albañil, oriental y María Isabel Aranda, 40 años, soltera, empleada, oriental.
Juan Pedro Nollą, 25 años, soltero, empleado, oriental y Lilia Esther Villagran, 20 años, soltera, oriental.
Edelso Lauro Blanc, 23 años, soltero, hacendado, oriental y María Teresita Arriola, 18 años, soltera, oriental.
Miguel Angel Merentiel, 20 años, soltero, empleado, oriental y Alicia Beatriz Albarenque, 16 años, soltera, oriental.
Nery Walter Barreto, 34 años, soltero, empleado, oriental y Nelsa Orfilia Díaz, 26 años, soltera, nurse, oriental.

Río Negro

1.a Sección —

José Alberto Rovetta, 21 años, soltero, empleado, oriental y Stella Lucía Ruiz, 18 años, soltera, oriental.
Daniel Alberto Rohner, 26 años, soltero, empleado, oriental y Raquel Ramona Romero, 28 años, soltera, empleada, oriental.
Pedro Roberto Machado, 32 años, soltero, jornalero, oriental y María del Carmen Costa, 14 años, soltera, oriental.
Ceferino Conrado Olivera, 32 años, divorciado, jornalero, oriental y Martha Sonia Romero, 27 años, soltera, oriental.
Manuel Ismael Galarraga, 51 años, soltero, jornalero, oriental y Dora Agustina Benítez, 47 años, divorciada, oriental.
Luis Fernando Ipar, 23 años, soltero, empleado, oriental y Gloria Emilia Peñaloza, 24 años, soltera, maestra, oriental.
Israel Cayetano Colazzo, 50 años, divorciado, jornalero, oriental y Santa Catalina Muela, 17 años, soltera, oriental.
Pascual Edison Rodríguez, 24 años, soltero, maestro, oriental y Olga Susana Naumov, 18 años, soltera, estudiante, oriental.
Ramón Ercilio Barrios, 24 años, soltero, jornalero, oriental y María Beatriz González, 23 años, soltera, oriental.
Cecilio Rogelio Pastrana, 26 años, divorciado, empleado, oriental y Celda Teresita Pereyra, 19 años, soltera, oriental.
Diego Marjoris Castillo, 28 años, soltero, mecánico, oriental y Myriam Rodríguez, 36 años, soltera, oriental.
Juan José Timote, 23 años, soltero, empleado, oriental y María Beatriz Alegre, 23 años, soltera, enfermera, oriental.
Nelson Jorge Toscani, 27 años, soltero, empleado, oriental y Glennys Teresita Cardinal, 27 años, soltera, modista, oriental.
Orlando Neris de Aramburú, 29 años soltero, empleado, oriental y Blanca del Carmen Vallejo, 18 años, soltera, oriental.
Alfonso María Ríos, 29 años, soltero empleado, oriental y Mirta Esther Vargas 31 años, soltera, empleada, oriental.

2.a Sección —

Ulises René Zapata, 32 años, soltero, empleado, oriental y Susana Margot Romero, 18 años, soltera, oriental.
Henry Alfredo Mary, 23 años, soltero, comercio, oriental y Angela Noemí Barraza, 19 años, soltera, oriental.
Angel Roque Alza, 24 años, soltero, chofer, oriental y Sonia Mabel Cóceres, 20 años, soltera, oriental.
Jorge Wáshington González, 22 años, soltero, empleado, oriental y Marta Gladys Grossi, 19 años, soltera, oriental.

3.a Sección —

Pedro Elaís Caramán, 19 años, soltero, jornalero, oriental y Miriam Beatriz Viera, 18 años, soltera, oriental.
Luis Estuar Laborda, 19 años, soltero, empleado, oriental y Nora Isabel Nikitin, 17 años, soltera, oriental.
Luis María Tito, 26 años, soltero, jornalero, oriental y Marta Ofelia Minetti, 27 años, soltera, oriental.

4.a Sección —

Alejandro Ricardo Meireles, 23 años, soltero, jornalero, oriental y Susana Margot Bartaburu, 19 años, soltera, oriental.
Miguel Ignacio Nikitchhuk, 24 años, soltero, mecánico, oriental y María Beatriz Avinceto, 21 años, soltera, oriental.
Miguel Angel Fermín Dornel, 30 años, soltero, albañil, oriental y María del Carmen Pérez, 23 años, soltera, empleada, oriental.

5.a Sección —

Alfredo Silva, 22 años, soltero, empleado, oriental y Zully Elizabeth Ceballos, 19 años, soltera, oriental.
Luis Amado Falcón, 26 años, soltero, comercio, oriental y Margarita Raura, 23 años, soltera, oriental.
Mario Daniel Marroni, 2? años, soltero, empleado, oriental y María Elizabeth Copello, 22 años, soltera, empleada, oriental.
Hugo Julio Barreto, 20 años, soltero, empleado, oriental y Olga Estela Sena, 18 años, soltera, oriental.
Ramón Alejandro Núñez, 29 años, soltero, empleado, oriental y Anabella Lezcano, 26 años, soltera, empleada, oriental.
Oscar Ruben Vincent, 22 años, soltero, empleado, oriental y Anibere Edilze Valiente, 16 años, soltera, oriental.
Juan Carlos Barceló, 40 años, soltero, empleado, oriental y María Eva Rodríguez 18 años, soltera, oriental.
Ernesto Antonio Guerra, 21 años, soltero, empleado, oriental y Mirta Cecilia Días. 23 años, soltera, oriental.

9.a Sección —

Luis Alberto De Los Santos, 24 años, soltero, jornalero, oriental y María Celia González Ferreira,, 19 años, soltera, oriental.

Rivera

8.a Sección —

Danilo Brochado Alonso, 25 años, soltero, chofer, oriental y Clotilde Lucía Feo Abelenda, 19 años, soltera, oriental.

9.a Sección —

Luiz Carlos Goulart Mendonça, 24 años, soltero, jornalero, brasileño y Griselda Vázquez, 18 años, soltera, oriental.
Romildo Casaravilla, 25 años, soltero, pintor, oriental y María Isabel Olivera, 28 años, soltera, empleada, oriental.
Wilmar Rolríguez de Avila, 56 años, soltero, comercio, brasileño y Anaire Souza Charão, 45 años, viuda, modista, brasileña.
Michichiro Tsumura, 25 años, soltero, floricultor, japonés y Norika Machida, 20 años, soltera, japonesa.
Profesor Maciel Zum, 26 años, soltero, comercio, oriental y María Lourdes Brasil, 22 años, soltera, empleada, oriental.
José María Edgar Lagos Mesa, 27 años, divorciado, Pastor Evangélico, oriental y María Josefa Cuña Rodríguez, 24 años, soltera, oriental.
Dios Oner López, 23 años, soltero, agricultor, oriental y Nélida del Carmen Olivera, 19 años, soltera, oriental.
Jorge Fernández Alves, 21 años, soltero, empleado, oriental y Mirtha Moraes, 16 años, soltera, oriental.
Propicio Machado, 63 años, soltero, jubilado, oriental y Corina Ferreira Barbosa, 19 años soltera, estudiante, brasileña.
Idelmiro dos Santos, 48 años, soltero, empleado, brasileño y Joana Sapata, 42 años, soltera, brasileña.
Abel Jorge Cantos, 24 años, soltero, militar, oriental y Emilce Beinott Farías, 17 años, soltera, modista, oriental.
Claudino Suárez, 24 años, soltero, agricultor, oriental y Eva Zully Rodríguez, 21 años, soltera, oriental.
Enil Pereira, 27 años, soltero, empleado, oriental (C.L.) y María Delia Quevedo, 23 años, soltera, oriental.

10.a Sección —

Yamil do Canto Vargas, 34 años, soltero, militar, oriental y Mary Norma Mello da Silva, 17 años, soltera, oriental.
Nelson Bueno Suárez, 18 años, soltero, comercio, oriental y Silvia Cristina García, 16 años, soltera, oriental.
Lauro Silveira, 29 años, soltero, militar, oriental y Silvia Haydé Rodríguez, 26 años, soltera, profesora, oriental.
Sabino Saletti Silveira, 24 años, soltero, chofer, oriental y Alba Dione Mello, 28 aoñs, soltera, oriental.
Weiller de Mello Correa, 19 años, soltero, militar, oriental y María Angélica Olivera, 19 años, soltera, oriental.
Roberto Pereira, 22 años, soltero, empleado, oriental y Aracy Clelia Nieves, 21 años, soltera, estudiante, oriental.
Héctor Amadeo Galván, 23 años, soltero, pintor, oriental y Olga González Suárez, 17 años, soltera, oriental.
Onorosindo Suárez, 26 años, soltero, electricista, oriental y Mirta Vellozo, 19 años, soltera, oriental.
Alfredo Leonel Dutra Sosa, 23 años, soltero, mecánico, oriental y Alice Severo Aguiar, 23 años, soltera, brasileña.
Valdir Armua Díaz, 22 años, soltero, es-

tudiante, oriental y Nella Mary Gómez Borges, 22 años, soltera, oriental.
Demetrio Pauluk, 36 años, soltero, albañil, argentino y Mariana Angélica Lemos, 22 años, soltera, oriental.
Dari Echeveste de Araújo, 21 años, soltero, jornalero, brasileño y Olga Mary Suárez Acosta, 16 años, soltera, oriental.
Juan Carlos Farías, 28 años, soltero, empleado, oriental y Gladys Gómez Farías, 23 años, soltera, oriental.
Darling Vautero Húnter, 40 años, soltero, radio técnico, oriental y Carlota López, 30 años, soltera, oriental.
Ruben Pintos, 24 años, soltero, jornalero, oriental y Ely Coitiño, 15 años, soltera, oriental.
Olman Cañete Almeida, 28 años, soltero, jornalero, oriental y Marlene Núñez Techeira, 18 años, soltera, oriental.
Héctor Heber Fagúndez, 28 años, soltero, comercio, oriental y Nidia Sirlhey Leites, 26 años, soltera, empleada, oriental.
Dorival Hernández, 21 años, soltero, militar, oriental y Marleny Brittos Peláez, 17 años, soltera, oriental.
Candelario Leal, 27 años, soltero, carpintero, oriental y Elida Farías, 36 años, soltera, maestra, oriental.

Rocha

1.a Sección —

Miguel Angel Zubelzu Maciello, 29 años, soltero, empleado, oriental y Carmelita Primitiva Clavijo Vázquez, 29 años, soltera, oriental.
Juan Quintian Molina, 19 años, soltero, confitero, oriental y Dora Lilian Sanguinetti De Souza, 17 años, soltera, estudiante, oriental.
Washington Zaragosa González, 24 años, soltero, empleado, oriental y Nilda Raquel Knuth Olivera, 20 años, soltera, maestra, oriental.
Mario Ariel Pereyra Corsalini, 36 años, divorciado, jornalero, oriental y Olga Bonilla, 48 años, divorciada, oriental.
Wilson Beltrán Quintian Pereyra, 22 años, soltero, militar, oriental y Adilia Urbana Velázquez Olio, 34 años, divorciada, oriental.
Julio César Lasso De Armas, 45 años, soltero, empleado, oriental y Clotilde Tomasa Rodríguez, 37 años, soltera, empleada, oriental.
Raúl Miguel Prieto Pezzolo, 24 años, soltero, empleado, oriental y Martha Sonia Prieto Velázquez, 27 años, soltera, oriental.
Eduardo Rodolfo Longeau, 31 años, soltero, empleado, oriental y María Alicia Delgado Acosta, 19 años, soltera, estudiante, oriental.
Leonel Antonio Díaz, 22 años, soltero tareas rurales, oriental y Marta Lilián Altez Corbo, 21 años, soltera, oriental.
Gabriel Renoir Quintana, 23 años, soltero, empleado, oriental y Alcántara Norma Páez Rodríguez, 13 años, soltera, oriental.
Julio César Acevedo, 18 años, soltero estudiante, oriental y Lilian Sosa Freyre 13 años, soltera, estudiante, oriental.
Juan Luis Martínez, 23 años, soltero profesor, oriental y Rosa María Pradere 31 años, soltera, profesora, oriental.
Nelson Ernesto Hutton, 29 años, soltero, empleado, oriental y María Stela Rodríguez, 23 años, soltera, oriental.
José García Gómez, 17 años, soltero, empleado, oriental y Nelly Selma Rodríguez, 23 años, soltera, oriental.

3.a Sección —

Ruben Darío Ramírez Moreno, 23 años, soltero, electricista, oriental y María Luisa Presa Velázquez, 18 años, soltera, oriental.
Helios Omar Castro Embeita, 46 años, divorciado, pintor, oriental y Belarmina Terra, 56 años, divorciada, oriental.
Hugo Vicente Sessa Correa, 23 años, soltero, empleado, orienta e Iris Mabel Pereira, 17 años, soltera, oriental.
Miguel Angel Méndez Isaguirre, 23 años, soltero, agricultor, oriental y Elba Diolanda Fuentes Cedrés, 17 años, soltera, oriental.

4.a Sección —

Eduardo Víctor González, 26 años, soltero, comercio, oriental y María Teresa Molina, 26 años, soltera,
Wáshington Prieto, 26 años, soltero, empleado, oriental y Lidelba Liria Sene, 33 años, soltera, oriental.
Pablo Juan Haréén, 22 años, soltero, empleado, oriental y María Elena Techera, 17 años, soltera, oriental.
Adiles Vicente da Silva, 44 años, soltero, jornalero, oriental y Basilia Taquil, 25 años, soltera, oriental.
Gerardo Orostal Rocha, 24 años, soltero, empleado, oriental y Mary Susana Ramírez, 23 años, soltera, oriental.

5.a Sección —

Roberto Lavalleja Lorenzo, 30 años, divorciado, empleado, oriental y María Lilián Rodríguez, 19 años, soltera, oriental.
Ismael Sena Terra, 28 años, soltero, empleado, oriental y Neris Mabel Fernández, 17 años, soltera, oriental.
Yaro Rocha Silvera, 21 años, soltero, jornalero, oriental y Eloisa Rodríguez Correa, 22 años, soltera, brasileña.
Glider Corbo Pérez, 25 años, soltero, tareas rurales, oriental y Susi Estela del Puerto, 20 años, soltera, oriental.
Arcides Juan Mazzardo, 39 años, soltero, comercio, brasileño y Sandra Ferraz, 23 años, soltera, brasileña.
Pedro Alfonso Rodríguez, 20 años, soltero, empleado, oriental y Mariela Techera Acosta, 16 años, soltera, oriental.
Walter Oscar do Santos, 23 años, soltero, empleado, oriental y María Laura Vogler, 17 años, soltera, oriental.

7.a Sección —

Isolino Martín Molina Moreira, 72 años, viudo, jubilado, oriental y Ledia Centurión, Aparicio, 69 años, viuda, oriental.

10.a Sección —

Washington Raúl Pereyra, 19 años, soltero, estudiante, oriental y Matha Nivea Dominici, 27 años, soltera, oriental.
Ruber Martínez Navarro, 41 años, soltero, empleado, oriental y España Acosta Amilivia, 35 años, divorciada, oriental.

Salto

1.a Sección —

Miguel Delfino Lima, 21 años, soltero, empleado, oriental y Gloria Catalina Tellechea, 21 años, soltera, oriental.
Luis Angel Gelóz, 27 años, soltero, chapista, oriental y Teresita Margarita Díaz López, 27 años, soltera, empleada, oriental.
Ebelino Fagúndez, 22 años, soltero, electricista, oriental y Blanca Rosa Monzón, 21 años, soltera, oriental.
Delmiro Beltrán Maciel, 23 años soltero, comercio, oriental y Lidia Esther Lonsberro, 22 años, soltera, maestra, oriental.
Daniel Velázquez, 27 años, soltero, jornalero, oriental y María Celeste Carballo, 25 años, soltera, oriental.
Samuel Antonio de Lima Valverde, 23 años, empleado, oriental y Carmen Elena Antúnez, 19 años, soltera, empleada, oriental.
Sixto Daniel Silgoria, 28 años, soltero, empleado, oriental y Alice María Cáceres, 23 años, soltera, oriental.
Julio César Torres, 16 años, soltero, agricultor, oriental y Iris Cecilia Alvez, 16 años, soltera, oriental.
Luis María Bacci, 37 años, soltero, agricultor, oriental e Isabel Tudurí, 18 años, soltera, oriental.
Alfredo Alves, 29 años, soltero, empleado, oriental y Zulma Ferreira, 21 años, soltera, oriental.
Miguel Angel Lima, 23 años, soltero, empleado, oriental y Nahir Martínez, 26 años, soltera, oriental.
Hugo Gabriel de los Santos, 24 años, soltero, empleado, oriental y Wilma Márquez, 24 años, soltera, empleada, oriental.
Carlos Saúl Pérez, 42 años, soltero, empleado, oriental y Adelina Suárez, 42 años, soltera, oriental.
José María Pérez, 20 años, soltero, soldado, oriental y Elida Violeta Sancit, 18 años, soltera, oriental.
Luis Hedgar Andaluz, 27 años, soltero, militar, oriental y María del Carmen Suárez, 20 años, soltera, oriental.
Adolfo Ramón Medina, 30 años, soltero, empleado, oriental y Blanca Inés Burgos, 25 años, soltera, empleada, oriental.
Roque Ignacio Nicolini, 32 años, divorciado, taxista, oriental y Helbecia Iris Dávila, 29 años, soltera, empleada, oriental.
Enrique Wálter Gordienko, 22 años, soltero, agricultor, oriental y Emilia Asutin, 23 años, soltera, oriental.
Sergio Raúl Poyró, 22 años, soltero, empleado, oriental y Mirtha Carlota Aranguren, 20 años, soltera, Prof. corte, oriental.
Néstor Omar Emmenegger, 24 años, soltero, agricultor, oriental y Blanca Esther Carballo, 22 años, soltera, oriental.
Dardo Darvis Revello, 30 años, soltero, empleado, oriental y Ana María García, 31 años, soltera, oriental.
Fernando Jesús Duarte, 33 años, viudo, comercio, oriental y Griselda Clara Sacidersik, 25 años, soltera, comercio, oriental
Manuel Ismael Hernández, 25 años, soltero, empleado, oriental y Elsa Beatriz Reyes, 18 años, soltera, oriental.
Walter Bruno Skernke, 26 años, soltero, agricultor, oriental y Erica Raquel Dul, 22 años, soltera, oriental.

2.a Sección —

Juan Pedro Vives, 23 años, soltero, carpintero, oriental y Eloisa López, 26 años, soltera, peinadora, oriental.
Luis Alcides Gracé, 28 años, soltero, jornalero, oriental María Elena Amaro, 24 años, soltera, empleada, oriental.
Hugo Ariel Cheriff, 20 años, soltero, empleado, oriental y Diana Teresita Rodríguez, 14 años, soltera, oriental.
Raúl Ramón Rodríguez, 21 años, soltero, jornalero, oriental y Juana Exilda Cáceres, 17 años, soltera, oriental.
Pedro Antonio Azpiroz, 41 años, soltero, agricultor, oriental y Gladys Renée Barboza, 26 años, soltera, oriental.
Nely Do Canto, 41 años, viudo, chofer, oriental y Elida Fraga, 23 años, soltera, empleada, oriental.
César Lorenzo Chúa, 22 años, soltero, agricultor, oriental y Gloria Abreu, 19 años, soltera, oriental.
Hugo Eduardo Fabreau, 27 años, soltero, empleado, oriental y María Inés Delgado, 18 años, soltera, oriental.
Carlos Walter Mori, 24 años, soltero, agricultor, oriental y Elena Joaquina Moraes, 23 años, soltera, oriental.
Alberto Washington Liuzzi, 22 años, soltero, hacendado, oriental y Silvia María Ferreira, 20 años, soltera, oriental.
Ruben Néstor Goicochea, 28 años, soltero, jornalero, oriental y Lila Silva, 23 años, soltera, oriental.

Gabriel Angel Gómez, 40 años, divorciado, albañil, oriental y Angélica Alba Aguirre, 21 años, soltera, empleada, oriental.
Carlos María Castro, 28 años, soltero, empleado, oriental y Elsa María Urtarán, 25 años, soltera, oriental.
Eliseo Escobar, 22 años, soltero, jornalero, oriental y Niria Líder Soria, 20 años, soltera, oriental.
Horacio Javier Silva, 26 años, soltero, jornalero, oriental y Edith Márquez, 24 años, soltera, oriental.
Ricardo Meirelles, 25 años, soltero, empleado, oriental y Diana María Parodi, 23 años, soltera, maestra, oriental.

3.a Sección —

Hugo Omar Silva, 23 años, soltero, militar, oriental y Ramona Susana Méndez, 19 años, soltera, oriental.
Cristóbal Bentos Pereira, 19 años, soltero, jornalero, oriental y Celeste Aída Martínez, 18 años, soltera, oriental.
Timoteo Abreu, 43 años, soltero, jornalero, oriental y Claudia Susana de los Santos, 46 años, soltera, oriental.
Andrés Benito Baldassini, 37 años, soltero, agricultor, oriental y Alba Graciela Silva, 23 años, soltera, maestra, oriental.
Fortunato Antonio Repetto, 31 años, soltero, agricultor, oriental y Olga Beatriz Favier, 26 años, soltera, oriental.
Carlos María Rodríguez, 21 años, soltero, citricultor, oriental y Zulma Libela Camargo, 21 años, soltera, oriental.
Alfredo García, 82 años, viudo, jubilado, oriental y Aurora Furtado, 57 años, soltera, pensionista, oriental.
Hilaherte Peruchena, 30 años, soltero, jornalero, oriental y Graciela Delfina Morencio, 21 años, soltera, oriental.
Luis Pedro Montanari, 25 años, soltero, empleado, oriental y Nancy María Malvasio, 20 años, soltera, oriental.
Adamastor Soares Pereira (h.), 24 años, soltero, agricultor, oriental y Silvia Marlene Echevarría, 20 años, soltera, profesora, oriental.
José Gregorio Ferrari, 30 años, divorciado, comercio, oriental y Mabel Pita, 32 años, divorciada, nurse, oriental.
Eduardo Miguel Benelli, 23 años, soltero, empleado, oriental y Nahir Violeta Mintegui, 23 años, soltera, oriental.

San José

1.a Sección —

José Walter Barreiro, 25 años, soltero, empleado, oriental y Nélida Edith Gutiérrez, 20 años, soltera, empleada, oriental.
Héctor Carmelo Goldoni, 22 años, soltero, carpintero, oriental y Nelly Teresita Silva, 25 años, soltera, oriental.
Juan Antonio Galeano, 19 años, soltero, empleado, oriental y Blanca Renée Alvarez, 21 años, soltera, institutriz, oriental.
Gumersindo Ademar Rodríguez, 31 años, soltero, carpintero, oriental y María Daysi Rebollo, 21 años, soltera, oriental.
José David Pellegrino, 33 años, soltero, empleado, oriental y Selva Mary Espinosa, 26 años, soltera, empleada, oriental.
Ruben Ismael Denis, 27 años, soltero, empleado, oriental y Zulma Allen Sellanes 21 años, soltera, modista, oriental.
Miguel Angel Montesdeoca, 24 años, soltero, empleado, oriental y Elena Beatriz Díaz, 25 años, soltera, modista, oriental.
Mario Alberto Poey, 29 años, soltero, empleado, oriental y Elizabeth Blanca Sowerley, 27 años, soltera, maestra, oriental.
Eduardo Diana, 20 años, soltero, comercio, oriental y María Cristina Macaluso, 22 años, soltera, empleada, oriental.
Juan Ricardo Ponce, 26 años, soltero, carpintero, oriental y María del Huerto González, 27 años, soltera, oriental.
Walter Omar Viazzi, 26 años, soltero, jornalero, oriental y Gloria Anahí Odela, 16 años, soltera, oriental.
Héctor Juan Deleón, 20 años, soltero, empleado, oriental y María Felicia Ibarra, 23 años, soltera, oriental.
Mario David Cardozo, 24 años, soltero, militar, oriental y Susana Ethel Bussi, 21 años, soltera, oriental.
Wilson Alfonso Ríos, 26 años, soltero, militar, oriental y Ana María Castiglia, 22 años, soltera, empleada, oriental.
Gualberto Viana, 44 años, soltero, sastre, oriental y Gladys Rosa Montesdeoca, 36 años, soltera, modista, oriental.

2.a Sección —

Sixto Walter Romero, 49 años, soltero, jornalero, oriental y Lila Felicita Gorley, 46 años, soltera, oriental.
Juan Ramón Denis, 52 años, viudo, chofer, oriental y María del Huerto Bentancurt, 40 años, soltera, empleada, oriental.
Oscar César Hernández, 26 años, soltero, chofer, oriental y Gloria Raquel Pérez, 25 años, soltera, oriental.
José Antonio Sellanes, 23 años, soltero, empleado, oriental y Teresa Beatriz Méndez, 20 años, soltera, tejedora, oriental.
Luvar Leomar Rodríguez, 33 años, soltero, empleado, oriental y Ana María del Huerto Cedréz, 23 años, soltera, oriental.
Nilo Verdino, 28 años, soltero, carpintero, oriental y María Cristina Quijano, 21 años, soltera, oriental.

5.a Sección —

Miguel Angel Panzardi, 26 años, soltero agricultor, oriental y Norma Rita Gutiérrez, 25 años, soltera, oriental.
Carlos Francisco Dreyer, 28 años, soltero, empleado, oriental y Nibia Raquel Ruiz 18 años, soltera, oriental.
Miguel Angel Amado, 27 años, soltero, jornalero, oriental y Norma Graciela Hernánddez, 20 años, soltera, oriental.
Moisés Antonio Pollero, 42 años, viudo, agricultor, oriental e Irma Teresita Díaz, 26 años, soltera, oriental.
José Ricardo Méndez, 21 años, soltero, agricultor, oriental y Blanca Ida Rodríguez, 19 años, soltera, oriental.
Raúl Ricardo Marfurt, 23 años, soltero, T. Agropecua., oriental e Imelda Adela Waller, 20 años, soltera, oriental.
Julio César Bentacor, 32 años, soltero, agricultor, oriental y Belva Daysi Castro, 21 años, soltera, oriental.
Oscar Nelson Pérez, 35 años, soltero, agricultor, oriental e Ida Estner De Vera, 20 años, soltera, oriental.
Julio Lauro Del Castillo, 27 años, soltero, jornalero, oriental y Petrona Peña, 40 años, soltera, oriental.
Edyns Pío Keel, 23 años, soltero, empleado, oriental y Joseley Pino, 20 años, soltera, oriental.
Roberto Enrique Paz, 25 años, soltero, jornalero, oriental y Mirta Delia Viera, 18 años, soltera, oriental.
Pedro Mussini, 43 años, soltero, comercio, oriental y Alba Beatriz Pérez, 24 años, soltera, oriental.
Elio Robaina, 37 años, soltero, comercio, oriental y Anair Margot Porley, 21 años, soltera, oriental.
Andrés Waldemar Berto, 22 años, soltero, comercio, oriental y María del Carmen Pachoco, 29 años, soltera, oriental.
Nelson Ramón Alvarez, 34 años, soltero, jornalero, oriental y Teresita Graciela Bonilla, 30 años, soltera, oriental.

6.a Sección —

Julio Mario Miraballes, 25 años, soltero, carnicero, oriental y María del Carmen Messa, 17 años, soltera, oriental.
Eduardo Ramón García, 22 años, soltero, empleado, oriental y Gladys María Abreu, 20 años, soltera, oriental.
Francisco Ariel Bentancor, 26 años, soltero, empleado, oriental y Marthá Inés Ramírez, 19 años, soltera, oriental.
Roberto Pérez, 20 años, soltero, estudiante, oriental y María Rosario Pérez, 18 años, soltera, oriental.
Juan Antonio Brufau, 22 años, soltero, empleado, oriental y Mary Isabel Borges, 19 años, soltera, empleada, oriental.
Carlos Leopoldo Jauregui, 25 años, soltero, mecánico, oriental y Emilia Amato, 26 años, soltera, italiana.
Carlos Alberto Auegno, 31 años, soltero, comercio, oriental y Hortencia Marta Garrido, 34 años, divorciada, oriental.
Francisco Antonio Autúnez, 27 años, soltero, agricultor, portugués y Marta Parodi 23 años, soltera, oriental.
Ruben Esteban Iglesias, 24 años, soltero, comercio, oriental y Susana Haydée Esmite, 19 años, soltera, oriental.
Juan José Alvez, 25 años, soltero, militar, oriental e Isabel Sosa, 29 años, soltera, oriental.
Carlos Román Pérez, 25 años, soltero, agricultor, oriental y María del Carmen Burnalli, 17 años, soltera, oriental.
Walter Gerarddo Polley, 23 años, soltero, agricultor, oriental y María Salomé Sosa, 20 años, soltera, oriental.
Ruben Arnold, 23 años, soltero, chofer, oriental y Rita Esther Britos, 20 años, soltera, oriental.
Orfilio Miguel Mutta, 22 años, soltero, obrero, oriental y Cristina Lázara Viana, 18 años, soltera, oriental.
Rogelio Tolosa, 32 años, soltero, empleado, oriental e Ignacia Renée Cardone, 36 años, divorciada, oriental.
Jorge Pedro Díaz, 20 años, soltero, chofer, oriental y Olga Elena Cedréz, 15 años, soltera, oriental.
Justino Antonio de los Santos, 35 años, divorciado, empleaddo, oriental y María Teresa Fumont, 35 años, soltera, oriental.
Javier Martínez, 24 años, soltero, militar, oriental y Celeste Olivia Ruiz Díaz, 20 años, soltera, oriental.
Roberto Rodríguez, 22 años, soltero, empleado, oriental y María Nelly Ríos, 17 años, soltera, oriental.
Julián Alberto Leites, 26 años, soltero, jornalero, oriental e Irma Raquel Cabrera, 21 años, soltera, oriental.
Juan Carlos Cabrera, 19 años, soltero, jornalero, oriental y María del Carmen López, 16 años, soltera, oriental.
Fernando Deambrosio, 17 años, soltero, empleado, oriental e Iris Mirian Sosa, 16 años, soltera, oriental.
Héctor Curbelo, 22 años, soltero, albañil, oriental y Blanca Rosa Umpiérrez, 16 años, soltera, oriental.
Antonio Bicmar Bauzán, 23 años, soltero, mecánico, oriental y Gladys Beatriz Cabrera, 19 años, soltera, oriental.
Edilberto Rubí Rohrer, 40 años, divorciado, empleado, oriental y Edda Aída Saavedra 35 años, divorciada, empleada, oriental.
Ramón Colombo, 30 años, soltero, mecánico, oriental y Lelis Mabel Rodríguez, 23 años, soltera, oriental.
Huber Leopoldo Braggio, 27 años, soltero, jornalero, oriental y Susana Alicia Elizaga, 28 años, soltera, oriental.
Alberto Martínez, 30 años, soltero, jornalero, oriental y Evangelina Raquel Carballo, 18 años, soltera, oriental.
Carlos María Udaquiola, 25 años, soltero, jornalero, oriental y Nilda Nelly Vargas, 20 años, soltera, oriental.
Daniel Uberfil Santos, 20 años, soltero, jornalero, oriental y Elba Margot Escobar, 18 años, soltera, oriental.
Julio César Sellanes, 19 años, soltero, labrador, oriental y Alicia Raquel Umpiérrez, 18 años, soltera, oriental.
Julio Néstor Ramos, 23 años, soltero, carnicero, oriental y Marisa Raquel Parodi, 23 años, soltera, oriental,

DIARIO OFICIAL

SECCION AVISOS

TOMO 272 | Montevideo, Jueves 13 de Setiembre de 1973 | Núm. 19116

TARIFAS

AVISOS

(Resolución 179|973 — 30 de enero de 1973)

Edictos judiciales y avisos oficiales:

Por cada publicación el centímetro (20 palabras)	$ 300.00

Avisos particulares:

Por cada publicación el centímetro (20 palabras)	" 300.00
Balance por cada línea de columna chica o su equivalente	" 400.00
Matrimonios de ciudad (percibiéndolo directamente "Diario Oficial")	" 200.00
Matrimonios del Interior	" 400.00

SUSCRIPCIONES

(Resolución 179|973 — 30 de enero de 1973)

Retirando los ejemplares en la Oficina:

Por semestre	$ 4.500.00
Por año	" 9.000.00

Ciudad, Interior y Exterior por Correo

Por semestre	$ 8.400.00
Por año	" 16.800.00

Reparto a domicilio

(Resolución del 27 de marzo de 1973)

La distribución de ejemplares está a cargo de una empresa particular que debe percibir directamente del suscriptor $ 20.00 por ejemplar y por día. (El pago puede hacerse mensual, trimestral o semestral).

De acuerdo al Decreto de 2 de octubre de 1953 los avisadores de la Capital disponen hasta de quince días y los del Interior hasta de treinta días para retirar previa presentación del recibo, el Diario de la primera y última publicación que les corresponda, vencido el cual los diarios son cobrados según tarifa.

EJEMPLARES

(Resolución 179|973 — 30 de enero de 1973)

Del día	$ 70.00
Atrasados	" 150.00
De más de 15 días	" 330.00
De más de 1 año	" 450.00
De más de 3 años	" 900.00
De más de 5 años	" 1.200.00

Copias dactilográficas o microfilmadas de ejemplares agotados

	la página
Hasta un año	$ 500.00
De más de un año	" 700.00
De más de tres años	" 900.00
De más de cinco años	" 1.300.00
De más de diez años	" 1.800.00

REGISTRO NACIONAL DE LEYES

(Editado por "Diario Oficial")

Rústica

1939 (reeditado)	$ 1.500.00
1955	" 1.500.00
1970 (1.er semestre)	" 1.500.00
1970 (2.o semestre)	" 2.200.00
1971 (1.er semestre)	" 2.900.00

Encuadernados

1966	" 2.000.00
1967	" 2.450.00
1968	" 3.550.00
1969	" 3.300.00
1970 (1.er semestre)	" 3.400.00
1971 (1.er semestre)	" 4.500.00

Los suscriptores deben reclamar los ejemplares que no se le entreguen dentro de las 24 horas de efectuado el reparto, al teléfono 913458.

ESTATUTOS DE SOCIEDADES ANONIMAS

(Resolución 179|973 — 30 de enero de 1973)

Con un capital hasta	$ 1:000.000.00	$ 55.000.00	la página
De $ 1:000.001.00	" 3:000.000.00	" 33.000.00	"
" " 3:000.001.00	" 5:000.000.00	" 72.000.00	"
" " 5:000.001.00	" 10:000.000.00	" 81.000.00	"
" " 10:000.001.00	" 20:000.000.00	" 90.000.00	"
De un capital mayor de	" 30:000.000.00	" 99.000.00	"

Incrementándose en $ 20.000.00 el valor de la página cada $ 10:000.000.00 más de capital o fracción.

Para las Cooperativas Rurales se hará el precio a mitad de tarifa.

El cálculo se realiza sobre la equivalencia del centímetro; esto es: contando 18 palabras.

Orden de publicación

1—Aperturas de Sucesiones
2—Caducidades de Promesas de Compras y Ventas
3—Convocatorias Comerciales
4—Dirección de Necrópolis
5—Disoluciones y Liquidaciones de Sociedades Conyugales
6—Disoluciones de Sociedades
7—Divorcios
8—Emplazamientos
9—Expropiaciones
10—Incapacidades
11—Informaciones de Vida y Costumbres
12—Licitaciones Públicas
13—Llamados a Acreedores
14—Matrimonios de Montevideo
15—Pagos de Dividendos
16—Prescripciones
17—Propiedad Literaria y Artística
18—Quiebras
19—Rectificaciones de Partidas
20—Remates
21—Segundas Copias
22—Sociedades de Responsabilidad Limitada
23—Trámites de Marcas
24—Trámites de Patentes de Invención y Privilegios Industriales
25—Ventas de Comercios
26—Violación a la ley de Subsistencias
27—Varios
27—Varios (Competitivo Nacional)
28—Estatutos y Balances de Sociedades Anónimas

NOTA: La primera publicación de cualquier texto aparece en "AVISOS DEL DIA" que se encuentran en las últimas páginas del diario.

Los avisadores de la Capital deben observar cómo aparecen sus textos correspondiendo que en el plazo de 24 horas indiquen los errores a subsanar. Para avisos del Interior el plazo se amplía de acuerdo con la forma de realizarse el servicio de Correos. La demora en ordenar correcciones hace perder el derecho de reinserción.

1-Aperturas de Sucesiones

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE PRIMER TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de RAUL JAIME VIERI (S. 346|973), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, setiembre 6 de 1973. — Blanca Pereda de Ruiz, Actuaria Adjunta.
1) $ 6.000 10|pub. 15828 Set.11-v.set.24.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de BLANCA ELVIRA SOCIAS DE PERDOMO, (S.349|973), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, setiembre 6 de 1973. — Blanca Pereda de Ruiz, Actuaria Adjunta.
1) $ 6.000 10|pub. 15827 Set.11-v.set.24.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de LUIS ALBERTO ARTIGAS MARTINEZ (S. 320|973), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, setiembre 6 de 1973. — Blanca Pereda de Ruiz, Actuaria Adjunta.
1) $ 6.000 10|pub. 15826 Set.11-v.set.24.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de CONSUELO DIAZ o DIAZ MENDEZ de GASTELIU (S 310|973), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, setiembre 6 de 1973. — Blanca Pereda de Ruiz, Actuaria Adjunta.
1) $ 6.000 10|pub. 15825 Set.11-v.set.24.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de PEDRO KLEINCSEK (S.302|973), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, setiembre 5 de 1973. — Blanca Pereda de Ruiz, Actuaria Adjunta.
1) $ 6.000 10|pub. 15824 Set.11-v.set.24.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de FRANCISCO ENRIQUE PORTILLO ARBERMAGER (S.332|973), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, setiembre 5 de 1973. — Blanca Pereda de Ruiz, Actuaria Adjunta.
1) $ 6.000 10|pub. 15823 Set.11-v.set.24.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de LIBE KRANF o MACH de SZALIT (1.338|73) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, setiembre 5 de 1973. — Blanca Pereda de Ruiz, Actuaria Adjunta.
1) $ 6.000 10|pub. 15822 Set.11-v.set.24.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ALBERTO LUIS BAVA o BAVA MARTINEZ (S.292|973), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, setiembre 5 de 1973. — Blanca Pereda de Ruiz, Actuaria Adjunta.
1) $ 6.000 10|pub. 15742 Set.11-v.set.24.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de EUFRACIO PEÑA o PEÑA FITIPALDI. (S. 324|973) citándose a herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de 30 días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, setiembre 3 de 1973. — Blanca Pereda de Ruiz, Actuaria Adjunta.
1) $ 6.000 10|pub. 15578 Set.7-v.set 20.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de FRANCISCO MARCELINO o MARCELINO FLORES (S.276|973), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, setiembre 3 de 1973. — Blanca Pereda de Ruiz Actuaria Adjunta.
1) $ 6.000 10|pub. 15580 Set.7-v.set.20.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de OFELIA u OFELIA AURORA BARREIRO MERIO (S 316|973), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, setiembre 4 de 1973. — Blanca Pereda de Ruiz, Actuaria Adjunta.
1) $ 6.000 10|pub. 15582 Set.7-v.set.20.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MARIA ESTHER JONAS de MERINO (S. 254|973), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, setiembre 4 de 1973. — Blanca Pereda de Ruiz, Actuaria Adjunta.
1) $ 6.000 10|pub. 15584 Set.7-v.set.20.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de EMILIO CARPENA NARDINI (S.308|973), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, agosto 31 de 1973. — Blanca Pereda de Ruiz, Actuaria Adjunta.
1) $ 6.000 10|pub. 15339 Set.6-v.set.19.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JUAN ALBERTO CAVALIERI (S.314|973), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, agosto 31 de 1973. — Blanca Pereda de Ruiz, Actuaria Adjunta.
1) $ 6.000 10|pub. 15356 Set.6-v.set.19.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de OMAR AURFIDIO AGUIRRE ARAUJO (S. 304|973) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo agosto 29 de 1973. — Blanca Pereda de Ruiz Actuaria Adjunta.
1) $ 6.000 10|pub. 15094 Set.3-v.set.14.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de RUBEN EVARISTO LAPIDO VIGNOLI (S. 300|973) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, agosto 28 de 1973. — Blanca Pereda de Ruiz, Actuaria Adjunta.
1) $ 6.000 10|pub. 14986 Ag.31-v.set.13

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, dispuso la apertura de las sucesiones de MARIA MOS de FERREYRA; ALEJANDRO FERREYRA; MANUEL ADDON FERREYRA; ABDON ANDRES FERREYRA; ARTURO GREGORIO FERREYRA; EUGENIO GILBERTO FERREYRA y de MARIA ELISA FERREYRA de DE SANTIAGO (S.160|973) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, julio 31 de 1973. — Blanca Pereda de Ruiz, Actuaria Adjunta.
1) $ 24.000 30|pub. 15372 Set.6-v.oct.18.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JUAN JOSE CARLOS PODESTA (S.322|973) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, agosto 28 de 1973. — Blanca Pereda de Ruiz, Actuaria Adjunta.
1) $ 6.000 10|pub. 15355 Set.6-v.set.19.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JOSE MARIA GOLMAR o GOLMAR MADRIÑAN (S.291|973) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, agosto 31 de 1973. — Arturo H. Otero, Actuario Adjunto.
1) $ 6.000 10|pub. 15418 Set.6-v.set.19.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de BERNHARD o BERNARDO SAMUEL JOFFE STAINFELD o STEINFELD (S.282|973), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, agosto 29 de 1973. — Arturo H. Otero, Actuario Adjunto.
1) $ 18.000 30|pub. 15091 Set.3-v.oct.15.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de EMILIO o JOSE EMILIO VEIGA VAZQUEZ (E.1.412|973), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, setiembre 4 de 1973. — María del Carmen Todeschini, Actuaria Adjunta.
1) $ 6.000 10|pub. 15853 Set.12-v.set.25.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de RICARDO TELL RIGUEREDO (S.744|973), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 10 de agosto de 1973. — María del Carmen Todeschini, Actuaria Adjunta.
1) $ 6.000 10|pub. 15748 Set.11-v.set.24.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de AUGUSTO LUIS MATHON (E.1.364|973), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 27 de agosto de 1973. — María del Carmen Todeschini, Actuaria Adjunta.
1) $ 6.000 10|pub. 15746 Set.11-v.set.24.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de OSCAR CALLEJAS PINTOS (E.1.494|973), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, setiembre 4 de 1973. — María del Carmen Todeschini, Actuaria Adjunta.
1) $ 6.000 10|pub. 15745 Set.11-v.set.24.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de LUIS JUSTO MOSEGUE o MOSEGUI (E. 970|973, citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 10 de agosto de 1973. — María del Carmen Todeschini, Actuaria Adjunta.
1) $ 6.000 10|pub. 15643 Set.10-v.set.21.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno dispuso la apertura de la sucesión de EVARISTO PEREIRA DUBRA (E.1.240|73), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo 29 de agosto de 1973. — María del Carmen Todeschini Actuaria Adjunta.
1) $ 6.000 10|pub. 15273 Set.5-v.set.18

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de NELSON CLEVER GULPIO GONZATTO (E. 2.936|972, citándose a herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo abril 30 de 1972. — María del Carmen Todeschini, Actuaria Adjunta.
1) $ 6.000 10|pub. 15272 Set.5-v.set.18.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de GERS LEVITAS GIZBURG o GIZBURG o GINSBURG o CIZBURG (E.1.374|973), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 29 de agosto de 1973. — María del Carmen Todeschini, Actuaria Adjunta.
1) $ 6.000 10|pub. 15271 Set.5-v.set.18.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ANTONIO CELSO CARNELLI BASSIGNANA, (E.1.376.973), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 29 de agosto de 1973. — María del Carmen Todeschini, Actuaria Adjunta.
1) $ 6.000 10|pub. 15268 Set.5-v.set.18.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de BAUTISTA ALVAREZ TORRES (E.1.102|973), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 9 de agosto de 1973. — María del Carmen Todeschini, Actuaria Adjunta.
1) $ 6.000 10|pub. 15087 Set.3-v.set.14.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MARIA o MARIA ANGELICA FIGUEROA de HERRAN (E.2.232|972), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos — Montevideo, 6 de agosto de 1973. — María del Carmen Todeschini, Actuaria Adjunta.
1) $ 18.000 30|pub. 14434 Ag.27-v.oct.5.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE TERCER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ENRIQUE JACINTO MARTINO ALARIO (342|973), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, setiembre 7 de 1973. — Dardo Salgado, Actuario Adjunto.
1) $ 18.000 30|pub. 15901 Set.12-v.oct.24.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de YOLE SACCHI PAREA o PEREA de GONZALEZ (352|973), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, setiembre 7 de 1973. — Dardo Salgado, Actuario Adjunto.
1) $ 6.000 10|pub. 15906 Set.12-v.set.25.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ELVIRA LAURENTI o LAURENTI de PICON (338|973), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, setiembre 7 de 1973. — Dardo Salgado, Actuario Adjunto.
1) $ 6.000 10|pub. 15907 Set.12-v.set.25.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de JUAN BAUTISTA COLLA TRAVERSO o TRAVIESO (166|973), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, setiembre 7 de 1973. — Dardo Salgado, Actuario Adjunto.
1) $ 6.000 10|pub. 15914 Set.12-v.set.25.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ALBA o ALBA TORREIA GOYENECHE ARAMBURU (129|973), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado — Montevideo, setiembre 6 de 1973. — Dardo Salgado, Actuario Adjunto.
1) $ 6.000 10|pub. 15766 Set.11-v.set.24.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de MANUEL EPIFANIO FERNANDEZ o MANUEL EPIFANIO FERNANDEZ HERMIDA (346|973), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, setiembre 6 de 1973. — Dardo Salgado, Actuario Adjunto.
1) $ 6.000 10|pub. 15768 Set.11-v.set.24.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de EDUARDO MARIO CARLE o CARLE STRADA (348|973), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, setiembre 6 de 1973. — Dardo Salgado, Actuario Adjunto.
1) $ 6.000 10|pub. 15767 Set.11-v.set.24.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, se hace saber la apertura de las sucesiones de ISABEL PELATTI o PELATE ROVERSELLI o ROBERSELEI o ROBERSELLI o ROVERSELEI y HUMBERTO PELATTI o PELATE ROVERSELLI o ROBERSELEI o ROBERSELLI o ROVERSELEI (240|973), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, setiembre 5 de 1973. — Dardo Salgado, Actuario Adjunto.
1) $ 8.000 10|pub. 15664 Set.10-v.set.21.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de EMILIA ANTONIA MELOGNO o MELOGNO de AICARDI (214|973) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, agosto 31 de 1973. — Dardo Salgado, Actuario Adjunto.
1) $ 6.000 10|pub. 15225 Set.5-v.set.18.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de CARLOS ARTURO DU PRE RUBI (326|973), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, agosto 30 de 1973. — Dardo Salgado, Actuario Adjunto.
1) $ 6.000 10|pub. 15161 Set.4-v.set.17.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de CAROLINA MARENGO de LETTIERI (324|973), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, agosto 30 de 1973 — Dardo Salgado, Actuario Adjunto.
1) $ 6.000 10|pub. 15160 Set.4-v.set.17.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de CANDIDA HEGUY de ALEGRE o CANDIDA ESPERANZA HEGUY COSTA de ALEGRE (316|973), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, agosto 30 de 1973. — Dardo Salgado, Actuario Adjunto.
1) $ 6.000 10|pub. 15166 Set.4-v.set.17.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA o MARIA CATALINA MERIGLIO de LABADIE o MERIGLIO DE LEON de LABADIE (300|973), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, setiembre 3 de 1973. — Dardo Salgado, Actuario Adjunto.
1) $ 8.000 10|pub. 15371 Set.6-v.set.19.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de JOSE MARIA DOGLIOTTI (330|973), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, setiembre 3 de 1973. — Dardo Salgado, Actuario Adjunto.
1) $ 6.000 10|pub. 15387 Set.6-v.set.19.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ERNESTINA o ERNESTINA CATALINA GONNET o ERNESTINA GONET (336|973), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo setiembre 3 de 1973. — Dardo Salgado, Actuario Adjunto.
1) $ 6.000 10|pub. 15389 Set.6-v.set.19.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA o DIONISIA NICOLETTA o NICOLETTI de CABRERA (394|71), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, febrero 1.o de 1972. — Alfredo L. Liuguain, Actuario.
1) $ 6.000 10|pub. 15391 Set.6-v.set.19.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE CUARTO TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de GUALBERTO DARWIN ARAMBILLETTI o ARAMBILLETTE ELIZONDO (S.84|973), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 16 de agosto de 1973. — Miguel Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
1) $ 6.000 10|pub. 15917 Set.12-v.set.25.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de SEVERINO COLLAZO FIERRO (S 264|973), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 16 de agosto de 1973. — Miguel Lanata Saguinetti, Actuario Adjunto.
1) $ 6.000 10|pub. 15775 Set.11-v.set.24.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JOSE D'AVENIA TERMINIELLO (S.266|73), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 16 de agosto de 1973. — Miguel Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
1) $ 6.000 10|pub. 15777 Set.11-v.set.24.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de LUCIO JOSE SIERRA ORLANDO (S.308|973), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 7 de setiembre de 1973. — Miguel Lanata Sanguinetti Actuario Adjunto.
1) $ 6.000 10|pub. 15792 Set.11-v.set.24.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ATILIO TEODORO LANZAVECHIA MORALES (S.140|973), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 30 de julio de 1973. — Miguel Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
1) $ 6.000 10.pub. 15669 Set.10-v.set.21.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de EMILIO o EMILIO QUINTIN PEDETTI o PEDETTI VIGLIETTI (S.112|973), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 26 de julio de 1973. — Miguel Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
1) $ 6 000 10|pub. 15401 Set.6-v.set.19.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de SANTIAGO PEREZ GONZALEZ (S.378|972), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 30 de agosto de 1973. — Miguel Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
1) $ 6.000 10|pub. 15399 Set.6-v.set.19.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MARIA AIR BUENO de PALOMEQUE (S. 24|973), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 26 de julio de 1973. — Miguel Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
1) $ 6.000 10 pub. 15400 Set.6-v.set.19.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de

JESUSA RODRIGUEZ de CARRO (S.128|973). citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos — Montevideo, 26 de julio de 1973 — Miguel Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
1) $ 6.000 10 pub. 15229 Set.5-v.set.18.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de AVELINA CUADRO IBARGOYEN (S.172|973), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 23 de agosto de 1973. — Miguel Lanata Sanguinetti Actuario Adjunto.
1) $ 6.000 10|pub. 15032 Set.3-v.set.14.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turdo, dispuso la apertura de la sucesión de ATAULFO VICENTE PIÑEIRO o ATAULFO VICENTE o ATAULFO PIÑEIRO (S.180|973), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 26 de julio de 1973. — Miguel Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
1) $ 6.000 10|pub. 14921 Ag.31-v.set.13.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ANSELMO SATUT NESARALA o NESAROLA (S.122|973), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 26 de julio de 1973. — Miguel Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
1) $ 6.000 10|pub. 14920 Ag.31-v.set.13.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ARMANDA o ARMANDA MARIA REYNOSO o REINOSO o RAINOSSO o REINOSSO o RAINOSO o RAINUSSO de FIGARI (S.286|973). citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de 30 días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 28 de agosto de 1973. — Alvaro Castellanos Barriere, Actuario.
1) $ 8 000 10|pub. 14918 Ag.31-v.set 13.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE QUINTO TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de NICOLAS LESCHENKO ONOPCHENKO o LESCHENKO ONOPCHENCO, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, setiembre 5 de 1973. — Luis A. Mora Rivas, Actuario.
1) $ 6.000 10|pub. 15857 Set.12-v.set.25.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno dispuso la apertura de la sucesión de ELENA AUGUSTA HARISPURU PEYRE de MONTEIRO citándose a herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo agosto 28 de 1973. — Luis A. Mora Rivas Actuario.
1) $ 6.000 10|pub. 15052 Set.3-v.set.14.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno dispuso la apertura de la sucesión de JOSE MARIA GANDINI o GANDINIS o GANDINIZ citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de sesenta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, agosto 28 de 1973. — Luis A. Mora Rivas. Actuario.
1) $ 6.000 10|pub. 15051 Set.3-v.set 14.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, se hace saber al público la apertura de la sucesión de RAMON AMERICO BALMELLI, citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, agosto 27 de 1973. — Luis A. Mora Rivas, Actuario.
1) $ 6 000 10|pub. 14961 Ag.31-v.set.13.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEXTO TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de OLGA MYRIAN de SARAK o SARAK SERNA (S.306|973) citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, setiembre 6 de 1973. — José Tomás Pereira, Actuario.
1) $ 6.000 10|pub. 15934 Set.12-v.set.25.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ORFILIA LUCAS o LUCAS de RODRIGUEZ (S.242|973), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, setiembre 5 de 1973. — José Tomás Pereira, Actuario.
1) $ 6.000 10|pub. 15963 Set.12-v.set.25.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JUAN OLINDO PAIS o PAIZ (S.302|973), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, setiembre 6 de 1973. — José Tomás Pereira, Actuario.
1) $ 6.000 10|pub. 15976 Set.12-v.set.25.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de WALTER o WALTER ERASMO GOMEZ ARRIAGA (S.322,971), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, setiembre 4 de 1973. — José Tomás Pereira, Actuario.
1) $ 6.000 10|pub. 15819 Set.11-v.set.24.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de FRANCISCO RIOS (S.294 973), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, agosto 31 de 1973. — José Tomás Pereira, Actuario.
1) $ 6.000 10|pub. 15833 Set.11-v.set.24.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de DONATA CASAS de LUZARDO (S.14|971), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, agosto 27 de 1973. — José Tomás Pereira, Actuario.
1) $ 6.000 10 pub. 15095 Set.3-v.set.14.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno dispuso la apertura de la sucesión de TERESA ANA o TERESA MARCO o MARCO de THOMPSON (S. 58|973), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, agosto 14 de 1973. — José Tomás Pereira, Actuario
1) $ 18.000 30|pub. 14136 Ag.22.-v.oct.2.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno dispuso la apertura de la sucesión de JOSE FELIX MARTINEZ o MARTINEZ GIMENEZ (S|258|973) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, agosto 3 de 1973. — José Tomás Pereira, Actuario
1) $ 18.000 30|pub 13443 Ag.14-v.set.24.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno dispuso la apertura de la sucesión de ANTONIO CIRIGLIANO (S 178|973), citándose a herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo agosto 13 de 1973. — José Tomás Pereira, Actuario.
1) $ 18.000 30 pub. 13877 Ag.20.-v.set.28.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEPTIMO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ROMILDA OSPITE de ARRIGONI (A.66|973), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, abril 27 de 1973. — Ada Nosei de Fonsalía, Actuaria Adjunta.
1) $ 6.000 10|pub. 15923 Set.12-v.set 25.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de SEBASTIAN ALBISTUR ALBISTUR (A.272 973), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, setiembre 4 de 1973. — Ada Nosei de Fonsalía, Actuaria Adjunta.
1) $ 6.000 10|pub. 15749 Set.11-v.set.24.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA LUISA o MARIA LUISA BASILIA RODRIGUEZ (A.300 973), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, agosto 14 de 1973. — Ada Nosei de Fonsalía, Actuaria Adjunta.
1) $ 6.000 10|pub. 15342 Set.11-v.set.24.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de JUAN CARLOS NICOLINI o JUAN CARLOS VICENTE NICOLINI (A.308|973), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, agosto 13 de 1973. — Ada Nosei de Fonsalía, Actuaria Adjunta.
1) $ 6.000 10|pub. 15738 Set.11-v.set.24.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de JOSE ODORINO u ODORICO MUJICA (A.406|972), citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo octubre 6 de 1972. — Horacio Caillabet, Actuario Adjunto.
1) $ 6.000 10|pub. 15424 Set.6-v.set.19.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno se hace saber la apertura de la sucesión de JUAN FRANCISCO TILVE RODRIGUEZ (A.324|973), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, agosto 10 de 1973. — Ada Nosei de Fonsalía, Actuaria Adjunta.
1) $ 6.000 10|pub. 15202 Set.5-v.set.18.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno se hace saber la apertura de la sucesión de ROSA TOMASA MARTINEZ o MARTINEZ PIAGGIO de PAPARAMBORDA (A.322|973), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, agosto 14 de 1973. — Ada Nosei de Fonsalía, Actuaria Adjunta.
1) $ 6.000 10|pub. 15020 Set.3-v.set.14.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de AIDA o AIDA ANA LUGARO de BERNASCONI (A.644|972), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, abril 27 de 1973. — Ada Nosei de Fonsalía, Actuaria Adjunta.
1) $ 6.000 10|pub. 15054 Set.3-v.set.14.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno se hace saber la apertura de la sucesión de FELIPE SANTIAGO PABLO DELBENE PINASCO o SANTIAGO FELIPE PABLO o PABLO DELBENE (Ficha A.266,73) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de noventa días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 22 de junio de 1973. — Ada Nosei de Fonsalía, Actuaria Adjunta.
1) $ 24.000 30|pub. 13398 Ag 14.v set.24.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE OCTAVO TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de RAUL LIVIO DEL DUCA (F.496|973), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus de-

rechos. — Montevideo, 17 de agosto de 1973. — Zózima L. Martino Uthurburu, Actuaria.
1) $ 6.000 10|pub. 15859 Set.12-v.set.25.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de RAMON MERCEDES SOSA o RAMON MERCEDES SOSA BUSTAMANTE (F.470|973), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 7 de agosto de 1973. — Zózima L. Martino Uthurburu, Actuaria.
1) $ 6.000 10|pub. 15820 Set.11-v.set.24.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JUAN KOLUMBAN o COLUMBAN (F.478|73), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 13 de agosto de 1973. — Zózima L. Martino Uthurburu, Actuaria.
1) $ 6.000 10|pub. 15647 Set.10-v.set.21.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, dispuso la apertura de las sucesiones de SIMON o SIMONE SCIUTTO o SIMON SCIUTO o SIMON SUCCIO y de ROSA ROBBIANO de SCIUTTO (F.126|970), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 5 de setiembre de 1973. — Zózima L. Martino Uthurburu, Actuaria.
1) $ 8.000 10|pub. 15639 Set.10-v.set.21.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MARIA BELTRAN RAMOS (F.422|973), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos — Montevideo, 24 de julio de 1973. — Zózima L. Martino Uthurburu, Actuaria.
1) $ 6.000 10|pub. 15477 Set.7-v.set.20.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de GUILLERMO DOUGLAS PALMER (F.506 973), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 21 de agosto de 1973. — Zózima L. Martino Uthurburu, Actuaria.
1) $ 18.000 30|pub. 15373 Set.6-v.oct.18.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de GREGORIO NACIANCENO ESPINOSA (F. 510|973), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 23 de agosto de 1973. — Zózima L. Martino Uthurburu Actuaria.
1) $ 6.000 10|pub. 15378 Set.6-v.set.19.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de LUIS ALBERTO GIORELLO QUADRELLI (F.404,973), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 26 de junio de 1973. — Zózima L. Martino Uthurburu, Actuaria.
1) $ 6.000 10|pub. 15276 Set.5-v.set.18.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de RAMON AGUERRE HITA (F.502|973), citándose a herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 21 de agosto de 1973. — Zózima L. Martino Uthurburu, Actuaria.
1) $ 6.000 10 pub. 15055 Set.3-v.set.14.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de DOMINGO GATTO AGRESTA (F.498|973), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo 17 de agosto de 1973. — Zózima L. Martino Uthurburu Actuaria.
1) $ 6.000 10|pub. 14888 Ag.31-v.set.13.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE NOVENO TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, dispuso la apertura de la sucesión de COSTAS FERNANDEZ, CELESTINO (A. 236|973), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 30 de julio de 1973. — César Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
1) $ 6.000 10|pub. 15559 Set.7-v.set.20.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ELVIRA GONZALEZ CUERVO de VIZOSO, (A.310|973), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, agosto 24 de 1973. — Raúl A. Avondet, Actuario Adjunto.
1) $ 6.000 10|pub. 15481 Set.7-v.set.20.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MARIA CELIA BARBERO de SANTANA, (A.288|973), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, agosto 14 de 1973. — Raúl A. Avondet, Actuario Adjunto.
1) $ 6.000 10|pub. 15480 Set.7-v.set.20.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, dispuso la apertura de la sucesión de SEGUNDO ANSELMO DE LOS SANTOS (A. 270|973), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, agosto 14 de 1973. — Raúl A. Avondet, Actuario Adjunto.
1) $ 6.000 10|pub. 15282 Set.5-v.set.18.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, dispuso la apertura de las sucesiones de JOSE BOGA, TERESA BOGA de PARGA o PARGAS, RAFAEL PARGA o PARGAS, TERESA PARGA de COMPAGNONI, ROSA PARGA de SAETTONE y MARIA PARGA de GRILLO (A.260|972) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, agosto 24 de 1972. — César Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
1) $ 8.000 10|pub. 15266 Set.5-v.set.18.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ALEJANDRO TRAVERSA COLLA (A.118|73), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, mayo 11 de 1973. — César Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
1) $ 6.000 10|pub. 15170 Set.4-v.set.17.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ALCIBIADES HERCULES MOISES CIFARELLI CRAVOTTO (A.240|973), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, agosto 14 de 1973. — César Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
1) $ 6.000 10|pub. 15167 Set.4 v.set.17.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ARMENAK PAMOUKAGHLIAN (A.230|973), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo agosto 14 de 1973. — César Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
1) $ 6.000 10|pub. 14981 Ag.31-v.set.13.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMO TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ALFONSO CORBAL (S.51|971), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, setiembre 5 de 1973. — Blanca Pereda de Ruiz, Actuaria Adjunta.
1) $ 6.000 10|pub. 15854 Set 12-v.set.25.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ALBERTO LORENZO BERRUTTI o BERRUTTI MINETTI (S.233|973), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos — Montevideo, setiembre 7 de 1973 — Blanca Pereda de Ruiz, Actuaria Adjunta.
1) $ 6.000 10|pub. 15940 Set.12-v.set.25.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de SARAH CELIKA BONINO LOPEZ de FAVERIO (S.279|973), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, setiembre 7 de 1973. — Blanca Pereda de Ruiz, Actuaria Adjunta.
1) $ 6.00 010|pub. 15949 Set.12-v set.25.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JUANA FORTEZA de MERA (S.341|973), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, setiembre 7 de 1973. — Blanca Pereda de Ruiz, Actuaria Adjunta.
1) $ 6.000 10|pub. 15939 Set.12-v.set.25.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MARIA LUISA COMES GASTELUMENDI de BOLO (S.43|973), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, setiembre 5 de 1973. — Blanca Pereda de Ruiz, Actuaria Adjunta.
1) $ 6.000 10|pub. 15821 Set.11-v.set.24.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MICAELA BRIGNARDELLI de PAREDES, (S.217 973), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, agosto 13 de 1973. — Blanca Pereda de Ruiz, Actuaria Adjunta.
1) $ 6.000 10|pub. 15640 Set.10-v.set.21.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MARIA EDUVIGES RIAÑO o RIAÑO PEREIRA de GALLEGO (S.311|973), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, agosto 21 de 1973. — Blanca Pereda de Ruiz, Actuaria Adjunta.
1) $ 6.000 10|pub. 15472 Set.7-v.set.20.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de GERMAN MARTINEZ NUÑEZ (S.289|973), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, agosto 16 de 1973. — Blanca Pereda de Ruiz, Actuaria Adjunta.
1) $ 6.000 10|pub. 15471 Set.7-v.set.20.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ALFONSINO CRISCI (S.185 972), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, setiembre 4 de 1973. — Blanca Pereda de Ruiz, Actuaria Adjunta.
1 $ 6.000 10|pub. 15583 Set.7-v.set.20.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de EUGENIO AONSO AGGENO (S.315|973), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, setiembre 4 de 1973. — Blanca Pereda de Ruiz Actuaria Adjunta.
1) $ 6.000 10|pub. 15581 Set.7-v.set.20.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno dispuso la apertura de la sucesión de JACINTO MAYA FERNANDEZ o JACINTO MAZA o MAYA (S|367|972), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de sesenta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, junio 25 de 1973. — Blanca Pereda de Ruiz, Actuaria Adjunta.
1) $ 12.000 20|pub. 11225 Jul.23-v.ag.3.
Set.3-v.set.14.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de PEDRO ALEJO VERA (S.303|973), citándose

a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, agosto 31 de 1973. — Blanca Pereda de Ruiz, Actuaria Adjunta.
1) $ 6.000 10|pub. 15344 Set.3-v.set.19.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JULIO CESAR SILVA (S.305 973), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, agosto 31 de 1973. — Blanca Pereda de Ruiz, Actuaria Adjunta.
1) $ 6.000 10|pub. 15417 Ste.6-v.set.19.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de LEOGARDO SOSA de los SANTOS (S.297|73) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, agosto 29 de 1973. — Blanca Pereda de Ruiz, Actuaria Adjunta.
1) $ 6.000 10|pub. 15043 Set.3-v.set.14.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno dispuso la apertura de la sucesión de ANGELA FERNANDEZ FERNANDEZ (S. 405 971), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, agosto 29 de 1973. — Blanca Pereda de Ruiz, Actuaria Adjunta.
1) $ 6.000 10|pub. 15047 Set.3-v.set.14.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de LEON SOIBELMAN URMAN (S.35 973), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, mayo 17 de 1973. — Blanca Pereda de Ruiz, Actuaria Adjunta.
1) $ 6.000 10|pub. 15089 Set.3-v.set.14.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de HOMERO ANTELO SANCHEZ (S.281|973), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, agosto 14 de 1973. — Blanca Pereda de Ruiz, Actuaria Adjunta.
1) $ 6.000 10|pub. 14886 Ag.31-v.set.13.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de PEDRO MALDONADO (S.285|973), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, agosto 28 de 1973. — Blanca Pereda de Ruiz, Actuaria Adjunta.
1) $ 6.000 10|pub. 14985 Ag.31-v.set.13.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de CARLOS ALEJANDRO CURIEL MAGGI (S. 313 973), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, agosto 28 de 1973. — Blanca Pereda de Ruiz, Actuaria Adjunta.
1) $ 6.000 10|pub. 14984 Ag.31-v.set.13.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimo Turno dispuso la apertura de la sucesión de RIVA o RIVE BALSKAITE o BALSOK o BALSOKAITE o CLARA BALSKAITE o RIVA BALSKAITE de SONAS (S.161|973), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, agosto 28 de 1973 — Blanca Pereda de Ruiz, Actuaria Adjunta.
1) $ 8.000 10|pub. 14917 Ag.31-v.set.13.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JUAN CARLOS JOGHEMS BORDOLI (S. 271 973), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, agosto 8 de 1973. — Blanca Pereda de Ruiz Actuaria Adjunta.
1) $ 18.000 30|pub. 13995 Ag.21-v.oct.1.o.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOPRIMER TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MAURICIO DEMOLIN (E.1.561|73) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 5 de setiembre de 1973. — María del Carmen Todeschini, Actuaria Adjunta.
1) $ 6.000 10|pub. 15855 Set.12-v.set.25.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de DOROTEA SANTOS de SARAVIA (E. 1.679|973), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 6 de setiembre de 1973. — María del Carmen Todeschini, Actuaria Adjunta.
1) $ 6.000 10 pub. 15747 Set.11-v.set.24.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MARIA MATILDE ALABAN (E.1.647|73), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 5 de setiembre de 1973. — María del Carmen Todeschini, Actuaria Adjunta.
1) $ 6.000 10 pub. 15743 Set.11-v.set.24.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MARIA RAMONA BARRO DIAZ (E.979|73) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 16 de agosto de 1973. — María del Carmen Todeschini, Actuaria Adjunta.
1) $ 6.000 10|pub. 15744 Set.11-v.set.24.

EDISTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de CARLOS LEONEL GONZALEZ TORIÑO (Ficha E.2.555|972), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, octubre 6 de 1972. — Esc. Nelly Favier de Asiner, Actuaria.
1) $ 6.000 10|pub. 15642 Set.10-v.set.21.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de CARLOS MARIA ACOSTA MACHADO o CARLOS MARIA ACOSTA (E.1.675 973), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 5 de setiembre de 1973. — Esc. Nelly Favier de Asiner, Actuaria.
1) $ 6.000 10|pub. 15641 Set.10-v.set.21.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de GUILLERMO MANEIRO MARIÑO (E. 1.491|973), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 22 de agosto de 1973. — María del Carmen Todeschini, Actuaria Adjunta.
1) $ 6.000 10 pub. 15474 Set.7-v.set.20.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MARIA ESPERANZA FREIRE (S.1.487|73) citándose a herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 22 de agosto de 1973. — María del Carmen Todeschini, Actuaria Adjunta.
1) $ 6.000 10|pub. 15473 Set.7-v.set.20.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de OSCAR SILVEIRA BRUFAO (E. 1.553|73), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 29 de agosto de 1973. — María del Carmen Todeschini, Actuaria Adjunta.
1) $ 6.000 10|pub. 15050 Set.3-v.set.14.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de AVELINA ALVAREZ FERREIRA de VAZQUEZ (E.1.169 973), citándose a herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 29 de junio de 1973. — María del Carmen Todeschini, Actuaria Adjunta.
1) $ 6.000 10|pub. 15049 Set.3-v.set.14.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ALAN EDUARDO BOADLE (E 1.267|73), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 6 de agosto de 1973. — María del Carmen Todeschini, Actuaria Adjunta.
1) $ 18.000 30|pub. 14540 Ag.28-v.oct.8.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno, dispuso la apertura de las sucesiones de ENRIQUE VIGO y DOCINDA o DOSINDA GOMEZ de VIGO (E.1.131|973), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 29 de junio de 1973. — María del Carmen Todeschini, Actuaria Adjunta.
1) $ 6.000 10 pub. 15274 Set.5-v.set.18.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno, dispuso la apertura de las sucesiones de ANGELA CURBELLA o CORBELLA de CASTIGLIONI y FRANCISCO CASTIGLIONI (E.1.403|973), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 31 de agosto de 1973. — María del Carmen Todeschini Actuaria Adjunta.
1) $ 6.000 10|pub. 15269 Set.5-v.set.18.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ANIBAL HECTOR FERRARI SANTILLAN (E.1.435|973), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 31 de agosto de 1973. — María del Carmen Todeschini, Actuaria Adjunta.
1) $ 6.000 10|pub. 15270 Set.5-v.set.18.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno dispuso la apertura de la sucesión de ANTONIO MARIA ACOSTA Y LARA (E. 1.483 973) citándose a herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 22 de agosto de 1973. — María del Carmen Todeschini, Actuaria Adjunta.
1) $ 6.000 10|pub. 15267 Set.5-v.set.18.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de AMANDA LAGHI de RUSSO (E.1.551|73), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 27 de agosto de 1973. — María del Carmen Todeschini, Actuaria Adjunta.
1) $ 6.000 10 pub. 15375 Set.6-v.set.19.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de CANDIDO GIACOMINO CATALANO (Ficha E.2.019|972), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, agosto 24 de 1972. — María del Carmen Todeschini, Actuaria Adjunta.
1) $ 6.000 10|pub. 15374 Set.6-v.set.19.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de CONRADO COUTO BURGUES (E.1.259 73), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 8 de agosto de 1973. — María del Carmen Todeschini, Actuaria Adjunta.
1) $ 6.000 10|pub. 15433 Set.6-v.set.19.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno, se hace saber la apertura de las sucesiones de ARTURO CARBAJAL y FELICIA CRISTINA GARCIA de CARBAJAL (83|973), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, setiembre 7 de 1973. — Dardo Salgado, Actuario Adjunto.
1) $ 6.000 10|pub. 15916 Set.12-v.set 25.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno, se hace saber la

apertura de la sucesión de MARIA FIGUEIRA de AMOR (337|973), citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, setiembre 6 de 1973. — Dardo Salgado, Actuario Adjunto.
1) $ 6.000 10|pub. 15770 Set.11-v.set.24.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de CARMEN CASTRO DIAZ o CASTRO de BARCIA (365,573), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, setiembre 6 de 1973. — Dardo Salgado, Actuario Adjunto.
1) $ 6.000 10 pub. 15771 Set.11-v.set.24.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de CARMEN o CARMEN FRANCISCA SOSA de FALCON (375|973) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, setiembre 6 de 1973. — Dardo Salgado, Actuario Adjunto.
1) $ 6.000 10 pub. 15772 Set.11-v.set.24.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de CARMEN LLUNELL de LOPEZ CUEVAS (235|972), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, febrero 6 de 1973. — Dardo Salgado, Actuario Adjunto.
1) $ 6.000 10 pub. 15773 Set.11-v.set.24.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de INOCENCIO FAROPPA (139|973), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, setiembre 6 de 1973. — Dardo Salgado, Actuario Adjunto.
1) $ 6.000 10 pub. 15769 Set.11-v.set.24.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de VICENTE JOSE CAPORALE o CAPORALE PANDOLFO, (333|973), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, setiembre 5 de 1973. — Dardo Salgado, Actuario Adjunto.
1) $ 6.000 10|pub. 15668 Set.10-v.set.21.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de GLAUCO DANTE ZAPELLI (103|973), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, setiembre 3 de 1973. — Dardo Salgado, Actuario Adjunto.
1) $ 6.000 10 pub. 15541 Set.7-v.set.20.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de PEDRO AMADO OYHENART u OYHENART VIGNEAU 267|973), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de 30 días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo setiembre 3 de 1973. — Dardo Salgado, Actuario Adjunto.
1) $ 6.000 10 pub. 15398 Set.6-v.set.19.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ROSA LANGONE de GAGLIARDI (349|973), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, setiembre 3 de 1973. — Dardo Salgado, Actuario Adjunto.
1) $ 6.000 10|pub. 15397 Set.6.-v.set.19.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de PEDRO TORANZA ZALAZAR (341|973), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, agosto 31 de 1973. — Dardo Salgado Actuario Adjunto.
1) $ 6.000 10|pub. 15224 Set.5-v.set.18.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de EDUARDO ROBERTO BIANCHI o BIANCHI SUAREZ (345|973), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo agosto 29 de 1973. — Dardo Salgado Actuario Adjunto.
1) $ 6.000 10|pub. 15031 Set.5-v.set.18.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ANDREAS HOEGH SCHOU o SOREN ANDREAS HOEGH SCHOU (239|972), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, agosto 29 de 1973. — Dardo Salgado Actuario Adjunto.
1) $ 6.000 10 pub. 15030 Set.5-v.set.18.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de REGINA PEREZ o PEREZ ALONZO de LOPARDO (367|973), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo agosto 30 de 1973. — Dardo Salgado, Actuario Adjunto.
1) $ 6.000 10 pub. 15162 Set.4 v.set.17.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de FERNANDO GUALBERTO RODRIGUEZ o RODRIGUEZ SIBILA (357|972), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo agosto 20 de 1973. — Dardo Salgado, Actuario Adjunto.
1) $ 6.000 10|pub. 15081 Set.3-v.set.14.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ERNESTINA MARIA CARMEN MADDALO de COSTAS o ERNESTINA MADDALO de COSTAS (363|973), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo agosto 29 de 1973. — Dardo Salgado, Actuario Adjunto.
1) $ 6.000 10 pub. 15029 Set.3-v.set.14.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno se hace saber la apertura de la sucesión de JUAN PEDRO DELFADO RODRIGUEZ (251|973) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo agosto 28 de 1973 — Dardo Salgado, Actuario Adjunto
1) $ 6.000 10|pub. 14933 Ag.31-v.set.13

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno se hace saber la apertura de la sucesión de CARMEN CASTRO o CARMEN CASTRO de BARCIA (263|973) citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado — Montevideo agosto 28 de 1973. — Dardo Salgado Actuario Adjunto
1) $ 6.000 10 pub. 14932 Ag.31-v.set.13

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOTERCER TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de PABLO FRANCISCO CASTRO, (S.393|973), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 7 de setiembre de 1973. — Miguel Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
1) $ 6.000 10|pub. 15919 Set.12-v.set.25.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de LUCIA AMELIA GOYRET GARID (S.223|973), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 23 de agosto de 1973. — Miguel Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
1) $ 6.000 10 pub. 15918 Set.12-v.set.25.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de OLGA RAQUEL DORDO (S. 215|973), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 16 de agosto de 1973. — Miguel Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
1) $ 6.000 10 pub. 15921 Set.12-v.set.25.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de OSCAR ALONSO ACHERMANN, (S.361|973) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 16 de agosto de 1973. — Miguel Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
1) $ 6.000 10|pub. 15920 Set.12-v.set.25.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ROQUE BELLO DEFRE (S.289|973), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 16 de agosto de 1973. — Miguel Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
1) $ 6.000 10 pub. 15778 Set.11-v.set.24.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ALCIDES CAORSI ARMELLINO (S. 235|973), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo 8 de agosto de 1973. — Miguel Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
1) $ 6.000 10 pub. 15673 Set.10-v.set.21.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de SALDIMIO OMAR PACCIO RUNCO (S.491 73) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 30 de julio de 1973. — Miguel Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
1) $ 6.000 10|pub. 15672 Set.10-v.set.21.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de VICTOR MANUEL TASSINO SEGALERBA (S.209|973), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 30 de julio de 1973. — Miguel Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
1) $ 6.000 10|pub. 15671 Set.10-v.set.21.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JOSE MARIA JESUS CANCELA FREIJO (S.237|973), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 30 de julio de 1973. — Miguel Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
1) $ 6.000 10 pub. 15670 Set.10-v.set.21.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JESUS IRINEO PINEDA MENDIVIL o JUAN JESUS PINEDA MENDIVIL (S. 17|972), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 30 de julio de 1973. — Miguel Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
1) $ 6.000 10 pub. 15542 Set.7-v.set.20.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de RAFAEL MARTINEZ CABRERA (S. 267|973), citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 3 de agosto de 1973. — Miguel Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto
1) $ 6.000 10|pub. 15403 Set.6-v.set.19.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de DOMINGO GONZALEZ MENDEZ (S. 213|973), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 3 de agosto de 1973. — Miguel Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
1) $ 6.000 10|pub. 15402 Set.6-v.set.19.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ESTRELLA AMADO PARGAS o AMADO de SANCHEZ (S.163|973), citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 26 de julio de 1973. — Miguel Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
1) $ 6.000 10 pub. 15228 Set.5-v.set18.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de DOMINGA CAMEJO de FEREYRA o ROSARIO DOMINGA CAMEJO de PEREYRA (S. 159.973), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 26 de julio de 1973. — Miguel Lanata Sanguinetti Actuario Adjunto.
1) $ 6 000 10|pub. 15227 Set.5-v.set.18.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno dispuso la apertura de la sucesión de JOSE CABEZAS MALLO (S.131·973), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo 26 de julio de 1973. — Miguel Lanata Sanguinetti Actuario Adjunto.
1) $ 6.000 10|pub. 15226 Set.5-v.set.18.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ISAAC GLASS JOFFE (S.359 973), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir, en forma sus derechos. — Montevideo, 23 de agosto de 1973. — Miguel Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
1) $ 6.000 10|pub. 15040 Set.3-v.set.14.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JULIO RAUL LEES (S.365.973), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 23 de agosto de 1973. — Miguel Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
1) $ 6.000 10|pub. 15039 Set.3-v.set.14.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de SAVERIO FRUCTUOSO o SILVERIO BLOIS GANDOLFO (S.85 973), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 23 de agosto de 1973. — Miguel Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
1) $ 6.000 10|pub. 15038 Set.3-v.set.14.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno, dispuso la apertura de las sucesiones de ANA CELINA DEVOTTO GUTIERREZ y HAYDEE DEVOTTO de FERRANDO y OLAONDO (S.421 973), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 29 de agosto de 1973. — Miguel Lanata Sanguinetti Actuario Adjunto.
1) $ 6.000 10|pub. 14919 Ag.31-v.set.13.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno dispuso la apertura de la sucesión de MANUEL LISTA SOUTO (S 405 72) citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 3 de agosto de 1973. — Miguel Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
1) $ 18 000 30|pub. 12887 Ag.8-v.set.18.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOCUARTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno, se hace saber al público la apertura de la sucesión de PEDRO CESAR FRUGONE, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, setiembre 4 de 1973. — Luis A. Mora Rivas, Actuario.
1) $ 6.000 10|pub. 15951 Set.12-v.set.25.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de SERAFINA MALLO de OTTATI, citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, setiembre 4 de 1973. — Luis A. Mora Rivas, Actuario.
1) $ 6.000 10|pub. 15645 Set.10-v.set.21.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de PALMIRA o PALMIRA CARMEN o PALMIRA CARMEN FLORENTINA GUTIERREZ CARBONE, citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, setiembre 4 de 1973. — Luis A. Mora Rivas, Actuario.
1) $ 6.000 10|pub. 15644 Set.10-v.set.21.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno, se hace saber al público la apertura de la sucesión de MARIA FLOR de LIS SAYANES RIVAS de PRATTO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, agosto 31 de 1973. — Rafael Charlo Olivera, Actuario Adjunto.
1) $ 6.000 10|pub. 15585 Set.7-v.set.20.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno, se hace saber al público la apertura de la sucesión de AUGUSTO FARAPLI o PARAFLI, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, agosto 31 de 1973. — Rafael Charlo Olivera, Actuario Adjunto.
1) $ 6.000 10|pub. 15586 Set.7-v.set.20.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de DELIO GUIDA o DELIO GUIDA CATANY, citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, agosto 27 de 1973. — Luis A. Mora Rivas, Actuario.
1) $ 6.000 10|pub. 15361 Set.6-v.set.19.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de SANTOS DOMINGO GARCIA LACUESTA, citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, agosto 31 de 1973. — Luis A. Mora Rivas, Actuario.
1) $ 6.000 10|pub. 15376 Set.6-v.set.19.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno, se hace saber al público la apertura de la sucesión de CONSTANTE ALBORES, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, agosto 29 de 1973. — Luis A. Mora Rivas Actuario.
1) $ 6.000 10 pub. 15419 Set.6.-v.set.19.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno, se hace saber al público la apertura de la sucesión de CELIAR JULIAN DIAZ LOINAZ, citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, agosto 28 de 1973. — Luis A. Mora Rivas, Actuario.
1) $ 6.000 10|pub. 15097 Set.3-v.set.14.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno, se hace saber al público la apertura de la sucesión de SWEDEMBORG o SWEDENBORG DABARCA RIVERO citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo agosto 27 de 1973. — Luis A. Mora Rivas, Actuario.
1) $ 6.000 10|pub. 14983 Ag.31-v.set.13.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno, se hace saber al público la apertura de la sucesión de RUBEN o RUBEN DARIO ALVES VERGARA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, agosto 27 de 1973. — Luis A. Mora Rivas, Actuario.
1) $ 6.000 10|pub. 14982 Ag.31-v.set.13.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno se hace saber al público la apertura de la sucesión de HUGH o HUGO BROUGHAM SEDGFIELD, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, agosto 21 de 1973. — Luis A. Mora Rivas, Actuario.
1) $ 18.000 30|pub. 14516 Ag.27-v.oct.5.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno se hace saber al público la apertura de la sucesión de LUIS TRAGLIO DAGO citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, agosto 2 de 1973. — Luis A. Mora Rivas, Actuario.
1) $ 18.000 30|pub. 13165 Ag.10-v.set.20.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno, se hace saber al público la apertura de la sucesión de MARIA ROSA SCHIAPPACASSE GRAND, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de noventa días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, agosto 6 de 1973. — Rafael Charlo Olivera, Actuario Adjunto.
1) $ 18.000 30|pub. 13435 Ag.14.-v.set.24.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno se hace saber al público la apertura de la sucesión de GEORGE o JORGE BUSCH citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo julio 31 de 1973. — Luis A. Mora Rivas, Actuario.
1) $ 18.000 30|pub. 13046 Ag.9.v.set.19.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DECIMOQUINTO TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de SARA SZTERN o STERN de SILBERSTEIN (S.335|973), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, setiembre 6 de 1973. — José Tomás Pereira, Actuario.
1) $ 6.000 10|pub. 15938 Set.12-v.set.25.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de DELIA ALONZO CALLEJAS de MOURIÑO (S.369|973), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, setiembre 6 de 1973. — José Tomás Pereira, Actuario.
1) $ 6.000 10|pub. 15982 Set.12-v.set.25.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ADELINA SELASCO o SELASCO AMONDARAIN (S.293|973), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, setiembre 6 de 1973. — José Tomás Pereira, Actuario.
1) $ 6.000 10|pub. 15975 Set.12-v.set.25.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de CASILDO MAXIMO RODRIGUEZ MELOGNO (S.353|973), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, setiembre 6 de 1973. — José Tomás Pereira, Actuario.
1) $ 6.000 10|pub. 15977 Set.12-v.set.25.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de PETRONA ELINA CASARAVILLA BAL-

PARDA (S.399 973). citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo setiembre 6 de 1973. — José Tomás Pereira, Actuario.

1) $ 6.000 10|pub. 15978 Set.12-v.set.25.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JOSE IGLESIAS VILLAMARIN (S. 325 973) citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, setiembre 6 de 1973 — José Tomás Pereira, Actuario.

1) $ 6.000 10|pub. 15979 Set.12.-v.set.25.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de IRMA VIOLETA TARUSELLI o TARUSELLI de CASCO (S. 385,973) citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, setiembre 6 de 1973. — José Tomas Pereira, Actuario.

1) $ 6.000 10.pub. 15980 Set.12.-v.set.25.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de LEON BENSEÑOR PESAJ (S. 363. 1973) citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, setiembre 5 de 1973. — José Tomás Pereira, Actuario.

1) $ 6.000 10|pub. 15961 Set.12.-v.set.25.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JOSE DOMINGO ZUNINO o ZUNINO PAREDES (S. 195.973) citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, setiembre 7 de 1973. — José Tomás Pereira, Actuario.

1) $ 6.000 10.pub. 15858 Set.12.-v.set.25.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de CARLOS BULLA TORTEROLO o TORTEROLLO (S. 375 973) citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, setiembre 5 de 1973. — José Tomás Pereira, Actuario.

1) $ 6.000 10|pub. 15962 Set.12.-v.set.25.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ANTONIO RAMPOLDI o RAMPOLDI SALADA (S.419 972). citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, agosto 31 de 1973. — José Tomás Pereira, Actuario.

1) $ 6.000 10.pub. 15831 Set.11-v.set.24.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno, dispuso la apertura de las sucesiones de SILVESTRA EUFRASIA ALEMAN o ALEMAN de BENTANCOR y RAUL SANTANA BENTANCOR o BENTANCOR REYES (S. 323|973) citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, agosto 31 de 1973. — José Tomás Pereira, Actuario.

1) $ 6.000 10.pub. 15829 Set.11.-v.set.24.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ELVIRA RADO de FEDERICI (S. 391|973) citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. —. Montevideo, agosto 31 de 1973. — José Tomás Pereira, Actuario.

1) $ 6.000 10|pub. 15830 Set.11.-v.set.24.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de RICARDO ECHAVARREN LAURNAGA (S. 389|973) citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, setiembre 4 de 1973. — José Tomás Pereira, Actuario.

1) $ 6.000 10.pub. 15834 Set.11.-v.set.24.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de BRAULIA GONZALEZ de FARRACO (S. 347 973) citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, agosto 31 de 1973. — José Tomás Pereira, Actuario.

1) $ 6.000 10|pub. 15832 Set.11.-v.set.24.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de FLORIANO o FLOREANO GAZZANEO o GAZZANEO MOLITERNI (S.349 973), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, agosto 29 de 1973. — José Tomás Pereira, Actuario.

1) $ 6.000 10|pub. 15415 Set.11-v.set.24.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de CATALINA AREGAL o AREGALL o AREGAY o ARAGAY o ARAGAL de DEANDREIS (S.341,973), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, agosto 31 de 1973. — José Tomás Pereira, Actuario.

1) $ 6.000 10|pub. 15646 Set.10-v.set.21.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de CARLOS MARIA BOSCH o BOSCH SIENRA (S.267 973), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, agosto 29 de 1973. — José Tomás Pereira, Actuario.

1) $ 6.000 10|pub. 15358 Set.6-v.set.19.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de CARLOS RAUL o CARLOS RAUL ALVARO REQUENA o REQUENA CAETANO citándose a herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo agosto 29 de 1973. — José Tomás Pereira, Actuario.

1) $ 6.000 10|pub. 15416 Set.6-v.set.19.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ROSA MORICONI de BARCHIESI (S.373,73), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, agosto 29 de 1973. — José Tomás Pereira, Actuario.

1) $ 6.000 10 pub. 15414 Set.6-v.set.19.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de RAMON BUCETA MARQUEZ (S.361,973), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, agosto 29 de 1973. — José Tomás Pereira, Actuario.

1) $ 6.000 10|pub. 15413 Set.6-v.set.19.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno dispuso la apertura de la sucesión de ROSA LOPEZ de PASEIRO (S.313 973), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, agosto 21 de 1973. — José Tomás Pereira, Actuario.

1) $ 6.000 10|pub. 15223 Set.5-v.set.18.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de FRANCISCO BAÑA ARCOS (S.275|973), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, agosto 27 de 1973. — José Tomás Pereira, Actuario.

1) $ 6.000 10|pub. 15090 Set.3-v.set.14.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JUAN FELIPE GAZZO TORIA (S 343|973), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, agosto 27 de 1973. — José Tomás Pereira, Actuario.

1) $ 6.000 10.pub. 15096 Set.3-v.set.14.

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOSEXTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de CARMELO LORENZO DELGADO PEÑA (A. 375,73) citandose a los herederos, acreedores y demas interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo agosto 30 de 1973. — Ada Nosei de Fonsalía, Actuaria Adjunta.

1) $ 6.000 10.pub. 15882 Set.12.-v.set.25.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de RIVERA TOMAS BERRETA ETCHEMENDY (A. 321|73), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, agosto 30 de 1973. — Ada Nosei de Fonsalía, Actuaria Adjunta.

1) $ 6.000 10|pub. 15880 Set.12.-v.set.25.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de CONSTANCIA o CONSTANCE MARY EASTMAN LOWRY de VILLAR (A. 299|973) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de noventa días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 22 de agosto de 1973. — Ada Nosei de Fonsalía, Actuaria Adjunta.

1) $ 24.000 30.pub. 15955 Set.12.-v.oct.24.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de JUAN CUELLO CUÑA, (A. 355|73) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, agosto 30 de 1973. — Ada Nosei de Fonsalía, Actuaria Adjunta.

1) $ 6.000 10.pub. 15763 Set.11.-v.set.24.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de FAUSTO o FAUTO ARRASCAETA CERMEÑO (A. 285|73) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, agosto 30 de 1973. — Ada Nosei de Fonsalía, Actuaria Adjunta.

1) $ 6.000 10|pub. 15843 Set.11.-v.set.24.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ELVIRA IGLESIAS CASTELLANOS de DELLE PIANE, (A. 337|973), citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, agosto 30 de 1973. — Ada Nosei de Fonsalía, Actuaria Adjunta.

1) $ 6.000 10.pub. 15549 Set.7-v.set.20.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de MARIO RAMON o RAMON MARIO TABARES o TABAREZ o MARIO RAMON TABARES BENTANCURT (Ficha A.309|973), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 20 de agosto de 1973. — Ada Nosei de Fonsalía, Actuaria Adjunta.

1) $ 8.000 10|pub. 15468 Set.7-v.set.20.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de MARTINA GOÑI de RODRIGUEZ (A.639|972), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, marzo 23 de 1973. — Ada Nosei de Fonsalía, Actuaria Adjunta.

1) $ 6.000 10 pub. 15475 Set.7-v.set.20.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA LUISA GUENZATTI FRANCO de FERRO (A. 291|973), citándose a los herederos, acreedores y de-

más interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, agosto 29 de 1973. — Ada Nosei de Fonsalía, Actuaria Adjunta.
1) $ 6.000 10|pub. 15503 Set.7-v.set.20.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno se hace saber la apertura de la sucesión de EXILDA CRIADO PEREZ (A.263|73) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de noventa días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, agosto 2 de 1973. — Ada Nosei de Fonsalía, Actuaria Adjunta.
1) $ 18.000 30|pub. 13327 Ag.13-v.set.21.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA LUISA GALAN de LANTES (A.253|973), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, agosto 17 de 1973. — Ada Nosei de Fonsalía, Actuaria Adjunta.
1) $ 6.000 10|pub. 14935 Ag.31-v.set.13.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de HERMENEGILDO ALVAREZ RODRIGUEZ (A.113|973), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo abril 26 de 1973. — Ada Nosei de Fonsalía, Actuaria Adjunta.
1) $ 6.000 10|pub. 15053 Set.3-v.set.14.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de AIDA CASTRO MARTINEZ de ARAUJO (A.557|972), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, junio 26 de 1973. — Ada Nosei de Fonsalía, Actuaria Adjunta.
1) $ 6.000 10 pub. 14391 Ag.31-v.set.13.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno se hace saber la apertura de la sucesión de NELIDA COSENTINO de TESTONI (A.235.973), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo junio 15 de 1973. — Ada Nosei de Fonsalía, Actuaria Adjunta.
1) $ 6.000 10 pub. 14916 Ag.31-v.set.13.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de AMALIA ALEMAN CALERA de MOLLER (165.973), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término del treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, mayo 7 de 1973. — Ada Nosei de Fonsalía, Actuaria Adjunta.
1) $ 6.000 10|pub. 15432 Set.6-v.set.19.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ADELA o ADELE NAJOUL o NAKAHOUL o NAFAL ABI ABBOUD de ESTEBAN o STEPHAN (A.329.973), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, agosto 22 de 1973. — Ada Nosei de Fonsalía, Actuaria Adjunta.
1) $ 6.000 10|pub. 15377 Set.6-v.set.19.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de BOLIVAR o BOLIVAR FRUCTUOSO SALVATIERRA CRESTE (A 337.973), citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, agosto 30 de 1973. — Ada Nosei de Fonsalía, Actuaria Adjunta.
1) $ 6.000 10|pub. 15691 Set.10-v.set.21.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOSEPTIMO TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno dispuso la apertura de la sucesión de ALEJO PRUDENCIO SERRANO GARCIA (F.491.973), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 7 de agosto de 1973. — Zózima L. Martino Uthurburu, Actuaria.
1) $ 6.000 10|pub. 15357 Set.6-v.set.19.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de INES INVERNIZZI de VANINI (F. 349.973), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 21 de agosto de 1973. — Zózima L. Martino Uthurburu, Actuaria.
1) $ 6.000 10|pub. 15279 Set.6-v.set.19.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de LEOPOLDO MONTANO SANGUINETTI (F. 779|972), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 10 de noviembre de 1972. — Zózima L. Martino Uthurburu, Actuaria.
1) $ 6.000 10|pub. 15294 Set.5-v.set.18.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno, dispuso la apertura de las sucesiones de TRANSFIGURACION ALCOBA CARBAJAL y de INES DELLE SEDIE de ALCOBA (F. 163|973), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 3 de abril de 1973. — Zózima L. Martino Uthurburu, Actuaria.
1) $ 6.000 10 pub. 15275 Set.5-v.set.18.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno dispuso la apertura de la sucesión de SIGMUNDO o SEGISMUNDO SCHERZER KATZ (F.579|973), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 23 de agosto de 1973. — Zózima L. Martino Uthurburu, Actuaria.
1) $ 6.000 10|pub. 15279 Set.5-v.set.18.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MERCEDES o MARIA DE LAS MERCEDES ROMERO de TURNES (F.573|973), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 29 de agosto de 1973. — Zózima L. Martino Uthurburu, Actuaria.
1) $ 6.000 10|pub. 15278 Set.5-v.set.18.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno dispuso la apertura de la sucesión de CLARISA LEMA de TAJES (F.539.973), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 21 de agosto de 1973. — Zózima L. Martino Uthurburu, Actuaria.
1) $ 6.000 10|pub. 15277 Set.5-v.set.18.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de IRMA PRIMO de PICARDI (F.261|73), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 23 de mayo de 1973. — Zózima L. Martino Uthurburu, Actuaria Adjunta.
1) $ 6.000 10|pub. 15092 Set.3-v.set.14.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de NICOLAS RONA, (F.132.973), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 23 de marzo de 1973. — Zózima L. Martino Uthurburu, Actuaria.
1) $ 6.000 10|pub. 15093 Set.3-v.set.14.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JOSE o JOSE NICOLAS ALBERTE KERBER (F.191|972), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 8 de setiembre de 1972. — Zózima L. Martino Uthurburu, Actuaria.
1) $ 6.000 10|pub. 15056 Set.3-v.set.14.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de PAULINA FELICITA DE LEON de CURBELO (F.567|973), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 29 de agosto de 1973. — Zózima L. Martino Uthurburu, Actuaria.
1) $ 6.000 10|pub. 15057 Set.3-v.set.14.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JUAN FIERRO AGRESTA o JUAN FIERRO o ANTONIO JUAN DANIEL FIERRO AGRESTA (F.521|973), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 17 de agosto de 1973. — Zózima L. Martino Uthurburu, Actuaria.
1) $ 6.000 10|pub. 14937 Ag.31-v.set.13.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ARTURO BADELL DIAZ (F.751|972), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 17 de octubre de 1972. — Zózima L. Martino Uthurburu, Actuaria.
1) $ 6.000 10|pub. 14938 Ag.31-v.set.13.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JUANA SORIA o JUANA SORIA SORIA de GOPAR (F.517|973) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 17 de agosto de 1973. — Zózima L. Martino Uthurburu, Actuaria.
1) $ 6.000 10|pub. 14981 Ag.31-v.set.13.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de AGUSTIN FERMIN GALVAN (F. 515|973), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 13 de agosto de 1973. — Zózima L. Martino Uthurburu, Actuaria.
1) $ 6.000 10|pub. 14887 Ag.31-v.set.13.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JUAN MIGUEL MARTINEZ LOMBARDO (F.547|973), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 28 de agosto de 1973. — Zózima L. Martino Uthurburu, Actuaria.
1) $ 6.000 10|pub. 14889 Ag.31-v.set.13.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ROSARIO SPINELLA (F.531|973), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 13 de agosto de 1973. — Zózima L. Martino Uthurburu, Actuaria.
1) $ 18.000 30|pub. 14508 Ag.27-v.oct.5.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de FRANCISCO VARELA (F.67|973), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 13 de marzo de 1973. — Zózima L. Martino Uthurburu, Actuaria Adjunta.
1) $ 6.000 10|pub. 15479 Set.7-v.set.20.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MARIA JUSTA RIVERO de OSORES (F.125.961), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 27 de agosto de 1973. — Zózima L. Martino Uthurburu, Actuaria.
1) $ 6.000 10 pub. 15478 Set.7-v.set.20.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de LUCIANO BOLON o LUCIANO BOLON QUEIJO (F.551|973), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 23 de agosto de 1973. — Zózima L. Martino Uthurburu, Actuaria.
1) $ 6.000 10 pub. 15476 Set.7-v.set.20.

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOCTAVO TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JUAN ANTONIO MACEDO (A. 209|73) citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, mayo 11 de 1973. — César Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
1) $ 6.000 10|pub. 15922 Set.12.-v.set.25.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ANGELA TASSANO de RIVERO (A. 145|73) citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, abril 9 de 1973. — César Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
1) $ 6.000 10|pub. 15860 Set.12.-v.set.25.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de DELIA QUIFAU de DIVE (A.519|972), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, agosto 24 de 1973. — César Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
1) $ 6.000 10|pub. 15714 Set.10-v.set.21.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MARIA TERESA PATRONIO MICHAU de PUPPO (A.321|973), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, agosto 30 de 1973. — César Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
1) $ 6.000 10|pub. 15638 Set.10-v.set.21.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de EMILIA MACEIRAS de PAN o EMILIA MACEIRAS ALBEDRO (A.257|973), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, junio 18 de 1973. — Raúl A. Avondet, Actuario Adjunto.
1) $ 6.000 10|pub. 15493 Set.7-v.set.20.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de GERONIMO ANGULO MORALES (A. 289|73) citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, agosto 14 de 1973. — César Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
1) $ 6.000 10|pub. 15380 Set.6.-v.set.19.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno dispuso la apertura de la sucesión de HECTOR DOMINGO GENOVES GALAN (A. 313|973), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, agosto 30 de 1973. — César Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
1) $ 6.000 10|pub. 15311 Set.5-v.set.18.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de NERI NOEL AGUILERA o NERY AGUILERA (A.243|973), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, mayo 30 de 1973. — César Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
1) $ 6.000 10 pub. 15280 Set.5-v.set.18.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno dispuso la apertura de la sucesión de JOSE TOMAS BARROETA (A.293|973), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, agosto 27 de 1973. — César Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
1) $ 6.000 10|pub. 15281 Set.5.-v.set.18.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JULIO MOREIRA GARCIA (A.337|973), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, agosto 30 de 1973. — César Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
1) $ 6.000 10|pub. 15283 Set.5-v.set.18.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno, dispuso la apertura de las sucesiones de MIKALINA JONYTITE de SUKIS o MIQUELINA JONYTITE de SUKIS, ANTONIO SUKIS y ANTONIO SUKIS JONITITE (A.297|73) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, agosto 14 de 1973. — Raúl A. Avondet, Actuario Adjunto.
1) $ 8.000 10|pub. 15165 Set.4-v.set.17.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JUAN MARIA CROTTA MAGLIO (A. 605|972), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, noviembre 10 de 1972. — César Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
1) $ 6.000 10|pub. 15196 Set.4-v.set.17.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de BLAS CILENTO CASTELLUCCIO o CASTELUCIO (A.323|973), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo agosto 29 de 1973. — Raúl A. Avondet, Actuario Adjunto.
1) $ 6.000 10|pub. 15168 Set.4-v.set.17.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de SANTIAGO SOSA SOSA (A.215|973), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, mayo 11 de 1973. — César Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
1) $ 6.000 10|pub. 15169 Set.4-v.set.17.

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE ARTIGAS

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Artigas, se hace saber la apertura de la sucesión de doña ELISA PAIS de RIBEIRO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Artigas, 31 de agosto de 1973. — Esc. Orestes J. Ballestrino, Actuario.
1) $ 6.000 10|pub. 15800 Set.11.-v.set.24.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Artigas se hace saber la apertura de la sucesión de doña FALMIRA TAFERNABERRY de MACHADO, citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Artigas, 5 de setiembre de 1973. — Esc Orestes J. Ballestrino, Actuario.
1) $ 6.000 10|pub. 15801 Set.11.-v.set.24.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Artigas se hace saber la apertura de las sucesiones de doña MARIA ESTHER MACHADO de SILVEIRA y ANTONIO SILVEIRA BARBOZA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Artigas, 4 de setiembre de 1973. — Esc. Orestes J. Ballestrino, Actuario.
1) $ 6.000 10|pub. 15802 Set.11.-v.set.24.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Artigas, se hace saber la apertura de la sucesión de don MAURO FAGUNDEZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Artigas agosto 27 de 1973. — Esc. Orestes J. Ballestrino, Actuario.
1) $ 6.000 10 pub. 15554 Set.7-v.set.20.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Artigas, se hace saber la apertura de la sucesión de doña HERACLIA o HERADIA VELLOZAS, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Artigas, 13 de agosto de 1973. — Esc. Orestes J. Ballestrino, Actuario.
1) $ 6.000 10|pub. 15441 Set.6.-v.set.19.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Artigas, se hace saber la apertura de la sucesión de doña BENITA RIVERA, RIBERA o RIBEIRO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Artigas, 14 de agosto de 1973. — Esc. Orestes J. Ballestrino, Actuario.
1) $ 6.000 10|pub. 15129 Set.4-v.set.17.

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA BELLA UNION

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Bella Unión, se hace saber la apertura de la sucesión de JOSE GABOT, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Bella Unión, mayo 23 de 1973. — Esc. Juan M. Sarasua, Actuario.
1) $ 6.000 10|pub. 15439 Set.6.-v.set.19.

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE CANELONES

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras, se hace saber la apertura de la sucesión de PORFIDIO UMPIERREZ BURGUEÑO (Ficha V. 464|72) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Las Piedras, diciembre 22 de 1972. — Julio César Amaro, Actuario Adjunto.
1) $ 6.000 10pub. 15851 Set.12.-v.set.25.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones, se hace saber la apertura de la sucesión de IGNACIO CLEMENTE PEREZ MANFREDI (Ficha Civil Nº S. 96|73) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Canelones, 22 de agosto de 1973. — Milton Machado Ribas, Actuario.
1) $ 18.000 30 pub. 15732 Set.11.-v.oct.23.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones, se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA JOSEFA o JOSEFINA o JOSEFA CANTISANI o CANTASANO o CANTESANO de GARGIULO o GALLULO o GARGUILO o GARLIULO o JARGIULO (Ficha Civil número S. 81|73) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Canelones, 21 de agosto de 1973. — Milton Machado Ribas, Actuario.
1) $ 8.000 10|pub. 15731 Set.11.-v.set.24.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones, se hace saber la apertura de la sucesión de ELVIRA CONDE GONZALEZ de GONZALEZ (Ficha Civil Nº S. 76|73) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Canelones, 10 de agosto de 1973. — Milton Machado Ribas, Actuario.
1) $ 6.000 10 pub. 15730 Set.11.-v.set.24.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones, se hace saber la apertura de la sucesión de DEMETRIO DIMITROFF ANGELOFF (Ficha Civil Nº S. 64|73 citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Canelones, 8 de agosto de 1973. — Milton Machado Ribas, Actuario.
1) $ 6.000 10|pub. 15729 Set.11.-v.set.24.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones, se hace saber la apertura de las sucesiones de ANDREA CONSTANCIA PEREZ BESSO de SANGUINETTI y JULIO GERONIMO SANGUINETTI BARTORA (Ficha Civil N.o S.97.73) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Canelones, 22 de agosto de 1973. — Milton Machado Ribas, Actuario.
1) $ 8.000 10|pub. 14962 Ag.31-v.set.13.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones, se hace saber la apertura de la sucesión de ROBERTO MARIO SANTI RODRIGUEZ (Ficha Civil N.o S.86|973), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Canelones, 21 de agosto de 1973. — Milton Machado Ribas, Actuario.
1) $ 6.000 10|pub. 14964 Ag.31-v.set.13.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones, se hace saber la apertura de la sucesión de

SANTOS VICENTE CHICO ESPINOSA PERALTA (Ficha Civil N.o S.74|973), citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Canelones, 10 de agosto de 1973. — Milton Machado Ribas, Actuario.
1) $ 6.000 10|pub. 14965 Ag.31-v.set.13.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones, se hace saber la apertura de la sucesión de CEVERINO o SEVERINO DAMIAN UMPIEREZ (Ficha Civil N.o S.77|973), citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Canelones, 21 de agosto de 1973. — Milton Machado Ribas, Actuario.
1) $ 6.000 10|pub. 14966 Ag.31-v.set.13.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones, se hace saber la apertura de la sucesión de PETRONA PEREZ o PEREZ ALONSO de BERRUTTI (Ficha Civil N.o S.83|973), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Canelones, 21 de agosto de 1973. — Milton Machado Ribas, Actuario.
1) $ 6.000 10|pub. 14967 Ag.31-v.set.13.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones, se hace saber la apertura de la sucesión de BLANCA o BLANCA MARGARITA PEREZ de TEGLIACCHI (Ficha Civil N.o S.88|973) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Canelones 21 de agosto de 1973. — Milton Machado Ribas, Actuario.
1) $ 6.000 10|pub. 14968 Ag.31-v.set.13.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones se hace saber la apertura de la sucesión de JUANA EGUSQUIZA de HERNANDORENA (Ficha Civil N.o S.62|973), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Canelones, 27 de julio de 1973 — Milton Machado Ribas, Actuario.
1) $ 6.000 10|pub. 14969 Ag.31-v.set.13

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones se hace saber la apertura de la sucesión de ANTONIO RUIZ REYES (Ficha Civil N.o S. 66|973), citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Canelones, 9 de agosto de 1973. — Milton Machado Ribas, Actuario.
1) $ 6.000 10|pub. 14970 Ag.31-v.set 13

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones se hace saber la apertura de la sucesión de AIDA MARIA AIDA CRUZA AIDA o AIDA CRUZA GONZALEZ de VARELA (Ficha Civil N.o S.70|73), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Canelones, 9 de agosto de 1973. — Milton Machado Ribas, Actuario.
1) $ 6.000 10|pub. 14983 Ag.31-v.set.13.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones, se hace saber la apertura de la sucesión de FELIPE MARTINEZ GUTIERREZ (Ficha Civil S. 65|973), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Canelones, 30 de julio de 1973. — Milton Machado Ribas, Actuario.
1) $ 6.000 10|pub. 14972 Ag.31-v.set.13.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones, se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA INES MARICHAL de MARTINEZ (Ficha Civil S|79|973) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Canelones, 21 de agosto de 1973. — Milton Machado Ribas, Actuario.
1) $ 6.000 10|pub. 14973 Ag.31-v.set.13.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones, se hace saber la apertura de la sucesión de ROSA BATISTA de CANEPA (Ficha Civil S|91|973) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Canelones, 21 de agosto de 1973. — Milton Machado Ribas, Actuario.
1) $ 6.000 10|pub. 14974 Ag.31-v.set.13.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones, se hace saber la apertura de las sucesiones de MARIA RIVERO y MANUEL COLMAN (Ficha Civil S|78|973), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Canelones, 20 de agosto de 1973. — Milton Machado Ribas, Actuario.
1) $ 6.000 10|pub. 14975 Ag.31-v.set.13.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones, se hace saber la apertura de la sucesión de ROMULO DOROTEO SERRA ROCCA (Ficha Civil S|94|973) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Canelones, 22 de agosto de 1973. — Milton Machado Ribas, Actuario.
1) $ 6.000 10|pub. 14976 Ag.31-v.set.13.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones, se hace saber la apertura de la sucesión de FABIANO CORUJO CABREIRA (Ficha Civil N.o S. 67|73), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Canelones, 9 de agosto de 1973. — Milton Machado Ribas, Actuario.
1) $ 6.000 10|pub. 14971 Ag.31-v.set.13.

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras, se hace saber la apertura de la sucesión de ANILDE PITTI de RAINERI o REINERI (Ficha V. 206|973), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Las Piedras, agosto 2 de 1973. — Alfredo Marques Rimoldi, Actuario.
1) $ 6.000 10|pub. 15852 Set.12-v.set.25.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras, se hace saber la apertura de la sucesión de SANTOS GAYO MARTINEZ (Ficha V. 252|72), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Las Piedras, agosto 21 de 1973. — Alberto Marques Rimoldi, Actuario.
1) $ 6.000 10|pub. 15761 Set.11-v.set.24.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras, se hace saber la apertura de la sucesión de CARMELO GOMEZ (Ficha V. 217|73), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Las Piedras, agosto 7 agosto 7 de 1973. — Alberto Marqués Rimoldi 1973. — Alberto Marques Rimoldi, Actuario.
1) $ 6.000 10|pub. 15717 Set.11-v.set.24.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras, se hace saber la apertura de la sucesión de JOSE GORESIO PERTINO o PERTTINO (Ficha 134|973), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Las Piedras, 4 de julio de 1973. — Alberto Marques Rimoldi, Actuario Adjunto.
1) $ 6.000 10|pub. 15612 Set.10-v.set.21.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras, se hace saber la apertura de la sucesión de CARLOS FELIX WERNER SCHMIDT GRUNER (Ficha V.202|973), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Las Piedras, agosto 2 de 1973. — Alberto Marques Rimoldi, Actuario.
1) $ 6.000 10|pub. 15611 Set.10-v.set.21.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras, se hace saber la apertura de la sucesión de JUANA PAULA MERIANO GIRALDI de RODRIGUEZ (F. V.240|973), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Las Piedras, agosto 28 de 1973. — Alberto Marques Rimoldi, Actuario.
1) $ 6.000 10|pub. 15545 Set.7-v.set.20.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez de Primera Instancia de Las Piedras, se hace saber la apertura de la sucesión de ANUNCIACION ADELIA, o DELIA, o ADELIA, o ADELINA ANUNCIACION, o ADEDIA ANUNCIACION BUDES de CESPEDES (Ficha V. 194|973), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Las Piedras, julio 27 de 1973. — Alberto Marques Rimoldi, Actuario.
1) $ 6.000 10|pub. 15207 Set.5-v.set.18.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras, se hace saber la apertura de la sucesión de JOSE MARIA LAGO FERNANDEZ (Ficha V Nº 86|73) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado Letrado. — Las Piedras, abril 27 de 1973. — Alberto Marques Rimoldi, Actuario.
1) $ 6.000 10|pub. 15205 Set.5.-v.set.18.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras, se hace saber la apertura de la sucesión de NICOLAS WILDER ZAPATTINI (Ficha V. 241|73) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado Letrado. — Las Piedras, agosto 28 de 1973. — Alberto Marques Rimoldi, Actuario.
1) $ 6.000 10|pub. 15199 Set.5.-v.set.18.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras, se hace saber la apertura de la sucesión de ROMEO DANIEL GALLO BOSCO (Ficha V. 210|973) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado Letrado. — Las Piedras, agosto 3 de 1973. — Alberto Marques Rimoldi, Actuario.
1) $ 6.000 10|pub. 15208 Set.5.-v.set.18.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras, se hace saber la apertura de la sucesión de LUIS DIOGENES GUAZZONE o LUIS DIOGENES GUAZZONE MARTINO o MARTINI o MARTINEZ (Ficha V.253|973), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Las Piedras, agosto 27 de 1973. — Alberto Marques Rimoldi, Actuario.
1) $ 8.000 10|pub. 15153 Set.4-v.set.17.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras, se hace saber la apertura de la sucesión de JUAN EUDOLIO TORRES o JUAN EUDORIO TORRES GONZALEZ (Ficha V. 195|973), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Las Piedras, julio 27 de 1973. — Alberto Marques Rimoldi, Actuario.
1) $ 6.000 10|pub. 15154 Set.4-v.set.17.

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Pando, se hace saber la apertura de la sucesión de ROQUE LUIS CORRADO. Sucesión. (Ficha V. 131|973) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Pando, agosto 30 de 1973. — Dra. Lucía Blanca Carracedo, Actuaria Adjunta.
1) $ 6.000 10pub. 15898 Set.12.-v.set.25.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Pando, se hace saber la apertura de la sucesión de JOSEFA MEDEROS de RODRIGUEZ. Sucesión (Ficha V. 366|969) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Pando, marzo 19 de 1973. — Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
1) $ 6.000 10|pub. 15899 Set.12.-v.set.25.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Pando, se hace saber la apertura de la sucesión de JOSE AMEDARDO MARTINEZ ROLANDO. Sucesión. (Ficha V. 255|973) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Pando, agosto 15 de 1973. — Marta Elhorodoy de Peluffo, Actuaria.
1) $ 6.000 10|pub. 15900 Set.12.-v.set.25.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Pando, se hace saber la apertura de las sucesiones de MICAELA CLARA SANCHEZ de BOG-

GIA y CARMELA CLARA SANCHEZ o CARMELA CLARA BOGGIA SANCHEZ. (Ficha 246|V|1973), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Pando agosto 30 de 1973. — Dra. Lucía Blanca Carracedo, Actuaria Adjunta.
1) $ 8.000 10|pub. 15214 Set.5-v.set.18.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Pando, se hace saber la apertura de la sucesión de JUANA FRACHIA de UMPIERREZ (Ficha 243|V 973), citándose a los herederos, acreedores y demas interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Pando, julio 30 de 1973. — Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
1) $ 6.000 10|pub. 15076 Set.3-v.set.14.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Pando, se hace saber la apertura de la sucesión de CARLOS GARCIA VIZOSO o VIZZOSO (Ficha 199|V|1973), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Pando, junio 12 de 1973. — Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
1) $ 6.000 10|pub. 14927 Ag.31-v.set.13.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Pando, se hace saber la apertura de la sucesión de LUISA o ELOISA ALBERGO o ABERGO de GUILLEN (Ficha 259|V|1973), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Pando agosto 27 de 1973. — Dra. Lucía Blanca Carracedo, Actuaria Adjunta.
1) $ 8.000 10|pub. 15215 Set.5-v.set.18.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Pando, se hace saber la apertura de la sucesión de MIGUEL OLIVERA (Ficha 265|V|1973), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado — Pando, agosto 13 de 1973. — Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
1) $ 6.000 10|pub. 14928 Ag.31-v.set.13.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Pando, se hace saber la apertura de las sucesiones de HUMBERTO MAZZEI NOGUEZ y HUMBERTO OLINDO MAZZEI SOCA (Ficha numero 126 V 1973), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Pando, junio 4 de 1973. — Marta Elhordoy de Peluffo Actuaria.
1) $ 8.000 10|pub. 14922 Ag.31-v.set.13.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Pando se hace saber la apertura de la sucesión de CATALINA BERCETCH o BERCETCHE de YUN YENT, Ficha número 227 V|1973), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Pando, junio 28 de 1973. — Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
1) $ 8.000 10|pub. 14923 Ag.31-v.set.13.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Pando se hace saber la apertura de la sucesión de TERESA JUANA CAVALLERO de PICHININI (Ficha número 263, Letra v 1973), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Pando, agosto 13 de 1973. — Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
1) $ 6.000 10 pub. 14925 Ag.31-v.set.13.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Pando, se hace saber la apertura de la sucesión de RAMON LICINIO CEDRES ROCHA, Ficha número 280 V|1973), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado — Pando, agosto 20 de 1973. — Marta Elhordoy de Peluffo Actuaria.
1) $ 6.000 10|pub. 14926 Ag.31-v.set.13.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Pando se hace saber la apertura de la sucesión de ROSA AURO de RODRIGUEZ, (Ficha número 278 V|1973), citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Pando agosto 20 de 1973. — Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
1) $ 6.000 10|pub. 14924 Ag.31-v.set.13.

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO DE CERRO LARGO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Cerro Largo, se hace saber al público la apertura de la sucesión de PABLO MORENO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Melo, 30 de agosto de 1973. — Luis A. Mozzei Sasiain, Actuario Adjunto.
1) $ 6.000 10|pub. 15964 Set.12.-v.set.25.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Cerro Largo, se hace saber al público la apertura de la sucesión de MARIA BLANCA LAVECHIA de FERNANDEZ o MARIA BLANCA LAVECCHIA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Melo, 27 de agosto de 1973. — Luis A. Mazzei Sasiaín, Actuario Adjunto.
1) $ 6.000 10|pub. 15250 Set.5-v.set.18.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Cerro Largo, se hace saber al público la apertura de la sucesión de MARIA ANGELA BOTTI de LUCAS citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Melo, 15 de agosto de 1973. — Luis A. Mazzei Sasiaín, Actuario Adjunto.
1) $ 6.000 10|pub. 15326 Set.5-v.set.18.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Cerro Largo, se hace saber al público la apertura de la sucesión de EMILIO BARAIBAR AZPIROZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Melo, 22 de agosto de 1973. — Luis A. Mazzei Sasiaín, Actuario Adjunto.
1) $ 6.000 10|pub.15156 Set.4-v.set.17.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Cerro Largo, se hace saber al público la apertura de la sucesión de DOMINGO LAGUARDA GILARDA o GILARDI, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Melo 16 de agosto de 1973. — Luis A. Mazzei Sasiaín Actuario Adjunto.
1) $ 6.000 10|pub. 14831 Ag.31-v.set.13.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Cerro Largo, se hace saber al público la apertura de la sucesión de DANIEL REVERDITTO CUELLO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Melo, 17 de agosto de 1973. — Luis A. Mazzei Sasiain, Actuario Adjunto.
1) $ 6.000 10 pub. 14832 Ag.31-v.set.13.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Cerro Largo, se hace saber al público la apertura de la sucesión de GERVASIO ROMERO, citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Melo, 16 de agosto de 1973. — Luis A. Mazzei Sasiain, Actuario Adjunto.
1) $ 6.000 10|pub. 14833 Ag.31 v.set.13.

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO DE CERRO LARGO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Cerro Largo, se hace saber al público la apertura de la sucesión de MATEO CLAUDIO BARRETO (Ficha número 331|973) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Melo, 29 de agosto de 1973. — Mario V. Ventimigila, Actuario.
1) $ 6.000 10 pub. 15780 Set.11.-v.set.24.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Cerro Largo, se hace saber al público la apertura de las sucesiones de HILARIO JOSE BORBA y de FERMIN BORBA citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Melo, 31 de agosto de 1973. — Aramis G. Buonomo, Actuario Adjunto.
1) $ 6.000 10,pub. 15779 Set.11.-v.set.24.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Cerro Largo, se hace saber al público la apertura de las sucesiones de ALINA RAMONA LACOSTE o ALINA LACOSTE y JOSE LUIS LACOSTE, citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Melo, 15 de agosto de 1973. — Mario V. Ventimiglia Actuario.
1) $ 6.000 10 pub. 15327 Set.5-v.set.18.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno, de Cerro Largo, se hace saber al público la apertura de la sucesión de ELVIRA CORTINAS de ESCOBAR, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Melo, 14 de agosto de 1973. — Mario V. Ventimiglia, Actuario.
1) $ 6.000 10|pub. 15157 Set.4-v.set.17.

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE COLONIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Colonia, se hace saber la apertura de la sucesión de JUAN MILTON VEROLO ARRIGONI, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Colonia, agosto 27 de 1973. — Hugo Nelson Odriozola, Actuario.
1) $ 6.000 10|pub. 15240 Set.5-v.set.18.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Colonia, se hace saber la apertura de la sucesión de LUISA o ROMUALDA LUISA PAGALDAY de GONZALEZ citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Colonia, junio 18 de 1973. — Hugo Nelson Odriozola, Actuario.
1) $ 6.000 10|pub. 15236 Set.5-v.set.18.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Colonia, se hace saber la apertura de la sucesión de ANSELMO o ANSELMO LUIS GARDIOL FLEURY, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Colonia, agosto 27 de 1973. — Hugo Nelson Odriozola, Actuario.
1) $ 6.000 10|pub. 15237 Set.5-v.set.18.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Colonia, se hace saber la apertura de la sucesión de FRANCISCO UBALDO HERNANDEZ MARIEYHARA o MARIARA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Colonia, agosto 27 de 1973. — Hugo Nelson Odriozola, Actuario.
1) $ 6.000 10|pub. 15238 Set.5-v.set.18.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Colonia, se hace saber la apertura de la sucesión de RAUL VICTOR CUNEO FUNES, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Colonia agosto 27 de 1973. — Hugo Nelson Odriozola, Actuario.
1) $ 6.000 10|pub. 15239 Set.5-v.set.18.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Colonia, se hace saber la apertura de la sucesión de PABLO ENRIQUE PEYRONEL PLANCHON, citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado — Colonia, agosto 16 de 1973 — Hugo Nelson Odriozola Actuario
1) $ 6.000 10|pub. 14838 Ag.31-v.set.13.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Colonia, se hace saber la apertura de la sucesión de A. CARLOS o ALBERTO CARLOS PALMAS, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Colonia, agosto 8 de 1973. — Hugo Nelson Odriozola, Actuario.
1) $ 6.000 10|pub. 14839 Ag.31-v.set.13.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Colonia, se hace saber la apertura de la sucesión de LORENZO CARRO IBAÑEZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Colonia, agosto 14 de 1973. — Hugo Nelson Odriozola, Actuario.
1) $ 6.000 10|pub. 14840 Ag.31-v.set.13.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Colonia, se hace saber la apertura de la sucesión de EUSEBIA CRESTA ASSANDRI, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Colonia, agosto 14 de 1973. — Hugo Nelson Odriozola, Actuario.
1) $ 6.000 10|pub. 14841 Ag.31-v.set.13.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Colonia, se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA o MARIA FRANCISCA CHEVANTON de BERNARDI, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Colonia, julio 30 de 1973. — Hugo Nelson Odriozola, Actuario.
1) $ 6.000 10|pub. 14842 Ag.31-v.set.13.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Colonia se hace saber la apertura de la sucesión de SIXTO JUAN PERDOMO RODRIGUEZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Colonia, agosto 17 de 1973. — Hugo Nelson Adriozola, Actuario.
1) $ 6.000 10|pub. 14843 Ag.31-v.set.13.

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE CARMELO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Carmelo, se hace saber la apertura de la sucesión de JUAN PABLO RODRIGUEZ DEBOTTO o DEVOTTO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Carmelo, 15 de agosto de 1973. — Esc. Esther Stabilito de Battó, Actuaria Adjunta.
1) $ 6.000 10 pub. 15364 Set.6.-v.set.19

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Carmelo, se hace saber la apertura de la sucesión de JOSE ELEUTERIO ROVETTA GARELLI, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Carmelo, 17 de agosto de 1973. — Esther Stabilito de Battó, Actuaria Adjunta.
1) $ 6.000 10,pub. 15365 Set.6.-v.set.19.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Carmelo, se hace saber la apertura de la sucesión de HERMENEGILDO ASQUETA BACIGALUPE, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Carmelo, 17 de agosto de 1973. — Esther Stabilito de Battó, Actuaria Adjunta.
1) $ 6.000 10|pub. 15366 Set.6.-v.set.19.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Carmelo, se hace saber la apertura de la sucesión de NERIO WALTER o WULTER MELO MAZZA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Carmelo, 2 de agosto de 1973. — Esther Stabilito de Battó, Actuaria Adjunta.
1) $ 6.000 10|pub. 15363 Set.6.-v.set.19.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Carmelo, se hace saber la apertura de la sucesión de CARMEN BANCHERO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Carmelo 29 de mayo de 1973. — Esther Stabilito de Battó Actuaria Adjunta.
1) $ 6.000 10|pub. 14844 Ag.31-v.set.13.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE ROSARIO

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rosario, se hace saber la apertura de la sucesión de JUAN UMBERTO o HUMBERTO MAGALLANES TRINIDAD (Ficha C. Nº 247, Año 1973) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rosario, 15 de agosto de 1973. — Esc. Juan Pedro Harguindeguy, Actuario Adjunto.
1) $ 8.000 10|pub. 15908 Set.12.-v.set.25.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rosario, se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA ESTER FEREYRA YUELE o JUELE (Ficha C. N.o 214, año 1973), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rosario, 6 de agosto de 1973. — Esc. Juan Pedro Harguindeguy, Actuario Adjunto.
1) $ 6.000 10|pub. 15494 Set.7-v.set.20.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rosario, se hace saber la apertura de la sucesión de AGUSTIN ROMERO (Ficha C. N.o 237 bis, año 1973), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rosario, 9 de agosto de 1973. — Esc. Juan Pedro Harguindeguy, Actuario Adjunto.
1) $ 6.000 10 pub. 15495 Set.7-v.set.20.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rosario, se hace saber la apertura de la sucesión de GILBERTO BERCIS MUNIZ o LEONCIO CONRADO BEROIS MUNIZ (Ficha C. número 238, año 1973), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rosario, 10 de agosto de 1973. — Esc. Juan Pedro Harguindeguy, Actuario Adjunto.
1) $ 6.000 10|pub. 15496 Set.7-v.set.20.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rosario, se hace saber la apertura de la sucesión de GUSTAVO ADOLFO HONEGGER RENGER, (Ficha C. Nº 259. Año 1973) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rosario, agosto 29 de 1973. — Esc. Juan Pedro Harguindeguy, Actuario Adjunto.
1) $ 6.000 10|pub. 15369 Set.6.-v.set.19.

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE DURAZNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Durazno, se hace saber la apertura de la sucesión de don HUGO PRUDENCIO GONZALEZ RODRIGUEZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Durazno, 8 de mayo de 1973. — R. Landoni de Rodriguez, Actuaria.
1) $ 6.000 10|pub. 15762 Set.11.-v.set.24.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Durazno, se hace saber la apertura de la sucesión de CIRIACO DEL RIO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Durazno, 3 de abril de 1973. — R. Landoni de Rodriguez, Actuaria.
1) $ 6.000 10|pub. 14952 Ag.31_v.set.13.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Durazno, se hace saber la apertura de la sucesión de CAMILA CRAMPET PEREIRA de PEREZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Durazno, 5 de abril de 1973. — R. Landoni de Rodriguez, Actuaria.
1) $ 6.000 10 pub. 14907 Ag.13_v.set.13.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Durazno, se hace saber la apertura de la sucesión de FELICIANO BALTASAR RODRIGUEZ, citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado — Durazno 12 de marzo de 1973. — R. Landoni de Rodriguez, Actuaria.
1) $ 6.000 10 pub. 14908 Ag.31_v.set.13.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Durazno, se hace saber la apertura de la sucesión de ALBERTO CABRERA DE LEON citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Durazno, 12 de marzo de 1973. — R. Landoni de Rodriguez, Actuaria.
1) $ 6.000 10|pub. 14909 Ag.31-v.set.13.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Durazno, se hace saber la apertura de la sucesión de EMILIA ROSA NADRUZ de HERNANDEZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Durazno, 7 de agosto de 1973. — R. Landoni de Rodriguez, Actuaria.
1) $ 6.000 10|pub. 14910 Ag.31-v.set.13.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE FLORES

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia del Departamento de Flores, doctora María Inés Varela de Motta Avellanal, se hace saber la apertura de la sucesión de LUIS ABELARDO LAMARTHEE GUINAUD o GUINAND, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos en este Juzgado. — Trinidad, agosto 17 de 1973. — Jorge Cristech Cenoz, Actuario.
1) $ 6.000 10|pub. 15172 Set.4_v.set.17.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia del Departamento de Flores, doctora María Inés Varela de Motta Avellanal, se hace saber la apertura de la sucesión de JOAQUINA BELLOQUI o JOAQUINA o PAULA JOAQUINA BELOQUI CHAVEZ o CHAVES o CHABEZ o CHABES, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos en este Juzgado. — Trinidad, agosto 17 de 1973. — Jorge Cristech Cenoz, Actuario.
1) $ 8.000 10|pub. 15173 Set.4_v.set.17.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE FLORIDA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida, doctor don Hugo G. Malherbe, se hace saber la apertura de las sucesiones de ADRIAN DELGADO y MARGARITA o RUDECINDA o REDUCINDA BARCO de DELGADO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Florida, agosto 22 de 1973. — Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria Adjunta.
1) $ 8.000 10|pub. 15700 Set.10-v.set.21.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida, doctor don Hugo G. Malherbe, se hace saber la apertura de la sucesión de EDUARDO TIMOTEO CALCAGNO BRUSCHI, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Florida, agosto 3 de 1973. — Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria Adjunta.
1) $ 6.000 10|pub. 15695 Set.10-v.set.21.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida, doctor don Hugo G. Malherbe, se hace saber la apertura de la sucesión de ANGEL o ANGEL ALFONSO MARTINEZ GOMEZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Florida, agosto 3 de 1973. — Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria Adjunta.
1) $ 6.000 10 pub. 15696 Set.10-v.set.21.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida, doctor don Hugo G. Malherber, se hace saber la apertura de la sucesión de ARMANDO MARIA SANCHEZ o SANCHEZ SALOMON, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Florida, junio 22 de 1973. — Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria Adjunta.
1) $ 6.000 10|pub. 15697 Set.10-v.set.21.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida, doctor don Hugo G. Malherbe, se hace saber la apertura de la sucesión de AMADEO PACCIO o PACIO LEAL, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Florida, junio 22 de 1973. — Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria Adjunta.
1) $ 6.000 10|pub. 15698 Set.10-v.set.21.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida, doctor don Hugo G. Malherbe, se hace saber la apertura de la sucesión de MANUEL GONZALEZ o GONZALEZ BENTANCOR o GONZALEZ BENTANCUR, citándose a los

herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Florida, agosto 6 de 1973. — Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria Adjunta.
1) $ 6.000 10|pub. 15699 Set.10-v.set.21.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAVALLEJA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, se hace saber la apertura de la sucesión de BERTA MALO o BERTA VELAZQUEZ MALO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Minas, agosto 29 de 1973. — Walter Urtiaga Patrón Actuario Adjunto.
1) $ 6.000 10|pub. 15320 Set.10-v.set.21.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, se hace saber la apertura de la sucesión de DAVID HERZBERG o DAVID HERZBERG WAINER, citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Minas, agosto 24 de 1973. — Walter Urtiaga Patrón, Actuario Adjunto.
1) $ 6.000 10|pub. 15318 Set.5.-v.set.18.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, se hace saber la apertura de la sucesión de NORMA RENEE APARICIO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Minas, junio 25 de 1973. — Walter Urtiaga Patrón, Actuario. Adjunto.
1) $ 6.000 10|pub. 15319 Set.5.-v.set.18.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, se hace saber la apertura de la sucesión de ANGEL GONZALEZ ITURRALDE, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Minas, agosto 24 de 1973 — Walter Urtiaga Patrón, Actuario Adjunto.
1) $ 6.000 10|pub. 15321 Set.5.-v.set.18.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, se hace saber la apertura de la sucesión de DIEGO ARMANDO FODERE LOSTAO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Minas, agosto 24 de 1973 — Walter Urtiaga Patrón Actuario Adjunto.
1) $ 6.000 10|pub. 15322 Set.5.-v.set.18.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja se hace saber la apertura judicial de la sucesión de ALCIRA BONILLA de BONINO, citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado y especialmente a Federico Luis Bonino Bonilla, bajo apercibimiento de designársele Curador de Bienes que lo represente. — Minas, junio 27 de 1973. — Walter I. Urtiaga Patrón Actuario Adjunto.
1) $ 35 600 30|pub. 12036 Ag.14-v.set.24.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE MALDONADO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Maldonado, se hace saber la apertura de las sucesiones de MARIA DE LEON de ACOSTA, ESTEBAN JOSE MARIA ACOSTA PEREZ, RAMON ACOSTA PEREZ y PEDRO NOLASCO ACOSTA PEREZ (Ficha 1054|73), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados a que concurran dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Maldonado, 21 de agosto de 1973. —Esc. Nolly Noble Alvez, Actuario.
1) $ 3.000 10|pub. 15791 Set.11-v.set.24.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Maldonado, se hace saber la apertura de la sucesión de GABRIEL SILVA ACOSTA (Ficha 759|73), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados a que concurran dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Maldonado, 15 de junio de 1973. — Esc. Nolly Noble Alvez Actuario.
1) $ 6.000 10|pub. 15788 Set.11-v.set.24.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Maldonado, se hace saber la apertura de la sucesión de OMAR LEMUEL BRIATA MARIANI (Ficha 812|73), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados a que concurran dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Maldonado, 28 de junio de 1973. — Esc. Nolly Noble Alvez, Actuario.
1) $ 6.000 10|pub. 15787 Set.11-v.set.24.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Maldonado, se hace saber la apertura de la sucesión de ARIEL DOMINGO MARIA MORA RISSO (Ficha 679|73), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados a que concurran dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Maldonado, 30 de mayo de 1973. — Esc. Nolly Noble Alvez, Actuario.
1) $ 6.000 10|pub. 15786 Set.11-v.set.24.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Maldonado, se hace saber la apertura de la sucesión de DOROTEO MARIA CLAVIJO ALONSO (Ficha 720|73), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados a que concurran dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Maldonado, 25 de junio de 1973. — Mario Figoli Guerra, Actuario Adjunto.
1) $ 6.000 10|pub. 15785 Set.11-set.24.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Maldonado, se hace saber la apertura de la sucesión de JORGE HIPOLITO GONZALEZ NOCETTI (Ficha 982|73), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados a que concurran dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Maldonado, 8 de agosto de 1973. — Esc. Nolly Noble Alvez, Actuario.
1) $ 6.000 10|pub. 15784 Set.11-v.set.24.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Maldonado, se hace saber la apertura de la sucesión de RITA CASIA LEDESMA MARQUEZ de LEDESMA (Ficha 978|73), citándose a los herederos acreedores y demás interesados a que concurran dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Maldonado, 14 de agosto de 1973. — Esc. Nolly Noble Alvez, Actuario.
1) $ 6.000 10|pub. 15783 Set.11-v.set.24.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Maldonado, se hace saber la apertura de la sucesión de CESAR FRANCISCO ARRUABARRENA GARCIA o de ARRUABARRENA GARCIA (F. 876|73) citándose a herederos, acreedores y demás interesados a que concurran dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Maldonado, 3 de agosto de 1973. — Esc. Nolly Noble Alvez, Actuario.
1) $ 6.000 10|pub. 14823 Ag.31-v.set.13.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Maldonado, se hace saber la apertura de la sucesión de RAUL HECTOR ODIZZIO TASSANO (Ficha 488-1973), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados a que concurran dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Maldonado 9 de agosto de 1973. — Esc. Nolly Noble Alvez Actuario.
1) $ 6.000 10|pub. 14824 Ag.31-v.set.13.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Maldonado se hace saber la apertura de la sucesión de DARDO o DARDO ARIEL BONILLA MESA citándose a los herederos, acreedores y demás interesados a que concurran dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Maldonado, febrero 1.o de 1973. — Mario Figoli Guerra, Actuario Adjunto.
1) $ 6.000 10|pub. 14825 Ag.31-v.set.13.

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO DE PAYSANDU

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA ELENA SABATTINI SABATTINI (Libro 27, F.o 605, número 359) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Paysandú, 21 de agosto de 1973. — María E. Taboada de Sancassano, Actuaria.
1) $ 6.000 10|pub. 15251 Set.5.-v.set.18.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, se hace saber la apertura de la sucesión de MARTIN ESTEBAN CANO SMITH (Libro 27. Folio 582) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Paysandú, 2 de agosto de 1973. — María E. Taboada de Sancassano, Actuaria.
1) $ 6.000 10|pub. 15256 Set.5.-v.set.18.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, se hace saber la apertura de las sucesiones de JOSEFA VIRGINIA GARRE de PAGLIANI y MARIA LUISA PAGLIANI GARRE (Libro 27. Folio 604) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Paysandú, 22 de agosto de 1973. — María E. Taboada de Sancassano, Actuaria.
1) $ 6.000 10|pub. 15252 Set.5.-v.set.18.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, se hace saber la apertura de la sucesión de AMERICA MARQUEZ de FERRERO. Sucesión Testamentaria (Libro 27. Folio 598) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Paysandú, 22 de agosto de 1973. — María E. Taboada de Sancassano, Actuaria.
1) $ 6.000 10|pub. 15253 Set.5.-v.set.18.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, se hace saber la apertura de la sucesión de ANA LUISA PENNA SPEZZI de DANTE (Libro 27. Folio 603) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Paysandú, 29 de agosto de 1973. — María E. Taboada de Sancassano, Actuaria.
1) $ 6.000 10|pub. 15254 Set.5.-v.set.18.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, se hace saber la apertura de la sucesión de FLORA AGAPITA REY de SANCHEZ (Libro 27. Folio 69) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Paysandú 22 de agosto de 1973. — María E. Taboada de Sancassano, Actuaria.
1) $ 6.000 10|pub. 15255 Set.5.-v.set.18.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, se hace saber la apertura de la sucesión de ELISA MONTANDON de SILVEIRA (Libro 27. Folio 600) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Paysandú, 22 de agosto de 1973. — María E. Taboada de Sancassano, Actuaria.
1) $ 6.000 10|pub. 15257 Set.5.-v.set.18.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, se hace saber la apertura de la sucesión de ANGEL BARTOLOME PALAZZI RAFAELLE (Libro 27. Folio 605) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Paysandú, 22 de agosto de 1973. — María E. Taboada de Sancassano, Actuaria.
1) $ 6.000 10|pub. 15259 Set.5.-v.set.18.

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO DE PAYSANDU

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Paysandú, se hace saber la apertura de la sucesión de ESTANISLAO ROQUE BENEDETTO (Libro 18. Folio 402) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Paysandú, 15 de agosto de 1973. — Milka Verde Placeres de Rodríguez Legar, Actuaria.
1) $ 6.000 10|pub. 15258 Set.5.-v.set.18.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE RIO NEGRO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Río Negro, se hace saber la apertura de la sucesión de AMELIA CELESTINA ZABALETA de LINALE, citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Fray Bentos, agosto 13 de 1973. — Carmelo M. Salaberri, Actuario.
1) $ 6.000 10|pub. 15158 Set.4-v.set.17.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Río Negro, se hace saber la apertura de la sucesión de PEDRO ACEVEDO o PEDRO MARTINEZ ACEVEDO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Fray Bentos agosto 8 de 1973. — Carmelo M. Salaberry, Actuario.
1) $ 6.000 10|pub. 15159 Set.4_v.set.17.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Río Negro se hace saber la apertura de la sucesión de PEDRO MARTIN RODRIGUEZ citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de 30 días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Fray Bentos, junio 5 de 1973. — Carmelo M. Salaberry, Actuario.
1) $ 6.000 10|pub. 14877 Ag.31-v.set.13.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Río Negro, se hace saber la apertura de la sucesión de MODESTO LEGUISAMON, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de 30 días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Fray Bentos, junio 6 de 1973. — Carlos M. Mazzilli, Actuario Adjunto.
1) $ 6.000 10|pub. 14878 Ag.31-v.set.13.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Río Negro, se hace saber la apertura de la sucesión de CARLOS MARIA TUR ORMACHEA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de 30 días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Fray Bentos, agosto 10 de 1973. — Carmelo M. Salaberry, Actuario.
1) $ 6.000 10|pub. 14879 Ag.31-v.set.13.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Río Negro, se hace saber la apertura de la sucesión de FERNANDO ADOLFO MONTANDON PRANTL, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de 30 días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Fray Bentós, agosto 8 de 1973. — Carmelo M. Salaberry, Actuario.
1) $ 6.000 10|pub. 14880 Ag.31-v.set.13.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO DE RIVERA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Rivera, se hace saber la apertura de la sucesión de LUISA ALEJANDRINA BORGES, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rivera, 7 de agosto de 1973. — Amelia da Rosa, Actuaria.
1) $ 6.000 10|pub. 15134 Set.4-v.set.17.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO DE RIVERA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Rivera, se hace saber la apertura de la sucesión de MARIO FRANCISCO ALVEZ (B.271|973), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rivera, agosto 20 de 1973. — Alvaro M. Fernández, Actuario.
1) $ 6.000 10|pub. 15135 Set.4_v.set.17.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Rivera, se hace saber la apertura de la sucesión de YENNY o GENY FIGUEREDO (B.135|973), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rivera, agosto 20 de 1973. — Alvaro M. Fernández, Actuario.
1) $ 6.000 10|pub. 15136 Set.4-v.set.17.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Rivera, se hace saber la apertura de la sucesión de ANTONIO DA COSTA B 215|973), citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado — Rivera, agosto 20 de 1973. — Alvaro M Fernández Actuario
1) $ 6.000 10|pub 15137 Set.4-v set 17

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Rivera, se hace saber la apertura de la sucesión de JULIA BARBOZA ARCENO de RODRIGUEZ (Ficha B.231|973), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rivera, agosto 20 de 1973. — Alvaro M. Fernández, Actuario.
1) $ 6.000 10|pub. 15138 Set.4-v.set.17.

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE ROCHA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rocha, se hace saber la apertura de la sucesión de PEDRO FABRA SOSA (Ficha Nº C. 539|73) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rocha, 28 de agosto de 1973. — José Ramón Luna Pradere, Actuario Adjunto.
1) $ 6.000 10|pub. 15889 Set.12.-v.set.25.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rocha, se hace saber la apertura de la sucesión de DOROTEO BONIFACIO OLID (Ficha 476| 1973|C.), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rocha, 10 de agosto de 1973. — José Ramón Luna Pradere, Actuario Adjunto.
1) $ 6.000 10|pub. 15887 Set.12-v.set.25.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rocha, se hace saber la apertura de la sucesión de DIONISIO JULIO SOCAS ASCONNINA (Ficha 481|1973|C.), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rocha 13 de agosto de 1973. — José Ramón Luna Pradere, Actuario Adjunto.
1) $ 6.000 10|pub. 15888 Set.12-v set.25.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rocha, se hace saber la apertura de la sucesión de JULIO PEYRE (Ficha N.o 518 973|C.) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rocha, 21 de agosto de 1973. — José Ramón Luna Pradere, Actuario Adjunto.
1) $ 6.000 10|pub. 15603 Set.10-v.set.21.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rocha, se hace saber la apertura de la sucesión de JOSEFA o BRAULIA o MARIA PETRONA ACOSTA de CRUZ (Ficha 535.973|C.), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rocha, 23 de agosto de 1973. — José Ramón Luna Pradere, Actuario Adjunto.
1) $ 6.000 10|pub. 15131 Set.4-v.set.17.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rocha, se hace saber la apertura de la sucesión de EVANGELICA PASCUALA DE CASTRO CABRERA de ROCCA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rocha, 16 de agosto de 1973. — Jose Ramón Luna Pradere, Actuario Adjunto.
1) $ 6.000 10|pub. 15132 Set.4_v.set.17.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rocha, se hace saber la apertura de la sucesión de LUIS AMBROSIO PEREIRA FERNANDEZ citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rocha, febrero 1.o de 1972. — Jose R. Luna Pradere, Actuario Adjunto.
1) $ 6.000 10|pub. 15130 Set.4-v.set.17.

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO DE SALTO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Salto se hace saber la apertura de la sucesión de AMADA MARGARITA [illegible]LIN. MAÑON, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Salto, 21 de agosto de 1973. — Esc. Manuel Ferreira, Actuario.
1) $ [illegible] 000 10|pub. 15879 Set.12-v.set.25.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Salto se hace saber la apertura de la sucesión de DELMAR MUÑOZ citándose a los herederos acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. -- Salto, 22 de agosto de 1973. — Esc. Manuel Ferreira Actuario.
1) $ 6.000 10|pub. 15970 Set.12-v set.25.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Salto, se hace saber la apertura de la sucesión de VICENTE OCTAVIO MOLTENI, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Salto, 23 de agosto de 1973. — Esc. Manuel Ferreira, Actuario.
1) $ 6.000 10|pub. 15969 Set.12-v.set.25.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA DEL CARMEN SILVA ROSAS, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Salto, 29 de agosto de 1973. — Esc. Manuel Ferreira, Actuario.
1) $ 6.000 10|pub. 15521 Set.7.-v.set.20.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ENRIQUE SOUZA PEIXOTO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Salto, 21 de agosto de 1973. — Esc. Manuel Ferreira, Actuario.
1) $ 6.000 10|pub. 15522 Set.7.-v.set.20.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de GREGORIO AGUILAR, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Salto, 14 de agosto de 1973. — Esc. Manuel Ferreira, Actuario.
1) $ 6.000 10|pub. 15524 Set.7.-v.set.20.

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO DE SALTO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno, de Salto, se hace saber la apertura de la sucesión de CAROLINA VIERA de CATTANI, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Salto, junio 22 de 1973. — Pedro M. Lorenzelli, Actuario Adjunto.
1) $ 6.000 10|pub. 15966 Set.12-v.set.25.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Salto, se hace saber la apertura de la sucesión de CLARA TERESA ABADIE, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Salto, setiembre 4 de 1973. — Delmar Gonzálvez Brum, Actuario.
1) $ 6.000 10|pub. 15967 Set.12-v.set.25.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Salto, se hace sabor la apertura de la sucesión de ISIDRA RODRIGUEZ de ZAMIT, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Salto, setiembre 4 de 1973. — Delmar Gonzálvez Brum, Actuario.
1) $ 6.000 10|pub. 15968 Set.12-v.set.25.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Salto, se hace saber la apertura de la sucesión de JOSE LEVITAN, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Salto, setiembre 3 de 1973. — Delmar Gonzálvez Brum, Actuario.
1) $ 6.000 10|pub. 15969 Set.12-v.set.25.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de PAULA ARIAS de CASTRO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Salto, agosto 8 de 1973. — Delmar Gonzálvez Brum, Actuario.
1) $ 6.000 10|pub. 15515 Set.7.-v.set.20.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Rivera, se hace saber la apertura

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de JOSEFA ABRAHAM de DAVILA o JOSEFA ABRAHAM VITAL de DAVILA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Salto, agosto 21 de 1973. — Delmar Gonzálvez Brum, Actuario.
1) $ 6.000 10|pub. 15516 Set.7.-v.set.20.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA CATALINA LUISA CORBO de NESSI, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Salto, agosto 21 de 1973. — Delmar Gonzálvez Brum, Actuario.
1) $ 6.000 10|pub. 15517 Set.7.-v.set.20.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de MARTIN MOMFOEY, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Salto, agosto 29 de 1973. — Delmar Gonzálvez Brum, Actuario.
1) $ 6 000 10|pub. 15518 Set.7.-v.set.20.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de JOSE MANUEL CARBALLO o CARBALLO RODRIGUEZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Salto, agosto 22 de 1973. — Delmar Gonzálvez Brum, Actuario.
1) $ 6.000 10 pub. 15519 Set.7.-v.set.20.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de NICOLAS EMILIO RICHARD, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Salto, agosto 21 de 1973. — Delmar Gonzálvez Brum, Actuario.
1) $ 6.000 10|pub. 15520 Set.7.-v.set.20.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno se hace saber la apertura de las sucesiones de JULIANA CASARES de LOPEZ y de FLORICIO LOPEZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Salto, junio 13 de 1973. — Delmar Gonzálvez Brum, Actuario.
1) $ 6.000 10|pub. 15523 Set.7.-v.set.20.

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE SAN JOSE

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de ese Departamento, se hace saber la apertura de la sucesión de AGUEDA ALONSO de PEREZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — San José, diciembre 2 de 1971. — Humberto A. De León, Actuario Adjunto.
1) $ 6.000 10|pub. 15599 Set.10.-v.set.21.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de ese Departamento, se hace saber la apertura de la sucesión de ELENA DAISY o DAISI RODRIGUEZ BORGES, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — San José, 14 de agosto de 1973. — Juan José Garmendia, Actuario Adjunto.
1) $ 8.000 10 pub. 15600 Set.10.-v.set.21.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de ese Departamento, se hace saber la apertura de la sucesión de MELITON VIÑOLI o VIGNOLES o VIGNOLI o VIÑOLY SANCHEZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — San José, 23 de agosto de 1973. — Isabel C. Pedret, Actuaria.
1) $ 8.000 10|pub. 15601 Set.10.-v.set.21.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de ese Departamento, se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA MERCEDES RODRIGUEZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — San José, 27 de agosto de 1973. — Juan José Garmendia, Actuario Adjunto.
1) $ 6.000 10|pub. 15112 Set.4.v.set.17.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de ese Departamento, se hace saber la apertura de la sucesión de HIPOLITA ADELINA o ADELINA CAMACHO de DIAZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — San José, 23 de febrero de 1973 — Humberto A. De León, Actuario Adjunto.
1) $ 8.000 10|pub. 15602 Set.10.-v.set.21.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de ese Departamento, se hace saber la apertura de la sucesión de ARDON ROMAY NEGRO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado — San José, 23 de agosto de 1973. — Isabel C. Pedret, Actuaria.
1) $ 6.000 10|pub. 15604 Set.10.-v.set.21.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de ese Departamento, se hace saber la apertura de la sucesión de ANGEL CUSTODIO DIAZ MINOLA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — San José, 27 de agosto de 1973. — Juan José Garmendia, Actuario Adjunto.
1) $ 6.000 10 pub. 15605 Set.10.-v.set.21.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de ese Departamento, se hace saber la apertura de la sucesión de JUANA ELENA ORIGUELA de LEGARRALDE, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — San José, 23 de agosto de 1973. — Isabel C. Pedret, Actuaria.
1) $ 6.000 10|pub. 15606 Set.10.-v.set.21.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de ese Departamento, se hace saber la apertura de la sucesión de JUAN RAMON ZERPA o SERPA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — San José 28 de agosto de 1973. — Juan José Garmendia, Actuario Adjunto.
1) $ 6.000 10|pub. 15607 Set.10.-v.set.21.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de ese Departamento, se hace saber la apertura de la sucesión de JUAN o JUAN ESTEBAN ACOSTA CEDRES, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — San José, 23 de agosto de 1973. — Isabel C. Pedret, Actuaria.
1) $ 6.000 10|pub. 15113 Set.4.v.set.17.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de ese Departamento, se hace saber la apertura de la sucesión de MAXIMO PARRILLA REYES, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — San José, 27 de agosto de 1973. — Juan José Garmendia, Actuario Adjunto.
1) $ 6.000 10|pub. 15114 Set.4-v.set.17.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de ese Departamento, se hace saber la apertura de la sucesión de JUANA o JUANITA AGUERRONDO ETCHEMENDY de SARAZOLA citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — San José, 14 de agosto de 1973. — Juan José Garmendia, Actuario Adjunto.
1) $ 6.000 10|pub. 15115 Set.4.v.set.17.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de ese Departamento, se hace saber la apertura de la sucesión de JULIO CESAR CALLORDA RODRIGUEZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — San José 13 de agosto de 1973. — Juan José Garmendia, Actuario Adjunto.
1) $ 6.000 10|pub. 15116 Set.4 v.set.17.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de ese Departamento, se hace saber la apertura de la sucesión de AURORA EUGENIA SANCHEZ de MERIDA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — San José, 14 de agosto de 1973. — Juan José Garmendia, Actuario Adjunto.
1) $ 6.000 10|pub. 15117 Set.4-v.set.17.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de ese Departamento, se hace saber la apertura de la sucesión de RUFINA MONTELONGO de RODRIGUEZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado — San José, 13 de agosto de 1973. — Juan José Garmendia, Actuario Adjunto.
1) $ 6.000 10|pub. 15118 Set.4-v.set.17.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de ese Departamento, se hace saber la apertura de la sucesión de ELIA MARIA ROSA GAGLIARDINI ROMANELLI de PASTORE, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado — San José, 30 de mayo de 1973. — Juan José Garmendia, Actuario Adjunto.
1) $ 8.000 10|pub. 15119 Set.4.v.set.17.

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE SORIANO

EDICTO. — Juzgado Letrado de Primera Instancia de Soriano, se hace saber la apertura de la sucesión de PRAXEDES PIÑEYRO, citándose y emplazándose a todos los interesados en la misma con término de treinta días. — Mercedes, 16 de agosto de 1973. — Esc. Martín Irisarri, Actuario.
1) $ 6.000 10|pub. 15981 Set.12-v.set.25.

EDICTO. — Juzgado Letrado de Primera Instancia de Soriano, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de ELIAS FELIX o FERRIX o FERRIS ESSEDIN o EZZEDINE, citándose y emplazándose a todos los interesados en la misma con término de treinta días. — Mercedes, 6 de setiembre de 1973. — Esc. Martín Irisarri, Actuario.
1) $ 6.000 10|pub. 15876 Set.12-v.set.25.

EDICTO. — Juzgado Letrado de Primera Instancia de Soriano, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de DOMINGA SOULIER de GARCIA, citándose y emplazándose a todos los interesados en la misma con término de treinta días. — Mercedes, 5 de setiembre de 1973. — Esc. Martín Irisarri, Actuario.
1) $ 6.000 10|pub. 15875 Set.12-v.set.25.

EDICTO. — Juzgado Letrado de Primera Instancia de Soriano. — Se hace saber la apertura judicial de la sucesión de JULIO MARIA VERA o VERA CAMPODONICO, citándose y emplazándose a todos los interesados en la misma con término de treinta días. — Mercedes, 23 de julio de 1973. — Esc. Martín Irisarri, Actuario.
1) $ 6.000 10|pub. 14846 Ag.31-v.set.13.

EDICTO. — Juzgado Letrado de Primera Instancia de Soriano. — Se hace saber la apertura judicial de la sucesión de ANA TERESA MASTROGIOVANNI, citándose y emplazándose a todos los interesados en la misma con término de treinta días. — Mercedes, 16 de agosto de 1973. — Esc. Martín Irisarri, Actuario.
1) $ 6.000 10|pub. 14847 Ag.31-v.set.13.

EDICTO. — Juzgado Letrado de Primera Instancia de Soriano. — Se hace saber la apertura judicial de la sucesión de LUIS MARCELO FRONTAN ALVAREZ, citándose y emplazándose a todos los interesados en la misma con término de treinta días. — Mercedes, 13 de agosto de 1973 — Esc. Martín Irisarri, Actuario.
1) $ 6.000 10|pub. 14848 Ag.31-v.set.13.

EDICTO. — Juzgado Letrado de Primera Instancia de Soriano. — Se hace saber la apertura judicial de la sucesión de FERMIN NICASIO GRAÑA GANDARA, citándose y emplazándose a todos los interesados en la misma con término de treinta días. — Mercedes, 16 de agosto de 1973. — Esc. Martín Irisarri, Actuario.
1) $ 6.000 10|pub. 14849 Ag.31-v.set.13.

EDICTO. — Juzgado Letrado de Primera Instancia de Soriano. — Se hace saber la apertura judicial de la sucesión de FRANCISCO VIÑA, citándose y emplazándose a todos los interesados en la misma con término de treinta días. — Mercedes 9 de agosto de 1973. — Esc. Martín Irisarri, Actuario.
1) $ 6.000 10|pub. 14850 Ag.31-v.set.13.

EDICTO. — Juzgado Letrado de Primera Instancia de Soriano. se hace saber la apertura judicial de la sucesión de JUANA LIDIA SILVA de SASSO. citándose y emplazándose a todos los interesados en la misma con término de treinta días. — Mercedes, 13 de agosto de 1973. — Esc. Martín Irisarri. Actuario.
1) $ 6.000 10|pub. 14857 Ag.31-v.set.13.

EDICTO. — Juzgado Letrado de Primera Instancia de Soriano. — Se hace saber la apertura judicial de la sucesión de REGINO HERNANDEZ GARCIA, citándose y emplazándose a todos los interesados en la misma con término de treinta días. — Mercedes, 6 de agosto de 1973. — Esc. Martín Irisarri. Actuario.
1) $ 6.000 10|pub. 14852 Ag.31-v.set.13

EDICTO. — Juzgado Letrado de Primera Instancia de Soriano. — Se hace saber la apertura judicial de la sucesión de LUIS ALBERO LUCION. citándose y emplazándose a todos los interesados en la misma con término de treinta días. — Mercedes, 13 de agosto de 1973. — Esc. Martín Irisarri. Actuario.
1) $ 6.000 10|pub 14853 Ag.31-v.set.13.

EDICTO. — Juzgado Letrado de Primera Instancia de Soriano. — Se hace saber la apertura judicial de la sucesión de EUSEBIA BERHOLEN ALAVON de RODRIGUEZ, citándose y emplazándose a todos los interesados en la misma con término de treinta días. — Mercedes, 23 de julio de 1973. — Esc. Martín Irisarri, Actuario.
1) $ 6.000 10|pub. 14854 Ag.31-v.set.13

EDICTO. — Juzgado Letrado de Primera Instancia de Soriano se hace saber la apertura judicial de la sucesión de CLAUDINA ROSA o CLAUDELINA ROSA ALARCON de AHLERS, citándose y emplazándose a todos los interesados en la misma con término de treinta días. — Mercedes, 15 de agosto de 1973. — Esc. Martín Irisarri. Actuario.
1) $ 6.000 10|pub. 14855 Ag.31-v.set.13.

EDICTO. — Juzgado Letrado de Primera Instancia de Soriano se hace saber la apertura judicial de la sucesión de PABLO JULIO LOPEZ o PABLO LOPEZ NIETO o PABLO JULIO LOPEZ NIETO citándose y emplazándose a todos los interesados en la misma con término de treinta días. — Mercedes, 13 de agosto de 1973. — Esc. Martín Irisarri. Actuario
1) $ 6.000 10|pub. 14856 Ag.31-v.set.13

EDICTO. — Juzgado Letrado de Primera Instancia de Soriano se hace saber la apertura judicial de la sucesión de JULIA FREGEIRO de AGUILAR, citándose y emplazándose a todos los interesados en la misma con término de treinta días. — Mercedes, 16 de agosto de 1973. — Esc. Martín Irisarri Actuario.
1) $ 6.000 10|pub. 14863 Ag.31-v.set.13.

EDICTO. — Juzgado Letrado de Primera Instancia de Soriano. se hace saber la apertura judicial de la sucesión de RAUL ESTEBAN GOMILA, citándose y emplazándose a todos los interesados en la misma con término de treinta días. — Mercedes 16 de agosto de 1973. — Esc. Martín Irisarri. Actuario.
1) $ 6.000 10|pub. 14858 Ag.31-v.set.13.

EDICTO. — Juzgado Letrado de Primera Instancia de Soriano se hace saber la apertura judicial de la sucesión de MARIA ELENA MASTANDREA de GADEA, citándose y emplazándose a todos los interesados en la misma con término de treinta días — Mercedes, 16 de agosto de 1973. — Esc Martín Irisarri, Actuario.
1) $ 6.000 10|pub. 14859 Ag.31-v.set.13.

EDICTO. — Juzgado Letrado de Primera Instancia de Soriano se hace saber la apertura judicial de la sucesión de MARIA VICTORIA o MARIA PRINCE de GOROSTIAGA, citándose y emplazándose a todos los interesados en la misma con término de treinta días. — Mercedes. 16 de agosto de 1973. — Esc. Martín Irisarri. Actuario.
1) $ 6.000 10|pub. 14860 Ag.31-v.set.13.

EDICTO. — Juzgado Letrado de Primera Instancia de Soriano. se hace saber la apertura judicial de la sucesión de DONATO o DONATO ELIAS o ELIAS DONATO MARTINEZ o MARTINEZ RODRIGUEZ, citándose y emplazándose a todos los interesados en la misma con término de treinta días. — Mercedes, 16 de agosto de 1973. — Esc. Martín Irisarri. Actuario
1) $ 6.000 10|pub. 14861 Ag.31-v.set.13.

EDICTO. — Juzgado Letrado de Primera Instancia de Soriano, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de ESTEBAN JORGE MUÑOZ, citándose y emplazándose a todos los interesados en la misma con término de treinta días. — Mercedes, 17 de agosto de 1973. — Esc. Martín Irisarri. Actuario.
1) $ 6.000 10|pub. 14862 Ag.31-v.set.13.

EDICTO. — Juzgado Letrado de Primera Instancia de Soriano. — Se hace saber la apertura judicial de las sucesiones de ANTONIO CRUZ SANGUINETTI y de TEODORA ABADIE de SANGUINETTI, citándose y emplazándose a todos los interesados en la misma con término de treinta días. — Mercedes, 13 de agosto de 1973. — Esc. Martín Irisarri, Actuario.
1) $ 6.000 10|pub. 14851 Ag.31-v.set.13.

EDICTO. — Juzgado Letrado de Primera Instancia de Soriano. se hace saber la apertura judicial de las sucesiones de RICARDO o RICARDO VALENTIN, DOLORES ESTELA o LOLA ESTELA y EVANGELISTA AIDA o EVANGELINA AIDA PEREZ CONTI o CONTTI, citándose y emplazándose a todos los interesados en la misma con término de treinta días. — Mercedes, 16 de agosto de 1973. — Esc. Martín Irisarri Actuario.
1) $ 3 000 10|pub 14864 Ag.31-v.set.13.

EDICTO. — Juzgado Letrado de Primera Instancia de Soriano. se hace saber la apertura judicial de la sucesión de ILDEFONSO o RAYMUNDO ILDEFONSO ARABEITY o ARABEITY BIDEGAIN, citándose y emplazándose a todos los interesados en la misma con término de treinta días. — Mercedes 21 de agosto de 1973. — Esc. Martín Irisarri Actuario.
1) $ 6.000 10|pub. 14865 Ag.31-v.set.13.

EDICTO. — Juzgado Letrado de Primera Instancia de Soriano. se hace saber la apertura judicial de la sucesión de ARMANDO ALTAMIRANO, citándose y emplazándose a todos los interesados en la misma con término de treinta días. — Mercedes, 13 de agosto de 1973. — Esc. Martín Irisarri, Actuario.
1) $ 6.000 10|pub. 14866 Ag.31-v.set.13.

EDICTO. — Juzgado Letrado de Primera Instancia de Soriano, se hace saber la apertura judicial de las sucesiones de PEDRO o PEDRO DIONISIO SOSA y MARIANA o MARIA HILARIA DEL SOCORRO OTERMIN de SOSA, citándose y emplazándose a todos los interesados en la misma con término de treinta días. — Mercedes, 22 de agosto de 1973. — Esc. Martín Irisarri, Actuario.
1) $ 6.000 10|pub. 14867 Ag.31-v.set.13.

EDICTO. — Juzgado Letrado de Primera Instancia de Soriano, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de ALBERICO ELISEO REY citándose y emplazándose a todos los interesados en la misma con término de treinta días. — Mercedes 27 de abril de 1973. — Dr. Elduayen Varela, Actuaria Adjunta.
1) $ 6 000 10|pub. 14868 Ag.31-v.set.13.

EDICTO. — Juzgado Letrado de Primera Instancia de Soriano, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de JOSEFA AGUIRREBARRENA de SANSBERRO citándose y emplazándose a todos los interesados en la misma con término de 30 días — Mercedes 17 de agosto de 1973. — Esc. Martín Irisarri Actuario.
1) $ 6 000 10 pub. 14869 Ag.31-v.set.13.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE TACUAREMBO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de doña ISMENIA GONZALEZ COITTIÑO o ESMENIA GONCALVES COITIÑO de PERALTA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan ante este Juzgado, dentro del término de treinta días, a deducir en forma sus derechos, bajo apercibimiento. — Tacuarembó, agosto 31 de 1973. — Gregorio Ríos Suanes Actuario Adjunto.
1) $ 3.000 10|pub. 15806 Set.11-v set.24.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de doña NATIVIDAD CARDOZO de SUAREZ, citándose a los herederos acreedores y demás interesados, para que comparezcan ante este Juzgado, dentro del término de treinta días, a deducir en forma sus derechos, bajo apercibimiento. — Tacuarembó, agosto 27 de 1973. — Gregorio Ríos Suanes, Actuario Adjunto.
1) $ 6.000 10|pub. 15809 Set.11-v.set.24.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PASO DE LOS TOROS

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Paso de los Toros, se ha decretado la apertura judicial de la sucesión de RAMONA VAZQUEZ de VARGAS, citándose y emplazándose a herederos y demás interesados a que comparezcan ante este Juzgado dentro del término legal, a deducir en forma sus derechos. — Paso de los Toros, 23 de agosto de 1973. — Yolanda R. de León de Díaz, Actuaria.
1) $ 6.000 10|pub. 15719 Set.11-v.set.24.

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE TREINTA Y TRES

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Treinta y Tres, se hace saber la apertura de la sucesión de ARTIGAS CAITANO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Treinta y Tres, 14 de junio de 1973. — Rocío Cuadrado de Rado, Actuaria Adjunta.
1) $ 6.000 10|pub. 15620 Set.10.-v.set.21.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Treinta y Tres, se hace saber la apertura de la sucesión de HECTOR VICENTE PORTILLO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Treinta y Tres, 10 de agosto de 1973. — Hugo D Goyenola, Actuario.
1) $ 6.000 10 pub. 15621 Set.10.-v.set.21.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Treinta y Tres se hace saber la apertura de la sucesión de AUGUSTA o AUGUSTINA HLINKA de DENKO, citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Treinta y Tres, 14 de agosto de 1973. — Hugo D. Goyenola, Actuario.
1) $ 8.000 10|pub. 15622 Set.10.-v.set.21.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Treinta y Tres se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA ESTHER MIRABALLES, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Treinta y Tres, 10 de agosto de 1973. — Hugo D Goyenola Actuario.
1) $ 6.000 10|pub. 15623 Set.10.-v.set.21.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Treinta y Tres se hace saber la apertura de las sucesiones de MARIA MARICHAL y de FRANCISCO CLAUDIO PALACIO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Treinta y Tres, 2 de agosto de 1973. — Rocío Cuadrado de Rado, Actuaria Adjunta.
1) $ 8.000 10|pub. 15624 Set.10.-v set.21.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Treinta y Tres, se hace saber la apertura de la sucesión de ROGELIO AMADO de LEON, o ROGELIO A. de LEON, o ROGELIO de LEON o ROGELIO AMADO de LEON BRIANO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Treinta y Tres, julio 24 de 1973. — Rocío Cuadrado de Rado, Actuaria Adjunta.
1) $ 8.000 10 pub. 15625 Set.10.-v set.21.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Treinta y Tres, se hace saber la apertura de la sucesión de FELIX DANTE LEMES PASTOR o FELIX DANTE LEMES, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Treinta y Tres, 15 de junio de 1973. — Rocío Cuadrado de Rado, Actuaria Adjunta.
1) $ 8.000 10|pub. 15626 Set.10.-v.set.21.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Treinta y Tres, se hace saber la apertura de la sucesión de AMELIA ANTONIA o ANTONIA RODRIGUEZ de MARTINEZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Treinta y Tres, 13 de agosto de 1973. — Hugo D Goyenola, Actuario.
1) $ 8.000 10|pub. 15627 Set.10. v.set.21.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Treinta y Tres, se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA ISIDORA o ISIDORA IBERRA de RODRIGUEZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Treinta y Tres, 23 de agosto de 1973. — Hugo D. Goyenola, Actuario.
1) $ 6.000 10|pub. 15579 Set.7. v.set.20.

2-Caducidades de Promesas de Compras y Ventas

EL HACHA S. A.
(En liquidación)
ARAPEGUA S. A.
(En liquidación)
AVISO

De acuerdo a lo dispuesto por el artículo 10 de la ley N.o 9.099 y habiendo transcurrido más de cuatro años sin pagar, se hace saber la caducidad a los siguientes promitentes compradores de solares a plazos:

LUIS ANGEL FOSSATI, solar sito en la Primera Sección Judicial de Maldonado solar 2 de la manzana "N" paraje "Las Delicias" padrón 1.084 m|á.

VALENTIN SERIS BRANDON, solar 14 de la manzana "M", Primera Sección Judicial de Maldonado, padrón N.o 1.084 m|á, paraje "Las Delicias".

Este aviso comprende también a los sucesores a título universal o singular y a todas aquellas personas que se consideren con derecho a dichos solares

2) $ 45.000 15|pub. 14061 Ag.24-v.set.13.

BALNEARIO EL PINAR S. A.

Conforme a lo dispuesto por el artículo 10 de la ley N.o 9.099, transcurrido el término legal, comunicamos a los siguientes promitentes compradores de solares del Balneario El Pinar, 7.a Sección Judicial de Canelones, o a sus sucesores a cualquier título, la caducidad de sus respectivas promesas:

POLONIA GADEA SENA: solar 22, manzana F 4, padrón 18.899 antes 18.053 m á.

NELSON CEDRES CASTRO: solar 11, manzana 6, padrón 18.397.

SEBASTIAN JOSE FIORITO BUFFA: solar 21, manzana 23, padrón 18.129.

CESAR ALBERTO CLIVIO FERRES: solar 8, manzana 26, padrón 18.456 antes 18.451 m|á.

PEDRO FELIX CASELLA TORRES: solar 3, manzana 39, padrón 18.267 antes 15.622 m|á.

JUSTO NESTOR LUQUES: solar 2, manzana 40, padrón 24.487 antes 18.056 m|á.

JAIME MENDEZ HERNANDEZ y MARIA PEREZ de RODRIGUEZ: solar 3, manzana 60 A, padrón 24.651 ante 18.056 m|á.

WALTER ALONSO MORALES: solar 19, manzana 60 B, padrón 24.019 antes 18.056 mayor área.

ODILIA DOMINGUEZ FERREIRA: solar 27, manzana 60 B, padrón 24.027 antes 18.056 mayor área.

WASHINGTON MENENDEZ AYALA: solar 12, manzana 76, padrón 14.331 antes 15.622 m|á.

GRACIELA AURORA ANGEL HOULLI: solar 1, manzana 92, padrón 14 356 antes 14.356 m|á.

AMERICO FALKENSTEIN: solar 2, manzana 193, padrón 14.773.

RUBENS LOPEZ DELGUE: solar 1, manzana 229, padrón 17.869 antes 15.622 m|á.

ALMA RITA BARROSO VELOSO, CARLOS BENVENUTO VILLALPANDO, y JOSE LUIS DIAZ BARROSO: solar 7, manzana 243, padrón 18.606.

2) $ 82.500 15|pub. 14896 Ag.31-v.set.20.

EMETERIO ARROSPIDE Y SERAFINA ALDABALDE

De acuerdo a lo dispuesto por el artículo 10 de la ley N.o 9.099 y habiendo transcurrido mas de cuatro años sin pagar las cuotas mensuales, se hace saber al señor JACINTO RAUL BIANCHI VARESE a sus representantes, sucesores a título universal o singular y a todas aquellas personas con derecho la caducidad de la promesa de compra-venta a plazos respecto del solar número 17 empdronado con el N.o 16.211 sito en la 7.a Sección Judicial del Departamento de Canelones.

2) $ 30.000 15|pub. 14559 Ag.28-v.set.17.

BALNEARIO PARQUE DE CARRASCO
Cerrito 461 (Piso 2, Esc. 201)

De acuerdo a lo dispuesto por el artículo 10 de la ley N.o 9.099 y habiendo transcurrido mas de cuatro años sin pagar, se hace saber la caducidad de sus promesas, a las personas que más abajo se mencionan, o a sus sucesores o cesionarios a cualquier título, promitentes compradores de solares a plazos, sitos en la Séptima Sección Judicial del Departamento de Canelones.

Miguel Angel Luis Nario Mazza: Solar 8, Manzana 11, Padrón 19.618.

Gustavo Herten Arocena y Werner Pablo Eduardo Meyer: Solar 12, Manzana 13, Padrón 19.650.

Alfredo Luis Ariquistain Traverst y Gloria Sofía Ariquistain Traversi: Solar 25, Manzana 15 Padrón 19.694.

2) $ 45.000 15|pub. 15203 Set.5-v.set.25.

3-Convocatorias Comerciales

FABRICAS NACIONALES DE CERVEZA SOCIEDAD ANONIMA
F. N. C.

De conformidad con el artículo 25 de los Estatutos, se invita a los señores Accionistas para la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 27 de setiembre, a las 11 horas, en el local de la Cámara de Industrias Avda. Agraciada 1670, Piso 1.

Orden del Día

1.o) Designación por el presidente, de dos (2) Accionistas para constituir la Comisión Escrutadora.

2.o) Tomar en consideración la Memoria y el Balance General al 30 de junio de 1973 la Cuenta de Pérdidas y Ganancias y el informe de los Auditores.

3.o) Distribución de utilidades.

4.o) Elección de 5 Titulares y 9 Suplentes de Directorio.

5.o) Designar dos (2) de los señores Accionistas para firmar el Acta de la Asamblea conjuntamente con el Presidente y el Secretario de la Sociedad.

Los señores Accionistas que deseen formar parte de la Asamblea deberán registrar sus acciones en la Oficina Central de la Sociedad, calle Entre Ríos 1060 presentando sus comprobantes correspondientes, de lunes a viernes en el horario de 9 a 16 horas, hasta el día 21 de setiembre a las 16 horas inclusive, de acuerdo con las disposiciones del Decreto del Poder Ejecutivo de fecha 16 de julio de 1943.

Nota: Transcurrida una hora después de la indicada para la realización de la Asamblea ésta sesionará cualquiera sea el número de los presentes y del capital representado. — Montevideo setiembre de 1973. — El Directorio.

3) $ 50.000 10|pub. 15514 Set.7-v.set.20.

INGENIO SANTA MARIA S. A.
PRIMERA CONVOCATORIA

De conformidad a lo prescripto por los artículos 13 y 14 de los estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas para la asamblea general ordinaria, que tendrá lugar el 26 de setiembre de 1973, a las 17 horas, en la calle Centenario 3444, a fin de tratar el siguiente orden del día:

1.o) Nombramiento de dos accionistas para que controlen las votaciones, verifiquen las elecciones y conjuntamente con el presidente y secretario, suscriban el acta.

2.o) Consideración del balance anual, cuenta de pérdidas y ganancias, memoria presentada por el directorio y proyecto sobre distribución de utilidades.

3.o) Consideración del informe del contador.

4.o) Designación de los miembros del directorio con especificación de cargos.

5.o) Designación del técnico o empresa especializada que ejercerá la fiscalización de la sociedad durante el vigésimocuarto ejercicio social y determinación de su remuneración.

Se previene a los señores accionistas que de acuerdo al artículo 20 de los estatutos, para formar parte de la asamblea, deberán depositar sus acciones o certificados de depósito de las mismas otorgadas por un banco o casa financiera o comercial a satisfacción del directorio, en la caja social hasta cuarenta y ocho horas antes de la fijada para la asamblea. — Montevideo, setiembre de 1973. — El Directorio.

3) $ 25.000 5|pub. 15353 Set.6-v.set.19.

COOPERATIVA DE CONSUMOS DE FUNCIONARIOS DE OBRAS PUBLICAS
LEVANTAMIENTO DEL CUARTO INTERMEDIO

Se comunica a los señores asociados que el día 21 de setiembre de 1973, a la hora 20 y 30, en el local social calle Arturo Lezama 1909, se continuará con la asamblea general ordinaria de fecha 3 de octubre de 1969 que había pasado a cuarto intermedio; para tratar el único punto del orden del día: balance y memoria anual del ejercicio 1968 - 1969.

Asamblea General Ordinaria
Primera y segunda convocatoria

Al mismo tiempo se convoca a los señores asociados para la asamblea general ordinaria en primera convocatoria a realizarse el día 21 de setiembre de 1973 en el local social a la hora 21; en caso de que no se efectuara por falta de quórum, se realizará en segunda convocatoria el día 28 de setiembre de 1973, en su local social a la hora 20 y 30, con cualquier número de asociados que concurriera, de acuerdo a los estatutos, para tratar el siguiente orden del día:

1.o) Balance y memoria anual del ejercicio 1972 - 1973.

2.o Acto eleccionario realizado el día 22 de junio de 1973 y proclamación de los candidatos electos para el Consejo Directivo y Comisión Electoral.

3.o Designación de dos asociados para firmar el acta. — El Consejo Directivo.

3) $ 25.000 5|pub. 15707 Set.10-v.set.14.

BANCO DE MONTEVIDEO
CONVOCATORIA A LA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

De acuerdo a lo prescripto en el artículo 16 de los estatutos, se convoca a los señores accionistas para la asamblea general ordinaria, a celebrarse el día 25 de setiembre del corriente año, a las 10 y 30 horas en la sede de la Institución, calle Rincón esquina Misiones, para considerar el orden del día siguiente:

1) Designación de dos asambleístas a los efectos de lo dispuesto en el artículo 27 de los estatutos.

2) Consideración de la memoria, balance y cuenta de pérdidas y ganancias del trigésimo primer ejercicio económico, y del informe del Síndico (artículo 17 de los estatutos, inciso 1).

3) Elección de un Director (artículo 17, inciso 2 y artículo 33 de los estatutos).

4) Nombramiento del Síndico y su suplente para el ejercicio 1973-74. Fijación de la remuneración del Síndico (artículo 17, inciso 3).

5) Designación de dos asambleístas para firmar el acta. (artículo 32).

Los accionistas que deseen concurrir a esta asamblea, deberán depositar sus acciones en el Banco, o presentar un certificado de depósito de una Institución Bancaria, por lo menos con dos días hábiles de anticipación, respecto de la fecha señalada para la asamblea, obteniendo con ello su inscripción y la boleta de entrada correspondiente (artículo 20 de los estatutos). — Montevideo, 11 de setiembre de 1973. — El Directorio.

3) $ 40.000 8|pub. 15847 Set.11-v.set.20.

CASA GATTI S. A.
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

De acuerdo a lo que dispone el artículo 22 de los estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas para la asamblea general ordinaria que se realizará el día 25 de setiembre de 1973, a la hora 16 en el local de Arenal Grande 1765, a fin de considerar el siguiente orden del día:

1.o) Memoria, balance, cuenta de pérdidas y ganancias, ejercicio finalizado el 31 de marzo de 1973.

2.o) Proyecto de distribución de utilidades.

3.o) Fijación del número de integrantes del Directorio y elección del mismo.

3) $ 12.500 5|pub. 15944 Set.12-v.set.18.

KASDORF S. A.

De acuerdo al artículo 10 de los estatutos, se convoca a los accionistas de "Kasdorf S.A.", para la asamblea general ordinaria que se celebrará el día 29 de setiembre de 1973, a las 8 y 30 horas en el local de la Av. Burgues 2976, para tratar el siguiente orden del día:

1.o Consideración de la memoria, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, proyecto de distribución de utilidades e informe del Síndico, correspondientes al ejercicio terminado el 30 de junio de 1973.

2.o Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Para concurrir a este acto, los accionistas deberán depositar sus acciones o certificados bancarios en la Tesorería de la sociedad, calle Burgues 2976, con anticipación de cuatro días por lo menos a la fecha de la reunión.

La inscripción de acciones se hará por el valor fijado a las mismas en la asamblea celebrada el 24 de setiembre de 1966.

Días y horario de inscripción: de lunes a viernes, de 8 a 10 y de 14 a 16 horas. — El Directorio.

3) $ 8.000 2|pub. 15947 Set.12-v.set.13.

ORGANIZACION NACIONAL DE AUTOBUSES SOCIEDAD ANONIMA
ONDA S. A.
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
(Segunda convocatoria)

En cumplimiento de lo dispuesto por el artículo 14 inciso b) de los estatutos y por el artículo 20 de los mismos, el Directorio convoca a los señores accionistas para la asamblea general ordinaria (Segunda convocatoria) a realizar el día 25 de setiembre de 1973 a las 19.30 horas, en nuestro local de Plaza de Cagancha 1132, para considerar el siguiente orden del día:

Primero: Memoria, balance y distribución de resultados al 30 de junio de 1973

Segundo: Capitalización parcial de reservas provenientes de la revaluación del activo fijo.

Tercero: Fijar fecha para las elecciones de 4 miembros titulares y doble número de suplentes para el Directorio

Cuarto: Nombramiento de dos accionistas que formarán parte de la Comisión Electoral que presidirá las elecciones de acuerdo con el apartado 3 del artículo 42.

Quinto: Designación de dos accionistas que firmarán el Acta de la asamblea.

Nota: De acuerdo con lo dispuesto por el artículo 2.o del decreto del Poder Ejecutivo del 16 de junio de 1943, los señores

accionistas deberán depositar en la Gerencia, hasta con tres días de anticipación a la fecha de la asamblea las acciones o justificativos de las mismas, a fin de obtener la boleta de admisión del acto. Se previene igualmente, que de acuerdo con lo dispuesto por el artículo 20 de los estatutos, serán válidas todas las decisiones de la asamblea cualquiera sea el número de accionistas presentes. — Montevideo, setiembre 4 de 1973. — El Directorio.
3) $ 5.500 1|pub. 15943 Set.12-v.set.12.

5-Disoluciones y Liquidaciones de Sociedades Conyugales

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, se hace saber que se decretó la disolución de la sociedad legal de bienes existente entre los cónyuges ADOLFO GRINSPAN y BALBINA LINDBERG (V.4|973), debiendo los interesados comparecer dentro del término de sesenta días, a los efectos dispuestos en el artículo 7.o de la ley N.o 10.783. — Montevideo, agosto 28 de 1973. — Blanca Pereda de Ruiz, Actuaria Adjunta.
5) $ 16.000 20|pub. 14912 Ag.31-v.set.27.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, se hace saber que se decretó la disolución de la sociedad legal de bienes existente entre los cónyuges JESUSA NAIR ALVEZ o ALVEZ PEREIRA y PEDRO TARIMAS, (V. 98|973), debiendo los interesados comparecer dentro del término de sesenta días, a los efectos dispuestos en el artículo 7.o de la ley N.o 10.783. — Montevideo, agosto 22 de 1973. — Blanca Pereda de Ruiz Actuaria Adjunta.
5) $ 16.000 20|pub. 14517 Ag.27-v.set.21.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno se hace saber que se decretó la disolución de la sociedad legal de bienes existente entre los cónyuges HUGO BASCOU y VICTORIA GARCIA RODRIGUEZ (V. 172| 1973) debiendo los interesados comparecer dentro del término de sesenta días, a los efectos dispuestos en el artículo 7.o de la ley N.o 10.783. — Montevideo, setiembre 6 de 1973. — Blanca Pereda de Ruiz. Actuaria Adjunta.
5) $ 16.000 20|pub. 15813 Set.11.-v.oct.8.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por TACUABE HAMLET ARRILLAGA y NANCY JULIA PIATTI CASTAÑEDA (Ficha C. 1038|73), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, agosto 31 de 1973. — María del Carmen Todeschini, Actuaria Adjunta.
5) $ 16.000 20|pub. 15482 Set.7-v.oct.4

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por JULIO CESAR CORREA y ANA MARIA DIAZ (Ficha C. 2[illegible]|70), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, agosto 31 de 1973. — María del Carmen Todeschini, Actuaria Adjunta.
5) $ 16.000 20|pub. 15483 Set.7.-v.oct.4.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por ROGELIO NAVARRO y ANA MARIA DEL PILAR TORMO (Ficha D 89|73) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo agosto 30 de 1973 — María del Carmen Todeschini Actuaria Adjunta.
5) $ 16.000 20|pub. 15284 Set.5.-v.oct.2.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por EMA ELSA BORRELL y JORGE PERAZZO (Ficha C. 2356|72) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, agosto 28 de 1973 — Esc. Nelly Favier de Asiner, Actuaria.
5) $ 16.000 20|pub. 14891 Ag.31-v.set.27.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, se hace saber que por auto de fecha 26 de abril de 1973, se decretó la disolución de la sociedad legal de bienes integrada por los cónyuges LUIS RODRIGUEZ TRIGO y SUSANA RAQUEL NUÑEZ, citándose todos los interesados para que comparezcan dentro de sesenta días bajo apercibimiento de lo dispuesto por el artículo séptimo de la ley del dieciocho de setiembre de 1946. — Montevideo, agosto 22 de 1973.
5) $ 16.000 20|pub. 14776 Ag.30-v.set.26.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por CRESTIAN PEDRO JUAN COQUEL y AMELIA GENEROSA CHANS. (Ficha C. 900|1970), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos, dentro de sesenta días. — Montevideo, agosto 23 de 1973. — María del Carmen Todeschini, Actuaria Adjunta.
5) $ 16.000 20|pub. 14554 Ag.28-v.set.24.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE TERCER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de 1.a Instancia en lo Civil de Tercer Turno (D-146|73), se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad de bienes de los cónyuges EDELMA FERRAZ y CARLOS ALBERTO LLOFRIU, se cita a los interesados a que comparezcan en autos dentro del término de 60 días, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el artículo 7.o, ley N.o 10.783. — Montevideo, agosto 30 de 1973. — Aída Lipovetsky, Actuaria Adjunta.
5) $ 16.000 20|pub. 15288 Set.7-v.oct.4.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad de bienes de los cónyuges LUIS ALBERTO ROSSAL y ELENA NUÑEZ (D. 138|973), y se cita a los interesados a que comparezcan en autos dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el artículo 7.o, ley N.o 10.783. — Montevideo, agosto 20 de 1973. — Aída Lipovetsky, Actuaria Adjunta.
5) $ 16.000 20|pub. 14309 Ag.24-v.set.20.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad de bienes de los cónyuges FELICIA NUÑEZ TOLEDO y CARLOS HECTOR GIORDANO CHALA (D. 208|973), y se cita a los interesados a que comparezcan en autos dentro del término de sesenta días bajo apercibimiento de lo dispuesto por artículo 7.o, ley N.o 10.783. — Montevideo, agosto 21 de 1973. — Aída Lipovetsky, Actuaria Adjunta.
5) $ 16.000 20|pub. 14307 Ag.24.-v.set.20.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad de bienes de los cónyuges JAIME ALFREDO MARSHALL y MARIA INES LAMAISON (D. 230|973), y se cita a los interesados a que comparezcan en autos dentro del término de sesenta días bajo apercibimiento de lo dispuesto por el artículo 7.o, ley N.o 10.783. — Montevideo, agosto 20 de 1973. — Aída Lipovetsky. Actuaria Adjunta.
5) $ 16.000 20|pub. 14306 Ag.24.-v.set.20.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad de bienes de los cónyuges GERONIMO GONZALEZ DE LOS SANTOS y BLANCA NIEVES CAULIN ISLAS (D. 212|1973) y se cita a los interesados a que comparezcan en autos dentro del término de sesenta días bajo apercibimiento de lo dispuesto por el artículo 7.o ley N.o 10.783 — Montevideo, agosto 20 de 1973. — Aída Lipovetsky Actuaria Adjunta.
5) $ 16.000 20|pub. 14304 Ag.24-v.set.20.

JUZGADO LDO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE CUARTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por HECTOR WILSON LEE y SANDRA DE ROSA (Ficha V. 214|73) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, setiembre 3 de 1973. — Miguel Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
5) $ 16.000 20|pub. 15839 Set.11.-v.oct.8.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por EUSEBIA MARY VELAZQUEZ CHAPPE y LINO ZANONI MANFRINI (Ficha 158|V|1973) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, agosto 27 de 1973. — Miguel Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
5) $ 16.000 20|pub. 15099 Set.3.-v.set.28.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por RAUL JOSE CORBAL y MARIA HAYDEE TRONCOSO, (Ficha 222|V|1973), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, agosto 28 de 1973. — Miguel Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
5) $ 16.000 20|pub. 14773 Ag.30.-v.set.26.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por VICENTE D'AMATO y MARY SANDRIN (Ficha 182|V|1973), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos, dentro de sesenta días. — Montevideo, agosto 20 de 1973. — Miguel Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
5) $ 16.000 20|pub. 14519 Ag.30-v.set.26.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por NAIR NOEMI ROSTAGNOL y JORGE TORRES DE LA LLOSA (Ficha 102|V|1973), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, agosto 17 de 1973. — Miguel Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
5) $ 16.000 20|pub. 14378 Ag.24.-v. set.20.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por RAUL LUAR D'AMBROSIO y MELANIA PUYOL GIMENEZ (Ficha 172|V 1973), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, agosto 16 de 1973. — Miguel Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto
5) $ 16.000 20|pub. 14383 Ag.24-v.set.20.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por WAGNER VALLS FONSECA y LUCY ROSA COHEN CABALLERO (Ficha 198|V|973) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, agosto 10 de 1973. — Miguel Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
5) $ 16.000 20|pub. 13901 Ag.20.-v.set.14.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE QUINTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por RAMON MARTINEZ VIQUEIRA y MARIA PORTO RIVADAS (por auto de 10|8|73) (Ficha B. 514|73), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo agosto 23 de 1973. — Luis A. Mora Rivas actuario.
5) $ 16.000 20|pub. 14707 Ag.29-v set.25

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por ROMULO GUALTIERO STUPINO BORO y MARIA GRACIELA DELGADO PIÑEYRUA (por auto de 27 de junio de 1973) (F. A. 528|973), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos, den-

tro de sesenta días. — Montevideo, agosto 29 de 1973. — Luis A. Mora Rivas, Actuario.
5) $ 16.000 20|pub. 14384 Ag.24-v.set.20.

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEXTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por WALTER MOSQUERA RODRIGUEZ y GILDA EDITH HERRERA (Ficha C. 306|73) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, 30 de agosto de 1973. — María Inés Muniz Llano, Actuaria Adjunta.
5) $ 16.000 20|pub. 15736 Set.11.-v.oct.8.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por ALNOLDO RAUL SCOLA y MARIA DEL PILAR IDOATE, (Ficha C. 790|72), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, 31 de agosto de 1973.
5) $ 16.000 20|pub. 15501 Set.7.v.oct.4.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por ROMOLO GUIDI y ZULEMA MENDEZ BARRIOS (Ficha C. 524|73), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos, dentro de sesenta días. — Montevideo, 22 de agosto de 1973. — María Inés Muniz Llano, Actuaria Adjunta.
5) $ 16.000 20|pub. 14681 Set.3-v.set.28.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Sexto Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por NANCY IVANOFF y EDUARDO MINAM (Ficha C. 1.189|972), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos, dentro de sesenta días. — Montevideo, 17 de agosto de 1973. — Julia Techera Bonilla, Actuaria Adjunta.
5) $ 16.000 20|pub. 14080 Ag.22-v.set.18.

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEPTIMO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por GORKI SILVETTI y MARIA ELENA MACHUCA CUELLO (Ficha A. 198 973) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, agosto 24 de 1973. — Ada Nosei de Fonsalía, Actuaria Adjunta.
5) $ 16.000 20|pub. 15331 Set.6.-v.oct.3.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por ALCIBOE MACHADO PINTOS y MARIA ALICIA CHAINCA MARQUEZ (Ficha A-68|73), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, agosto 27 de 1973. — Ada Nosei de Fonsalía, Actuaria Adjunta.
5) $ 16.000 20|pub. 15286 Set.5-v.oct.2.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por ERNESTO ECHEVARRIA URTA y NORA GALLO ROETTI (Ficha A 138 73) y que se cita a todos aquellos que tuvieren intereses, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, junio 15 de 1973. — Ada Nosei de Fonsalía, Actuaria Adjunta.
5) $ 16.000 20|pub. 14938 Ag.31-v.set.27.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por SILVIA BEATRIZ LOPEZ y EDUARDO ALCIDES IRAZABAL (A. 162|73), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos, dentro de sesenta días. — Montevideo, agosto 7 de 1973. — Ada Nosei de Fonsalía, Actuaria Adjunta.
5) $ 16.000 20|pub. 13835 Ag.20.-v.set.14.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por FRANK ROPER y SELVA OLAZA de ROPER (Ficha 742.72) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, junio 19 de 1973. — Ada Nosei de Fonsalía, Actuaria Adjunta.
5) $ 16.000 20|pub. 13851 Ag.20.-v.set.14

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE OCTAVO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por CAMAROTTE CARMEN BRUNA y MAXIMO TOMAS PEREZ, (ficha E-236|73), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos, dentro de sesenta días. — Montevideo, agosto 6 de 1973. — Zózima L. Martino Uthurburu, Actuaria.
5) $ 16.000 20|pub. 15861 Set.12-v.oct.9.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por CARLOS CIRIACO FERNANDEZ y ALICIA TORRES (Ficha E. 322 73), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interes, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, setiembre 3 de 1973. — Zózima L. Martino Uthurburu, Actuaria.
5) $ 16.000 20|pub. 15485 Set.7-v.oct.4.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por JUAN ANTONIO DIAZ contra MARIANA de VERA (Ficha E-338|73), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, agosto 28 de 1973. — Zózima L. Martino Uthurburu, Actuaria.
5) $ 16.000 20|pub. 15285 Set.5-v.oct.2.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por VARELA SANTIAGO MANUEL y FONTENLOS, MARIA CRISTINA (Ficha E. 96|72), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, abril 20 de 1972. — Alberto Martínez Irigoyen, Actuario.
5) $ 16.000 20|pub. 15059 Set.3.-v.set.28.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por PINTOS BONI ANA LUISA con JUAN CARLOS STRANEO CASELLA (Ficha E. 156|73), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos, dentro de sesenta días. — Montevideo, agosto 6 de 1973. — Zózima L. Martino Uthurburu Actuaria.
5) $ 16.000 20|pub. 14708 Ag.29-v.set.25.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por VIDAL DANDRAU CRISTINA y JORGE POGGI ALVAREZ (Ficha E. 204|973) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, junio 13 de 1973. — Zózima L. Martino Uthurburu, Actuaria.
5) $ 16.000 20|pub. 14555 Ag.28-v.set.24.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por JUAN EUGENIO ABADIE y TERESA de la CRUZ TORRES, (Ficha E-328|73), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos, d[illegible]ro de sesenta días. — Montevideo, agosto [illegible] de 1973. — Zózima L. Martino Uthurburu, Actuaria.
5) $ 1.600 20|pub. 11302 Ag.21-v.set.20.

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE NOVENO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por VICTORIANO BAUBETA contra RAMONA ELIDA ALONZO (ficha E-286|73), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos, dentro de sesenta días. — Montevideo, 16 de agosto de 1973. — César Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
5) $ 16.000 20|pub. 15924 Set.12-v.oct 9.

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno, se hace saber que se decretó la disolución de la sociedad legal de bienes existente entre los cónyuges JUAN ANTONIO OLASO y MARIA MONICA MASCOLO, (V-339|973), debiendo los interesados comparecer dentro del término de sesenta días, a los efectos dispuestos en el artículo 7.o de la ley N.o 10.783. — Montevideo, setiembre 7 de 1973. — Blanca Pereda de Ruiz, Actuaria Adjunta.
5) $ 16.000 20|pub. 15959 Set.12-v.oct.9.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno se hace saber que se decretó la disolución legal de bienes existente entre los cónyuges CARLOS ALZUGARAY y MARIA TERESITA RODRIGUEZ (V. 323|972) debiendo los interesados comparecer dentro del término de sesenta días, a los efectos dispuestos en el artículo 7.o de la ley número 10.783. — Montevideo, julio 30 de 1973. — Blanca Pereda de Ruiz, Actuaria Adjunta.
5) $ 16.000 20|pub. 15811 Set.11.-v.oct.8.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno, se hace saber que se decretó la disolución de la sociedad legal de bienes existente entre los cónyuges ALEJANDRO CARAVADOSSI y MARIA RAQUEL GANDOLFO (V-147|973), debiendo los interesados comparecer dentro del término de sesenta días, a los efectos dispuestos en el artículo 7.o de la ley N.o 10.783. — Montevideo, mayo 10 de 1973. — Blanca Pereda de Ruiz, Actuaria Adjunta.
5) $ 16.000 20|pub. 15287 Set.5-v.oct.2.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno, se hace saber que se decretó la disolución de la sociedad legal de bienes existente entre los cónyuges GERMAN DIAZ PICO y MARIA ELENA BALPARDA (V.309 73), debiendo los interesados comparecer dentro del término de sesenta días, a los efectos dispuestos en el artículo 7.o de la ley N.o 10.783. — Montevideo, agosto 23 de 1973. — Blanca Pereda de Ruiz, Actuaria Adjunta.
5) $ 16.000 20|pub. 14636 Ag.30-v.set.26.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno se hace saber que se decretó la disolución de la sociedad legal de bienes existente entre los cónyuges JUAN ECHENIQUE y ELIZABETH MITSI LAVRICH, (V. 319|973) debiendo los interesados comparecer dentro del término de sesenta días, a los efectos dispuestos en el artículo 7.o de la ley N.o 10 783. — Montevideo, agosto 14 de 1973. — Blanca Pereda de Ruiz Actuaria Adjunta.
5) $ 16.000 20|pub. 13902 Ag.20.-v.set.14.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno, se hace saber que se decretó la disolución de la sociedad legal de bienes existente entre los cónyuges HECTOR COALLA FERREIRO y ANGELA HYLDA SANTOS MUÑOZ (V. 313|973) debiendo los interesados comparecer dentro del término de sesenta días, a los efectos dispuestos en el artículo 7.o de la ley N.o 10.783. — Montevideo, agosto 13 de 1973. — Blanca Pereda de Ruiz, Actuaria Adjunta.
5) $ 16.000 20|pub. 13397 Ag.17.-v set.13.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOPRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por BRUNO DAVID TRIPODI y LUZ NIEVES MAGARIÑOS (Ficha

B 1143|73), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, setiembre 3 de 1973. — María del Carmen Todeschini, Actuaria Adjunta.
5) $ 16.000 20|pub. 15484 Set.7-v.oct.4.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por HERIBERTO JULIAN LEZCANO TELLECHEA y FRANCISCA LUZ MARINA ARRIOLA (Ficha D. 733|973), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos, dentro de sesenta días. — Montevideo agosto 21 de 1973. — María del Carmen Todeschini, Actuaria Adjunta.
5) $ 16.000 20|pub. 14431 Ag.27-v.set.21.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por FRANCISCO LACLAU y FERMINA RODRIGUEZ. (Ficha D. 1.105|973) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos, dentro de sesenta días. — Montevideo, agosto 21 de 1973. — María del Carmen Todeschini, Actuaria Adjunta.
5) $ 16.000 20|pub. 14430 Ag.27-v.set.21.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por YAMANDU GONZALEZ FERNANDEZ y DORA ZULEMA MORENO (Ficha C. 1.197|973), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos, dentro de sesenta días. — Montevideo, agosto 22 de 1973. — María del Carmen Todeschini, Actuaria Adjunta.
5) $ 16.000 20|pub. 14429 Ag.27-v.set.21.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia, en lo Civil de Decimoprimer Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por JUAN CARLOS MIGALES VENTURI y ROSA HAYDEE RIVERO (Ficha D. 739|73), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, agosto 17 de 1973. — María del Carmen Todeschini Actuaria Adjunta.
5) $ 16.000 20|pub 14211 Ag.23-v.set.19.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad de bienes de los cónyuges ELBIO LOMBARDI y MARIA ISABEL MASSANTI (D 459|1968), y se cita a los interesados a que comparezcan en autos dentro del término de 60 días, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el artículo 7.o, ley N.o 10.783. — Montevideo, setiembre 4 de 1973. — Aída Lipovetsky, Actuaria Adjunta.
5) $ 16.000 20|pub. 15486 Set.7.o-v.oct.4.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad de bienes de los cónyuges: RUFINA SUSANA MILAN y LUIS ALBERTO LEEZ (D. 335|970), y se cita a los interesados a que comparezcan en autos dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el artículo 7.o, ley N.o 10.783. — Montevideo, setiembre 4 de 1973. — Aída Lipovetsky, Actuaria Adjunta.
5) $ 16.000 20|pub. 15487 Set.7-v.oct.4.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad de bienes de los cónyuges: MEIER WSZEBOR y DORA ZELTGHENDLER (D. 307-1973), y se cita a los interesados a que comparezcan en autos dentro del término de 60 días, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el artículo 7.o, ley N.o 10.783. — Montevideo, setiembre 4 de 1973. — Aída Lipovetsky, Actuaria Adjunta.
5) $ 16.000 20|pub. 15488 Set.7-v.oct.4.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad de bienes de los cónyuges ALFREDO MARIA FOLLE WILKINS y SUSANA TORRES NEGREIRA LALINDE (D|145|73) y se cita a los interesados a que comparezcan en autos dentro del término de 60 días, bajo apercibimiento de lo dispuesto por artículo 7.o ley N.o 10.783. — Montevideo, agosto 30 de 1973. — Aída Lipovetsky, Actuaria Adjunta.
5) $ 16.000 20|pub. 15289 Set.7-v.oct.4.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad de bienes de los cónyuges ANDRES SHAW URIOSTE y MONICA CARDOSO CUENCA (D|337|1973), y se cita a los interesados a que comparezcan en autos dentro del término de 60 días, bajo apercibimiento de lo dispuesto por artículo 7.o Ley N.o 10.783. — Montevideo, agosto 30 de 1973. — Aída Lipovetsky, Actuaria Adjunta.
5) $ 16.000 20|pub. 15290 Set.5-v.oct.2.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad de bienes de los cónyuges ROBERTO ROMEO TARINO FERRIOLO y LYDIA AURORA GARCIA ETCHEVERRIA (D. 41|73) y se cita a los interesados a que comparezcan en autos dentro del término de 60 días bajo apercibimiento de lo dispuesto por artículo 7.o, ley N.o 10.783. — Montevideo, agosto 28 de 1973. — Aída Lipovetsky, Actuaria Adjunta.
5) $ 16.000 20|pub. 15060 Set.3-v.set.28.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad de bienes de los cónyuges: CELSO GUISANTES BORRAZAS y ANA ROSA MACHICOTTI (D|661|1972), y se cita a los interesados a que comparezcan en autos dentro del término de 60 días, bajo apercibimiento de lo dispuesto por artículo 7.o ley N.o 10.783. — Montevideo, agosto 21 de 1973. — Aída Lipovetsky, Actuaria Adjunta.
5) $ 16.000 20|pub 14305 Ag.24-v.set.20.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad de bienes de los cónyuges: BRAULIO MARCELO ROBAINA y BLANCA NIDIA SOSA (D|287|1973), y se cita a los interesados a que comparezcan en autos dentro del término de 60 días, bajo apercibimiento de lo dispuesto por artículo 7.o ley N.o 10.783. — Montevideo, agosto 20 de 1973. — Aída Lipovetsky, Actuaria Adjunta.
5) $ 16.000 20|pub. 14308 Ag.24-v.set.20.

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOTERCER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por LUIS EDUARDO GONZALEZ FERRER y MARCELA BROQUEN AMES, (ficha 275|V-1973), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos, dentro de sesenta días. — Montevideo, setiembre 5 de 1973. — Miguel Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
5) $ 16.000 20|pub. 15960 Set.12-v.oct.9.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad cony integrada por MARIA ELENA MANTERO GOMEZ y FELIPE CARLOS GADEA ORTIZ (Ficha V. 305|73) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, agosto 31 de 1973. — Miguel Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
5) $ 16.000 20|pub. 15838 Set.11-v.oct.8.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por WELLINGTON MELOGNO y BRENDA IRIS CHARQUERO (Ficha 295|V|1973) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, agosto 24 de 1973. — Miguel Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
5) $ 16.000 20|pub. 14774 Ag.30-v.set.26.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por MARIA ISABEL SIERRA MARTINEZ y JOSE ANTONIO PANZARDO (Ficha 71|V|1973), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, agosto 24 de 1973. — Miguel Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
5) $ 16.000 20|pub. 14775 Ag.30-v.set.26.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por WALTER FERREIRA SORIA y CENOLIA MENCHACA (Ficha 253 V|973) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo agosto 27 de 1973. — Miguel Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
5) $ 16.000 20|pub. 15100 Set.3-v.set.28.

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOCUARTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por JUAN LIBER o JUAN LIBER JESUS BRUNO TREZZA y ELSA GLADYS REYES CASTRO (por auto 10|8|973), (F. 635|973), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, agosto 31 de 1973. — Luis A. Mora Rivas, Actuario.
5) $ 16.000 20|pub. 15958 Set.12-v.oct.9.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por MAURICIO FERRARI CASTILLA y LILLIAN NARANCIO GARCIA AUSTH (por auto de 30|7|973. F. A. 559|973), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos, dentro de sesenta días. — Montevideo, agosto 27 de 1973. — Luis A. Mora Rivas, Actuario.
5) $ 16.000 20|pub. 14913 Ag.31-v.set.27.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno, se hace saber que por auto de fecha 13 de junio de 1973, se decretó la disolución de la sociedad conyugal de bienes integrada por los cónyuges CARLOS ENRIQUE ROQUE STEIN CONZIER y ELENA MACKEY KELLY, citándose a todos los interesados para que comparezcan dentro de sesenta días bajo apercibimiento de lo dispuesto por el artículo 7.o, ley 18 de setiembre de 1946. — Montevideo, agosto 31 de 1973. — Luis Rafael Charlo Olivera, Actuario Adjunto.
5) $ 16.000 20|pub. 15589 Set.7-v.oct.4.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno, se hace saber que por auto de fecha 23 de febrero de 1972, se decretó la disolución de la sociedad legal de bienes integrada por los cónyuges CARLOS RODOLFO TORRES y TURQUESA JOSEFA SABÁ CORREA, citándose a todos los interesados para que comparezcan dentro de sesenta días bajo apercibimiento de lo dispuesto por artículo 7.o de la ley de 18 de setiembre de 1946. — Montevideo, agosto 23 de 1973. — Luis A. Moria Rivas, Actuario.
5) $ 16.000 20|pub. 14677 Ag.29-v.set.25.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por WILTOR CORREA LUNA y EMA ZELMIRA LARRIERA (por auto de 2 de abril de 1973), (F. A. 169|973), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos, dentro de sesenta días. — Montevideo, mayo 14 de 1973. — Luis A. Mora Rivas, Actuario.
5) $ 16.000 20|pub. 14502 Ag.27-v.set.21.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno, se hace saber que por auto de fecha 12 de abril de 1973, se decretó la disolución de la sociedad legal de bienes integrada por los cónyuges BOLIVAR RODRIGUEZ TRIGO y ANA MARIA CORTES, citándose todos los interesados para que comparezcan dentro de sesenta días bajo apercibimiento de lo dispuesto por artículo 7.o de la ley de 18 de setiembre de 1946. — Montevideo, agosto 10 de 1973. — Rafael Charlo Olivera, Actuario Adjunto.
5) $ 16.000 20|pub. 14294 Ag.24-v.set.20.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOQUINTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por SARA ZIMAN ROVINSKA y OSCAR GOLDSZMIDT DON (Ficha 365|73), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, 22 de agosto de 1973.
5) $ 16.000 20|pub. 15548 Set.10-v.oct.5.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por OSCAR HUGO VARELA GUARNALUZ y MARIA ALICIA CABRERA, (ficha C 127|73), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos, dentro de sesenta días. — Montevideo, agosto 20 de 1973. — José T. Pereira, Actuario.
5) $16.000 20|pub. 14385 Ag.24-v.set.20.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por BOLIVAR SOZO HERRAN y MARIA VIRGINIA GARCIA de BARBIERI (ficha C 417|73) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos, dentro de sesenta días. — Montevideo, agosto 20 de 1973. — José T. Pereira, Actuario.
5) $ 16.000 20|pub. 14379 Ag.24-v.set.20.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por OLIVA REAL de POSE y JOSE VALENTIN POSE (Ficha C. 397|973) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, 7 de agosto de 1973.
5) $ 16.000 20|pub. 15042 Set.3.-v.set.28.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por MARTHA CAPRANI y JOSE SARUBBO (Ficha C. 23|73), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, setiembre 3 de 1973.
5) $ 16.000 20|pub. 15593 Set.7-v.oct.4.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por FRANCISCO PIFANO y DOMINGA MARTINICORENA (Ficha C. 33|973) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, 15 de junio de 1973. — María Inés Muniz Llano, Actuaria Adjunta.
5) $ 16.000 20|pu. 13859 Ag.22.-v.set.18.

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOSEPTIMO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por EMA MARGARITA GUTIERREZ y FRUCTUOSO RIVERA BECA (Ficha E. 289|73) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Zózima L. Martino Uthurburu, Actuaria. — Montevideo, agosto 31 de 1973.
5) $ 16.000 20.pub 15750 Set.11.-v.oct.8.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por JOSE LOSADA FERNANDEZ y MARTHA RAQUEL ESPINO (Ficha E. 225|73), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, agosto 8 de 1973. — Zózima L. Martino Uthurburu, Actuaria.
5) $ 16.000 20 pub. 15592 Set.7-v.oct.4.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por MANUEL PORTEIRO VARELA y FILOMENA BARIZO RODRIGUEZ (Ficha 508|67), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, 18 de setiembre de 1967. — Zózima L. Martino Uthurburu, Actuaria Adjunta.
5) $ 16.000 20|pub. 15420 Set.6-v.oct.3.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por RUBEN DARIO RONCO y MARIA MARGARITA FERGO (Ficha E. 311|73) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, agosto 27 de 1973. — Zózima L. Martino Uthurburu, Actuaria.
5) $ 16.000 20|pub. 15058 Set.5-v.oct.2.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por AGUIRRE, STELLA MARIS e IGLESIAS VIANA, ANTONIO (Ficha E. 351|72), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo agosto 22 de 1973. — Zózima L. Martino Uthurburu, Actuaria.
5) $ 16.000 20|pub. 14752 Ag.30.v.set.26.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por CONSUELO LOPEZ de BERAZAIN con JUAN HECTOR BERAZAIN (Ficha E. 285|73), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, agosto 22 de 1973. — Zózima L. Martino Uthurburu, Actuaria.
5) $ 16.000 20|pub. 14709 Ag.29-v set.25.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por HECTOR MARIO D'ALESSANDRO y SONIA AMALIA FOSSATI (ficha E-291|73), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos, dentro de sesenta días. — Montevideo agosto 20 de 1973. — Zózima L. Martino Uthurburu, Actuaria.
5) $ 16.000 20|pub. 14303 Ag.24-v.set.20.

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOCTAVO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por JAIME GREGORIO ROS GARESE y OFELIA CALDEYRO STAJANO (Ficha E. 411|73) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, 30 de agosto de 1973. — César Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
5) $ 16.000 20 pub. 15840 Set.11.-v.oct.8.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por GUILLERMO COSTA VALLES y MARIA ERCILIA BRIANZA (Ficha E. 325|71), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo 22 de agosto de 1973 — César Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
5) $ 16.000 20|pub. [illegible] Ag 29-v set.25.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por DRYDEN LUCAS y NELLY ISABEL SENA de LUCAS (Ficha E. 663|71) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, 30 de diciembre de 1971 — Raúl A. Avondet, Actuario Adjunto.
5) $ 16 000 20|pub. 13735 Ag.17.-v.set.13.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por GRACIELA MARIA OBES de BESADA y ENRIQUE LUIS BESADA (ficha E 127|73), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos, dentro de sesenta días. — Montevideo, 12 de abril de 1973. — César Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
5) $ 16.000 20|pub. 14291 Ag.24-v.set.20.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por MABEL FERNANDEZ con OMAR DARIO CUBA (ficha E. 28|73) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos, dentro de sesenta días. — César Lanata Sanguinetti Actuario Adjunto.
5) $ 16.000 20|pub. 14214 Ag.23-v.set 19.

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE ARTIGAS

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Artigas, dictada en los autos respectivos, se hace saber que se decretó la disolución de la sociedad conyugal existente entre don SERGIO FRANKLIN MARTINEZ y doña STELA MARIA RUIZ, (ficha N.o 472|973), debiendo los interesados comparecer ante este Juzgado dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de que los que no lo hicieren, únicamente tendrán acción sobre los bienes del cónyuge deudor. — Artigas, 17 de agosto de 1973. — Orestes J. Ballestrino, Actuario.
5) $ 20.000 20|pub. 14330 Ag.24-v.set.20.

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por ARMANDO RUBEN VARONA y ERCILLA FONTES, (Ficha 113, Año 1973), emplazándose por edictos durante 60 días a quienes se consideren con derecho en la misma, en los autos respectivos. — Las Piedras, 25 de junio de 1973. — Alberto Marques Rimoldi, Actuario.
5) $ 16.000 20|pub. 15266 Set.5-v oct.2.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras, se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre DORIS LIDIA RAMOS y JOSE ANIBAL BRITOS (Ficha V. N.o 135|73), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro del término de sesenta días. — Las Piedras, julio 23 de 1973. — Alberto Marqués Rimoldi, Actuario.
5) $ 16.000 20|pub. 14633 Ag.30.v.set.25.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras, se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre JOSEFINA NELY MACHIN y RAMON LAMAISON (Ficha V. N.o 173|73), y que se cita y emplaza a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos, dentro de un plazo de sesenta días. — Las Piedras, julio 31 de 1973. — Alberto Marques Rimoldi, Actuario.
5) $ 16.000 20|pub. 14388 Ag.24-v.set.20.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras, se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre RAUL DUTRA y ROSA GONZALEZ (Ficha V. N.o 203|73), y que se cita y emplaza a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos, dentro de un plazo de sesenta días. — Las Piedras, julio 31 de 1973. — Alberto Marques Rimoldi, Actuario.
5) $ 16.000 20|pub. 14300 Ag.24-v.set.20.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Pando, se hace saber que se decreta la disolución y liquidación de la sociedad legal de bienes de los cónyuges EUGENIO GONZALEZ y MANUELA MASTROIANNIX (Letra V año 1973 N.o 204), debiendo los interesados comparecer dentro del término de sesenta días a los efectos dispuestos en el artículo 7.o de la ley N.o 10.783. — Pando, agosto 21 de 1973. — Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
5) $ 16.000 20|pub. 14930 Ag.31-v.set.27.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Pando, se hace saber que se decreta la disolución y liquidación de la sociedad legal de bienes de los cónyuges LIDIA ESTHER HERNANDEZ de HIRIGOYEN y WAGNER HIRIGOYEN (Letra V, Año 1973, Nº 193) debiendo los interesados comparecer dentro del término de sesenta días a los efectos dispuestos en el artículo 7.o de la ley N.o 10.783. — Pando, junio 13 de 1973. — Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
5) $ 16.000 20 pub. 13804 Ag.17.-v.set.13.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Pando, se hace saber que se decreta la disolución y liquidación de la sociedad legal de bienes de los cónyuges ANGEL TORRELLI LARQUE y ADELINA ADELAIDA LO PERENA (Letra V Año 1973, N.o 228), debiendo los interesados comparecer dentro del término de sesenta días a los efectos dispuetsos en el artículo 7.o de la ley número 10.783. — Pando, agosto 21 de 1973. — Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
5) $ 16.000 20|pub. 15217 Set.5-v.oct.2.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Pando, se hace saber que se decreta la disolución y liquidación de la sociedad legal de bienes de los cónyuges EVANGELIO IZQUIERDO PEREIRA y JUANA SOSA de LEON (Letra V, Año 1973, N.o 203), debiendo los interesados comparecer dentro del término de sesenta días a los efectos dispuestos en el artículo 7.o de la ley número 10.783. — Pando, agosto 8 de 1973. — Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
5) $ 16.000 20|pub. 15218 Set.5-v.oct.2.

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE COLONIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Colonia, se hace saber que por auto de fecha 9 de agosto de 1973 se decretó la disolución y liquidación de la sociedad legal de bienes integrada por los cónyuges JUAN BAUTISTA SOLERI MAZET y BRENDA ARAGUSTO OLIVERA (Ficha 387|73), citándose a todos los que tuvieran interés para que comparezcan dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el artículo 7.o de la ley N.o 10.783 de 1946. — Colonia, agosto 17 de 1973. — Hugo Nelson Odriozola, Actuario.
5) $ 20.000 20|pub. 15241 Set.5-v.oct.2.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Colonia, se hace saber que por auto de fecha 23 de julio de 1973, se decretó la disolución y liquidación de la sociedad legal de bienes integrada por los cónyuges CIRIACO ANGEL COLLAZO COLLAZO y ROSA ELENA COLLAZO GAGO (F. 332|73), citándose a todos los que tuvieran interés para que comparezcan dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo dispuesto en el artículo 7.o de la ley N.o 10.783. — Colonia, julio 25 de 1973. — Hugo Nelson Odriozola, Actuario.
5) $ 20.000 20|pub. 15242 Set.5-v.oct.2.

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE CARMELO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Carmelo, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la Sociedad Conyugal integrada por RICARDO ALBERTO RODRIGUEZ y LILIANA CLARA KRISMANICH (F. 144|C|973) citándose a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en forma, dentro del término de sesenta días bajo apercibimiento de lo dispuesto por el artículo 7.o de la ley número 10.783. — Esc. Esther Stabilito de Battó, Actuaria Adjunta.
5) $ 16.000 20|pub. 14496 Ag.27-v.set.21.

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE DURAZNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Durazno se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada entre JOSEFA ENEIDA MACHIN de MELGAREJO y SOCORRO JULIAN MELGAREJO emplazándose por el término de sesenta días a todos los interesados. — Durazno mayo 21 de 1973. — R. Landoni de Rodríguez, Actuaria.
5) $ 12 000 20|pub. 14490 Ag.29-v.set.25.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Durazno se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por MAGDALENA HAYDEE GONZALEZ GODAY de LORENZO y HOMERO LORENZO emplazándose por el término de 60 días a todos los interesados. — Durazno, julio 24 de 1973. — R. Landoni de Rodríguez, Actuaria.
5) $ 12 000 20|pub. 14108 Ag.22-v.set.18.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Durazno, dictada en los autos caratulados: "OSVALDO RAFAEL CORBO y SUSANA EMA ARATTI. Disolución y liquidación de la sociedad conyugal" (C. 43|973), se hace saber al público que con fecha 21 de febrero de 1973 se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre Osvaldo Rafael Corbo y Susana Ema Aratti, y se cita a todos los interesados a que comparezcan ante este Juzgado dentro del término de sesenta días a los efectos dispuestos por el artículo 7.o de la ley del 18 de setiembre de 1946. — Durazno, marzo 15 de 1973. — R. Landoni de Rodríguez, Actuaria.
5) $ 24.000 20|pub. 14107 Ag.22-v.set.18.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Durazno, dictada en los autos caratulados "RUBENS DOMINGO ILAHARREGUY y OLGA RAFAELA VALDEZ de ILAHARREGUY. Disolución y liquidación de sociedad conyugal" (C. 6.4|72) se hace saber al público que con fecha 27 de octubre de 1972, se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre Rubens Domingo Ilaharreguy y Olga Rafaela Valdez de Ilaharreguy, y se cita a todos los interesados a que comparezcan ante este Juzgado dentro del término de sesenta días a los efectos dispuestos por el artículo 7.o de la ley del 18 de setiembre de 1946. — Durazno noviembre 24 de 1972. — R. Landoni de Rodríguez, Actuaria.
5) $ 24.000 20|pub. 13832 Ag.20.-v.set.14.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Durazno, dictada en los autos caratulados: "Walter Oris Aguirre contra SONIA LILIA RODRIGUEZ. Disolución y liquidación de la sociedad conyugal" (C. 144|71), se hace saber al público que con fecha 29 de marzo de 1971, se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre Walter Oris Aguirre y doña Sonia Lilia Rodríguez, y se cita a todos los interesados a que comparezcan ante este Juzgado dentro del término de sesenta días a los efectos dispuestos por el artículo 7.o de la ley del 18 de setiembre de 1946. — Durazno, mayo 26 de 1972. — R. Landoni de Rodríguez, Actuaria.
5) $ 20.000 20|pub. 13836 Ag.20.-v.set.14.

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE FLORES

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Flores, dictada en autos SAID ABOU NIGM y MARIA ELENA OTONELLO de ABOU NIGM. Disolución y liquidación de la sociedad conyugal, se hace saber que por resolución de fecha 7 de agosto de 1973, se decretó la disolución de la sociedad legal de bienes existentes entre los cónyuges Said Abou Nigm o Nimg y María Elena Otonello de Abou Nigm; debiendo los interesados comparecer ante este Juzgado dentro del término de sesenta días a los efectos dispuestos en el artículo 7.o de la ley 18 de setiembre de 1946.

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Trinidad, agosto 17 de 1973. — Jorge Cristech Cenoz, Actuario.
5) $ 24.000 20|pub. 15174 Set.4.-v.oct.19

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE FLORIDA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Florida doctor don Hugo G. Malherbe se hace saber que por interlocutoria de fecha 30 de mayo del corriente año se decretó la disolución y liquidación de la sociedad legal de bienes existente entre: FRANCISCO RAMON CANZINI PORCAL y MARIA ELISABETH CARDOZO CABRERA, debiendo los interesados comparecer ante este Juzgado dentro de sesenta días.

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Art. 6.o, ley N.o 10.783. — Florida, junio 25 de 1973. — Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria Adjunta.
5) $ 16.000 20|pub. 14321 Ag.24-v.set.20.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Florida, doctor don Hugo G. Malherbe, se hace saber que por interlocutoria de fecha 28 de noviembre del año 1972 se decretó la disolución y liquidación de la sociedad legal de bienes existentes entre: MARCELINO FAUSTINO BETANCOR y TERESITA JULIA LABANDERA, debiendo los interesados, comparecer ante este Juzgado dentro de sesenta días. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Artículo 6.o, ley N.o 10.783. — Florida julio 30 de 1973. — Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaira Adjunta.
5) $ 20 000 20 pub. 14028 Ag.21.-v.set.17.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Florida, doctor don Hugo G. Malherbe se hace saber que por interlocutoria de fecha 15 de mayo del corriente año, se decretó la disolución y liquidación de la sociedad legal de bienes existente entre ANGELICA MARIA QUIJADA y SERVANDO RAMON GOMEZ, debiendo los interesados comparecer ante este Juzgado dentro de sesenta días.

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Art. 6.o, ley N.o 10.783. — Florida, junio 4 de 1973. — Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria Adjunta.
5) $ 16.000 20|pub. 14318 Ag.24-v.set.20.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Florida, doctor don Hugo G. Malherbe, se hace saber que por interlocutoria de fecha 20 de junio del corriente año, se decretó la disolución y liquidación de la sociedad legal de bienes existente entre: AMADO WALTER EGUEZ y ALBA MARGARITA HERNANDEZ, debiendo los interesados, comparecer ante este Juzgado dentro de sesenta días. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Artículo 6.o, ley N.o 10.783. — Florida, junio 27 de 1973. — Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria Adjunta.
5) $ 16.000 20|pub. 14029 Ag.21.-v.set.17.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE MALDONADO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Maldonado, se hace saber que con fecha 23.VII|973, se declaró disuelta y liquidada la sociedad conyugal de bienes existente entre los esposos NESTOR ELIAS GARCIA SILVERA y CECILIA SHIRLEY SILVEIRA CORREA, (Ficha 912|973), citándose a los acreedores y demás interesados para que comparezcan ante este Juzgado a deducir en forma sus derechos dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el artículo 7.o de la ley N.o 10.783. A los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Maldonado, 3 de agosto de 1973. — Esc. Nolly Noble Alvez, Actuario.
5) $ 20.000 20|pub. 14483 Ag.31-v.set.27.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Maldonado, se hace saber que con fecha 10|IV|973, se declaró disuelta y liquidada la sociedad conyugal de bienes existente entre los esposos MARIA ELBA TORTEROLA y RODOLFO DIAZ (Ficha 493|973), citándose a los acreedores y demás interesados para que comparezcan ante este Juzgado a deducir en forma sus derechos dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el Art. 7.o de la ley N.o 10.783. A los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Maldonado, 25 de abril de 1973. — Mario Figoli Guerra, Actuario Adjunto.
5) $ 20.000 20|pub. 14481 Ag.27-v.set.21.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Maldonado se hace saber que con fecha 28|V|973, se declaró disuelta y liquidada la sociedad conyugal de bienes existente entre los esposos NYDIA URUGUAYA MOREIRA MARTINEZ y BESILIO LAGOMARSINO TOLEDO (Ficha 722|973), citándose a los acreedores y demás interesados para que comparezcan ante este Juzgado a deducir en forma sus derechos dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el Art. 7.o de la ley N.o 10.783. A los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Maldonado, 15 de junio de 1973. — Esc. Nolly Noble Alvez, Ectuario.
5) $ 20.000 20|pub. 14482 Ag.27-v.set.21.

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO DE PAYSANDU

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad legal de bienes existente entre los cónyuges JUAN OLESCHUK GAPOÑUK y DELIA CARREA GAMARRA (L.o 27 F.o 597), debiendo los interesados comparecer dentro del término de sesenta días a los efectos dispuestos en el artículo 7.o de la ley número 10.783. — Paysandú, 22 de agosto de 1973. — María E. Taboada de Sancassano, Actuaria.
5) $ 16.000 20|pub. 15263 Set.5.-v.oct.2.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, en autos: "Parietti de Garrasino, María Elena contra GARRASINO, JOSE ARTURO. Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal". (L.o 27, F.o556, número 173), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos María Elena Parietti de Garrasino y José A. Garrasino, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Paysandú, 14 de mayo de 1973. — María E. Taboada de Sancassano, Actuaria.
5) $ 24.000 20|pub. 14127 Ag.22-v.set.18.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, en autos: "Dupont de Favre, Ana Isidora contra FAVRE, JULIO ANGEL. Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal" (Libro 27, Folio 554, número 165), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Ana Isidora Dupont de Favre y Julio Angel Favre, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Paysandú, 21 de mayo de 1973. — María E. Taboada de Sancassano, Actuaria.

5) $ 24.000 20|pub. 14126 Ag.22-v.set.18.

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO DE PAYSANDU

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Paysandú, se hace saber que se decretó la disolución de la sociedad legal de bienes existente entre los cónyuges LUIS MARIA CAZALEZ y HAYDEE ISOLINA MILLER (L.o 18, F.o 406), debiendo los interesados comparecer dentro del término de 60 días a los efectos dispuesto en el artículo 7.o de la ley N.o 10.783. — Paysandú, agosto 20 de 1973. — Jorge Pérez Scremini, Actuario.

5) $ 16.000 20|pub. 15261 Set.5-v.oct.2.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Paysandú, dictada en autos: "PABLO WIRGMAN y SUSANA BEATRIZ ELIZONDO de WIRGMAN. Disolución y liquidación de la sociedad conyugal" (Libro 18, Folio 348, Nº 218), se hace saber que con fecha 23 de mayo de 1973, se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por los esposos Pablo Wirgman y Susana Beatriz Elizondo de Wirgman.

En consecuencia se convoca a todos los interesados a comparecer ante este Juzgado dentro del término de sesenta días, a los fines dispuestos por el artículo 7.o de la ley de 10 de diciembre de 1946. — Paysandú junio 26 de 1973. — Milka Verde Placeres de Rodríguez Legar, Actuaria Adjunta.

5) $ 24.000 20|pub. 15262 Set.5.-v.oct.2.

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE RIO NEGRO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Río Negro, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal de bienes, existentes entre los cónyuges ROBERTO ALCIDES CACERES y LIDIA ESTHER RODRIGUEZ (Ficha C. Nº 307 bis|73) debiendo los interesados comparecer dentro del término de sesenta días a los efectos dispuestos por el artículo 7.o de la ley número 10.783. — Fray Bentos, agosto 17 de 1973. — Esc. Carlos M. Mazzilli, Actuario Adjunto.

5) $ 16.000 20|pub. 15797 Set.11.-v.oct.8.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Río Negro, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal de bienes, existentes entre los cónyuges LUIS LIESEGANG y MARTA UBALDINA ACOSTA (Ficha C. Nº 306|73) debiendo los interesados comparecer dentro del término de sesenta días a los efectos dispuestos en el artículo 7.o de la ley N.o 10.783. — Fray Bentos, agosto 17 de 1973. — Esc. Carmelo M. Salaberry, Actuario.

5) $ 16.000 20.pub. 15798 Set.11.-v.oct.8.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO DE RIVERA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Rivera, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal de bienes existente entre SILVIO VARELA y MANUELA SOTERIO (Ficha A. 22|73), citándose a todos los interesados para que comparezcan a deducir en forma sus derechos dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento. — Rivera, 11 de abril de 1973. — Amelia Da Rosa, Actuaria.

5) $ 16.000 20|pub. 14222 Ag.23.v.set.19.

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO DE RIVERA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Rivera, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre IRENE MENDIONDO NUÑEZ y LUIS HORNOS (Ficha A. 235|973), citándose a todos los acreedores y demás interesados, a fin de que se presenten a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado, en el plazo de sesenta días, bajo apercibimiento. — Rivera, agosto 22 de 1973. — Alvaro M. Fernández, Actuario.

5) $ 16.000 20|pub. 15141 Set.4.-v.oct.1º

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE ROCHA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rocha, se hace saber que con fecha 28 de agosto de 1973 se decretó la liquidación y disolución de la sociedad legal de bienes integrada por los cónyuges DIEGO MARTINEZ CORBO y NIDIA ESTELA ARCHONDO VIZCARRET. Asimismo se cita a los acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de sesenta días, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el artículo 7.o de la ley N.o 10.783. — Rocha, agosto 31 de 1973. — José A. Ribot Llana, Actuario.

5) $ 20.000 20|pub. 15904 Set.12-v.oct.9.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rocha se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada HIPOLITO HERMOGENES GOMEZ MARTINEZ y LEDA MARGARITA PEREYRA (Ficha 396|973), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días a los efectos de lo dispuesto en el artículo 7.o de la ley N.o 10.783. — Rocha, agosto 2 de 1973. — Esc. José A. Ribot Llana, Actuario.

5) $ 16.000 20|pub. 14064 Ag.22-v.set.18.

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO DE SALTO

EDICTO. — Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Salto, dictada en autos: "UBICI, CARLOS ANTONIO y PIEGAS de UBICI, LILIA. Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (La. A|308|973), se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre Carlos Antonio Ubici y Lilia Piegas de Ubici y se emplaza a todos los interesados para que comparezcan en estos autos dentro del término de sesenta días previniéndose que los que no lo hicieran tendrán sólo acción contra los bienes del cónyuge deudor, artículos 6 y 7, ley 18 de setiembre de 1946. — Salto, 23 de agosto de 1973. — Esc. Manuel Ferreira, Actuario.

5) $ 24.000 20|pub. 15974 Set.12-v.oct.9.

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO DE SALTO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Salto, se hace saber que con fecha 27 de junio de 1973 se decretó la disolución y liquidación de la sociedad legal de bienes integrada por los cónyuges ROBERTO CHOHUY ERRANDONEA y LUCY DIANA LEBORGNE CROCKER (A.293|973), a la vez se cita a los acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de sesenta días, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el artículo 7.o de la ley número 10.783. — Salto, agosto 3 de 1973. — Pedro M. Lorenzelli, Actuario Adjunto.

5) $ 20.000 20|pub. 14603 Ag.28-v.set.24.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Salto, se hace saber que con fecha 17|5|973, se decretó la disolución y liquidación de la sociedad legal de bienes integrada por los cónyuges MANUEL ALFONSO y ALEJANDRA AIDA ARANGUREN (Acta número 23|197) a la vez que se cita a los acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de sesenta días, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el artículo 7.o de la ley N.o 10.783. — Salto julio 27 de 1973. — Delmar Gonzálvez Brum Actuario.

5) $ 20.000 20|pub. 13685 Ag.17-v.set.13.

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE SAN JOSE

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de San José, se hace saber que por resolución Nº 2750 de fecha 6 de abril de 1973, se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por ELBIO GABINO LOMANDO CERDEÑA y OLGA AIDA MUSSINI GERIBON, citándose a todos los que tengan interés a que comparezcan dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de que el que no comparezca solo tendrá acción contra los bienes del cónyuge deudor. — San José, abril 25 de 1973. — Juan José Garmendia, Actuario Adjunto.

5) $ 20.000 20|pub. 15120 Set.4.-v.oct.1º

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de San José, se hace saber que por resolución Nº 7022 del 14 de agosto del año en curso se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por LUIS ALBERTO OTERO y MARIA MARTINA POGGI, citándose a todos los que tengan interés a que comparezcan dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de que el que no comparezca solo tendrá acción contra los bienes del cónyuge deudor. — San José, agosto 23 de 1973. — Juan José Garmendia Actuario Adjunto.

5) $ 20.000 20|pub. 15121 Set.4.-v.oct.1º

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de San José, se hace saber que por resolución Nº 4276 de fecha 14 de mayo de 1973, se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por ROBERTO DE LEON y MARY GRACIELA LUJAN, citándose a todos los que tengan interés a que comparezcan dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de que el que no comparezca solo tendrá acción contra los bienes del cónyuge deudor. — San José, mayo 28 de 1973. — Juan José Garmendia, Actuario Adjunto.

5) $ 20.000 20|pub. 15122 Set.4.-v.oct.1º

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de San José, se hace saber que por resolución N.o 5731 de fecha 20 de junio de 1973 se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por LUIS EDUARDO OTAZO y PERLA MIRTA GASTRILLO ROCCO, citándose a todos los que tengan interés a que comparezcan dentro del término de sesenta días bajo apercibimiento de que el que no comparezca sólo tendrá acción contra los bienes del cónyuge deudor. — San José, julio 23 de 1973. — Juan José Garmendia Actuario Adjunto.

5) $ 20 000 20|pub. 14290 Ag.24-v.set.20.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SORIANO

EDICTO. — En autos: "LYDIA NOEMI ODINI y OSCAR MARIA DIBOT. Disolución de Sociedad" (Ficha N.o 654, año 1973), se hace saber que por resolución de fecha 23 de julio de 1973 se decretó la disolución y liquidación de la sociedad legal de los nombrados, citando y emplazando a todos los interesados por el término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo dispuesto en la ley N.o 10.783. — Mercedes, julio 30 de 1973. — Esc. Martín Irisarri, Actuario.

5) $ 16.000 20|pub. 14871 Ag.31-v.set.27.

EDICTO. — En autos: Dimas Roque Corujo contra AMILDA FABREAU de CORUJO. Disolución de sociedad conyugal. (Ficha N.o 529, Año 1973) se hace saber: que por resolución de fecha 31 de mayo de 1973, se decretó la disolución y liquidación de la sociedad legal de bienes de los esposos nombrados citando y emplazando a todos los interesados por el término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo dispuesto en la ley N.o 10.783. — Mercedes, junio 14 de 1973. — Esc. Martín Irisarri, Actuario.

5) $ 16.000 20 pub. 13746 Ag.17.-v.set.13.

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE TACUAREMBO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó, se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal entre LUIS AGUIRRE y EDA PIRIZ, citándose a los acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de sesenta días, a deducir en forma sus derechos, ante este Juzgado, a los efectos de la ley N.o 10.783. — Tacuarembó, agosto 31 de 1973. — Gregorio Ríos Suanes, Actuario Adjunto.

5) $ 16.000 20|pub. 15807 Set.11-v.oct.8.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó, se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por JUAN MANUEL RIVAS y ALBA AURORA MENCIA de RIVAS, citándose a los acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de sesenta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado, a los efectos de la ley N.o 10.783 — Tacuarembó, agosto 20 de 1973. — Gregorio Ríos Suanes, Actuario Adjunto.

5) $ 16.000 20|pub. 14663 Ag.29-v.set.25.

EDICTO. — Por disposición del Sr. Juez Ldo. de Primera Instancia de Tacuarembó se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal entre LEON ELEUTERIO BRITOS MIRAZON y TOMASA RODRIGUEZ CAMACHO, citándose a los acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de sesenta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado a los efectos de la ley N.o 10.783 — Tacuarembó, agosto 20 de 1973. — Gregorio Ríos Suanes, Actuario Adjunto.

5) $ 16.000 20|pub 14664 Ag 29 v set.25.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó, se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal in-

tegrada por JUAN ANTONIO SILVA y SHIRLEY MARTA SILVA de SILVA citándose a los acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de sesenta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado a los efectos de la ley N.o 10.783. — Tacuarembó mayo 21 de 1973. — Gregorio Ríos Suanes, Actuario Adjunto.

5) $ 16.000 20|pub. 13829 Ag.20-v.set.10.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PASO DE LOS TOROS

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Paso de los Toros, se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los cónyuges don MARCOS URIARTE MACHADO y doña AMELIA CAL (Ficha A. N.o 116|973), debiendo los interesados comparecer ante este Juzgado dentro del término de sesenta días a los efectos dispuestos en el artículo 7.o de la ley número 10.783. — Paso de los Toros, 17 de agosto de 1973. — Yolanda R. de León de Díaz, Actuaria.

5) $ 16.000 20|pub. 14615 Ag.29-v.set.25.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE TREINTA Y TRES

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Treinta y Tres, se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre BLANCO FROILAN FERNANDEZ y MARIA EMA DELLEPIANE MESA, y emplácese a los que tengan interés en ella para que comparezcan dentro del término de sesenta días. — Treinta y Tres, 24 de agosto de 1973. — Hugo D. Goyenola, Actuario.

5) $ 12.000 20|pub. 15631 Set.10-v.oct.5.

7-Divorcios

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, dispuso en autos "Lilian Margarita Parasso contra CARLOS ROMAN VILA. Divorcio" (B.216|71), citar y emplazar a Carlos Román Vila, para que dentro de noventa días comparezca ante este Juzgado a estar a derecho, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio.

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, agosto 7 de 1973. — María del Carmen Todeschini, Actuaria Adjunta.

7) $ 24.000 30|pub. 15193 Ag.10-v.set.20.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE QUINTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno dictada en autos: "María Esther Novales de Gill contra ADRIAN GILL. Divorcio" (Ficha B. N.o 1104|72), se cita, llama y emplaza a Adrián Gill, para que comparezca dentro del término de noventa días a estar a derecho en autos, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio. — Montevideo, marzo 21 de 1973. — Luis A. Mora Rivas, Actuario.

7) $ 24.000 30|pub. 14713 Ag.29-v.oct.9.

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEXTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, se hace saber que en autos "Fernández María del Carmen contra CURBELO JORGE. Divorcio Causal" (Ficha D. 164|973) se cita, llama y emplaza a Jorge Curbelo para que comparezca a estar a derecho en estos autos dentro del término de noventa días, bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio. — Montevideo, 5 de setiembre de 1973. — Julia Techera Bonilla, Actuaria Adjunta.

7) $ 24.000 30|pub. 15865 Set.12-v.oct.24.

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno, dictada en autos caratulados: "Torres María contra SILVINO SILVA. Divorcio por causal" (D. 251|973) se cita, llama y emplaza a Silvino Silva Rodríguez para que comparezca dentro del término de noventa días a estar a derecho en estos autos bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán los procedimientos. — Montevideo, agosto 8 de 1973. — Blanca Pereda de Ruiz, Actuaria Adjunta.

7) $ 24.000 30|pub. 14037 Ag.21.-v.oct.1.o.

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOPRIMER TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Undécimo Turno, dispuso en autos: "Juan Ricciardelli contra MARIA CARMELA DELLA VECCHIA. Divorcio (B. 3585|971", citar y emplazar a María Carmela Della Vecchia, para que dentro de noventa días, comparezca ante este Juzgado, a estar a derecho, bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, agosto 15 de 1973. — María del Carmen Todeschini, Actuaria Adjunta.

7) $ 24.000 30|pub. 14081 Ag.22-v.oct.2.

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOTERCER TURNO

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno, doctor Germán Cabezas, se emplaza por el término de noventa días bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio a doña BLANCA SARA GARCIA (Ficha 301|71) para que comparezca ante este Juzgado (25 de Mayo 523, 4º Piso) a estar a derecho en el juicio de divorcio que le inició su esposo don Carlos Alberto Fontana. — Montevideo, 21 de marzo de 1972. — Miguel Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.

7) $ 24.000 30|pub. 13927 Ag.20.-v.set.28.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOQUINTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno, se hace saber que en autos "Russo José contra CANDENDO NORMA. Conversión al Divorcio" (Ficha D. 367|972), se ha decretado la sentencia número 110 cuya parte dispositiva se transcribe: Fallo: Decretando la conversión en divorcio de la separación personal de los esposos José Russo y Norma Candendo, autorizada por las autoridades judiciales competentes el veinte de noviembre de 1969. Notifíquese la sentencia a la esposa por Edictos.

Oportunamente, expídanse los testimonios que se solicitaren, háganse los desgloses y entregas pertinentes y archívese. — Ricardo Félix Basso, Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno. — Julia Techera Bonilla, Actuaria Adjunta.

7) $ 36.000 30|pub. 14168 Ag.22-v.oct.2.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOSEXTO TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno, dispuso en autos: "Buenaventura Amarelle contra MARGARITA QUINTANA PONCE. Divorcio" (C.A. 785|972), citar y emplazar a Margarita Quintana Ponce para que dentro de los noventa días comparezca ante este Juzgado a estar a derecho, bajo apercibimiento de designarle defensor de oficio.

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 4 de mayo de 1973. — Humberto A. De León, Actuario Adjunto.

7) $ 24.000 30|pub. 13860 Ag.20.-v.set.28.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOSEPTIMO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno, en autos "Montossi Julio César contra RAQUEL AMANDA BLANCO. Divorcio" (Ficha E. 337|73), se cita, llama y emplaza a doña Raquel Amanda Blanco para que comparezca dentro del término de treinta días, en los referidos autos a estar a derecho bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio. — Montevideo, agosto 31 de 1973. — Zózima L. Martino Uthurburu, Actuaria.

7) $ 8.000 10|pub. 15382 Set.6-v.set.19.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE BELLA UNION

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Bella Unión se cita, llama y emplaza a RENEE FRANCISCA AYALA para que comparezca ante este Juzgado a estar a derecho en los autos titulados: "Olivera, Héctor Nelson contra Ayala, Francisca Renée. Divorcio" (Ficha B N.o 49|973), dentro del término de noventa días, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio. — Bella Unión, trece de agosto de mil novecientos setenta y tres. — Juan Manuel Sarasúa, Actuario.

7) $ 24.000 30|pub 14903 Ag.31-v.oct.11.

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE ROSARIO

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Rosario, dictada en autos "Castro Moreira, Iris Beatriz contra NOY, BARTOLO JULIO. Divorcio" (Ficha C. N.o 115. Año 1972), se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a Bartolo Julio Noy, a fin de que comparezca a estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, y citándolo a conciliación. — Rosario, agosto 24 de 1973. — Esc. Julio Abelenda Piacenza, Actuario.

7) $ 24.000 30|pub. 15556 Set.7-v.oct.19.

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE SORIANO

En autos: José Victoriano Romero contra PETRONA PERALTA. Divorcio por causal. (Ficha 1165|1972), se hace saber: Que por resolución de fecha 1.o del corriente mes se mandó citar y emplazar a Petrona Peralta a estar a derecho, en estos autos dentro del término de treinta días, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio con quien se seguirán los procedimientos. Se hace constar que el gestionante ha obtenido el beneficio de la auxiliatoria de pobreza. — Mercedes, junio 11 de 1973. — Martín Irisarri, Escribano.

7) (R. 20|4|55) 10|pub. 32522 Ag.31-v.set.13.

En autos: Gladys Nelly Osores Viera contra HECTOR ISMAEL BRANDA. Divorcio por causal. (Ficha 1166|1972), se hace saber: Que por resolución de fecha 1.o del corriente se mandó citar y emplazar a Héctor Ismael Branda a estar a derecho en estos autos dentro del término de treinta días, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de Oficio con quien se seguirán los procedimientos. Se hace constar que la gestionante ha obtenido el beneficio de la auxiliatoria de pobreza. — Mercedes, junio 11 de 1973. — Martín Irisarri, Escribano.

7) (R. 20|4|55) 10,pub. 32523 Ag.31-v.set.13.

8-Emplazamientos

ADMINISTRACION DE FERROCARRILES DEL ESTADO

Se emplaza al señor OMAR GREGORIO PIRIZ LORENZO, funcionario de Gerencia de Explotación a comparecer dentro del tercer día a reanudar el trabajo bajo apercibimiento de tenérsele por renunciante.

8) (C. C.) 3|pub. 32645 Set.12-v.set.14.

Se emplaza al señor JULIO CESAR MONGOY PISANO, funcionario de la Gerencia de Explotación, por el término de treinta días, para que se presente al Departamento de Personal de Gerencia General, La Paz número 1095 a notificarse de un asunto de su interés, bajo apercibimiento de darlo por omiso.

8) (C. C.) 5|pub. 32643 Set.12-v.set.18.

Se emplaza al señor JOSE DUILIO BAFFICO GUILLEN, funcionario de la Gerencia de Vía y Obras, a comparecer dentro del tercer día a reanudar el trabajo, bajo apercibimiento de tenérsele por renunciante.

8) (C. C.) 3|pub. 32644 Set.12-v.set.14.

ADMINISTRACION DE LAS OBRAS SANITARIAS DEL ESTADO
O. S. E.

Visto que el funcionario señor JULIO PEREYRA FLORES, Padrón N.o 6433 Credencial Cívica Serie BNN N.o 12.428 desde el día 23 de mayo de 1973 no concurre a desempeñar sus funciones en esta Administración.

Atento a lo preceptuado por el artículo 33 de la ley de 7 de noviembre de 1925 y por decreto del Poder Ejecutivo de fecha 15 de octubre de 1929, se le emplaza para que comparezca dentro del tercer día de notificado del presente a reanudar sus tareas o aducir motivo fundado para no hacerlo, bajo apercibimiento de tenérsele por renunciante, al cual se la da por notificado por las presentes actuaciones. — División Personal.

8) (C. C.) 3|pub. 32637 Set.11-v.set.13.

CONSEJO NACIONAL DE EDUCACION

El Director General de Educación Secundaria, con fecha 28 de agosto resolvió intimar al funcionario del Organismo, JULIO PLOTTIER a reintegrarse de inmediato a sus funciones bajo apercibimiento de declararlo renunciante. — Arturo Aníbal Gagliardi, Secretario.

8) (C. C.) 3|pub. 32655 Set.12-v.set.14.

sica y Superior en sesión del 20 de agosto ppdo., resolvió emplazar al Prof. RENZO PI HUGARTE al inmediato reintegro a sus funciones docentes, bajo apercibimiento de declarar vacante el cargo. — Héctor D'Elía, Director General.

8) (C. C.) 3|pub. 32654 Set.12-v.set.14.

RECEPTORIA DE ADUANA DE ROCHA

EDICTO. — Por disposición del señor Receptor de Aduana de Rocha se cita, llama y emplaza a ANTONIO MORAIS GIAMBASTIANI, a que comparezca a estar a derecho en los autos caratulados: "Procedimiento realizado por Funcionarios Policiales y Aduana. Incautación de Automóvil. Gil Blás Eguren y otros. Infracción Aduanera. Expediente N.o 32|973" por el plazo perentorio de noventa días, bajo apercibimiento de lo que por derecho corresponda. — Rocha, junio 1.o de 1973.

8) $ 60.000 30|pub. 15903 Set.12-v.oct.24.

JUZGADO LETRADO DE HACIENDA Y DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO DE TERCER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado Nacional de Hacienda y de lo Contencioso Administrativo de Tercer Turno, dictada en los autos: "Estado contra SOUTH AMERICAN HOLDING S.A., Cobro de pesos" (C. 95.71), se cita y emplaza a South American Holding S.A. a fin de que dentro del término de noventa días comparezca ante este Juzgado calle Convención N.o 1330, a estar a derecho en los mencionados autos, bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio. — Montevideo, julio 26 de 1973. — A. Gazzano Pons, Actuario.

8) (C. C.) 30|pub. 32467 Ag.28-v.oct.8.

JUZGADO DE PAZ DE LA DECIMOCTAVA SECCION DE MONTEVIDEO

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez de Paz de la Decimoctava Sección de Montevideo en los autos caratulados "Adelia Capucio de Arijón contra ELENA PERRONE de PIMENTEL" (Libro 17, Folio 621) se emplaza a todos los herederos de la señora Elena Julia Perrone de Pimentel para que comparezcan a estar a derecho dentro del término de noventa días, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio. — Montevideo, 27 de agosto de 1973. — Esc. Edilia Ameal Pérez, Actuaria.

8) $ 24.000 30|pub. 15841 Set.11-v.oct.23.

JUZGADO LETRADO DE MENORES DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Menores de Segundo Turno, doctora Carmelina Moise de Bianchi, se cita, llama y emplaza a CARLOS BRANCATTI para que comparezca a estar a derecho en los autos caratulados: "Olivera, Manuel y Sainz de Olivera Olga con Brancatti, Carlos. P.P.P." (Ficha B. 195|973), dentro del plazo de noventa días, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio. Este edicto se ampara en lo preceptuado por la ley N.o 13.209 del 17 de diciembre de 1963. — Hugo Wallusche Actuario.

En fe de ello: de mandato judicial y a sus efectos se expide el presente que sello y firmo en la ciudad de Montevideo a los veintiséis días del mes de julio de mil novecientos sesenta y tres. — Esc. Hugo L. Wallusche, Actuario.

8) (R.20|4|55) 30|pub. 32188 Ag.6-v.set.14.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ARTIGAS

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Artigas, en autos "Eusebio Guichón contra NELSON PAULO. Daños y Perjuicios" (Ficha N.o 371|73), se emplaza a don Nelson Paulo domiciliado en la República Federativa del Brasil, ignorándose el lugar exacto de su residencia, a fin de que comparezca a estar a derecho dentro del término de noventa días, constituyéndose domicilio dentro del radio de este Juzgado, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio con quien se seguirá el proceso. Se concedió auxiliatoria de pobreza. — Artigas, 13 de agosto de 1973. — Orestes J. Ballestrino, Actuario.

8) (R.20|4|55) 15|pub. 32595 Set.6-v.set.26.

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE COLONIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Colonia, dictada en autos "Dalmas, Douglas D. contra la sucesión de MARIA PINTALUBA de BECH: Cobro de pesos". (Ficha 361|973) se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a los sucesores de María Pintaluba de Bech, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio con quien se seguirá la causa. — Colonia, agosto 14 de 1973. — Hugo Nelson Odriozola, Actuario.

8) $ 24.000 30|pub. 15243 Set.5.-v.oct.17.

9-Expropiaciones

ADMINISTRACION GENERAL DE LAS USINAS ELECTRICAS Y LOS TELEFONOS DEL ESTADO

U.T.E.

EXPROPIACION DE UN INMUEBLE UBICADO EN LA 18.a SECCION JUDICIAL DEL DEPARTAMENTO DE CANELONES.

La Administración General de las Usinas Eléctricas y los Teléfonos del Estado, de acuerdo a lo dispuesto por el artículo 15 de la Ley de Expropiaciones de 28 de marzo de 1912, hace saber que con fecha 26 de octubre de 1972 los Ministros de Economía y Finanzas e Industria y Comercio, en ejercicio de funciones delegadas, decretaron la expropiación del inmueble ubicado en la 18.a Sección Judicial del Departamento de Canelones, empadronado en mayor área con el N.o 6.727, propiedad de Neptunia S. A., cuya superficie es de 9.887 metros cuadrados 270 decímetros cuadrados, que se deslinda así: 67 metros 43 de frente al Sur a la carretera Interbalnearia, 18 metros 96 de ochava curva que une las alineaciones de dicha carretera y la Avenida Parque San Lorenzo, 112 metros 23 al Este de frente a la mencionada Avenida, por el Norte en su frente a la calle Los Almendros una línea compuesta que arranca de la alineación de la Avenida Parque San Lorenzo con un tramo curvo de 12 metros 79, uno recto de 7 metros 39 y dos curvos de 9 metros 66 y 74 metros 68; por el Oeste dos rectos de 98 metros 16 y 55 metros que lo separan de más área del mismo padrón de que procede.

Se hace saber asimismo que se ha decretado la toma urgente de posesión del inmueble de acuerdo con lo dispuesto por el artículo 3.o del decreto-ley N.o 10.247 de 15 de octubre de 1942.

Los que se consideren con derecho al bien de que se trata, podrán examinar los planos y demás antecedentes en la Sección Asuntos Legales y Procuración, calle Paraguay N.o 2431 Piso 4 o, (Palacio de la Luz), en las condiciones y plazos establecidos en la ley de expropiaciones.

9) (C. C.) 8|pub. 32590 Set.6-v.set.17.

EXPROPIACION DE UN TERRENO UBICADO EN LA 2.a SECCION JUDICIAL DE MONTEVIDEO

La Administración General de las Usinas Eléctricas y los Teléfonos del Estado, de acuerdo a lo dispuesto por el artículo 15 de la ley de Expropiaciones de 28 de marzo de 1912, hace saber que con fecha 10 de abril de 1973 (Resolución explicatoria del decreto de fecha 13 de octubre de 1972) los Ministros de Hacienda e Industria y Comercio, en ejercicio de funciones delegadas, decretaron la expropiación del inmueble ubicado en la 2.a Sección Judicial del Departamento de Montevideo, empadronado con el N.o 144.226, propiedad común e indivisa en las siguientes proporciones: 1|3 del señor Luis Pelegrino Deal Nicolini y 2|3 de su hijo el señor Julio Luis Deal Barrios, cuya superficie es de 197 metros cuadrados y cuyos planos, deslindes y demás características figuran de fojas 9 a 10 del expediente administrativo N.o 304171|1.

Se hace saber así mismo que se ha decretado la toma urgente de posesión del inmueble de acuerdo con lo dispuesto por el artículo 3 o del decreto-ley N.o 10.247 de 15 de octubre de 1942.

Los que se consideren con derecho al bien de que se trata, podrán examinar los planos y demás antecedentes en la Sección Asuntos Legales y Procuración, calle Paraguay N.o 2431, Piso 4.o (Palacio de la Luz), en las condiciones y plazos establecidos en la ley de Expropiaciones.

9) (C. C.) 8|pub. 32589 Set.6-v.set.17.

10-Incapacidades

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEPTIMO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno se hace saber que en los autos caratulados "SCAFIDI CAMILLERI, RAYMUNDO. Incapacidad". (Ficha D. 468|72) por resolución de fecha 27 de abril de 1973, se nombró curadora del incapaz mencionado a su madre doña María Salvina Eugenia Camilleri de Scafidi, habiendo aceptado el cargo con fecha 7 de mayo de 1973. Y a los efectos legales se hace esta publicación. — Montevideo, 8 de agosto de 1973. — Humberto A. De León, Actuario Adjunto.

10) $ 8.000 10|pub. 15291 Set.5.-v.set.18.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOCUARTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno, se hace saber que en los autos caratulados "ASSUNTA MAZZA CESTARO. Incapacidad" (Ficha B. N.o 1001 1972), que por resolución de fecha 20 de junio de 1973, se declaró en estado de incapacidad a doña Assunta Mazza Cestaro, designándose curadora de la misma a su hermana Sra. Nicolina Mazza de Pera. Se concedió auxiliatoria de pobreza. — Montevideo, agosto 29 de 1973. — Luis A. Mora Rivas, Actuario.

10) (R. 20|4|55) 10|pub. 32545 Set.5-v.set.18.

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOQUINTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno, se hace saber que por auto N.o 2.731, de fecha 15 de mayo de 1973, fue declarado en estado de incapacidad don JORGE MANUEL SELVES, nombrándose curadora del mismo a doña Azucena Lawlor de Selves, sirviendo este auto de discernimiento. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, agosto 10 de 1973. — José T. Pereira, Actuario.

10) $ 8.000 10|pub. 15421 Set.6-v.set.19.

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOCTAVO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno, se hace saber, que este Juzgado, por resolución de fecha 21 de marzo ppdo., nombró curadora interina del presunto incapaz WALTER CAPCHUC, a doña Sara Piñeiro de Capchuc, habiendo aceptado el cargo con fecha 4 de abril del Cte. Y a los efectos legales se hace esta publicación. — Montevideo, 25 de mayo de 1973. — Raúl A. Avondet, Actuario Adjunto.

10) $ 8.000 10|pub. 14906 Ag.31-v.set.13.

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE LAVALLEJA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, dictada en autos: "DEUBALDO OLIVERA, RAUL ALBERTO. Declaratoria de incapacidad" (Fa. 415|972), se hace saber que por resolución de fecha veinte de marzo de mil novecientos setenta y tres se declaró al nombrado Raúl Alberto Deubaldo Olivera en estado de incapacidad, designándose curadora legítima del mismo a su madre, Elvira Olivera. Y a los efectos del caso se hace esta publicación. — Minas, junio 29 de 1973. — Walter I. Urtiaga Patrón, Actuario Adjunto.

10) $ 8.000 10|pub. 15324 Set.10-v.set.21.

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE TREINTA Y TRES

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Treinta y Tres, por resolución del 7 de junio último se declaró en estado de incapacidad a doña INES DIAZ de BENTANCUR, designándosele Curador a su hijo Sumarval Irene Bentancur (Ficha C. 673|972). — Treinta y Tres, 14 de agosto de 1973. — Hugo D. Goyenola, Actuario.

10) $ 6.000 10|pub. 15629 Set.10.-v.set.21.

11-Informaciones de Vida y Costumbres

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE CUARTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, se hace constar que ante este juzgado se presentó el siguiente escrito, ALICIA VIRGINIA ESCAYOLA MANITO, constituyendo domicilio en Ituzaingó N.o 1324, escritorio 802 al señor Juez digo: que optando al título de procurador y escribano ofrezco la declaración testimonial de Adolfo Pastori y Antonio Puig, sobre mi honradez y costumbres morales, expídase testimonio. — Montevideo, 24 de agosto de 1973. — Miguel Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.

11) $ 8.000 10|pub. 15804 Set.11-v.set.24.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, se hace constar que ante este Juzgado se presentó el siguiente escrito, MARIA J. BARREIRO con domicilio en Rambla M. Gandhi Nº 485, digo que optando por el título de Procurador solicito se tome declaración sobre mi vida y costumbres a Julio Gallo y María Isabel Zeni y se me expida testimonio. — Montevideo, 29 de agosto de 1973. — Miguel Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.

11) $ 8.000 10|pub. 15423 Set.6.-v.set.19.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, se hace constar que ante este Juzgado se presentó el siguiente escrito AIDA ANA GOLDMAN TINSKY con domicilio en Luis P. Ponce 1320 Apto. 601, digo que optando por el título de Procurador, solicito se tome declaración sobre mi vida y costumbres a Julio Gallo y María Isabel Zeni, y se me expida testimonio. — Montevideo, 30 de agosto de 1973. — Miguel Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.

11) $ 8.000 10|pub. 15425 Set.6.-v.set.19.

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE QUINTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, se hace saber que ante este Juzgado se presentó el siguiente escrito: Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, GONZALO URIARTE AUDI, constituyendo domicilio en Colonia 1158 Apto. 1202 al señor Juez digo: que optando al título de Procurador vengo a solicitar de acuerdo al artículo 239 del C. de Org. de los Tribunales, se reciba la declaración de Cristina Bálsamo Armando y Ricardo Gorosito Zuluaga, quienes informarán sin necesidad previa citación sobre mi vida y costumbres,

expidiéndoseme testimonio. — Gonzalo Uriarte. — Montevideo, agosto 28 de 1973. — Luis Mora Rivas, Actuario.
11) $ 10.000 10|pub. 15587 Set.7-v.set.20.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, se hace saber que se presentó el siguiente escrito: "Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno. HERNAN NAVASCUES, constituyendo domicilio en 25 de Mayo Nº 463, Piso 3, Esc. 5 al señor Juez digo: Que optando por el título de Procurador, solicito se tome declaración de los señores Sergio Abreu y Daniel Risso Abadie, acerca de mi honradez de vida y costumbres, expidiéndoseme testimonio. — Hernán Navascues".
Montevideo, agosto 30 de 1973. — Luis A. Mora Rivas, Actuario.
11) $ 8.000 10|pub. 15292 Set.5.-v.set.18.

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEXTO TURNO
EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, se hace saber que se ha presentado el siguiente escrito: MABEL CAMPAL MENTASTI, constituyendo domicilio en Juncal 1327 D. Apto. 2101, al señor Juez digo: que optando por el título de Procurador, ofrezco el testimonio de los señores Carlos Alvarez y Feliciano Mauvezin. — Montevideo, 28 de agosto de 1973. — José Tomás Pereira, Actuario.
11) $ 8.000 10|pub. 14947 Ag.31-v.set.13.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, se hace saber que se ha presentado el siguiente escrito: LUIS MARIA BARREIRO, constituyendo domicilio en la calle Ibicuy 1217, al señor Juez digo: Que optando por el título de Procurador, ofrezco la información testimonial de los señores Juan Carlos Pedrozo y Mirta Irigoyen, sobre mi vida y costumbres, expidiéndoseme testimonio. — Montevideo, 28 de agosto de 1973. — José Tomás Pereira, Actuario.
11) $ 8.000 10|pub. 14948 Ag.31-v.set.13.

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOTERCER TURNO
EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno, se hace constar que ante este Juzgado se presentó el siguiente escrito. CARMEN LYLIAN GIANNATASIO de GESTO, constituyendo domicilio legal en Ituzaingó 1485, que optando por los títulos de Procurador y Escribano Público, vengo de acuerdo con las disposiciones legales y reglamentarias en vigencia, a solicitar se tome declaraciones a los testigos Marta Oribe y María del Carmen Freire de Vassel, quienes concurrirán sin necesidad de ser citados, expidiéndoseme testimonio. — Montevideo, 27 de agosto de 1973. — Miguel Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
11) $ 12.000 10|pub. 14989 Ag.31-v.set.13.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOCUARTO TURNO
EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno, se hace saber que ante este Juzgado se presentó el siguiente escrito: "Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno. WALTER ARIGON BACHINI, con domicilio en Soriano 1056, Esc. 4, se presenta y dice: que optando al título de procurador, solicita se interrogue a los señores Jorge Aniotz y Frederick Burns sobre su vida y costumbres, expidiéndosele testimonio. — Walter Arigón Bachini. — Montevideo, julio 30 de 1973. — Luis A. Mora Rivas, Actuario.
11) $ 10.000 10|pub. 15814 Set.11-v.set.24.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno, se hace saber que ante este Juzgado se presentó el siguiente escrito: "Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno, FREDERICK BURNS CERVETTI, con domicilio en Soriano 1056, Esc. 4, se presenta y dice: Que optando al título de Procurador, solicita se interrogue a los señores Jorge Aniotz y Walter Arigón sobre su vida y costumbres, expidiéndosele testimonio. — Frederick Burns. — Montevideo, julio 30 de 1973. — Luis A. Mora Rivas, Actuario.
11) $ 10.000 10|pub. 15812 Set.11-v.set.24.

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOSEXTO TURNO
EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno, se hace saber que se presentó el escrito que se transcribe: Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno: ENRIQUE HUGO BIANCHI D'ALESSANDRO, (CA-291|73), constituyendo domicilio en 25 de Mayo 467, piso 4.o, escritorio 8, al señor Juez digo Que optando al título de Escribano, ofrezco la información de los señores Carlos Alvarez Pérsico y Rodrigo López Acosta, quienes declararán sobre mi vida y costumbres, expidiéndoseme testimonio. — E. Bianchi D'Alessandro. — José L. Chouhy Terra, Abogado. — Montevideo, agosto 28 de 1973. — Humberto De León, Actuario Adjunto.
11) $ 12.000 10|pub. 15543 Set.7-v.set.20.

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOCTAVO TURNO
EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno, se hace saber, que ante este Juzgado, se ha presentado el siguiente escrito: Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno JOSE LUIS FIGUEROA MAGADAN, constituyendo domicilio en Soriano 1056, Esc. 4, al señor Juez digo: Que optando al título de Procurador solicito se reciba la declaración de Gladys Rodríguez Sobrera y Francisca Sobrera de Rodríguez, quienes informarán sobre mi vida y costumbres, expidiéndoseme testimonio. — José Luis Figueroa. — Dr. José A. Noya Pacoret, Abogado.
Y a los efectos legales se hace esta publicación. — Montevideo, 22 de agosto de 1973. — María Emilia Gleiss, Actuaria.
11) $ 10.000 10|pub. 15866 Set.12-v.set.25.

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO DE CERRO LARGO
EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Cerro Largo, dictado en autos "JUAN BALDOMIR MELO, información de vida y costumbres" (305|972), se hace saber que ante este Juzgado el 13 del actual, se presentó Juan Baldomir Melo con el escrito que se transcribe: "Juan Baldomir Melo, constituyendo domicilio a los efectos legales en la calle Ansina 614, al señor Juez me presento y pido: Que a los efectos de inscribirme en el Registro Nacional de Viajantes y Vendedores de Plaza, artículo 6.o, ley N.o 12.156 y ley N.o 14.000 al señor Juez solicito:
1.o) Se me tenga por presentado, constituído domicilio y formalizada esta gestión.
2.o) Se diligencie la información de vida y costumbres, ofreciendo la declaración de los testigos Zenón Santana y Carlos Klein, ambos domiciliados en Melo, (se hace saber que se habilitó el próximo feriado). — Melo junio de 1972. — Mario V. Ventimiglia, Actuario.
11) $ 14.000 10|pub. 14834 Ag.31-v.set.13.

12—Licitaciones Públicas

ADMINISTRACION NACIONAL DE COMBUSTIBLES, ALCOHOL Y PORTLAND A.N.C.A.P.
LICITACION PUBLICA
N.o 3|0062 - (Importación) - 8.000 Ton. de fertilizantes.
Apertura: 1.o de noviembre de 1973 a las 15 y 30 horas.
Para recabar los pliegos de condiciones respectivos y formular consultas los interesados pueden dirigirse en días hábiles de 8 a 13 horas a las Oficinas de la Sección Compras de la División Productos Químicos calle Bernabé Caravia N.o 3797.
12) (C. C.) 3|pub. 32642 Set.12-v.set.14.

ADMINISTRACION NACIONAL DE PUERTOS

Licitación Pública N.o 1832.
Material: Tablones de Pino Brasil.
Apertura: Primer Llamado: 23 de octubre de 1973, hora 16.
Segundo Llamado: 23 de octubre de 1973, hora 17.
Licitación Pública N.o 1833.
Material: Carbón mineral.
Apertura: Primer Llamado: 25 de octubre de 1973, hora 16.
Segundo Llamado: 25 de octubre de 1973, hora 17.
Retirar pliegos en: Rambla Roosevelt número 160, Tercer Piso, en la Secretaría de la División de Administración de Servicios.
12) (C. C.) 3|pub. 32641 Set.12-v.set.14.

BANCO DE PREVISION SOCIAL

OFICINA CENTRAL DE ADQUISICIONES

Apertura: 11 de octubre de 1973, a la hora 15.00.
Adquisición de: Dos equipos base, trasmisores, receptores y dos Kits completos de repuestos.
Esta licitación se realizará en forma pública, y de acuerdo a los respectivos pliegos de condiciones que se hallan a disposición de los interesados en el local de la Oficina Central de Adquisiciones: Sito en la calle Dante 1851, Tercer Piso, donde podrán retirarse todos los días hábiles en horas de Oficina.
Las propuestas se abrirán el día y hora indicado, en presencia de los oferentes que concurran al Acto. — Montevideo, 28 de agosto de 1973.
12) (C. C.) 10|pub. 32527 Ag.31-v.set.13.

CAJA DE ASIGNACIONES FAMILIARES Nº 2 COMERCIO
LICITACION PUBLICA Nº 1|73
Para la instalación en madera de 2 plantas de oficinas que consta de:
Mamparas; mostradores; muebles, etc.
Pliego de condiciones, memoria y planillas retirarlo a partir del día 17 de setiembre de 1973 en 18 de Julio 1720 de 13 a 19 horas.
La apertura de propuestas se realizará en 18 de Julio 1720.
1er. llamado: 2 de octubre de 1973, hora 15.
2.o llamado: 2 de octubre de 1973, hora 16 y 30.
3er. llamado: 2 de octubre de 1973, hora 18.
12) $ 6.000 3|pub. 15956 Set.12.-v.set.14.

CONSEJO CENTRAL DE ASIGNACIONES FAMILIARES
PEDIDOS DE PRECIOS
Nº 16|73 (3er. llamado): Cien litros de aditivo para caldera, tipo orgánico.
Apertura de ofertas: el día 24 de setiembre de 1973.
Nº 22|73 (1er. 2.o y 3er. llamado): Estanterías para el Centro de Procesamiento de Datos (Consejo Central), según plano.
Apertura de propuestas: 1er. llamado, el día 24 de setiembre de 1973; 2.o llamado, el día 28 de setiembre de 1973; y 3er. llamado el día 3 de octubre de 1973.
LICITACIONES
Nº 21|73 (3er. llamado): Seis mil quinientos (6.500) kilos de algodón hidrófilo medicinal en fardos.
Apertura de propuestas: el día 24 de setiembre de 1973.
Nº 22|73 (3er. llamado): Quinientos (500) metros de tela de goma.
Apertura de propuestas: el día 24 de setiembre de 1973.
Nº 25|73 al N.o 31|73 (1er., 2.o y 3er. llamados):
Apertura de propuestas: 1er. llamado: el día 24 de setiembre de 1973; 2.o llamado, el día 28 de setiembre de 1973; 3er. llamado, el día 3 de octubre de 1973.
Nº 25|73: (Item a): 150 cintas computadora tipo 4610. Item b) 40 cintas impresoras tipo 1403.
Nº 26|73: 10.000 tarjetas Eldon para clasificación de grupos sanguíneos y RH.
Nº 27|73: Licitación Pública para la ejecución de obras de reforma en el edificio destinado al Centro Materno-Infantil de Sayago, Avenida Garzón esquina Firibebuy.
Nº 28|73: Adquisición de herramientas varias para Taller de Mantenimiento.
Nº 29|73: 25.000 litros de detergente sintético activo, mínimo 13 o o (mezcla) a granel, agente estabilizador 3 por mil.
Nº 30|73: 5.000 litros de aceite comestible en bidones de 200 litros.
Nº 31|73: Reparación de equipos de Rayos X del Centro Materno-Infantil N.o 5.
Pliego de Condiciones: horario e informaciones en la Sección Compras, Avenida Agraciada 2967, 1er. piso, de 13 a 19 horas.
12) $ 21.000 3|pub. 15950 Set.12.-v.set.14.

CONSEJO NACIONAL DE SUBSISTENCIAS Y CONTRALOR DE PRECIOS
DIVISION COMERCIAL - SECCION COMPRAS
Año 1973
Licitación 52|73 — Zapatos escolares.
Apertura: 15 de octubre de 1973, a las 15 horas. En caso de declararse desierto el mismo, el segundo llamado se efectuará el día 15 de octubre de 1973, a las 16 horas.
Valor del pliego: $ 100.00 (cien pesos).
Licitación 53|73. — Lapices de colores y comunes.
Apertura: 16 de octubre de 1973, a las 15 horas. En caso de declararse desierto el mismo, el segundo llamado se efectuará el día 16 de octubre de 1973, a las 16 horas.
Valor del pliego: $ 100.00 (cien pesos).
Las propuestas se recibirán y abrirán en la Sección Compras del Consejo Nacional de Subsistencias y Contralor de Precios, calle Cerro Largo Nº 753, donde también podrán ser retirados los pliegos de condiciones especiales y generales, en el horario de oficinas públicas.
12) (C. C.) 8|pub. 32656 Set.12.-v.set.21.

DIVISION COMERCIAL - SECCION COMPRAS
Año 1973
Licitación Nº 54|73 — Frutas y hortalizas abrillantadas o glaseadas.
Apertura: 27 de setiembre de 1973, a las 15 horas. En caso de declararse desierto el mismo, el segundo llamado se efectuará el día 27 de setiembre de 1973, a las 16 horas.
Valor del pliego: $ 100.00 (cien pesos).
Licitación Nº 55|73 — Pan dulce.
Apertura: 28 de setiembre de 1973, a las 15 horas. En caso de declararse desierto el

mismo, el segundo llamado se efectuará el día 28 de setiembre de 1973, a las 16 horas.
Valor del pliego: $ 100.00 (cien pesos).
Licitación Nº 56|73 — Leche descremada en polvo.
Apertura: 26 de setiembre de 1973, a las 15 horas. En caso de declararse desierto el mismo, el segundo llamado se efectuará el día 26 de setiembre de 1973, a las 16 horas.
Valor del pliego: $ 100.00 (cien pesos).
Las propuestas se recibirán y abrirán en la Sección Compras del Consejo Nacional de Subsistencias y Contralor de Precios, calle Cerro Largo 753, donde también podrán ser retirados los pliegos de condiciones especiales y generales, en el horario de oficinas públicas.
12) (C. C.) 8|pub. 32623 Set.10.-v.set.19.

División Comercial — Sección Compras
Licitaciones Públicas Año 1973
Licitación N.o 36|973. — Esponjas Artificiales.
Apertura: 11 de octubre de 1973, a las 17 horas.
En caso de declararse desierto el mismo, el segundo llamado se efectuará el día 11 de octubre de 1973, a las 18 horas.
Valor del Pliego: $ 100.00 (cien pesos).
Licitación N.o 37|73. — Zapatillas.
Apertura: 10 de octubre de 1973, a las 17 horas.
En caso de declararse desierto el mismo, el segundo llamado se efectuará el día 10 de octubre de 1973, a las 18 horas.
Valor del Pliego: $ 100.00 (cien pesos).
Licitación N.o 50|973. — Cuadernos.
Apertura: 10 de octubre de 1973, a las 15 horas.
En caso de declararse desierto el mismo, el segundo llamado se efectuará el día 10 de octubre de 1973, a las 16 horas.
Valor del Pliego: $ 100.00 (cien pesos).
Licitación N.o 51|973. — Hojas Orladas y de Papel Dibujo.
Apertura: 11 de octubre de 1973, a las 15 horas.
En caso de declararse desierto el mismo, el segundo llamado se efectuará el día 11 de octubre de 1973, a las 16 horas.
Valor del Pliego: $ 100.00 (cien pesos).
Las propuestas se recibirán y abrirán en la Sección Compras del Consejo Nacional de Subsistencias y Contralor de Precios, calle Cerro Largo 753, donde también podrán ser retirados los pliegos de condiciones especiales y generales, en el horario de oficinas públicas.
12) (C. C.) 8|pub. 32616 Set.7-v.set.18.

FUERZA AEREA
COMANDO GENERAL
Licitación Pública N.o 58|973
Primer y Segundo Llamado

Se llama a licitación pública para la adquisición de 6.000 metros de tela de verano tropical para uniformes y 2.000 metros de paño para sacones, según muestras existentes en el Servicio de Administración y Suministros de la Fuerza Aérea que se encuentran a disposición de los interesados.
La apertura del primer llamado se efectuará en el local de la División Contable del Comando General de la Fuerza Aérea, sita en Camino Pedro de Mendoza N.o 5553, el día 25 de setiembre de 1973 a la hora 10.
En caso de declararse desierto éste se procederá a la apertura del segundo llamado el mismo día a la hora 11 en el lugar establecido para el primer llamado. — Montevideo, agosto 21 de 1973.
12) (C. C.) 10|pub. 32519 Ag.31-v.set.13

COMANDO GENERAL
Licitación Pública N.o 57|973
Primer y Segundo Llamado
Se llama a licitación pública para la adquisición de 12 máquinas de escribir de 180 espacios, 5 máquinas de escribir de 200 espacios, 3 máquinas de escribir de 280 espacios y 2 motores eléctricos de 220 wts. de 1 1|2 H.P. trifásicos.
La apertura del primer llamado se efectuará en el local de la División Contable del Comando General de la Fuerza Aérea, sita en Camino Pedro de Mendoza N.o 5553, el día 20 de setiembre de 1973 a la hora 10.
En caso de declararse desierto éste se procederá a la apertura del segundo llamado el mismo día a la hora 11 en el lugar establecido para el primer llamado. — Montevideo, agosto 20 de 1973.
12) (C. C.) 10|pub. 32520 Ag 31-v.set.13.

COMANDO GENERAL
Licitación Pública N.o 59|973
Primer y Segundo Llamado
Se llama a licitación pública para la adquisición de 50 roperos de 1 cuerpo y 40 roperos de 5 cuerpos en chapa N.o 18 y cerraduras tipo "Yale", según detalles y características existentes, que se encuentran a disposición de los interesados en el Servicio de Administración y Suministros de la Fuerza Aérea de lunes a viernes.

La apertura del primer llamado se efectuará el día 27 de setiembre de 1973 a la hora 10 en la División Contable del Comando General de la Fuerza, sita en Camino Pedro de Mendoza N.o 5553.
En caso de declararse desierto éste se procederá a la apertura del segundo llamado el mismo día a la hora 11 en el lugar establecido para el primer llamado. — Montevideo, agosto 22 de 1973.
12) (C. C.) 10|pub. 32521 Ag.31-v.set.13.

INSTITUTO NACIONAL DE VIVIENDAS ECONOMICAS (INVE)
CONJUNTO HABITACIONAL DEL PALMAR
COMIPAL
1a Etapa
El Instituto Nacional de Viviendas Económicas por encargo de la Comisión Mixta del Palmar (COMIPAL), llama a Licitación Pública para la construcción de dichas obras que comprenden:
30 viviendas de 2 y 3 dormitorios.
4 alojamientos colectivos.
A realizarse en Zona del Palmar, Departamento de Soriano.
Entrega de Recaudos en INVE Departamento de Obras — Avenida Uruguay 933 o Intendencia Municipal de Soriano.
Apertura de Propuestas: 11 de octubre de 1973, 15 horas en INVE, Avenida Agraciada 1409.
Precio de los recaudos. $ 15 000.
12) (C. C.) 10|pub. 32649 Set.12.-v.set.25.

INTENDENCIA MUNICIPAL DE MALDONADO
CONSTRUCCION DE TABLEROS EN EL CAMPUS MUNICIPAL
Llámase a licitación pública para la construcción de soportes de tableros de basquetbol a instalarse en el Campus Municipal de Maldonado, de acuerdo con los planos y memorias descriptivas que se encuentran a disposición de los interesados en la Dirección de Secretaría de la Intendencia Municipal, donde podrán retirarse las carpetas al precio de $ 5 000 (cinco mil pesos).
Las propuestas se recibirán en la Dirección de Secretaría de la Intendencia el día 24 de setiembre a la hora 10. En caso de que a esa hora no exista un mínimo de tres oferentes, se fija un segundo llamado para el mismo día a la hora 11. — Maldonado, agosto 27 de 1973. — Dirección de Arquitectura Municipal.
12) (C. C.) 10|pub. 32624 Set.10.-v.set.21.

MINISTERIO DE GANADERIA Y AGRICULTURA
ASESORIA TECNICA
Licitación Nº 73|6
Adquisición de papa semilla procedente del Hemisferio Norte.
Apertura: 25 de setiembre de 1973, hora 16.
Los Pliegos de Condiciones se encuentran a disposición de los interesados en el local de la Asesoría Técnica, calle 25 de Mayo N.o 511 (Montevideo), en horario de 9 a 19 horas en días hábiles, lugar donde se realizará la apertura de propuestas.
12) $ 2.400 3|pub. 15690 Set.10.-v.set.12.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS
DIRECCION DE VIALIDAD
Licitación Pública N.o 18|973
Primer y Segundo Llamado
Se llama a Licitación Pública por primera vez para la "Contratación del Estudio de Campo y del Proyecto correspondiente a la obra Ruta 14 Tramo Mercedes Acceso Represa de Palmar Tramo Mercedes-Arroyo Bequeló (Incluso Puente y Accesos) y Accesos La Tabla-Empalme Ruta 55".
Pliegos de Condiciones en el Departamento II Estudios, 5.o Piso, previo depósito de su importe en Tesorería, 2.o Piso.
Apertura de propuesta día 4 de octubre de 1973 a las 16 y 30 horas en la Dirección de Vialidad en la Avda. Uruguay N.o 1120 Piso 4.o.
Si no concurriera el número mínimo de proponentes al primer llamado se abrirán las propuestas, cualquiera sea su número en segundo llamado, el día 9 de octubre de 1973 a las 16 y 30 horas.
Precio del Pliego $ 25.000 (veinticinco mil pesos). — Montevideo, 31 de agosto de 1973. — La Dirección.
12) (C. C.) 10|pub. 32569 Set.5-v.set.18.

MINISTERIO DE TRANSPORTE, COMUNICACIONES Y TURISMO
LICITACION PUBLICA Nº 1 973
Primer y segundo llamado
Llámase a licitación pública para la explotación de las salas de cine y boite ubicadas en el subsuelo del Edificio contiguo por la Avenida Gorlero de la ciudad de Punta del Este a aquel en que funciona el Casino del Estado-Punta del Este, por el plazo y en las condiciones que se establecen en el pliego respectivo.
El pliego de condiciones podrá ser retirado por los interesados en la ciudad de Montevideo, Agraciada 1409 6o piso, y en Punta del Este, Gorlero esquina Inzaurraga.

Las propuestas al primer llamado se recibirán el día 19 de octubre de 1973 a la hora quince en Agraciada 1409 6.o piso en que se procederá a su apertura.
En caso de no presentarse por lo menos tres propuestas admisibles, se declarará desierto el primer llamado, realizándose el segundo, una hora después, el que será válido cualquiera fuera el número de propuestas que se presenten.
12) (C. C.) 8|pub. 32628 Set.12.-v.set.19.

SERVICIO OCEANOGRAFICO Y DE PESCA
LICITACION PUBLICA N.o 7|73
S. O. Y. P.
1er. y 2do. llamado
El Servicio Oceanográfico y de Pesca llama a Licitación Pública para la contratación de los servicios de descarga de aproximadamente 9.000 toneladas de pescado fresco.
El pliego de condiciones respectivo, se halla en el Departamento de Compras y Licitaciones —Terminal Pesquero— Rambla Baltasar Brum y Coronel Tajes, en el horario de 8 a 16 horas en días hábiles.
Fecha de apertura: 30|10|73.
1er. llamado: hora 14 y 30 m.
2do. llamado: hora 15. — Montevideo, setiembre 10 de 1973. — Dpto. de Compras y Licitaciones.
12) (C. C.) 2|pub. 32646 Set.12.v.set.13.

SERVICIO DE INTENDENCIA DEL EJERCITO
LICITACION PUBLICA N.o 130
Primer y Segundo Llamado
Cantinas Militares
Artículos:
Hasta 1.200 buzos para hombre en hilo sintético, lana, etc., varios gustos y calidades.
Hasta 600 camperas de verano para hombre en varios gustos y calidades.
Hasta 2.000 remeras para hombre varios gustos y calidades.
Hasta 2.000 shorts para hombre varios gustos y calidades.
Los pliegos de condiciones se encuentran a disposición de los interesados todos los días hábiles de 7 y 15 a 13 horas en la Sección Contrataciones de este Servicio, calle Guaraní N.o 1599.
Apertura: 1er. llamado día 3 de octubre de 1973 a las 9 horas. En caso de ser declarado desierto se procederá a la apertura del 2.o llamado el día 3 de octubre de 1973 a las 9 y 30 horas.
12) (C. C.) 8|pub. 32578 Set.5-v.set.14.

LICITACION PUBLICA N.o 126
Primer y Segundo Llamado
Artículos:
Hasta 1 amasadora redonda de 400 Kls.
Hasta 1 sobadora.
Hasta 1 ralladora de pan.
Hasta 1 tamizadora.
Hasta 1 moñera con un molde de moña grande.
Hasta 1 máquina de cortar galleta.
Los pliegos de condiciones se encuentran a disposición de los interesados todos los días hábiles de 7 y 15 a 13 horas en la Sección Contrataciones de este Servicio, calle Guaraní N.o 1599.
Apertura: 1er. llamado día 8 de octubre de 1973 a las 11 horas.
En caso de ser declarado desierto se procederá a la apertura del 2do. llamado el día 8 de octubre de 1973 a las 11 y 30 horas.
12) (C. C.) 8|pub. 32635 Set.11v.set.20.

LICITACION PUBLICA N.o 125
Primer y Segundo Llamado
Artículos:
Hasta 1 sulfatadora para acoplar al tractor.
Hasta 2 tijeras de podar.
Hasta 4 guadañas medianas.
Hasta 3 serruchos medianos.
Hasta 50 Mts. cadena de hierro (para tiro).
Hasta 1 arado carpidor para tractor John Deer.
Hasta 2 sulfatadoras de mano.
Los pliegos de condiciones se encuentran a disposición de los interesados todos los días de 7 y 15 a 13 horas en la Sección Contrataciones de este Servicio, calle Guaraní 1599.
Apertura: 1er. llamado día 8 de octubre de 1973 hora 9 y en caso de ser declarado desierto se procederá a la apertura del 2.o llamado el día 8 de octubre de 1973 a las 9 y 30 horas.
12) (C. C.) 8|pub. 32638 Set.11-v.set.24.

U. T. E.

CONSTRUCCION DE CINCO EDIFICIOS

Licitación N.o 7066

Esta Administración ha dispuesto contratar las construcciones de cinco edificios en el predio de su propiedad, Avda. Aparicio Saravia y Avda. de las Instrucciones.
Apertura 27 de setiembre hora 16 y el segundo llamado: 4 de octubre, hora 15.
Precio del ejemplar con planos $ 3.500. — Precio del juego de planos $ 8.800.
Montevideo, 11 de setiembre de 1973. — Departamento de Adjudicaciones y Plan. de Compras. — Sección Licitaciones.
12) (C. C.) 5|pub. 32648 Set.12-v.set.18.

14-Matrimonios de Montevideo

Montevideo, 12 de setiembre de 1973

Cumplimiento a la disposición del artículo 3.o de la ley N.o 9.906, del 30 de diciembre de 1939. De acuerdo con lo que se expresa en dicho artículo debe tenerse muy en cuenta la advertencia que se transcribe y que figura en los correspondientes edictos que firman los respectivos Oficiales del Registro Civil.

"En fe de lo cual intimo a los que supieren algún impedimento para el matrimonio proyectado lo denuncien por escrito ante esta Oficina haciendo conocer las causas. Y lo firmo para que sea publicado en el "Diario Oficial" por espacio de ocho días como lo manda la ley".

(Espacio limitado a tres días por la ley N.o 9.906).

5.a SECCION

BRAULIO FERMIN MARTINEZ, 26 años, soltero, industrial, español, domiciliado Gonzalo Ramírez 1564 y TERESITA REY, 24 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Gonzalo Ramírez 1564.

FILEMON CAIN SANCHEZ, 39 años, soltero, agente viajero, oriental, domiciliado Maldonado 1436 y ESMERALDA ARTEMIA DEL PUERTO, 30 años, soltera, oriental, domiciliada Maldonado 1466.

6.a SECCION

MIGUEL GUILLERMO BRITOS, 20 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Charrúa 2305 y LAURA MARGARITA SERE, 17 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Charrúa 2305

8.a SECCION

ASCINDINO ARI FERREIRA RODRIGUEZ, 21 años, soltero, militar, oriental, domiciliado Pampas 2183, Ap. 1 y GRACIELA BEATRIZ TARTER CARAME, 23 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Pampas 2183, Ap 1.

JOSE MANUEL LONGUEIRA, 28 años, soltero, comercio, español, domiciliado Castillos 2584, Ap. 2 y MARIA MARGARITA CHOUCIÑO RIVEROL, 24 años, soltera, oriental, domiciliada Castillos 2584, Ap. 2.

9.a SECCION

HECTOR VILLAREAL, 20 años, soltero, jornalero, oriental, domiciliado Mayo Gutiérrez 2984 y MARIA MARGARITA TORRES, 19 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Mayo Gutierrez 2984.

10.a SECCION

JORGE LUIS BAILLO, 26 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Murillo 5935 y ANA MARIA GONZALEZ, 23 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Murillo 5935.

SERVANDO DANIEL BENTANCORT, 52 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado E. Castelar 4666, Ap. 2 y OLGA SCARPA, 48 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada E. Castelar 4666, Ap. 2.

RUBEN JOSE ROMERO, 25 años, divorciado, zapatero, oriental, domiciliado Dr. Decroly N.o 5063 y BLANCA IRIS GARAY, 23 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Dr. Decroly 5063.

GILBERTO DA COSTA, 23 años, soltero, estudiante, oriental, domiciliado Rivera 5287 y ANA MARIA RODRIGUEZ, 20 años soltera, empleada, oriental, domiciliada Rivera 5287.

12.a SECCION

FLORENCIO MAXIMILIANO RODRIGUEZ, 21 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Camoay 2560 y ANA MARIA PERALTA, 20 años soltera, oriental, domiciliada N. de Arce 4982.

MIGUEL HERRERA, 27 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Calle 2 N.o 6315 y TERESA TOLEDO, 21 años, soltera, textil, oriental, domiciliada Calle 2 N.o 6315.

ALEXIS YAMANDU CACERES, 21 años soltero, empleado, oriental, domiciliado José Batlle y Ordóñez 3665 y MARIA de los ANGELES FERNANDEZ, 20 años soltera, empleada, oriental, domiciliada José Batlle y Ordóñez 3665.

MIGUEL ANGEL PALAVECINO, 29 años, soltero, profesor, oriental, domiciliado Guadalupe 1720 y SELVA BEATRIZ CABRERA, 20 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Guadalupe 1720.

LUIS ALBERTO TORRES, 27 años, soltero, jornalero, oriental, domiciliado B. Artigas 3666 y ERNESTINA RENEE DELGADO, 22 años, soltera, oriental, domiciliada Br. Artigas 3666.

DEMETRIO TIMOTEO APARICIO, 66 años, viudo, jubilado, oriental, domiciliado Colorado 1730 y MARIA ELENA DICARLO, 55 años, divorciada, música, oriental, domiciliada Colorado 1730.

13.a SECCION

HAROLDO WASHINGTON RAMIREZ, 27 años, soltero, carpintero, oriental, domiciliado Cno. Cibils 4893 y MARTA BEATRIZ PIETOZIK, 22 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Oficial 1.o N.o 2214 (Nueva Esperanza).

ANTONIO ESTEBAN CORTEZ CARABETTA, 25 años, soltero, músico, argentino, domiciliado Oficial 1.o N.o 5421 y VERONICA KOVACS, 18 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Gaboto 1528.

WALDEMAR RODRIGUEZ, 30 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Barcelona 1667 y ALICIA MARTINEZ, 23 años, soltera, oriental, domiciliada Barcelona 1667.

ALBERICO ANSELMO GOMEZ, 37 años, soltero, jornalero, oriental, domiciliado Berna 1696 y CARMEN SORIA, 51 años, divorciada, obrera, oriental, domiciliada Berna 1696.

14.a SECCION

ALFREDO IRIGOYEN, 23 años, soltero, estudiante, oriental, domiciliado Ciudad de Calvi 959 y GRACIELA VARELA, 25 años, soltera, maestra, oriental, domiciliada Ciudad de Calvi 959.

JULIO WALTER PUIG, 21 años, soltero, electricista, oriental, domiciliado Gil 821 Ap. 15 y RUTH MARIA GIARRETTO, 18 años, soltera, oriental, domiciliada Gil 821, Ap. 15.

ENRIQUE BARONA, 21 años, soltero, comercio, oriental, domiciliado Amado Nervo 3769 y LIDIA MATILDE GARRE, 21 años, soltera, oriental, domiciliada Amado Nervo 3665.

16.a SECCION

CARLOS WILMAN FERRANDO, 25 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado José Belloni 3061 y NANCY MARGARITA BAZZANO, 22 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada José Belloni 3061.

DOMINGO LONGO, 29 años, soltero, vendedor, italiano, domiciliado Zurich 3413 y ANA MARIA DOTTA, 23 años, soltera, oriental, domiciliada Zurich 3413.

CARLOS MARIA VARGAS, 22 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Abipones 6203, y TERESA MABEL VITANCURT, 18 años, soltera, oriental, domiciliada Abipones 6263.

WALDEMAR ANIBAL IBAÑEZ, 19 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Petirossi 3675 y NELIDA ISABEL FRUSTACCI, 17 años, soltera, oriental, domiciliada Petirossi 3675.

17.a SECCION

ELBIO EDUARDO ALVARENGA, 24 años soltero, empleado, oriental, domiciliado Parahibá 5428 y MARIA IVONNE GARCIA, 23 años, soltera, oriental, domiciliada Parahibá 5428.

JUAN CARLOS TORENA, 23 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Eusebio Cabral 4186 y POMPEYA IRIA VERONICA TERMESANA, 16 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Vigía 5259.

CARLOS CESAR DIAZ, 27 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Carreras Nacionales 4042 bis Apto. 3 y MARIA del CARMEN GRAJALES, 21 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Gral. Flores 4987.

JUAN ANDRES SOSA, 22 años, soltero, marino mercante, oriental, domiciliado Calle 2 N.o 4438 (Piedras Blancas) y CELIA ANA BRUNI, 28 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Calle 2 N.o 4438 (Piedras Blancas).

CASILDO TRINIDAD, 34 años, soltero, carpintero, oriental, domiciliado Gral. Flores 5057 y MAURA GLADYS VALERIO, 36 años, divorciada, oriental, domiciliada Gral. Flores 5057.

WALTER ARBELO, 31 años, soltero, mecánico, oriental, domiciliado Pedro de Mendoza 5880 y ROSA AZUCENA HEREDIA, 31 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Pedro de Mendoza 5880.

18.a SECCION

HECTOR ARIEL HERNANDEZ FERRANDO, 28 años, divorciado, profesor, oriental, domiciliado Buxareo 1389 y BERNARDITA MARIA del JESUS COSTA ACOSTA, 27 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada Buxareo 1389.

ROBERTO SILVA, 22 años, soltero, curtidor, oriental, domiciliado G. Pereira 3120 Apto. 15 y MARIA CRISTINA SILVEIRA, 22 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada G. Pereyra 3120 Apto. 15.

JULIO ALBERTO LASPLACES CIURICH, 45 años, viudo, procurador, oriental, domiciliado Chucarro 1131 Apto. 1 y CARMEN HILDA NIETO SORONDO, 35 años, soltera, peinadora, oriental, domiciliada Chucarro 1131 Apto. 1.

JAIME HUGO BARMAIMON ALJADEFF, 24 años, soltero, profesor Educación Física, oriental, domiciliado R. Massini 3334, Ap. 301 y SILVIA RESTAHINOCH IDOATE, 22 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Massini N.o 3334.

JULIO GUSTAVO PATRITTI BERMUDEZ, 17 años, soltero, estudiante, oriental, domiciliado Carlos Berg 2594 y MARIA MERCEDES ARECHEDERRA ALVAREZ, 16 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada 26 de Marzo 3285.

19.a SECCION

ROBERTO SCHARAMELLO, 24 años, soltero, radio técnico, oriental, domiciliado 8 de Octubre 2618 Apto. 4 y ANA CRISTINA RAMOS, 21 años, soltera, tenedora libros, oriental, domiciliada 8 de Octubre 2618 Apto. 4.

ROBERTO NELSON NAVAS, 23 años, soltero, albañil, oriental, domiciliado Agustín Abreu 2223 y BLANCA AZUCENA GRAÑA, 21 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Agustín Abreu 2223.

HECTOR TULIO BUONGIORNO, 32 años, soltero, chofer, oriental, domiciliado Carlos Amaya 2636 bis y ALICIA ADELA TOSO, 21 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Carlos Anaya 2636 bis.

CARLOS ALBERTO ROBAINA, 25 años, soltero, taxista, oriental, domiciliado Tomas Gomensoro 2966 y CARMEN ANTUNEZ, 25 años, soltera, empleada, española, domiciliada Arrieta 3114.

20.a SECCION

CESAR NESTOR BAZALLO, 26 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado D. Coronel 131 y BLANCA RAQUEL MORENO, 23 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada D. Coronel 131.

HECTOR MARIA MARTINEZ, 24 años, soltero, obrero, oriental, domiciliado Vicente Yañez Pinzón 4824 y ALICIA IVONNE BARRIOS, 28 años, soltera, obrera, oriental, domiciliada V. Yañez Pinzón 4824.

21.a SECCION

HECTOR OSCAR CANEPA, 32 años soltero, técnico electrónica, oriental, domiciliado Cno. Ariel 5276 y MARIA ELIDA YUGUERO, 23 años, soltera, docente, oriental, domiciliada Ariel 5276.

ATILIO EDGARDO CAVALLI, 25 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Ganaderos 4309 Apto. 2 y ELSA CALAFAT, 23 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Bernardo Susviela 4187.

HUGO ALBERTO PEREIRA, 28 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Croacia 4566 y NYBIA CRISTINA DIAZ, 21 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Croacia 4566.

22.a SECCION

HEBER GONZALEZ, 23 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado M. Rodríguez 3808 y LYLIAN SILVIA CASTILLO, 22 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada M. Rodríguez 3808.

RODOLFO YAMANDU SILVEIRA, 24 años, soltero, sanitario, oriental, domiciliado Propios 1638 Apto. 102 y ALICIA GRACIELA PERDIGON, 18 años, soltera, oriental, domiciliada Santander 3416.

23.a SECCION

GREGORIO EDUARDO PEREZ, 26 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Eduardo Ferreyra 1925 y EMMA SUSANA REGUEIRO, 18 años, soltera, oriental, domiciliada Paulina Luisi 460 Apto. 3.

JUAN ANTONIO FRACHELLE, 26 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Colombes 1340 y GRACIELA PICASSO, 25 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Colombes 1340.

JORGE CARLOS FERRARI, 21 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado J. J. Rousseau 3658 Apto. 5 y SONIA GRACIELA UGARTE, 19 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada J. J. Rousseau 3669.

ERNESTO JOSE IGLESIAS, 25 años, soltero, empleado oriental, domiciliado Av. Italia 4552 y NORMA HILDA TELLECHEA, 27

años, soltera, oriental, domiciliada Avda. Italia 4652.

LUIS ALBERTO SOSA, 23 años, soltero, mecánico dental, oriental, domiciliado Lindoro Forteza 2420 y MARIA del CARMEN ALMANDO, 20 años, soltera, oriental, domiciliada Lindoro Forteza 2361.

HUGO CESAR MARTINS, 24 años, soltero, policía, oriental, domiciliado Juan J. Rousseau 3929 Apto. 4 y MARIA CRISTINA FR...EIRO, 17 años, soltera, oriental, domiciliada Juan J. Rousseau 3929 Apto. 4.

21.a SECCION

ELIAS YAMANDU TRASMONTE, 31 años, viudo, gráfico, oriental, domiciliado, Domingo Basso 6021 y MARLENE PRADIE CUADROS, 28 años, viuda, brasileña, domiciliada Alicante 1857.

ROBERTO RODRIGUEZ, 34 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Juan Acosta 4753 y MIRTA ARACELI DORTA, 29 años, soltera, tejedora, oriental, domiciliada Magariños Cervantes 1509.

EDUARDO AZAN, 25 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Avda. Brasil 2964 y GRACIELA HERNANDEZ, 23 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Fco. Bauzá 3771.

ADJUNTA "C"

ENRIQUE PADIN, 67 años, divorciado, jubilado, español (ciudadano legal), domiciliado Enrique Aguiar 5023 y CASILDA BLANCO, 74 años, viuda, jubilada, española, domiciliada Enrique Aguiar 5023. (In-extremis).

14) $ 900.00 3/pub. v-Set.14.

Montevideo, setiembre 11 de 1973

2.a SECCION

JOSE MARIA LLANES, 47 años, divorciado, comercio, oriental, domiciliado Florida 1491 y NELLY CLEMENTE, 34 años, soltera, oriental, domiciliada Florida 1491.

3.a SECCION

NELSON EDDY DA ROZA, 20 años soltero, empleado, oriental, domiciliado Juan Lindolfo Cuestas 1432 y ROSALINA DOMINGO, 23 años, soltera, estudiante, española, domiciliada Juan Lindolfo Cuestas 1432.

4.a SECCION

NELSON RAMON PERTILE, 37 años, soltero, mecánico, argentino, domiciliado San José 1031 y MARIA EVA CIOVETTO, 34 años, soltera, empleada, argentina, domiciliada San José 1031.

ATILIO JULIO ARRILLAGA, 37 años soltero, escribano, oriental, domiciliado 18 de Julio 1296 y MARTHA NILDA MUSSO, 37 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada 18 de Julio 1296.

5.a SECCION

LUIS EDUARDO VALLE, 27 años soltero empleado, oriental, domiciliado Santiago de Chile 1336 y GLORIA PIEMONTE, 23 años, años, soltera, estudiante oriental, domiciliada Sgo. de Chile 1336.

ERNESTO SALVADOR CARDOZO, 21 años soltero, gráfico, oriental, domiciliado Blanes 1140 y MARIA AMPARO ROMERO, 16 años, soltera, oriental, domiciliada Blanes 1140.

JULIO CESAR SILVA, 23 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Durazno 1892 y MARIA del CARMEN ABREU, 23 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Durazno 1892.

RADAMES RAFAEL SANTANA, 52 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado Jackson 1028 y ELIDA LAVIÑA, 51 años, divorciada, oriental, domiciliada Jackson 1028.

8.a SECCION

CRISANTO VICTORIANO ANDRES FELPETO PAZ, 73 años, viudo, jubilado, español, domiciliado Gral. Luna 1361 Apto. 1 y MERCEDES GONZALEZ COSTAS, 59 años, soltera, española, domiciliada Gral. Luna 1356 Apto. 1.

JOSE MARIA SILVERA ALVAREZ, 19 años, soltero, canillita, oriental, domiciliado Nueva York 1430 y CRISTINA ELIZABETH LUDUEÑA VALLEJO, 19 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Nueva York 1430.

FELIX WALERICO CARRERAS LOPEZ, 62 años, viudo, funcionario policial, oriental, domiciliado Agraciada 2469 e ISABEL ROCHON RODRIGUEZ, 56 años divorciada, peinadora, oriental, domiciliada Agraciada 2469.

9.a SECCION

GUZMAN ROBERTO CARDOZO, 20 años, soltero, jornalero, oriental, domiciliado Oficial 1 N.o 6463 y CRISTINA RAQUEL MORENO, 17 años, soltera, oriental, domiciliada Dgo. Basso 6215.

10.a SECCION

ALBERTO RAFAEL MENDEZ 20 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Veracierto 2169 Apto. 302 y ALICIA ALVAREZ, 18 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Rivera 4766.

11.a SECCION

HEBERT LUIS PEREIRA 19 años, soltero, gomero, oriental, domiciliado Pedro S. de Zumarán 5060 y MARTHA ELIDA CORBALAN, 21 años, soltera, oriental, domiciliada Dr. Capdeohurat 2758.

ORFILIO FLEITAS, 24 años, soltero, militar, oriental, domiciliado Abrevadero 7863 y GRACIELA MARIA DIAZ, 29 años, soltera, oriental, domiciliada Abrevadero 7865.

12.a SECCION

ALBERTO RUBEN NICOLINI, 24 años, soltero, comercio, oriental, domiciliado D. Aramburú 1519 y GRACIELA DIAZ, 22 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada D. Aramburú 1515.

JUAN ANGEL RAMOS, 27 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Rocha 2726 y NINOSKA ELIZABETH CAMINO, 17 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Rocha 2726.

13.a SECCION

JESUS MARIA SILVA, 22 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Patagonia 4246 y MARIA CRISTINA FERNANDEZ, 16 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Bélgica 1689.

14.a SECCION

LORENZO DIAZ, 30 años, soltero, jornalero, oriental, domiciliado Capurro 622 y OBDULIA RODRIGUEZ, 47 años, viuda, oriental, domiciliada Rbla. Costanera 656.

RAUL ROBERTO CANTONI, 35 años, soltero, vendedor, orietal, domiciliado Arapey 1343 y MARIA GRACIELA GALIETTA, 26 años, soltera, oriental, domiciliada Arapey 1343.

CARLOS OMAR DELFRATE, 49 años, divorciado, abogado, oriental, domiciliado Juan Carlos Blanco 3617 y MARIA TERESITA FERNANDEZ, 42 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada Juan Carlos Blanco 3617.

16.a SECCION

JOSE ANTONIO POSTIGLIONE, 21 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Ricardo Cosio 4769 y OLGA RAQUEL FENHOEVER, 17 años, soltera, oriental domiciliada Ricardo Cosio 4769.

20.a SECCION

JUSTO FREDY LOPEZ, 22 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Oficial 2 N.o 436 y ALICIA LARROSA, 26 años, soltera, oriental, domiciliada Oficial 2 N.o 436.

RUBEN MARIO MORALES, 40 años, divorciado, jornalero, oriental, domiciliado Real 5019 y DORA BARRAGAN 28 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada Real 5019.

NESTOR DOMINGO BARRANI 34 años, soltero, jornalero, oriental, domiciliado G. del Pino 3977 y TERESA ASIS QUINTANA, 33 años, soltera, empleada oriental domiciliada Piratas 4869.

LUIS SANCHEZ, 57 años, divorciado, carpintero, oriental, domiciliado Ascasubi 4732 y ELIDA GLORIA RAMOS, 42 años, soltera, oriental, domiciliada Ascasubi 4732.

ROBERTO ATILIO DE LEON, 50 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado Santa Lucía 5205 y MARIA JACOBA AMESTOY, 42 años, viuda, empleada, oriental, domiciliada Santa Lucía 5205.

21.a SECCION

OSCAR OMAR ZUBELZO, 18 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Cno. Méndez 2271 y NANCY CRISTINA BAGUERO, 21 años, divorciada, peluquera, oriental, domiciliada 17 metros N.o 6651.

MIGUEL ANGEL ZARZABAL, 21 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado General Hornos 4833 y CELIA CHANNELLA NIEVES, 22 años, soltera, oriental, domiciliada Bernardo de Guzmán 188.

22.a SECCION

ARTURO HUGO BORGGIO, 21 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Centenario 3907 Apto. 205 y MARIA MERCEDES GOMEZ, 22 años, soltera, oriental, domiciliada Centenario 3907 Apto. 205.

23.a SECCION

JUAN GUMERSINDO MUFFOLINI, 20 años, soltero, futbolista, oriental, domiciliado Barroso 3720 y MARIA del CARMEN MACHADO, 21 años, soltera, oriental, domiciliada Barroso 3720.

NOLBERTO WALTER PREIRE, 21 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Azara 3998 y ALICIA RAQUEL PASTORINO, 19 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Azara 3998.

24.a SECCION

SERGIO ESTRADA VELAZQUEZ, 20 años, soltero, comercio, oriental, domiciliado Miguel Martínez 3766 y MARTHA SUSANA PLATAS LEAL, 20 años, soltera, oriental, domiciliada Ramón Anador 3565.

AMADO FLORENTINO RODRIGUEZ, 20 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Faramiñán 543 Apto. 1 y SONIA ANGELITA AGUIRRE, 19 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Talcahuano 3428.

CESAR VIDAL 23 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Anzani 1720 y CLOTILDE BERRUETA 19 años soltera oriental, domiciliada José Batlle y Ordóñez 1551 Apto. 1.

RUBEN CIRILO RODRIGUEZ MENDEZ, 27 años, soltero, empleado oriental, domiciliado Vidal y Fuentes 3086 bis Apto. 15 y TERESA MABEL GRAÑA DIAZ, 27 años, divorciada, oriental, domiciliada Vidal y Fuentes 3086 bis Apto. 15.

14) $ 300.00 v set.13.

16-Prescripciones

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE TERCER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, dictada en los autos caratulados: "GATTO, LUIS ALBERTO; BELGERI, MARIO ELBIO; GATTO de BORSANI, MARIA MAGDALENA. Prescripción treintañal" (Ficha V/246/973), se cita, llama y emplaza a cuantos se consideren con algún derecho al bien que se individualizará, a sus anteriores propietarios o sus sucesores a título universal o particular, al señor Nicolás Marilia —quien figura como último propietario de ese bien— y, especialmente a los linderos del solar de terreno con sus mejoras y construcciones ubicado en la 6.a Sección Judicial del Departamento de Montevideo, señalado con el N.o 1441 de la calle Joaquín de Salterain entre las de Rivera y Lavalleja, empadronado con el N.o 22.129, con una superficie total de 110 metros 38 centímetros con 10 metros 95 centímetros de frente a la calle Joaquín de Salterain (distando su punto medio 14 metros 50 centímetros de la esquina formada con la calle Rivera); y 10 metros 3 centímetros de fondo; a fin de que por sí o por medio de apoderado legalmente constituído, comparezcan a estar a derecho en autos dentro del término de 90 días, bajo apercibimiento de continuar los trámites sin su intervención. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, agosto 22 de 1973. — Alfredo L. Lingain, Actuario

16) $ 56.000 30/pub. 15101 Set.10 -v.oct.22.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, dictada en los autos caratulados "BALCARCE FRANCISCO. Prescripción Treintañal" (Ficha V 152/973), se cita llama y emplaza, a cuantos se consideren con algún derecho al bien que se individualizará, a sus anteriores propietarios o sus sucesores a título universal o particular, y especialmente a los linderos del inmueble, —señor Romualdo Garló y señora Elena Salerno—, ubicado en la 9.a Sección Judicial de Montevideo, Padrón número 49 503 señalado con el N.o 19 de la fracción letra M en el plano levantado por el agrimensor Federico Delgado en marzo de 1910 e inscripto en Departamento Nacional de Ingenieros el 18 de abril de dicho año compuesto de una superficie de 225 metros cuadrados, que se deslindan así: mts. 15 al Sudeste de frente a la

calle Jenner, mts. 15 al Sudoeste lindando con solar N.o 18 Padrón N.o 49.501; mts. 15 al Noroeste lindando con más terreno de la misma manzana M; Padrón N.o 49.502; y mts. 15 al Noroeste, lindando con solar N.o 20 del mismo fraccionamiento. Padrón N.o 49.499; a fin de que por si o por medio de apoderado legalmente constituido, comparezcan a estar a derecho dentro del término de noventa días, bajo apercibimiento de continuar los trámites sin su intervención. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo agosto 15 de 1973. — Alfredo L. Llugain. Actuario.
16) $ 72 000 30|pub. 14914 Ag.31 v.oct.11.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno, dictada en los autos caratulados: "RODRIGUEZ, NELSON B., Prescripción adquisitiva" (Ficha V|135|973), se cita, llama y emplaza, a cuantos se consideren con algún derecho al bien que se individualizará a sus anteriores propietarios o sus sucesores a título universal o particular y especialmente a Juan José Manini, a fin de que por sí o por medio de apoderado legalmente constituido comparezcan a estar a derecho en autos dentro del término de 90 días, bajo apercibimiento de continuar los trámites de prescripción adquisitiva de dominio sin su intervención.

El bien mueble de referencia es el siguiente: un avión tipo biplaza marca "Globe Swift", matrícula CXAIV con motor Continental de 125 H. P. que se encuentra a los efectos de su guarda habitual en el Aeródromo "Angel S. Adami", ubicado en Camino Melilla s|n.

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, mayo 29 de 1973. — Alfredo L. Llugain. Actuario.
16) $ 54.000 30 pub. 14790 Ag.30 v.oct.10.

JUZGADO DE PAZ DECIMAPRIMERA SECCION DE CANELONES

EDICTO. — Por disposición del suscrito Juez de Paz de la Undécima Sección Judicial del Departamento de Canelones se hace saber al público que ante este Juzgado se ha presentado don JUAN CARLOS PIROTTO iniciando juicio de prescripción treintenaria al siguiente bien ubicado en la manzana N.o 65 de esta cudad: tres solares de terrenos empadronados con los números 526, 527 y 528, lindando entre sí y con una superficie total de metros 1.875 y en la siguiente forma. Por el Este en su total de 50 mts. con el padrón 525. Al Oeste con la calle en su total de 50 mts. Al Sur con el padrón 529 en 37,50 mts. y al Norte en 37,50 mts. con la calle Baltasar Brun.

Todo ello según plano levantado por el Agrimensor don Lorenzo Mayo Román en julio de 1970 e inscripto en Dirección General de Catastro y Administración de Inmuebles Nacionales el 27 de julio de 1970 con el N.o 15.120.

En consecuencia se cita y emplaza por el término de noventa días a todos los que por cualquier razón o título se consideren con derecho a los inmuebles de referencia y en especial a don Juan Chacón y a sus sucesores por el padrón N.o 527 y a don Fernando Zaparrat y o sucesores por padrón N.o 528 para que comparezcan a deducirlos en forma ante este Juzgado, bajo apercibimiento de nombrarsele defensor de oficio. Se concedió Auxiliatoria de Pobreza. — San Ramón, seis de agosto de mil novecientos setenta y tres. — Dr. Hermes Ballesta Márquez. Actuario.
16) (R. 20|4|55) 30|pub. 32250 Ag.10-v.set.20.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras, dictado en los autos "SANTI PRIMO, Prescripción" (Ficha Civil N.o 215.973), se hace saber que se ha presentado ante este Juzgado Primo Santi, solicitando la prescripción del siguiente bien mueble: un camión marca "Chevrolet" matrícula N.o 453.158 Padrón N.o 143.465.

En consecuencia se cita, llama y emplaza por el término de noventa días, a todos los que se consideren con derecho sobre dicho vehículo, a estar a derecho en los autos, bajo apercibimiento de seguir dicho trámite sin su intervención. — Las Piedras 15 de junio de 1973. — Alberto Márquez Rimoldi. Actuario.
16 $ 36.000 30 pub. 12839 Ag.8 v.set.18.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO DE CERRO LARGO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Cerro Largo dictada en autos "RAMON MEDEIROS. Prescripción Adquisitiva" (Ficha 189 del año 1973) se cita, llama y emplaza a cuantos se consideren con derecho al bien empadronado con el número 1542 y de acuerdo al plano del agrimensor Alfonso Duque, ubicado en la cuarta sección judicial del Departamento de Cerro Largo, que consta del siguiente deslinde por el norte Río Yaguarón en una extensión de 320 mts.; por el Este en una extensión de 1375 metros con campos de Da. Sinforosa Mendes de Silva, por el sur y en una extensión de 288,30 mts. con campos de Ismael Ferreira Belloso y por el oeste en línea quebrada que linda con cañada o arroyito del Minuano en una extensión de 1475.72 mts. Con una extensión total de 57 Hás. 7870 mts.2.

En consecuencia se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a toda persona que se considere con derecho al bien objeto de este juicio, para que comparezcan a estar en derecho, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de Oficio y a los efectos legales se hace esta publicación. — Melo, 4 de mayo de 1973. — Mario Mazzei Sasiain. Actuario Adjunto. —
16) $ 60.000 30|pub. 14836 Ag.31-v.oct.11.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO DE CERRO LARGO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Cerro Largo, se hace saber al público que se ha presentado ante este Juzgado don JUAN SABINO DA SILVA FARIAS, deduciendo acción de prescripción adquisitiva contra todas aquellas personas que se consideren con derechos sobre un inmueble y sus mejoras ubicado en la manzana N.o 11 de la planta urbanan de la ciudad de Melo, Primera Sección Judicial de Cerro Largo, empadronado con el N.o 1760, con una superficie de 491 metros, 78 decímetros. En consecuencia se emplaza por el término de noventa días bajo apercibimiento de designarse defensor de oficio con quien se proseguirá este juicio. A los efectos de las publicaciones se habilita la próxima feria judicial menor. — Melo, junio 4 de 1973. — Mario V. Ventimiglia. Actuario.
16) $ 36.000 30|pub. 12850 Ag.8 v.set.18.

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE CARMELO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Carmelo, dictada en los autos caratulados: "ISNARDI ALASSIO, RAUL. Prescripción treintenaria" (Fa. N.o 165-C|973), se hace saber al público que ante este Juzgado se ha presentado don Raúl Isnardi Alassio, iniciando acción de prescripción adquisitiva treintenaria sobre el siguiente bien: Fracción de campo ubicada en el paraje de Puntas de Polancos, 9.a Sección Judicial de Colonia padrón N.o 4.252, con una superficie según título y plano del agrimensor E. Villegas Zúñiga, de fecha 20 de febrero de 1907, de 7 hectáreas 5.258, que linda: al Norte, con Juana Catalina Isnardi; al Sur, con la misma; al Este frente a calle Vecinal; y al Oeste, con Francisco Vico; cuyo inmueble hubo el señor Juan Alassio en la herencia de su padre Juan Alassio, por adjudicación que se le hizo en la partición judicial de sus bienes, según el testimonio de hijuela, expedido en la ciudad de Colonia, por el escribano Actuario Ramón Barbot, el 29 de diciembre de 1906.

En consecuencia, se cita y emplaza a todos los que se consideren con derecho respecto al bien mencionado —por el término de noventa días—, para que comparezcan ante este Juzgado, a deducir sus derechos en forma, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio que lo patrocine. — Carmelo, mayo 31 de 1973. — Esc. Ricardo Garibotti, Actuario.
16) $ 66.000 30|pub. 15367 Set.6-v.oct.18.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FLORIDA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Florida, doctor don Hugo G. Malherbe dictada en autos: "PEREZ BONINO, JUAN CARLOS. Prescripción" (C. C. 526|973) se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a dos fracciones de campo Nos. 9 y 11, ubicadas en la Primera Sección Judicial del Departamento de Florida, empadronadas con los Nos. 7825 y 8387, y compuestas cada una de una superficie de 1 Ha. 2795 mts. 06 dms., para que comparezcan a estar a derecho dentro del plazo de 90 días, bajo apercibimiento de nombrárseles defensor de oficio. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Florida, agosto 17 de 1973. — Teresita Etcheverry de Taranto. Actuaria Adjunta.
16) $ 36.000 30|pub. 15703 Set.10-v.oct.22.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE MALDONADO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Maldonado, dictada en autos caratulados: "Amoroso Herrera, Néstor Valentín y otros contra MENDEZ GUTIERREZ, HILARIO CASIANO y Otros. Prescripción Treintenaria" (Ficha 647|73), se hace saber que ante este Juzgado se presentaron Néstor Valentín, Ramón Arecio, Oscar Policarpo, Sixto Justo, Dante Walter, Carlos Julio y Víctor Elio Amoroso Herrera, iniciando acción de prescripción treintenaria sobre el siguiente bien inmueble: solar de terreno ubicado en la ciudad de San Carlos, Padrón 444, Segunda Sec. Judicial del Departamento de Maldonado. Por lo tanto, se cita, llama y emplaza por el término de 90 días a Hilario Casiano Méndez Gutiérrez y Severino Méndez y a cuantos se consideren con algún derecho sobre el bien a prescribir, para que comparezcan ante este Juzgado a deducirlos en forma, bajo apercibimiento de nombrárseles defensor de Oficio. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Maldonado, 29 de junio de 1973. — Nolly Noble Alvez Actuario.
16) $ 48.000 30|pub. 15789 Set.11-v.oct.23.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO DE PAYSANDU

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, dictada en los autos: "TEMPONE de MOLINELLI, JUANA, Prescripción Treintenaria" (L.o 27, F.o 271, numero 70), se cita llama y emplaza por el término de noventa días a todos los que se consideren con derecho y especialmente al señor Silvio Castiglioni o sus sucesores, sobre el inmueble, ubicado en la 12.a Sección Judicial de Paysandú, manzana N.o 215, 784 mts. y 9545 ctms., sita en la esquina Sureste de la calle 19 de abril y Colón, para que comparezcan a deducir en forma sus derechos dentro del término señalado, bajo apercibimiento de nombrárseles defensor de oficio. Se concedió auxiliatoria de pobreza. — Paysandú, junio 12 de 1973. — María E. Taboada de Sancassano. Actuaria.
16) (R. 20|4|55) 30|pub. 32223 Ag.8 v.set.18.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO DE RIVERA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Rivera, se hace saber que se presentó CELMAR SILVEIRA (Ficha A. 9|973), iniciando gestión de prescripción adquisitiva treintenaria, respecto al siguiente bien: el solar 3 de la manzana 8 de la Décima Sección Judicial de Rivera, empadronado con el N.o 46 y que según plano del Agrimensor Zoé Taroco inscripto en la Oficina Departamental de Catastro de Rivera con el número 2139 el 10 de enero de 1961, tiene superficie de 922 metros 351250 milímetros cuadrados y se deslinda así: 21.475 mts. de frente al Norte sobre calle Florida, igual extensión al Sur lindando con el padrón 48; 42.95 mts. al Este con el padrón 47 e igual extensión al Oeste lindando con el padrón 43.

En consecuencia, se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a los sucesores a título universal o singular de Cándida Rocha de Acosta y Olimpia Acosta, y a todos los que se consideren con derecho al inmueble descripto, para que se presenten a deducirlos en forma ante este Juzgado, bajo apercibimiento de designarseles Defensor de Oficio, con quien se seguirán los procedimientos. — Rivera 29 de marzo de 1973. — Alvaro M. Fernández. Actuario.
16) $ 60.000 30|pub. 13192 Ag.10-v.set.20.

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE ROCHA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rocha, dictada en autos: "ZIPITRIAS GABINO. Prescripción adquisitiva" (217|C|1973), se hace saber que ante este Juzgado, se presentó don Gabino Zipitrias, iniciando acción de prescripción adquisitiva treintenaria del siguiente bien: "Un solar de terreno con sus construcciones y mejoras, ubicado en la manzana N.o 39! Padrón 722 abarcando los solares 1, 2 y 3, de una superficie de 1.253 metros 660 centímetros, lindando con Roque Casella y Aureliana Díaz de Rodríguez y 2 calles públicas". En consecuencia se cita, llama y emplaza por el término de 90 días, a todos los que se consideren con algún derecho, sobre el bien descripto, especialmente a los señores Antonio Casella, Rosa Dameno de Casella, Horacio Brañas y Bienvenida Casella de Brañas, sus sucesores o causahabientes a título universal o particular, linderos y en general a todos aquellos que se consideren con derecho al inmueble descripto para que comparezcan a estar a derecho en estos obrados por sí o por intermedio de apoderado legalmente constituido para el acto, bajo apercibimiento de nombrarseles defensor de oficio, con quien se seguirán los procedimientos Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. —Rocha mayo 7 de 1973. — Esc. José A. Ribot Llana. Actuario.
16) $ 60.000 30|pub. 12577 Ag.8-v.set.18.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rocha se hace saber que se ha presentado SALOME AIDA RODRIGUEZ SEIJAS de ARAUJO (Ficha 404|973), iniciando acción de adquisición por prescripción adquisitiva treintenaria sobre el siguiente bien: Una fracción de terreno solar con sus construcciones y demás mejoras, situado en la manzana N.o 26 del Catastro Oficial de la ciudad de Rocha, primera sección judicial del departamento del mismo nombre, empadronado con el N.o 1.506. Se compone de una superficie de 465 metros 0620 dando frente al noroeste recta de 11 metros 22 centímetros de frente a la calle Eliseo Marzol

En consecuencia se cita llama y emplaza por el término de noventa días a los linderos o sucesores en su caso: Juan C. Pertusso Sucesión Aníbal Zárate, Olimpia M. de Camaño y

Angel Graña de Graña, y a todos los que se consideren con interes en el inmueble descripto para que deduzcan en forma sus derechos ante esta sede bajo apercibimiento de nombrárseles Defensor de Oficio, con quien seguirán los procedimientos. — Rocha, 29 de junio de 1973. — José A. Ribos Llana, Actuario.
16) $ 30.000 30|pub. 12576 Ag.3-v.set.18.

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO DE SALTO

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Salto, dictada en autos: "GALLIAZZI de GRASSI HAYDEE. Prescripción" (La. A. 281|973, se cita y emplaza por el término de noventa días, a toda persona que se considere con derecho a cualquier título al siguiente bien: una fracción de terreno con todas sus mejoras situado en la Primera Sección Judicial del Departamento de Salto manzana de Catastro número mil setecientos noventa y seis y compuesta de una superficie total de novecientos noventa y ocho metros cuadrados con sesenta y tres centímetros, según plano de mensura y división del agrimensor Walter Margall de doce de noviembre de mil novecientos sesenta y ocho e inscripto en la Oficina Departamental de Catastro de Salto el día 5 de diciembre de mil novecientos sesenta y ocho con el número tres mil doscientos setenta para que comparezcan a deducirlos bajo apercibimiento de nombrárseles defensor de oficio. — Salto, 22 de agosto de 1973. — Esc. Manuel Ferreira, Actuario.
16) $ 48.000 30|pub. 15434 Set.6.-v.oct.18.

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE SORIANO

EDICTO. — En autos: ZARAGOZA MARTINEZ. Prescripción treintenaria. (Ficha número 567, año 1971), se hace saber: que ante este Juzgado se ha presentado Zaragoza Martínez iniciando juicio de prescripción treintenaria sobre el siguiente bien: padrón independiente N.o 4603, manzana N.o 366 de la Primera Sección Judicial de Soriano y que tiene una superficie de 518 metros 90 decímetros que tiene 10 metros 49 centímetros de frente al Este a calle 18 de Julio.

En consecuencia se cita y emplaza a todos los que tengan derecho de dominio o a cualquier título sobre el referido bien y en especial a los sucesores de Carmen Lapalma de Millán y de Ramón Martínez Guillen y Aniceta del Rosario De León para que comparezcan a estar a derecho en este juicio dentro del término de noventa días, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio con quien se seguirán los procedimientos. Se hace constar que el gestionante ha obtenido el beneficio de la auxiliatoria de pobreza. — Mercedes, junio 11 de 1973. —
16) R. 20 4|55 30|pub. 32332 Ag.17.-v.set.27.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE TACUAREMBO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó, dictada en autos "CANTO DE MOTTA, MARIANA. Prescripción Treintenaria", se hace saber que compareció la nombrada iniciando acción prescriptiva treintenaria sobre una fracción de campo, ubicada en la 12.a Sección Judicial de Tacuarembó, Padrón N.o 9051 y compuesta de una superficie de 23 hás., 4480 mts. En consecuencia se cita y emplaza a los herederos de Ermenegildo Silveira, y a todos los que se consideren con derechos por cualquier concepto al bien a prescribir, y a los causahabientes de los linderos Isidro Hill y José Soca para que comparezcan a estar a derecho dentro del término de noventa días, ante este Juzgado, bajo apercibimiento de nombrárseles Defensor de Oficio, y con quien se proseguirán los trámites. — Tacuarembó, agosto 16 de 1973. — Gregorio Ríos Suanes, Act. Adjunto.
16) $ 42.000 30|pub. 15155 Set.4-v.oct.16.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó, dictada en autos "LOPEZ MENESES, ALCIDES. Prescripción Treintenaria", se hace saber que compareció el nombrado iniciando acción prescriptiva treintenaria, sobre el siguiente inmueble. Terreno y construcciones sito en la 1.a Sección Judicial de Tacuarembó, Padrón N.o 1374, y compuesto de una superficie según título de 1.019 metros, 20 decímetros y según plano de 996 metros 40 decímetros.

En consecuencia se cita y emplaza a los sucesores, de don Brígido López y a todos los que se consideren con derecho por cualquier concepto sobre el bien inmueble descripto, para que comparezcan a estar a derecho dentro del término de noventa días, bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio, quedando comprendidos en el emplazamiento, además, los linderos, Sucesores de Manuel Martínez, de Anselmo Alvarez y de Santiago Lacroix. — Tacuarembó, agosto 16 de 1973. — Gregorio Ríos Suanes, Actuario Adjunto.
16) $ 48.000 30|pub. 14665 Ag.29-v.oct.9.

17-Propiedad Literaria y Artística

BIBLIOTECA NACIONAL
OFICINA DE REGISTRO DE DERECHOS DE AUTOR

AGADU, registra obras de sus asociados:
LUIS EDO. PEREZ PEREYRA: "España Brindo por Tí" Canción española.
WASHINGTON MONTAÑES y FANNY HERNANDEZ de MOTA: "A mi Chiquilla" Vals.
LUIS LABRADOR y ORLANDO PEREIRA: "Palmero" Cumbia.
LUIS LABRADOR: "La Hija de Salvador" Paseito.
DOGOMAR CABRERA y MIREYA BENTANCURT: "No hagas caso mi Pequeña" Canción.
J. C. CAÑETE MUNHO y GABRIELA: "Vasco" Tango.
JUAN CARLOS CROCCIA y JULIO MONTOYA: "En la Mala" Tango.
ANA MARIA MAUTONE de LAUREIRO, RAFAEL RODRIGUEZ y ORLANDO LAUREIRO: "Pica, Pica, Picaflor" Chamarrita.
ARACI SALMAR y DOLORES SORIANO: "Una gota de sangre" Vals.
J. C. CAÑETE MUNHO y URUGUAY LABORDE: "Neotango" Tango.
FAN M. de MORA y LUIS A. SCHIAFFINO: "Plegaria del Ruego" Villancico.
CARMELO MUÑOZ: "El lago aquel" Canción.
CARMELO MUÑOZ: "La montaña gris" Canción.
R. MAGALUNA: "Gervasio, José y Simón" Canción.
ESTELA IBARRA: "Alguien recuerda a Baby Jane" Balada con ANGELA CACERES.
CARMEN ZEBALLOS de HIDALGO: "Sun Esperanza" Zamba, y "Donde estarán" Vals.
MIGUEL DI NAPOLI: "Bohemios, Salud" Marcha.
E. CUSTIEL TRIAS: "La Polca de San Isidro" Polca.
JULIO C. BIURRUN: "Canción de las Estrellas" Canción.
JUAN ARZARELLO y LUIS E. PEREZ PEREIRA: "Cielito Oriental" Cielito.
FERNANDO MAINI: "Tal vez pueda" Rock.
IDA VITALE: "La Casa de los Rosher" Traducción de la obra de Henrik Ibsen del D. Público, con Enrique Fierro.
IDA VITALE y "El Misántropo" Traducción de la obra de Moliere del D. Público.
LAURA ESCALANTE: "La Señorita Julia" Traducción de la obra de A. Strindberg del D. Público.
AMILCAR MAIDANA: "A mis Hijos" Versos.
JULIO CESAR FERNANDEZ: "Caminemos" Album musical.
SERGIO REGA: "Es mi Pueblo" Album musical.
MARIA JULIETA FERRAZ de GADEA: "Ritmo" Album de versos y poemas.
LUIS MARIA CACERES: "Yo te evoco Soledad" Album de versos.
ORLANDO PEREIRA: "Orpe" Album musical.
MARIO MORGAN: "No se sabe como" Traducción autorizada de la obra de Luigi Pirandello.
RENE MARINO RIVERO: "Mustafá" y "El Organito" Músicas escénicas para obras de teatro.
TITO BARBON: "Según Mateo... Godspell" Coreografía.
SERAFIN MISA: "Velero de Amor" Album musical.
JULIAN ALFREDO TECHERA: "Ella y la Pared" Album musical.
DOGOMAR CABRERA: "La Yaya" Album musical.
ISAAC HALEGUA: "Diario de Roberto", "Testimonios", "La Verdad, la Luz y el Gozo Eterno" y "Diálogos de Arispe y Germán" Libros.
ALBERTO FERRES: "Oteando desde mi Alma" Versos.
DOGOMAR CABRERA y BERNABE CARBALLO: "Folklore Oriental" Album musical.
AMILCAR MAIDANA: "Horacio" Album de versos para Don Timoteo 1972 y el cuadro Vamos a Pecharnos para Los Favios 1972.
JACQUES DESPRES: "La Dama de las Camelias" y "Penas del Alma" Traducción de obras del D. Público.
VICTOR RECCHI y JULIO FERRARI: "Kultrum" Album musical.
EDUARDO FERRER: "Pepe Calle" Album de poemas.
ARTURO SOFERMAN, ROBERTO RIUS, CARLOS URIOSTE BRAGA y LEO MASLIAH: "El Pollito Ingenuo" Obra de teatro para niños (Fábula musical).
LDEMAR DEL RIO: "Ari" Album de versos.
JUAN FRANCISCO CORBO: "Alma y Verso" Album de versos.
EDUARDO PEREZ: "Eper" Album musical.
ADELAIDA CORRAL: "Mis Flores" Album musical.
AUGUSTO DE CASTRO: "Humor de Gala" Revista humorística.
EDILBERTO JESUS PIRIZ: "Viaje al País de los Muñecos" Comedia musical.
JULIAN TECHERA SAVIO: "Por el Hombre" Album musical.
EDUARDO MARZORATTI: "Catalina de las Misericordias" Traducción autorizada de la obra de Franco Cuomo.
GLORIA de NOYA: "Muestra" Album de versos.
ISAAC HALEGUA: "Cantos a la Bella" Libro.
REINA PRATTO FERRER: "Los Museos del Recuerdo" y "Los Quebrados Cristales de mis Días" Versos.
RICARDO CANFIELD: "Ricardo Magaluna" Seudónimo.
LUIS EDUARDO PEREZ PEREYRA: "Síntesis Historia referente a una Estatua al Procursor de la Nacionalidad y Canto a José Artigas" y "Democracia, en la Libertad, la Laicidad, el Humanismo; Laicimanismo" Libros.
JULIO GUERRA: "Uruguay Cuento y Poesía" Libro.
SERGIO MARIO CHAZINI: "Palabras para el Alma y el Amor" Album de versos.
ROLANDO SPERANZA: "Las Flores Mágicas" Obra para títeres y "Pochito Desobediente" Obra para títeres.
GLORIA GUARINO de NOYA: "Gloria de Noya" Seudónimo.
LUIS EDUARDO PEREZ PEREYRA: "Simiento Azul" Poemas.
ANTONIO LOPEZ: "El Amor fue Ayer" Album musical.
ROMULO MACHIN: "Canciones Populares Nº Cuatro" Album musical.
HAIME NAHSON PESSAH: "Epsilón" Seudónimo.
HUGO W. DI YORIO: "Los Soldaditos de la Puntuación" Canciones para la obra de teatro.
R. ABITANTE: "El Maipo viene con Todo" Música escénica.
DARDO OLIVO MARTINEZ: "Carlos Valdez" Seudónimo.
LUIS BARROS: "Clotilde Amapola" Album musical.
JUANA BENKEL BOCIAN de VINOCUR: "Ana Vinocur" Seudónimo.
RAMONA MARIA CAÑETE MUNHO de LACAU: "Gabriela" Seudónimo.
TITO SILVA: "Armonía" Album musical.
MARIO F. PADILLA: "Ocasos" Album de versos.
LUIS YAMANDU BEOVIDES: "Canciones Infantiles" Album de versos.
CARLOS URIOSTE BRAGA: "Un Regalo de Noche Buena" Novela policial. — Montevideo, 31 de agosto de 1973. — Adolfo E. Silva Delgado, Director (SOA).
17) $ 37.000 10|pub. 15204 Set.7-v.set.20.

ESTRELLA GENTA, solicita la inscripción de la obra titulada: "El Mesías", de la que se declara autora. — Montevideo, agosto 23 de 1973. — Prof. Adolfo Silva Delgado, Director.
17) $ 5.000 10|pub. 15074 Set.3-v.set.14.

WALTER LUIS MIRABAL RECUERO, solicita la inscripción del juego titulado: "Golazo", del que se declara autor. — Montevideo, agosto 23 de 1973. — Prof. Adolfo Silva Delgado, Director.
17) $ 5.000 10|pub. 15023 Set.3-v.set.14.

FUNDACION EDITORIAL UNION DEL MAGISTERIO - ALBE Soc. Com., solicita la inscripción de las obras tituladas "Lectura 3 El Lenguaje y la vida - Poema del Cid - El Conde Lucanor - Libro de buen amor": "Lecturas Primer cuaderno - El Lenguaje y la Vida - Poema del Cid - El Conde Lucanor - Libro de buen amor": Lectura 2 - II Cuaderno - Martín Fierro - Estudios de Graciela Sapriza y Alejandro Paternain" y "Lectura I - Segundo Cuaderno - Ismael (Ed. Acevedo Díaz) - Poemas y cuentos del Uruguay (F. Silva Valdez) de los cuales se declara editor. — Montevideo, 27 de agosto de 1973. — Adolfo E. Silva Delgado, Director (S.O.A.).
17) $ 10.000 10|pub. 15636 Set.10-v.set.21.

19-Rectificaciones de Partidas

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Ldo. de Pra. Instancia en lo Civil de Primer Turno (V.166|72), se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de nacimiento de LUCIA y ALEJANDRA MARCALAIN von BASTINELLER, pues en ambas donde figura el nombre del padre como Deogracia, debe decir Deo Gracias — Montevideo, julio 24 de 1973. — Blanca Pereda de Ruiz, Actuaria Adjunta
19) $ 3.000 15|pub. 14892 Set.4-v.set.24.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de nacimiento de MARIA DEL ROSARIO OBALLE CARRASCO (V|222|972), pues donde figura el apellido paterno como "Ovalle" debe decir "Oballe". — Montevideo, julio 24 de 1973. — Blanca Pereda de Ruiz, Actuaria Adjunta.
19) $ 9.000 15|pub. 14711 Ag.29-v.set.18.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, se hace saber que en autos "LAURA GRACIELA POUQUETTE FEO, Rectificación de Partida" (E. 1.110|973), se solicitó la rectificación de partida de nacimiento de Laura Graciela Pouquette Feo pues en la misma donde dice "En Montevideo, el día 12 de enero de 1955", debe decir "En Montevideo, el día 12 de enero de 1956" por así corresponder. — Montevideo, agosto 23 de 1973. — María del Carmen Todeschini, Actuaria Adjunta.
19) $ 12.000 15|pub. 14612 Ag.28-v.set.17.

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE TERCER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, se hace saber que solicitóse esta Rectificación de Partida: Nacimiento de SANDRA MARIELA HUELMO PERDOMO (V.20|973), donde dice Huchero, debe decir Huelmo y donde dice Nelson Huchero debe decir Nelson Huelmo. Obtuvo auxiliatoria de Pobreza. — Montevideo, agosto 9 de 1973. — Alfredo L. Liugain, Actuario.
19) (R. 20|4|55) 15|pub. 32371 Ag.30-v.set.19.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, se hace saber que solicitóse esta Rectificación de Partida: Nacimiento de TERESA DELLY RUCKER ALVAREZ, (V|64|973), donde dice que es hija de Wutemberg Rucker, debe decir Gutemberg Rucker. Obtuvo auxiliatoria de Pobreza. — Montevideo, agosto 14 de 1973. — Alfredo L. Liugain, Actuario.
19) (R. 20|4|55) 15|pub. 32370 Ag.28-v.set.17.

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE CUARTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, se hace saber que ante este Juzgado se tramitan las siguientes rectificaciones de partida: a) De matrimonio de JUANA ANTONIA SANTOS y ANTONIO BRITOS, donde el apellido paterno del contrayente figura como "Brito" debe decir "Britos"; y b) De nacimiento de MARIA MIRIAN BRITOS, donde el apellido paterno de la inscripta, figura como "Brito" debe decir "Britos", por así corresponder. — Tramitó auxiliatoria de pobreza. — Montevideo, julio 27 de 1973. — Miguel Lanata Sanguinetti Actuario Adjunto.
19) R. 20|4|55 15|pub. 32580 Set.6.-v.set.26.

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE QUINTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, se hace saber que ante este Juzgado se solicitó la rectificación de la partida de nacimiento de PERLA BEATRIZ CASAL MARTINEZ, estableciéndose que en donde en la misma el apellido de la madre figura como García, debe decir: Martínez. — Montevideo, agosto 24 de 1973. — Luis A. Mora Rivas, Actuario.
19) $ 9.000 15|pub. 15835 Set.11.-v.oct.19

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, se hace saber que ante este Juzgado se solicitó la rectificación de la partida de casamiento de RAMON HERALDO CAPDEVILA y SERAFINA MANCUSO y de la de nacimiento de Sandra Gabriela Capdevila Mancuso, estableciéndose que en donde en la misma el esposo y padre, respectivamente, figuran como: Capdevilla; y Ramón H. Capdevila, debe decir: Capdevila y Ramón Heraldo Capdevila. — Montevideo, agosto 20 de 1973. — Luis A. Mora Rivas, Actuario.
19) $ 12.000 15|pub. 14260 Ag.28-v.set.17.

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEXTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno se hace saber que ante este Juzgado se tramita la siguiente rectificación de partida: de matrimonio de LUIS DOLCE D'AGOSTINO y MARIA ESTHER TORRES, pues en la misma donde el nombre del contrayente figura como Luis Alberto debe decir, Luis por así corresponder. — Montevideo, octubre 18 de 1971. — Julia Techera Bonilla, Actuaria Adjunta.
19) $ 9.000 15|pub. 15805 Set.11.-v.oct.19

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, se hace saber que ante este Juzgado se tramita la rectificación de partida de nacimiento de JUAN ANGEL JUAREZ, pues donde figura como hijo de "Carmen Suárez" debe decir Carmen Juárez, por así corresponder. Tramitó con auxiliatoria de pobreza. — Montevideo, agosto 28 de 1973. — Julia Techera Bonilla, Actuaria Adjunta.
19) R. 20|4|55 15|pub. 32581 Set.6.-v.set.26.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, se hace saber que ante este Juzgado se tramita la rectificación de la partida de defunción de RAMONA SOTELO SIERRA DE RIJO, pues donde la difunta figura como Sotelo Ferreira de Rijo, debe decir Ramona Sotelo Sierra de Rijo. Tramitó con auxiliatoria de pobreza. — Montevideo, mayo 21 de 1973. — Julia Techera Bonilla, Actuaria Adjunta.
19) (R.20|4|55) 15|pub. 32524 Ag.31-v.set.20.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, se hace saber que ante este Juzgado se tramitan las siguientes rectificaciones de partidas: 1) de nacimiento de BEATRIZ LORELEY JAVIER ARIAS, pues donde dice Raúl Esteban Javiel, debe decir Raúl Esteban Javier. 2) De Matrimonio de RAUL JAVIER y LILA ARIAS, donde dice Raúl Esteban Javiel, debe decir Raúl Esteban Javier y donde dice Telma Javiel, debe decir Thelma Javier. — Tramitó con Auxiliatoria de Pobreza. — Montevideo, agosto 23 de 1973. — Julia Techera Bonilla, Actuaria Adjunta.
19) (R. 20|4|55) 15|pub. 32525 Ag.31-v.set.20

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, se hace saber que ante este Juzgado se tramita la siguiente rectificación de partida: de nacimiento de FRANCISCO JOSE BERNARDO SGARBOSSA, pues donde dice: "Juana Igarbossa", debe decir Juana Sgarbossa. Tramitó con auxiliatoria de pobreza. — Montevideo, agosto 10 de 1973. — Julia Techera Bonilla, Actuaria Adjunta.
19) (R. 20|4|55) 15|pub. 32323 Ag.24-v.set.13.

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE NOVENO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, se hace saber al público, que ante este Juzgado, se ha solicitado la rectificación de las siguientes partidos: A) De matrimonio de JOSE GELEZAUSKAS y BRONE VALICKAS; de JOSE GELEZAUSKAS y TERESA LUISA ZEBRAITIS; y de FRANCISCO GELEZAUSKAS y MARY RENEE ORIOL; de nacimiento de JOSE y FRANCISCO GELEZAUSKAS, en el sentido que donde dice: "Gelasauskas", "Brone Batuwiciene o Bruna Baletchkas" debe decir "Gelezauskas" y "Brone Valickas"; y b) De nacimiento de ANA GRACIELA, TERESA LILIAN y NESTOR FERNANDO GELEZAUSKAS, en el sentido que donde dice: "Gelasauskas" y "Bronie Batuleviciene", debe decir "Gelezauskas" y "Frone Valickas", por ser como corresponde. Y a los efectos legales se hace esta publicación. — Montevideo, 29 de agosto de 1973. — Raúl A. Avondet, Actuario Adjunto.
19) $ 21.000 15 pub. 15803 Set.11.-v.oct.19

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno se hace saber, que ante este Juzgado, se ha solicitado la rectificación de la partida de matrimonio de EULOGIO SEOANE, en el sentido que donde el apellido del contrayente figura como "Seoanes" debe decir "Seoane", por ser como corresponde. Y a los efectos legales se hace esta publicación. — Montevideo, 13 de febrero de 1973. — María E. Gleiss, Actuaria.
19) $ 9.000 15|pub. 15431 Set.6.-v.set.26.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno se hace saber, que ante este Juzgado, se ha solicitado la rectificación de las siguientes partidas de matrimonio de ANGEL ALFREDO BANCHERO y MICAELA PEREIRA y de nacimiento de LUIS ALBERTO BANCHERO PEREIRA, en sentido de que en ambas donde aparece el apellido como "Pereyra", debe decir "Pereira", por ser como corresponde.
Se hace constar que en esta gestión se trata auxiliatoria de pobreza. Y a los efectos legales se hace esta publicación — Montevideo, 9 de agosto de 1973. — María Emilia Gleiss, Actuaria.
19) (R. 20|4|55) 15|pub. 32428 Ag.27-v.set.14.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno, se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de matrimonio de JESUS ARES PIÑEIRO y CARMEN DELGADO (V. 355|972), pues donde figura la contrayente como Carmen Durán, debe decir Carmen Delgado, y debe eliminarse donde dice hija de Mauricio Durán, por ser la misma hija natural de Carmen Delgado. — Montevideo, agosto 23 de 1973. — Blanca Pereda de Ruiz, Actuario Adjunto. — Se hace constar que se encuentra auxiliada de pobreza.
19) R.20|4|55 15 pub. 32627 Set.10-v.set.28.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno, se hace saber que se solicitó la rectificación de las partidas de matrimonio de ANDRES MARTINEZ y MILENA GONZALEZ MEDERO; de nacimiento de MARIA del CARMEN y MARISEL MARTINEZ GONZALEZ, (V-131|971), pues en todas ellas donde el apellido de la contrayente y madre respectivamente figura como Medero, debe decir: González Medero. — Montevideo, diciembre 17 de 1971. — Luis Alberto Campodónico, Actuario.
Se hace constar que se encuentra auxiliado de pobreza.
19) (R. 20|4|55) 15|pub. 32617 Set.7-v.set.27.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno, se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de defunción de MARIA EDELVESIA TOSI MARRI, (V. 301|973), pues donde figura como "Ana María Tossi" debe decir "María Edelvesia Tosi". — Montevideo, agosto 22 de 1973. — Blanca Pereda de Ruiz, Actuaria Adjunta.
19) $ 9.000 15|pub. 15093 Set.3-v.set.21.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno, se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de nacimiento de EDUARDO HOVANESIAN, (V. 333|973), pues donde dice "Ovanesian, Arasi Kirkosian, Flor" debe decir "Hovanesian, Araks Kevorkian, Eduardo". — Montevideo, agosto 23 de 1973. — Blanca Pereda de Ruiz, Actuaria Adjunta.
19) $ 9.000 15|pub. 14687 Ag.29-v.set.18.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno (V|53|973), se hace saber que solicitóse esta Rectificación de Partida. Nacimiento de JORGE SALUSTIANO BOLOGNA VIRRIEL donde el apellido paterno figura como Bolonia, debe decir Bologna, y donde su apellido materno figura como Birriel, debe decir Virriel, por así corresponder. Obtuvo Auxiliatoria de Pobreza. — Montevideo, mayo 3 de 1973. — Dardo Salgado, Actuario Adjunto.
19) (R. 20|4|55) 15|pub. 32430 Ag.27-v.set.14.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno (V. 557|972), se hace saber que solicitóse estas Rectificaciones de Partidas: matrimonio de OTTO CONRADO ASIS DIAZ y MARTA MARLENE UMPIEREZ, donde el contrayente figura como Otto Conrado Díaz, debe decir Otto Conrado Asís Díaz.
Nacimiento de Conrado Mario Asís Díaz, donde el padre figura como Otto Conrado Díaz, debe decir Otto Conrado Asís Díaz. — Montevideo, febrero 7 de 1973. — Dardo Salgado, Actuario Adjunto.
19) $ 12.000 15|pub. 14788 Set.3-v.set.21.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno (V. 255|973), se hace saber que solicitóse estas Rect. de Partidas: matrimonio de HECTOR ISAAC GONZALEZ y NAIR BASSUALDO, donde la contrayente figura Basualdo, debe decir Bassualdo.
Nacimiento de IVONNE GONZALEZ BASSUALDO, donde la madre figura como Basualdo debe decir Bassualdo por así corresponder. — Montevideo, agosto 9 de 1973. — Alfredo L. Liugain, Actuario.
19) $ 12.000 15 pub. 14789 Set.3-v.set.21.

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOTERCER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno, se hace saber que ante este Juzgado se tramita la siguiente rectificación de partida: de defunción de VIDAL GREGORIO FIGUEROA RODRIGUEZ, pues en la misma, donde el obciso figura como de estado Divorciado, debe decir Casado y donde al referirse al nombre del fallecido dice Vidal Figueroa Rodríguez, debe decir Vidal Gregorio Figueroa Rodríguez, por así corresponder.
Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, agosto 10 de 1973. — Miguel Lanata Sanguinetti Actuario Adjunto.
19) $ 15.000 15|pub. 14498 Ag.27-v.set.14.

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOCUARTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno, hace saber que ha solicitado la rectificación de la partida de nacimiento de JUAN CARLOS RODRIGUEZ BENITEZ, estableciéndose que donde dice Cardozo, debe decir: Rodríguez. Se hace constar que se tramita con auxiliatoria de pobreza. — Montevideo, setiembre 3 de 1973. — Rafael Charlo Olivera, Actuario Adjunto.
19) (R. 20|4|55) 15|pub. 32611 Set.7-vset.27.

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOQUINTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno, se hace saber que ante este Juzgado se tramita la rectificación de partida de nacimiento de MARIA ENCARNACION FERNANDEZ CHAFER, pues donde el apellido paterno figura como "Hernández" debe decir, Fernández. — Montevideo, agosto 23 de 1973. — Julia Techera Bonilla, Actuaria Adjunta.
19) $ 9.000 15|pub. 15954 Set.12.-v.oct.2.

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOSEXTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno, se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado ISIDRO HERNANDEZ MARTIN (Ficha G. B. 491|72), solicitando la rectificación de su partida de nacimiento, en el sentido que donde el apellido materno figura como Martín, debe decir: Martínez, que es como corresponde. Y a los efectos legales se hace ésta publicación. — Montevideo, 20 de febrero de 1973. — Horacio Caillabet, Actuario Adjunto.
19) $ 12.000 15|pub. 15489 Set.7-v.set.27.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno, en los autos (CA-741|72) se presentaron RUBEN ALTEZ SOSA y ELIDA BARRETO SANCHEZ, solicitando la rectificación de su partida de matrimonio, en el sentido de que donde el esposo figura como "José Ruben Altez", debe decir "Ruben Altez", por así corresponder. Solicitan también la rectificación de las partidas de nacimiento de sus menores hijas María Isabel y Ana Elena, en el sentido en que donde el padre de dichas menores, figura como "José Ruben Altez", debe figurar como "Ruben Altes", por así corresponder. — Tramita con auxiliatoria de pobreza. — Montevideo, 19 de agosto de 1973. — Humberto De León, Actuario Adjunto.
19) R. 20|4 55 15|pub. 32562 Set.5.-v.set.25.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno, se hace saber que ante este Juzgado se presentó MARGARITA JULIA SANCHEZ de SOTO, en los autos (D. 832|972), solicitando la rectificación de su partida de matrimonio, en el sentido que, en dicha partida la fecha de su nacimiento figura como el día 17 de julio de 1918, debe decir, "el día 8 de junio de 1916", por así corresponder. — Montevideo, 17 de mayo de 1973. — Humberto De León, Actuario Adjunto.
19) $ 12.000 15|pub. 15041 Set.5-v.set.25.

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno, dictada en autos: "BRAVO MARTINEZ, LUIS. Rectificación de Partidas" (Ficha C.A. 465|73), se hace saber que ante este Juzgado se presentó Luis Bravo Martínez, solicitando la rectificación de las siguientes partidas: I) De matrimonio de Luis Martínez y Maura Esther Bonilla, pues donde el contrayente aparece como Luis Martínez, debe figurar como Luis Bravo Martínez, y donde el nombre y apellido del padre del contrayente figuran en blanco, debe decir José Ildefonso Bravo; II) De nacimiento de Mabel Estela Martínez, pues donde el padre aparece como Luis Martínez, debe decir Luis Bravo Martínez, y donde figuran los abuelos paternos, debe agregarse, que es nieta de José Ildefonso Bravo; III) De nacimiento de Luis Alvaro Martínez Bonilla, donde el padre figura como Luis Martínez, debe decir Luis Bravo Martínez, y donde figuran los abuelos paternos, debe agregarse que es nieto de José Ildefonso Bravo; IV) De nacimiento de Ibelise Martínez Bonilla, donde el padre figura como Luis Martínez, debe decir Luis Bravo Martínez, donde figuran los abuelos paternos, debe agregarse que es nieta de José Ildefonso Bravo; V) De matrimonio de Antonio Alfano y Mabel Estela Martínez, pues donde la contrayente aparece como Mabel Estela Martínez, debe decir Mabel Estela Bravo, y donde el padre aparece como Luis Martínez, debe decir Luis Bravo Martínez, por así corresponder. — Montevideo, 14 de agosto de 1973. — Humberto De León, Actuario Ad. junto.
19) $ 36.000 15|pub. 14733 Ag.30-v.set.19.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOSEPTIMO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoseptimo Turno, dictada en autos "PINTOS CIRILA. Rectificación de Partida" (F. 803|73), se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de defunción de Cirila Pintos, pues donde dice falleció Cirila Franquillo, debe decir Cirila Pintos. — Montevideo, 23 de agosto de 1973. — Zózima L. Martino Uthurburu, Actuaria.
19) $ 9.000 15|pub. 14893 Ag.31-v.set.20.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoseptimo Turno, dictada en autos: "BARBARITO, AIDA MARIA. Rectificación de Partida" (F. 207|73), se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de matrimonio de Andrés Francisco Montouto y Aida María Inés Barbarito, pues donde el contrayente figura como Andrés Montouto, debe decir Andrés Francisco Montouto, donde la contrayente figura como Aida Barbarita, debe decir Aida María Ines Barbarito y donde la contrayente figura como nacida el 18 de junio de 1896, debe decir 18 de junio de 1893. — Montevideo, 29 de mayo de 1973. — Zózima L. Martino Uthurburu, Actuaria.
19) $ 15.000 15|pub. 13273 Ag.13-v.ag.31.

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOCTAVO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno, se hace saber al público, que ante este Juzgado, se ha solicitado la rectificación de la partida de matrimonio de AVELINO JULIO COMESAÑA y AMANDA ALICIA ALBANESE de COMESAÑA en el sentido que donde la fecha de nacimiento de la contrayente, figura como "el 11 de febrero de 1933", debe decir "11 de febrero de 1953", por ser como corresponde. Y a los efectos legales se hace esta publicación: — Montevideo, 27 de agosto de 1973. — César Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
19) $ 15.000 15|pub. 15867 Set.12.-v.oct.2.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno, se hace saber, que en los autos caratulados: "MARIA MANUELA DA LUZ y Otros. Rectificación de Partida" (Ficha D. 79|72), se ha solicitado la rectificación de las siguientes partidas: de matrimonio de María Manuela Da Luz y Alejandro Luis De Vasconcellos, en la partida de nacimiento de Aurora De Vasconcellos; en la partida de matrimonio de Aurora de Vasconcellos y Bernardino Olivera; en la partida de nacimiento de Ana María Olivera y en la nota marginal de la sentencia de divorcio de la partida de matrimonio de Aurora de Vasconcellos y Bernardino Olivera, en todas ellas donde el apellido figura como Vasconcelhos y Basconcellos, debe decir De Vasconcellos, por ser como corresponde. Se hace constar que en esta gestión se tramita auxiliatoria de pobreza.

Y a los efectos legales se hace esta publicación. — Montevideo, 3 de agosto de 1972. — Raúl A. Avondet, Actuario Adjunto.
19) R.20|4|55 15|pub. 32553 Set.4-v.set.24.

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE ARTIGAS

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Artigas, en autos "SARITA VARGAS. Rectificación de partida" (Ficha Nº 398|973), se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado la referida persona, solicitando la rectificación de su partida en la siguiente forma: donde dice: Sarita Paiva. Debe decir: "Sarita Vargas" por así corresponder. — Artigas, 8 de agosto de 1973. — Orestes J. Ballestrino, Actuario.
19) $ 9.000 15|pub. 15440 Set.6.-v.set.26.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CANELONES

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones, se hace saber que se solicitó la rectificación de las partidas de: Matrimonio de CIRILA PAREDES y PAULINO SOSA (F. C. 306|73), en el sentido que donde dice Alberto Sosa, debe decir Paulino Sosa: de defunción de Paulino Sosa, en el sentido que donde dice estado civil viudo, debe decir estado casado con Cirila Paredes. — Canelones, 17 de agosto de 1973. — Miltón Machado Ribas, Actuario.
19) $ 12.000 15|pub. 14979 Ag.31-v.set.20.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones, doctor Carlos A. Matta, se hace público ante este Juzgado se presentó JULIO MARTINEZ CASANOVA (Ficha 304|73), a solicitar la Rectificación de Partida en tal sentido: pues en la siguiente se cometieron estos errores, donde el nombre de su padre aparece como Julio, debe decir Julián y donde el apellido de su madre aparece Gandini, debe decir Casanova. — Canelones, 25 de julio de 1973. — Milton Machado Ribas, Actuario.
19) $ 12.000 15|pub. 14980 Ag.31-v.set.20.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones, doctor Carlos A. Mata en autos: "BURGELL BARRETO, SONIA MARGARITA. Rectificación de partida" (F. 793|972), se hace público que se ha solicitado la rectificación de la partida de nacimiento de la titular en el sentido de que en donde se dice que es hija de Elbira Barreto, debe decir de Elvira Barreto. — Canelones, agosto 13 de 1973. — Milton Machado Ribas, Actuario.
19) $ 9.000 15|pub. 15728 Set.11.-v.oct.1º

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones, doctor Carlos A. Mata, se hace público que se ha solicitado la rectificación de partida de nacimiento de PABLO TESTA CORUJO (F. 778|972) en el sentido de que, en donde el nombre de la madre figura como "Estefanía" debe decir: Estebana. — Canelones, agosto 23 de 1973. — Pablo César Amaro, Actuario Adjunto.
19) $ 9.000 15|pub. 15726 Set.11.-v.oct.1º

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones, doctor Carlos A. Mata, en autos "CLAVARINO GAGGERO, IRMA LAELIA y AMNERY VADONE CLAVARINO. Rectificación de partidas" (F. C. 803|972) se hace público que se ha solicitado las rectificaciones de partida de defunción de Irma Laelia Clavarino Gaggero en su nombre dice "Irma" debe decir Irma Laelia, de matrimonio de Rodolfo Vadone e Irma Laelia Clavarino, donde dice "Irma Loelia", debe decir Irma Laelia; de nacimiento de Amnery Vadone Clavarino, donde dice "era hija de Irma Loelia Clavarino", debe decir; "es hija de Irma Laelia Clavarino". — Canelones, agosto 27 de 1973. — Milton Machado Ribas, Actuario.
19) $ 15.000 15|pub. 15725 Set.11.-v.oct.1º

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones, se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de nacimiento de RUBEN REINER CORUJO MOREIRA (F. C. 423|73) pues donde figura el nombre del padre como "Cayetano", debe decir: "Belisario". Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Canelones, 20 de agosto de 1973. — Milton Machado Ribas, Actuario.
19) $ 9.000 15|pub. 15727 St.11.-v.oct.1º

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones, se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de nacimiento de NICOLAS RITO VITALE (F. C. 357|73) pues donde dice: "hijo legítimo de Francisco Vitale y de Clementina Yzzo" debe decir "hijo legítimo de Francisco Vitale y de Clementina Izzi"; y donde dice: "nieto de Domingo Yzzo" debe decir "nieto de Domingo Izzi". Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Canelones, 23 de agosto de 1973. — Milton Machado Ribas, Actuario.
19) $ 15.000 15|pub. 15723 Set.11.-v.oct.1º

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones, se hace saber que en autos Ficha 273|973, se ha solicitado la rectificación de las siguientes partidas: 1) Matrimonio de SERGIO GARCIA con CONSUELO MATEAUDA, donde el nombre del contrayente aparece como Sergio, debe decir Bruno y donde el nombre de la contrayente aparece como Consuelo, debe decir Carlota. 2) Nacimiento de AURELIO, NORMA, MARIA BLANCA y JULIO CESAR GARCIA, donde aparecen como hijos de Sergilio García y de Consuelo Mateaude, debe decir hijos de Bruno García y de Carlota Mateauda. 3) Defunción de SIRGILIO GARCIA, donde aparece como Sirgilio, debe decir Bruno García, hijo de Gregorio García y Jacoba Vera. 4) Matrimonio de AURELIO GARCIA con IRENE MARIA SILVA, donde aparece el contrayente como hijo de Sergilio García y de Conzuelo Mateauda debe decir hijo de Bruno García y de Carlota Mateauda. 5) Defunción de AURELIO GARCIA MATEAUDA, donde aparece como hijo de Sergilio García y de Consuelo Mateauda, debe decir hijo de Bruno García y de Carlota Mateauda. — Canelones, junio 27 de 1973. — Julio César Amaro, Actuario Adjunto.
19) $ 27.000 15|pub. 15724 Set.11-v.oct.1.o.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones, se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de nacimiento de MARIA ISABEL ROBAYNA (F.C. 415|72), pues donde dice Robaina, debe decir Robayna. Y a los efectos legales se hace esta publicación. — Canelones, 27 de agosto de 1973. — Miltón Machado Ribas, Actuario.
19) $ 9.000 15|pub. 15722 Set.11-v.oct.1.o.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones, se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de defunción de JUAN RAFAEL CASTAÑEDA (F.C. 466|73), pues donde dice María Luisa Bordachar, debe decir María Celestina Bordachar. — Canelones, 23 de agosto de 1973. — Milton Machado Ribas, Actuario.
19) $ 9.000 15|pub. 15721 Set.11-v.oct.1.o.

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras, se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado JUSTO GIMENEZ (Ficha V, Nº 131|73) solicitando la rectificación de su partida de nacimiento de la siguiente forma: Donde figura el apellido paterno como Jiménez, debe decir "Giménez" por ser lo correcto. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Las Piedras, agosto 8 de 1973. — Alberto Marques Rimoldi, Actuario.
19) $ 12.000 15|pub. 15200 Set.5.-v.set.25.

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Pando, dictada en autos "GONELLA EUSEBIA ANA. Rectificación de partida" (140|V|1973), se hace saber que se solicitó la rectificación de partida de nacimiento de Eusebia Ana Gonella donde dice "Gunella" debe decir "Gonella". — Pando, agosto 8 de 1973. — Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
19) $ 9.000 15|pub. 15216 Set.5-v.set.25.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Pando, dictada en autos "SEPULVEDA de BANQUERO, Libertad. Rectificación de partida" (219|V|73), se solicita la rectificación de partida de matrimonio de Libertad Sepulveda donde dice "Clara Assanelli" debe decir "Olira Assanelli". — Pando, agosto 8 de 1973. — Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
19) $ 9.000 15|pub. 14929 Ag.31-v.set.20.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO DE CERRO LARGO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Cerro Largo, dictada en autos "MARIO NEGRELLO y JOELLE HOLIK. Rectificación de Partida" (Ficha N.o 364|973), se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de nacimiento de Sylvia Odette Marie Negrello, en el sentido de que donde figura la nacionalidad de sus padres como ambos orientales, debe decir ambos franceses, que es lo correcto. — Melo, agosto 30 de 1973. — Hedis Rodríguez Mosteyro, Actuario.
19) $ 12.000 15|pub. 15781 Set.11-v.oct.1.o.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Cerro Largo dictado en autos: "NICOLAS MONTAGNO TARDIZ. Rectificación de partida", se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de nacimiento de Nicolás Montagno Tardiz, pues donde dice: "Montaño Nicolás" debe decir: "Montagno Nicolás"; donde dice: "hijo legítimo de Cirila Tardiz de Montaño" debe decir: "hijo legítimo de Cirila Tardiz de Montagno" y donde dice: "y de Nicolás Montaño" debe decir: "y de Nicolás Montagno". — Melo, agosto de 1973. — Hedis Rodríguez Mosteyro, Actuario.
19) $ 12.000 15|pub. 14835 Ag.31-v.set.20.

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE COLONIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Colonia, se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de matrimonio de REINA RENEE PAGALDAY HERNANDEZ de HERNANDEZ, en la siguiente forma: donde dice "Hernández Reina R.", debe decir: "Pagalday, Reina R."; donde dice "Reina Renée Hernández", debe decir: "Reina Renée Pagalday" y debe agregarse "hija de "Juan Leonor Pagalday" por ser lo verdadero.
Se hace constar, a los fines establecidos por resolución del Poder Ejecutivo del 20 abril de 1955, que la gestionante obtuvo auxiliatoria de pobreza mediante interlocutoria N.o 4967|973. — Colonia, agosto 14 de 1973. — Hugo Nelson Odriozola, Actuario.
19) (R. 20|4|55) 15|pub. 32518 Ag.31-v.set.20.

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE ROSARIO

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Rosario, se hace saber que ante este Juzgado han comparecido MODESTA SARA, JUAN MARTIN, TRANSITA RAMONA, EULOGIO VICTORIO e ISIDORO FELICIANO ETCHECOPAR MIGNONE iniciando los trámites tendientes a obtener rectificación de las siguientes partidas:
Partida de matrimonio: donde dice que Isidoro Etchecopar tenía 2 años de edad en el acta de su casamiento, debe decir: 28 años, y nacido el dos de enero de mil ochocientos noventa y nueve. Donde dice que la madre se llamaba Feliciana María Irene, debe decir: María Feliciana Mignone.
Partida de nacimiento de Modesta Sara Etchecopar: Dice hija de Feliciana Irene Mignone y nieta de Tomás Mignone, debiendo decir: hija de María Feliciana Mignone y nieta por línea materna de Juana Mignone.
Partida de nacimiento de Juan Martín Etchecopar Mignone: Donde dice hijo de su esposa Feliciana Irene Mignone, debe decir: hijo de su esposa María Feliciana Mignone.
Partida de nacimiento de Transita Ramona Etchecopar Mignone: Dice hija de Feliciana Magnoni de Etchecopar y de Isidoro Echecopar, nieta de Juan Echecopar y de Transita Acuñas por línea paterna y de Juana Mignone por línea materna, figurando su segundo nombre como Ramona, debe expresar que se llama Transita Ramona, hija de María Feliciana Mignone y de Isidoro Etchecopar y nieta por línea paterna de Juan Martín Etchecopar y de Transita Acuña y por línea materna de Juana Mignone.
Partida de nacimiento de Eulogio Victorio Etchecopar Mignone: Dice hijo de Feliciana Mignone no existiendo nombre de los abuelos, debe decir: hijo de María Feliciana Mignone y nieto por línea paterna de Juan Martín Etchecopar y de Transita Acuña y por línea materna de Juana Mignone.
Partida de nacimiento de Isidoro Feliciano Etchecopar Mignone: Figura el apellido paterno como Echecopar en lugar de Etchecopar y el mismo error se produce respecto de los nombres de los abuelos, y deben consignarse. — Rosario, agosto 24 de 1973. — Esc. Julio Abelenda Piacenza, Actuario.
19) $ 51.000 15|pub. 15557 Set.7-v.set.27.

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE LAVALLEJA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja se hace saber que se solicitó la rectificación de las partidas de A) matrimonio de ALFREDO ANTONIO CANTERA y MARIA VICTORIA IRISARRI; B) de nacimiento de 1.o) PATRICIA CANTERA y 2.o) ALFREDO CANTERA (F. 114|973), en el sentido de donde dice "Canteras" debe decir "Cantera". — Minas, agosto 27 de 1973. — Wálter I. Urtiaga Patrón, Actuario Adjunto.
19) $ 9.000 15|pub. 15323 Set.5-v.set.25.

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO DE PAYSANDU

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Paysandú, se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de nacimiento de LUIYI ROLANDO GONZALEZ BAZ (L.o 18, F.o 378), pués donde el nombre paterno figura Ramón debe decir Román y donde el apellido materno figura Kabillón debe decir Báz por ser lo verdadero. — Paysandú, 16 de agosto de 1973. — Milka Verde Placeres de Rodríguez Legar, Actuaria Adjunta.
19) $ 12.000 15|pub. 15264 Set.5-v.set.25.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Paysandú, dictada en autos: "NILDA, MARIO RAUL, BERTA y MARIA ESPERANZA PULERI MONTENEGRO y MOISES PULERI. Rectificación de Partidas" (Libro 18, Folio 370, N.o 300), se hace saber que ante este Juzgado se solicitó la rectificación de las siguientes partidas:
A) De nacimiento de Nilda, Mario Raúl, Berta y María Esperanza Puleri Montenegro, por figurar en ellas el apellido materno "Acosta" en vez de "Montenegro" que es el verdadero.
B) Partidas de matrimonio de Petrona Montenegro, por figurar en ella el apellido paterno "Acosta" siendo el verdadero "Montenegro" de María Esperanza y Berta Puleri Montenegro, donde figura el apellido materno como "Acosta" debe decir "Montenegro" y partida de defunción de Nélida Puleri Acosta, siendo el verdadero apellido materno "Montenegro". — Paysandú, agosto 14 de 1973. — Milka Verde Placeres de Rodríguez Legar, Actuaria Adjunta.
19) $ 21.000 15|pub. 14593 Ag.28-v.set.17.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE RIO NEGRO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Río Negro, dictada en autos: "SUSANA GMURENKO de GAYVORONSKY. Rectificación de Partida de nacimiento y auxiliatoria de pobreza" (Ficha C. N.o 140|973), se hace saber que ante este Juzgado se ha solicitado la rectificación de la partida de nacimiento (Acta N.o 40, año 1932, 3.a Sección Judicial de Río Negro), en los siguientes términos: al margen de la misma, donde dice Smurenko Susana, debe decir Gmurenko Susana; en el texto de la partida donde dice comparece Nilo Smurenko, debe decir comparece Nilo Gmurenko, y donde dice por línea paterna de Sabelino Smurenko, debe decir por línea paterna de Sabelio Gmurenko. Se hace constar que está auxiliada de pobreza. — Fray Bentos, Agosto 20 de 1973. — Esc. Carmelo M. Salaberry, Actuario.
19) R.20|4|55 15|pub. 32549 Set.4-v.set.24.

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO DE SALTO

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Salto, dictada en autos: "MANASSI, JUAN JOSE, MOLL, HILDA PETRONA, ROSSANA, CARLOS DANIEL e HILDA GRACIELA MANASSI MOLL. Rectificaciones de partida". (La. A. 293|973), se hace saber que se solicitó la rectificación de las siguientes partidas: en la de matrimonio de los comparecientes Juan José Manassi e Hilda Petrona Moll, en el sentido de que donde dice Hilda Sara Moll debe decir Hilda Petrona Moll. En la partida de nacimiento de la compareciente Hilda Graciela Manassi donde dice hija legítima de Hilda Sara Moll, oriental, debe decir hija legítima de Hilda Petrona Moll, argentina. En las de nacimiento de Rossana y Carlos Daniel Manassi Moll donde dice hija legítima de Hilda Sara Moll debe decir hija legítima de Hilda Petrona Moll. — Salto, 27 de agosto de 1973. — Esc. Manuel Ferreira, Actuario.
19) $ 21.000 15|pub. 15973 Set.12.-v.oct.2.

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO DE SALTO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Salto, se hace saber que ante este Juzgado, se ha presentado OLGA VARGAS FERNANDEZ, promoviendo gestión a los efectos de la rectificación de su partida de matrimonio, en el sentido de que donde en la misma dice: "Olga Fernández", debe decir: "Olga Vargas", y donde dice: "hija de", debe decir: hija de Ramón Vargas".
Y a los efectos legales se hace esta publicación. — Salto, agosto 30 de 1972. — Pedro M. Lorenzelli, Actuario Adjunto.
19) $ 12.000 15|pub. 14606 Ag.28-v.set.17.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE TREINTA Y TRES

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de este departamento se hace saber que se presentó RAMONA ALBA RAMOS SEQUEIRA de SILVA a los efectos de rectificar su partida de nacimiento en el sentido de que donde dice María Méndez, debe decir María Sequeira. — Treinta y Tres, 24 de julio de 1973. — Hugo D. Goyenola, Actuario.
19) $ 9.000 15|pub. 15630 Set.10-v.set.28.

EDICTO. — Se hace saber que se ha solicitado la rectificación de la partida de nacimiento de CECILIO NELIS LAGO en razón de que se ha escrito al margen reconocimiento de Cecilio Nelis por María Alcira Estévez, debiendo decir por María Alcira Lago. — Treinta y Tres, 31 de agosto de 1973. — Hugo D. Goyenola, Actuario.
19) $ 9.000 15|pub. 15628 Set.10-v.set.28.

EDICTO. — En autos "VERA RODALES, ALBA. Rectificación de partida" (Ficha 449 c. 1973), se hace saber que se pidió la rectificación de la partida de nacimiento de Alba Vera Rodales, por contener los siguientes errores: se escribió el nombre del padre Pantaleón N. Vega, debe decir Pantaleón Natalio Vera y el nombre de la madre Belonia Rodales, debe decir Juana Bolonia Rodales.
Se concedió auxiliatoria de pobreza para la publicación. — Treinta y Tres, 27 de agosto de 1973. — Hugo D. Goyenola, Actuario.
19) R.20|4|55 15|pub. 32550 Set.4-v.set.24.

20—Remates

NESTOR ROSSI DURAN
Banco Hipotecario del Uruguay
EJECUCION EXTRAJUDICIAL

EDICTO. — Por disposición del Banco Hipotecario del Uruguay en el expediente de préstamo Reglamentación 5365 N.o 1127 a cargo de Juan R. Aída Hernández, el próximo 27 de setiembre a las 16 horas, en el local de la Corporación de Rematadores de Montevideo, sita en la calle Carlos Roxlo N.o 1308, el martillero Néstor Rossi Durán venderá en remate público y al mejor postor sobre la base de dos millones cuarenta y cinco mil pesos moneda nacional ($ 2.045.000.00), el siguiente inmueble: 4 Hás. 3.858 metros 54 de superficie según plano, ubicados en la Tercera Sección Judicial de Canelones, paraje "Las Brujas", padrón (parte) 22.714 (rural) que se deslinda así: Según plano del Agr. Leonel Lema y Carlos A. Mac Coll dos fracciones inscriptas res-

pectivamente en Catastro Canelones y en Topografía con los Nros. 2066 y 1512 en fecha 7|5|57 y 18|8|33. Lote letra "C" del plano del Agr. Leonel Lema. 2 Hás. 4.658 metros 54 decímetros deslinde: 63 metros 53 centímetros de frente al S.O. a camino Vecinal Mejorado; 380 metros 80 centímetros al S. E. con Luis Berges; 65 metros 98 centímetros al N.E. con Evaristo Aida, y 380 metros 60 centímetros al N.O. con fracción Letra "B" del citado plano de Lema. Lote 3 del plano del Agr. Mac Coll: 1 Há. 9.200 metros. Deslinde: al N. 80 metros con calle de 17 metros de ancho; al N.O. 240 metros con la fracción N.o 2; 80 metros al S.O. con la fracción 16; y al S.E. 240 metros con la fracción 4 todas del plano citado de Mac Coll. 1 Há. 9.200 metros de superficie según plano del Agr. Alvaro R. Carlevaro de fecha 7|1|937 inscripto en la Dirección General de Avalúo con el N.o 6 en fecha 9 de enero de 1937 se deslinda así: 80 metros de frente al N.E. de frente a la calle N.o 4 de 17 metros; 240 metros al S.E. lindando con la fracción N.o 10; 80 metros al S.O. con terrenos de la S. A. de Tierras y Turismo 'Las Brujas"; y 240 metros al N.O. con la fracción N.o 9 del mismo plano. La fracción deslindada es la N.o 9 bis de la fracción "I".

Se previene que: a) La presente ejecución fue dispuesta según artículos 80 y 81 de la Carta Orgánica. b) El bien se vende en su actual estado de conservación y ocupación no existiendo contrato de arrendamiento registrado. c) El mejor postor deberá consignar en garantía el 10 o|o de su oferta y no menos de $ 200.000.00 (doscientos mil pesos m|n.) en efectivo y en el acto, al funcionario que represente al Banco en el remate. d) El promitente comprador deberá escriturar definitivamente dentro de los diez días de avisado por el Banco, siendo de su cargo los gastos y honorarios de escrituración, certificados, 1 o|o de comisión del rematador. Impuestos Departamentales así como lo que se adeude al día de la escrituración por medianerías y cargas análogas y accesorios. e) Informes en la Sección Procuración de Morosos. Sarandí 620. Planta Baja. — Montevideo, 7 de setiembre de 1973. — Nicolás Mario Barrios, Subgerente General.

20) (C. C.) 5|pub. 32657 Set.12-v.set.18.

MIGUEL JAUREGUIBERRY

Banco Hipotecario del Uruguay

EJECUCION EXTRAJUDICIAL

EDICTO. — Por disposición del Banco Hipotecario del Uruguay, en el expediente Reg. 5365 N.o 350, a cargo de LUCIANO ALBERTO SANCHEZ MOZZO, MARIA ELIDA BERACOCHEA FUENTES, RICARDO SANCHEZ y GLORIA LUZ VALLEJOS, el próximo miércoles 19 de setiembre a las 15 horas en la Sucursal del Banco Hipotecario del Uruguay en Pando, sita en la calle Independencia N.o 1027, el martillero Miguel Jaureguiberry, venderá en remate público, al mejor postor y sobre la base de catorce millones cuatrocientos cuarenta y un mil pesos ($ 14.441.000.00) el siguiente bien: dos solares linderos con los edificios en ellos existentes, ubicados en la Octava Sección Judicial del Departamento de Canelones, Balneario "La Floresta", empadronados en conjunto con el N.o 499, que según plano del agrimensor Raúl B. Conde inscripto en Topografía el 30 de marzo de 1933 con el número 851, en el que se señalan como solares Nros. 4 y 5 de la manzana "N", tienen las siguientes superficies y deslindes: Solar N.o 4. Superficie: MS.C. 468 con metros 12 de frente al N.E. a Avda. Argentina; Mts. 12 al S.O. con solar N.o 11; Mts. 39 al N.O. con solar N.o 3 y Mts. 39 al S.E. con solar N.o 5.

Solar N.o 5. Superficie: MS.C. 468 con metros 12 de frente a Avda. Argentina; metros 12 al S.O. lindando con solar N.o 10; metros 39 al N.O. con solar N.o 4 y Mts. 39 al S.E. con solar N.o 6.

Se previene: A) la presente ejecución fue dispuesta de conformidad a los artículos 80 y 81 de la Carta Orgánica; B) El bien se vende en el actual estado de conservación no existiendo contrato de arrendamiento registrado; C) El mejor postor deberá consignar en garantía en efectivo y en el acto al funcionario que represente al Banco el 10 o|o de su oferta, así como el 3 o|o de impuesto departamental y el 1 o|o de comisión del martillero; D) El promitente comprador deberá escriturar definitivamente dentro de los 10 días de avisado por el Banco, siendo de su cargo los gastos y honorarios de escrituras, certificados, así como lo que se adeude al día de la escrituración por medianerías y cargas análogas y sus accesorios; E) Informes en la Sección Procuración de Morosos. — Sarandí 620, Piso 9. — Montevideo, 4 de setiembre de 1973. — Alberto Romaniello, Gerente General.

20) (C. C.) 5|pub. 32614 Set.7-v.set13.

COMANDO GENERAL DE LA FUERZA AEREA

REMATE PUBLICO DE VEHICULOS Y CHATARRA

Se pone en conocimiento de los interesados que el Comando General de la Fuerza Aérea, procederá a efectuar un remate público de vehículos y chatarra, el día 20 de setiembre a partir de la hora 09.00.

Los efectos a rematar se encuentran a disposición de los interesados a partir del día 13 de setiembre desde la hora 08.00 a la hora 11.00, en el Aeródromo Militar "Capitán Boiso Lanza" Camino Pedro de Mendoza N.o 5553, dónde podrán ser retiradas las listas de efectos a rematar y número de los lotes. — Montevideo, agosto 28 de 1973.

20) (C. C.) 10|pub. 32658 Set.12-v.set.25.

DANTE IOCCO

Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno

JUDICIAL

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, Dr. Carlos Maestro, dictada en autos caratulados: "Teresa Rivara de Anfuso contra ELBIO MICHELENA y WILLIAM DEL PRATTO. Medidas Preparatorias. (Ficha D|494|972), se hace saber que el día 19 de setiembre de 1973 a las 15 horas, en la Asociación Nacional de Rematadores, calle Zabala N.o 1328, se procederá por el martillero Dante Iocco ,asistido por el señor Alguacil a la venta en remate Público y sobre la base de las 2|3 partes de su tasación, del siguiente bien: Un solar de terreno y construcciones, ubicado en la 10.a Sección Judicial de Montevideo, empadronado con el N.o 195.159, señalado con el N.o 116 de la manzana D en el plano del Agr. Rubens Quintana de setiembre de 1957, inscripto en la Dirección de Catastro con el N.o 37.745 el 22 de abril de 1959, aprobado por el Consejo Departamental de Montevideo, el 13 de abril de 1959, con una superficie de 678 metros 75 decímetros y se deslinda así: 15 mts. de frente al Este a la calle N.o 5 por 45 mts. 25 y linda al Norte con el solar N.o 115; al Oeste el solar N.o 124 y al Sur con parte de los solares Nros. 117 y 120.

Se previene: I) Que el mejor postor deberá consignar el 20 o|o de su oferta en el acto de serle aceptada la misma; II) Que la comisión del rematador, así como los gastos y honorarios de la escritura y certificados, será de cargo del comprador; III) Que los títulos y antecedentes se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria de este Juzgado, calle 25 de Mayo 523, Piso 2.o.

Y a los eefctos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 17 de agosto de 1973. — María del Carmen Todeschini. — Actuaria Adjunta.

20) $ 48.000 15|pub. 14433 Ag.27-v.set.14.

JUAN ENRIQUE GOMENSORO

Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno

JUDICIAL

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, dictada en los autos radicados en este Juzgado, caratulados: "Toledo Selva Argentina contra TATARIAN ALLALIAN PEDRO y OTRA. Ejecución de hipoteca" (Ficha C|66|72), se hace saber que el próximo 10 de octubre de 1973, a las 15 y 30 horas, en el local de Piedras número 318, por intermedio del martillero don Juan Enrique Gomensoro, asistido del Oficial Alguacil del Juzgado, se procederá a la venta en remate público sin base y al mejor postor del siguiente bien inmueble: Un solar de terreno con los edificios y demás mejoras que le acceden, ubicado en la 22.a Sección Judicial del Departamento de Montevideo, empadronado con el N.o 103.295, señalado con el N.o 8 en el plano del agrimensor Bernardino N. Silva inscripto en la Dirección de Topografía el 17 de agosto de 1920, según el cual tiene una superficie de 484 metros 31 decímetros, que se deslinda así: 9 metros de frente al Noroeste a la calle Burgues señalada su puerta de acceso con el N.o 3760; 40 metros 80 centímetros al Noreste con solar N.o 7 del mismo plano hoy padrón N.o 180.624; 14 metros 57 centímetros al Este de frente a la calle Ramón Márquez señaladas sus puertas de acceso con los N.os 3727 y 3737 bis; y 45 metros 90 centímetros al Suroeste con padrón N.o 153.445.

Se previene: I) Que el mejor postor, en el acto de serle aceptada su oferta deberá consignar en efectivo el 35 o|o de la misma en su garantía y a cuenta del precio, debiendo continuarse el remate si se negare a hacerlo. II) Que las mejoras están pagas y que si no lo estuvieran serán de cargo del comprador, así como los gastos y honorarios de la escritura; certificados: impuestos que la ley pone de su cargo y comisión del martillero. III) Que los títulos de propiedad y demás antecedentes del bien individualizado precedentemente así como los autos en que se decretó la venta se hallan de manifiesto a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria del Juzgado (25 de Mayo N.o 523, piso 3.o). — Montevideo, 31 de agosto de 1973. — Aída Lipovetsky, Actuaria Adjunta.

20) $ 54.000 15|pub. 15490 Set.7-v.set.27.

JOSE RODRIGUEZ FREIRE

Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, dictada en los autos radicados en este Juzgado, caratulados: "Comisión Interventora de la Cía. del Gas y Dique Seco de Montevideo contra INTERNATIONAL INVESTMENT COMPANY S. A. Medidas cautelares reservadas" (Ficha C|360|971), se hace saber que el próximo 25 de setiembre de 1973 a las 15 horas, en el local de la Asociación de Rematadores y Corredores (Zabala 1328), por intermedio del martillero don José Rodríguez Freire, asistido del Oficial Alguacil del Juzgado, se procederá a la venta en remate público, al mejor postor, con la base de $ 1.420.000.00 (2|3 de su aforo) del siguiente bien: Solar de terreno con sus construcciones y demás mejoras, sito en la 10.a Sección Judicial de Montevideo, empadronado con el N.o 64014; con una superficie de 453 metros 4500, que linda: 17 metros 30 centímetros con frente a calle Alejandro Shroeder (ex Río Bamba); 34 metros 40 con padrones Nros. 64018 y 64031; 26 metros 10 centímetros con padrón N.o 64015 y 15 metros con padrón 64015., respectivamente.

Se previene: I) Que el mejor postor, en el acto de serle aceptada su oferta, deberá consignar en efectivo el 20 o|o de la misma en su garantía y a cuenta del precio debiendo continuarse el remate si se negase a hacerlo.

II) Que serán de cargo del comprador los gastos y honorarios de la escritura del bien y lo que se adeude por cualquier motivo; los impuestos que la ley pone de su cargo y la comisión del martillero.

III) Que los títulos de propiedad del bien descripto, así como los autos en que se decretó la venta se hallan de manifiesto a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria del Juzgado (25 de Mayo 523, Piso 3.o).

Y a los eefctos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, agosto 27 de 1973. — Aída Lipovetsky, Actuaria Adjunta.

20) $ 48.000 15|pub. 14802 Ag.31-v.set.20.

ILDEFONSO CORBO

Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, dictada en los autos radicados en este Juzgado, caratulados: "Frugone de Kunsch María M. y otra contra ACOSTA ARAUJO MILTON y otra. Ejecución de Hipoteca" (C|1082|972), se hace saber que el próximo 27 de setiembre de 1973 a las 15 y 30 horas, por intermedio del martillero don Ildefonso Corbo, asistido del Oficial Alguacil del Juzgado, en el local de la Asociación de Rematadores y Corredores (Zabala 1328), se procederá a la venta en remate público, sin base y al mejor postor, el siguiente bien: unidad o apartamento 105 del edificio construído bajo el régimen de la ley N.o 10.751 en el terreno empadronado con el N.o 27931 (matriz) ubicado en la 24.a Sección Judicial de Montevideo.

La unidad: padrón 222321. Se integra en planta baja y alta. En planta baja: cota vertical más un mts. 30 cent. Superficie 8 metros 76 decímetros. En planta alta: cota más 4 metros 25 centímetros. Superficie: 61 metros 16 decímetros. Superficie total de las dos plantas que integran la unidad ciento cinco: 63 metros 92 decímetros. Corresponde a esta Unidad el uso exclusivo de parte del balcón "K uno" bien común.

Se comprenden también la parte proporcional en el terreno y los demás bienes comunes que se establecen en el Reglamento de Copropiedad, otorgado el 14 de agosto de 1965 por la Escribana Coelho de Oliveira de Ferrari.

Se previene: I) Que el mejor postor, en el acto de serle aceptada su oferta deberá consignar en efectivo el 20 o|o de la misma en su garantía y a cuenta del precio debiendo continuarse el remate si se negara a hacerlo.

II) Que serán de cargo del comprador los gastos y honorarios de escritura, certificados, impuestos que la ley pone de su cargo y comisión del martillero.

III) Que los títulos de propiedad del inmueble individualizado precedentemente, así como los autos en que se decretó la venta se hallan de manifiesto a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria del Juzgado (25 de Mayo 523 Piso 3).

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, agosto 27 de 1973. — Aída Lipovetsky, Actuaria Adjunta.

20) $ 54.000 15|pub. 14916 Ag.31-v.set.20.

GAETANO ESPOSITO
JUDICIAL
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, doctor Julio César Panizza, dictada en autos: "Alvarez Lago, Victoriano contra NOBEL SOCIEDAD ANONIMA. Ejecución Hipotecaria" (Ficha C. 688|71), se hace saber al público que el día 3 de octubre de 1973 a las 16 horas en el local de la Asociación Nacional de Rematadores calle Zabala 1328 y por intermedio del martillero Gaetano Espósito, asistido por el Alguacil del Juzgado se procederá a la venta en remate público y al mejor postor del siguiente bien inmueble: dos solares de terreno contiguos con las construcciones y demás mejoras que contiene, situado en zona suburbana de la vigésima sección judicial de Montevideo, empadronados con los números cincuenta y tres mil noventa y uno y cincuenta y tres mil noventa y dos, señalados con los números dieciséis y diecisiete en el plano del agrimensor Raúl B. Conde de febrero de mil novecientos cuarenta y ocho, inscripto en la Dirección General de Catastro con el número diecinueve mil quinientos treinta y ocho el cinco de julio del mismo año, según el cual cada solar consta de las superficies y se identifica en la forma siguiente: solar dieciséis, está empadronado con el número cincuenta y tres mil noventa y dos, tiene una superficie de trescientos cuatro metros nueve mil ochocientos setenta y nueve centímetros y se deslinda así: ocho metros cincuenta y nueve centímetros de frente por el Noreste sobre la calle José Llupes por donde la puerta de las construcciones lleva el número cuatro mil ochocientos ochenta y cinco; por treinta y cinco metros quinientos cinco centímetros de fondo, lindando: por el Suroeste con el solar seis; por el Sureste con el solar quince; y por el Noroeste con el solar diecisiete y II) Solar diecisiete: está empadronado con el número cincuenta y tres mil noventa y uno, consta de una superficie de trescientos cuatro metros nueve mil ochocientos setenta y nueve centímetros y tiene ocho metros cincuenta y nueve centímetros de frente sobre la calle José Llupes; por Treinta y cinco metros quinientos cinco centímetros de fondo lindando; por el Suroeste con el solar siete; por el Sureste con el solar dieciséis y por el Noroeste con el solar dieciocho.

Se previene: 1.o) Que el mejor postor deberá consignar en el acto de serle aceptada su oferta el 10 o|o de la misma, de acuerdo a lo dispuesto por el artículo 919 del C. de P. Civil; 2.o) Que serán también de cargo del mejor postor los gastos, honorarios, certificados de los Registros, impuestos y demás cargos y gatos que requiera la escritura definitiva, así como las tasas e impuestos; 3.o) Que la comisión del rematador deberá ser pagada por el mayor ofertante en el acto de serle aceptada su oferta; 4.o) Que los títulos de propiedad del inmueble que se ejecuta y los demás antecedentes del juicio, se encuentran de manifiesto y a disposición de los interesados, en esta oficina actuaria, calle 25 de Mayo 523, piso 4.o. — Montevideo, 6 de agosto de 1973. — Alvaro Castellanos, Actuario.

20) $ 78.000 15|pub. 15674 Set.12-v.oct.2.

ADHEMAR ONESTI
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno
JUDICIAL

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno dictada en autos caratulados SARA ORREGO BRUNET. Cesación de Condominio (S. 322|971), se hace saber que el día 21 de setiembre de 1973 a las 15 y 30 horas y en el local de la Asociación Nacional de Rematadores, sito en Zabala 1328 y por el martillero señor Adhemar Onesti Matrícula 488) asistido del señor Alguacil del Juzgado, se procederá a la venta en remate público y sin base y al mejor postor el siguiente bien inmueble: Solar de terreno con edificio sito en la Primera Sección Judicial de Montevideo. (antes 6.a) empadronada con el N.o 7846 el que consta de una superficie de 74 metros 61 decímetros que se deslinda así: 7 metros 83 centímetros de frente al Norte sobre la calle Paysandú donde la puerta de entrada está señalada con el N.o 1388, entre las calles Ejido y Olimar.

Se previene: I) Que el mejor postor deberá consignar el 25 o|o de su oferta en el acto de serle aceptada la misma. II) Que serán de cuenta del mismo, todos los gastos y honorarios de escrituración y lo demás que pone la ley a su cargo y la comisión del martillero. III) Que los Títulos del bien a subastarse se encuentran de manifiesto y a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria del Juzgado (25 de Mayo 523. Piso 4.o), encontrándose los demás antecedentes depositados en el Banco Hipotecario del Uruguay.

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo 16 de agosto de 1973. — Esc. Manuela Fallache, Actuaria Adjunta.

20) $ 42.000 15 pub. 14343 Ag.24-v.set.13.

CARLOS STAJANO WILSON
JUDICIAL
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, dictada en autos: "Bianco, Luis Enrique y otro contra RUBEN BARANOV IGNATOR y otra. Ejecución Hipotecaria" (Ficha C.A. 544|971), se hace saber que el día 15 de octubre del corriente a las 15 horas y en el local de la Asociación de Rematadores sito en la calle Zabala número 1328 se procederá por el martillero señor Carlos Stajano Wilson asistido del Alguacil y Actuario de este Juzgado, a la venta en remate público y al mejor postor del siguiente bien: una fracción de campo, con las construcciones, edificios, alambrados y demás mejoras que contiene, ubicado en el paraje "Los Pilares", 2.a Sección Judicial del Departamento de Paysandú, empadronada con el N.o 5887, que según plano del Agrimensor Carlos Hughes, levantado el 25|XI|46, e inscripto con el N.o 258 el 30 de ese mes y año en la Dirección General de Catastro y Adm. de Inm. Nacionales, se compone de área de 400 Hs. 7.000 metros, que se deslindan: Al N. el arroyo Celestino; al S. metros 1.674.30 lindando, camino vecinal a "Los Pilares", por medio, con campo de María Martha Arocena de Ferres P. 5025; al E metros 2.375.20, limítrofe con campo de Ricardo Soto, P. 225; y al O. metros 3.030.20, lindando con campo de Adelina Arocena de Arocena.

Se previene: a) El mejor postor deberá abonar en el momento de aceptarse su oferta, el 10 o|o de la misma y pagar al contado impuestos municipales (2 o|o) y la comisión del rematador (3 o|o); b) Serán de cargo del promitente comprador los gastos de escrituración, certificados e impuestos trasladables; c) Que por el solo hecho de presentarse algún interesado haciendo postura, se entenderá que aceptará el título del bien hipotecado (A|918 C.P.C.); y d) Los títulos estarán de manifiesto en la Oficina Actuaria. — Montevideo, 8 de agosto de 1973. — Humberto De León, Actuario Adjunto.

20) $ 119.000 35|pub. 13768 Ag.22.-v.oct.9.

EDUARDO PEROTTI
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, dictado en autos caratulados "Gemma Tealdi, con LUIS DOMINGO SALVADORI y otro. Juicio Ejecutivo" (C.C. 454,71) se hace saber que el próximo 28 de setiembre del corriente a la hora 15, en el local ubicado en la calle 25 de mayo N.o 565 y por medio del martillero Eduardo Perotti, se procederá a la venta en remate público y al mejor postor, sobre la base de $ 346.666 30 (2|3 partes de su tasación), del siguiente bien: un solar de terreno con los edificios y demás mejoras que contienen, ubicado en la 12.a Sec. Judicial de Montevideo, empadronado con el N.o 160.454, que proviene de la subdivisión del solar 4 de la manzana 1 del plano del agrimensor Daniel Battle Vila de junio de 1925, inscripto en la Dirección General de Avalúos el 7 de junio de 1934, con el número 355, con una superficie de 123 mts. 42 dm. y se deslinda: 6 mts. 53 cmt de frente al S.O. a la calle Américo Vespucio entre la Av. Millán y calle Chuy distando su punto medio 9 mts. 79 cmts. de la última y estando señalada la puerta de acceso a su edificio con el N.o 1409; 13 mts. 90 cmts. al S.E. con la propiedad empadronada con el N.o 119.963; 6 metros 53 cmts. al N.E., en su línea de fondo lindando con parte del bien padrón número 119.962; y 18 mts. 90 cmt. al N.O. lindando con la propiedad empadronada con el N.o 119.964 de Vicente Hermida.

Se previene: que el mejor postor deberá consignar en el acto de serle aceptada su oferta el 30 o|o, como también la comisión del rematador (3.42 o|o, incluido valor agregado).

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 24 de agosto de 1973. — Humberto De León, Actuario Adjunto.

20) $ 48.000 15 pub. 14679 Ag.29-v.set.18.

JUAN ALEKSEJUNAS
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno
JUDICIAL

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, dictada en autos: "Garrido, Nelson contra AEROSOL S. A." F. Alquiler. (Ficha B. 144|69), se hace saber que el día 2 de octubre próximo a las 15 horas en el hall del Juzgado, Cerrito 586, el martillero Juan Aleksejunas, asistido del Alguacil y por ante un Actuario, procederá a la venta, en remate judicial y al mejor postor, con la base de las dos terceras partes del valor actualizado, o sea $ 1:670 000 (valor actualizado pesos 2:506 000) del siguiente bien: un solar y mejoras empadronado con el N.o 13.349, ubicado en la 8.a Sección Judicial de Montevideo, con una superficie de 379 metros 2 decímetros 9 centímetros 5 mm. que se deslindan así: 9 metros 23 centímetros de frente al S. E. a la calle Miguelete N.os 1525 y 1527.

Se previene: 1) Que el mejor postor deberá consignar en el acto de serle aceptada la oferta, el 20 o|o de la misma en efectivo y la comisión del rematador. 2) Que serán de cargo del comprador, el impuesto a los remates, certificados de Registros, honorarios del escribano autorizante, y demás erogaciones que demande la escritura de traslación definitiva de dominio, tasas e impuestos y demás tributos aplicables con la sola excepción de aquellas que las normas legales vigentes ponen expresamente a cargo del enajenante. 3) Que los títulos de propiedad del inmueble y los antecedentes del juicio, se encuentran de manifiesto y a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria. — Montevideo, setiembre 4 de 1973. — Zózima L. Martino Uthurburu, Actuaria.

20) $ 42.000 15|pub. 15870 Set.12.-v.oct.2.

JOSE RODRIGUEZ FREIRE
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno
JUDICIAL

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, dictada en autos "Apud, Julio F. y otros contra JOSE PEDRO GOBAIRA de BARBIERI y otra. Ejecución hipotecaria" (Ficha A. 106|71) se hace saber que el día 6 de noviembre de 1973, a las 15 horas en el hall del Juzgado, Cerrito 586, el martillero José Rodríguez Freire, asistido del Alguacil y por ante un Actuario, procederá a la venta en remate público y al mejor postor, sin base, del siguiente inmueble: una fracción de terreno con el edificio y demás accesiones y mejoras, padrón Nº 704, sito en la 12.a Sección Judicial de Paysandú (antes 1.a) manzana 128 de la planta urbana de la ciudad de Paysandú, que según plano del agrimensor Adolfo Musso inscripto el 5 de agosto de 1927 (Nº 59) en la Inspección Técnica Departamental de Paysandú, consta de una superficie de 555 metros 54 decímetros, con frente al Oeste de 12 metros 47 sobre la calle Visconde de Mauá (antes Artes).

Se previene: a) Que el mejor postor deberá consignar el 20 o|o de su oferta, en efectivo, en el acto de serle aceptada la misma. b) Que serán de cargo del comprador la comisión del rematador, gastos de escritura y demás que la ley pone a su cargo. c) Que los títulos de propiedad y demás antecedentes se encuentran en la Oficina Actuaria para consulta de los interesados. — Montevideo, agosto 31 de 1973. — Zózima L. Martino Uthurburu, Actuaria.

20) $ 91.000 35|pub. 15384 Set.10-v.oct.29.

ANGEL CETRANGOLO
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno, dictada en los autos caratulados: "Biaggiotti Francisco y otros contra MARIA ADELA TERESITA POMBO de MANFREDI. Ejecución de Hipoteca" (Ficha C|601|972), se hace saber que el día 2 de octubre de 1973, a las 15 y 30 horas y en la Asociación Nal. de Rematadores (Zabala 1328), se procederá por el martillero señor Angel Cetrángolo, asistido del Alguacil y Actuario de este Juzgado a la venta en remate público y al mejor postor del siguiente bien: un solar de terreno con sus construcciones y demás mejoras que le acceden sito en la Primera Sección Judicial de Maldonado (Paraje Punta del Este), empadronado con el N.o 8.168, con una superficie de 600 metros 10 decímetros cuadrados con frente al Oeste a calle 17 metros.

Se previene: 1.o) Que el mejor postor deberá consignar el 20 o|o de su oferta en el acto de serle aceptada la misma.

2.o) Que los títulos y antecedentes se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria de este Juzgado, calle 25 de Mayo N.o 523, Piso 1.o donde pueden ser examinados.

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, agosto 7 de 1973. — Blanca Pereda de Ruiz, Actuaria Adjunta.

20) $ 46.200 21|pub. 14915 Ag.31-v.set.28.

SILVESTRE GUILLEN
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno, dictada en autos: "Recupido Emilio y otros contra ORGANIZACION ANTONIO FERNANDEZ MONTERO. Sociedad en Comandita por Acciones. Intimación" (Ficha C 1.205|72), se hace saber que el día 28 de setiembre de 1973 a las 16 horas, en el local de la Asociación Nacional de Rematadores, calle Zabala número 1328, se procederá por el martillero Silvestre Guillen, asistido del señor Alguacil del Juzgado, a la venta en remate público y al mejor postor del siguiente bien hipotecado: local horizontal cero cero uno, en planta baja del edificio sito en la 24.a Sección Judicial de Montevideo, padrón ma-

triz 26 333, padrón individual 203.263, con frente a Av. Rectificación Larrañaga (actualmente Av. Dr. Luis A. de Herrera) número 2092, con una superficie de 445 metros 81 decímetros.

Se previene: 1.o) Que el mejor postor deberá consignar el 20 o|o de su oferta como seña. 2.o) Que serán de su cargo los gastos y honorarios de escrituración, impuestos pertinentes y comisión del rematador. 3.o) Que los títulos del bien a rematarse se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria de este Juzgado calle 25 de Mayo 523, piso 1 o. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, setiembre 5 de 1973. — Blanca Pereda de Ruiz, Actuaria Adjunta.

20) $ 33.700 15|pub. 15595 Set.7-v.set.27.

ALBERTO VANOLI

Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno

JUDICIAL

EDICTO. — Por mandato de la señorita Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno, en autos: "DELIA MARIA FRANCISCA RODRIGUEZ SOSA de OROZCO. Incapacidad" (Ficha S. 783|971) se hace saber que el próximo 10 de octubre a las 14 y 30 horas, en Zabala 1328 (Asociación de Rematadores), se procederá por el martillero Alberto Vanoli al remate sobre la base de $ 7'0 .60.00 de las 1|20 avas partes indivisas del siguiente bien inmueble: un solar de terreno y sus construcciones situado en Montevideo 5.a Sección Judicial, empadronado con el N.o 7172 con una superficie de 363 metros cuadrados 3.734 centímetros cuadrados con frente a la Avenida Gral. Rondeau Nros. 1518 y 1522.

Se previene: 1) Que el mejor postor deberá consignar la totalidad del precio ofertado.

2) Que serán de su cargo los gastos y honorarios de escrituración, así como la comisión del rematador — Montevideo, 15 de junio de 1973. — María del Carmen Todeschini, Actuaria Adjunta.

20) $ 24.000 15|pub. 15544 Set.7-v.set.27.

MARIO VILA

Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno, en autos "Julia Valcarce y otros contra EDUARDO CASABO. Cesación de Condominio" (F. C. 505|70), se hace saber que el próximo 11 de octubre de 1973, a las 15 horas en la Asociación Nacional de Rematadores, Zabala 1328, se procederá por intermedio del martillero señor Mario Vila asistido del señor Alguacil del Juzgado a la venta en remate público por las dos terceras partes de su tasación en autos o sea (Fracción A) $ 616.667.00; Fracción B) $ 553.333.00 y Fracción C) $ 362.000.00 del bien ubicado en Montevideo 13.a Sección Judicial compuesto de tres fracciones según plano Ing. Gamínara, octubre 1921. I) Fracción A) superficie 5.837 mts. 55 dm. deslindada: 121 mts. 65 cm. al Este sobre Camino de las Tropas 64 mts. al Sur sobre calle 17 mts. continuación de calle Holanda (según plano) sobre calle N. 1 según título 126 mts. 50 cm al Oeste sobre calle de 17 ms. y 30 ms. al Norte con Antonio y Manuel Lussich padrón 104.671. II) Fracción B) superficie 6.739 mts. 23 dms. deslindada: 126 mts. 50 cm. al Este sobre calle de 17 ms. que lo separan de la fracción anterior 55 mts. al Sur sobre calle de 17 mts. continuación calle Holanda (según plano) y calle N. 1 según título; 125 mts. 88 cm. al Oeste sobre calle de 9 ms. que lo separan de fracción C o calle N.o 5 según título y plano y 57 mts. 77 cm. al Norte con Suc. Antonio y Manuel Lussich, padrón 104.672. III) Fracción C) superficie 4.051 mts. lindando 125 mts. 32 cm. al Este sobre calle N. 5 de 9 ms. que lo separa de la Fracción anterior; 24 mts. 50 cm. al Sur a calle N. 1 de 17 ms. continuación Holanda al Oeste tres líneas: una de 20 mts. 20 cm. corre de Sur a Norte y linda con solar 49; otra de 7 ms. 40 cm. corre de Oeste a Este y linda con solar 47 y otra de 100 ms. 95 cm. corre de Sur a Norte y linda con solares 47, 45, 43, 41, 39, 37, 35, 33, 31, 29, 27 y 25. Padrón 104.735.

Se previene: que el mejor postor deberá consigar el 10 o|o de su oferta al serle aceptada la misma. La comisión del rematador será la legal. Los títulos y planos del bien a subastarse se encuentran en el Juzgado a disposición de los interesados. 25 de Mayo 523, Piso 5. — Montevideo, agosto 22 de 1973. — Luis A. Mora Rivas, Actuario.

20) $ 66.000 15|pub. 14678 Ag.29-v.set.18.

HAROLDO GOMENSORO

Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno

JUDICIAL

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno, dictada en los autos radicados en este Juzgado, caratulados: "Giménez, Juan y otros contra CABRERA, JOSE MARIA y otra. Ejecución de hipoteca" (C. 231|70), se hace saber que el próximo 20 de setiembre de 1973 a las 14 y 30 horas en el local de la calle Piedras N.o 313, por intermedio del martillero señor Haroldo Gomensoro, asistido del Alguacil de este Juzgado, se procederá a la venta en remate público, sin base y al mejor postor del siguiente bien: una fracción de terreno con sus plantaciones, poblaciones, construcciones, alambrados y demás mejoras que contiene, ubicada en la 15.a Sección Judicial de Canelones, zona no rural, empadronada con el N.o 142, antes en mayor área con el número 15.771, señalada con el N.o 28 en el plano de los agrimensores F. Lacueva Castro y Lisandro J. Freire de mayo de 1928, inscripto en la Dirección de Topografía el 3 del mismo mes y año, compuesto de una superficie de 11.520 metros que se deslindan así: 74 metros de frente al Suboeste al Camino Vega Helguera, por 180 metros de fondo, lindando: al Noroeste con la fracción 29, al Noreste con la fracción 30 y al Sureste con fracción 27.

Se previene: 1º) Que el mejor postor deberá consignar en el acto de serle aceptada su oferta el 10 o|o del importe de la misma en efectivo, y al no efectuarse tal consignación se prescindirá de dicha oferta y se continuará el remate. 2º) Que los gastos de escritura, certificados, así como la comisión del rematador serán de cargo del comprador. 3º) Que los títulos de propiedad se encuentran en la Oficina Actuaria del Juzgado (25 de Mayo 523, Piso 6) a disposición de los interesados, así como los autos en que se decretó esta venta. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, agosto 14 de 1973. — María Inés Muniz Llano, Actuaria Adjunta.

20) $ 57.300 17|pub. 14032 Ag.22.-v.set.13.

LUIS EDUARDO PEREZ

Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno

JUDICIAL

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno en autos "Pigurina, Gustavo contra BARONE, JORGE. Juicio Ejecutivo" (Ficha C. 543|71), se hace saber que el próximo 26 del actual, a partir de las 14 horas y en local de Gabriel A. Pereira 2830, se procederá por intermedio del martillero Luis Eduardo Pérez al remate y sobre la base de los dos tercios de su tasación, de los bienes inventariados en autos. — Montevideo, setiembre 10 de 1973.

20) $ 3.000 10|pub. 15885 Set.12.-v.set.25.

ALFREDO MARTINEZ OLIVA

Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno

JUDICIAL

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno, dictado en autos "Ghezzi Donney, José contra Suc. de ORESTE GHEZZI. Cesación de Condominio" (CB. 293 70), se hace saber que el próximo 18 de octubre del corriente a las 15 horas en el local de la Asociación de Rematadores, sito en la calle Zabala Nº 1328, se procederá por medio del martillero Alfredo Martínez Oliva, asistido del Alguacil del Juzgado, a la venta en remate público y al mejor postor, sobre la base de las dos terceras partes de la tasación, del siguiente bien: la mitad indivisa del bien padrón N.o 132.675, ubicado en la 18.a Sección Judicial de Montevideo, designada con la letra B en el plano del Ingeniero Felipe de Echanez, de junio de 1929, con una superficie de 77 metros 68 decímetros que se deslindan: 1 metro 50 centímetros, la línea del frente al S. O., a la calle Ramón Massini N.o 2971, entre la calle Bartolito Mitre y Canelones, distando su punto medio 31 metros 40 centímetros de la esquina de esta última; 24 metros al N. O. lindando con el solar N.o 7 de otro plano, hoy padrón número 121.158, 7 metros 80 centímetros en el fondo al E., confinando con inmueble de E. Miles, y al S. E. línea quebrada en tres tramos que a partir del fondo, tienen: 7 metros 25 centímetros; 4 metros 70 centímetros y 13 metros 15 centímetros, lindando con la fracción letra A, padrón 132.676.

Se previene: Que el mejor postor deberá oblar el 20 o|o de su oferta, al serle esta aceptada. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 22 de agosto de 1973. — Humberto De León, Actuario Adjunto.

20) $ 42 000 15|pub. 15869 Set.12.-v.oct.2.

DANTE IOCCO

Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno

JUDICIAL

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno, dictada en autos "OLGA GALIMBERTI de PODESTA. Incapacidad". (Ficha 263|70) se hace saber: que el día 25 de setiembre a las 15 horas en el local de la Asociación Nacional de Rematadores y Corredores, Zabala 1328 de Montevideo, el martillero Dante Iocco, asistido del Alguacil, procederá a la venta en remate judicial del siguiente bien inmueble: Unidad en propiedad horizontal de acuerdo a la ley número 10.751 ubicada en la 1.a Sección Judicial del Departamento de Maldonado (Punta del Este), en el Edificio Pinar, ubicado en las calles 28 y 20 del referido Balneario. La unidad está señalada con el N.o 5 y según plano del Agr. Omar Paganini Rocamora aprobado por la Intendencia Municipal de Maldonado e inscripto en la Dirección General de Catastro el 31 de julio de 1950 se halla empadronado con el N.o 67-20010, se compone de una superficie de 131 metros cuadrados, correspondiéndole el box N.o 5 situado en la planta alta que consta de una superficie de 4 metros cuadrados 25 y el uso exclusivo de 2 terrazas, así como los demás bienes comunes que le acceden al edificio de acuerdo al reglamento de copropiedad según escritura que autorizó el Esc. Alfonso Arcos Mondino el 27 de noviembre de 1950.

Se previene: 1º) Que el bien se sacará a la venta con la base de $ 10:000.000 (diez millones de pesos m|n.), y con la siguiente forma de pago: 50 o|o al contado y el saldo en 2 cuotas semestrales, iguales y consecutivas a partir de la escritura, con más el interés del 12 o|o anual sobre saldos, pagadero mensualmente. 2º) Los saldos se garantizarán con hipoteca sobre el mismo bien. 3º) Que el mejor postor deberá abonar, en el momento de serle aceptada la oferta, en efectivo, el 30 o|o del precio como seña, el Impuesto Departamental, la comisión del rematador (3 o|o del precio) así como el valor agregado de la misma, según ley N.o 14.100. 4º) Serán de cargo del comprador los certificados de registros honorarios del Escribano autorizante de la escritura de compraventa e hipoteca, tasas, tributos e impuestos, con la sola excepción de aquellos que la ley ponga a cargo del enajenante. 5º) Que el plazo de escrituración será de noventa días a contar del remate, simultáneamente con la integración del 50 o.o del precio. 6º) Que los títulos de propiedad del inmueble y los antecedentes del juicio se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria. — Montevideo, 9 de agosto de 1973. — Humberto De León, Actuario Adjunto.

20) $ 84.000 21|pub. 13998 Ag.23-v.set.20.

DOMINGO F. MAGNOU

Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno

JUDICIAL

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno, dictada en autos: "José Pedro Macchi y otros contra AMADEO SILVA GARCIA y otros. Ejecución de Hipoteca" (Ficha C. 1323|971), se hace saber que el día jueves 18 de octubre de 1973 a las 15 horas y subsiguientes en la puerta del Juzgado, el martillero Domingo F. Magnou, asistido por el señor Alguacil, procederá a la venta en remate público, sin base y al mejor postor, de los siguientes inmuebles: A) Un solar de terreno con sus edificios y mejoras, ubicado en la 16.a Sección Judicial de Montevideo, padrón N.o 69.633, compuesto según título de 313 metros cuadrados 60 decímetros cuadrados, y según plano del Agr. Carlos Arzúa, inscripto en Catastro el 3 de julio de 1968 con el N.o 59.681, de 346 metros cuadrados, con 3 metros 70 de frente al sureste a la calle General Villegas N.o 4677. B) Un solar de terreno con sus edificios y mejoras, ubicado en la 17.a Sección Judicial de Montevideo, padrón N.o 132.348, con una superficie de 2.603 metros cuadrados 20 decímetros cuadrados, con 20 metros de frente al S. E. a Camino de las Instrucciones. C) Un solar de terreno con sus edificios y mejoras, ubicado en la 17.a Sección Judicial de Montevideo, padrón N.o 154.052, con una superficie de 816 metros cuadrados 52 decímetros cuadrados, con 15 metros al S. E. de frente a la Avenida General Flores.

Se previene: 1) Que el mejor postor deberá consignar el 20 o|o de su oferta, una vez aceptada, en efectivo y en el acto. 2) Que los gastos y honorarios de escrituras, certificados y demás anexos, así como la comisión del rematador, son de cuenta del comprador. 3) Que los títulos y demás antecedentes se encuentran en la Oficina Actuaria del Juzgado, Valparaíso 1225, a disposición de los interesados. — Montevideo setiembre 5 de 1973. — César Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.

20) $ 45.000 15|pub. 15681 Set.10.-v.set.28.

RUBEN DENECH

Juzgado de Paz de la Decimoctava Sección Judicial de Canelones

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno dictada en autos: "Gaulio Otilia y otros contra KUZON FELIX. Ejecución de hipoteca" (Ficha C. 1924-971), y con intervención del Juzgado de Paz de la Decimoctava Sección Judicial del Departamento de Canelones, se hace saber que el próximo 20 de setiembre a la hora

14 y 30 y en el lugar de su ubicación, se procederá por intermedio del martillero Ruben Benech, a la venta en remate público, al mejor postor y sin base del siguiente bien inmueble: Un solar de terreno con las construcciones que contiene situado en la Decimoctava Sección Judicial del Departamento de Canelones, paraje Estación Atlántida, Padrón N.o 82, según el plano del agrimensor Luis María de Mula, inscrito en Topografía está señalado con el N.o 2 de la manzana 7, superficie 1.497 metros, con 20 metros al Sureste de frente a la calle Pública.

Se previene: I) Que el mejor postor deberá consignar el 30 o|o de su oferta en efectivo en el momento de serle aceptada la misma. II) La comisión del rematador, 3 o|o será de cargo del comprador, así como los gastos de escritura e impuestos a los remates. III) Los títulos de propiedad podrán ser examinados en el Juzgado de Paz de la Decimoctava Sección Judicial de Canelones. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Parque del Plata, 13 de agosto de 1973. — Susana Crivelli de Cardellino, Juez de Paz.

20) $ 40.800 17|pub. 14473 Ag.27-v.set.18.

ALBERTO VANOLI

Juzgado Letrado de Primera Instancia de Las Piedras

JUDICIAL

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de la ciudad de Las Piedras, dictado en los autos: "Fábricas Nacionales de Cerveza S. A. contra BERNABE ROBERTO LOPEZ BORIAN y OTRA. Juicio ejecutivo" (Ficha Civil número 144. Año 1973), se hace saber, que el día 26 de setiembre próximo a las 15 horas, en las puertas de este Juzgado, calle Garibaldi N.o 546, se procederá a la venta en remate público, por el martillero Alberto Vanoli, asistido por el señor Alguacil ad hoc, y el señor Actuario de este Juzgado, sin base y al mejor postor de los siguientes bienes: A) Un solar de terreno, con mejoras, ubicado en la planta urbana de esta ciudad, 4.a Sección Judicial del Departamento de Canelones, empadronado con el N.o 3.222 manzana letra "A" solar N.o 15, de frente a la calle Ellauri, con una superficie según plano del agrimensor Juan C. Berrutti 367.65 metros y B) Un solar de terreno con mejoras, ubicado en la planta urbana de esta ciudad, 4.a Sección Judicial del Departamento de Canelones, empadronado con el N.o 3.640, solar N.o 14, de frente a la calle Ellauri, con una superficie según plano del agrimensor Juan C. Berrutti, de 364.81 metros.

Se previene: 1.o) Que el mejor postor deberá consignar en el momento del remate el 20 o|o de su oferta. 2.o) Que será de cargo del comprador, gastos de escrituras, certificados e impuestos. 3.o) Que los antecedentes y títulos de propiedad se encuentran en la Oficina Actuaria de este Juzgado, a disposición de los interesados. — Las Piedras, 13 de agosto de 1973. — Alberto Marques Rimoldi, Actuario.

20) $ 42.000 15|pub. 14463 Ag.27-v.set.14.

DEGAULLE MARTINEZ

Juzgado Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Cerro Largo

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Cerro Largo dictado en autos "Manuel Barone Souza contra ALONSO RODRIGUEZ. Reconocimiento de firma" (Ficha N.o 84|971) se hace saber que el próximo 28 de setiembre de 1973 a la hora 15 en las puertas de este Juzgado se procederá en remate público a la venta sin base y al mejor postor de un bien inmueble ubicado en la 8.a Sección Judicial del Departamento de Rivera, manzana N.o 18 del Pueblo de Vichadero, padrón N.o 425, plano del agrimensor José B. López del 28 de julio de 1957, consta de una superficie de 867 metros 1.356 centímetros. La subasta se efectuará por el señor rematador don Degaulle Martínez asistido del señor Actuario y señor Alguacil del Juzgado.

Se previene: I) Que el mejor postor deberá consignar en el acto de serle aceptada la oferta el 10 o|o de la misma. II) Que serán de su cuenta la comisión del rematador, gastos y honorarios de la escrituración. III) Que los títulos se encuentran en la oficina a disposición. En fe de ello, siendo el presente que sello, signo y firmo en Melo el nueve de agosto de mil novecientos setenta y tres. — Melo, agosto 9 de 1973. — Mario V. Ventimiglia, Actuario.

20) $ 48.000 24|pub. 14518 Ag.27-v.set.27.

JAIME SANDOVAL

Juzgado Letrado de Primera Instancia de Rosario

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Rosario, dictada en autos "Pérez Autino, Miriam contra TRINIDAD MANANCERO RAMON TEODORO y otros. Ejecución de Hipoteca" (Ficha C. 126|1973), se hace saber que el día 25 de octubre de mil novecientos setenta y tres, a la hora 16: en el lugar de su ubicación y por intermedio del martillero Jaime Sandoval, asistido de la Suscrita Juez de Paz, se procederá a la venta en remate público, sin base y al mejor postor, del siguiente inmueble hipotecado: un solar de terreno con edificio y mejoras ubicado en la manzana 47 de la ciudad de Juan L. Lacaze, zona NO rural, empadronado con el número 329, que según plano del agrimensor Aurelio Lacaze, de 31 de mayo de 1906, tiene una superficie de 300 metros que se deslinda así: Al Noreste, con frente a la calle José Salvo; al Noroeste y Suroeste con fincas de la Sucesión Juan A. Magariños.

Se previene que: 1.o) El mejor postor deberá consignar el 20 o|o de su oferta en el acto de ser aceptada.

2.o) Que los gastos y honorarios de escritura y comisión del rematador, serán de cuenta del comprador.

3.o) Que los títulos y antecedentes se encuentran a disposición de los interesados en el Juzgado Letrado de Primera Instancia de Rosario. — Juan L. Lacaze, 27 de agosto de 1973. — Dra. Blanca D. Zurdo Carbajal, Juez de Paz.

20) $ 36.000 15|pub. 15558 Set.7-v.set.27.

BALTAZAR BRUM

Juzgado de Paz Decimasegunda Sección de Florida

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida en resolución dictada en autos: Cuenca Cosme Damian contra SILVIO LIDELMERT REYMUNDEZ y VICENTA SANTAMARIA. Cesación de Condominio (Ficha C. 852|1969), se hace saber que el próximo día 14 de setiembre de 1973 a las 15 horas en el lugar de su ubicación, se procederá por intermedio del rematador señor Baltazar Brum asistido del suscrito Juez de Paz de la 12.a Sección Judicial de Florida comisionado a tal efecto, a la venta en Remate Público, sobre la base de las 2|3 partes de su valor real ($ 338.000.00) o sea $ 224.940.00, y, al mejor postor, del siguiente bien: Una fracción de terreno y las mejoras que contiene, ubicado en la Manzana N.o 67, empadronado con el N.o 436 y parte del N.o 431, de la Villa 25 de Mayo, 12.a Sección Judicial del Departamento de Florida, compuesto de una superficie de 176 metros cuadrados 6109 centímetros cuadrados, con frente a la calle Cerrito sin.

Se previene: I) Que el mejor postor deberá consignar el 10 o|o de su oferta al serle aceptada la misma.

II) Que serán de cargo del comprador, la comisión del rematador, impuestos Municipales, certificados, honorarios del Escribano autorizante y demás erogaciones.

III) Que los títulos, planos y demás antecedentes se encuentran a disposición de los interesados en este Juzgado. — Villa 25 de Mayo, agosto 10 de 1973. — Julio H. Martínez Ferreira, Juez de Paz.

20) $ 36.000 15|pub. 14325 Ag.24-v.set.13.

RAUL A. RAMADE

Juzgado Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú

JUDICIAL

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, dictada en autos: Nobile José María contra MADAGLIO de PAGANO, KATTY RAFAELA. Ejecución de Hipoteca". (Libro 27, Folio 301, N.o 167), se hace saber que el día 27 de setiembre próximo a las 15 horas en el vestíbulo de este Juzgado, el martillero señor Raúl A. Ramade, asistido del Alguacil de este Juzgado, procederá a la venta en pública subasta y al mejor postor y sin base del siguiente bien inmueble: fracción de terreno con sus mejoras y construcciones que contiene ubicado en la manzana 341 de la 12.a Sección Judicial de esta ciudad. Padrón N.o 6.650 con una superficie de 349 metros 5.180 centímetros, con frente al Norte a la calle Uruguay.

Se previene: 1.o) Que el mejor postor deberá consignar el 20 o|o en garantía de su oferta.

2.o) Que son de cargo del comprador los gastos de escrituración, certificados, comisiones del rematador, impuestos y demás que demanden las escrituras de traslaciones de dominio así como todo aquello que la ley impone preceptivamente de su cargo.

3.o) Que los títulos de propiedad y demás antecedentes se encuentran en la Oficina Actuaria de este Juzgado Leandro Gómez 955 (altos), a disposición de los interesados. — Paysandú, agosto 17 de 1973. — María E. Taboada de Sancassano, Actuaria.

20) $ 33.000 15|pub. 14595 Ag.28-v.set.17.

JOSE ARTIGAS SOSA

Juzgado Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Paysandú

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Paysandú, dictado en autos: "Miguel Angel Bottaro y otros contra MANUEL VARELA MACCHIA. Ejecución de Hipoteca" (Libro 18. Folio 367), se hace saber que el día 21 de setiembre a las 15 horas y en el vestíbulo de éste Juzgado (calle 18 de Julio N.o 1186) se procederá por intermedio del rematador don José Artigas Sosa, asistido de los señores Alguacil y actuario, a la venta en remate público y al mejor postor de: una fracción de terreno con sus construcciones y demás mejoras, ubicada en la primera sección judicial de éste Departamento, manzana 248 de esta ciudad, empadronada con el N.o 6865, compuesta de un área de 498 mts. 1.993 centímetros y se deslinda así: doce metros 13 centímetros de frente al Sur, a calle Leandro Gómez; al Oeste, ocho tramos rectos de dieciocho metros noventa centímetros, un metro 62 centímetros, cinco metros 56 centímetros, un metro 19 centímetros, un metro 55 centímetros, cuatro metros 69 centímetros, siete metros 57 centímetros y diez metros 48 centímetros, corriendo el segundo de Oeste a Este y cuarto sexto y octavo de Este a Oeste lindando todos con el solar N.o 3; al Norte cuatro tramos rectos de diez metros 49 centímetros, ocho metros 12 centímetros, un metro, y siete metros 77 centímetros, corriendo el tercero de Norte a Sur y lindando todos con parte del solar N.o 1; al Este, tres tramos rectos de cinco metros 13 centímetros, noventa y seis centímetros y treinta metros 76 centímetros corriendo el segundo de Este a Oeste y lindando con parte del solar N.o 5; y tres metros 25 milímetros de frente al Oeste, a calle Treinta y Tres Orientales.

Se previene: a) Que el mejor postor deberá consignar en el acto de serle aceptada su oferta, el 10 o|o en garantía de la misma, pagando además los impuestos municipales y comisión del rematador.

b) Que los gastos de escrituración se pagarán de acuerdo con la ley.

c) Que los títulos del bien a subastarse se encuentran depositados en la Oficina actuaria de éste Juzgado donde podrán ser examinados por los interesados. — Paysandú, agosto 16 de 1973. — Milka Verde Placeres de Rodríguez Legar, Actuaria Adjunta.

20) $ 57.000 15|pub. 14594 Ag.28-v.set.17.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO DE PAYSANDU

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Paysandú, en autos: "RAUL FORTUNATO CARTABBIA y otros. Remate Público" (L.o 18, F.o 397), se cita y emplaza a Ida Rosa, María Luisa y María Teresa Fussetti Cartabbia; Bartolomé, Juan Deandreis Cartabbia; Josefa Cartabbia de Zanoniani y Paula Marina Cartabbia de Acosta, o sus respectivos sucesores, para que comparezcan a estar a derecho dentro del término de 90 días, bajo apercibimiento de serles nombrado Defensor de Oficio. — Paysandú, agosto 6 de 1973. — Jorge Pérez Scremini, Actuario.

20) $ 30.000 30|pub. 13945 Ag.20-v.set.28.

ELBIO I. LLOBET

Juzgado Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Salto

JUDICIAL

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Salto, dictada en autos: "Sucesiones de FRANCISCO DAVID DE LIMA y otra. Pieza sobre cesación de condominio" (Letra A. Ficha Nº 939|972) se hace saber que el día 5 de octubre de 1973, a las 15 horas, en las puertas del Juzgado (Palacio de Oficinas Públicas, calle Treinta y Tres esquina Artigas), el martillero Elbio I. Llobet asistido del señor Alguacil, procederá a la venta en remate público y con la base de las dos terceras partes de su tasación, del siguiente inmueble: una fracción de terreno y demás mejoras que contiene sita en la 1.a Sección Judicial de Salto, padrón Nº 7519, manzana catastral N.o 549, Municipal N.o 116, con una superficie, según títulos, de 751 metros 90 decímetros cuadrados y según plano del agrimensor Jorge R. Lanza, inscripto el día 26 de junio de 1973 con el número 4323 en la Oficina Departamental de Catastro de Salto, de 766 metros 5380 centímetros cuadrados, con 14 metros 30 centímetros de frente al Norte, sobre la calle Andrés Latorre. (Base $ 81.542.46).

Se previene: 1º) El mejor postor deberá consignar el 10 o|o de su oferta en el acto de serle aceptada; 2º) Que los títulos del bien a venderse se encuentran en la Oficina Actuaria del Juzgado a disposición de los interesados; y 3º) Que los gastos de certificados y de escritura serán de cargo del comprador. — Salto, agosto 28 de 1973. — Delmar Gonzálvez Brum, Actuario.

20) $ 36.000 15|pub. 15435 Set.6.-v.set.26.

JUAN A. ERRANDONEA GUERRA
REMATE JUDICIAL
Juzgado Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Salto

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Salto, dictada en autos: "Bonatti Tanca de Vizcarret, María Julia contra FRANCO FRAGUAS de PANIZZA, ELIDA. Ejecución de hipoteca" (Letra A., Ficha N.o 331|972), se hace saber que el día 28 de setiembre de 1973, a las 15 horas, en las puertas del Juzgado (Palacio de Oficinas Públicas, calle Treinta y Tres esq. Artigas), el martillero Juan A. Errandonea Guerra asistido del señor Alguacil, procederá a la venta en remate público, sin base y al mejor postor, del siguiente inmueble: una fracción de terreno con las edificaciones y demás mejoras que contenga, ubicada en la 2da. Sección Judicial de Salto, manzana municipal N.o 37, de catastro número 12, empadronada con el N.o 201, compuesta según plano levantado por el agrimensor Héctor Herrán en marzo de 1952, inscripto el día 25 del mismo mes y año y con el N.o 44 en la Oficina Departamental de Catastro local, de una superficie de 501 metros, 5146 centímetros cuadrados, con 11 metros 95 centímetros al Norte, de frente a la calle Brasil.

Se previene: 1.o) El mejor postor deberá consignar el 10 o|o de su oferta en el acto de serle aceptada; 2.o) Que los títulos del bien a venderse se encuentran en la Oficina Actuaria del Juzgado, a disposición de los interesados, y 3.o) Que los gastos de certificados y de escritura serán de cargo del comprador. — Salto, agosto 22 de 1973. — Pedro M. Lorenzelli, Actuario Adjunto.

20) $ 36.000 15|pub. 15139 Set.4-v.set.24.

OTTO CARLOS STEINER
Juzgado Letrado de Primera Instancia de San José

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia del Departamento, dictada en autos: "Vanoli, Lucía del Carmen contra PERDOMO, MONICO. Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal. (Libro 15, Folio 264)", se hace saber que en las puertas de este Juzgado calle Treinta y Tres N.o 643, el martillero Otto Carlos Steiner el día 28 de setiembre próximo a las 15 horas, procederá a la venta en pública subasta y al mejor postor y con la base de $ 87.146.66 de una fracción de terreno, ubicada en la ciudad de Libertad, 6.a Sección Judicial del Departamento de San José, empadronada con el N.o 775 (antes mayor área con el N.o 465), compuesta de una superficie según título de 2.902 metros 6281 centímetros, lindando: N.E. 51 metros 45 con la fracción 38 y otra parte a la calle 25 de Agosto; N.O. 57 metros 88 con la fracción 16; S.O. 51 metros 45 con José Facal; S.E. metros 53 con fracción 54.

Se previene: 1.o) El mejor postor deberá consignar el 20 o|o de su oferta en el acto de serle aceptada. 2.o) Serán de su cuenta, los gastos de escritura, certificados e impuestos que le sean pertinentes y la comisión legal del martillero. 3.o) Los títulos se encuentran en esta Oficina a disposición de los interesados. — San José, 21 de agosto de 1973. — Juan José Garmendia, Actuario Adjunto.

20) $ 38.400 16|pub. 14289 Ag.24-v.set.14.

AGUSTIN DOMINGO TOMERA BONILLA
Juzgado Letrado de Primera Instancia de Soriano

EDICTO. — En autos: Antonio Rey Montero contra DELIA BONTI de REY. Disolución de sociedad conyugal. (Ficha N.o 161 año 1971 el día 29 de setiembre de 1973), a la hora 11 en el lugar de su ubicación, se sacará a la venta por el martillero Agustín Domingo Tomera Bonilla al mejor postor y con la base de las dos terceras partes de su tasación que fue de $ 5.000.000.00 del siguiente bien: inmueble urbano, padrón número 7186 manzana 258 en la Primera Sección Judicial de Soriano con superficie de 279 metros cuadrados con 8 metros 40 centímetros de frente a calle Ledesma.

Se previene: Que el mejor postor deberá consignar el 20 o|o de su oferta en el acto de serle aceptada, que serán de cargo del comprador los gastos de escrituración, comisión de rematador y demás que legalmente correspondan. Los títulos se encuentran en este Juzgado a disposición de los interesados.

Se ha habilitado el día y hora para el remate. — Mercedes, 24 de agosto de 1973. — Esc. Martín Irisarri, Actuario.

20) $ 27.000 15|pub. 15550 Set.7-v.set.27.

LUCIANO GOLLY VERA
Juzgado Letrado de Primera Instancia de Soriano

EDICTO. — En autos: Rufino Pírez contra NELDA CLEMENTINA PIREZ de HATCHONDO y DANIEL JESUS PIREZ SOSA. Cesación de condominio (Ficha 581, año 1971, el día 27 de setiembre de 1973), a las 15 horas en la puerta de este Juzgado se sacará a la venta por el martillero Luciano Golly Vera al mejor postor y con la base de las dos terceras partes de su tasación ficta que fue de $ 149.000.00 del siguiente bien: Un terreno de chacra con el edificio y demás mejoras que contiene ubicado en la Primera Sección Judicial de Soriano, padrón N.o 2380 con superficie de 6 Hás. 6728 metros 33 decímetros cuadrados.

Se previene que el mejor postor deberá consignar el 20 o|o de su oferta en el acto de serle aceptada y serán de cargo del comprador los gastos de escrituración, comisión de rematador y demás que legalmente correspondan.

Los títulos se encuentran en este Juzgado a disposición de los interesados. — Mercedes, setiembre 4 de 1973. — Esc. Martín Irisarri, Actuario.

20) $ 27.000 15|pub. 15549 Set.7-v.set.27.

HECTOR RAUL GRASSO
Juzgado Letrado de Primera Instancia de Soriano

EDICTO. — Juzgado Letrado de Soriano. — En autos: Pieza mandada formar en Concurso Dall'Oglio. Tasación y remate, bienes muebles y repuestos. (Ficha N.o 803, año 1973), el día 15 de setiembre de 1973 a la hora 14 y continuando si es necesario, el día siguiente a la hora 9 y en el local de calle 18 de Julio casi Justo P. Sotura de Dolores, se sacará a la venta por el martillero Héctor Raúl Grasso, al contado al mejor postor, y con la base de las dos terceras partes de su tasación, de todos los bienes muebles y repuestos de los concursados y que se encuentran inventariados y tasados en autos.

Se han habilitado los días y horas para el remate. — Mercedes, agosto 23 de 1973. — Dra. Luisa Elduayen Varela, Actuaria Adjunta.

20) $ 14.000 10|pub. 14872 Ag.31-v.set.13.

IFRAIN H. AIZPUN
Juzgado Letrado de Primera Instancia de Paso de los Toros

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Paso de los Toros, dictada en autos: "Caja Popular de Paso de los Toros contra CARLOS ALBERTO BIDEGAIN, Juicio Ejecutivo" (Ficha A. número 33|972), se hace saber que el día 19 de octubre de 1973, a las 15 horas, el rematador Ifrain H. Aizpún, asistido del Alguacil y Actuaria venderá en remate público, en la puerta del Juzgado, con la base de las dos terceras partes de su valor real ($ 2.036.000) la mitad indivisa de los siguientes bienes: a) Dos fracciones de campo ubicadas en la Decimaprimera Seción Judicial de Florida, empadronadas con los Nos. 2725 y 5608, que por estar unidas forman una sola unidad física, con una superficie total de 297 Hás. 1920 m 2; y b) Una fracción de campo ubicada en la Decimaprimera Sección Judicial de Florida, empadronada con el N.o 2667, con una superficie de 99 Hás. 5558 m 2: cuyo valor real es de $ 727.000.00.

Se previene: 1.o Que el mejor postor deberá consignar el 20 o|o de su oferta en el acto de serle aceptada; 2.o Que serán de su cargo los gastos de escrituración y comisión del martillero; y 3.o Que los títulos de propiedad se encuentran en este Juzgado a disposición de los interesados. — Paso de los Toros, 4 de setiembre de 1973. — Yolanda R. de León de Días, Actuaria.

20) $ 30.000 15|pub. 15718 Set.11-v.oct.1.o

ADEMAR BARDECIO RAMIREZ
Juzgado de Paz de la Novena Sección de Treinta y Tres
JUDICIAL

EDICTO. — Por disposición del suscrito Juez de Paz de la Novena Sección de Treinta y Tres, en autos "BARRETO BECERRA, MARIO. Infracción Aduanera" (Ficha 186-C. Año 1969) se hace saber que el día 26 de setiembre p|va las 15 horas en las puertas de este Juzgado se procederá por el rematador Ademar Bardecio Ramírez asistido del suscrito Juez de Paz en remate público y al mejor postor y con una base de $ 200.000 (2|3 partes de la tasación) a la venta de un automóvil marca "Nash" Modelo 1951.

Se previene: Que el mejor postor deberá consignar la totalidad de su oferta, impuesto Municipal y comisión del rematador en el acto de serle aceptada la misma. — Villa Vergara, agosto 27 de 1973. — Ignacio B. Rodríguez, Juez de Paz.

20) $ 12.000 10|pub. 15632 Set.10.-v.set.21.

21—Segundas Copias

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, dictada en los autos: "GIANLUIGI ROSSI. Expedición de Segunda Copia" (Ficha E. 1234|73) se hace saber que ante este Juzgado se ha solicitado la expedición de una segunda copia de la escritura que en esta ciudad autorizara el Escribano Elbio A. Pamario el 16 de enero de 1963, por la cual Flavio Merletti vendió a Gianluigi Rossi —este representado por Pinuccia Merletti de Cardozo— un terreno con los edificios y demás mejoras que contiene sito en la Décima Sección Judicial de Montevideo, empadronado con el Nº 127.658, que es el solar 20 de la manzana "M" en el plano del Agrimensor Raúl E. Conde inscripto en Catastro el 21 de julio de 1943 según el cual tiene un área de 696 metro con 12 metros de frente al S. E. a la calle "A".

En consecuencia, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días a todos los que tengan interés en oponerse a la presente gestión bajo apercibimiento de proseguir el trámite sin su intervención. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, agosto 29 de 1973. — María del Carmen Todeschini, Actuaria Adjunta.

21) $ 18.000 10|pub. 15651 Set.10.-v.set.21.

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEXTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, en los autos sucesorios de ALCIRA MARTINEZ SANTOS. Segunda copia de escritura (226|973), se hace saber que se ha solicitado la expedición de la segunda copia de la escritura de testamento abierto con fecha 2 de abril de 1954, autorizado por el Esc. Alberto D. Tuboras.

En consecuencia se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a oponerse a esta gestión dentro del plazo de treinta días.

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, setiembre 4 de 1973. — José T. Pereira, Actuario.

21) $ 10.000 10|pub. 15886 Set.12-v.set.25.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, se hace saber que ante este Juzgado se presentó JUAN C. PEREIRA IRACHET, en nombre y representación de Pieternella María Kriste-Van Doesterling, solicitando la expedición de la Segunda Copia de escritura del siguiente bien: una fracción de campo, compuesta de una superficie total de 33 hectáreas 9571 metros cuadrados, ubicada en la 3.a Sección Judicial del Departamento de Canelones, paraje "Las Brujas", padrón N.o 20.728 compuesta de los 15 siguientes lotes de terreno, comprendidas en el grupo G del plano del Agr. Carlos Mac Coll de noviembre de 1931, e inscrito en la Dirección de Topografía el 12 de noviembre de ese mismo año, números 18 a 26 incl.: compuestos de una hectárea c|u., formando en conjunto una superficie de 9 hectáreas contenidas en una figura rectangular que mide 450 metros al N.o. frente a la Avenida Central de 50 metros de ancho; N.os 47 a 50 inc.: tienen en total una superficie de 17 hectáreas 6951 metros cuadrados que en conjunto se deslindan así: 416 metros 20 centímetros al N. O. con fondos de los lotes 17 al 25; 385 metros 20 centímetros en el contrapuesto al N. E. con fondos de los lotes 34 y 33; 325 metros 70 centímetros al S. E. en parte con fondo de los lotes 43 y 46; 135 metros al S. O. frente a la precitada calle de 17 metros, cuyo extremo se une con la línea anterior por una curva de 23 metros 56 centímetros dando frente al cruce de esa calle con la ribera del "Arroyo Las Brujas". N.os 43 y 46: tienen en total una superficie de 7 hás. 2620 metros cuadrados cuyo conjunto tiene 230 metros al S. E. de frente a la calle de 17 metros. Dicho inmueble lo hubo Marino Van Doesterling de la sociedad anónima de Tierras y Turismo "Las Brujas" por compraventa que autorizó el Esc. Ricardo Sesto Giardoni el 22 de agosto de 1944, inscripta en esa misma fecha con el N.o 424 al folio 351 del libro 321 en el Registro de Traslaciones de Dominio.

En consecuencia, se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a quienes tengan interés en oponerse a esta gestión, bajo apercibimiento de proseguir el trámite sin su intervención. — Montevideo febrero 1.o de 1973. — José T. Pereira, Actuario.

21) $ 120.000 30|pub. 14033 Ag.24-v.oct.6.

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMO TURNO

EDICTO. — Por disposición de la Srta. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Undécimo Turno dictada en autos: "MARIA ANGELICA GARCIA y VIOLETA PIFARETTI de CEREA. Segunda Copia (E. 1.405|973), se hace saber que ante este Juzgado se presentaron las comparecientes solicitando se les expida una segunda copia de la escritura de préstamo hipotecario que el 20 de octubre de 1969 autorizara el escribano Raúl Dabezies —por la cual— entre otros las mencionadas señoras dieron un préstamo a favor de Danilo Martínez Díaz y María de los Angeles Bassahun Visso hipotecando éstos en garantía de las obligaciones contraídas un inmueble y mejoras ubicado en la Vigésimaprimera Sección Judicial de Montevideo, empadronado con el N.o 98.674, el 176.357 —antes en mía. con el N.o ... Así que según plano del agrimensor José P. Astigarraga de octubre de 1947 inscripto en Catastro con el N.o 9 448 se compone de un área de 880 metros 80 decímetros.

En consecuencia se cita, llama y emplaza por el término de treinta días a todos los que tengan interés en oponerse a la presente gestión bajo apercibimiento de proseguir el trámite sin su intervención.

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, agosto 15 de 1973. — María del Carmen Todeschini, Actuaria Adjunta.

21) $ 20.000 10|pub. 15062 Set.5-v.set.18.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOPRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Undécimo Turno, dictada en autos: "BENIGNO CAMPOS FERNANDEZ y ELODIA VALVERDE. Expedición de segunda copia" (Ficha E.1317|73), se hace saber que ante este Juzgado se presentaron los comparecientes solicitando la expedición de una segunda copia de la escritura que el 11 de octubre de 1963 autorizara la escribana Martha E. Beraza, por la cual éstos compraron a los esposos Carlos Más y Pardo y María Regina Martinelli Viacaba de Más y de los esposos Juan Carlos Más Martinelli y María Mercedes Braga Castagnet, el inmueble con sus edificios y mejoras que contiene ubicado en la 22.a Sección Judicial de Montevideo y que según plano del agrimensor Julio Baumgartner de agosto de 1951, inscripto en Catastro con el número 24.308 se deslinda así: a) Fracción A del citado plano, padrón en m|á. 82.165 con un área de 95 metros 93 decímetros y b) Fracción C del mismo plano empadronado con el N.o 125.462, con un área de 91 metros 65 decímetros.

En consecuencia se cita, llama y emplaza por el término de treinta días a todos los que tengan interés en oponerse a la presente gestión bajo apercibimiento de proseguir el trámite sin su intervención. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, agosto 15 de 1973. — María del Carmen Todeschini, Actuaria Adjunta.

21) $ 24.000 10|pub. 15753 Set.11-v.set.24.

EDICTO. — Por disposición de la Srta. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Undécimo Turno, dictada en autos: "JUAN JOSE GARINO DABIO. Segunda Copia" (Ficha E. 1.425|973), se hace saber que ante este Juzgado se presentó el compareciente solicitando se le expida una Segunda Copia de la escritura de compraventa que el 20 de abril de 1925 autorizó el Esc. Abel G. Domínguez por la que el señor Ernesto B. Pomés, en representación de Francisco Piria vendió entre otros a Antonio Fernández un terreno ubicado en la 11.a Sección Judicial de Montevideo, paraje Buceo, barrio Joaquín Suárez, señalado con el número 53 de la fracción M. del referido barrio en el plano del agrimensor Guillermo P. Rodríguez de enero de 1911, empadronado con el N.o 64.947, según el cuál tiene un área de 975 metros.

La primera copia de dicha escritura fue inscripta en el Registro de Traslaciones de Dominio de Montevideo con el N.o 521 al F.o 245 del L.o 123.

En consecuencia se cita, llama y emplaza por el término de treinta días a todos los que se consideren con derecho a oponerse a la presente gestión bajo apercibimiento de continuar los trámites sin su intervención.

Y a los efectos legales, se hacen estas publicaciones. — Montevideo, agosto 22 de 1973. — María del Carmen Todeschini, Actuaria Adjunta.

21) $ 22.000 10|pub. 15061 Set.3-v.set.14.

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOTERCER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno, se hace saber que ante este Juzgado se presentaron JOSE BIALOSZKURNIK KLACES, FRIDA BIALOSZTOSKY BELIANSKY, ISRAEL BIALOSZURNIK o BIALOSKURNIK DCHUCHMACHER, NECHAMA LACES KLACZKO y CECILIA BIALOSZURNIK o BIALOSKURNIK KLACES, solicitando la expedición de la Segunda Copia de la escritura de compraventa del siguiente bien: Solar de terreno con el edificio en él construido y demás mejoras que le acceden, ubicado en la Primera Sección (antes 7.a) Judicial de Montevideo, Padrón N.o 1140, que según plano del Agrimensor Guillermo H. Maicos del 1.o de junio de 1968 inscripto en la Dirección de Catastro con el N.o 59.507, tiene un área de ciento treinta y cinco metros sesenta y dos centímetros comprensiva de la superficie absorbida por la ochava señalada con la letra "D", que consta a su vez de un área de seis metros veinticinco decímetros y que deslinda según dicho plano en catorce metros sesenta y un centímetros de frente al Sureste a la calle Lavalleja por donde las puertas de entrada están señaladas con los Nros. 1751, 1751 bis, 1753 y 1755; nueve metros veinticinco centímetros al Suroeste que por tratarse de esquina son de frente a la calle Magallanes por donde la puerta de entrada está señalada con el N.o 1304; catorce metros sesenta y cinco centímetros al Noroeste lindando con solar padrón 1174 y nueve metros veintiocho centímetros al Noreste, lindando con parte del solar padrón 1141. Dicha escritura fue autorizada por el Esc. Isaac Oks, el 8 de noviembre de 1968, e inscripta en el Registro de Traslaciones de Dominio con el N.o 1425, al Folio 391 vuelta del Libro 623.

En consecuencia, se cita llama y emplaza, a todos aquellos que tengan interés en oponerse a esta gestión, para que comparezcan a deducir sus derechos ante este Juzgado, dentro del término de treinta días, bajo apercibimiento de lo que corresponda.

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, agosto 23 de 1973. — Miguel Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.

21) $ 39.000 10|pub. 15884 Set.12-v.set.25.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOCUARTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno, se hace saber que en los autos caratulados "ROSA AZUCENA SIMONE. Segunda copia de escritura" (F. C.205|73), se presentó Rosa Azucena Simone, solicitando la expedición de la segunda copia de escritura de compra venta que autorizó el Esc. Carlos A. Bovino el 19 de noviembre de 1938 del siguiente bien inmueble, padrón N.o 154.697 en la 10.a Sección Judicial de Montevideo, con una superficie de 208 ms. 32 dm. con 12 ms. de frente al Noroeste a calle Juan Jacobo Rousseau N.o 3342 distando el punto medio de su frente 126 mts. 27 cm. de la 1.a por 17 38 dm. de fondo lindando por el Noreste con el padrón 128.448 por el Sureste con solar "B" y por el Suroeste con padrón N.o 128.450. Dicha copia se inscribió en el Registro de Traslaciones de Dominio de Montevideo con el N.o 1208 del libro 222.

En consecuencia se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho en estos autos por el término de Treinta días bajo apercibimiento de continuar los trámites. — Montevideo, mayo 22 de 1973. — Luis A. Mora Rivas, Actuario.

21) $ 22.000 10|pub. 15101 Set.6-v.set.19.

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOQUINTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno, se hace saber que ante este Juzgado se presentaron RAFAEL y CARLOS ALBERTO SIENRA MACCIO, solicitando la expedición de la Segunda Copia de la escritura de Disolución y Adjudicación de Calaf S. A. autorizada el 30 de noviembre de 1967 por el Esc. Hugo N. Etchandy otorgada por los solicitantes conjuntamente con los señores Esmael, Santiago, y Angel Mac Krey, integrantes de la firma Mac Krey Hnos. y el liquidador de dicha sociedad. En dicha escritura, se les adjudicaron los siguientes bienes, situados en la Sexta Sección Judicial del Departamento de San José, empadronados en mayor área con el número 1338: Fracciones señaladas con los Nros. 5,4 y 5 bis en el plano del agrimensor Omar Paganini Rocamora de octubre de 1967 inscripto en la Dirección General de Catastro el 31 del mismo mes y año con el N.o 1850, según el cual se componen respectivamente de una superficie de 285 hectáreas 74 metros 20 decímetros; 20 hectáreas 9556 metros y 155 hectáreas 2323 metros.

En consecuencia, se cita llama y emplaza por el término de treinta días, a todos aquellos que se consideren con derecho a oponerse a esta gestión para que comparezcan a deducir sus derechos ante este Juzgado bajo apercibimiento. — Montevideo, setiembre 3 de 1973. — José T. Pereira, Actuario.

21) $ 20.000 10|pub. 15594 Set.7-v.set.20.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOSEXTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno, se hace saber que ante este Juzgado, se ha presentado HADA PEREIRA PINTOS de ORTIZ, solicitando la expedición de segunda copia de la escritura que autorizó el escribano Carlos Schickendanstz, otorgada el 7 de junio de 1944 referente a un inmueble empadronado con el N.o 170.718, sito en la 10.a Sección Judicial del Departamento de Montevideo. La compareciente se presenta en los autos CC.545|72. En consecuencia se cita llama y emplaza por el plazo de treinta días a quienes tengan interés en oponerse a esta gestión bajo apercibimiento de proseguir el trámite sin su intervención. — Montevideo, junio 13 de 17973. — Humberto A. De León, Actuario Adjunto.

21) $ 12.000 10|pub. 15171 Set.4-v.set.17.

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOSEPTIMO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno dictada en autos "MARIANA S. A. Segundas copias" (Ficha B. 2.237|972), se hace saber que ante este Juzgado han comparecido los representantes legales de la sociedad anónima Mariana S. A. solicitando la expedición de segundas copias de dos escrituras públicas autorizadas ambas en Montevideo por el escribano Arturo Puig (hijo) y que se individualizan así: I) Escritura de compraventa extendida el día 6 y firmada el día 20 de diciembre de 1960, por la cual Mariana S. A., entonces en formación, adquirió de los esposos Mario Ferreira Martínez y Lola Galán Gil de Ferreira varias fracciones de campo situadas en la 8.a Sección Judicial del Departamento de Canelones (zona rural) que suscintamente se individualizan así: Paraje Cuchilla Cabo de Hornos: 1) Padrón 5.984; superficie 117 hectáreas 8.051 metros; 2) Padrón 5.985: superficie 25 hectáreas 9.891 metros 52 decímetros; 3) Padrón 13.268: superficie 11 hectáreas 96 metros 24 decímetros; 4) Padrón 13.269: superficie 14 hectáreas 8.655 metros 34 decímetros; 5) Padrón 17.731: superficie 25 hectáreas 9.891 metros 52 decímetros; 6) Padrón 17.732: superficie 22 hectáreas 2.812 metros 79 decímetros; 7) Padrón 17.735: superficie 1 hectárea 293 metros 22 decímetros. Paraje Piedras de Afilar: 8) Padrón 6.032: superficie 126 hectáreas 7.200 metros; 9) Padrón 6.933: superficie 88 hectáreas, 6.195 metros 59 1|2 decímetros; 10) Padrón 6.069: superficie 56 hectáreas 4.573 metros; 11) Padrón 12.815: superficie 7 hectáreas 2.770 metros 90 decímetros; 12) Padrón 18.143: superficie 3 hectáreas 6.908 metros; 13) Padrón 18.152: superficie 20 hectáreas 8.379 metros; 14) Padrón 18.154: superficie 23 hectáreas 9.039 metros. Paraje Cueva del Tigre: 15) Padrón 5.979: superficie 43 hectáreas 431 metros 1 decímetro; 16) Padrón 16.106: superficie 25 hectáreas 8.258 metros 35 decímetros.

La primera copia de esta escritura se inscribió en el Registro de Traslaciones de Dominio de Pando con el N.o 701 al folio 544 del libro 31. II) Escritura autorizada el 28 de diciembre de 1961, por la cual hallándose ya regularmente constituída la sociedad anónima Mariana S. A., que había comprado antes estando aún en formación, los vendedores de los inmuebles y los representantes legales de la sociedad ratificaron en todos sus términos la escritura de compra-venta referida. La primera copia de este instrumento confirmatorio, se inscribió el 5 de enero de 1962 en el Registro de T[illegible] de Dominio de Pando como anotación marginal de la registración de la respectiva compra-venta.

En consecuencia, se cita llama y emplaza por el término de treinta días a todos los que se consideren con derecho a oponerse a la presente gestión bajo apercibimiento de proseguir los trámites sin su intervención. — Montevideo, agosto 22 de 1973. — Zózima L. Martino Uthurburu, Actuaria.

21) $ 50.000 10|pub. 14712 Set.3-v.set.14.

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOCTAVO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno, se hace saber, que ante este Juzgado, se ha presentado, BASILIO OMAR DURANTE FUENTES, solicitando la expedición de segundas copias, de la escritura de partición, otorgada por la Escribana Aída Gutiérrez de Olivet, el 31 de diciembre de 1963, originada por la disolución de la sociedad conyugal con su excónyuge RUPERTA JOSEFINA RODRIGUEZ, adjudicándosele al nombrado, los siguientes bienes: I) Un solar ubicado en la 22.a Sección Judicial de Montevideo, empadronado con el N.o 108.280, el cual consta de una superficie de 365 metros; con frente a la calle Gobernador Viana; y II) Un solar ubicado en la 11.a Sección Judicial de Montevideo, empadronado con el N.o 109.669 y consta de una superficie de 1.115 metros 25 decímetros con frente a la calle Ildefonso García.

La copia de dicha escritura fue inscripta en el Registro General de Traslaciones de Dominio con el N.o 87, Folio 36, Libro 580.

En consecuencia: se cita, llama y emplaza por el término de treinta días a quienes se consideran con derechos en los mencionados autos, bajo apercibimiento de proseguir los trámites sin su intervención.

Y a los efectos legales se hace esta publicación. — Montevideo, 22 de agosto de 1973. — César Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.

21) $ 28.000 10|pub. 15868 Set.12-v.set.25.

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE CANELONES

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones, doctor Carlos A. Mata en autos: "FATETTA de CABRERA, MARIA AMELIA. Segunda copia" (F. C.245|73), se hace saber

que María Amelia Patetta de Cabrera ha solicitado la expedición de la segunda copia de escritura que autorizó el escribano Carlos Blanco Zipitría, el 23 de mayo de 1944 el que lo hubo en la Partición extrajudicial de los bienes quedados al fallecimiento de don José Patetta, una fracción de campo, con las construcciones y mejoras que le acceden, sito en la zona Rural de la 13.a Sección Judicial del Departamento de Canelones, empadronado con el N.o 20 546 (antes 10.403 en m|á.), que según plano del agrimensor Leonel Lema de enero de 1942 en que se señala como fracción N.o 2, inscripto en la oficina de Empadronamiento de Canelones, el 2 de febrero de 1942, tiene una superficie de 4 hectáreas 993 metros 39 decímetros que se deslinda: 89 metros 68 centímetros de frente al Soroeste a Camino Departamental; 486 metros 65 centímetros al Noroeste lindando en 435 metros 60 centímetros con Angela Ravera y 51 metros 05 centímetros con Lorenzo Patetta (fracción 5) servidumbre de paso por medio; 87 metros 41 centímetros al Noreste, lindando servidumbre de paso por medio en 59 metros 16 centímetros con fracción 5 y el resto con fracción 3; 456 metros 75 centímetros al Sureste servidumbre de paso por medio con Adolfo Patetta (fracción 1).

Se cita y emplaza por el término de treinta días, a todos los que tengan interés en esta gestión bajo apercibimiento de proseguirse el trámite sin su intervención. Y a los efectos legales se hacen publicaciones. — Canelones, agosto 16 de 1973. — Milton Machado Ribas, Actuario.

21) $ 26.000 10|pub. 15720 Set.11-v.set.24.

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO DE CERRO LARGO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Cerro Largo, dictada en autos: "SOSIMA LIMA. Segunda Copia" (Ficha 355|1973), se hace saber que ante este Juzgado se presentó Sósima Lima solicitando la expedición de una segunda copia de la escritura que el 21 de julio de 1952 autorizó el Escribano Pedro Aguiar Elizalde por la cual adquirió la compareciente de Ramón Alcides Martínez una fracción de campo situada en la 11.a Sección Judicial de este Departamento, Padrón 5557, que según plano del Agrimensor Jaime L. Costa de mayo de 1951, inscripto en la Oficina Departamental de Catastro con el N.o 108, tiene una superficie de 16 hectáreas 4.535 metros cuadrados, limitando: Norte la fracción 2; al Este Jesús, Anair, Eva y María Mirta Martínez; Sur la fracción 4 y al Oeste Ana Cecilia Cirión de Sar Varela, cuya primera copia se inscribió en el Registro de Traslaciones de Dominio de Cerro Largo.

En consecuencia se cita, llama y emplaza por el término de treinta días, a quienes se consideren con derecho a oponerse a la presente gestión, bajo apercibimiento de continuar los trámites sin su intervención. — Melo, 30 de agosto de 1973. — Luis A. Mazzei Sasiain, Actuario Adjunto.

21) $ 20.000 10|pub. 15965 Set.12-v.set.25.

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE FLORIDA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Florida, dictada en autos: "ROCA de PASTORINI, BLANCA HORTENSIA e hijos. Segunda copia" (F|C 282.973) se hace saber que se han presentado ante este Juzgado: Blanca Hortensia Roca de Pastorini y sus hijos Héctor Ramón José, Juanita Hortensia Blanca y Magín Pastorini Roca, solicitando expedición de Segunda Copia de las escrituras de compraventa, que a continuación se detallan: a) Escritura que autorizó el Esc. Gerardo Cendán, con fecha 28 de diciembre de 1934, referente a una fracción de campo ubicada en la 3.a Sección Judicial de Florida, Padrones N.os 3373 y 3374; b) Escritura con fecha 7 de octubre de 1837, que autorizó el Esc. Ramiro Más y Pardo referente a una fracción de campo ubicada en la 3.a Sección Judicial del Departamento de Florida, Padrón N.o 8042 y c) Escritura que con fecha 3 de diciembre de 1935, autorizó el Esc. Ramiro Más y Pardo, referente a una fracción de campo, ubicada en la 3.a Sección Judicial del Departamento de Florida, Padrón 3363. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Florida, agosto 15 de 1973. — Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria Adjunta.

21) $ 20.000 10|pub. 15701 Set.10.-v.set.21.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SAN JOSE

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de San José dictada en los autos caratulados: "DE LEON de MARTINEZ, TRINIDAD y otros. Segundas copias" (A. 810|973), se hace saber que ante este Juzgado se han presentado los gestionantes solicitando la expedición de la segunda copia de la escritura que el cuatro de julio de mil novecientos treinta doña Cecilia Curcho por sí y sus hijos menores Elsa Carmen, María Teresa y Nidia René Della Speranza Curcho vendió a don Gil De León Varica ante el escribano Santiago B. Alfaro con sus mejoras el solar tres de la manzana número veinticinco del primer cuartel de esta ciudad, terreno empadronado con el número ochocientos uno, compuesto de una superficie de mil ciento veintisiete metros cuadrados, lindando al Norte en treinta y cuatro metros treinta y seis centímetros con el solar número cuatro; igual extensión al Sur por donde linda con la calle Olimar; treinta y dos metros ochenta centímetros al Este lindando con el solar número dos e igual extensión al Oeste lindando con la calle Rivera divisoria de los huertos.

En consecuencia se cita, llama y emplaza a todos aquellos que tengan interés en oponerse a la presente gestión a que comparezcan a deducir sus derechos dentro del término de treinta días bajo apercibimiento de proseguir el trámite sin su intervención. Y a los efectos legales se hace esta publicación. — San José, mayo 10 de 1973. — Juan José Garmendia, Actuario Adjunto.

21) $ 26.000 10|pub. 15123 Set.4-v.set.17.

22-Sociedades de Responsabilidad Limitada

RESTAURANT SUDAMERICA S.R.L.

Contrato privado: 1.o de julio de 1973.
Registro Público y General de Comercio: número 480, folio 2589, libro N.o 1 de Contratos, 7|8|1973.
Socios: SANTIAGO CAMAÑO TRINKAITE y MANUEL CASTRO ROMERO.
Capital: $ 3.000.000 pesos m|n., aportados en efectivo. Camaño 2|3, Castro 1|3.
Objeto: Restaurant, Parrillada, Café y Bar, Hotelería y Grastronómica en general.
Administración: indistintamente cualquiera de los socios.
Plazo: 30 años.
Domicilio: Avda. Gral. Flores 2823, Montevideo.

22) $ 20.000 10|pub. 15863 Set.12.v.set.25

EL NUEVO LANCE LIMITADA

Contrato: 30 de mayo de 1973, inscripción N.o 423, F.o 2386 v., L.o 1.
Socios: CAMILA VAZQUEZ REY, ELIZA VAZQUEZ REY, JESUS BALDOMIR LOPEZ y ENRIQUE MAÑANA RODRIGUEZ.
Capital: $ 500.000 partes iguales.
Objeto: Bar, Restorán y derivados.
Plazo: 10 años.
Domicilio: Montevideo.
Administración: Jesús Baldomir o Enrique Mañana, indistintamente.

22) $ 15.000 10|pub. 15862 Set.12-v.set.25.

CAMBRE LIMITADA

Contrato: 19|8|71, Registro General de Comercio N.o 550, F.o 1930, L.o 2.o.
Socios: MANUEL GOMEZ VILLANUEVA, JORGE y ROGELIO RODRIGUEZ CAMBRE.
Objeto: toda clase de transacciones comerciales.
Domicilio: Montevideo.
Administración: Rogelio Rodríguez Cambra.
Plazo: 1 año prorrogable.
Capital: $ 300.000.

22) $ 10.000 10|pub. 15927 Set.12-v.set.25.

CURI LTDA.

Habiéndose acordado la cesión de su parte social en "Curi Ltda." por el socio Miltón Fernández Alonso a los otros socios se convoca a los acreedores o quienes tengan créditos pendientes a que concurran a deducir sus deudas por el término de 10 días a contar de la 1.a publicación en Bulevar Artigas N.o 4545.

22) $ 15.000 10|pub. 15935 Set.12-v.set.25.

MARSAL LTDA

Constituída por escritura que autorizó el escribano Julio Bellagamba Tolosa el 21 de julio de 1973, inscrita en el Registro Público y Departamental de Comercio el 3 de agosto de 1973, con el N.o 31 del folio 101 al 105.
Socios: JOSE RAMON MARTINEZ y MIGUEL ANGEL SALAS.
Capital: $ 1.000.000 aportado el 50 o|o por cada socio.
Objeto: explotación de comercio en el ramo de taller de reparaciones de radios, televisores y demás artefactos eléctricos y todo lo que le sea anexo o afín.
Administración: ambos socios, conjunta o separadamente en forma indistinta.
Plazo: 2 años con prórrogas automáticas de 1 año cada una.
Domicilio: Salto.

22) $ 25.000 10|pub. 15972 Set.12.v.set.25.

TALLERES DEL PLATA S.R.L.

Contrato de 20|VIII|73.
Inscripto en el Registro de Comercio el 27|VIII|973, N.o 527, Folio 2.763, Libro 1.
Capital: $ 2:500.000.00 por partes iguales.
Socios: EDGARDO ETTLIN, EDUARDO FERNANDEZ, RAMON GARCIA, WALTER GARCIA, RUDEVER GONZALEZ.
Objeto: explotación del comercio e industria en el ramo automotriz.
Administración: Edgardo Ettlin y Ramón García.
Domicilio: Montevideo.

22) $ 15.000 10|pub. 15370 Set.6-v.set.19.

AMERICA LATINA LTDA.
CESION DE CUOTAS y MODIFICACION DE SOCIEDAD

Contrato de 22|VII|1972.
Inscripto en el Registro General de Comercio N.o 408, Folio 2.550, Libro N.o 1 de contratos.
Cesiones: Centro Latinoamericano de Economía Humana cede: a) a Juan Enrique Camou 4 cuotas de $ 65.000 cada una. b) a Ismael Muñoz 6 cuotas de $ 65.000 cada una. Patricio Rodé cede a Ismael Muñoz 6 cuotas de $ 65.000 cada una (la totalidad de su parte). Gerónimo de Sierra, Luis Arcos y Héctor Giordano ceden a Ismael Muñoz 6 cuotas de $ 65.000 cada una.
Modificaciones: Se aumentó el capital a $ 6.500.000. Integración actual: Juan Enrique Camou: $ 2.210.000. Centro Latinoamericano de Economía Humana: $ 1.300.000. Ismael Muñoz: $ 2.210.000. Gerónimo de Sierra, Luis Arcos y Héctor Giordano: pesos 260.000 cada uno.
Administración: Ismael Muñoz.
Este contrato retrotrae sus efectos al 1 de diciembre de 1972.

22) $ 35.000 10|pub. 15213 Set.5-v.set.18.

IMPEL INDUSTRIA LIMITADA S.R.L.

Constituída por documento privado de 24 de julio de 1973.
Socios: VICENTE LUIS FOTI RODRIGUEZ, ALICIA DELMA FOTI RODRIGUEZ, WALTER JOSE CARABALLO, JORGE TABOADA GARCIA, JORGE MINOLA SCHIAPPAPIETRE y DANIEL WASHINGTON FOTI.
Objeto: Importación, exportación, comercialización en todas sus fases, incluso efectuando instalaciones de material para instalaciones eléctricas de todo tipo.
Domicilio: Montevideo.
Plazo: 5 años porrrogables automáticamente por períodos bianuales.
Capital: $ 480.000.00.
Administración: Vicente Luis Foti, Jorge Taboada y Jorge Minola conjunta o indistintamente.
Registro Público y General de Comercio, N.o 519, Folio 2.730, Libro N.o 1 de Contratos. — Montevideo, 21 de agosto de 1973.

22) $ 25.000 10|pub. 15457 Set.6-v.set.19.

SALAMANCA S.R.L.

Constituída por documento privado del 10 de agosto de 1973.
Socios: PEDRO RAUL DE LA FUENTE GEA, CATALINO LUIS FAGUNDEZ MARTINEZ, JESUS MENENDEZ CUESTA, SAMUEL NISZT LA BENDIK.
Objeto: Edición, importación, distribución y venta de libros, revistas y publicaciones.
Domicilio: Montevideo.
Plazo: 5 años prorrogables automáticamente por períodos binuales.
Capital: $ 800.000.00 m|n.
Administración: Jesús Menéndez.
Registro Público y General de Comercio: 24 de agosto de 1973, N.o 835 F.o 1457 del libro 2 de Contratos.

22) $ 20.000 10|pub. 15190 Set.4.v.set.17.

JOSE MARIA GONZALEZ S.R.L.

Contrato: 1.o de agosto de 1973.
Registro: de Comercio N.o 87, folio 300, Tomo VI.
Socios: JOSE MARIA GONZALEZ BARRERA, MARIA BLANCA CORREA RODRIGUEZ y EDUARDO GONZALEZ CORREA.
Objeto: comercialización, comestibles, bazar, ferretería y anexos.
Domicilio: Mariscal Fosch 518, San José.
Duración: 2 años prorrogables.
Capital: $ 3:300.000 en partes iguales.
Administración: Eduardo González Correa y José María González Barrera.

22) $ 15.000 10|pub. 15608 Set.10.-v.set.21.

COHEN S. R. L.

Constituída por documento privado del 1 de agosto de 1973.
Socios: ALBERTO COHEN CABALLERO y VIOLETA COHEN CABALLERO.
Domicilio: Colón 1427.
Objeto: industrializar y comercializar mercaderías en los ramos de telas y tejidos.
Plazo: diez años.
Capital: $ 1:000.000 aportados así: Alberto Cohen, $ 300.000, Violeta Cohen, $ 700.000.
Administración: Alberto Cohen.
Inscripción Registro Público y General de Comercio: N.o 344, folio 1492, libro 2 de Contratos, el 28 de agosto de 1973.

22) $ 20.000 10 pub. 15640 Set.10.-v.set.21.

BARREIRO LIMITADA

Contrato: 2 de mayo de 1973, inscripto en el Registro Público y General de Comercio con el N.o 226, al F.o 827, del libro 2 de Contratos.
Objeto: Compra de los inmuebles padrones números 31.100 y 83.813, construcció

de edificio por ley N.o 10.751 y venta a terceros.
Domicilio: Montevideo.
Capital: $ 1:000.000, aportado: "Construcciones Cofico S. A.", Juan Spinosa Silvestri y Alberto Cruce Roel: $ 500.000; Avezer Benc Lieblein y Hugo Mario Delisante: pesos 500.000.
Plazo: El necesario para la terminación y venta del edificio.
Socios: CONSTRUCCIONES COFICO S. A., JUAN SPINOSA SILVESTRI, ALBERTO CRUCE ROEL, AVEZER BENC y HUGO MARIO DELIANTE ARIZMENDI.
Administración: "Construcciones Cofico S. A." y Avezer Benc, conjuntamente.
22) $ 30.000 10|pub. 15650 Set.10-v.set.21.

EL OMBU S. R. L.
Constituída por escritura autorizada el 1.o de agosto de 1973 por el escribano Fernando Salgado Gascue e inscripta el 22 de agosto de 1973 en el Registro Público Departamental de Comercio de Florida con el N.o 31 al folio 111 del legajo N.o 7 de contratos.
Socios: DIOMAR VIERA, GUSTAVO ALEJO BELLO, MARCOS LISTA.
Capital: $ 3:000.000 aportados por partes iguales por los socios.
Objeto: Intermediación en toda clase de negocios rurales.
Plazo: 5 años, prorrogables por períodos de 5 años cada uno.
Administración: Cualquiera de los socios indistintamente.
Domicilio: Florida.
22) $ 25.000 10|pub. 15702 Set.10-v.set.21.

PINCELES PINTAMIL S. R. L.
Constituída por contrato privado del 22 de diciembre de 1970. Inscripta en el Registro Público y General de Comercio, el 25 de junio de 1973, con el N.o 386 al folio 2.248 del libro N.o 1 de contratos.
Socios: MILTON COLETTO SIVORI y ALDO GHERSCFELD KRYSTAL.
Objeto: organización, promoción, venta y distribución de todo tipo de bienes.
Domicilio: Montevideo.
Plazo: dos años, prorrogable automáticamente y sucesivamente por períodos de un año.
Capital: $ 500.000, aportado por los socios en partes iguales.
Administración: Aldo Gherscfeld Krystal.
22) $ 25.000 10|pub. 15689 Set.10-v.set.21.

REPRESENTACIONES SABIN S. R. L.
Contrato privado del 24 de mayo de 1973.
Registro de Comercio: N.o 241, F.o 884, libro 2.
Capital: $ 450.000.
Socios: ISAAC DAVID y BENJAMIN FRENKIEL, NESTOR L. BEROIS.
Objeto: Importación y|o representación de productos químicos o medicinales.
Domicilio: Montevideo.
Plazo: 2 años, prorrogables automáticamente.
Administración: 2 socios en forma conjunta.
22) $ 15.000 10|pub. 15598 Set.10-v.set.21.

SILUET LTDA
Contrato 3 de agosto de 1973, inscripto Registro Público y General de Comercio número 304: Folio 1.355, Libro 2, contratos.
Capital: $ 15.000.000, aportan los socios JACOBO BESPALKO SINGER y GABRIEL BESPALKO SINGER, $ 6.000.000 cada uno; DORA BESPALKO SINGER, $ 3.000.000.
Administran los tres socios conjunta o separadamente.
Objeto: Importación, exportación, compraventa, industrialización, etcétera.
Domicilio: Montevideo u otro lugar de la República o extranjero.
22) $ 15.000 10|pub. 15230 Set.5-v.set.18.

ANEC LTDA.
Razón Social: Anec Ltda.
Contrato del 23 de abril de 1973, inscripto en el Registro Público y General de Comercio el 26 de abril de 1973 con el número 150, Folio 545v. y Libro N.o 2.
Socios: IVANOSKA CHAGAS de UMPIERREZ, ARMANDO UMPIERREZ, MARTA MAS de AYALA.
Objeto: Empresa Servicios Fúnebres y Afines.
Capital: $ 300.000.00 en efectivo y partes iguales.
Administración: Indistintamente.
Domicilio: Montevideo.
22) $ 15.000 10|pub. 15309 Set.5-v.set.18.

CUCI S. R. L.
(Compañía Uruguaya Comercial e Industrial S. R. L.)
Contrato: 2 de julio 1973. Inscripto en el Registro de Comercio al 31 de julio de 1973, N.o 450, folio 2.482, libro 1.
Capital: $ 100.000 por partes iguales.
Socios: ROMEO GNAZZO SANCHIZ y WILSON OMAR GNAZZO ANTOGNAZZA.
Objeto: Industrializar y comercializar mercaderías y servicios y en general dedicarse al comercio, importar, exportar, comprar, vender, arrendar, administrar y realizar toda clase de operaciones con bienes muebles e inmuebles, explotación de marcas; patentes y bienes análogos; promoción de negocios y similares; representaciones, comisiones y consignaciones.
Administración: los dos socios indistintamente.
Domicilio: Montevideo.
22) $ 25.000 10|pub. 15713 Set.10-v.set.21.

GRANDICH - RADIO T. V. LIMITADA
Contrato: 12 de junio de 1923.
Inscripción: N.o 28 del folio 103 al 105 año 1973.
Objeto: Comercio en general y artículos del hogar.
Domicilio: Colonia.
Socios: ROBERTO H. GRANDICH, ALIDA PARENTELLI de GRANDICH, DARDO G. OLIVER y ESTELA M. ROQUETA.
Plazo: Cinco años prorrogables, automáticamente.
Administración: Roberto H. Grandich.
Capital: $ 1:000.000 aportado proporcionalmente por los socios: 40 o|o; 40 o|o; 10 o|o y 10 o|o, respectivamente.
22) $ 20.000 10|pub. 14845 Ag.31-v.set.13.

DIANA LIMITADA
Contrato: 25 de julio de 1973.
Inscripción: Registro Público de Comercio N.o 325, al folio 1424, del L.o 2 de Contratos.
Objeto: Service y armado y reparación de T. V.
Domicilio: Montevideo.
Socios: ALEJANDRO QUEIROLO, EDISON CIANCIARULO, WALTER ALONZO, JOSE M. GEREZ, DARDO PEREIRA y WASHINGTON MOLINARI.
Plazo: 2 años prorrogables.
Administración: Alejandro Queirolo y Edison Cianciarulo actuando indistintamente.
Capital: $ 20:000.000, aportado: $ 880|1000 Queirolo; $ 365|1000 Cianciarulo; $ 94|1000 Alonzo; $ 94|1000 Gerez; $ 32|1000 Pereira; y 35|1000 Molinari.
22) $ 20.000 10|pub. 15046 Set.5-v.set.18.

SEGUROS HOLZ LTDA.
Contrato: 27 de abril de 1973. Registro Público y General de Comercio: N.o 179, folio 644, libro N.o 2 de Contratos.
Socios: LUDWIG ERNST AUERBACH, HELMUT HOLZ.
Capital: $ 1:000.000 por partes iguales.
Plazo: 3 años prorrogables automáticamente por períodos de 3 años.
Objeto: Corretaje de seguros en general con compañías aseguradoras legalmente establecidas en la República, asesoramiento en general en materia de seguros.
Administración: indistintamente.
Domicilio: Montevideo.
22) $ 20.000 10|pub. 14940 Set.4-v.set.17.

COFAVA LTDA.
Contrato: 11 de mayo de 1973.
Inscripto: N.o 236, Folio 864, Libro 2.
Socios: HORACIO FRANCISCO VAZQUEZ y MATILDE FALABELLA.
Objeto: Empresa de Construcción.
Capital: $ 200.000, dividido en partes iguales.
Administración: Horacio Francisco Vázquez.
Plazo: 5 años prorrogables automáticamente.
Domicilio: Montevideo.
22) $ 10.000 10|pub. 15313 Set.5-v.set.18.

GONPE LTDA.
Constituída el 1.o de agosto de 1973 por ADRUBAL PEREZ BENTANCOR, JUAN FELIPE GONZALEZ TEJERA y ERNESTO NARCISO GONZALEZ TEJERA.
Inscripta: Registro Comercio N.o 491, folio 2.625 libro 1 de Contratos.
Plazo: 2 años prorrogables automáticamente.
Domicilio: Tomás Gomensoro 3022 Apto. 3.
Objeto: Venta frutas, legumbres y cereales en estado natural; huevos; y demás productos hortícolas; al por mayor y menor. actividades anexas.
Administración: Adrúbal Pérez Bentancor.
Razón social: "Gonpe Ltda."
Capital: Seiscientos mil pesos ($ 700.000).
22) $ 20.000 10|pub. 14894 Ag.31-v.set.13.

ZIAMEX LTDA.
Contrato privado 4 julio 1973. Registro Público Comercio Canelones: N.o 89, folio 286|290 libro Contratos.
Socios: RUBEN DIAZ MORADES, NELSON WILMAR CABRERA PERDOMO, JOSE ARMANDO FUENTES MORA, JOSE MARIA CANALES OTTONELLI y WASHINGTON ALSIRIS DIAZ de los SANTOS.
Objeto: Fabricación de muebles y afines, comercialización y cualquier acto, contrato o negocio y demás relacionado y|o derivado de ello.
Capital: $ 500.000.00.
Aportes: partes iguales.
Dirección y administración: cinco socios conjunta y|o indistintamente.
Plazo: dos años, prórrogas automáticas un año más.
Domicilio: Santa Lucía, Departamento de Canelones.
22) $ 20.000 10|pub. 14978 Ag.31-v.set.13.

AGROPECUARIA YI S. R. L.
Contrato: 13 de julio de 1973 inscripto en el Registro Público de Comercio con el N.o 235 al folio 820.
Socios: HECTOR RACHETTI, ALEJANDRO MENDY y MARIO FEDERICO HORNOS.
Domicilio: Durazno.
Objeto: Realización de negocios rurales en general y afines.
Plazo: dos años.
Capital: $ 3:000.000.
Administración: dos cualquiera de los socios actuando conjuntamente.
22) $ 15.000 10|pub. 14911 Ag.31-v.set.13.

MAROSA LIMITADA
Contrato privado 5 junio 1973.
Registro Público y General de Comercio, 13 de junio de 1973, libro 1, folio 2.128, N.o 350.
Objeto: Importaciones, exportaciones, agentes marítimos y transportes.
Socios: MIGUEL ANGEL o MICHELANGELO ROSSI FERRERO y SAUL CEFERINO SASTRE.
Domicilio: Montevideo.
Capital: $ 100.000; Rossi Ferrero, 99.000 pesos y Sastre $ 1.000.
Administración: Rossi Ferrero.
22) $ 15.000 10|pub. 14939 Ag.31-v.set.13.

WESTEL GARDENER S.R.L.
Contrato privado del 23 de julio de 1973, inscripto en el Registro Público de Comercio el 14 de agosto de 1973 con el N.o 497 al folio 2649 del libro N.o 1 de Contratos.
Socios: PABLO ARCIERI REYES, HOMERO BLANCO GATTI, EMILIO TIRST SCHREINER e ISRAEL SZABO GANES.
Capital: $ 5.000.000 m|n.
Plazo: 2 años prorrogables automáticamente.
Objeto: industrialización, comercialización, importación, exportación y distribución de toda clase de artículos y materias primas.
Domicilio: Montevideo.
Administración: Comisión Administradora.
22) $ 25.000 10|pub. 15111 Set.3-v.set.14.

STEREOLAB LIMITADA
Constituída el 10 de agosto de 1973 e inscripta en el Registro Público y General de Comercio con el N.o 516 al folio 2.718 del libro 1.
Socios: MARCOS ROSENBERG BEIM y RAUL JULIO GOREL LEJZERSON.
Objeto: entre otros la fabricación de artículos eléctricos.
Domicilio: en esta ciudad.
Duración: dos años prorrogables.
Capital: $ 2:000.000 aportado por partes iguales, e integrado.
Administradores: ambos socios conjuntamente.
22) $ 15.000 10|pub. 14616 Set.3-v.set.14.

ZUNINI, MIGLIARO y Cía. Ltda.
Por escritura que en Salto autorizó el escribano Jorge Fernández Ambrosoni, cuya primera copia se inscribió en el Registro Público de Comercio de Salto el 15 de agosto de igual año con el N.o 33 del folio 108 al 117, ORLANDO JUAN ZUNINI cedió a Walter H. Piastri, Omar A. Migliaro y Severino G. Acosta la cuota que le correspondía en la mencionada sociedad.
22) $ 20.000 10|pub. 15525 Set.7-v.set.20.

ROFE LIMITADA
Contrato privado del 20|8|73.
Registro Público de Comercio: N.o 333. Folio 1447, Libro 2 de Contratos el 24 de agosto de 1973.
Socios: LUIS FERNANDO FRUGONI RISSO y ROBERTO TURNE IRAIZOS.
Capital: $ 160.000 por partes iguales.
Objeto: transacciones sobre licencias, marcas, patentes, privilegios, títulos.
Plazo: 2 años prorrogables sucesivamente.
Administración: los socios conjunta o separadamente.
Domicilio: Montevideo.
22) $ 15.000 10|pub. 15470 Set.7-v.set.20.

UNION GRAFICA
SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA
Contrato: 6 de agosto de 1973.
Inscripto: con el N.o 503 al folio 2670 del libro N.o 1 de Contratos del Registro Público y General de Comercio.
Socios: ROSA BEENA QUINTILLA, AGUSTIN QUINTILLA ZARAGOZA, JOSE EDUARDO CARDOZO DIEGO, ERNESTO SALVADOR CARDOZO DIEGO.

Capital: $ 500.000 partes iguales.
Domicilio: Montevideo.
Plazo: 2 años prorrogables automáticamente por períodos de 2 años.
Administradora: Rosa Brena Quintillá.
Objeto: Industrializar y comercializar en todas sus formas materias primas, impresiones, encuadernaciones en el ramo de la industria gráfica y afines, así como efectuar prestación de servicios de cualquier naturaleza en el mismo ramo.
22) $ 25.000 10|pub. 15105 Set.3-v.set.14.

GONZALO GONZALEZ CHAS S.R.L.
30 de julio de 1973. — Registro General de Comercio N.o 311, L.o 2 de Contratos.
Socios: GONZALO DAOIZ GONZALEZ CHAS, GONZALO MANUEL y GUSTAVO JOAQUIN GONZALEZ PIEDRAS.
Objeto: consignaciones, comisiones, representaciones relacionadas productos del país.
Capital: $ 50.000 Gonzalo González Chas: $ 25.000; Gonzalo y Gustavo González Piedras: $ 12.500 cada uno.
Cuareim 2046.
Plazo: 2 años prorrogables automáticamente.
Administrador: Gonzalo González individualmente; Gonzalo y Gustavo González Piedras conjuntamente.
22) $ 20.000 10|pub. 15103 Set.3-v.set.14.

PANAMERICA S.R.L.
Registro Público de Comercio: inscripción agosto 28 de 1973, N.o 341, F.o 1482, L.o 2 de Contratos.
Otorgamiento: agosto 13 de 1973.
Otorgantes: RUBEN DARIO LUCAS BOTTI, HUGO BRUGNINI AMATO.
Iniciación: abril 1.o de 1973.
Duración: dos años prorrogables.
Objeto: toda actividad de comercio e industria lícitos, importación, exportación y prestación de servicios.
Capital: $ 6.000.000.
Administración: Ruben Lucas y|o Hugo Brugnini.
Ejercicio: Marzo 31.
22) $ 15.000 10|pub. 15590 Set.7-v.set.20.

DISTRIBUIDORA YOGUI LTDA.
Razón social: "Distribuidora Yogui Ltda.".
Contrato del: 28|6|73, inscripto en el Registro Público y General de Comercio el 25 de julio de 1973 con el N.o 327, F.o 1196, Libro 2.
Socios: CARLOS M. EZQUERRA y YAMANDU H. ETCHART.
Objeto: Distribución, venta y envasado de caramelos, Golos, y afines.
Capital: $ 500.000.
Administración: ambos conjuntamente.
Domicilio: Montevideo.
22) $ 15.000 10|pub. 15546 Set.7-v.set.20.

MARY REY S.R.L.
Contrato de 10 de junio de 1973, Registro N.o 17, F.o N.o 53, L.o 3.
Socios: GARBIS BOGHCHUMIAN y RAMON EMILIO CABRERA.
Capital: $ 500.000 partes iguales.
Plazo: 2 años prorrogables.
Administración indistinta.
Objeto: distribución productos alimenticios en general.
Domicilio: Montevideo.
22) $ 10.000 10|pub. 15469 Set.7-v.set.20.

LUBLIN LIMITADA
Contrato: 18 de enero de 1973.
Inscripto en el Registro Público de Comercio N.o 91, folio 320, libro 1.
Socios MAXIMO y ADA HOLCBERG RYBAK y MARIA RYBAK.
Objeto: fabricación y venta de muebles, artículos del hogar, comprar, vender bienes muebles o inmuebles, etc.
Administrador: Ada Holcberg.
Plazo: 15 años.
Capital: $ 1:000.000.
Domicilio: Montevideo.
22) $ 15.000 10|pub. 15739 Set.11-v.set.24.

ULTRA PUBLICIDAD LTDA.
Contrato, 22 de junio de 1972, Inscripto N.o 781, folio 2.799, libro 1.
Socios: EDUARDO FERNANDEZ GONZALEZ, ZAPICAN ROVIRA LEGNAZZI, NORBERTO CASAK GALPERIN, JORGE LUIS ROSSI MERELES.
Objeto: Publicidad.
Capital: $ 2:000.000, dividido en partes iguales.
Domicilio: Montevideo.
Plazo: 50 años, prorragable.
Administración: todos los socios.
22) $ 10.000 10|pub. 15782 Set.11-v.set.24.

DISEÑO 4 LTDA
Contrato: 14 de junio de 1973.
Inscripto: Registro Público de Comercio con el N.o 15, folio 45, libro 3.
Socios: DANIEL ANTOGNAZZA, MYRIAM y ANIBAL PIRELLI.
Objeto: Fabricación y|o venta de muebles, artículos del hogar, vender, comprar, arrendar bienes muebles o inmuebles.
Administrador: Daniel Antognazza.
Capital: $ 400.000.
Plazo: 5 años.
Domicilio: Montevideo.
22) $ 15.000 10|pub. 15741 Set.11-v.set.24.

GUILLERMO RODRIGUEZ LTDA.
Contrato: 18 de enero de 1973.
Inscripto en el Registro de Comercio de Canelones, N.o 99, folio 67|70.
Socios: GUILLERMO RODRIGUEZ PEREZ, ESTEBAN INCERTI, HECTOR HERNANDEZ BOLAÑO, ALDO PEREZ AMANDOLA, JUAN ROSCONI ROLDAN, BEATRIZ PEREZ de RODRIGUEZ.
Objeto: distribución y venta de aditivos repuestos para automotores, comprar, vender, bienes muebles o inmuebles, etc.
Administrador: Guillermo Rodríguez Pérez.
Plazo: 15 años.
Domicilio: La Paz, Canelones.
22) $ 15.000 10|pub. 15740 Set.11-v.set.24.

PEDRO MERLA LTDA.
MODIFICACION DE CONTRATO SOCIAL
Por documento privado del 31 de enero de 1973, inscripto en el Registro Público y General de Comercio con el N.o294, al folio 1.030 v. del libro N.o 1, se modificó el contrato social de fecha 18 de setiembre de 1970.
Aumento de capital: $ 9:500.000.
Capital actual: $ 10:000.000.
Socios y aportes: PEDRO MERLA SAVINO, $ 3:000.000; MIGUEL MERLA FARINA, $ 3:000.000; PABLO MERLA FARINA, $ 2:000.000; ANTONIO MERLA FARINA, $ 2:000.000.
Administración: Pedro Merla Savino y Miguel Merla Farina, conjunta o separadamente, indistintamente.
En lo no modificado rige el contrato original.
22) $ 25.000 10|pub. 15844 Set.11-v.set.24.

JUAN JOSE LAVIANO Y CIA. LTDA.
Constituída por documento privado del 20 de agosto de 1973.
Socios: FELIX VICENTE GONZALEZ VITERITO y JUAN JOSE LAVIANO SATURNO.
Domicilio: Avenida 18 de Julio 2180, en esta ciudad.
Plazo: dos años, prorrogable automáticamente.
Objeto: empresa constructora, negocios inmobiliarios, compra y venta de inmuebles.
Capital: $ 500.000, aportados así: Laviano, $ 450.000; y González $ 50.000.
Administración: Juan José Laviano.
Inscripción: Registro Público y General de Comercio: N.o 512, folio 2703, libro 1 de Contratos, el 21 de agosto de 1973.
22) $ 20.000 10|pub. 15752 Set.11-v.set.24.

23-Trámites de Marcas

MINISTERIO DE INDUSTRIA Y COMERCIO
DIRECCION DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

ACTA N.o 141.729. — Montevideo, setiembre 3 de 1973. — Rómulo Marne Aurucci por Editorial Abril Sociedad Anónima, Inmobiliaria, Comercial, Industrial, Financiera y Asesora (Argentna), solicita marca EL LIBRO DEL FUTBOL, clase 15. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 10.000 10|pub. 15458 Set.7-v.set.20.

ACTA Nº 141.686. — Montevideo, agosto 28 de 1973. — Enrique Tato por Cederbaun Hnos. y Menza S. C. (Uruguay) solicita marca: "ROKO", clase 5. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 5.000 10|pub. 15151 Set.4.-v.set.17.

ACTA Nº 141.665. — Montevideo, agosto 24 de 1973. — Enrique Tato por Ruben Cavalli (Uruguay) solicita marca "GALGO" clase 12. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 5.000 10|pub. 15145 Set.4.-v.set.17.

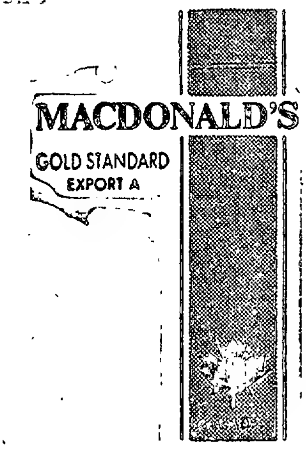
ACTA N.o 141.723. — Montevideo, agosto 31 de 1973. — Erna Siegmund, por Bernardo A. Soba (Montevideo), solicita marca ROSITA, clases 1 y 9. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 5.000 10|pub. 15247 Set.5-v.set.18.

ACTA N.o 141.724. — Montevideo, agosto 31 de 1973. — Erna Siegmund, por Abbott Laboratories (EUA), solicita marca CUEROLIN, clase 9. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 5.000 10|pub. 15248 Set.5-v.set.18.

ACTA N.o 141.725. — Montevideo, agosto 31 de 1973. — Erna Siegmund, por Abbott Laboratories (EUA), solicita marca ABBOVIOL, clase 9. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 5.000 10|pub. 15249 Set.5-v.set.18.

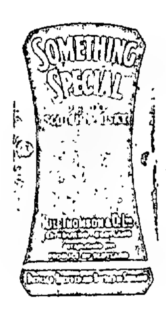
ACTA N.o 141.775. — Montevideo, setiembre 7 de 1973. — Jones y Cía. S. A. Gumez S. en C. (Montevideo), solicita marca COMB. clase 10. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 5.000 10|pub. 15911 Set.12-v.set.25.

ACTA N.o 141.776. — Montevideo, setiembre 7 de 1973. — Jones y Cía. S. A. Macdonald Tobacco Inc. (Canadá), solicita marca:



clase 22 s|d. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 35.000 10|pub. 15913 Set.12-v.set.25.

ACTA Nº 141.758. — Montevideo, setiembre 5 de 1973. — Erna Siegmund, por Hill Thomson y Company Limited (Escocia) solicita marca:



clase 2. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 30.000 10|pub. 15637 Set.12-v.oct.25.

ACTA N.o 1.820. — Montevideo, setiembre 7 de 1973. — Oscar Bacot por Juan Carlos Roldós (Montevideo), solicita marca



clase 33. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.

ACTA N.o 141.767. — Montevideo, 6 de setiembre de 1973. — Con esta fecha, Alfredo Busquet Chocho, Uruguay, solicita marca:



clase 9. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 35.000 10|pub. 15541 Set.12-v.set.30.

ACTA Nº 141.682. — Montevideo, agosto 24 de 1973. — Enrique Tato por Erpa Sacif (Argentina) solicita marca: "SUPRABOND", clases 6 y 14. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 5 000 10|pub. 15142 Set.4.-v.set.17.

ACTAS Nros. 141.677 - 1.813. — Montevideo, agosto 27 de 1973. — Guzmán González por Omar De Santi (Argentina), solicita marca: ALEN, clases 1, 30, 33. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 5.000 10|pub. 14995 Ag.31-v.set.13.

ACTA N.o 141.679. — Montevideo, 27 de agosto de 1973. — Mapco S. A. (Mayorista de Producción y Consumo S. A.), Uruguay, solicita marca BULLE, clases 4, 5 y 14. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 5.000 10|pub. 14993 Ag.31-v.set.13.

ACTA N.o 141.680. — Montevideo, 28 de agosto de 1973. — Mapco S. A. (Mayorista de Producción y Consumo S. A.), Uruguay, solicita marca LOTUS, clases 4, 5 y 14. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 5.000 10|pub. 14992 Ag.31-v.set.13.

ACTA N.o 141.682. — Montevideo, agosto 27 de 1973. — Manfredo Cikato por Halson S. A. (Montevideo), solicita marca: LEE, clases 15, 22 y 23. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 10.000 10|pub. 15392 Set.6-v.set.19

ACTA N.o 141.697. — Montevideo, agosto 29 de 1973. — Jones y Cía S. A. por Dekalb Ag-Research, Inc. (E. U. América), solicita marca SEX - SAL - LINKS, clase 3 s|d. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 5.000 10|pub. 15025 Set.3.v.set.14.

ACTA N.o 141.700. — Montevideo, agosto 29 de 1973. — Erna Siegmund, integrante de Barbosa Caravia y Cía., por Oscar Rosenberger S.A. (Uruguay), solicita registrar marca VENDOME, para clases 5 y 14. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 10.000 10|pub. 15037 Set.3-v.set.14.

ACTA N.o 141.731. — Montevideo, setiembre 3 de 1973. — Rómulo Marne Aurucci por Editorial Abril Sociedad Anónima, Inmobiliaria, Comercial, Industrial, Financiera y Asesora (Argentina), solicita marca FUTBOL PASION MUNDIAL, clase 15. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 10.000 10|pub. 15460 Set.7-v.set.20.

ACTA N.o 141.732. — Montevideo, setiembre 3 de 1973. — Rómulo Marne Aurucci por Editorial Abril Sociedad Anónima, Inmobiliaria, Comercial, Industrial, Financiera y Asesora (Argentina), solicita marca EL MUNDO DEL FUTBOL, clase 15. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 10.000 10|pub. 15461 Set.7-v.set.20.

ACTA N.o 1.817. — Montevideo, agosto 30 de 1973. — Manfredo Cikato por Martín Fabián de Castro (Montevideo), solicita marca A.S.E., clase 28. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 5.000 10|pub. 15577 Set.7.v.set.20.

ACTA N.o 141.717. — Montevideo, agosto 31 de 1973. — Walter Jones por Carlos A. López y Juan Carlos Liberatore (Uruguay), solicita marca FLEXI U.V., clase 25. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 10.000 10|pub. 15498 Set.7.v.set.20.

ACTA N.o 141.735. — Montevideo, setiembre 3 de 1973. — Rómulo Marne Aurucci por Abril Norildis Editores Sociedad Anónima, Industrial, Comercial, Financiera, Inmobiliaria y Asesora, (Argentina), solicita marca MAESTROS DE LA PINTURA, clase 15. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 10.000 10|pub. 15464 Set.7.v.set.20.

ACTA N.o 141.739. — Montevideo, setiembre 4 de 1973. — Rómulo Marne Aurucci por Salve S.A. (Suiza), solicita marca SALVITAS, clase 9. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 5.000 10|pub. 15465 Set.7-v.set.20.

ACTA Nº 141.685. — Montevideo, agosto 28 de 1973. — Enrique Tato por Cederbaun Hnos. y Menza S. C. (Uruguay) solicita marca "CLOWN". clase 5. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 5.000 10 pub. 15150 Set.4.-v.set.17.

ACTA Nº 141.700. — Montevideo, agosto 30 de 1973. — Enrique Tato por Plastecnia S. A. (Uruguay) solicita marca "MULTIBALERO PROFESIONAL RUSSELL", clase 23. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 5.000 10|pub. 15152 Set.4.-v.set.17.

ACTA N.o 141.687. — Montevideo, agosto 28 de 1973. — Jones y Cía. S. A. por The Royal Crown Derby Porcelain Company Limited (Inglaterra), solicita marca ROYAL CROWN DERBY, clase 8 s|d. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 10.000 10|pub. 14941 Ag.31-v.set.13.

ACTA Nº 141.664. — Montevideo, agosto 24 de 1973. — Enrique Tato por Textil Fabric S. A. (Uruguay), solicita marca "SEMAFORO", clase 4. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 5.000 10|pub. 15144 Set.4.-v.set.17.

ACTA N.os 141.678 y 1.814. — Montevideo, agosto 27 de 1973. — P. Dubourg por Bursztyn y Was S. A. (Montevideo) solicita marca:

Restom
BYWS.A

clases 4, 5, 14, 26 y 29. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 25.000 10|pub. 15128 Set.4.-v.set.17.

ACTA Nº 141.668. — Montevideo, agosto 24 de 1973. — Enrique Tato por Yaffé S. A. (Uruguay) solicita marca:

FORUM

clase 14. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 15.000 10|pub. 15146 Set.4.-v.set.17.

ACTA Nº 141.663. — Montevideo, agosto 24 de 1973. — Enrique Tato por Fernando Félix Alberto Tornquist (Argentina) solicita marca:

INDUSTRIA ARGENTINA
"MATE-I"
MARCA REGISTRADA

clase 2 — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 15.000 10|pub. 15143 Set.4.-v.set.17.

ACTA N.o 141.666. — Montevideo, agosto 24 de 1973. — Con esta fecha Guzmán González Ruiz, por Raúl Cultiño (Montevideo), solicita marca DRUPY, clases 3 y 9. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 10.000 10|pub. 14884 Ag.31.v.set.13.

ACTA N.o 141.675. — Montevideo, agosto 27 de 1973. — Guzmán González Ruiz por Laboratorios Haymann S. A., de Montevideo, solicita marca ERGOXINE, clase 9a. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 5.000 10|pub. 14885 Ag.31-v.set.13.

ACTA N.o 141.702. — Montevideo, agosto 29 de 1973. — Guzmán González Ruiz por Permasharp Mexicana S. A. (México, solicita marca: PERMA SHARP, clases 10 y 17. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 10.000 10|pub. 15407 Set.6-v.set.19.

ACTA N.o 141.691. — Montevideo, agosto 28 de 1973. — Guzmán González Ruiz por Udine S. A., Montevideo, solicita marca: UDISTRAP, clase 6.a. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 5.000 10|pub. 15408 Set.6-v.set.19.

ACTA N.o 141.703. — Montevideo, agosto 29 de 1973. — Guzmán González Ruiz por Laboratorios Haymann S. A., Montevideo, solicita marca: OPRANOL, clase 9.a — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 5.000 10|pub. 15409 Set.6-v.set.19.

ACTA N.o 141.667. — Montevideo, agosto 27 de 1973. — Billy Fox por Wolverine World Wide, Inc. (USA), solicita marca BREATHIN' BRUSHED PIGSKIN, clase 14. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 10.000 10|pub. 14881 Ag.31-v.set.13.

ACTA N.o 141.683. — Montevideo, agosto 28 de 1973. — Oscar Bacot por Alain Fetcho (Montevideo), solicita marca FLEUR BLEUE clases 4 y 5. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 5.000 10|pub. 14882 Ag.31-v.set.13.

ACTA N.o 141.701. — Montevideo, agosto 29 de 1973. — Erna Siegmund, por Gillette Industries Limited (Inglaterra), solicita marca SABRE, clase 16 detalle. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 5.000 10|pub. 15036 Set.3-v.set.14.

ACTA N.o 141.684. — Montevideo agosto 28 de 1973. — Con esta fecha Chanona Ena. (Soc. de Hecho) (Durazno-Uruguay), solicita la marca



de las clases 4, 5 y 14. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 15.000 10|pub. 14819 Set.3-v.set.14.

ACTA N.o 1.815. — Montevideo, 29 de agosto de 1973. — Con esta fecha Empresa Jackson S.R.L. (Uruguay), solicita marca de servicios



clase 23. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 37.500 10|pub. 15006 Set.3-v.set.14.

ACTA N.o 1.812. — Montevideo, 23 de agosto de 1973. — Con esta fecha Rodolfo Sosa, Uruguay, solicita la marca:



de la clase 30. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 35.000 10|pub. 14945 Ag.31-v.set.13.

ACTA N.o 141.699. — Montevideo, agosto 29 de 1973. — Erna Siegmund, por Laboratorio Bome S. A. (Uruguay), solicita marca SORBIPLEX, clase 9. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 5.000 10|pub. 15033 Set.3-v.set.14.

ACTA N.o 141.721. — Montevideo, agosto 31 de 1973. — Erna Siegmund, integrante de Barbosa Caravia y Cía., por Fragancia Sociedad Anónima Industrial y Comercial (Argentina), solicita registrar marca MUSGO VERDE, para clase 10. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 10.000 10|pub. 15244 Set.5-v.set.18.

ACTA N.o 141.720. — Montevideo, agosto 31 de 1973. — Erna Siegmund, por Fragancia Sociedad Anónima Industrial y Comercial (Argentina), solicita marca CARROUSEL, clase 10. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 10.000 10|pub. 15245 Set.5-v.set.18.

ACTA N.o 141.722. — Montevideo, agosto 31 de 1973. — Erna Siegmund, por Enzur Ltda. (Uruguay), solicita marca ENZURLAN, clases 1, 9 y 13. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 10.000 10|pub. 15246 Set.5-v.set.18.

ACTA N.o 141.716. — Montevideo, agosto 31 de 1973. — P. Dubourg por Israel Albrecht e Hijo S. A. (Montevideo), solicita marca: CALIFORNIA, clase 10.a. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 10.000 10|pub. 15633 Set.10-v.set.21.

ACTA N.o 141.759. — Montevideo, setiembre 5 de 1973. — P. Dubourg por Albano y López S. R. L. (Montevideo), solicita marca:



clase 28.a. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 27.500 10|pub. 15634 Set.10-v.set.21.

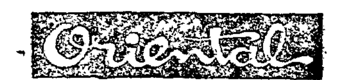
ACTA N.o 141.754. — Montevideo, setiembre 4 de 1973. — Manfredo Cikato por Akron S. A. (Montevideo), solicita marca AKRON, clases 12 y 24. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 5.000 10|pub. 15697 Set.10-v.set.21.

ACTA No. 141.740. — Montevideo, setiembre 4 de 1973. — Billy Fox, por Solo Kleinmotoren GMBH (Alemania), solicita marca: SOLO, clase 24. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 5.000 10|pub. 15613 Set.10-v.set.21.

ACTAS N.os 141.755 y 1.818. — Montevideo, setiembre 5 de 1973. — Billy Fox por Edgar Rice Burroughs, Inc. (USA), solicita marca: TARZAN, clases 1, 2, 4, 5, 10, 15, 16, 25, y 32. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 10.000 10|pub. 15614 Set.10-v.set.21.

ACTA N.o 1.810. — Montevideo, setiembre 5 de 1973. — Oscar Bacot por Edmundo J. Angenscheidt S. A. (Montevideo), solicita marca: ANGENSCHEIDT CARD, clase 27. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 10.000 10|pub. 15615 Set.10-v.set.21.

ACTA Nº 141.742. — Montevideo, setiembre 4 de 1973. — Oscar Bacot por Mario G. Temesio (Montevideo) solicita marca:



clase 14. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 17 500 10|pub. 15617 Set.10.-v.set.21.

ACTA Nº 141.669. — Montevideo, agosto 27 de 1973. — Enrique Tato, por Braun Aktiengesellschaft, (Alemania), solicita marca "BRAUN SYNCHRON", clase 17. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 5.000 10|pub. 15147 Set.4.-v.set.17.

ACTA Nº 141.670. — Montevideo, agosto 27 de 1973. — Enrique Tato, por Braun Aktiengesellschaft, (Alemania), solicita marca "BRAUN SYNCHRON PLUS", clase 17. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 5.000 10|pub. 15148 Set.4.-v.set.17.

ACTA Nº 141.671. — Montevideo, agosto 27 de 1973. — Enrique Tato, por Braun Aktiengesellschaft, (Alemania), solicita marca "BRAUN RALLYE", clase 17. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 5.000 10|pub. 15149 Set.4.-v.set.17.

ACTA Nº 141.685. — Montevideo, agosto 29 de 1973. — Billy Fox por Farbwerke Hoechst Aktiengesellschaft (Alemania), solicita marca NUBILON clase 9. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23 $ 5.000 10 pub. 15163 Set.6-v.set.19.

ACTA N.o 141.718. — Montevideo, agosto 31 de 1973. — Jones y Cía. S. A. por Agustín Brutten (Paysandú), solicita marca: INTANTIC, clases 6 y 12. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 10.000 10|pub. 15341 Set.6-v.set.19.

ACTA N.o 141.743. — Montevideo, setiembre 4 de 1973. — Jones y Cía. S. A. por Clin Midy (Francia), solicita marca DERMACIDE, clase 9 s|d. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 5.000 10|pub. 15529 Set.7-v.set.20.

ACTA N.o 141.730. — Montevideo, setiembre 3 de 1973. — Rómulo Marno Aurucci por Editorial Abril Sociedad Anónima, Inmobiliaria, Comercial, Industrial, Financiera y Asesora (Argentina), solicita marca ESTO ES FUTBOL, clase 15. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23 $ 10.000 10|pub. 15459 Set.7-v.set.20.

ACTA Nº 141.728. — Montevideo, 3 de setiembre de 1973. — Walter Jones por Scum S. en C. (Uruguay) solicita marca:



clase 11 s|d. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 17.500 10|pub. 15506 Set.7.-v.set.20.

ACTA Nº 141.674. — Montevideo, agosto 27 de 1973. — Guzmán González Ruiz por Mustan Sociedad Anónima (Uruguay), solicita marca:



calse 3. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 32.500 10|pub. 15591 Set.7.-v.set.20.

ACTA Nº 141.745. — Montevideo, setiembre 4 de 1973. — Jones y Compañía S. A. por Marcel, Louis, Michel, Antoine Bich (Francia) solicita marca:



clases 4, 12 y 17 s|d. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 22.500 10|pub. 15527 Set.7.-v.set.20.

ACTA N.o 141.744. — Montevideo, setiembre 4 de 1973. — Jones y Cía. S. A. por Clin-Midy (Francia), solicita marca LACTACYD, clase 9. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 5.000 10|pub. 15528 Set.7-v.set.20.

ACTA N.o 141.714. — Montevideo, agosto 30 de 1973. — Manfredo Cikato por Nibo Plast Uruguaya S.A.C.I. (Montevideo), solicita marca CARTONPLAST, clases 3, 6 y 15. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 10.000 10|pub. 15576 Set.7.v.set.20.

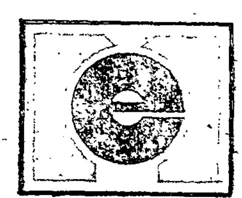
ACTA N.o 141.733. — Montevideo, setiembre 3 de 1973. — Rómulo Marno Aurucci por Editorial Abril Sociedad Anónima, Inmobiliaria, Comercial, Industrial, Financiera y Asesora (Argentina), solicita marca 200 SUCESOS QUE CONMOVIERON AL MUNDO, clase 15. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 10.000 10|pub. 15462 Set.7-v.set.20.

ACTA N.o 141.760. — Montevideo, setiembre 5 de 1973. — Con esta fecha Pablo Víctor Vaga, solicita marca OFICIAL ALEMANA, clase 23. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 5.000 10|pub. 15588 Set.7-v.set.20.

ACTA N.o 141.734. — Montevideo, setiembre 3 de 1973. — Rómulo Marne Aurucci por Editorial Abril Sociedad Anónima, Inmobiliaria, Comercial, Industrial, Financiera y Asesora (Argentina), solicita marca GRANDES INVENTOS Y DESCUBRIMIENTOS clase 15. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 10.000 10|pub. 15463 Set.7-v.set.20.

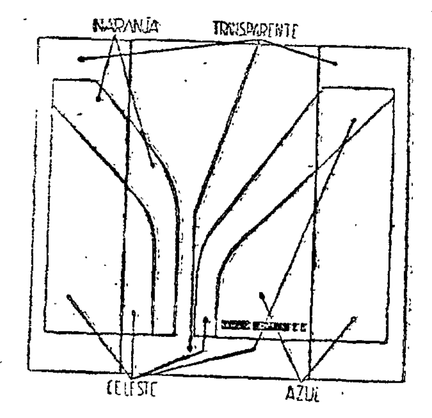
ACTA N.o 141.694. — Montevideo, agosto 28 de 1973. — Manfredo Cikato por Laboratorios Dispert S. A. (Montevideo), solicita marca: BRUSTO, clase 9 — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 5.000 10|pub. 15394 Set.6-v.set.19.

ACTA N.o 141.715. — Montevideo, agosto 31 de 1973. — Billy Fox, por Mcgraw Edison Company (USA), solicita marca



clases 11 y 12. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 22.500 10|pub. 15359 Set.6-v.set.19.

ACTA N.o 141.726. — Montevideo, setiembre 3 de 1973. — Oscar Bacot por Barraca Deambrosi S. A. (Montevideo), solicita marca



clase 1. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 37.500 10|pub. 15360 Set.6-v.set.19.

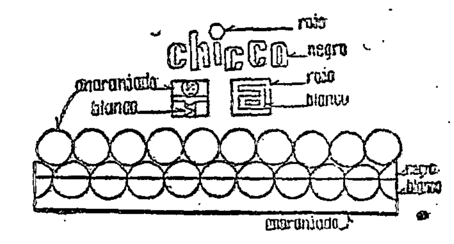
ACTA N.o 141.676. — Montevideo, agosto 27 de 1973. — Guzmán González Ruiz por Omar De Santi (Argentina), solicita marca

clase 1. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 15.000 10|pub. 15406 Set.6-v.set.19.

ACTA N.o 141.692. — Montevideo, agosto 28 de 1973. — Manfredo Cikato por Laboratorios Dispert S. A. (Montevideo), solicita marca: METASEDIL, clase 9. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 5.000 10|pub. 15256 Set.6-v.set.19.

ACTA N.o 141.693. — Montevideo, agosto 28 de 1973. — Manfredo Cikato por Laboratorios Dispert S. A. (Montevideo), solicita marca: RINIFLUX, clase 9. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 5 000 10|pub. 15395 Set.6-v.set.19.

ACTA N.o 130.050 y 130.051. — Montevideo, marzo 9 de 1972. — Jones y Cía. S. A. por Artsana di P. Catelli (Italia), solicita la marca.



clases 6 y 23 s|d. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 32.500 10|pub. 15342 Set.6-v.set.19.

ACTA N.o 1.816. — Montevideo, agosto 29 de 1973. — Manfredo Cikato por Halgon S. A. (Montevideo), solicita marca: LHE, clases 26 y 32 — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección
23) $ 5.000 10|pub. 15393 Set.6-v.set.19.

ACTA N.o 141.774. — Montevideo, setiembre 7 de 1973. — Jones y Cía. S. A. Gumex S. en C. (Montevideo), solicita marca KIMORA, clase 10. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 5.000 10|pub. 15912 Set.12-v.set.25.

ACTA N.o 141.782. — Montevideo, setiembre 10 de 1973. — Con esta fecha Julio César Molina Méndez (Uruguay), solicita marca LA MILAGROSA, clase 1. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 5.000 10|pub. 15985 Set.12-v.set.25.

ACTA N.o 141.778. — Montevideo, setiembre 7 de 1973. — Erna Siegmund, por Pedro Kalbermann (Uruguay), solicita marca JOHN SILVER, clase 2. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 5.000 10|pub. 15902 Set.12-v.set.25.

ACTA N.o 141.762. — Montevideo, setiembre 6 de 1973. — Billy Fox por Roche Internatio nal Ltda. (Bermuda), solicita marca LIQUOID, clase 9 (detalle). — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 5.000 10pub. 15891 Set.12-v.set.25.

ACTA N.o 141.761. — Montevideo, setiembre 6 de 1973. — Oscar Bacot por La Platense Sociedad Anónima (Montevideo), solicita marca LAVICERA, clase 6. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 5.000 10|pub. 15892 Set.12-v.set.25.

ACTA N.o 141.770. — Montevideo, setiembre 7 de 1973. — Billy Fox por Aktiebolaget Astra (Suecia), solicita marca TRIGLOBE, clase 9 detalle. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 5.000 10|pub. 15893 Set.12-v.set.25.

ACTA N.o 141.771. — Montevideo, setiembre 7 de 1973. — Billy Fox por Aktiebolaget Astra (Suecia), solicita marca PENGLOBE, clase 9 detalle. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23 $ 5.000 10|pub. 15894 Set.12-v.set.25.

ACTA N.o 141.773. — Montevideo, setiembre 7 de 1973. — Billy Fox por American Cyanamid Company (USA), solicita marca CINOPAL, clase 9 detalle. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 5.000 10|pub. 15895 Set.12-v.set.25.

24-Trámites de Patentes de Invención y Privilegios Industriales

MINISTERIO DE INDUSTRIA Y COMERCIO
DIRECCION DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

ACTA Nº 379. — Montevideo, setiembre 5 de 1973. — Con esta fecha Luis Cubilla y Hugo Ferreiro (Uruguay) patente de modelo "Pelota de competencia" según decreto 362|72 ordénase esta publicación. — La Dirección.
24) $ 5 000 10|pub. 15633 Set.10.-v.set.21.

ACTA Nº 332. — Montevideo, julio 13 de 1973. — Manfredo Cikato por Jorge Jacobo (Uruguay) solicita modelo industrial: "Nuevo receptáculo continente de materias y productos" y de acuerdo con el decreto 362|72, se ordena esta publicación. — La Dirección.
24) $ 10.000 10|pub. 15684 Set.10.-v.set.21.

ACTA Nº 324. — Montevideo, junio 26 de 1973. — Manfredo Cikato por Niboplast Uruguaya SACI (Montevideo) solicita modelo industrial: "Nueva copa para helados o similares" y de acuerdo con el decreto 362|72, se ordena esta publicación. — La Dirección.
24) $ 10.000 10 pub. 15685 Set.10.-v.set.21.

ACTA Nº 367. — Montevideo, agosto 21 de 1973. — Manfredo Cikato por Emballages Couronne S. A. Crown Cork Company (Francia) solicita modelo industrial: "Tapón antirobo a rosca" y de acuerdo al decreto 362|72, se ordena esta publicación. — La Dirección.
24) $ 10.000 10|pub. 15686 Set.10.-v.set.21.

ACTA Nº 19.327. — Montevideo, junio 25 de 1973. — Manfredo Cikato por "Rubens Retroz" (Brasil) solicita patente de invención: "Hilo para sacos y otras utilidades y el respectivo proceso para su fabricación" y de acuerdo a la ley N.o 10.089, se ordena esta publicación. — La Dirección.
24) $ 10.000 10|pub. 15682 Set.10.-v.set.21.

ACTA N.o 375. — Montevideo, agosto 30 de 1973. — Mario César Delfino Amaro (Uruguay) solicita patente de modelo para: "Soldadora de metales". — Conforme decreto 363|972 ordénase esta publicación. — La Dirección.
24) $ 5.000 10|pub. 15088 Set.3-v.set.14.

ACTA Nº 19.324. — Montevideo, junio 20 de 1973. — Manfredo Cikato por I. S. F. S.p.A. (Italia) solicita patente de invención: "Inhalador de composiciones medicamentosas en polvo con cámara de arremolinamiento" y de acuerdo con la ley N.o 10.089, se ordena esta publicación. — La Dirección.
24) $ 10.000 10|pub. 15683 Set.10.-v.set.21.

ACTA Nº 19.268. — Montevideo, marzo 27 de 1973. — Billy Fox, por F. Hoffmann-La Roche y Co. Agtiengesellschaft (Suiza) solicita patente para: "Nuevos esteroides de la serie pregnánica", de acuerdo a la ley número 10.089, se ordena esta publicación. — La Dirección.
24) $ 10.000 10|pub. 15616 Set.10.-v.set.21.

ACTA N.o 19.376. — Montevideo, agosto 23 de 1973. — Con esta fecha Jones y Cía. S. A. por Ciba Geigy AG. (Suiza), solicita patente de invención para: "Procedimiento para la obtención de nuevos derivados de piperidina", y de acuerdo con la ley N.o 10.089, se ordena esta publicación. — La Dirección.
24) $ 10.000 10|pub. 14942 Ag.31-v.set.13.

ACTA N.o 355. — Montevideo, agosto 9 de 1973. — Walter Jones por José V. Uzal (Uruguay), solicita modelo industrial: "Cabezal de acumulador eléctrico". — Conforme con decreto 362|972 dispónese esta publicación. — La Dirección.
24) $ 10.000 10|pub. 15499 Set.7-v.set.20.

ACTA N.o 19.377. — Montevideo, agosto 27 de 1973. — Oscar Bacot por Aldao Limitada (Montevideo) solicita patente para: "Nueva mesa plegable", y de acuerdo a la ley número 10.089, se ordena esta publicación. — La Dirección.
24) $ 10.000 10|pub. 14883 Ag.31-v.set.13.

ACTA N.o 19.387. — Montevideo, agosto 31 de 1973. — Con esta fecha, Jones y Cía. S. A. por José M. Barboza (Uruguay), solicita patente de invención para "Nuevo sistema de entrenamiento con esféricos" y de acuerdo con la ley N.o 10.089, se ordena esta publicación. — La Dirección.
24) $ 10.000 10|pub. 15340 Set.6-v.set.19.

ACTA N.o 19.379. — Montevideo, agosto 28 de 1973. — Con esta fecha Erna Siegmund, por P. Ferrero y C. S.p.A. (Italia), solicita patente de invención para: "Un mostrador de exhibición", y de acuerdo con la ley N.o 10.089, ordénase esta publicación. — La Dirección.
24) $ 10.000 10|pub. 14953 Ag.31-v.set.13.

ACTA N.o 372. — Montevideo, agosto 29 de 1973. — Erna Siegmund, integrante de Barbosa Caravia y Cía., por Elio Guida (Uruguay), solicita modelo industrial para: "Marco y cerramientos modulares para vanos". — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
24) $ 10.000 10|pub. 15035 Set.3-v.set.14.

ACTA N.o 371. — Montevideo, agosto 29 de 1973. — Erna Siegmund, integrante de Barbosa Caravia y Cía., por Elio Guida (Uruguay), solicita modelo industrial para: "Marco, ventana de correr y accesorios modulares para vanos". — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
24) $ 10.000 10|pub. 15036 Set.3-v.set.14.

ACTA Nº 347. — Montevideo, agosto 3 de 1973. — P. Dubourg por Morena S. A. (Montevideo) solicita modelo industrial sobre "Tapón para envase de leche", y de acuerdo al decreto 362|972 ordénase esta publicación. — La Dirección.
24) $ 10.000 10|pub. 15126 Set.4-v.set.17.

ACTA Nº 384. — Montevideo, setiembre 7 de 1973. — Guzmán González Ruiz por Mario Biochene, Montevideo, solicita diseño industrial: "Buzo con ojos movibles" publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
24) $ 5.000 10|pub. 15818 Set.11.-v.set.24.

ACTA Nº 19.318. — Montevideo, junio 14 de 1973. — Con esta fecha Erna Siegmund, por The Boots Company Limited (Inglaterra) solicita patente para "Método para la preparación de ácidos fenilalcanoicos", de acuerdo con la ley N.o 10.089, ordénase esta publicación. — La Dirección.
24) $ 10.000 10|pub. 15815 Set.11.-v.set.24.

ACTA Nº 19.380. — Montevideo, agosto 28 de 1973. — Con esta fecha Erna Siegmund, por Hille International Limited (Inglaterra) solicita patente para "Mejoras en sillas con asientos rebatibles" de acuerdo con la ley N.o 10.089, ordénase esta publicación. — La Dirección.
24) $ 10.000 10|pub. 15816 Set.11.-v.set.24.

ACTA Nº 19.384. — Montevideo, agosto 29 de 1973. — P. Dubourg por Susana López de Aramayo (Montevideo) solicita patente de invención sobre: "Procedimiento para imitar vitrales sobre láminas de vidrio o acrílico", publíquese conforme ley número 10.089. — La Dirección.
24) $ 10.000 10|pub. 15127 Set.4.-v.set.17.

ACTA N.o 328. — Montevideo, julio 10 de 1973. — Guzmán González Ruiz por Luis Antonio Fatigatti, solicita modelo industrial: EQUIPO PARA ARMAR PORTATILES EN BOTELLAS. — Publíquese conforme decreto 362|972. — La Dirección.
24) $ 10.000 10|pub. 15343 Set.11-v.set.24.

ACTA Nº 19.389. — Montevideo, setiembre 4 de 1973. — Con esta fecha Jones y Cía. S. A. por Hermes George Cello (Australia) solicita patente de invención para: "Aparato elevador", y de acuerdo con la ley número 10.089, se ordena esta publicación. — La Dirección.
24) $ 10.000 10|pub. 15765 Set.11.-v.set.24.

ACTA Nº 374. — Montevideo, agosto 29 de 1973. — Ruben Arolli por Luis Alberto López Ballini (Montevideo), solicita modelo industrial para "Colcha" y conforme con decreto N.o 362|972, se ordena esta publicación. — La Dirección.
24) $ 5.000 10|pub. 15191 Set.4-v.set.17.

ACTA Nº 19.256. — Montevideo marzo 15 de 1973. — Billy Fox por F. Hoffmann-La Roche y Co. Aktiengesellschaft (Suiza), solicita patente para: "Agente Antibacterial", de acuerdo a la ley N.o 10.089, se ordena esta publicación. — La Dirección.
24) $ 10.000 10|pub. 15164 Set.4.-v.set.17.

ACTA N.o 381. — Montevideo, setiembre 6 de 1973. — Con esta fecha, Jones y Cía. S. A. por Miguel Angel Echegaray (Montevideo), solicita patente de modelo para "Estructura móvil", y de acuerdo con el decreto N.o 362|972 se ordena esta publicación. — La Dirección.
24) $ 10.000 10|pub. 15910 Set.12-v.set.25.

ACTA N.o 383. — Montevideo, 5 de setiembre de 1973. — Juan C. Dalquí por Osmarín Fernández, Jorge Menéndez y Gabriel Antón, solicita modelo industrial: "Coche sillín transformable". — Publíquese conforme decreto 362|972. — La Dirección.
24) $ 10.000 10|pub. 15864 Set.12-v.set.25.

ACTA N.o 19.394. — Montevideo, setiembre 7 de 1973. — Oscar Bacot, por Juan Grunwald Geller (Montevideo), solicita patente para: "Nueva válvula mezcladora de dos líquidos que con un sólo volante controla el caudal del líquido de salida y el porcentaje de mezclado". — De acuerdo a la ley número 10.089, se ordena esta publicación. — La Dirección.
24) $ 15.000 10|pub. 15897 Set.12-v.set.25.

ACTA N.o 19.274. — Montevideo, abril 9 de 1973. — Oscar Bacot por Sandoz Patents Limited (Canadá), solicita patente para: "Procedimiento para la producción de derivados de pirazol". — De acuerdo a la ley N.o 10.089, se ordena esta publicación. — La Dirección.
24) $ 10.000 10|pub. 15896 Set.12-v.set.25.

25-Ventas de Comercio

ROLFI S. A. promete vender a Dirafa S. A. el activo fijo de su casa de comercio sito en la calle Gorlero 875 —Punta del Este—, de acuerdo a la ley de 26 de setiembre de 1904 presentarse acreedores. — Escribanía Mabel Plada Camacho, Sarandí 788, Maldonado.
25) $ 20.000 20|pub. 15422 Set.6-v.oct.3.

Centro Almaceneros, vendimos a Mabel Peralta de Leguísamo el comercio calle Ganaderos 4838 ley 26 de setiembre de 1904. Acreedores Magallanes 1412. — ANA MARIA CANESSA de BERTI. — RICARDO BERTI.
25) $ 10.000 20|pub. 15568 Set.7.-v.oct.4.

Centro Almaceneros, vendimos a Juan Carlos Blanco, comercio calle Mariscal Francisco Solano López 1367, ley 26 de setiembre de 1904. Acreedores Magallanes 1412. — ZULMA MORALES de CESARIO. — SANTOS CESARIO.
25) $ 10.000 20|pub. 15569 Set.7.-v.oct.4.

Ley 26 de setiembre 1904. — Prometimos vender a Maderas Paysandú Limitada la fábrica de esteras "José y Alberto Desirello", sita Sarandí 710, Paysandú. Acreedores: presentarse Escribanía Molinelli, Florida 1221, Paysandú. — JOSE DESIRELLO. — ALBERTO DESIRELLO.
25) $ 24.000 20|pub. 15260 Set.5-v.oct.2.

Prometí vender comercio sito en Maldonado N.o 994. Acreedores al comercio. Ley 26|9|1904. — SABINA TERAN.
25) $ 10.000 20|pub. 15915 Set.12-v.oct.9.

Sanjurjo y Cía., intervienen venta a Aurelio Mato. Almacén Fco. Rodrigo 2880. Ley 26 de setiembre 1904. Acreedores: Uruguay 1023. — CONCEPCION CARRERA FERNANDEZ. — RAMON CASTRO.
25) $ 10.000 20|pub. 15328 Set.5-v.oct.2.

Prometimos vender a Feliberto Balsa. el Café y Bar de Colón 1582. Acreedores presentarse en el mismo. — MARKOS SYRIOPOULOS y ELVIRA IMPERIAL CAMILETTI.
25) $ 10.000 20|pub. 14693 Ag.29-v.set.25.

ALBERTO VERA MACHADO y BARTOLOME OLIVER ADROVER, prometen vender en favor de Angela Vargas Eguías el bar y pizzería sito en Democracia 1852 esq. La Paz. — Acreedores en el mismo.
25) $ 20.000 20|pub. 13857 Ag.20.-v.set.14.

Ley 26 de setiembre de 1904. — Vendimos a Alberto Zorrilla de San Martín, Taller de Herrería y Hojalatería sito en José Culta 2086. — Montevideo, 7 de agosto de 1973. — Acreedores: en comercio. — JOSE R. ARGOMANIZ y MARIA RAMIREZ de ARGOMANIZ.
25) $ 20.000 20|pub. 14746 Ag.30-v.set.26.

Prometimos vender comercio Carnicería calle Yaguarí 2189 a Eulogio Sanroman. — Acreedores ley 26 de setiembre de 1904 en 18 de Julio 1417. Escritorios 2 y 3. — ANDRES CARRO FRAGA. — CARMEN MOREIRA REVOREDO. — DIONISIO LOPEZ SOTELO. — ERNESTINA IGLESIAS.
25) $ 20.000 20|pub. 13903 Ag.20-v.set.14.

A los efectos, ley 26 de setiembre de 1904; prometimos vender a Dolores Pumar el Almacén de Comestibles y Bar de la calle Ejido 1051. Acreedores en el mismo. — Montevideo, agosto 18 de 1973. — ELISA GOMEZ y RAMON SALGADO.
25 $ 20.000 20|pub. 14617 Ag.29-v.set.25.

Ley 26 de setiembre de 1904. Prometimos vender a Benito Vázquez Rodríguez y Marcelino Baldomir Vázquez, Panadería "El Ancla", sita en Félix Laborde N.o 2500, ciudad. Acreedores: Escribanía Frade, Juan C. Gómez 1459. — Montevideo. — SILVERIO SOSA BRITOS. — CARMEN ALVAREZ de SOSA.
25) $ 20.000 20|pub. 14327 Ag.24-v.set.20.

Centro Almaceneros, vendimos a Gloria Gavirondo de Duarte comercio calle Thiebaud 1649, ley 26 de setiembre de 1904. Acreedores Magallanes 1412. — DOLORES ROGA de PEREIRA. — EBER PEREIRA BURGUES.
25) $ 10.000 20|pub. 15570 Set.7.-v.oct.4.

Centro Almaceneros, vendimos a Ernesto Guridi comercio calle Edison 4550, ley 26 de setiembre de 1904. Acreedores Magallanes 1412. — JOSE ANTONIO VAZQUEZ DOMINGUEZ. — MARIA TABAREZ de VAZQUEZ.
25) $ 10.000 20|pub. 15571 Set.7.-v..oct.4.

Prometimos vender a Eduardo Macé la despensa "Santa Elena", de Atlántico 1552. Acreedores: Esc. Xalambrí, Avenida Brasil 2866. — MARISCALCHI, D'ELISEO y TERAN.
25) $ 10.000 20|pub. 15410 Set.6-v.oct.3.

Ley 26 de setiembre de 1904: Prometí vender a Rec Ltda. (en formación) el negocio sito en Brito del Pino 1220. Acreedores: Zabala 1372, Esc. 48. — CARMEN LILIA ORTA de TORTEROLO.
25) $ 10.000 20|pub. 14618 Ag.29-v.set.25.

Sanjurjo y Cía., intervienen venta a Magariños Fontan, Pérez Pinela y Magariños Castro Almacén Minas 952. Ley 26 de setiembre 1904. Acreedores: Uruguay 1023. — WALTER LUIS GALLO ERRAZQUIN. — LYDIA YOLANDA MATTEO. — LEONARDO SILVA RIVERON. — RUTHER LARROSA.
25) $ 20.000 20|pub. 15329 Set.5-v.oct.2.

A quedado sin efecto la cesión de compromiso entre los esposos Serrats-Tarullo e Imbriaco-Angulo y los esposos Lacuesta-Alvarez; Otero-Díaz y el señor Walter Alvarez Durán, comercio Bar calle Grecia 3252. Acreedores en el mismo. Ley 26 de setiembre de 1904. — Montevideo, 18 de agosto de 1973.
25) $ 30.000 20|pub. 14355 Ag.24-v.set.20.

Ley 26|9|1904. — Cedí a Ovidio Juárez compromiso de Bar en Constituyente y Carmen. — Acreedores en el comercio. — DIEGO RATTARO.
25) $ 10.000 20|pub. 13907 Ag.20-v.set.14.

Ley 26|9|1904. — Por venta del paquete accionario del Hotel Korona S. A. se llama a los acreedores de la sociedad a presentarse en 18 de Julio 1486, Apto. 201.
25) $ 20.000 20|pub. 14240 Ag.23-v.set.19.

Prometimos vender a Ramiro Caride Panadería Gloryser de Cuñapirú 1428. Acreedores Ramos 4416. Ley setiembre 26 de 1904. — JOSE VARELA. — JOSEFA GARCIA.
25) $ 10.000 20|pub. 15751 Set.11.-v.oct.8.

Vendí a Héctor Camaño y Carmen Irene Mancini la Panadería "La Itálica" de esta ciudad, calle Barroso N.o 3646 bis. Los interesados presentarse al Escribano Tancredi, calle Misiones 1442, dentro del plazo ley 26 de setiembre de 1904. — Montevideo, 1.o de setiembre de 1973. — INDALECIO CAMPOS GONZALEZ.
25) $ 30.000 20|pub. 15836 Set.11.-v.oct.8.

Vendí a Alberto Francisco Bardanca, Abel Heber Venossa y Oscar Leonel Báez, la Panadería "El Vasquito" de esta ciudad, calle Copérnico N.o 5931. Los interesados presentarse al Escribano Tancredi calle Misiones N.o 1442, dentro del plazo ley 26 de setiembre de 1904. — Montevideo, 15 de mayo de 1973. — JOSE TRIGO IMIA.
25) $ 30.000 15|pub. 15837 Set.11.-v.oct.8.

Vendí a José María Castelo, Bar, almacén y ferretería de Boulevar José Batlle y Ordóñez (ex Propios) N.o 1826. — Acreedores 25 de Mayo 463, Piso 2, Esc. 4. — TELMO ARAUJO.
25) $ 20.000 20|pub. 13858 Ag.20-v.set.14.

Ley 20 de setiembre de 1904. — Prometimos vender a don ALVARO ALONSO MISA la Carnicería ubicada en Alfredo Baldomir 2461|63. Acredores presentarse en Sarandí 356, Esc. 20 (Esc. Dorinda Pérez Rodríguez). — Montevideo, julio 1.o de 1973. — BASILIO RODRIGUEZ TATO. — MYRIAM FERRARI de RODRIGUEZ.
25) $ 20.000 20|pub. 15067 Set.3.v.set.28.

Ley 20 de setiembre de 1904. — Prometimos vender a don Basilio Rodríguez Tato la Carnicería ubicada en Murcia 1619.
Acreedores presentarse en Sarandí 356, escritorio 20 (Esc. Dorinda Pérez Rodríguez). — Montevideo, julio 1.o de 1973. — Alvaro Alonso Misa. — Carmen Barreiro de Alonso.
25) $ 20.000 20|pub. 15068 Set.3-v.set.28.

BENITO DEVESA ha prometido en venta su parte en el Cafe y Bar de calle Tapes 951, Montevideo, a María Luz Rugiero. Acreedores presentarse en el comercio. Ley 26 de setiembre de 1904.
25) $ 20.000 20|pub. 14079 Ag.22-v.set.18.

Ley 26|9|904. — Cedí los derechos a "Velázquez Sociedad de Capital e Industria" del almacén sito en Joaquín Requena 1248.
Acredores en el mismo. — NELLY AVILA COSTA y ROMULO RENEE LAMARCA OYAMBURO.
25) $ 20.000 20|pub. 15102 Set.3-v.set.28.

A los efectos de la ley del 26 de setiembre de 1904 hacemos saber que hemos prometido en venta a Isabel Justo Bermúdez el establecimiento comercial "Hotel Milano", sito en la ciudad de Punta del Este, Departamento de Maldonado.
Acreedores: Juncal 1420, 3.o piso, Apto. 9, Montevideo. — GUIDO FRANCESCATO. — MARIA ACQUAVITA de FRANCESCATO.
25) $ 30.000 20|pub. 14142 Ag.22-v.set.18.

Centro Almaceneros, vendimos a Miguel Fernández comercio calle Miguel Barreiro 3120, ley 26 de setiembre de 1904. Acreedores Magallanes 1412. — JULIA ARGENTINA VELA de LOPEZ. — JUAN CARLOS LOPEZ.
25) $ 10.000 20|pub. 15572 Set.7.-v.oct.4.

Ley 26 de setiembre de 1904. Prometí vender a Ernesto Mauricio Etchepare Santo y Layla Altair Ricciardi Santos, librería "Metrópolis" ubicada en Avenida Brasil número 2461 de esta ciudad. Acreedores presentarse en el mismo comercio. — FERNANDO ALBERTO ERIS MARTINEZ y MARIA del ROSARIO BRUQUETAS.
25) $ 20.000 20.pub. 15560 Set.7.-v.oct.4.

Centro Almaceneros, vendimos a José Amarelle comercio calle Juan Fco. Santos 4962, ley 26 de setiembre de 1904. Acreedores Magallanes 1412. — DELFINA CABRERA de AWERAMO. — ATILIO AWERAMO.
25) $ 10.000 20|pub. 15573 Set.7.-v.oct.4.

Prometimos vender a Elbio, Omar Mariño y Atilio Edison Carbone, el Salón de venta de Revistas, Cigarrillos y Quiniela, sito en Estero Bellaco N o 2681, Montevideo. Acreedores presentarse en Germán Barbato 1388. — ROBERTO CARRASCO. — DINA PETRILLO de CARRASCO.
25) $ 20.000 20|pub. 15619 Set.10.-v.oct.5.

Ley 26 de setiembre de 1904. Prometimos vender a Félix Alberto Tesauro, almacén de comestibles, frutas y verduras; Gobernador Viana 2354, Acreedores al mismo. — MARIA del CARMEN CASTELAO. — GONZALO LASTRA.
25) $ 10.000 20|pub. 14336 Ag.24-v.set.20.

Ley 26 de setiembre de 1904. — Prometimos vender a Remedios González de Tosar carnicería ubicada en D'Azeglio 2048 A. Acreedores en el mismo — JOAQUIN ALVAREZ ALVAREZ. — OLGA SUSANA VERES de ALVAREZ.
25) $ 20.000 20|pub. 15925 Set.12-v.oct.9.

Interviene Costas Cabezas venta de carnicería situada en José A. Possolo 4039 a Armando Rodríguez. Ley 26 de setiembre de 1904. — Setiembre 1973. — JOSE SALAMON LOPEZ. — ELIANS IRIS de LOPEZ.
25) $ 10.000 20|pub. 15872 Set.12-v.oct.9.

Interviene Costas Cabezas venta de salón de lotería y quinielas sito en Pérez Castellanos 1555 a Manuel Palleiro. Ley 26|9|904. — Setiembre 1973. — LIBERTAD BERRI.
25) $ 10.000 20|pub. 15873 Set.12-v.oct.9.

Ley 26|9|904. — Prometí vender a doña María Luisa Sonderegger Ettlin de Alvarez Martens y a don Cupertino Antonio Viera Vila, la panadería "Cruz del Sur" ubicada en esta ciudad, casa s|n. de la esquina de las calles General Artigas y Dr. Ruperto Borrás. Acreedores presentarse en Escribanía Borrás, Ituzaingó 460, Rosario. — 30 de agosto de 1973.
25) $ 30.000 20|pub. 15909 Set.12-v.oct.9.

ALDA FRENCI y CARLOS DOMENICHI prometieron vender almacén calle Juan Ramón Gómez N.o 2798 a Rubens Seoane; éste cedió a Alfredo Gargánico. Acreedores: al mismo.
25) $ 10.000 20|pub. 15957 Set.12-v.oct.9.

27-Varios

INTENDENCIA MUNICIPAL DE DURAZNO

EDICTO. — Ante esta Intendencia Municipal, se ha presentado el señor: JUSTINO MARTINEZ, afincado en la 4.a Sección Judicial del Departamento, en el paraje denominado "Tomás Cuadra", solicitando la correspondiente autorización para desviar y encallar un camino que atraviesa un predio de su propiedad, aproximadamente 420 metros, que empalma con la Ruta 100 y camino a Arroyo de los Perros y Carpintería.
Los datos y demás antecedentes relativos a esta gestión, corren agregados al expediente formado, quedando los mismos a disposición de los interesados en Sección Trámite de esta Intendencia Municipal, en horas hábiles.
De acuerdo a lo establecido en el artículo 70 del Código Rural, se hace la presente publicación por el término de treinta días, haciéndose saber a los que se consideren perjudicados con lo proyectado que pueden hacer oposición por escrito en papel simple o verbalmente ante esta Intendencia Municipal, firmando la exposición. — Durazno, 16 de marzo de 1973. — Luis María Tesei, Secretario.
27) $ 42.000.— 30|pub. 13449 Ag.14-v.set.24.

MINISTERIO DE EDUCACION Y CULTURA
REGISTRO DEPARTAMENTAL DE VEHICULOS AUTOMOTORES DE FLORIDA

Emplazamiento

El señor RAMON PAPALEO CABEZA, solicita un duplicado del título de propiedad del vehículo marca "Hupmobile", Motor número 143.309, Matrícula N.o 0-15-122, empadronado en Florida N.o 03279, por extravío del original.
Se emplaza por el término de 20 días, a todos los que se consideren con derechos, para que comparezcan ante este Registro. — Escribana Marta Vicuña Ferreyra, Directora. — Elbio Milton Aloy Pereyra. Enc. de Registro.
27) $ 20.000 10|pub. 15905 Set.12.-v.set.25.

MINISTERIO DE EDUCACION Y CULTURA
REGISTRO GENERAL DE AUTOMOTORES

Emplazamiento

La señora JUANA STOLOVICH de MARTINI, solicita un duplicado del título de propiedad de la camioneta marca "NSU Prinz 6", motor N.o 47.309.042, matrícula N.o 521.017, empadronado en Montevideo, N.o 208.338, por extravío del original. Se emplaza por el término de 20 días, a todos los que se consideren con derechos, para que comparezcan ante este Registro. — Es-

cribano D. Toucon, Director. — C. Bove, Jefe Administrativo.
27) $ 20.000 10|pub. 15438 Set.6-v.set.19.

MINISTERIO DE EDUCACION Y CULTURA
REGISTRO GENERAL DE AUTOMOTORES
Emplazamiento

El señor ATILIO TIRAMANI, solicita un duplicado del título de propiedad del vehículo marca N.S.U. Prinz, motor número 472295, matrícula N.o 507.280, empadronado en Montevideo, N.o 182.423, por extravío del original. Se emplaza por el término de 20 días, a todos los que se consideren con derechos, para que comparezcan ante este Registro. — Escribano D. Toucon, Director. — C. Bove, Jefe Administrativo.
27) $ 20.000 20|pub. 14729 Ag.30-v.set.26.

MINISTERIO DE EDUCACION Y CULTURA
REGISTRO GENERAL DE AUTOMOTORES
Emplazamiento

El señor ANDRES AVELINO CONLAZO o CONLASO, solicita un dupplicado del título propiedad de la camioneta marca Tempo Vi-king, Motor N.o 723745, Matrícula N.o 434.210, empadronado en Montevideo, N.o 194.817, por extravío de original.
Se emplaza por el término de 20 días a todos los que se consideren con derechos, para que comparezcam ante este Registro. — Escribano D. Toucon, Director. — O. Bove, Jefe Administrativo.
27) $ 20.000 10|pub. 15140 Set.4-v.set.17.

MINISTERIO DE EDUCACION Y CULTURA
REGISTRO GENERAL DE AUTOMOTORES
Emplazamiento

El señor ANGEL ERICO MOTTIN, solicita un duplicado del título de propiedad del vehículo marca Nash Motor N.o K-66017 Matrícula N.o 183.005, empadronado en Montevideo, N.o 92.576, por extravío del original.
Se emplaza por el término de 20 días a todos los que se consideren con derecho, para que comparezcan ante este Registro. — Escribano D. Toucon, Director — C. Bove, Jefe Administrativo.
27) $ 20.000 10|pub. 15072 Set.3.-v.set.14.

MINISTERIO DE EDUCACION Y CULTURA
REGISTRO DE AUTOMOTORES DE CANELONES
Emplazamiento

El Sr. RICARDO EVAR ESTEVEZ PIRILO, solicita un duplicado del título de propiedad de la camioneta Modelo 1951, marca Ford F1, motor N.o BDA 81AHP6500, matrícula número 18220 (anterior 12447) empadronado en Canelones, 1.a Sec. Judicial con el N.o 10833 (anterior 9539), por extravío del original.
Se emplaza, por el término de veinte días a todos los que se consideren con derechos para que comparezcan ante este Registro — Canelones, 24 de agosto de 1973. — Esc. Pablo Mazón, Director.
27) $ 20.000 10|pub. 14977 Ag.31-v.set.13.

REGISTRO DEPARTAMENTAL DE VEHICULOS AUTOMOTORES DE MALDONADO
EMPLAZAMIENTO

De conformidad con lo establecido en el artículo 11 del decreto N.o 27 de fecha 20 de enero de 1966, se ha presentado a este Registro el señor Jorge C. A. Piria en representación de "Bracon S. A." solicitando se le expida un duplicado del Título de Propiedad del vehículo marca Opel Record Tipo Sedán 4 puertas padrón 318 matrícula B7-5318, motor 1-7-0302279 empadronado en Piriápolis modelo 1972, por haberse extraviado el original.
Se emplaza por el término de 20 días a contar desde la primera publicación de este aviso, a todos los que se consideren con derecho, a oponerse a la expedición de ese duplicado, para que comparezcan ante este Registro, a formular su oposición. — Maldonado, seis de junio de mil novecientos setenta y dos. — Armando Pérez Luaces, Director. — Heber Fajardo, Enc. del Registro.
27) $ 30.000 10|pub. 15850 Set.12-v.set.25.

INFRACCION ADUANERA

En autos: Fisco. Inspector de Policía Juan Labores y otros contra MARIA IRMA ESCAYOLA de HARO. Detención de Mercaderías por presunta infracción Aduanera (Ficha 169|970) se hace saber: Que por resolución del 2 del corriente mes se mandó citar y emplazar a los herederos de María Irma Escayola de Haro para que comparezcan dentro de treinta días a estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio. — Mercedes agosto 6 de 1973. — Esc. Martín Irisarri, Actuario.
27) $ 10.000 10|pub. 14870 Ag.31-v.set.13.

CESACION DE CONDOMINIO
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno

EDICTO: — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno ,en los autos caratulados: NELLY BARRIENTOS de DE LEON contra Sucesión de APOLINARIO BARRIENTOS y otros. "Cesación de condominio". (Ficha C. 1.442|1972), se cita y emplaza a Roberto Darwin Barrientos Coppola, para que dentro del término de noventa días comparezca a estar a derecho en dicho expediente bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio ante este Juzgado, (25 de Mayo 523, 2.o piso). Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 12 de diciembre de 1972. — María del Carmen Todeschini, Actuaria Adjunta.
27) $ 30.000 — 30|pub. 12765 Ag.7-v.set.17.

CONCURSO VOLUNTARIO
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno en autos SOTO MIGUEL, Concurso Voluntario (Ficha C. 410|972) convócase a Junta de Acreedores presentes y ausentes a aquellos cuya residencia se ignora, y a los desconocidos para la reunión que se realizará en este Juzgado, calle Valparaíso N.o 1225 el día 1.o de octubre del presente a las 16 horas, previéndose a los acreedores que deben presentarse a la Junta con los justificativos de sus créditos bajo apercibimiento de no ser admitidos en ella, y que la Junta resolverá con los que concurran. — Montevideo, 3 de agosto de 1973. — Raúl A. Avondet, Actuario Adjunto.
27) $ 10.090 10|pub. 15428 Set.6-v.set.19.

ENTREGA Y POSESION DE INMUEBLE
Juzgado de Paz de la Vigesimotercer Sección de Montevideo

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez de Paz de la Vigesimotercer Sección de Montevideo, dictada en autos: "Wilson Angel Raffo y Nora Ubelia Lacerda de Raffo en nombre y representación de su hija Nora Teresa Eulalia Raffo Lacerda contra ROMULO F. DEFERRARI. Entrega y posesión de inmueble" (Libro 11, folio 35, número 542), Año 1973, se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a los herederos del demandado o interesados a fin de que comparezcan a estar a derecho en autos; y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — (Hay una firma elegible).
27) $ 30.000 30|pub. 14723 Ag.30-v.oct.10.

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOSEXTO TURNO

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno, dictado en autos caratulados "GARCIA CANO, MELCHOR. Concordato privado" (Ficha CB.697|72) se hace saber que por decreto N.o 5.557 de 21 de mayo de 1973, se homologó el concordato privado que a continuación se transcribe, de acuerdo a la ley N.o 8.045 del 11 de noviembre de 1926: Concordato privado: entre el señor Melchor García Cano titular del comercio que bajo el rubro de zapatería "Lina Calzados" gira en la ciudad de Montevideo en Constituyente N.o 1611, quien constituye domicilio a los efectos legales en Juan C. Gómez 1493, escritorio 207 A. y los acreedores abajo firmantes se ha resuelto celebrar el siguiente concordato: Espera y quita: Los acreedores acuerdan al deudor una espera de seis meses a partir del día de la obtención de la última firma necesaria para la consecución de las mayorías legalmente exigibles para empezar el pago de sus deudas. Acuerdan también la concesión de una quita del 50 o|o de los capitales adeudados así como la remisión total de los intereses hasta el momento de la iniciación de los pagos en que empezará a correr el interés del 12 o|o (doce por ciento anual) sobre los saldos deudores: 2) Reintegro de los capitales adeudados. El saldo resultante será cancelado por el señor Melchor García Cano en 18 (dieciocho) cuotas iguales, mensuales y consecutivas que deberán prorratearse entre los acreedores. 3) Lugar y fecha de pagos. Los pagos se realizarán por intermedio del profesional patrocinante doctor Juan Pedro Arhancet y en su estudio de Juan C. Gómez 1492 escritorio 207 A dentro de los diez primeros días del cumplimiento de la fecha de pago. 4) Acciones judiciales, embargos y secuestros: Los acreedores se comprometen mientras dure el puntual cumplimiento del presente convenio a no iniciar nuevas acciones judiciales contra el deudor a paralizar el trámite de las existentes. En los casos que se hubieran trabado embargos o realizado secuestros, los acreedores aceptan proceder a su levantamiento, así como a la devolución de los efectos secuestrados que deberán permanecer en posesión del deudor. 5) Rescisión. Bastará el incumplimiento, por parte del deudor concordatario de dos coutas sucesivas para que pueda darse por rescindido este concordato, recuperando los acreedores la totalidad de sus acciones contra el deudor pudiendo en consecuencia iniciar juicio los que todavía no lo hubieran hecho o continuar los existentes. 6) Régimen aplicable: El presente concordato en cuanto no estuviere expresamente previsto en sus cláusulas, se regirá por las disposiciones de la ley N.o 8.045 del 11 de noviembre de 1926, y disposiciones aplicables del Código de Comercio. — Melchor García Cano. — Montevideo, agosto 21 de 1973. — Humberto De León, Actuario Adjunto.
27) $ 42.000 10|pub. 15552 Set.7-v.set.20.

PERDIDA DE LA PATRIA POTESTAD
Juzgado Letrado de Menores de Primer Turno

EDICTO: — Por disposición de la señora Juez Letrado de Menores de Primer Turno doctora Amelia Pereira Núñez de Balestrino, dictada en los autos caratulados: "López Gubitosi, Víctor y Sagues de López, Aída contra SOSA, ANA MARIA. Pérdida de la Patria Potestad". (C. 1986), se cita, llama y emplaza a doña Ana María Sosa, para que dentro del término de treinta días comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio. (Publicación gratuita, ley N.o 10.674 de fecha 17 de diciembre de 1953). — Montevideo, agosto 6 de 1973. — Beatriz Sánchez Ruiz, Actuaria Adjunta.
27) Ley 13.209 10|pub. 32579 Set.6-v.set.19.

PERDIDA DE LA PATRIA POTESTAD
Juzgado Letrado de Menores de Primer Turno

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Menores de Primer Turno doctora Amelia Pereira Núñez de Balestrino, dictada en los autos caratulados: "Olivera, Washington y Cuelo de Olivera, Lira contra MOLINA, JULIO y REBOLLO, Eva. Pérdida de la Patria Potestad", se cita, llama y emplaza a don Julio Molina y a doña Eva Rebollo para que comparezcan a estar a derecho dentro del término de noventa días, bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio. — (Publicación gratuita ley N.o 12.309 del 17 de diciembre de 1953). — Montevideo, marzo 2 de 1973.
27) (Ley 12.309) 30|pub. 32373 Ag.22-v.oct.3.

PERDIDA DE LA PATRIA POTESTAD
Juzgado Letrado de Menores de Primer Turno

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Menores de Primer Turno, doctora Amelia Pereira Núñez de Balestrino, dictada en los autos: "Techera, Santos Víctor y Méndez, Blanca contra SILVEIRA, ELIGIO. Pérdida de la Patria Potestad" (C. 1985), se cita, llama y emplaza a don Eligio Silveira para que comparezca a estar a derecho dentro del término de noventa días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio. — (Publicación gratuita ley N.o 13.309 del 17 de diciembre de 1963). — Montevideo, agosto 3 de 1973. — Beatriz Sánchez Ruiz, Actuaria Adjunta.
27) (R.20|4|55) 30|pub. 32380 Ag.22-v.oct.3.

JUZGADO LETRADO DE MENORES DE SEGUNDO TURNO

EDICTO: — Por disposición del señor Juez Subrogante del Juzgado Letrado de Menores de Segundo Turno Dra. Amelia Pereira Núñez de Ballestrino, se cita, llama y emplaza a FRANCISCO ANTUNEZ y a LEONOR MARTINEZ para que comparezcan a estar a derecho en los autos caratulados: "Consejo del Niño contra Antúnez, Francisco y Martínez Leonor. Pérdida de la Patria Potestad (Ficha "B" 2620)"; dentro del plazo de 90 días, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio. Este edicto se ampara en lo preceptuado por la ley número 13.209 del 17 de diciembre de 1963. (publicación gratuita). — Hugo Wallusche, Actuario.
En fe de ello de mandato judicial y a sus efectos se expide el presente que sello y firmo en Montevideo, a los cuatro días del mes de setiembre de mil novecientos setenta y tres. — Esc. Hugo L. Wallusche, Actuario.
27) (R. 20|4|55) 30|pub. 32610 Set.7-v.oct.19.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE RIO NEGRO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Río Negro, dictada en autos: "ELSA AURORA EMILIO ROBERTO y OSVALDO RAMOS. Solicitan la venta en remate público del bien padrón número 631 (Art. 1755 y 1756 C. C.)" (Ficha C. N.o 205|973), se cita, llama y emplaza por el término de 90 (noventa) días (Art. 307 y 308

del C.P.C.) a los condóminos Ilda y Olga Elena (u Olga Rene) Ramos Texeira, para que comparezcan en juicio a evacuar la vista conferida por sí o por apoderado en forma, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con quien se seguirá la causa. — Fray Bentos, julio 24 de 1973. — Esc. Carlos M. Mazzilli, Actuario Adjunto.
27) $ 36.000 30|pub. 13419 Ag.14.-v.set.24.

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE TACUAREMBO

PERDIDA DE LA PATRIA POTESTAD

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó, dictada en autos "Peraza, Gabino y otra contra RAMON SOSA PEREIRA y OTRA. Pérdida de la patria potestad de Mary Beatriz Sosa Fros", se cita y emplaza a Ramón Sosa Pereira y Juna o Ana Juana Fros de Sosa Pereira, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos, ante este Juzgado, bajo apercibimiento de nombrárseles defensor de oficio. — Tacuarembó, agosto 3 de 1973. — Gregorio Ríos Suanes, Actuario Adjunto.
27) $ 8.000 10|pub. 15810 Set.11-v.set.24.

POSESION NOTORIA DE ESTADO CIVIL
Juzgado Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó dictada en autos: "DOS SANTOS, CARMEN Posesión Notoria de Estado Civil de hermana natural de Carmen dos Santos", se cita y emplaza a los sucesores de doña Carmen dos Santos, y a todos los que se consideren con derecho a la misma, para que comparezcan dentro de noventa días, bajo apercibimiento de nombrárseles defensor de oficio. — Tacuarembó, agosto 3 de 1973. — Gregorio Ríos Suanes, Actuario Adjunto.
27) $ 24.000 30|pub. 14119 Ag.22-v.Oct.3.

ESCRITURACION DE INMUEBLE
Juzgado Letrado de Primera Instancia de Treinta y Tres

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de este Departamento, dictada en autos: Ancap contra DULCELINA CLAUDIA OLANO de VAZQUEZ (Ficha 1|C|1959), se emplaza por noventa días a todos los sucesores de doña Dulcelina Claudia Olano de Vázquez y a todos aquellos que pudieran tener derechos reales y|o personales en el inmueble padrón número 4723, ubicado en la Primera Sección Judicial de Treinta y Tres, a efectos de la entrega de la escrituración del inmueble que fuera expropiado por Ancap, bajo apercibimiento de que la no comparecencia determinará la escrituración actuando el señor Juez en representación legal de los propietarios. — Treinta y Tres, 1.o de diciembre de 1972. — Hugo D. Goyenola, Actuario.
27) (C. C.) 30|pub. 32451 Ag.27-v.oct.3.

POSESION NOTORIA DE ESTADO CIVIL
Juzgado Letrado de Primera Instancia de Treinta y Tres

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Treinta y Tres se hace saber que se presentaron MARIA ELENA SOSA SOSA y GLADYS RENE SOSA SOSA, para iniciar trámite de Posesión Notoria de Estado Civil como hijas naturales del finado Juan o Juan Gualberto o Walberto Sosa, emplazándose por el término de noventa días, bajo apercibimiento de nombrar defensor de oficio con quién se seguirá el juicio. Se concedió auxiliatoria de pobreza para este trámite. — Treinta y Tres, 31 de mayo de 1972 — Hugo D Goyenola, Actuario.
27) R. 20|4|55 30|pub. 32303 Ag.15.-v.set.25.

BANCO INDUSTRIAL Y COMERCIAL DE SAN JOSE
(En liquidación)

Ponemos en conocimiento de los señores accionistas que el Directorio liquidador resolvió abonar $ 5.00 (cinco pesos m|n.) por acción, como complemento del reintegro de capital ya efectuado.

El pago se hará efectivo en el Banco de Crédito —Casa Central— (Avda. 18 de Julio 1451) Sección Tesorería a partir del 12 del corriente. Los fondos de quienes no se presentaren antes del 30 de setiembre de 1973 serán objeto de oblación y consignación. — Montevideo, 10 de setiembre de 1973. — El Directorio Liquidador.
27) $ 20.000 10|pub. 15932 Set.12-v.set.25

BANCO COMERCIAL
CAPITALIZACION DE ACCIONES ORDINARIAS

Se comunica a los señores accionistas que desde el día 1.o de octubre próximo, se hará efectiva en nuestras oficinas de Cerrito N.o 450, contra presentación del cupón número 27, la entrega de las acciones correspondientes a la capitalización de reservas resuelta por el Directorio en su sesión de fecha de hoy.

La citada capitalización se realiza en la proporción de una acción por cada una que los señores accionistas presenten. Las nuevas acciones devengarán dividendo desde el día 1.o de octubre próximo. — Montevideo, 7 de setiembre de 1973.
27) $ 6.000 3|pub. 15946 Set.12-v.set.14.

LEBLAN S.R.L.

Cesión cuota social. — Por documento privado del 15|8|1973 Juan Pablo González Palacios, cede a Sara Frydman de Malamet la cuota social que el primero de los nombrados poseía en LEBLAN S.R.L., o sea pesos 2:000.000.00. Esta cesión retrotrae sus efectos, al 31 de diciembre de 1972. Inscripción Registro Público y General de Comercio: N.o 506 al Folio 2.682. Libro N.o 1 de Contratos, el 17 de agosto de 1973.
27) $ 20.000 10|pub. 15381 Set.6-v.set.19

WINSTON VARELA, llama acreedores clausura comercio almacén, Zorrilla y Florida. — Ciudad Durazno. — Ley 26|9|904. — Acreedores en el mismo.
27) $ 10.000 20|pub. 14740 Ag.30-v.set.26.

UNION DE BANCOS DEL URUGUAY ESPAÑOL, TERRITORIAL Y DEL NORTE
ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

Se convoca a los señores accionistas de Unión de Bancos del Uruguay — Español, Territorial y del Norte, para la asamblea general extraordinaria que tendrá lugar en el local de la Institución, 25 de Mayo 401 esquina Zabala, el día 27 de setiembre próximo a las 18 y 30 horas, para considerar el siguiente orden del día:

1.o) Reforma del Estatuto y Aumento de Capital.

2.o) Designación por el Presidente de dos Accionistas para firmar el Acta de la Asamblea (artículo 24 del estatuto).

Se previene a los señores Accionistas que para intervenir en la asamblea deberán depositar las acciones o el certificado bancario que las represente, en la Tesorería del Banco antes de la hora 18 y 30 del día 24 del corriente; así como que la asamblea se considerará válidamente constituída con la presencia de accionistas que representen más del treinta por ciento del capital integrado, y que para la aprobación de las reformas y aumento de capital proyectados se requiere mayoría de tres cuartas partes de los votos presentes.

En el acto de efectuar el referido depósito, los señores accionistas, mediante presentación de las acciones de que sean tenedores, podrán recibir los certificados provisorios representativos de las acciones que les corresponde en pago del dividendo dispuesto por la asamblea ordinaria del 28 de diciembre de 1972. — Montevideo, 4 de setiembre de 1973. — El Directorio.
27) $ 15.000 3|pub. 15936 Set.12-v.set.14.

UNION DE BANCOS DEL URUGUAY ESPAÑOL, TERRITORIAL Y DEL NORTE

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se convoca a los señores accionistas de Unión de Bancos del Uruguay — Español, Territorial y del Norte, para la asamblea general ordinaria que tendrá lugar en el local de la Institución, 25 de Mayo 401 esquina Zabala, el día 27 de setiembre próximo a las 18 horas, para considerar el siguiente orden del día:

1.o) Consideración de la memoria, balance general, cuenta de pérdidas y ganancias y proyecto de distribución de utilidades, correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1973 (artículo 14 del estatuto).

2.o) Elección de dos Directores (artículos 25 y 26 del estatuto).

3.o) Elección de Síndico titular y Síndico suplente (artículo 41 del estatuto).

4.o) Designación por el Presidente de dos accionistas para firmar el acta de asamblea (artículo 24 del estatuto).

La elección de Directores, Síndico titular y Síndico suplente se hará por listas de votación, las que deberán ser entregadas a la Gerencia con cinco días de anticipación al de la celebración de la asamblea (artículo 29 del estatuto).

Se previene a los señores accionistas que para intervenir en la asamblea deberán depositar las acciones o el certificado bancario que las supla, en la Tesorería del Banco antes de la hora 18 del día 24 del corriente; y que en el acto de efectuar dicho depósito los señores accionistas, mediante presentación de las acciones de que sean tenedores, podrán recibir los certificados provisorios representativos de las acciones que les corresponde en pago del dividendo dispuesto por la asamblea ordinaria del 28 de diciembre de 1972. — Montevideo, 4 de setiembre de 1973. — El Directorio.
27) $ 18.000 3pub. 15937 Set.12-v set.14.

WASHINGTON PEDRO BERMUDEZ, MIRKO SORS y SIMON SCHONWALD integrantes de Electro-Porcelana Limitada, encontrándose la proyectada sociedad en su etapa de tramitación hemos desistido de ella, liquidando dicha firma. Dirección: Brandzen 1956 escritorio 705.
27) $ 10.000 10|pub. 15984 Set.12-v.set.25.

POLONIO S. R. L.

Contrato: 31|7|73. Registro General de Comercio N.o 296, folio 1.323, libro 2.
Socios: JUAN ANTONIO y ENRIQUE VITANCURT PIRIZ.
Objeto: Distribución y comercialización de mercaderías.
Domicilio: Montevideo.
Administración: indistinta.
Plazo: 1 año prorrogable.
Capital: $ 200.000.00.
27) $ 10.000 10pub. 15926 Set.12-v.set.25.

AVISOS DEL DIA

1—Apertura de Sucesiones

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE PRIMER TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JORGE ILDEFONSO RADAELLI (S.352|73) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, setiembre 10 de 1973. — Blanca Pereda de Ruiz, Actuaria Adjunta.
1) $ 6.000 10|pub. 16073 Set.13-v.set.26.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de IRA ISGUEFF de JAITOV (E.1.508|973), citándose a acreedores, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 10 de setiembre de 1973. — María del Carmen Todeschini, Actuaria Adjunta.
1) $ 6.000 10|pub. 16105 Set.13-v.set.26.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de TOMAS INFANTE (Ficha E.3.090|970), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus de-

rechos. — Montevideo, diciembre 7 de 1970. — Luis E. Fontana, Actuario.
1) $ 6.000 10|pub. 16104 Set.13-v.set.26.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de FRANCISCO GONZALEZ o FRANCISCO GONZALEZ GALEAZZI o GALSAN o GALEACE o GALIAZZI, citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 5 de setiembre de 1973. — María del Carmen Todeschini, Actuaria Adjunta.
1) $ 6.000 10|pub. 16103 Set.13-v.set.26.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de RICARDO TELL FIGUEREDO (S.744|973), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 10 de agosto de 1973. — María del Carmen Todeschini, Actuaria Adjunta.
1) $ 6.000 10|pub. 15748 Set.13-v.set.26.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE TERCER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de RAMON DIAZ SERENA, (318|973), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, setiembre 10 de 1973. — Dardo Salgado, Actuario Adjunto.
1) $ 6.000 10|pub. 16032 Set.13-v.set.26.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de MIGUEL BERMUDEZ o MIGUEL BERMUDEZ BERMUDEZ (276|973) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, setiembre 10 de 1973. — Dardo Salgado, Actuario Adjunto.
1) $ 6.000 10|pub. 16038 Set.13-v.set.26.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE QUINTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, se hace saber al público la apertura de la sucesión de JULIO AMERICO PERNAS, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, setiembre 6 de 1973. — Luis A. Mora Rivas, Actuario.
1) $ 6.000 10|pub. 16068 Set.13-v.set.26.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEPTIMO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de CELIA DUBINI de LOPEZ (A.372|973), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, agosto 10 de 1973. — Ada Nosei de Fonsalía, Actuaria Adjunta.
1) $ 6.000 10|pub. 16086 Set.13-v.set.26.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de BERNARDO WASHINGTON BLANCO AQUINO (A.312|973), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, agosto 20 de 1973. — Ada Nosei de Fonsalía, Actuaria Adjunta.
1) $ 6.000 10|pub. 16107 Set.13-v.set.26.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE OCTAVO TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de UBALDO DIAZ ALAMA)F.530|973), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 6 de setiembre de 1973. — Zózima L. Martino Uthurburu, Actuaria.
1) $ 6.000 10|pub. 16111 Set.13-v.set.26.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de GREGORIA NATALIA o NATALIA GREGORIA PLANES de SANTOS (F.532|973), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 6 de setiembre de 1973. — Zózima L. Martino Uthurburu, Actuaria.
1) $ 6.000 10|pub. 16113 Set.13-v.set.26.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE NOVENO TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, dispuso la apertura de la sucesión de PUBLIO SCARONE ASTESIANO (A.258|973), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, agosto 14 de 1973. — María Emilia Gleiss, Actuaria.
1) $ 6.000 10|pub. 16121 Set.12-v.set.26.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JAIME ROZEMBLUM FEIDE (A.268|973), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, agosto 14 de 1973. — César Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
1) $ 6.000 10|pub. 16120 Set.13-v.set.26.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, dispuso la apertura de la sucesión de OMAR GASCUE RAISSIGNIER (A.264|973), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, agosto 14 de 1973. —Raúl A. Avondet, Actuario Adjunto.
1) $ 6.000 10|pub. 16118 Set.13-v.set.26.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, dispuso la apertura de la sucesión de PEDRO AQUILINO BRAVO (A.272|973), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo agosto 14 de 1973. —
1) $ 6.000 10|pub. 16115 Set.13-v.set.26.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOPRIMER TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno, dispuso la apertura de las sucesiones de LIA SOFIA VILAMAJO SUÑER y LUIS ANDRES VILAMAJO SUÑER (E. 1.173|973), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 5 de setiembre de 1973. — María del Carmen Todeschini, Actuaria Adjunta.
1) $ 6.000 10|pub. 16106 Set.13-v.set.26.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MANUEL FERREIRA DOS ANJOS (Ficha E.1.037|973), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 21 de junio de 1973. — María del Carmen Todeschini, Actuaria Adjunta.
1) $ 6.000 10|pub. 16102 Set.13-v.set.26.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de OROSMAN DUARTE ESTEVAN (Ficha E.3.315|972), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, diciembre 26 de 1972. — María del Carmen Todeschini, Actuaria Adjunta.
1) $ 6.000 10|pub. 16101 Set.13-v.set.26.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de JUAN ITALO LAZZERINI o LAZZERINI BARZANTI, (403|973), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, febrero 22 de 1973. — Dardo Salgado, Actuario Adjunto.
1) $ 6.000 10|pub. 16041 Set.13-v.set.26.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOTERCER TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JULIETA SCALABRINO de VAZQUEZ (S.237|968), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 23 de agosto de 1973. — Miguel Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
1) $ 6.000 10|pub. 16053 Set.13-v.set.26.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno, dispuso la apertura de las sucesiones de ALDA CONTI FORMENTO y MARGARITA FORMENTO de CONTI (S. 423|973), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 10 de setiembre de 1973. — Miguel Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
1) $ 6.000 10|pub. 16054 Set.13-v.set.26.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOCUARTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno, se hace saber al público la apertura de la sucesión de PASCUAL SPERANZA ANDRADE, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, setiembre 6 de 1973. — Luis A. Mora Rivas, Actuario.
1) $ 6.000 10|pub. 16072 Set.13-v.set.26.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno, se hace saber al público la apertura de la sucesión de PABLO CABRERA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, setiembre 6 de 1973. — Luis A. Mora Rivas, Actuario.
1) $ 6.000 10|pub. 16075 Set.13-v.set.26.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno, se hace saber al público la apertura de la sucesión de RAUL VALENTIN THEODULOZ o THEODULOZ PUJOLLE, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, setiembre 6 de 1973. — Luis A. Mora Rivas, Actuario.
1) $ 6.000 10|pub. 16080 Set.13-v.set.26.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno, se hace saber al público la apertura de la sucesión de FRANCISCA FEIJOO o FEIJO de REA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, setiembre 6 de 1973. — Luis A. Mora Rivas, Actuario.
1) $ 6.000 10|pub. 16083 Set.13-v.set.26.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno, se hace saber al público la apertura de la sucesión de DOLORES FERNANDEZ VILLAMIL de DEMARTINI, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, setiembre 6 de 1973. — Luis A. Mora Rivas, Actuario.
1) $ 6.000 10|pub. 16082 Set.13-v.set.26.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOQUINTO TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto, dispuso la apertura de la sucesión de MARIA CELIA DEQUE de ARREDONDO, (S.327|973), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, setiembre 7 de 1973. — José Tomás Pereira, Actuario.
1) $ 6.000 10|pub. 16077 Set.13-v.set 26.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno, dispuso la apertura de las sucesiones de CARMEN OUTEIRO RODRIGUEZ de GARCIA y CONSTANTINO GARCIA LEMA (S.253|973), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, setiembre 7 de 1973. — José Tomás Pereira, Actuario.
1) $ 6.000 10|pub. 16076 Set.13-v.set.26.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ERNESTO TOMAS MAURENTE NOGUES (S.371|973), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, setiembre 7 de 1973. — José Tomás Pereira, Actuario.
1) $ 6.000 10|pub. 16079 Set 13-v.set.26.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de GONZALO CACERES CARDONA, (S.413|973), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, setiembre 7 de 1973. — José Tomás Pereira, Actuario.
1) $ 6.000 10|pub. 16073 Set.13-v.set.26.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de FRANCISCO GASPARRINI DIMENGO (S.225|973), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, setiembre 7 de 1973. — José Tomás Pereira, Actuario.
1) $ 18.000 30|pub. 16085 Set.13-v.oct.25.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de HUGO CESAR CARDEILLAC o CARDEILLAC VIGNOLY (S.355|973), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, setiembre 7 de 1973. — José Tomás Pereira, Actuario.
1) $ 6.000 10|pub. 16084 Set.13-v.set.26.

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOSEXTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ALFREDO o ALFREDO LAURO SIERRA RODRIGUEZ (A. 229|73) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, junio 15 de 1973. — Ada Nosei de Fonsalía, Actuaria Adjunta.
1) $ 6.000 10.pub. 16070 Set.13.-v.set.26.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de MAURO SANTAMARIA ALONSO (Ficha A. 307|73) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 20 de agosto de 1973. — Ada Nosei de Fonsalía, Actuaria Adjunta.
1) $ 6.000 10pub. 16071 Set.13.-v.set.26.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de RAUL o RAUL WALTER SANSON NOCEDA (A. 587|72) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, noviembre 14 de 1972. — Horacio Cailiabet, Actuario Adjunto.
1) $ 6.000 10|pub. 16110 Set.13.-v.set.26.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA EUGENIA PIÑEYRO WINTERHALTER (A. 273|73) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 22 de agosto de 1973. — Ada Nosei de Fonsalía, Actuaria Adjunta.
1) $ 6.000 10|pub. 16109 Set.13.-v.set.26.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de CHIL LAKS (A. 371|73) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, agosto 29 de 1973. — Ada Nosei de Fonsalía, Actuaria Adjunta.
1) $ 6.000 10|pub. 16108 Set.13.-v.set.26.

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOSEPTIMO TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno dispuso la apertura de la sucesión de MARIA ELENA GOBBI de VERA (F. 597|73) citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 6 de setiembre de 1973. — Zózima L. Martino Uthurburu, Actuaria.
1) $ 6.000 10|pub. 16112 Set.13.-v.set.26.

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOCTAVO TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MARIA EULALIA BLENGIO de URAGA (A. 101|973) citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, abril 6 de 1973. — César Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
1) $ 6.000 10|pub. 16114 Set.13.-v.set.26.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de GUILLERMO BURLANDO (A. 325|73) citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, agosto 30 de 1973. — César Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
1) $ 6.000 10|pub. 16116 Set.13.-v.set.26.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MARIA NERY CRISCI MENDOZA de ESCAMES (A. 93|972) citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, abril 5 de 1972. — César Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
1) $ 6.000 10|pub. 16117 Set.13.-v.set.26.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de FLORA REY de COLLAZO (A. 343|1973) citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, setiembre 6 de 1973. — César Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
1) $ 6.000 10|pub. 16119 Set.13.-v.set.26.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de FERNANDO EXEQUIEL REAL DE AZUA (A. 347|73) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, setiembre 6 de 1973. — César Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
1) $ 6.000 10|pub. 16069 Set.13.-v.set.26.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JULIO FEMENICA o FEMENIA ARROM (A. 59|973) citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, marzo 28 de 1973. — César Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
1) $ 6.000 10|pub. 15991 Set.13.-v|set.26.

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE ARTIGAS

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Artigas, se hace saber la apertura de las sucesiones de don INOCENCIO BIANCHI y don LUIS BIANCHI RADICI, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Artigas, 26 de julio de 1973. — Esc. Orestes J. Ballestrino, Actuario.
1) $ 6.000 10|pub. 16147 Set.13.-v.set.26.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Artigas, se hace saber la apertura de la sucesión de doña SANTA CARRATTINI de PASEYRO o SANTA CARRATTINI VARESI, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Artigas, 5 de setiembre de 1973. — Esc. Orestes J. Ballestrino, Actuario.
1) $ 6.000 10|pub. 16132 Set.13.-v.set.26.

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE BELLA UNION

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Bella Unión, se hace saber la apertura de la sucesión de VALENTIN ALCIDES CORRALES, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro del término de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Bella Unión, agosto 15 de 1973. — Juan M. Sarasúa, Actuario.
1) $ 6.000 10|pub. 16148 Set.13.-v.set.26.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Bella Unión, se hace saber la apertura de la sucesión de CLAUDIO ACOSTA o CLAUDIO ACOSTA CARDOZO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Bella Unión, junio 6 de 1973. — Juan M. Sarasúa, Actuario.
1) $ 6.000 10|pub. 16149 Set.13.-v.set.26.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Bella Unión, se hace saber la apertura de la sucesión de ELIDA MOLINA de GUTIERREZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro del término de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Bella Unión, agosto 15 de 1973. — Juan M. Sarasúa, Actuario.
1) $ 6.000 10|pub. 16150 Set.13.-v.set.26.

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO DE CERRO LARGO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Cerro Largo, se hace saber al público la apertura de la sucesión de OTILIA u OTILIA CIPRIANA SILVEIRA RODRIGUEZ de SANCHEZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Melo, 28 de setiembre de 1972. — Aramis C. Buonomo, Actuario Adjunto.
1) $ 6.000 10|pub. 16033 Set.13-v.set.26.

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras, se hace saber la apertura de la sucesión de CARLOS ERNESTO PICCO (Ficha V. 280|973), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Las Piedras, julio 27 de 1973. — Alberto Marques Rimoldi, Actuario.
1) $ 6.000 10|pub. 16043 Set.13-v.set.26.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras, se hace saber la apertura de la sucesión de NESTOR JACOBO FERRARI (GRASSI) (Ficha V. 235|973), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Las Piedras, agosto 23 de 1973. — Alberto Marques Rimoldi, Actuario.
1) $ 6.000 10|pub. 16044 Set.13-v.set.26.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras, se hace saber la apertura de la sucesión de JOSE MARIA CABRERA (ANDREGNETTE) (Ficha V. 234|973), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Las Piedras, agosto 23 de 1973. — Alberto Marques Rimoldi, Actuario.
1) $ 6.000 10|pub. 16045 Set.13-v.set.26.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras, se hace saber la apertura de la sucesión de CATALINA CASTRO de MARTINEZ (Ficha V. 231|973), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Las Piedras, agosto 27 de 1973. — Alberto Marques Rimoldi, Actuario.
1) $ 6.000 10|pub. 16046 Set.13-v.set.26.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras, se hace saber la apertura de la sucesión de JUAN AUTEDO (Ficha V. 233|973), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Las Piedras, agosto 27 de 1973. — Alberto Marques Rimoldi, Actuario.
1) $ 6.000 10|pub. 16047 Set.13-v.set.26.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras, se hace saber la apertura de la sucesión de FRANCISCO FERNANDEZ de LALAGERIS (Ficha V. 238|973), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Las Piedras, agosto 28 de 1973. — Alberto Marques Rimoldi, Actuario.
1) $ 6.000 10|pub. 16048 Set.13-v.set.26.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras, se hace saber la apertura de la sucesión de CANDIDO VARGAS AGUILAR (Ficha V. 248|973), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Las Piedras, agosto 27 de 1973. — Alberto Marques Rimoldi, Actuario.
1) $ 6.000 10|pub. 16049 Set.13-v.set.26.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras, se hace saber la apertura de la sucesión de JOSE o JOSE JUAN GAIERO o GAYERO (MORASCHI) (Ficha V. 249|973), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Las Piedras, agosto 27 de 1973. — Alberto Marques Rimoldi, Actuario.
1) $ 6.000 10|pub. 16050 Set.13-v.set.26.

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE LAVALLEJA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, se hace saber la apertura de la sucesión de MICAELA ESPINO de BASAITEGUI, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Minas, setiembre 3 de 1973. — Walter Urtiaga Patrón, Actuario Adjunto.
1) $ 6.000 10|pub. 16144 Set.13-v.set.26.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, se hace saber la apertura de la sucesión de MANUEL ISAAC DURANTE ICART, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Minas, setiembre 5 de 1973. — Walter Urtiaga Patrón, Actuario Adjunto.
1) $ 6.000 10|pub. 16145 Set.13-v.set.26.

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO DE PAYSANDU

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Intsancia de Primer Turno de Paysandú, se hace saber la apertura de la sucesión de FRANCISCA EDUVIGES OVIEDO de ROCA (Libro 27, Folio 588), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Paysandú, 29 de agosto de 1973. — María E. Taboada de Sancassano, Actuaria.
1) $ 6.000 10|pub. 16002 Set.13-v.set.26.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Intsancia de Primer Turno de Paysandú, se hace saber la apertura de la sucesión de ECILDA FERNANDEZ LARROSA, (Libro 27, Folio 603), citándose a los hereedros, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Paysandú, 30 de agosto de 1973. — María E. Taboada de Sancassano, Actuaria.
1) $ 6.000 10|pub. 16003 Set.13-v.set.26.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Intsancia de Primer Turno de Paysandú, se hace saber la apertura de la sucesión de INES TERESA VERCELLINO BANCHERO. Sucesión Testamentaria (Libro 27, Folio 599 N.o 345), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Paysandú, 21 de agosto de 1973. — María E. Taboada de Sancassno, Actuaria.
1) $ 8.000 10|pub. 15998 Set.13-v.set.26.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Intsancia de Primer Turno de Paysandú, se hace saber la apertura de la sucesión de EDUARDO LAUREANO CAPUCCIO (Libro 27, Folio 607), citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Paysandú, 30 de agosto de 1973. — María E. Taboada de Sancassano, Actuaria.
1) $ 6.000 10|pub. 16006 Set.13-v.set.26.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Intsancia de Primer Turno de Paysandú, se hace saber la apertura de la sucesión de ALCIRA o ELCIRA MENDEZ de CHUCARRO, (Libro 27, Folio 595), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Paysandú, 1.o de agosto de 1973. — María E. Taboada de Sancassano, Actuaria.
1) $ 6.000 10|pub. 16007 Set.13-v.set.26.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO DE PAYSANDU

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Paysandú, se hace saber la apertura de la sucesión de JULIO CESAR TEXEIRA NUNES (L.o 18, F.o 408), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Paysandú, 27 de agosto de 1973. — Milka Verde Placeres de Rodríguez Legar, Actuaria Adjunta.
1) $ 6.000 10|pub. 16005 Set.13-v.set.26.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Paysandú, se hace saber la apertura de la sucesión de HERMAN GENZEL HARTMANN (L.o 18, F.o 403), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Paysandú, 27 de agosto de 1973. — Milka Verde Placeres de Rodríguez Legar, Actuaria Adjunta.
1) $ 6.000 10|pub. 16004 Set.13-v.set.26.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Paysandú, se hace saber la apertura de la sucesión de EULOGIA CLARA TECHERA de SAVORNIN (L.o 18, F.o 405), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Paysandú, 27 de agosto de 1973. — Milka Verde Placeres de Rodríguez Legar, Actuaria Adjunta.
1) $ 8.000 10|pub. 15996 Set.13-v.set.26.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Paysandú, se hace saber la apertura de la sucesión de FELICIA ETCHEBARNE de BARNES (L.o 18, F.o 401), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Paysandú, 27 de agosto de 1973. — Milka Verde Placeres de Rodríguez Legar, Actuaria Adjunta.
1) $ 8.000 1|pub. 15997 Set.13-v.set.26.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Paysandú, se hace saber la apertura de la sucesión de LUIS MARIA MARTINEZ GARAGORRI (L.o 18, F.o 407), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Paysandú, 27 de agosto de 1973. — Milka Verde Placeres de Rodríguez Legar, Actuaria Adjunta.
1) $ 8.000 10|pub. 16000 Set.13-v.set.26.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Paysandú, se hace saber la apertura de la sucesión de ALFREDO JORGE VERECUNDO ANTONIO FERRARIS PEDOJA o ALFREDO FERRARIS (L.o 18, F.o 403), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Paysandú, 27 de agosto de 1973. — Milka Verde Placeres de Rodríguez Legar, Actuaria Adjunta.
1) $ 8.000 10|pub. 15999 Set.13-v.set.26.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Paysandú, se hace saber la apertura de la sucesión de JUAN CARLOS FRANKLIN GAUTHIER (L.o 18, F.o 401), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Paysandú, 27 de agosto de 1973. — Milka Verde Placeres de Rodríguez Legar, Actuaria Adjunta.
1) $ 8.000 10|pup. 16001 Set.13-v.set.26.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE RIO NEGRO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Río Negro, se hace saber la apertura de la sucesión de MERCEDES ACLAND o ALACAR o ACULA o ACLAN AGUSTINI o AGOSTINO de RIMOLDI, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Fray Bentos, agosto 21 de 1973. — Carlos M. Mazzili, Actuario Adjunto.
1) $ 8.000 10|pub. 16062 Set.13-v.set.26.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Río Negro, se hace saber la apertura de la sucesión de JUAN JOSE MACHUCA MAY, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Fray Bentos, agosto 27 de 1973. — Carlos M. Mazzili, Actuario Adjunto.
1) $ 6.000 10|pub. 16063 Set.13-v. set.26.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO DE RIVERA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Rivera, se hace saber la apertura de la sucesión de ALMERINDO MACHADO o MACHADO BITTENCOURT o MACHADO COELHO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rivera, 27 de agosto de 1973. — Amelia Da Rosa, Actuaria.
1) $ 6.000 10|pub. 16140 Set.13-v.set.26.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Rivera, se hace saber la apertura de la sucesión de FELIZARDA o FELISARDA RODRIGUEZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rivera, 27 de agosto de 1973. — Amelia Da Rosa, Actuaria.
1) $ 6.000 10|pub. 16138 Set.13-v.set.26.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO DE RIVERA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Rivera, se hace saber la apertura de la sucesión de ISOLINA TEDESCHI GENARI o TEDISQUI GENUARI (B. 285|1973), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rivera, agosto 28 de 1973. — Alvaro M. Fernández, Actuario.
1) $ 6.000 10|pub. 16139 Set.13-v.set.26.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SORIANO

EDICTO. — Juzgado Letrado de Primera Instancia de Soriano. — Se hace saber la aperutra judicial de la sucesión de MARIA o MARIA DOLORES o MARIA SALOME VILLAR o VILLAR o VILLAR MARTINEZ, citándose y emplazándose a todos los interesados en la misma con término de treinta días. — Mercedes, 15 de mayo de 1973. — Dra. Luisa Elduayen Varela, Actuaria Adjunta.
1) $ 6.000 10|pub. 15993 Set.13-v.set.26.

EDICTO. — Juzgado Letrado de Primera Instancia de Soriano. — Se hace saber la apertura judicial de la sucesión de VALENTIN BOUCHATON o BOUCHATON IZAGUIRRE, citándose y emplazándose a todos los interesados en la misma con término de treinta días. — Mercedes, 9 de abril de 1973. — Dra. Luisa Elduayen Varela, Actuaria Adjunta.
1) $ 6.000 10|pub. 15992 Set.13-v.set.26.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PASO DE LOS TOROS

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Paso de los Toros, se ha decretado la apertura judicial de la sucesión de JUSTO ORIBE SILVA o JUSTO ORIBE LARRAURA SILVA, citándose y emplazándose a herederos, acreedores y demás interesados a que comparezcan ante este Juzgado dentro del término legal a deducir en forma sus derechos. — Paso de los Toros, 23 de agosto de 1973. — Yolanda R. De León de Díaz, Actuaria.
1) $ 8.000 10|pub. 15986 Set.13-vset.26.

3—Convocatorias Comerciales

ABAL HNOS. S. A.

Se convoca a los accionistas de esta sociedad anónima para la asamblea general ordinaria que se efectuará el día 27 de setiembre de 1973 a las 17 horas en el local social de la calle Paraguay 1780 para considerar la siguiente orden del día:

1.o) Aprobación del acta de la asamblea anterior.

2.o) Consideración de la memoria del Directorio, balance general, cuenta de pérdidas y ganancias, proyecto de distribución de utilidades e informe del Síndico relativas al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1973.

3.o) Designación de dos accionistas presentes para firmar el acta de la asamblea conjuntamente con el Presidente y Secretario.
Se previene a los accionistas que para asistir a esta asamblea, deben inscribir y depositar sus acciones o certificados bancarios en el local social con tres días de anticipación por lo menos, al fijado para realizar la asamblea. — Montevideo, 6 de setiembre de 1973. — El Directorio.
3) $ 3.500 1|pub. 15990 Set.13-v.set.13.

CONCENTRACION NACIONAL DE PRODUCTORES AGRICOLAS S. A. (MERCADO MODELO)
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
1.a y 2.a Convocatorias
1.a Convocatoria:
Se convoca a los señores accionistas para la asamblea general ordinaria que se celebrará el viernes 28 de setiembre de 1973, a la hora 18 y 30 en el local social (Mercado Modelo), Cádiz 3280 en el que se tratará el siguiente orden del día:
1.o) Lectura del acta anterior.
2.o) Memoria y balance del ejercicio 1972|1973.
3.o) Dictamen del Síndico.
4.o) Elección de dos accionistas para firmar el acta de esta asamblea.
Esta asamblea se considerará constituída si se halla representado más de la mitad del capital realizado (artículo 37 de los estatutos).
2.a Convocatoria:
Para el caso de no hallarse representado el capital necesario requerido para la primera convocatoria, la asamblea se realizará el mismo día viernes 28 de setiembre de 1973, a la hora 19 y 30 en el local social (Mercado Modelo, Cádiz 3280). Para esta segunda convocatoria la asamblea se realizará cualquiera sea el número de accionistas que concurra (artículo 37 de los estatutos).
Se hace presente a los señores accionistas que, para tener derecho a concurrir a la asamblea, deberán inscribir y depositar sus acciones en las Oficinas de la sociedad tres (3) días antes de la fecha fijada para este acto (martes 25 de setiembre) de acuerdo con las disposiciones vigentes. Horario de oficina: días hábiles de 8 a 11 horas. — El Directorio.
3) $ 27.500 5|pub. 16014 Set.13-v.set.19.

TAIGUER S. A.
ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA
Se convoca a los señores accionistas para la asamblea general extraordinaria que se realizará el día 19 de setiembre de 1973, en Plaza Independencia 811 (entrepiso).
1.a Convocatoria: Hora 12.
2.a Convocatoria: Hora 12.30, de acuerdo al artículo 26 de los estatutos sociales.
Orden del día:
1) Designación de Presidente y Secretario de la asamblea.
2) Consideración del estado actual de la sociedad y consecuencias del siniestro del 8 de enero de 1969.
3) Designación del Directorio.
4) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
Se hace constar que los señores accionistas deberán inscribir sus acciones con tres días de anticipación, por lo menos, al fijado para la asamblea. — El Síndico.
3) $ 3.000 1|pub. 16018 Set.13-v.set.13.

CURTIEMBRE PARIS S. A.
Se convoca a asamblea general ordinaria de accionistas para el 18 de setiembre de 1973, a las 19 y 30 horas en el local de la calle Soriano 887 piso 4.o, escritorio 10 a fin de tratar el siguiente orden del día:
1.o) Memoria, balance general y estado de pérdidas y ganancias de los ejercicios cerrados el 30 de abril de 1971, 30 de abril de 1972 y 30 de abril de 1973.
2.o) Destino de las utilidades.
3.o) Elección de Directorio.
Registro de acciones en dicho local hasta la iniciación de la asamblea. — El Directorio.
3) $ 2.000 1|pub. 16017 Set.13-v.set.13.

REMY S. A.
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
Se convoca a los señores accionistas para la asamblea general ordinaria a celebrarse el día 29 de setiembre de 1973, a las 13 horas en primera convocatoria, en la calle Burgues N.o 3496.
Orden del día:
1.o) Consideración del inventario, balance, memoria e informe del Síndico.
2.o) Designación del nuevo directorio y del Síndico para el próximo ejercicio.
3.o) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
Nota: Los señores accionistas concurrentes deberán depositar sus acciones en la Caja Social con tres días de anticipación a la fecha de la asamblea. De acuerdo con el artículo 28 de los estatutos sociales, no habiendo quórum a la hora indicada para la primera convocatoria, la asamblea general ordinaria se constituirá en segunda convocatoria a la hora 13.30 en el mismo lugar y fecha, funcionando cualquiera sea el número de accionistas concurrentes. — El Directorio.
3) $ 10.500 3|pub. 16051 Set.13-v.set.17.

REMAX INVESTMENTS S. A.
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
Se convoca a los accionistas de la sociedad a la asamblea general ordinaria de la misma que tendrá lugar el día 17 de octubre próximo a las 17 y 30 horas en local social escritorio N.o 15 de la calle 25 de Mayo 470 de esta ciudad, para tratar el siguiente orden del día:
a) Memoria y balance general al 31 de diciembre de 1972.
b) Determinar el número de Directores.
c) Elección de los mismos.
Para formar parte de la misma, conforme al artículo 8.o de los estatutos, los accionistas deberán depositar sus acciones o certificados de depósito de las mismas, en las oficinas de la compañía hasta el momento de iniciación del acto. — Montevideo, 10 de setiembre de 1973.
3) $ 3.000 1|pub. 16136 Set.13-v.set.13.

FABRIL DEL CAUCHO SOCIEDAD ANONIMA
FADELCA S. A.
Convócase a asamblea general ordinaria para el 25 de setiembre de 1973, en 18 de Julio 1516, piso 8, escritorio 6, a efectos de considerar el siguiente orden del día:
1) Memoria, balance de situación y resultados al 31 de marzo de 1973.
2) Elección de Directorio.
La asamblea tendrá lugar a las 10 horas.
La inscripción de acciones deberá hacerse en el local indicado hasta el acto de la celebración de esta asamblea. — El Directorio.
3) $ 2.000 1|pub. 16056 Set.13-v.set.13.

TIENDA ALASKA S. A.
Convócase a asamblea general ordinaria para el 22 de setiembre de 1973 a las 10 horas en 18 de Julio 1516, piso 8, escritorio 6, con el siguiente orden del día:
1) Memoria, balance de situación y resultados al 31 de marzo de 1973.
2) Elección de Directorio.
La inscripción de acciones deberá hacerse en el local indicado hasta el acto de la celebración de esta asamblea. — El Directorio.
3) $ 2.000 1|pub. 16055 Set.13-v.set.13.

4—Dirección de Necrópolis

JUNTA DEPARTAMENTAL DE MONTEVIDEO
REGULARIZACION - HABILITACION DEL DERECHO DE USO DE BIEN FUNERARIO
Dando cumplimiento al artículo 3.o del decreto N.o 13.842 de la Junta Departamental de Montevideo, se hace saber que se presentaron ante la Dirección de Necrópolis del Municipio de Montevideo OFELIA MARGARITA VAZQUEZ MONTERO y JUAN ANTONIO MAGARIÑOS MARTINEZ, solicitando la expedición de certificados que habiliten la utilización de los Nichos números 1344, 1345 y 1346 del primer cuerpo del Cementerio Central, cuyos titulares fueron doña María Isabel Sánchez Vázquez del Nicho N.o 1345 y don Vicente Victoriano Vázquez de los Nichos Nros. 1344 y 1346.
En consecuencia, se cita a todos los interesados, herederos o causahabientes que se consideren con derechos sobre los mencionados bienes funerarios, y en especial a Cipriano Estomba de Vázquez, Martín Segundo Martínez Vázquez; Diana y Juan Carlos Ferreyra Santos; César Alfonso, Gualberto, Miguel Cervantes y Alejandro Magariños Martínez; Esperanza Raquel Martínez Ballefín de García Mantegazza; María del Carmen Martínez de Roosen; Blanca Delia Vázquez Montero de Conti; María Isabel y Andrés Félix Vázquez Montero; María Enriqueta Vázquez Montero de Aznárez; Susana María Cristina y Federico Centurión Vázquez y Mirta Centurión Vázquez de Firpo, para que comparezcan ante la Escribanía del Municipio de Montevideo. Tercer Piso del Palacio Municipal, con los justificativos de sus derechos, dentro del plazo de treinta (30) días. — Montevideo, diciembre 1.o de 1972. — Juan A. Pérez Fornaro, Subdirector Esc. Interino.
4) $ 18.000 3|pub. 16137 Set.13-v.set.17.

5—Disoluciones y Liquidaciones de Sociedades Conyugales

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE OCTAVO TURNO
EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por PEDRO LEANDRO LEPRA y GRACIELA KRÁMER (Ficha E. 358|973), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos, dentro de sesenta días. — Montevideo, setiembre 4 de 1973. — Zózima L. Martino Uthurburu, Actuaria.
5) $ 16.000 20|pub. 16124 Set.13-v.oct.10.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por DE MULA COMPTE DORA e IVAN ANTONIO ARQUERO MARTINEZ (Ficha E. 366|973), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos, dentro de sesenta días. — Montevideo, setiembre 5 de 1973. — Zózima L. Martino Uthurburu, Actuaria.
5) $ 16.000 20|pub. 16122 Set.13-v.oct.10.

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMO TURNO
EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno, se hace saber que se decretó la disolución de la sociedad legal de bienes existente entre los cónyuges ANA MARIA BARBARA HUGHES y DIEGO ALEJO ZALDUONDO, (V. 291|973), debiendo los interesados comparecer dentro del término de sesenta días, a los efectos dispuestos en el artículo 7.o de la ley N.o 10.783. — Montevideo agosto 30 de 1973. — Arturo H. Otero, Actuario Adjunto.
5) $ 16.000 20|pub. 16126 Set.13-v.oct.10.

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOCUARTO TURNO
EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por IRMA CLEMENTINA FERNANDEZ y SALVADOR ANTONIO o SALVADOR CARRANO (Ficha A. 29|973), (por auto de 12|2|973), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos, dentro de sesenta días. — Montevideo, setiembre 7|973. — Luis A. Mora Rivas, Actuario.
5) $ 16.000 20|pub. 16067 Set.13-v.oct.10.

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOSEPTIMO TURNO
EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por YENNY LIEBLEIN y MANUEL LEONARDO ZALES (Ficha E. 211|973), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos, dentro de sesenta días. — Montevideo, setiembre 7 de 1973. — Zózima L. Martino Uthurburu, Actuaria.
5) $ 16.000 20|pub. 16125 Set.13-v.oct.10.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por DRAPER LILIANA AIDA y POUSSIN WASHINGTON JOSE (Ficha E. 331|973), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, setiembre 3 de 1973 —. Zózima L. Martino Uthurburu, Actuaria.
5) $ 16.000 20|pub. 16123 Set.13-v.oct.10.

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO DE CERRO LARGO
EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Cerro Largo, dictado en autos "Elodina Melgar contra BRENO CORREA. Disolución y liquidación de la sociedad conyugal" (336|973), se hace saber que en fecha 17 del corriente mes y año, se decretó la disolución y liquidación de la sociedad legal existente entre Elodina Melgar y Breno Correa, debiendo los interesados comparecer dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento y de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 7.o de la ley N.o 10.783. — Melo, agosto de 1973. — Hedis Rodríguez Mostoyro, Actuario.
5) $ 20.000 20|pub. 16037 Set.13-v.oct.10.

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE MALDONADO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia del Departamento de Maldonado, se hace saber que en autos: "Robaina de Rancaño, María C. contra RANCAÑO, OSCAR. Disolución y liquidación de la sociedad conyugal" (Ficha 1308|1971) con fecha 20 de octubre de 1971 se declaró disuelta y liquidada la sociedad conyugal de bienes de los esposos nombrados en autos, citándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el artículo 7.o, ley número 10.783. — Maldonado, 9 de noviembre de 1971. — Nolly Noble Alvez, Actuario.

5) $ 20.000 20|pub. 15790 Set.13-v.oct.10.

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO DE PAYSANDU

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú en autos "Villanueva, Alberto Jovino contra GELVES de VILLANUEVA, DORA VICENTA. Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal. (Libro 27, Folio 594, N.o 323)", se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Alberto Jovino Villanueva y Dora Vicenta Gelves de Villanueva, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen solo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Paysandú, 27 de agosto de 1973. — María E. Taboada de Sancassano, Actuaria.

5) $ 24.000 16009 20|pub. Set.13-v.oct.10.

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO DE PAYSANDU

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Paysandú, dictada en autos: "Ema Aída Legorburu de De León contra Raúl De León. Disolución y liquidación de la sociedad conyugal". (Libro 18, Folio 177, número 559), se hace saber que con fecha 7 de agosto de 1972, se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por los esposos Raúl De León y Ema Aída Legorburu de De León.

En consecuencia se convoca a todos los interesados a comparecer ante este Juzgado dentro del término de sesenta días, a los fines dispuestos por el artículo 7 de la ley 10 de diciembre de 1946. — Paysandú, junio 26 de 1973. — Milka Verde Placeres de Rodríguez Legar, Actuaria Adjunta.

5) $ 28.000 20|pub. 16010 Set.13-v.oct.10.

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE SORIANO

En autos: DANIEL RODRIGUEZ CETRULO y MIREYA SIENRA PRIETO. Disolución de sociedad conyugal. (Ficha N.o 1651, año 1972), se hace saber: Que por resolución de fecha 25 de octubre de 1972, se decretó la disolución y liquidación de la sociedad legal de los nombrados citando y emplazando a todos los interesados por el término de sesenta días bajo apercibimiento de lo dispuesto en la ley N.o 10.783. — Mercedes, diciembre 4 de 1972. — Horacio A. Cazalás, Escribano Actuario.

5) $ 16.000 20|pub. 15995 Set.13-v.oct.10.

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE TACUAREMBO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó, dictada en autos "Núñez de Acosta, Luisa contra FLORO ACOSTA. Disolución y liquidación de la sociedad conyugal" se hace saber que por resolución número doscientos cuarenta y cinco, de fecha dos de febrero de mil novecientos sesenta y ocho, se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal de bienes, provenientes del matrimonio de Luisa Núñez de Acosta y Floro Acosta. En consecuencia, se cita a todos los que tuvieren interés en la misma, para que comparezcan ante este Juzgado, dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de que, en caso de no comparecer, sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor (artículos 6 y 7 ley 18 de setiembre de 1946). — Tacuarembó, marzo 14 de 1968. — Elio E. Bessonart, Actuario.

5) $ 28.000 20|pub. 15808 Set.13-v.oct.10.

8—Emplazamientos

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE LAVALLEJA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, en autos caratulados GADEA ACUÑA VICTORIA. Cesación de condominio (Ficha 258|973), emplázase a Elzcar María Gadea Casas y Alberto Gadea a estar en juicio en estos autos por el término de noventa días, bajo apercibimiento de nombrárseles Defensor de Oficio que los represente. — Minas, agosto 30 de 1973. — Walter Urtiaga Patrón, Actuario Adjunto.

8) $ 18.000 30|pub. 16146 Set.13.-v.oct.25.

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO DE PAYSANDU

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Paysandú, dictada en autos: "NICOMEDES GOMEZ y JACINTA SUAREZ de GOMEZ. Sucesiones y EUSEBIO GOMEZ SUAREZ. Sucesión" (Libro 17, Folio 677, Nº 1098), se cita, llama y emplaza a los que se crean con vocación hereditaria respecto a Bernabé Silvano Juan Evangelista y Salvador Gómez Suárez para que comparezcan a estar a derecho dentro del término de noventa días, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio. — Paysandú, 29 de setiembre de 1972. — Milka Verde Placeres de Rodríguez Legar, Actuaria Adjunta.

8) $ 30.000 30|pub. 16008 Set.13.-v.oct.25.

10—Incapacidades

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO DE CERRO LARGO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Cerro Largo, dictado en autos "FLORA y MARIA MAGDALENA PIRO. Incapacidad" (135.970) se hace saber que por resolución de fecha 20 del corriente mes y año, se declaró en estado de incapacidad a Flora Piro, designándose a su hermano Miguel Piro, como Curador de la misma, sirviendo el mismo auto de discernimiento. — Melo, agosto de 1973. — Hedis Rodríguez Mosteyro, Actuario.

10) $ 8.000 10|pub. 16036 Set.13.-v.set.26.

11—Informaciones de Vida y Costumbres

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEXTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, se presentó JUAN ANTONIO MARQUINE VILLAR, domiciliado en Avenida Uruguay 1198, optando al título de Procurador y Escribano, ofrece declaración de Esc. Pedro M. Hegoburu y Esc. Sergio Machado Belza. — Montevideo, setiembre 7 de 1973. — María I. Muniz Llano Actuaria Adjunta.

11) $ 6.000 10|pub. 16081 Set.13.-v.set.26.

12—Licitaciones Públicas

ADMINISTRACION DE LAS OBRAS SANITARIAS DEL ESTADO
OSE
LICITACION PUBLICA Nº 1140
Primer llamado

Llámase a Licitación Pública para el suministro de "Arcilla activada", de acuerdo con los Pliegos de Condiciones que están a disposición de los interesados en la Sección Licitaciones, calle Carlos Roxlo y Soriano, P. 3 al precio de $ 600.

El acto de apertura tendrá lugar en la citada Oficina el día 10 de octubre de 1973 a las 15 y 30 horas y se llevará a cabo cualquiera sea el número de asistentes a dicho acto.

El acto de recepción de propuestas junto con la documentación, se efectuará hasta una hora antes de la fijada para el acto de apertura, no siendo de recibo las que no lleguen en tiempo y forma. — Sección Licitaciones.

12) (C. C.) 3|pub. 32665 Set.13.-v.set.17.

BANCO DE SEGUROS DEL ESTADO
LICITACION PUBLICA Nº 852
1er. y 2.o Llamado

El Banco de Seguros del Estado llama a Licitación Pública para las reparaciones y pinturas a realizarse en el edificio de Sucursal Minas y Casa del Jefe.

Fecha de apertura: 7 de noviembre de 1973 a las 15 y 30 horas (1er. llamado).

7 de noviembre de 1973, a las 16 horas (2.o llamado).

Para la apertura de las propuestas en el 1er. llamado, deberán concurrir un mínimo de 3 oferentes, de no suceder así el 2.o llamado se abrirá con los licitantes presentes.

Recaudos: podrán retirarse en horario de oficina en el Banco de Seguros del Estado, Casa Central Mercedes 1051 6.o Piso Sección Conservación de Propiedades y en la Sucursal del Banco en la ciudad de Minas calle 18 de Julio N.o 577. — La Gerencia General.

12) (C. C.) 5|pub. 32668 Set.13.-v.set.19.

ESCUELA MILITAR
SECCION ADQUISICIONES
Licitación Pública N.o 3|973
Primer y Segundo Llamado

La Escuela Militar llama a licitación pública N.o 3|973 (primer y segundo llamado) por la provisión de:

50 bancos-mesa, individuales, armazón de caño de 1" asiento y respaldo de triple compensado lustrados, mesa Pino Brasil de 3|4" lustrada.

Los pliegos de condiciones particular y general se encuentran a disposición de los interesados en la sede del Instituto, Departamento de Canelones, Toledo, Sección Habilitación, horario de 8.00 a 12.00 horas de lunes a viernes.

La apertura de propuestas se fija para el día 10 de octubre de 1973 a la hora 9.30.

En caso de declararse desierto el primer llamado, se convoca a un segundo llamado a efectuarse el mismo día a la hora 10.00.

12) (C. C.) 10|pub. 32662 Set.13-v.set.26.

INTENDENCIA MUNICIPAL DE MONTEVIDEO
SERVICIO DE CONSTRUCCION Y CONSERVACION DE EDIFICIOS

Llámase a licitación pública por cuarta vez, para la ejecución de los frentes de vitrinas para el local del Museo Precolombino y Colonial del Palacio Municipal, de acuerdo con los planos, memoria descriptiva pliego de condiciones y demás antecedentes que se encuentran a disposición de los interesados en el Servicio de Construcción y Conservación de Edificios (4º Piso del Palacio Municipal). Las propuestas serán presentadas y abiertas en el Servicio mencionado, el día 21 de setiembre de 1973, a las 15 horas.

El valor de los recaudos es de $ 1.200 (mil doscientos pesos).

12) (C. C.) 1|pub 32666 Set.13.-v.set.13.

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA

El Ministerio de Salud Pública llama a licitación pública para el suministro de los siguientes artículos:

Martes 25 de setiembre de 1973.

Hora 14 y 30 — Licitación Nº 493 — Máquinas de escribir. Plaza. Primer llamado.

Hora 15 — Licitación Nº 494 — Lana lavada. Plaza. Primer llamado.

En caso de que a dicho acto no se presentaran proponentes 3 por lo menos para cada renglón los mismos serán declarados desiertos fijándose como apertura del segundo llamado la misma fecha a las siguientes horas.

Hora 14 y 45 — Licitación Nº 493.

Hora 15 y 15 — Licitación Nº 494.

Pedido de precios del día miércoles 26 de setiembre de 1973.

Hora 15 — P. P. Nº 196 — Suministro e instalación de una caldera. Plaza. Primer llamado.

El Ministerio de Salud Pública, publica sus avisos de licitaciones públicas en por lo menos 5 diarios de la Capital: los días jueves y viernes de cada semana. Para los Pliegos y Propuestas respectivas los interesados deberán dirigirse a la Sección Licitaciones y Compras, Avenida 18 de Julio número 1892 (3er. Piso). — Montevideo, 11 de setiembre de 1973.

12) (C. C.) 2|pub. 32670 Set.13.-v.set.14.

SERVICIO DE INTENDENCIA DEL EJERCITO
CANTINAS MILITARES
Licitación Pública N.o 131
Primer y Segundo Llamado

Artículos: Hasta 1.200 camisas media manga, para hombres, en varios gustos y calidades.

Hasta 1.200 camisas manga larga, para hombres, en varios gustos y calidades.

Hasta 2.400 pantalones de verano, para hombres, en varios gustos y calidades.

Hasta 4.000 pantalones cortos, para hombres, para gimnasia en tela blanca, azul y negra.

Hasta 2.400 pantalones tipo vaquero, para verano de hombre en varios gustos y calidades.

Los Pliegos de Condiciones se encuentran a disposición de los interesados todos los días hábiles de 7.15 a 13.00 horas en la Sección Contrataciones de este Servicio, calle Guaraní N.o 1599.

Apertura: Primer llamado día 10 de octubre de 1973, a las 9.00 horas. En caso de ser declarado desierto se procederá a la apertura del Segundo Llamado el día 10 de octubre de 1973 a las 9.30 horas.

12) (C. C.) 8|pub. 32661 Set.13-v.set.24.

14—Matrimonios de Montevideo

Montevideo, setiembre 13 de 1973

Cumplimiento de la disposición del artículo 3.o de la ley N.o 9.906, del 30 de diciembre de 1939. De acuerdo con lo que se expresa en dicho artículo debe tenerse muy en cuenta lo

advertencia que se transcribe y que figura en los correspondientes edictos que firman los respectivos Oficiales del Registro Civil.

"En fe de lo cual intimo a los que supieren algún impedimento para el matrimonio proyectado lo denuncien por escrito ante esta Oficina haciendo conocer las causas. Y lo firmo para que sea publicado en el "Diario Oficial" por espacio de ocho días como lo manda la ley" (Espacio limitado a tres días por la ley número 9.906).

1.a SECCION

SERGIO JUAN BLANCO, 26 años, soltero, mecánico, oriental, domiciliado Guayabo 1574 Apto. 1.o y MARIA CRISTINA MAGDALENA COLL, 24 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Guayabo 1574 Apto. 1.o.

2.a SECCION

EMILIO PABLO LUQUIN, 43 años, soltero, comercio, oriental, domiciliado Cerro Largo 1131 P. 11 Apto. 24 y DINORAH ROSA FERNANDA RUIZ, 32 años, divorciada, oriental, domiciliada Cerro Largo 1131, P. 11 Apto. 24.

3.a SECCION

JULIO CESAR BERRIEL, 20 años, soltero, electricista, oriental, domiciliado Plaza Zabala 828 y MARY ISABEL QUINTERO, 17 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Plaza Zabala 328.

4.a SECCION

RODOLFO OMAR SPIRITOSO, 27 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Plaza Independencia 830 Apto. 9 y MARIA del ROSARIO MARTINA ABELLA, 22 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Plaza Independencia 840.

JAVIER FEDERICO CASSARINO, 29 años, soltero, hacendado, oriental, domiciliado Soriano 796 y ANA MARIA FRISCH, 22 años, soltera, oriental, domiciliada Soriano 796.

6.a SECCION

MARIO ELIAS FARIELLO, 27 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Lavalleja 1965 y ARIADNA MATTOS, 27 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Lavalleja 1965 Apto. 5.

7.a SECCION

LUIS ALBERTO GONZALEZ, 20 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Cuñapirú 2067 Apto. 4 y GINA MARILYN IRIGARAY, 18 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Hocquart 2027.

EDUARDO ROBERTO LABADIE, 22 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Cabildo 2042 y ALBA NURY COPELLO, 25 años, soltera, oriental, domiciliada Cabildo 2042.

SERGIO JULIAN FERNANDEZ, 26 años, soltero, empleado oriental, domiciliado Coquimbo 2057 y LIRIA CRISTINA SAN JUAN, 15 años, soltera, oriental, domiciliada Coquimbo 2057.

ANDRES LIBORIO LARREA, 54 años, viudo, empleado, oriental, domiciliado Gral. Pagola 2040 y MARIA ELISA COLOMBO, 50 años, divorciada, oriental, domiciliada Gral. Pagola 2040.

8.a SECCION

RUBEN DARIO CERONI MACHADO, 23 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Nicaragua 1386 y ELIZABETH MIERES GOBBA, 21 años, soltera, oriental, domiciliada Nicaragua 1386.

ZELMAR ORTIZ CARBALLO, 23 años, soltero, jornalero, oriental, domiciliado Miguelete 1792 y BELQUIA ANE LY PRADO DUARTE, 23 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Miguelete 1792.

9.a SECCION

FRANKLIN MANUEL GIMENEZ, 30 años, soltero, marino militar, oriental, domiciliado Amandau 5772 y MARIA MONICA SAETTONE, 22 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Saenz Peña 5359.

JORGE HERNANDEZ, 30 años, divorciado, calefaccionista, oriental, domiciliado Fco. de los Santos 5773 y SONIA SIECOLA, 30 años, soltera, oriental, domiciliada Fco. de los Santos 5773.

OMAR ROBLEDO, 21 años, soltero, jornalero, oriental, domiciliado Guttemberg 6230 y PASCUA D'ANGELO, 25 años, soltera, italiana, domiciliada Guttemberg 6230.

10.a SECCION

JUAN JOSE RAMON FRECHOU, 22 años, soltero, técnico agropecuario, oriental, domiciliado Miami 1766 y CELESTE AIDA MENENDEZ, 27 años, soltera, oriental, domiciliada Rostand 1553.

11.a SECCION

EMETERIO DELGADO, 28 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado R. Darío 3160 y GLADYS SUSANA AYALA, 21 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Itazurubí 5184.

12.a SECCION

WILSON OMAR RAMIREZ, 24 años, soltero, estudiante, oriental, domiciliado Vilardebó 1825 y GRACIELA NAHIR FERNANDEZ, 21 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada San Martín 3279.

JORGE HENRI CESPEDES, 19 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Marsella 2847 y MARIA IVONNE MARTINEZ, 18 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Marsella 2847.

CESAR ARTIGAS CABALLERO, 25 años, soltero, estudiante, oriental, domiciliado Colorado 1635, Ap. 1 y MARIA LUZ NEIRA, 24 años, soltera, empleada, española, domiciliada Colorado 1635, Ap. 1.

WASHINGTON RAMON SANES, 19 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Rivadavia 2247 y BEATRIZ STELLA FOURCADE, 17 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Rivadavia 2247.

VICENTE CARMENO LAINO, 42 años, soltero, jubilado, oriental, domiciliado Marsella 2870 y GLADYS YOLANDA CABRERA, 29 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Marsella 2870.

MORENO JOSE TELIAS, 59 años, divorciado, jubilado, oriental, domiciliado Vilardebó 1627, Ap. 33 y CADEN PARDO, 48 años, soltera, sastre, ciudadana legal, domiciliada Vilardebó 1627, Ap. 33.

14.a SECCION

JORGE PEREIRA, 30 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Ibicocahy 3706 bis y ESTELA BARBOZA, 22 años, soltera, empleada, domiciliada Ibicocahy 3706 bis.

15.a SECCION

DANIEL LUIS CODINA, 23 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Carlos Berg 2566 y GRACIELA MARIA OLAVE, 20 años, soltera, oriental, domiciliada Carlos Berg 2566.

DIDIO JOAQUIN LUONGO, 23 años, soltero, oriental, domiciliado Luis de la Torre 427, Apto. 201 y ANA MARIA IBARRA, 23 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Luis de la Torre 427, Apto. 201.

JOSE TODTFELD, 27 años, soltero, estudiante, oriental, domiciliado Juan María Pérez 2666, Ap. 901 y ESTHER SARA ZELT, 20 años, soltera, oriental, domiciliada Juan María Pérez 2666, Ap. 901.

FRANCISCO LUQUETTI, 26 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado 21 de Setiembre 2765 y LUCY RAQUEL TOBAL, 27 años, soltera, maestra, oriental, domiciliada 21 de Setiembre 2765.

16.a SECCION

OSCAR CHAVES, 24 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Nápoles 3473 y ANA MARIA RIVERO, 18 años, soltera, oriental, domiciliada Cicerón 6118.

FRANCISCO SERGIO ROMANO, 26 años, soltero, fletero, oriental, domiciliado Saint Bois 4609 y MARIA GIANSANTI, 33 años, divorciada, empleada, italiana, domiciliada Saint Bois 4609.

17.a SECCION

DANIEL DELUCCHI, 22 años, soltero, taximetrista, oriental, domiciliado Helvecia 4135 y NATALIA BUONOMO, 24 años, soltera, docente, italiana, domiciliada Tte. Galeano 4273.

RUBEN AGUSTIN OLIVARI, 32 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado Cno. Los Girasoles s|n. y DORA ARACCELLY VIQUE, 23 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Cno. Los Girasoles s|n.

JULIO CESAR MENESES, 21 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Osvaldo Rodríguez 6409 y PERLA ROSARIO ESPINOSA, 16 años, soltera, oriental, domiciliada Osvaldo Rodríguez 6409.

18.a SECCION

PEDRO EDMUNDO BELLO CLAVARES, 24 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Fco. Muñoz 3336 bis y MARIA DEL ROSARIO ESTEFAN FERNANDEZ, 19 años, soltera, administrativa, oriental, domiciliada Fco. Muñoz N.o 3341.

GONZALO URBIN MEDERO, 24 años, soltero, estudiante, oriental, domiciliado Buxareo 1148 y MARIA CRISTINA ALTESOR D'ACOSTA, 24 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Buxareo 1148, Ap. 1.

HUGO ALBERTO MONTALDO PAREJA, 24 años, soltero, bancario, oriental, domiciliado A. Barreiro 3337 y MARIA CELIA SOLARI GOMEZ, 25 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada A. Barreiro 3337.

CARLOS ALBERTO TELIAS TUVI, 20 años, soltero, comercio, oriental, domiciliado Echeverriarza 3491 y JANET BEJAR YAFFE, 15 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Rbla. Rpca. del Perú 1023, Apto. 101.

ERNESTO JOSE LUIS PUIG, 29 años, soltero, bancario, oriental, domiciliado Achiras 1356, Ap. 302 y MARY GRACIELA ADOLFINA LEUDLE, 23 años, soltera, bancaria, oriental, domiciliada Achiras 1356, Ap. 303.

19.a SECCION

FELIX JESUS MARIA SOSA, 52 años, divorciado, viajante, oriental, domiciliado Garibaldi 2259 e IRMA RUYER VELAZQUEZ, 49 años, soltera, comercio, oriental, domiciliada Garibaldi 2259.

ARMANDO GUILLERMO VILLAR, 50 años, divorciado, zapatero, oriental, domiciliado Yaguarí 2192, Ap. 2 y ANGELICA HERNANDEZ, 43 años, soltera, oriental, domiciliada Yaguarí 2192, Ap. 2.

20.a SECCION

MARTIN GALFI, 25 años, soltero, mecánico, oriental, domiciliado B. M. Vidaurreta 581 y ELSA ANAIR APARICIO, 24 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada José Mármol 762.

CARLOS RAMON MONTENEGRO, 19 años, soltero, mecánico, oriental, domiciliado B. Riquet 291 y SONIA ISABEL SALDUMBIDE, 17 años, soltera, oriental, domiciliada B. Riquet 291.

WALTER JOSE BRHEL, 28 años, soltero, tejedor, oriental, domiciliado Inclusa 533 y LIDYA CARMEN MASCIADRI, 32 años, soltera, tejedora, oriental, domiciliada Inclusa 533.

WILMAN DANIEL de MELLO, 24 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado J. Laguna 5612 y OLMA MARGOT MENDEZ, 26 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada J. Laguna 5612.

22.a SECCION

MANUEL ALEN PEREZ, 28 años, soltero, chofer, español, domiciliado Robinson 3491 y DELFINA DOMINGUEZ, 18 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Dobinson 3491

ALBERTO DANIEL CASTAÑON, 20 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado J. Artigas 3816 y JULIA MILAGROS SVONIK, 18 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada J. Revuelta 3782.

23.a SECCION

DARDO LOPEZ, 25 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado J. Maeso 3590 y MARIA CARMEN RANGEL, 21 años, soltera, profesora corte, orienta, domiciliada J. Maeso 3590.

NUBEL LOPEZ, 41 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado Carlos Crocker 2681 y MARIA CRISTINA ROTHFUSS, 29 años, soltera, pedicura, oriental, domiciliada Carlos Crocker 2681.

ROBERTO ANTONIO CARRACEDO, 26 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Caldas 1757 y MARIA DEL CARMEN DANELLI, 28 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Avda. Italia 4475.

JULIO LORENZO OLIVERA, 22 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Juan Espinosa 1545 bis, Ap. 3 y EGLIS NAIR MORALES, 24 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Juan Espinosa 1545 bis, Ap. 3.

24.a SECCION

HERMINIO FLORENCIO RIAL PEDREIRA, 72 años, viudo, jubilado, español, domiciliado Duilio 1619 y OLGA AIDA CASTERAN PODESTA, 53 años, divorciada, oriental, domiciliada Duilio 1619.

14) $ 900.00 3|pub. v.set.17.

16—Prescripciones

JUZGADO DE PAZ DE LA PRIMERA SECCION DE CERRO LARGO

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez de Paz de la Primera Sección Judicial de Cerro Largo, dictada en autos "CELINA LARREGUI de BARRETO y ELIA SIR BARRETO LARREGUI. Prescripción adquisitiva". (Libro 20. Folio 567. Nº 220). Se emplaza por el término de noventa días bajo apercibimiento de nombrárseles Defensor de Oficio a todos los que se consideren con derecho al inmueble ubicado en la manzana 129 de la ciudad de Melo, Primera Sección Judicial del Departamento de Cerro Largo, empadronado con el N.o 1617 y compuesto de una superficie de 944 metros cuadrados 56 decímetros cuadrados con frente a la calle Montevideo y Ansina, al Noreste y Noroeste respectivamente. — Melo, 14 de agosto de 1973. — María del Carmen Conde de Cardozo, Juez de Paz.

16) $ 36.000 30|pub. 16035 Set.13.-v.oct.25.

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez de Paz de la Primera Sección de Cerro Largo, dictada en autos: "ANTENOR SILVERA. Prescripción adquisitiva" (Libro 20. Folio 566. Nº 266) se emplaza por el término de noventa días bajo apercibimiento de nombrarles Defensor de Oficio a todos los que se consideren con derecho al inmueble ubicado en la manzana 330 de la ciudad de Melo. Primera Sección Judicial del Departamento de Cerro Largo empadronado con el Nº 3885 y compuesto de una superficie de 515 metros cuadrados con frente a las calles Alfonso XIII; Batlle y Ordóñez y Camino Vecinal. — Melo, 14 de agosto de 1973. — María del Carmen Conde de Cardozo, Juez de Paz.

16) $ 36.000 30|pub. 16034 Set 13.-v.oct.25.

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO DE RIVERA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Rivera, se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado CARDOLINO TAROCO (Ficha A Nº 118|973) iniciando juicio de prescripción adquisitiva sobre el automóvil marca "De Soto", sedan, cuatro puertas, modelo 1942, motor N.o S. 10-18030, empadronado con el N.o 3621; chapa Q 2530 de la ciudad de Durazno.

En consecuencia, se cita y emplaza a todos los que se consideren con derecho sobre el referido automóvil, para que comparezcan a deducir en forma ante este Juzgado dentro del término de noventa días, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio. — Rivera, 13 de agosto de 1973. — Amelia Da Rosa, Actuaria.

16) $ 36.000 30|pub. 16143 Set.13.-v.oct.25.

19—Rectificaciones de Partidas

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO DE PAYSANDU

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, en autos: "SAVCHUK SVED, ALEXEY. Rectificación de partida. (Libro 27. Folio 617. Nº 417), se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado don Alexey Savchuk Sved, solicitando la rectificación de su partida de nacimiento por contener los siguientes errores: a) Donde figura como "Aleksey Sarchuk Swede" debe decir por ser lo correcto "Alexey Savchuk Sved". b) Donde dice: compurece "Nilo Sarchuk" debe decir "Nilo Savchuk". c) Donde dice: "hijo legítimo del declarante y de Nina Swede" debe decir: "hijo legítimo del declarante y Nina Sved". d) Donde se indica que "es nieto de José Sarchuk" debe decir "José Savchuk" por ser lo correcto. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Paysandú, setiembre 3 de 1973. — María E. Taboada de Sancassano, Actuaria.

19) $ 21.000 15|pub. 16011 Set.13.-v.oct.3.

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO DE RIVERA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Rivera, se hace saber que se ha solicitado la rectificación de la partida de nacimiento de EDILIO SAN MARTIN (Ficha B. 559|972) en el siguiente sentido: donde dice "sexo femenino" debe decir "sexo masculino" y donde dice "que es hija legítima" debe decir: "que es hijo legítimo". — Rivera, junio 22 de 1973. — Alvaro M Fernández, Actuario.

19) $ 12.000 15|pub. 16142 Set.13.-v.oct.3.

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE SORIANO

EDICTO. — En autos: ELIDA PETRONA LOPEZ de BORREZO. Rectificación de partida. (Ficha Nº 1610. Año 1972) se hace saber: que ante este Juzgado se ha presentado Elida Patrona López de Borrozo solicitando rectificación de su partida de matrimonio pues en la misma aparece como "Elida Petrona López Sobradela" cuando deba decir "Elida Petrona López" que es lo que corresponde. — Mercedes, abril 4 de 1973. — Dra. Luisa Elduayen Varela. Actuaria Adjunta.

19) $ 9.000 15|pub. 15994 Set.13.-v.oct.3.

20—Remates

EDUARDO OLMEDO
Banco Hipotecario del Uruguay
EJECUCION EXTRAJUDICIAL

EDICTO. — Por disposición del Banco Hipotecario del Uruguay, en el expediente Regl. 5365 N.o 2494 a cargo de Emilio Edmundo Lafferranderie Cruzado y Julia Irma Díaz Rodríguez, el próximo miércoles 26 de setiembre a las 15 horas en la Sucursal Maldonado del Banco Hipotecario del Uruguay, el martillero Eduardo Olmedo, venderá, en remate público al mejor postor y sobre la base de un millón de pesos moneda nacional ($ 1.000.000.00) el siguiente bien: solar de terreno y sus construcciones sito en la Primera Sección Judicial del Departamento de Maldonado. Ciudad de Maldonado, Padrón N.o 355, que según plano del Agrimensor Wáshington A. Pereira de León, inscripto en la Oficina Departamental de Catastro de Maldonado, con el N.o 4783, tiene una superficie de metros cuadrados 684, centímetros 0816, que se deslindan así: metros 14.75 al Oeste de frente a la calle Sarandí entre las calles Dr. Román Bergalli y José Pedro Varela, distando el punto medio de su frente metros 30,655 de la esquina con la última; metros 44,94 al Norte con padrón N.o 354; metros 15,701 al Este con padrón 352 y metros 44,913 al Sur con padrón N.o 10.352.

Se previene que: A) La presente ejecución fue dispuesta según los artículos 80 y 81 de la Carta Orgánica; B) El bien se vende en el actual estado de conservación, no existiendo contrato de arrendamiento registrado; C) El mejor postor deberá consignar en garantía, en efectivo y en el acto al funcionario que represente al Banco el 10 o|o de su oferta pero nunca menos de $ 252.535; así como el 3 o|o de Impuesto Departamental y 1 o|o de comisión del martillero; D) El promitente comprador deberá escriturar definitivamente dentro de los diez días de avisado por el Banco, siendo de su cargo los gastos y honorarios de escrituras, certificados así como lo que se adeude al día de la escrituración por medianerías y cargas análogas y sus accesorios. E) Informes en la Sección Procuración de Morosos. Sarandí 620. P. B. — Montevideo, 10 de setiembre de 1973. — Nicolás Barrios, Subgerente General.

20) (C. C.) 5|pub. 32669 Set.13-v.set.19.

ALFREDO MARTINEZ ARRALDE
Banco Hipotecario del Uruguay
EJECUCION EXTRAJUDICIAL

EDICTO. — Por disposición del Banco Hipotecario del Uruguay en expediente Regl. 5365 N.o 4671 a cargo de María E. Cerzón Santos, el próximo viernes 28 de setiembre a las 17 horas en la Asociación Nacional de Rematadores, calle Zabala 1328, el martillero Alfredo Martínez Arralde venderá en remate público al mejor postor y sobre la base de un millón setecientos cuarenta y tres mil cuatrocientos treinta y dos pesos ($ 1:743.432.00) el siguiente bien: solar de terreno y chalet ubicado en la 7.a Sección Judicial de Canelones, Balneario Parque del Plata, empadronado con el N.o 2232, solar 18 de la manzana 89, que según plano del Agrimensor Juan Raffo del 17 de junio de 1966, inscripto en la Dirección General de Catastro con el N.o 13.129 el 21 de junio de 1966 tiene una superficie de 50 metros cuadrados 65 centímetros cuadrados y deslinda: al N.O. 10 metros de frente a calle "B", al S. O. 29 metros 61 centímetros con frente a calle "19" formando esquina, al O. 7 metros 1 centímetros en ochava de la esquina, al N.E. 34 metros 61 centímetros con solar 17 y al S.E. 15 metros lindando con parte, solar 19.

Se previene: A) La presente ejecución fue dispuesta según los artículos 80 y 81 de la Carta Orgánica; B) El bien se vende en el actual estado de conservación, no existiendo contrato de arrendamiento registrado; C) El mejor postor deberá consignar en garantía, en efectivo y en el auto el 10 o|o de su oferta el que no será menor de pesos 230.000, el 3 o|o del impuesto departamental y el 1 o|o de comisión del martillero; D) El promitente comprador deberá escriturar definitivamente dentro de los diez días de avisado por el Banco, siendo de su cargo los gastos y honorarios de escrituras, certificados, así como lo que se adeude al día de la escrituración por medianerías y cargas análogas y sus accesorios; E) Informes en la Sección Procuración de Morosos. — Sarandí 620, planta baja. — Montevideo, 7 de setiembre de 1973. — Nicolás M. Barrios, Subgerente General.

20) (C. C.) 5|pub. 32667 Set.13-v.set.19.

EDUARDO I. CORBO
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno
JUDICIAL

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, dictada en autos: "Bramchtein, Isaac contra GENTILE, ANTONIO" (C. A. 320|70) Juicio ejecutivo, se hace saber que el próximo 4 de octubre del corriente a las 15 y 20 horas, en la Asociación Nacional de Rematadores, Zabala 1328 se procederá por el martillero Eduardo I. Corbo, asistido del Alguacil del Juzgado, a la venta en remate público, al mejor postor y con la base de las dos terceras partes de su avaluación, del siguiente bien: un terreno ubicado en la 22.a Sección Judicial de Montevideo parte de la propiedad empadronada con el N.o 56.536, señalado con el N.o 28 en el plano del Agr. Carlos Morador y Otero de octubre de 1910, y que según copia actualizada por el Agr. Héctor Carlomagno el 2 de octubre de 1956 e inscripta en la Dirección General de Catastro con el N.o 33.039 el 27 de octubre de 1956, se compone de una superficie de 386 metros 55 decímetros, que se describe: 9 metros de frente al Noreste a la calle General José Bonaparte (antes calle General Santos) distando el punto medio a la esquina con la calle Arrieta 62 metros 50 centímetros: por 42 metros 95 centímetros de fondo, lindando por el Sureste con el padrón 100.091; por el Suroeste con partes de los padrones 86.522 y 93.193, y por el Noroeste con solar 29.

Se previene: 1º) Que el mejor postor deberá consignar en el acto de serle aceptada su oferta el 20 o|o de la misma. 2º) Que los gastos de escritura, comisión del rematador y demás adeudos que la ley pone a su cargo serán de cuenta del comprador. 3º) Que los títulos y demás antecedentes se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria del Juzgado (25 de Mayo 523, Piso 7). Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, abril 3 de 1973. — Esc. Ada Nosei de Fonsalía, Actuaria Adjunta.

20) $ 51.900 15|pub. 16135 Set.13.-v.oct.3.

ROMEO ARAUJO ALBORNOZ
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno en autos "La Cruz de Abellán, Graciana contra DUQUE, CIRILO y otro. Cesación de Condominio" (Ficha C. B. 929|971), se hace saber que el día 5 de octubre a las 15 horas en la Asociación Nacional de Rematadores, Zabala 1328, por intermedio del rematador señor Romeo Araújo Albornoz asistido del señor Alguacil del Juzgado, se procederá a la venta en pública subasta con la base de $ 638.220, 2|3 partes de su tasación, del siguiente bien: un solar de terreno con sus construcciones y mejoras que le acceden ubicado en la Vigésima Sección Judicial de Montevideo, empadronado con el N.o 40784 con una superficie de 297 metros 37 decímetros, 8 metros 57 centímetros de frente a la calle Benito Riquet N.o 184.

Se previene: 1.o) Que el mejor postor deberá consignar el 20 o|o de su oferta en el acto de serle acptada.

2.o) Que serán de cargo del comprador los gastos de escrituración, así como los impuestos legales que le correspondan y la comisión del rematador.

3.o) Que los títulos y antecedentes se encuentra a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria de este Juzgado, calle 25 de Mayo N.o 523 - Piso 7.o.

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 5 de octubre de 1973. — Humberto A. De León, Actuario Adjunto.

20) $ 36.000 15|pub. 15029 Set.13-v.oct.3.

21—Segundas Copias

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno, dictada en los autos caratulados: "CAMPOS FERNANDEZ, BENIGNO. Expedición de segundas copias de escritura" (Ficha V-321|973), se hace saber que ante este Juzgado se presentó don Benigno Campos Fernández, solicitando la expedición de una segunda copia de la escritura que autorizó el escribano Roberto Agosti el día 9 de octubre de 1959 en Montevideo y que se refería al siguiente bien: Un solar, con el edificio y mejoras, ubicado en la 22.a Sección Judicial de Montevideo, empadronado con el número 164.257 con una superficie de 238 metros 25 decímetros con 10 metros de frente al Noroeste a la calle Porongos.

En consecuencia, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días, a quienes tengan interés en oponerse a esta gestión bajo apercibimiento de proseguirse el trámite sin su intervención. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, agosto 23 de 1973. — Blaca Pereda de Ruiz, Actuaria Adjunta.

21) $ 18.000 10|pub. 15754 Set.13-v.set.26.

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOCUARTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno, dictada en los autos caratulados: JUAN LUIS BERRETTA. Segunda Copia de Escritura. (Ficha A. 521|973), se hace saber, que ante este Juzgado, se ha presentado don Juan Luis Berretta, solicitando la expedición de segunda copia de la hijuela correspondiente al compareciente, relativa a la división de condominio de 15 de noviembre de 1954, ante el Esc. Manuel G. Sotelo, otorgada con sus

hermanos María Ema Francisca, Héctor Pedro y Elías José Berretta Piano. Con fecha 19 de noviembre de 1954, se expidió primera copia para el dicente, que fue inscripta en el Registro de Traslaciones de Dominio con el N.o 801 al Folio 516 del Libro 457.

Los bienes materia de la adjudicación son los siguientes: 1.o) Un solar de terreno con lo edificado y demás mejoras, padrón N.o 108.511, sito en la 20.a Sección Judicial de Montevideo, señalado con el número 9 en el plano del Agr. Manuel E. Aviles de 13 de marzo de 1916, compuesto de una superficie de 478 metros 90 decímetros con 10 metros de frente al Norte a la calle Santa Lucía N.o 5909.

2.o) Un solar de terreno empadronado con el N.o 108526, sito en el mismo lugar que el anterior, que según el citado plano se designa con el N.o 23, compuesto de una superficie de 380 metros con 10 metros de frente al Sur a la calle José Llupes.

3.o) Un solar de terreno padrón número 108.527, también ubicado en el mismo lugar que los anteriores, y que según el aludido plano se señala con el N.o 24 y se compone de una superficie de 380 metros, con 10 metros de frente al Sur a la Calle José Llupes.

4.o) Un solar de terreno y sus mejoras, empadronado actualmente con el número 169.842, antes N.o 38.957 en mayor área, sito en la 20.a Sección Judicial de Montevideo, señalado con el N.o 7 en el plano del Agrimensor Carlos A. Mac Coll de enero de 1933, compuesto de una superficie de 1203 metros 46 decímetros con 14 metros 95 centímetros al Noroeste de frente al Camino Tonkinson, haciendo una ochava en la esquina formada por dicho Camino y la calle Chimenea.

En consecuencia, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días, a quienes se consideren con derecho a oponerse a la presente gestión, bajo apercibimiento de continuar los trámites sin su intervención. — Montevideo, setiembre 4 de 1973. — Luis A. Mora Rivas, Actuario.

21) $ 42.000 10|pub. 16065 Set.13-v.set.26.

22—Sociedades de Responsabilidad Limitada

SUMI LIMITADA

Contrato: 1.o de junio de 1973.
Inscripción: 14 de junio de 1973 en Registro Comercio N.o 354, Folio 2.143, Libro número 1 de Contratos.
Socios: SUSANA BEATRIZ MAGURNO y JUAN CARLOS BLANCO LOPEZ.
Capital: $ 2:000.000.00 aportando pesos 1:900.000.00 Susana Magurno y $ 100.000.00 Juan Carlos Blanco.
Plazo: 2 años prorrogable.
Objeto: Compraventa e Importación de repuestos para automotores.
Administración: Los socios indistintamente.
Domicilio: Montevideo.
22) $ 22.500 10|pub. 15412 Set.13-v.set.26.

MARTIN FIERRO LTDA.

Contrato: 6 de agosto de 1973.
Inscripto Registro Público y General de Comercio N.o 523, Folio 2.748, Libro 1, el 26 de agosto de 1973.
Socios: WALTER BALTASAR SPERANZA NOYA y JORGE DARIO LOPEZ ALBA.
Capital: $ 300.000.00 aportado por partes iguales.
Objeto: a) Importación, distribución y edición de libros; b) Venta de mercaderías varias.
Plazo: Tres años prorrogable automáticamente.
Administración: Cualquiera de los socios indistintamente.
Domicilio: Montevideo.
Denominación: Martín Fierro Ltda.
22) $ 20.000 10|pub. 15988 Set.13-v.set.26.

MARAZUL S.R.L.

Contrato del 1.o de agosto de 1973.
Registro de Comercio: N.o 500; Folio 2661 vuelta: Libro 1.
Domicilio: Montevideo.
Plazo: 5 años, con prórrogas automáticas.
Capital: $ 1.000.000.00.
Socios y aportes: ANIBAL TAMBUSIO MARISILLA; RUBEN MORATORIO TRULLA; Dr. ALFREDO PEREZ LAGRAVE; Dr. CARLOS BENITEZ PREVE; Dr. OSVALDO SANCHEZ MARQUEZ, $ 200.000.00 cada uno.
Objeto: Pesca.
Administración: Los socios.
22) $ 15.000 10|pub. 16061 Set.13-v.set.26.

CALATZIAN HNOS. LTDA.

Constituímos Sociedad: GREGORIO Y PEDRO CALATZIAN, JOSEFINA KERIKIAN y VIOLETA BADAGIAN, de Responsabilidad Limitada, para fabricación, venta, importación, exportación de calzados y anexos.
Denominación y Razón Social: "Calatzian Hermanos limitada".
Domicilio en esta ciudad, calle Ruperto Pérez Martínez N.o 321.
Capital: $ 5.000.000.00 aportado por partes iguales e integrado: $ 3.750.000.
Plazo: 2 años a contar del 2 de enero de 1973, prorrogable por períodos de 2 años.
Administración y uso de la firma: Gregorio y Pedro Calatzian indistintamente; asambleas anuales.
Inscripciones Registro Comercio: N.o 270, Folio 957, Libro 1 de Contratos. — Montevideo, 13 de abril de 1973, con efecto del 2 de enero de 1973.
22) $ 25.000 10|pub. 16066 Set.13-v.set.26.

TABARE LIMITADA

Escritura de 10 de mayo de 1973.
Registro Público y General de Comercio: N.o 270, Folio 271, Libro 2.
Socios: JUAN CARLOS RUIZ RAGGIO y DIVA ORFELIA SASTRE de RUIZ.
Objeto: Fabricación y comercialización de artículos de cuero, viaje, sport y anexos, hierro forjado y afines. Importar, exportar, comprar, vender y negociar, toda clase de bienes.
Domicilio: Montevideo.
Plazo: 5 años prorrogables automáticamente por períodos de 2 años.
Administración: Ambos socios conjuntamente.
Capital: $ 3:000.000.00, aportados en partes iguales por los socios.
22) $ 20.000 10|pub. 16099 Set.13-v.set.26.

DANIELA LTDA.

Contrato: 30 de agosto de 173.
Inscripto en Registro Comercio el 5 de setiembre de 173, N.o 547, folio 2848 v. del libro 1.
Capital: $ 2:000.000 por parte iguales.
Socios: MIGUEL A. MUNIAGURRIA, ELISA F. MUHR.
Objeto: restaurant y afines.
Administración: ambos socios.
Domicilio: Montevideo.
Plazo: 5 años prorrogables.
22 $ 15.000 10|pub. 16128 Set.13.-v.set.26.

SUREL LIMITADA

Constituída por documento privado del 14 de junio de 1973.
Socios: JULIO CESAR DE VITA ARHANCET, ALEJANDRO IGNACIO FAVARO, MARTHA LOPEZ MIRAL de GOMEZ, JUAN CARLOS GOMEZ PINILLA, LUIS MARIA IPAR CARTERI, FRANCISCO ALEBRANDO BARTELLONE ALVAREZ.
Domicilio: Montevideo.
Objeto: compra, venta, edición y distribución de toda clase de publicaciones, libros y revistas.
Plazo: diez años prorrogable automáticamente.
Capital: $ 800.000.
Administración: Luis Ipar.
Inscripción Registro Público y General de Comercio: N.o 486, folio 2613, libro 1 de Contratos, el 9 de agosto de 1973.
22) $ 20.000 10|pub. 16127 Set.13.-v.set.26.

APTEL DEL ESTE SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constituída por documento privado del 3 de julio 1973.
Socios: TEODORO TECHERA, INES TECHERA.
Objeto: electrónica en general.
Domicilio: calle 5 entre 8 y 10 Atlántida.
Plazo: 5 años prorrogados automáticamente por períodos consecutivos de 2 años.
Administración: Teodoro Techera.
Capital: $ 1.000.000 90 o|o Teodoro Techera y 10 o|o Inés Techera.
Registro Público de Comercio Nº 85 libro de Contratos 278.271 de 1973, Canelones 25 de julio de 1973.
22) $ 15.000 10|pub. 16133 Set.13.-v.set.26.

23—Trámites de Marcas

MINISTERIO DE INDUSTRIA Y COMERCIO
DIRECCION DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

ACTA Nº 141.786. — Montevideo, setiembre 10 de 1973. — Jones y Cía. S. A. por L'Oreal (Francia) solicita marca:



clase 10 s|d. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 20.000 10|pub. 16016 Set.13.-v.set.26.

ACTA N.o 141.796. — Montevideo, 11 de setiembre de 1973. — Con esta fecha Thieran Hnos., (Uruguay), solicita la marca THIERAN HNOS., de la clase 6. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 5.000 10|pub. 16060 Set.13-v.set.26.

ACTA Nº 141.783. — Montevideo, setiembre 10 de 1973. — Erna Siegmund, por National Car Rentar System Inc. (EUA) solicita marca:



clase 11. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 15.000 10|pub. 16059 Set.13-v.set.26.

ACTA N.o 141.782. — Montevideo, setiembre 10 de 1973. — Erna Siegmund, por Charles Tanqueray y Company Limited (Inglaterra), solicita marca TANQUERAY, clase 3. — Publíquese diez días consecutvios. — La Dirección.
23) $ 5.000 10|pub. 16058 Set.13-v.set.26.

24—Trámites de Patentes de Invención y Privilegios Industriales

MINISTERIO DE INDUSTRIA Y COMERCIO
DIRECCION DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

ACTA N.o 19.373. — Montevideo, agosto 31 de 1973. — Rómulo Marne Aurucci por Luis Cassanaz Montevideo, solicita patente de invención por 15 años para un invento titulado: "Selector protector de discos", de acuerdo a la ley N.o 10.089, ordénase esta publicación. — La Dirección.
24) $ 10.000 10|pub. 15987 Set.13-v.set.26.

25—Ventas de Comercio

Ley 26 de setiembre de 1904. Prometimos vender a Eduardo Zalduondo y otro, salón "Gijo", Coronel Alegre 1249. — Acreedores: en el mismo. — JORGE DE MEDINA. — DINAMAR HERRERA.
25) $ 10.000 20|pub. 16031 Set.13-v.oct.10.

Por venta carnicería, sita en Avda. Varela 1158, Minas, Ariel Estol, a Irma Anchordoqui se cita por el término de diez días a todos los interesados para que presenten sus créditos en forma. — Tratar: Estudio Dr. Méndez, Del Campo 539.
25) $ 20.000 20|pub. 16129 Set.13-v.oct.10.

MARGOL S. A.

Se comunica a los interesados, que como consecuencia de la venta del total del paquete accionario de "Margol S. A.", los acreedores de dicha sociedad al 31 de agosto de 1973, deben denunciar sus créditos en el Estudio de la calle Treinta y Tres 1374, escritorio 108. — FRANCISCO MONTORO ELZAURDIA, Abogado interviniente.
25) $ 30.000 20|pub. 16130 Set.13-v.oct.10.

"Hisaya S. A.", en formación integrada opr José Walter y Manuel Roberto Pena Mañana, Gerónimo García Prieto y Enrique García Suárez, los cónyuges Luisa Pallas Labrador, Carmen Rodríguez Vázquez, Ana del Carmen Vizoso y Blandina María Tajes prometieron vender a Margol S. A. carpintería en ramos de fabricación de ataúdes carrocería sita en Amado Nervo 3765, quien tomó posesión el 1.o de agosto de 1973. — Acreedores: presentarse en Est. Dr. Francisco Montoro Elzaurdia. Treinta y Tres 1374 Esc. 108, en plazo legal. — Montevideo 3 de setiembre de 1973.
25) $ 40.000 20|pub. 16131 Set.13-v.oct.10.

27—Varios

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
COMISION DE VIVIENDA DE LAS FUERZAS ARMADAS

Ley Nº 14.106 de 14|III|73, Art. 115

Citación

Se cita a comparecer ante la Comisión de Vivienda de las Fuerzas Armadas, calle 25 de Mayo 509, Montevideo, dentro del plazo de diez días a contar del 13 de setiembre de 1973, a los pretensos causahabientes del señor Coronel Artigas Alvarez Armelino.
27) (C.O.) 1|pub. 32663 Set.13-v.set.13.

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
COMISION DE VIVIENDA DE LAS FUERZAS ARMADAS

Ley Nº 14.106 de 14|III|73, Art. 115

Se cita a comparecer ante la Comisión de Vivienda de las Fuerzas Armadas, calle 25 de Mayo 509, Montevideo, dentro del plazo de diez días a contar del 13 de setiembre de

1973 a los pretensos causahabientes del señor Capitán de Corbeta, Ernesto Motto Benvenuto.
27) (C.C.) 1|pub. 32664 Set.13-v.set.13.

SUPREMA CORTE DE JUSTICIA
SECRETARIA

A los efectos de lo dispuesto por el decreto ley de 31 de diciembre de 1878, se hace saber que por resolución de la Suprema Corte de Justicia, de fecha de hoy, se autorizó a don EUGENIO PANTAZIS BELLO, para ejercer la profesión de Escribano Público en todo el territorio de la República. — Montevideo, 10 de setiembre de 1973. — Dr. Agustín Zabaleta Pintado, Secretario.
27) $ 1.500 1|pub. 16134 Set.13-v.set.13.

DECLARACION DE AUSENCIA
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno se hace saber que en los autos caratulados: ARISPE PEDRO PURO. "Ausencia (S 317|972), se ha solicitado la declaración de ausencia de Pedro Puro Arispe.

Y a los efectos dispuestos por el artículo 59 del Código Civil se hace esta publicación. — Montevideo, marzo 15 de 1973. — Miguel Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
27) $ 36.000 60|pub. 6939 My.3-v.my.31. Set.13-v.oct.10.

POSESION NOTORIA DE ESTADO CIVIL
Juzgado Letrado de Primera Instanca de Segundo Turno de Rivera

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno, del departamento, en autos: "Ary Vidal contra los sucesores de BONIFACIO HERNANDEZ ABELENDA, (en la persona de su viuda Sergia Méndez de Hernández). Posesión notoria de estado civil de hijo natural y petición de herencia", (Ficha A 7|1972), se cita, llama y emplaza a todos los herederos, a cualquier título de Bonifacio Hernández Abelenda, a fin de que se presenten a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado, en un plazo de treinta días, bajo apercibimiento de designarse defensor de oficio con quien se seguirá este juicio. — Rivera, agosto 24 de 1973. — Alvaro M. Fernández, Actuario.
37) $ 12.000 10|pub. 16141 Set.13-v.set.26.

25 — Estatutos y Balances de Sociedades Anónimas

LORDIX SOCIEDAD ANONIMA

Buenos Aires 484

Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno

Inscripción de estatutos

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno, doctor Juan Silva Delgado, se hace saber que LORDIX S. A., ha solicitado la aprobación e inscripción de los estatutos que se transcriben.

Acta

Los firmantes aprueban el siguiente

Estatuto:

Nombre, plazo y domicilio

Artículo 1.o Constitúyese LORDIX SOCIEDAD ANONIMA. Su plazo es cien años desde hoy. Se domiciliará en Montevideo y podrá tener ramificaciones dentro y fuera del país.

Objeto

Artículo 2.o Su objeto es: A) Industrializar y comercializar en todas sus formas, mercaderías, arrendamientos de obra y servicios, en los ramos y anexos de alimentación, artículos del hogar y oficina, automotriz, bar, bazar, bebidas, carne, caucho, cine, combustibles, construcción y subsidiarios, cuero, deportes, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, fotografía, hotel, imprenta, joyería, juguetería, librería, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, minería, música, óptica, papel, pesca, plástico, prensa, propaganda, química, radio, servicios profesionales, técnicos y administrativos, tabaco, televisión, textil, trasporte de personas, cosas y noticias, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria y vidrio; B) Compra, venta, arrendamiento, administración y toda clase de operaciones con bienes inmuebles, respetando las prohibiciones legales que se hallen en vigencia; C) Importación, exportación, representaciones y comisiones.

Capital

Artículo 3.o El capital formado con títulos de una o más acciones al portador de $ 1.000 cada una, será de $ 50.000.000 (cincuenta millones de pesos). El Directorio podrá aumentarlo con aprobación judicial hasta $ 500.000.000.

Directorio

Artículo 4.o Tendrá de uno a siete miembros, personas físicas o jurídicas, accionistas o no. La asamblea los elegirá o reelegirá cada año y fijará o ratificará su remuneración. Ejercerán hasta que tomen posesión los sucesores.

Art. 5.o Lo convocarán el Presidente o dos miembros. Sesionará con cualquier asistencia, pudiendo los directores votar o ser representados por un director o tercero, por carta o telegrama colacionado. Resolverá por mayoría de presentes; por unanimidad podrá: A) Modificar la representación de la sociedad; B) Designar más miembros hasta siete; C) Distribuir o redistribuir sus cargos; D) Proveer sus vacantes, total o parcialmente. Las vacantes podrán no llenarse, pudiendo funcionar hasta con un solo miembro.

Art. 6.o El Directorio tendrá ilimitadas facultades para la administración de la sociedad y la disposición de sus bienes. A vía de ejemplo, podrá: A) Comprar, vender, hipotecar, prendar, dar en anticresis, arrendar, administrar y explotar toda clase de bienes muebles o inmuebles; B) Dar o recibir préstamos cumpliendo las normas legales, pudiendo recibir títulos del Banco Hipotecario; C) Dar poderes generales o especiales; D) Aceptar u otorgar garantías personales o reales, incluso para terceros; E) Actuar en juicio, incluso con las facultades del artículo 160 del Código de Procedimiento Civil; F) Resolver la emisión de acciones y obligaciones, fijando las normas, pudiendo recibir en pago bienes o servicios; G) Fijar o cambiar la fecha de balance, cumpliendo las normas legales; H) Realizar todo acto civil o comercial reputado útil al objeto social.

Art. 7.o El Presidente o Vicepresidente indistintamente o dos directores cualesquiera, representarán a la sociedad.

Asambleas

Artículo 8.o La asamblea ordinaria se convocará para dentro de los seis meses siguientes a cada balance y considerará memoria, balance y destino de los resultados. La extraordinaria la convocará el Directorio, el Síndico o accionistas que representen el 50 o|o del capital integrado.

Art. 9.o Se convocará por un aviso en "Diario Oficial", por lo menos tres días antes; ese día se abrirá el registro de accionistas, que se cerrará al iniciarse el acto. Podrán inscribirse certificados de bancos o casas financieras, nacionales o extranjeros. Los accionistas podrán ser representados por simple carta poder. Reuniendo todo el capital integrado no será necesaria la publicación, cumpliéndose las normas legales.

Art. 10. Sesionará con asistencia que represente el 50 o|o del capital integrado; no logrado ese quórum y pasada media hora, sesionará con los presentes. Sólo tratará la orden del día, salvo conformidad de todo el capital integrado. Resolverá por mayoría de votos presentes. Cada 5 o|o de capital integrado dará derecho a un voto, con el límite legal, pudiendo los accionistas acumular sus acciones al efecto, nombrando un representante común. En los casos de la ley número 3.545, el quórum y la mayoría para resolver, deberán representar el 50 por ciento del capital integrado.

Art. 11. La asamblea podrá: A) Emitir acciones preferidas hasta el 90 o|o del capital autorizado, otorgando prioridad a los accionistas existentes; en el dividendo la preferencia no superará el 15 o|o, ni la acumulación tres ejercicios; B) Sustituir o remover directores o aumentar su número hasta siete; C) Crear y|o suprimir la Sindicatura.

Transitorio

Artículo 12. Los fundadores indistintamente, podrán nombrar el primer Directorio y Síndico; hasta que aquél entre en funciones, los fundadores en forma indistinta, tendrán las facultades del mismo. Para obtener la aprobación del estatuto e inscribir la sociedad en oficinas públicas, se autoriza indistintamente a los fundadores y a la señorita Sara Pérez. Los firmantes solicitan a la Escribana actuante, la certificación de sus firmas. — Montevideo, mayo 16 de 1973. — H. Vignoli Laffitte. — I. Lublinerman. — Esther Reitzes.

Certifico que las firmas que anteceden fueron puestas en mi presencia por los señores Héctor Vignoli Laffitte, oriental, soltero e Israel Lublinerman y Esther Reitzes, casados entre sí, ciudadano uruguayo y oriental respectivamente, todos mayores de edad, domiciliados en Buenos Aires 484, escritorio 21, fundadores de LORDIX S. A. y personas de mi conocimiento. En fe de ello y a solicitud de los firmantes, señores Héctor Vignoli Laffitte, Israel Lublinerman y Esther Reitzes, quienes previa lectura así la otorgan, extiendo la presente que signo y firmo en Montevideo, a 16 de mayo de 1973. — Ana María Labanca, Escribana.

9.497. — Montevideo, julio 24 de 1973. — Vistos: por lo que resulta de autos y de conformidad con la Inspección General de Hacienda y el Ministerio Público, apruébanse los estatutos de LORDIX S. A. autorizándose su funcionamiento. Decrétanse las inscripciones solicitadas. Y liquidados y satisfechos los tributos, expídase testimonio, publíquense y comuníquese; háganse los desgloses pertinentes y oportunamente, archívese. Honorarios: $ 300.000. — Juan Silva Delgado. — Luis A. Mora Rivas.

La resolución fue notificada con fecha 17 de agosto de 1973. Registro Público y General de Comercio. Inscripto el

24 de agosto de 1973 con el N.o 147, al folio 716 del libro N.o 2 de estatutos. — Escribano Alberto Brugnoni, Director. — Montevideo, agosto 30 de 1973.

$ 113.259.00. — 1|pub. — 16100.

BARBATO S. A.

(Inscripción N.o 45.857)

18 de Julio 1178, Paysandú

Estado de situación al 30 de enero de 1971

Activo —

Caja y bancos	389.491.00
Ds. varios	815.619.00
Mercaderías	14:983.892.00
M. y útiles	4:211.376.00
	20:400.378.00

Pasivo —

Cap. integrado	2:798.600.00
Reservas	7.869.00
Utilidades	17:593.909.00
	20:400.378.00

Cuenta de pérdidas y ganancias

Pérdidas —

Gs. Explotación	14:282.369.00
Utilidades	6:737.084.00
	21:019.453.00

Ganancias —

Mercaderías	21:019.453.00
	21:019.453.00

Utilidades a Reservas.

Aprobados por la asamblea de accionistas realizada el 3 de setiembre de 1972.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a Fs. 24 del libro Actas certificado el 28 de octubre de 1960 por el Registro Público y General de Comercio.

$ 3.840.00. — 1|pub. — 22286.

BARBATO S. A.

(Inscripción N.o 45.857)

18 de Julio 1178, Paysandú

Estado de situación al 30 de enero de 1972

Activo —

Caja y Bancos	2:771.309.00
Mercaderías	23:927.009.00
Muebles y útiles	3:370.777.00
	30.069.095.00

Pasivo —

Capital integrado	2:798.600.00
Reservas	7:869.00
Acreedores varios	3:861.840.00
Utilidades	23:400.786.00
	30:069.095.00

Cuenta de pérdidas y ganancias

Pérdidas —

Gastos explotación	23:010.165.00
Utilidades	5:806.877.00
	28:817.042.00

Ganancias —

Mercaderías	28:817.042.00
	28:817.042.00

Utilidades a Reservas.

Aprobados por la asamblea de accionistas realizada el 3 de setiembre de 1972.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hayan copiados a F.s 25 del libro 'Actas" certificado el 28 de octubre de 1960 por el Registro Público de Comercio.

$ 3.840.00 — 1|pu. 22287.

EDICIONES PUEBLOS UNIDOS S. A.

(Inscripción N.o 6.028)

Tacuarembó 1494

Balance de situación al 30 de junio de 1966

Activo —

Caja	$	12.645.52
Deudores varios	"	593.310.18
Mercaderíais	"	1:076.472.00
Muebles y útiles	"	31.389.38
Bancos Cuenta Corriente	"	48.349.85
Préstamos de directores	"	34.413.07
	$	1:796.580.00

Pasivo —

Acreedores varios	$	1:292.268.00
Caja de Jubilaciones	"	31.495.00
Capital integrado	"	200.000.00
Fondo de reserva	"	1.372.54
Pérdidas y ganancias a distribuir	"	25.868.00
Dividendos a distribuir	"	11.295.24
Utilidades 64|65	"	121.084.44
Utilidades ejercicios 65|66	"	113.196.78
	$	1:796.580.00

Balance de resultados al 30 de junio de 1966

Pérdidas —

Gastos generales	$	303.942.23
Cargas sociales	"	126.606.00
Expedición, franqueo y locomoción	"	97.545.80
Publicidad	"	96.394.70
Sueldos	"	350.119.26
Comisiones	"	6.484.47
Utilidades 65|66	"	113.196.78
	$	1:094.289.24

Ganancias —

Mercaderías	"	1:094.289.24
	$	1:094.289.24

Las utilidades pasan a la Cuenta no distribuidas.

Aún no aprobados por la asamblea de accionistas.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancias que los presentes estados se hallan pasados al Libro diario, folios 17 al 18. Libro anotado con el N.o 2.591, F.o 234 del libro N.o 16, en Montevideo, a los 23 días del mes de mayo de 1966.

$ 6.000.00 — 1|ppubb. — 22315.

ALASKA S. A.

(Inscripción N.o 42.099)

21 de Setiembre 3065 (Ap. 101, Piso 1.o)

Balance al 30 de noviembre de 1971

Activo —

Caja	$	3:866.566.00
Deudores por ventas inmueble (Cta. concurso)	"	5:249.290.00
Comisiones por venta vencer	"	157.431.00
	$	9:273.347.00

Pasivo —

Caja de Jubilaciones	$	62.788.00
Caja de Asignaciones	"	9.215.00
Fondo Nal. de Vivienda	"	1.813.00
O.I.R. Impuesto Renta Soc. de capital	"	27.921.00
O.I.R. Impuesto Sustitutivo del de Herencias	"	62.506.00
O.I.R. Impuesto Renta Industria y Comercio	"	27.921.00
O.I.R. Impuesto al Patrimonio	"	138.197.00
Utilidad a devengar venta inmueble	"	4:985.420.00
Utilidad ejercicios 1969|1970	"	2:674.573.00
Utilidad ejercicios 1970|1971	"	588.371.00
Utilidades a distribuir	"	494.624.00
Capital integrado	"	200.000.00
	$	9:273.347.00

Inmuebles prometidos en venta; Promitentes compradores	$	9:500.000.00
	$	9:500.000.00

Resultados en el período 1.o de diciembre de 1970 al 30 de noviembre de 1971

Resultados brutos	$	989.082.00
Gastos generales, gravámenes legales, impuestos comisiones	"	400.711.00
Utilidad del ejercicio	$	588.371.00

La utilidad del ejercicio queda en reserva para futuros ejercicios.

Aún no fueron sometidos a la aprobación de la asamblea.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a folios 24 del libro Copiador de Cartas, rubricado por el Registro Público y General de Comercio el 16 de marzo de 1950.

$ 6.600.00 — 1|ppub. — 22449.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. —

CONFITERIA LION D'OR S. A.

(Inscripción N.o 351)

Av. 18 de Julio 1913

Estado de situación al 30 de junio de 1971

Activo —

Caja	$	10.000.00
Banco República Cta. Cte.	"	1:940.134.00
Deudores varios	"	3:000.411.00
Mercaderías	"	29:357.459.00
Muebles y útiles	"	82.102.00
Vehículos	"	848.600.00
Depósitos en garantía	"	40.400.00
Deudas diferidas	"	1:035.109.00
Gastos diferidos	"	1:364.031.00
	$	38:278.246.00

Pasivo —

Dirección General Impositiva	$	5:293.649.00
Banco de Cobranzas	"	2:198.655.00
Sueldos a pagar	"	1:623.535.00
Cuentas a pagar	"	1:495.923.00
Caja de Asignaciones	"	665.549.00
Seguro de Salud y Enfermedad	"	1:059.108.00
Caja de Jubilaciones	"	5:107.390.00
Documentos a pagar	"	592.000.00
Capital integrado	"	5:500.000.00
Fondo de reserva	"	62.500.00
Utilidades a distribuir	"	7:515.578.00
Acciones depositadas	"	30.000.00
Utilidad ejercicio 1971	"	7:134.479.00
	$	38:278.246.00

Cuentas de resultados al 30 de junio de 1971

Haber —

Ventas	$	154:632.806.00
Reintegros	"	296.267.00
	$	154.632.806.00

Debe —

Mercadería	$	11:572.173.00
Materiales	"	4:282.511.00
Materia primera	"	68:499.243.00
Gastos de administración	"	6:384.538.00
Gastos de fabricación	"	6:549.770.00
Gastos de ventas	"	9:698.429.00
Sueldos y jornales	"	27:385.255.00
Cargas sociales	"	9:643.370.00
Seguros	"	905.975.00
Fondo de Vivienda	"	438.647.00
Impuestos	"	461.428.00
Descuentos concedidos	"	143.625.00
Intereses	"	125.227.00
Deudas diferidas	"	862.648.00
Gastos diferidos	"	545.612.00
	$	147:498.447.00
Utilidad del ejercicio	"	7:134.359.00
	$	154.632.806.00

No hubo reparto de utilidades, pasa a la cuenta Pérdidas y Ganancias.

Aprobados por la asamblea anual de accionistas realizada el día 6 de diciembre de 1971.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados en el libro de Asamblea al folios 131|32.

$ 9.600.00. — 1|pub. — 22198.

EDICIONES PUEBLOS UNIDOS SOCIEDAD ANONIMA

(Inscripción N.o 6.028)

Tacuarembó 1494

Balance de situación al 30 de junio de 1967

Activo —

Caja	$	93.156.06
Deudores varios	"	960.923.96
Mercaderías	"	2:045.830.00
Muebles y útiles	"	32.229.38
Bancos Cta. Cte.	"	48.653.52
	$	3:180.792.92

Pasivo —

Acreedores varios	$	2:473.681.36
Caja de Jubilaciones	"	24.466.00
Capital integrado	"	200.000.00
Fondo de Reserva	"	1.372.54
Pérd. y Gan. a Distrib.	"	25.868.00
Dividendos a distribuir	"	11.295.24
Utilidad Ej. anteriores	"	234.281.22
Préstamos varios	"	35.687.93
Utilidades Ej. 66|67	"	174.140 63
	$	3:180.792.92

Balance de resultados al 30 de junio de 1967

Pérdidas —

Gastos generales	$	421.198.95
Cargas Sociales	"	183.269.43
Exp., Franqueo y Loc.	"	164.784.76
Publicidad	"	136.181.05
Sueldos	"	432.809.75
Utilidades Ej. 66|67	"	174.140.63
	$	1:512.384.57

Ganancias —

Mercaderías	$	1:512.384.57
	$	1:512.384.57

Las utilidades pasan a la cuenta no distribuidas.

No aprobados por la asamblea de accionistas.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan pasado al Libro Diario, folios 31 al 33. Libro anotado con el N.o 2.591, folio 234 del libro N.o 16, en Montevideo, a los 23 días del mes de mayo de 1966.

$ 6.000.00. — 1|pub. — 22316.

UNION FIDUCIARIA DEL URUGUAY SOCIEDAD ANONIMA

(Inscripción N.o 20.890)

Rincón 467 (4.o P., Esc. B)

Balance general al 30 de junio de 1969

Activo —

Bco. La Caja Obrera	$	1.032.50
Importes a reintegrar	"	355.060.00
	$	356.092.50

Pasivo —

Capital integrado	$	330.000.00
Fdo. de Res. Legal	"	6.782.50
Pérdidas y ganancias	"	19.320.00
	$	356.092.50

La cuenta de pérdidas y ganancias no tuvo movimiento en el ejercicio.

Aprobados por asamblea ordinaria de accionistas el 17 de julio de 1970.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan transcriptos a folio N.o 40 del Libro Copiador, certificado el 26 de julio de 1949.

$ 3.600.00. — 1|pub. — 22469.

EDICIONES PUEBLOS UNIDOS

(Inscripción N.o 6.028)

Tacuarembó 1494

Balance de situación al 30 de junio de 1968

Activo —

Caja	$	115.407.92
Deudores varios	"	1:602.478.86
Mercaderías	"	3:070.624.38
Muebles y útiles	"	132.240.13
Bancos, Cta. Cte.	"	24.183.57
Préstamos varios	"	48.222.16
S.E.I.G.A.	"	1 905.82
	$	4:995.062.84

Pasivo —

Acredores varios	$	3:683.047.47
Caja de Jubilaciones	"	55.271.93
Caja de Asignaciones	"	18.148.48
Capital integrado	"	200.000.00
Fondo de reserva	"	1.372.54
Pérd. y Gananc. a Distribuir	"	25.868.00
Dividendos a distribuir	"	11.295.24
Utilidades de Ejerc. Anter.	"	408.421.85
Utilidad Ejerc. 67|68	"	591.637.33
	$	4:995.062.84

Balance de resultados al 30 de junio de 1968

Pérdidas —

Gastos generales	$	933.376.04
Cargas sociales	"	589.148.63
Expedición, franqueo y locomoción	"	403.586.66
Publicidad	"	172.386.92
Sueldos	"	1:163.226.39
Impuestos	"	30.195.40
Gastos de traducción	"	350.938.26
Seguros	"	22.995.65
Utilidades Ejerc. 67|68	"	591.637.33
	$	4:257.491.28

Ganancias —

Mercaderías	$	4:257.491.28
	$	4:257.491.28

Las utilidades pasan a la cuenta no distribuídas.

Aún no aprobados por la asamblea de accionistas.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. —

Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a folios 46 y 47 del libro Diario, anotado con el número 2591, folio 234 del libro N.o 16 en Montevideo a los 23 días del mes de mayo de 1966.

$ 6.480.00 — 1|pub. — 22317.

UNION FIDUCIARIA DEL URUGUAY S. A.

(Inscripción N.o 20.890)

Rincón 467, piso 4, Esc. B

Balance general al 31 de junio de 1970

Activo —

Banco La Caja Obrera ...	$	1.032.50
Importes a reintegrar	"	355.060.00
	$	356.092.50

Pasivo —

Capital integrado	$	330.000.00
Fondo de reserva legal ...	"	6.782.50
Pérdidas y ganancias	"	19.320.00
	$	356.092.50

La cuenta de pérdidas y ganancias no tuvo movimiento en el ejercicio.

Aprobados por la asamblea ordinaria de accionistas el 17 de julio de 1970.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a folios 41 del libro Copiador, certificado el 26 de julio de 1949.

$ 3.600.00 — 1|pub. — 22470.

EDICIONES PUEBLOS UNIDOS S. A.

(Inscripción N.o 6.028)

Tacuarembó 1494

Balance de situación al 30 de junio de 1969

Activo —

Caja	$	128.037.14
Mercaderías	"	8:293.172.50
Deudores varios	"	5:431.434.00
Bancos, cuenta corriente .	"	141.996.99
Muebles y útiles	"	549.680.93
SEIGA	"	11.351.18
	$	14:555.672.74

Pasivo —

Acreedores varios	$	12:194.512.61
Préstamos varios	"	17.777.84
Caja de Jubilaciones	"	133.473.72
Caja de Asignaciones ...	"	32.936.92
Alquileres a pagar	"	33.500.00
Sueldos a pagar	"	206.734.09
Amortizaciones de muebles y útiles	"	41.740.00
Capital integrado	"	200 000.00
Fondo de reserva	"	272.944.24
Dividendos a distribuir ..	"	11.295.24
Utilidad de ejercicios anteriores	"	1:000.059.18
Pérdidas y ganancias a distribuir	"	25.868.00
Utilidad ejercicio 68|68 ..	"	384.830.30
	$	14:555.672.74

Balance de resultados al 30 de junio de 1969

Pérdidas —

Gastos generales	$	1:365.373.44
Aportes sociales	"	780.906.43
Expedición, franqueo y locomoción	"	1:390.891.43
Publicidad	"	326.955.00
Sueldos	"	1:974.527.90
Impuestos	"	119.049.05
Traducción	"	433.584.00
Honorarios contables	"	285.000.00
Seguros	"	55.433.98
Alquileres	"	423.614.94
Agua, luz y teléfono	"	145.894.63
Amortizaciones	"	41.740.00
Utilidad del ejercicio 68|69	"	384.830.30
	$	7:727.801.30

Ganancias. —

Mercaderías	$	7:727.801.30
	$	7:727.801.30

Las utilidades pasan a la cuenta no distribuidas.

No aprobados por la asamblea de accionistas.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a folios 62 al 63 del libro anotado con el N.o 16 en Montevideo a los 23 días del mes de mayo de 1966.

$ 7.440.00 — 1|pub. — 22318

LOS MINUANOS S. A.

(Inscripción N.o 48.929)

Rincón 467 (4B)

Balance general al 31 de julio de 1967

Activo —

Muebles	$	1:059.984.60
Gastos de constitución	"	2.818.65
Pérdidas y ganancias	"	294.272.59
	$	1:357.075.84

Pasivo —

Cuentas corrientes	$	523.625.29
Reserva revaluación de inmuebles	"	300.000.00
Acreedores varios	"	33.450.55
Capital integrado	"	500.000.00
	$	1:357.075.84

Cuenta de pérdidas y ganancias

Debe —

Gastos generales	$	2.305.65
Impuestos	"	22.420.00
Diferencia de cambio	"	47.100.00
	$	71.825.65

Haber —

Arrendamientos	$	30.000.00
Pérdida del ejercicio	"	41.825.65
	$	71.825.65

Aprobados por la asamblea de accionistas del día 27 de enero de 1971.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a folio 6 del libro Copiador de Balances, certificado el 4 de julio de 1962.

$ 4.440.00 — 1|pub. — 22471.

EDICIONES PUEBLOS UNIDOS SOCIEDAD ANONIMA

(Inscripción N.o 6.028)

Tacuarembó 1494

Balance de situación al 30 de junio de 1970

Activo —

Caja	$	357.160.66
Mercaderías	"	8:985.753.51
Deudores varios ...	"	7:222.277.47
Bancos Cta. Cte. ...	"	23.778.30
Muebles, Ut., Instal.	"	729.842.98
	$	17:318.812.87

Pasivo —

Acreedores varios ..	$	14:233.509.50
Préstamos varios ...	"	14.777.84
Caja de Jubilaciones	"	152.574.29
Caja de Asignaciones	"	126.550.27
SEIGA	"	12.170.34
Amort. muebles, útiles e instalaciones	"	101.496.00
Sueldos a pagar ...	"	237.555.00
Capital integrado ...	"	200.000.00
Fondo de Reserva .	"	362.486.41
Div. a distribuir ...	"	111.295.24
Utilid. de Ej. Ants. .	"	1:384.889.48
Utilidades Ej. 69|70	"	455.640.50
	$	17:318.812.87

Balance de resultados al 30 de junio de 1970

Pérdidas —

Gastos generales	$	1:004.567.38
Aportes Sociales ...	"	1.465.641.50
Exp., Franqueo y Loc.	"	1:557.175.23
Publicidad	"	689.353.02
Sueldos	"	3:431.833.50
Impuestos	"	64.660.00
Gastos de Traducción	"	500.000.00
Honor. Contables ..	"	240.000.00
Seguros	"	82.136.00
Alquileres	"	708.948.30
Agua, Luz y Teléf. .	"	255.481.14
Amortizaciones	"	59.756.00
Utilidades Ej. 69|70	"	455.640.57
	$	10:515.187.57

Ganancias —

Mercaderías	$	10:515.187.57
	$	10:515.187.57

Las utilidades pasan a la cuenta no distribuidas.

No aprobados por la asamblea de accionistas.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan pasados al Libro Diario, folios 79 al 80. Libro anotado con el N.o 2.591, folio 234 del libro No 16, en Montevideo, a los 23 días del mes de mayo de 1966.

$ 7.200.00 — 1|pub. — 22319.

TOMACON S. A.

(Inscripción N.o 220.860)

Río Negro 1354 (P. 5, Esc. 31)

Estado de situación al 30 de junio de 1972

Activo —

Acciones a emitir	$	2.500.00
Gastos de Constitución	"	500.00
Caja	"	2.000.00
	$	5.000.00

Pasivo —

Capital integrado	$	2.500.00
Capital autorizado	"	2.500.00
	$	5.000.00

Cuenta de pérdidas y ganancias al 30 de junio de 1972

Sin movimiento.

Aprobados por la asamblea realizada el de noviembre de 1972.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a fojas 11 del Libro "Copiador de Cartas", certificado por el Registro Público y General de Comercio con el número 3.190 al folio 187 del libro N.o 15, el 31 de mayo de 1964.

$ 3.600.00. — 1|pub. — 22487.

EDICIONES PUEBLOS UNIDOS S.A.

(Inscripción N.o 6.028)

Tacuarembó 1494

Balance de situación al 30 de junio de 1971.

Activo —

Caja	$	315.556.27
Mercaderías	"	9:715.849.00
Deudores varios	"	9:614.138.12
Bancos, Cta. Cte.	"	85.574.00
Muebles útiles e Instalaciones	"	809.842.93
	$	20:540.960.32

Pasivo —

Acreedores varios	$	16:781.228.96
Préstamos varios	"	52.202.84
Caja de Jubilaciones	"	117.675.29
Caja de Asignaciones	"	270.193.27
S.E.I.G.A.	"	40.091.04
Fondo Nal. de Vivienda ..	"	5.400.00
Amortizaciones Mueb., Ut. e instalaciones	"	169.256.00
Sueldos a pagar	"	221.295.24
Capital integrado	"	200.000.00
Fondo de reserva	"	480 706.41
Dividendos a distribuir ...	"	11.295.24
Utilidades Ejerc. anteriores	"	1:840.529.98
Pérdidas y ganancias a distribuir	"	25.868.00
Utilidades Ejerc. 1970/71 .	"	825 218.05
	$	20:540.960.32

Balance de resultados al 30 de junio de 1971

Pérdidas —

Gastos generales	$	2:007.262.14
Aportes sociales	"	1:576.852.00
Expedición, franqueo y locomoción	"	1:835.069.00
Publicidad	"	1:824.712.46
Sueldos	"	3:473.475.06
Impuestos	"	212.544.00
Gastos de traducción	"	595.000.00
Honorarios contables	"	240.000.00
Seguros	"	62.717.00
Alquileres	"	718.470.00
Agua, luz y teléfono	"	347.579.80
Amortizaciones	"	67.760.00
Utilidades Ejerc. 1970/71 ..	"	325.218.05
	$	13:286.659.51

Ganancias —

Mercaderías	$	13:286.659.51
	$	13:286.659.51

Las utilidades pasan a cuenta no distribuídas.

Aún no aprobado por la asamblea de accionistas.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a folios 92 del libro Diario, anotado con el número 2591, F.o 234 del libro número 16, en Montevideo, a los 23 días del mes de mayo de 1966.

$ 7.200.00 — 1|pub. — 22320.

SABI S.A.

(Inscripción N.o 32.257)

Rincón 467, piso 4, Esc. B

Balance General al 31 de diciembre de 1969

Activo —

Inmuebles	$	404.965.13
Instalaciones	"	687.09
Partidas pendientes	"	65.405.00
Pérdidas y ganancias	"	2.189.77
	$	473.246.99

Pasivo —

Acreedores varios	$	113.786.75
Hipotecas	"	59.460.24
Capital integrado	"	300.000.00
	$	473.246.99

Cuenta de pérdidas y ganancias

Debe —

Gastos generales	$	9.057.66
Impuestos	"	184.283.00
Pérdida Ej. Ant. y utilidad del ejercicio	"	106.659.34
	$	300.000.00

Haber —

Arrendamientos	$	300.000.00
	$	300.000.00

Utilidad a cuenta nueva.

Aprobados por la asamblea ordinaria realizada el 14 de agosto de 1970.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a folios 48 del libro Copiador, certificado el 30 de enero de 1956.

$ 4.800.00 — 1|pub. 22482.

SANTA MARCELA MOBILIARIA E INMOBILIARIA

(Inscripción N.o 39.466)

Pza. Independencia 811 (P. 1, Esc. 3)

Balance general al 29 de febrero de 1972

Activo —

Bancos	$	30.260.00
Inmuebles	"	1:727.428.52
Acciones y valores	"	8:166.350.00
Cuentas a cobrar	"	1:525.589.05
Dividendos a cobrar	"	28.665.00
Resultado Ejerc. 1971/1972	"	353.351.00
	$	11:831.643.57

Pasivo —

Capital integrado	$	10:000.000.00
Resultado ejercicios anteriores	"	1:817.120.62
Acreedores varios	"	14.522.95
	$	11:831.643.57

Cuenta de pérdidas y ganancias al 29 de febrero de 1972

Débitos —

Impuestos y contribuciones sociales	$	452.737.00
Gastos generales	"	179.279.00
	$	632.016.00

Créditos —

Dividendos	$	28.665.00
Alquileres	"	250.000.00
Pérdidas del ejercicio	"	353.351.00
	$	632.016.00

Aprobados por la asamblea general ordinaria de accionistas celebrada el 29 de agosto de 1972.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se encuentran copiados al F.o 24 del libro rubricado Inventario anotado con el N.o 7.989 al F.o 26 del Libro N.o 9 el 18 de diciembre de 1958 en el Registro Público y General de Comercio.

$ 5.280.00. — 1|pub. — 22355.

COMPAÑIA AGRARIA GANADERA S. A.

CAG S. A.

Camino Andaluz s/n.

Balance general al 30 de junio de 1972

Activo. —

Inmuebles, mejoras, materiales, plantaciones ..	$ 1:006.643.00
Caja y Bancos	" 790.101.00
Deudores varios	" 359.112.00
Semovientes	" 3:636.129.00
Marcas y ampliación de capital y Ref. de Estat.	" 57.463.00
	$ 5:849.448.00

Pasivo. —

Capital integrado	$ 1:500.000.00
Fondo de reserva	" 436.462.00
Ganancia del Ej. 1970-71	" 585.342.00
Utilidad del ejercicio ...	" 2:006.740.00
Acreedores varios	" 1:320.904.00
	$ 5:849 448.00

Estado de pérdidas y ganancias al 30 de junio de 1972

Pérdidas. —

Amortizaciones	$ 102.030.00
Intereses, Imp., gastos ..	" 279.822.00
Forestales	" 120.636.00
Pérdidas y ganancias (ganancia del ejercicio)	" 2:006.740.00
	$ 2:509.228.00

Ganancias. —

Mercaderías generales ..	$ 36.816.00
Vacunos	" 2:472.412.00
	$ 2:509.228.00

Utilidad del ejercicio que pasa a Fdo. de reserva	$ 2:006.740.00
	$ 2:006.740.00

Aprobados por la asamblea general ordinaria de accionistas, realizada el 27 de noviembre de 1972.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados al folio 91 del libro Copiador de Balances, certificado por el Registro Público y General de Comercio con fecha 3 de febrero de 1951.

$ 6.000.00. — 1|pub. — 814.

LORCA S. A.

(Inscripción Nº 52.858)

Juan Carlos Gómez 1348 Piso 7

Balance general al 31 de julio de 1972

Activo. —

Caja	$ 541.00
Inmuebles	" 244.857.00
Resultados	" 9.969.00
	$ 255.367 00

Pasivo. —

Cuentas corrientes	$ 115.000.00
Capital integrado	" 140.000.00
Fondo de reserva	" 367.00
	$ 255.367.00

Cuenta de pérdidas y ganancias en el período 1º de agosto de 1971 al 31 de julio de 1972

Pérdidas. —

Gastos de administración	$ 19.558.00
Impuestos	" 87.060.00
	$ 106.618.00

Ganancias. —

Alquileres	$ 30.000.00
Reintegro gastos	" 76.000.00
Pérdidas del ejercicio ..	" 618.00
	$ 106.618.00

Aprobados por la asamblea general de accionistas, realizada el día 29 de noviembre de 1972.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a Fs. 11 del libro Copiador de Cartas, certificado por el Registro Público y General de Comercio el 1º de noviembre de 1962 y anotado con el Nº 10594 a Fo. 172 del libro 13.

$ 4.440.00. — 1|pub. — 834.

PAPELERIA SAJU S. A.

(Inscripción Nº 30.719)

Andes 1569

Balance general al 30 de junio de 1971

Activo. —

Inmuebles	$ 593.376.70
Vehículos	" 35.015.97
Mercad. generales	" 1:461.099.60
Caja	" 1:020.557.87
Bco. Mercantil Cta. Cte.	" 60.252.00
Muebles y útiles	" 176.720.40
Ctas. Ctes. deudoras ...	" 9:679.518.42
Varios deudores	" 182.590.00
Garantía de Directores	" 15.000.00
	$ 13:224.130.96

Pasivo. —

Capital integrado	$ 272.500.00
Reserva estatutaria ..	" 22.567.06
Reserva especial	" 126.385.95
Previsión para Imp. ..	" 31.922.47
Varios acreedores	" 766.689.74
Cuentas corrientes ...	" 1:782.373.91
Caja de Jubilaciones .	" 23.118.88
Caja de Comp. Nº 29 ..	" 862.981.00
Seiga	" 120.794.00
Pérdidas y ganancias Ejerc. 1966/67—1969/70	" 4:568.050.85
Pérdidas y ganancias Ejerc. 1970/71	" 4:631.747.10
Deposit. de acciones .	" 15.000.00
	$ 13:224.130.96

Cuenta de ganancias y pérdidas

Ganancias. —

Mercaderías generales ..	$ 9:271.066.22
Alquileres	" 141.380.00
Varios	" 9.460.64
	$ 9:421.906.86

Pérdidas. —

Gastos generales	$ 3:668.621.24
Sueldos y jornales	" 1:059.626.00
Intereses y descuentos ..	" 30.604.93
Amortizaciones	" 31.307.59
Utilidad del ejercicio	" 4:631.747.10
	$ 9:421.906.86

Distribución de utilidades

Reserva estatutaria	$ 231.587.36
Directorio	" 370.539.77
Reserva especial	" 4:029.619.97
	$ 4:631.747.10

No fue aún considerado por la asamblea.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados en el folio 27 del libro Copiador, certificado por el Registro Público y General de Comercio con fecha 26 de setiembre de 1956 y anotado con el Nº 4831 a Fs. 28 del libro Nº 5.

$ 7.440.00. — 1|pub. — 815.

PAPELERIA SAJU S. A.

(Inscripción Nº 30.719)

Andes 1569

Balance general al 30 de junio de 1972

Activo. —

Inmuebles	$ 593.376.70
Vehículos	" 23.343.98
Mercaderías generales .	" 1:514.511.85
Caja	" 3:553.727.26
Muebles y útiles	" 585.754.80
Ctas. Ctes. deudoras ..	" 19:509.530.72
Varios deudores	" 436.316.00
Inmuebles prometidos en compra-venta ..	" 20.000.00
Garantía de Directores	" 15.000.00
	$ 26:251.561.31

Pasivo. —

Capital integrado	$ 272.500.00
Reserva estatutaria ..	" 250.969.60
Reserva especial	" 4:100.590.19
Previsión p/ impuestos	" 31.922.47
Varios acreedores	" 2:046.247.00
Bco. Mercantil Cta. Cte.	" 72.503.00
Cuentas corrientes ...	" 3:287.982.27
Caja de Jubilaciones .	" 108.146.88
Caja de Comp. Nº 29 .	" 1:037.888.00
Seiga	" 173.082.00
Pérdidas y ganancias Ejercicio 1970/71 ...	" 4:631.747.10
Pérdidas y ganancias Ejercicio 1971/72 ...	" 10:222.982.80
Deposit. de acciones ..	" 15.000.00
	$ 26:251.561.31

Cuenta de ganancias y pérdidas

Ganancias. —

Mercaderías generales	$	15:870.990.10
Alquileres	"	204.439.00
	$	16:075.429.10

Pérdidas. —

Gastos generales	$	3:886.015.28
Sueldos y jornales	"	1:863.639.00
Intereses y descuentos	"	23.854.43
Amortizaciones	"	78.937.59
Utilidad del ejercicio	"	10:222.982.80
	$	16:075.429.10

Distribución de utilidades

Reserva estatutaria	$	511.149.14
Directorio	"	817.838.62
Reserva especial	"	8:893.995.04
	$	10:222.982.80

No fue aún considerado por la asamblea.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados en el folio 28 del libro Copiador, certificado por el Registro Público y General de Comercio con fecha 26 de setiembre de 1956 y anotado con el Nº 4831 a Fs. 28 del libro Nº 5.

$ 7.440.00. — 1|pub. — 816.

FINANCIAL INVESTMENT COMPANY S. A.

(Inscripción Nº 14.583)

Misiones 1486 Piso 5

Balance general al 31 de marzo de 1968

Activo. —

Caja	$	123.31
Inmueble	"	459.157.91
Deudores varios	"	31.454.00
Tributos a vencer	"	1.184.32
Seguros a vencer	"	65.112.63
Pérdidas y ganancias	"	73.146.04
	$	630.178.21

Pasivo. —

Capital integrado	$	100.000.00
Reserva por revalúo	"	320.000.00
Acreedores varios	"	131.950.90
Banco Hipotecario del Uruguay	"	71.540.81
Fondo de reserva estatutaria	"	3.133.73
Utilidades a distribuir	"	3.552.77
	$	630.178.21

Estado de pérdidas y ganancias al 31 de marzo de 1968

Debe. —

Seguros	$	70.426.55
Tributos	"	35.044.20
Intereses	"	5.035.90
Gastos sobre inmuebles	"	174.913.50
Amortizaciones	"	10.840.17
Gastos generales	"	98.279.64
	$	394.539.96

Haber. —

Alquileres	$	360.000.00
Beneficio Ley 13.142	"	441.00
Pérdidas del ejercicio	"	34.098.96
	$	394.539.96

No han sido considerados aún por la asamblea de accionistas.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan transcritos en folios 47 a 50 del libro Inventario, rubricado por el Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 6º Turno y anotado con el Nº 459 a Fo. 265 en el libro respectivo el 19 de febrero de 1948.

$ 7.200.00. — 1|pub. — 819.

FINANCIAL INVESTMENT COMPANY S. A.

(Inscripción Nº 14.583)

Misiones 1486 Piso 5

Balance general al 31 de marzo de 1969

Activo. —

Caja	$	393.750.51
Deudores varios	"	201.454.00
Inmueble	"	11:810.025.00
Seguros a vencer	"	65.130.55
Result. Ejerc. 31|3|68	"	73.146.04
Pérdidas y ganancias	"	654.737.33
	$	13:198.243.43

Pasivo. —

Acreedores varios	$	142.395.70
Banco Hipotecario del Uruguay	"	67.453.97
Alquileres a devengar	"	1:200.000.00
Utilidades a distribuir	"	3.552.77
Capital integrado	"	100.000.00
Reserva por revalúo	"	11:681.707.26
Fondo de reserva estatutaria	"	3.133.73
	$	13:198.243.43

Estado de pérdidas y ganancias al 31 de marzo de 1969

Debe. —

Gastos sobre inmuebles	$	2:775.874.30
Tributos	"	172.361.78
Seguros	"	86.589.48
Gastos generales	"	4.525.63
Intereses	"	4.545.97
Amortizaciones	"	10.840.17
	$	3:054.737.33

Haber. —

Alquileres	$	2:400.000.00
Pérdidas y ganancias	"	654.737.33
	$	3:054.737.33

No han sido considerados aún por la asamblea de accionistas.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan transcritos en folios 51 a 54 del libro Inventario, rubricado por el Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 6º Turno y anotado con el Nº 459 a Fo. 265 en el libro respectivo el 19 de febrero de 1948.

$ 7.320.00. — 1|pub. — 820.

FINANCIAL INVESTMENT COMPANY S. A.

(Inscripción Nº 14.583)

Misiones 1486 Piso 5.

Balance general al 31 de marzo de 1970

Activo. —

Caja	$	154.286.66
Deudores varios	"	1.454.00
Inmuebles	"	11:573.824.50
Seguros a vencer	"	53.875.00
Tributos a vencer	"	236.979.00
Resultado Ej. 31|3|68	"	73.146.04
Resultado Ej. 31|3|69	"	654.737.33
	$	12:748.302.53

Pasivo. —

Acreedores varios	$	125.086.00
Cuentas particulares	"	315.971.75
Banco Hipotecario del Uruguay	"	66.393.66
Capital integrado	"	100.000.00
Fondo de reserva estatutaria	"	3.133.73
Reserva por revalúo	"	11:681.707.26
Utilidades a distribuir	"	3.552.77
Pérdidas y ganancias	"	452.457.36
	$	12:748.302.53

Estado de pérdidas y ganancias al 31 de marzo de 1970

Debe. —

Gastos sobre inmuebles	$	1:037.684.51
Tributos	"	450.140.64
Gastos generales	"	139.735.63
Intereses	"	1.587.81
Amortizaciones	"	236.200.50
Seguros	"	82.193.55
Pérdidas y ganancias	"	452.457.36
	$	2:400.000.00

Haber. —

Alquileres	$	2:400.000.00
	$	2:400.000.00

No se distribuyen utilidades.

No han sido considerados aún por la asamblea de accionistas.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan transcritos en folios 55 a 58 del libro Inventario, rubricado por el Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 6º Turno y anotado con el Nº 459 a Fo. 265 en el libro respectivo el 19 de febrero de 1948.

$ 7.560.00. — 1|pub. — 821.

FINANCIAL INVESTMENT COMPANY S. A.

(Inscripción Nº 14.583)

Misiones 1486 Piso 5

Balance general al 31 de marzo de 1971

Activo. —

Caja	$	1:331.935.66
Deudores varios	"	201.454.00
Inmueble	"	11:337.624.00
Seguros a vencer	"	69.503.00
Resultado Ej. 31|3|68	"	73.146.04
Resultado Ej. 31|3|69	"	654.737.33
	$	13:668.400.03

Pasivo. —

Acreedores varios	$	136.717.00
Cuentas particulares	"	315.971.75
Banco Hipotecario del Uruguay	"	60.848.66
Capital integrado	"	100.000.00
Fondo de reserva estatutaria	"	3.133.73
Reserva por revalúo	"	11:681.707.26
Utilidades a distribuir	"	456.010.13
Pérdidas y ganancias	"	914.011.50
	$	13:668.400.03

Estado de pérdidas y ganancias al 31 de marzo de 1971

Debe. —

Gastos sobre inmuebles	$	860.221.00
Gastos generales	"	23.925.00
Seguros	"	84.795.00
Tributos	"	236.979.00
Intereses	"	3.868.00
Impuestos	"	40.000.00
Amortizaciones	"	236.200.50
Pérdidas y ganancias	"	914.011.50
	$	2:400.000.00

Haber. —

Alquileres	$	2:400.000.00
	$	2:400.000.00

No se distribuyen utilidades.

No han sido considerados aún por la asamblea de accionistas.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan transcritos en folios 59 a 61 del libro Inventario, rubricado por el Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 6º Turno y anotado con el Nº 459 a Fo. 265 en el libro respectivo el 19 de febrero de 1948.

$ 7.560.00. — 1|pub. — 822.

FINANCIAL INVESTMENT COMPANY S. A.

(Inscripción Nº 14.583)

Misiones 1486 Piso 5

Balance general al 31 de marzo de 1972

Activo. —

Caja	$	2:786.129.66
Deudores varios	"	201.454.00
Inmueble	"	11:101.423.50
Seguros a vencer	"	69.503.00
Resultado Ej. 31|3|68	"	73.146.04
Resultado Ej. 21|3|69	"	654.737.33
Pérdidas y ganancias	"	149.014.56
	$	15:035.408.09

Pasivo. —

Acreedores fiscales	$	1:379.823.00
Acreedores varios	"	133.679.00
Cuentas particulares	"	315.971.75
Banco Hipotecario del Uruguay	"	51.071.72
Capital integrado	"	100.000.00
Fondo de reserva estatutaria	"	3.133.73
Reserva por revalúo	"	11:681.707.26
Utilidades a distribuir	"	1:370.021.63
	$	15:035.408.09

Estado de pérdidas y ganancias al 31 de marzo de 1972

Debe. —

Gastos sobre inmuebles	$	717.476.00
Seguros	"	92.121.00
Impuestos	"	1:073.207.00
Intereses	"	431.408.06
Amortizaciones	"	236.200.50
	$	2:550.412.56

Haber. —

Alquileres	$	2:400.000.00
Bonificación Ley 13.142	"	1.398.00
Pérdidas y ganancias	"	149.014.56
	$	2:550.412.56

No han sido considerados aún por la asamblea de accionistas.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan transcritos en folios 62 a 64 del libro Inventario, rubricado por el Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 6º Turno y anotado con el Nº 459 a Fo. 265 en el libro respectivo el 19 de febrero de 1948.

$ 7.560.00. — 1|pub. — 823.

SEMSA S. A.

(Inscripción Nº 215.993)

Río Negro 1354

Balance general al 31 de mayo de 1972

Activo. —

Caja	$	518.704.42
Compromiso compra-Vta.	"	1:162.000.00
Acciones a emitir	"	200.000.00
	$	1:880.704.42

Pasivo. —

Acsa Adm. de Prop.	$	93.779.10
Ctas. Ctes.	"	20.000.00
Capital autorizado	"	200.000.00
Capital integrado	"	800.000.00
Utilidad Ejerc. Ant.	"	481.319.32
Utilidad del ejercicio	"	285.606.00
	$	1:880.704.42

Estado de pérdidas y ganancias al 31 de mayo de 1972

Pérdidas. —

Explotación edificio	"	404.974.00
Gravámenes legales	"	484.843.00
Gastos generales	"	1:568.994.00
Utilidad del ejercicio	"	285.606.00
	$	2:744.417.00

Ganancias. —

Alquileres	$	2:744.417.00
	$	2:744.417.00

No han sido aprobados por la asamblea general.

Utilidades: a fondo de reservas generales.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se encuentran copiados a folios 23 del libro Inventario, certificado en el Registro Público y General de Comercio el 20 de febrero de 1964.

$ 4.800.00. — 1|pub. — 824.

TAUSA S. A.

(Inscripción Nº 257.728)

Balance general al 30 de setiembre de 1972

Activo. —

Caja	$	593.724.00
Vehículos	"	9:013.024.00
	$	9:606.748.00

Pasivo. —

Acreedores varios	$	1:500.000.00
O.I.R. Vtas. y Servicios	"	33.000.00
Capital integrado	"	5:000.000.00
Fondo de reservas	"	197.843.00
Pérdidas y ganancias	"	2:875.905.00
	$	9:606.748.00

Estado de resultados al 30 de setiembre de 1972

Pérdidas. —

Gravámenes legales	$	174.048.00
Gastos generales	"	3.680.00
Intereses y descuentos	"	414.114.00
Utilidad del ejercicio	"	2:875.905.00
	$	3:467.747.00

Ganancias. —

Arrendamientos	$	1:290.000.00
Bonificaciones fiscales	"	18.747.00
Utilidad Vta. vehículos	"	2:159.000.00
	$	3:467.747.00

Destino de las utilidades: a fondo de reservas generales.

Aprobados por la asamblea general ordinaria, celebrada el 16 de diciembre de 1972.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se encuentran copiados a folios 7 del libro Inventario, certificado en el Registro Público y General de Comercio el 12 de abril de 1972.

$ 4.800.00. — 1|pub. — 826.

SASSON S. A. (en liquidación)

(Inscripción Nº 28.113)

Misiones 1464

Estado de situación al 31 de julio de 1972

Activo. —

Caja y Bancos	$	157.339.77
Deudores	"	462.954.92
Hacienda	"	862.121.40
Inmuebles	"	1:014.326.20
Maquinaria y Herram.	"	5.130.48
Alambrados	"	3.322.46
Plantaciones	"	47.848.92
Pérdidas anteriores	"	665.334.16
Pérdida del ejercicio	"	20.123.80
	$	3:238.502.11

Pasivo. —

Caja de Jubilaciones	$	310.922.51
Caja de Asignaciones	"	139.728.39
Acreedores	"	837.183.07
Capital integrado	"	1:000.000.00
Fondo de reservas	"	950.668.14
	$	3:238.502.11

Estado de resultados al 31 de julio de 1972

Pérdidas. —

Gastos generales	$	289.925.00
Gravámenes legales	"	440.001.00
Sueldos	"	343.933.00
Presupuesto personal	"	115.116.00
	$	1:188.975.00

Ganancias. —

Ingresos varios	$	392.549.20
Explotación agropecuaria	"	748.702.00
Intereses	"	27.600.00
Pérdidas del ejercicio	"	20.123.80
	$	1:188.975.00

No han sido aprobados por la asamblea general.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se encuentran copiados a folios 90 del libro de Actas, certificado en el Registro Público y General de Comercio.

$ 5.760.00. — 1|pub. — 825.

HOLDING AMERICANA S. A. (HASA)

(Inscripción Nº 35.820)

Juan Carlos Gómez 1348 Piso 7

Balance general al 31 de julio de 1972

Activo. —

Cuentas corrientes	U$S	7.534.62
Banco	"	27.02
Resultados	"	2.438.36
	U$S	10.000.00

Pasivo. —

Capital integrado	U$S	10.000.00
	U$S	10.000.00

Cuenta de pérdidas y ganancias en el período 1º de agosto de 1971 al 31 de julio de 1972

Pérdidas. —

Impuestos	U$S	23.00
Gastos de administración	"	53.70
	U$S	76.70

Aprobados por la asamblea general ordinaria de fecha 29 de noviembre de 1972.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a Fs. 18 del libro Copiador de Cartas, certificado por el Registro Público y General de Comercio el 22 de abril de 1957 y anotado con el Nº 1663 a Fo. 79 del libro 5.

$ 3.600.00. — 1|pub. — 835.

MARESA S. A.

(Inscripción Nº 113.806)

Juan Carlos Gómez 1348 Piso 7

Balance general al 31 de octubre de 1971

Activo. —

Caja	$	124.151.00
Inmuebles	"	322.010.00
	$	446.161.00

Pasivo. —

Capital integrado	$	300.000.00
Resultados	"	146.161.00
	$	446.161.00

Cuenta de pérdidas y ganancias

Pérdidas. —

Gastos de administración	$	24.846.00
Impuestos	"	95.698.00
Gastos comunes	"	275.840.00
Comisiones	"	2.700.00
Gastos de reparación	"	242.000.00
	$	641.084.00

Ganancias. —

Alquileres	$	372.000.00
Pérdidas del ejercicio	"	269.084.00

Aprobados por la asamblea general de accionistas, de fecha 21 de agosto de 1972.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a Fs. 9 del libro Copiador de Balances, certificado por el Registro Público y General de Comercio el 20 de agosto de 1963 y anotado con el Nº 6150 a Fo. 19 del libro 14.

$ 4.200.00. — 1|pub. — 836.

MERCATOR URUGUAY S. A.

(Inscripción Nº 50.455)

Juan Carlos Gómez 1348 Piso 7

Balance general al 31 de mayo de 1972

Activo. —

Caja	$	128.138.87
Muebles y útiles	"	478.38
Gastos de constitución	"	2.160.00
Resultados	"	119.222.75
	$	250.000.00

Pasivo. —

Capital integrado	$	250.000.00
	$	250.000.00

Cuenta de pérdidas y ganancias en el período 1º de junio de 1971 al 31 de mayo de 1972

Pérdidas. —

Amort. muebles y útiles	$	478.34
Amort. gastos de Constit.	"	720.00
Gastos de administración	"	8.674.00
Impuestos	"	1.026.00
	$	10.898.34

Aprobados por la asamblea general de accionistas, realizada el día 29 de setiembre de 1972.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a Fs. 11 del libro Copiador de Cartas, certificado por el Registro Público y General de Comercio el 11 de abril de 1962 y anotado con el Nº 3159 a Fo. 18 del libro 12.

$ 3.840.00. — 1|pub. — 837.

OMNIA S. A.

(Inscripción Nº 20.103)

Juan Carlos Gómez 1348, Piso 7

Balance general al 31 de marzo de 1972

Activo. —

Caja	$	40.459.00
Inmuebles	"	59.473.00
Resultados	"	90.894.00
	$	190.826.00

Pasivo. —

Capital integrado	$	150.000.00
Fondo de reserva	"	40.826.00
	$	190.826.00

Cuenta de pérdidas y ganancias en el período 1º de abril de 1971 al 31 de marzo de 1972

Pérdidas. —

Impuestos	$	43.081.00
Gastos de administración	"	34.283.00
	$	77.364.00

Ganancias. —

Reintegro gastos	$	75.000.00
Pérdidas del ejercicio	"	2.364.00
	$	77.364.00

Aprobados por la asamblea general de accionistas realizada el 23 de agosto de 1972.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a Fs. 52 del libro Copiador, certificado por el Registro Público y General de Comercio el 28 de junio de 1958.

$ 4.200.00. — 1|pub. — 838.

MENZIES S. A.

(Inscripción Nº 246.389)

Juan Carlos Gómez 1348, Piso 7

Balance general al 31 de marzo de 1972

Activo. —

Caja	U$S	74.79
Inmuebles	"	20.581.95
Gastos de constitución	"	180.00
Resultados	"	847.26
	U$S	21.684.00

Pasivo. —

Cuentas corrientes	U$S	1.684.00
Capital integrado	"	20.000.00
	U$S	21.684.00

Cuentas de pérdidas y ganancias

Pérdidas. —

Impuestos	U$S	90.75
Diferencia de cambio	"	222.21
Gastos de administración	"	68.62
Amortización gastos de constitución	"	60.00
	U$S	441.58

Aprobado por la asamblea general de accionistas de fecha 21 de agosto de 1972.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a Fs. 4 del libro Copiador de Balances, certificado por el Registro Público y General de Comercio el 18 de abril de 1969 y anotado con el Nº 1193 a folio 370 del libro 18.

$ 4.200.00. — 1|pub. — 839.

INVERSIONES MORRIL S. A.

(Inscripción Nº 175.012)

Juan Carlos Gómez 1348, Piso 7

Balance general al 31 de marzo de 1972

Activo. —

Valores en cartera	U$S	56.625.00
Resultados	"	2.055.59
	U$S	58.680.59

Pasivo. —

Cuentas corrientes	U$S	8.680.59
Capital integrado	"	50.000.00
	U$S	58.680.59

Cuentas de pérdidas y ganancias

Pérdidas. —

Gastos generales	U$S	19.11
Impuestos	"	29.00
Pérdidas del ejercicio	U$S	48.11

Aprobado por la asamblea general de accionistas de fecha 21 de agosto de 1972.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a Fs. 11 del libro Copiador de Cartas, certificado por el Registro Público y General de Comercio el 3 de enero de 1963 y anotado con el Nº 167 a folio 262 del libro 12.

$ 3.600.00. — 1|pub. — 840.

WICHITA S. A.

(Inscripción Nº 264.007)

Juan Carlos Gómez 1348, Piso 7

Balance general al 31 de agosto de 1972

Activo. —

Cuentas corrientes	U$S	3:273.13
Gastos de constitución	"	400.00
Resultados	"	326.87
	U$S	4.000.00

Pasivo. —

Capital integrado	U$S	4.000.00
	U$S	4.000.00

Cuenta de pérdidas y ganancias en el período 1º de setiembre de 1971 al 31 de agosto de 1972

Pérdidas. —

Gastos de administración	U$S	80.87
Amortización gastos de constitución	"	100.00
Pérdidas del ejercicio	U$S	180.87

Aprobado por la asamblea general ordinaria de accionistas de fecha 30 de octubre de 1972.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a Fs. 3 del libro Copiador de Balances, certificado por el Registro Público y General de Comercio el 20 de agosto de 1970 y anotado con el Nº 4064 a folio 170 del libro 21.

$ 3.720.00. — 1|pub. — 841.

BARADERO S. A.

(Inscripción Nº 257.148)

Juan Carlos Gómez 1348, Piso 7

Balance general al 31 de mayo de 1972

Activo. —

Caja argentinos	U$S	387.74
Cuentas corrientes ...	"	16.722.39
Documentos a cobrar .	"	2.299.61
Gastos de constitución .	"	800.00
Resultados	"	19.790.26
	U$S	40.000.00

Pasivo. —

Capital integrado	U$S	40.000.00
	U$S	40.000.00

Cuenta de pérdidas y ganancias en el período 1º de junio de 1971 al 31 de mayo de 1972

Pérdidas. —

Amortización gastos de constitución	U$S	200.00
Gastos de administración	"	66.18
Impuestos	"	136.80
Resultado de operaciones	"	41.011.11
Diferencia de cambio .	"	295.35
	U$S	41.709.44

Ganancias. —

Reintegro de accionistas	U$S	12.000.00
Pérdidas del ejercicio .	"	29.709.44
	U$S	41.709.44

Aprobado por la asamblea general de accionistas de fecha 10 de noviembre de 1972.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a Fs. 3 del libro Copiador de Balances, certificado por el Registro Público y General de Comercio el 13 de mayo de 1970 y anotado con el Nº 2077 a folio 184 del libro 20.

$ 4.920.00. — 1|pub. — 842.

WENDELL S. A. FINANCIERA

(Inscripción Nº 48.909)

Juan Carlos Gómez 1348, Piso 7

Balance general al 28 de febrero de 1972

Activo. —

Cuentas corrientes	U$S	16.212.77
Resultados	"	3.787.23
	U$S	20.000.00

Pasivo. —

Capital integrado	U$S	20.000.00
	U$S	20.000.00

Cuenta de pérdidas y ganancias en el período 1º de marzo de 1971 al 28 de febrero de 1972

Pérdidas del ejercicio:

Impuestos	U$S	43.20
Gastos de administración	"	67.72
	U$S	110.92

Aprobado por la asamblea general de accionistas de fecha 21 de agosto de 1972.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a Fs. 14 del libro Copiador de Balances, certificado por el Registro Público y General de Comercio el 10 de abril de 1961 y anotado con el Nº 1734 a folio 413 del libro 11.

$ 3.600.00. — 1|pub. — 843.

COLUMBUS INVESTMENT S. A.

(Inscripción Nº 36.182)

Juan Carlos Gómez 1348, Piso 7

Balance general al 30 de junio de 1972

Activo. —

Bank of New Providence Bahamas	U$S	60.703.61
Banco de Montevideo .	"	243.77
Préstamos en el exterior	"	17.609.00
Inmuebles en el exterior	"	35.536.28
	U$S	114.092.66

Pasivo. —

Cuentas corrientes	U$S	10.253.06
Capital integrado	"	100.000.00
Resultados	"	3.839.60
	U$S	114.092.66

Cuenta de pérdidas y ganancias en el período 1º de julio de 1971 al 30 de junio de 1972

Ganancias. —

Intereses	U$S	3.383.47
	U$S	3.383.47

Pérdidas. —

Gastos de administración	U$S	83.54
Impuestos	"	253.80
Utilidades del ejercicio	"	3.046.13
	U$S	3.383.47

Proyecto de distribución de utilidades

Utilidades del ejercicio .	U$S	3.046.13
	U$S	3.046.13
A cuenta nueva	U$S	3.046.13
	U$S	3.046.13

Aprobado por la asamblea general de accionistas realizada el 10 de noviembre de 1972.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a Fs. 26 del libro Copiador de Cartas, certificado por el Registro Público y General de Comercio el 2 de junio de 1957 y anotado con el Nº 3270 a folio 55 del libro 6.

$ 4.920.00. — 1|pub. — 844.

WALLED LAKE CORPORATION S. A.

(Inscripción Nº 256.936)

Juan Carlos Gómez 1348, Piso 7

Balance general al 31 de enero de 1972

Activo. —

Cuentas corrientes	U$S	13.783.13
Gastos de constitución .	"	640.00
Resultados	"	576.87
	U$S	15.000.00

Pasivo. —

Capital integrado	U$S	15.000.00
	U$S	15.000.00

Cuenta de pérdidas y ganancias en el período 1º de febrero de 1971 al 31 de enero de 1972

Pérdidas del ejercicio:

Impuestos	U$S	54.90
Gastos de administración	"	73.97
Amortización gastos de constitución	"	160.00
	U$S	288.87

Aprobado por la asamblea general de accionistas realizada el 10 de noviembre de 1972.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a Fs. 3 del libro Copiador de Balances, certificado por el Registro Público y General de Comercio el 1º de octubre de 1969 y anotado con el Nº 2160 a folio 57 del libro 20.

$ 4.200.00. — 1|pub. — 845.

ABERDEEN INVESTMENT S. A.

(Inscripción Nº 40.075)

Juan Carlos Gómez 1348, Piso 7

Balance general al 30 de noviembre de 1971

Activo. —

Banco Internacional ..	U$S	18.46
Valores de cartera	"	75.000.00
Resultados	"	24.173.94
	U$S	99.192.40

Pasivo. —

Cuentas corrientes	U$S	39.192.40
Capital integrado	"	60.000.00
	U$S	99.192.40

Cuenta de pérdidas y ganancias en el período 1º de diciembre de 1970 al 30 de noviembre de 1971

Pérdidas del ejercicio:

Gastos de administración	U$S	62.64
Impuestos	"	98.10
Diferencia de cambio .	"	74.34
	U$S	235.08

Aprobado por la asamblea general de accionistas realizada el 10 de noviembre de 1972.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a Fs. 17 del libro Copiador de Cartas, certificado por el Registro Público y General de Comercio el 27 de noviembre de 1958 y anotado con el Nº 7562 a folio 19 del libro 9.

$ 4.200.00. — 1|pub. — 846.

SWANSEA INVESTMENT S. A.

(Inscripción Nº 87.020)

Río Branco 1320, Esc. 202

Estado de situación al 31 de diciembre de 1971

Activo. —

Caja	U$S	386.30
Bancos	"	234.26
Acciones en cartera ...	"	15.772.00
Acciones a emitir	"	34.000.00
	U$S	50.392.56

Pasivo. —

Acreedores varios	U$S	101.84
Capital integrado	"	16.000.00
Cuenta nueva	"	290.72
Capital autorizado	"	34.000.00
	U$S	50.392.56

Balance de resultados al 31 de diciembre de 1971

Pérdidas. —

Impuestos	U$S	34.07
Publicaciones	"	11.84
Honorarios	"	100.00
	U$S	145.91

Ganancias. —

Déficit del ejercicio ...	U$S	145.91
	U$S	145.91

Aprobados por la asamblea de accionistas del 2 de setiembre de 1972.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se encuentran copiados a folios 38 del libro Copiador de Actas de Directorio y Asambleas, inscrito en el Registro Público y General de Comercio con el Nº 11.187 F. 250 libro 12.

$ 4.560.00. — 1|pub. — 848.

HARBURG CORPORATION S. A.

(Inscripción Nº 256.876)

Juan Carlos Gómez 1348, Piso 7

Balance general al 30 de junio de 1972

Activo. —

Caja pesos argentinos .	U$S	564.52
Inmuebles	"	31.023.57
Gastos de constitución .	"	600.00
Resultados	"	2.811.91
	U$S	35.000.00

Pasivo. —

Capital integrado	U$S	35.000.00
	U$S	35.000.00

Cuenta de pérdidas y ganancias

Pérdidas. —

Gastos de administración	U$S	67.57
Impuestos	"	88.20
Amortización gastos de constitución	"	200.00
Imp. municipales argentinos	"	156.25
Imp. obras sanitarias .	"	17.40
Gastos apartamentos .	"	26.96
Gastos comunes	"	348.82
	U$S	905.20

Aprobado por la asamblea general de accionistas de fecha 29 de noviembre de 1972.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a Fs. 4 del libro Copiador de Balances, certificado por el Registro Público y General de Comercio el 14 de mayo de 1969 y anotado con el Nº 2236 a folio 335 del libro 19.

$ 5.040.00. — 1|pub. — 847.

COMOR S. A.

(Inscripción Nº 49.369)

Paysandú 1947

Balance al 31 de marzo de 1972

Activo. —

Caja y Bancos	1:724.441.54
Títulos y acciones	18.241.80
Import. en trámite	679.700.00
Mercaderías	48:397.000.00
Deudores varios	4:659.474.04
M. y útiles	131.371.99
Propiedades	1:563.850.00
Vehículos	1:822.547.20
	58:996.626.57

Pasivo. —

Acreedores varios	29:872.770.33
Efectos a pagar	8:578.872.27
Bcos. Cta. Import.	647.764.00
Leyes sociales y fiscales..	924.707.05
	40:024.113.65
Capital integrado	3:000.000.00
Fondo de reserva	3:251.978.39
Reserva Rev. circulante ..	483.219.00
Pérdidas y ganancias	2:866.434.37
Resultados 71|72	3:670.881.16
Aporte capital	5:700.000.00
	58:996.626.57

Resultados

Ventas	55:680.484.91
Bonific. impositivas	533.618.46
Ingresos varios	196.076.82
Gastos importación	936.922.00
	57:347.102.19
Aporte patronal	1:307.145.00
Gastos generales	2:482.015.53
Impuestos	699.815.00
Ints. y descuentos	783.483.00
Mercaderías	45:415.386.50
Publicidad	57.650.00
Sueldos y comisiones	1:919.726.00
Alquileres	840.000.00
Intereses	171.000.00
Utilidad del ejercicio	3:670.881.86
	57:347.102.19

Aún no han sido aprobados por asamblea.

Las utilidades fueron destinadas a fondo de reserva.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a folios 50 y 51 del libro Actas de Asambleas certificado el 5 de abril de 1962.

$ 6.960.00 — 1|pub. — 856.

ROYSER S. A.

(Inscripción Nº 51.500)

Mercado de Frutos - Esc. Nos. 7 y 8

Estado de situación al 30 de noviembre de 1968

Activo. —

Cuentas corrientes	30.936.13
Accionistas	35.000.00
Inmuebles	259.569.53
Acciones a emitir	25.000.00
	350.505.66

Pasivo. —

Cuentas a pagar	24.678.00
Capital autorizado	25.000.00
Capital suscrito	35.000.00
Capital integrado	240.000.00
Fondo de reserva	20.000.00
Pérdidas y ganancias	5.827.66
	350.505.66

Estado de pérdidas y ganancias al 30 de noviembre de 1968

Pérdidas. —

Impuestos	30.758.00
Gastos generales	3.640.00
Utilidades acumuladas	5.827.66
	40.225.66

Ganancias. —

Alquileres	36.000.00
Utilidades anteriores	4.225.66
	40.225.66

Utilidades no se distribuyen.

Aprobados por la asamblea general ordinaria de accionistas del 15 de diciembre de 1972.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados al folio 7 del libro Copiador de Cartas, certificado.

$ 5.040.00. — 1|pub. — 851.

ROYSER S. A.

(Inscripción Nº 51.500)

Mercado de Frutos - Esc. Nos. 7 y 8

Estado de situación al 30 de noviembre de 1969

Activo. —

Cuentas corrientes	64.296.13
Accionistas	35.000.00
Inmuebles	259.569.53
Acciones a emitir	25.000.00
Pérdidas y ganancias	11.974.34
	395.840.00

Pasivo. —

Cuentas a pagar	75.840.00
Capital autorizado	25.000.00
Capital suscrito	35.000.00
Capital integrado	240.000.00
Fondo de reserva	20.000.00
	395.840.00

Estado de pérdidas y ganancias al 30 de noviembre de 1969

Pérdidas. —

Impuestos	51.602.00
Gastos generales	2.200.00
Utilidades anteriores	5.827.66
	59.629.66

Ganancias. —

Alquileres	36.000.00
Utilidades anteriores	5.827.66
Pérdidas del ejercicio	17.802.00
	59.629.66

Aprobados por la asamblea general ordinaria de accionistas del 15 de diciembre de 1972.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados al folio 8 del libro Copiador de Cartas, certificado.

$ 5.160.00. — 1|pub. — 852.

ROYSER S. A.

(Inscripción Nº 51.500)

Mercado de Frutos - Esc. Nos. 7 y 8

Estado de situación al 30 de noviembre de 1970

Activo. —

Cuentas corrientes	148.103.13
Accionistas	35.000.00
Inmuebles	259.569.53
Acciones a emitir	25.000.00
Pérdidas y ganancias	30.631.34
	498.304.00

Pasivo. —

Cuentas a pagar	178.304.00
Capital autorizado	25.000.00
Capital suscrito	35.000.00
Capital integrado	240.000.00
Fondo de reserva	20.000.00
	498.304.00

Estado de pérdidas y ganancias al 30 de noviembre de 1970

Pérdidas. —

Gastos generales	6.000.00
Impuestos	108.657.00
Pérdidas anteriores	11.974.34
	126.631.34

Ganancias. —

Alquileres	96.000.00
Pérdidas acumuladas	30.631.34
	126.631.34

Aprobados por la asamblea general ordinaria de accionistas del 15 de diciembre de 1972.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados al folio 9 del libro Copiador de Cartas, certificado.

$ 5.040.00. — 1|pub. — 853.

ROYSER S. A.

(Inscripción Nº 51.500)

Mercado de Frutos - Esc. Nos. 7 y 8

Estado de situación al 30 de noviembre de 1971

Activo. —

Accionistas	35.000.00
Inmuebles	259.570.00
Acciones a emitir	25.000.00
Pérdidas y ganancias	53.881.00
	373.451.00

Pasivo. —

Cuentas a pagar	2.000.00
Cuentas corrientes	51.451.00
Capital autorizado	25.000.00
Capital suscrito	35.000.00
Capital integrado	240.000.00
Fondo de reserva	20.000.00
	373.451.00

Estado de pérdidas y ganancias al 30 de noviembre de 1971

Pérdidas. —

Gastos generales	24.000.00
Impuestos	95.250.00
Pérdidas anteriores	30.631.00
	149.881.00

Ganancias. —

Alquileres	96.000.00
Pérdidas acumuladas	53.881.00
	149.881.00

Aprobados por la asamblea general ordinaria de accionistas del 15 de diciembre de 1972.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados al folio 10 del libro Copiador de Cartas, certificado.

$ 5.040.00. — 1|pub. — 854.

LEOPOLDO GOLDEMBERG S. A.

(Inscripción Nº 49.370)

Paysandú 1168

Balance al 31 de julio de 1972

Activo. —

L. Goldemberg Cta. Part.	1:254.562.59
Bancos	3:036.008.00
Caja	391.616.00
Asignac. Familiares	328.062.50
Caja Jubilaciones	145.783.64
Deudores varios	15:167.452.85
Importac. en trámite	436.183.00
Instalaciones	1:458.138.22
Mercadería	27:228.383.39
Muebles y útiles	287.099.29
Ints. y gastos diferidos	26.727.66
Material rodante	19.817.33
Marcas y patentes	10.803.50
Títulos y acciones	3.900.00
Acciones a emitir	1:900.000.00
	51:694.537.97
Mercaderías judiciales	5:000.000.00
	56:694.537.97

Pasivo. —

Acreed. varios	30:792.074.54
Imp. Vtas. y servicios	56.008.00
Documentos a pagar	999.998.50
Aporte capital	4:000.000.00
	35:848.081.04
Capital integrado	3:100.000.00
Fondo de reserva	3:056.827.86
Fondo Reval. circulante	258.975.00
Utilidad Ej. anteriores	3:161.525.43
Capital autorizado	1:900.000.00
Utilidad del Ejerc.	4:369.128.64
	51:694.537.97
Depós. judicial de Merc.	5:000.000.00
	56:694.537.97

Resultados

Ints. y descuentos	118.259.00
Ventas	52:855.240.00
Bonific. impositivas	626.136.36
	53:599.635.36
Alquileres	1:341.529.00
Gastos generales	3:351.575.64
Gtos. de representación	822.005.00
Impuestos	1:819.639.00
Ints. y comisiones	85.587.00
Mercaderías	35:657.060.00
Propaganda	754.471.00
Quebrantos	81.360.00
Seguros	196.605.00
Sueldos y jornales	3:664.584.08
Timbres Pens. vejez y Viv.	42.803.00
Diferencia cotización	211.304.00
Aporte patronal	1:201.984.00
Utilidad del ejercicio	4:369.128.64
	53:599.635.36

Las utilidades se proyectan destinarlas a fondo de reserva.

Aún no han sido aprobados por la asamblea general ordinaria.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a folios 8 y 9 del libro Copiador de Cartas, certificado el 19 de febrero de 1967.

$ 8.760.00 — 1|pub. — 857.

MENDILAHARZU Y CIA. S. A.

(Inscripción Nº 48.900)

Río Negro 1617

Balance al 30 de junio de 1970

Activo. —

Caja y Bancos	283.862.29
Deudores varios	3:617.814.20
Mercaderías generales	8:538.976.00
Muebles, útiles y Veh.	1:015.463.79
Intereses a vencer	380.707.00
Acciones	5.000.00
Pagos anticipados	149.260.00
	13:991.083.28

Pasivo. —

Bancos	104.000.00
Capital integrado	1:000.000.00
Fondo de reserva	1:465.267.18
Res. Art. 31, ley 13.506	1:248.939.00
Acreedores varios	6:149.807.14
Obligaciones a pagar	502.424.00
Pérdidas y ganancias	3:520.645.96
	13:991.083.28

Estado de pérdidas y ganancias

Pérdidas. —

Sueldos y leyes sociales	1:498.337.27
Impuestos	861.388.00
Gastos financieros	282.723.60
Gastos generales	1:413.108.97
Utilidad	1:752.490.28
	5:808.048.12

Ganancias. —

Mercaderías generales	5:764.615.12
Ingresos varios	43.433.00
	5:808.048.12

Distribución de utilidades

A fondos de reserva	1:752.490.28
	1:752.490.28

Aprobados por la asamblea general ordinaria realizada el día 18 de marzo de 1972.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se encuentran copiados a folio 45 del libro Copiador, certificado el día 30 de noviembre de 1961.

$ 6.000.00 — 1|pub. — 860.

MENDILAHARZU Y CIA. S. A.

(Inscripción Nº 48.900)

Río Negro 1617

Balance al 30 de junio de 1971

Activo. —

Caja y Bancos	237.428.00
Deudores varios	3:649.070.00
Mercaderías generales	11:895.573.00
Muebles útiles y Veh.	1:015.463.00
Acciones	5.000.00
Intereses a vencer	369.622.00
Pagos anticipados	160.176.00
	17:332.332.00

Pasivo. —

Bancos	104.000.00
Capital integrado	1:000.000.00
Fondos de reserva	1:465.268.00
Res. Art. 31 ley 13.506	1:248.939.00
Obligaciones a pagar	1:627.340.00
Acreedores varios	2:946.842.00
Imp. y leyes Soc. a pagar	1:964.269.00
Pérdidas y ganancias	6:975.674.00
	17:332.332.00

Estado de pérdidas y ganancias

Pérdidas. —

Sueldos y leyes sociales	2:094.495.00
Impuestos	1:243.143.00
Gastos financieros	236.159.00
Gastos generales	2:847.962.00
Utilidades	3:455.028.00
	9:876.787.00

Ganancias. —

Mercaderías generales	9:876.787.00
	9:876.787.00

Distribución de utilidades

A fondo de reserva	3:455.028.00
	3:455.028.00

Aprobados por la asamblea general ordinaria realizada el día 18 de marzo de 1972.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se encuentran copiados a folio 46 del libro Copiador certificado el día 30 de noviembre de 1961.

$ 6.000.00 — 1|pub. — 861.

GRAFEX

Sociedad Anónima, Gráfica, Comercial e Industrial

(Inscripción Nº 1.266)

Balance general al 31 de agosto de 1972

Activo. —

Caja y Bcos. Ctas. Ctes.	$ 10:824.539.00
Deudor., Doc. a cobrar, letras de Export.	" 168:282.137.00
Mat. primas, Env. a Dev. Prod. Term., Merc. en viaje	" 70:022.482.00
Tít. y Acc., Invers. en el exterior	" 16:624.018.00
Propiedades	" 25:443.705.00
Instalaciones	" 6:602.581.00
Máquinas y accesorios	" 48:899.218.00
Herramientas	" 2:969.725.00
Máquinas de oficina ..	" 4:898.180.00
Muebles y útiles	" 2:854.765.00
Material rodante	" 9:607.928.00
Gtos: Adel. y Operac. a liquidar	" 7:589.573.00
	$ 374.618.851.00

Pasivo. —

Acreed., Bancos c|c. Proveed. Divid.	$ 229:068.707.00
Provisiones p|sueldos. comisiones, grat. vacaciones, Gtos. a pagar	" 11:270.871.00
Prev. p|despidos, Imp., Ints. laudos, Dif., cambio, etc.	" 15:576.764.00
Fondo de Amort.	" 37:416.272.00
Capital integrado	" 25:000.000.00
Reserva estatutaria ...	" 1:835.723.00
Res. Reval. Act. fijo, Ampl. Eq. Ind., Mant. Cap. Circul. varias..	" 49:170.378.00
Ganancias y pérdidas..	" 5:280.136.00
	$ 374.618.851.00

Balance de resultados al 31 de agosto de 1972

Pérdidas. —

Amortizaciones	$ 7:687.107.00
Gastos generales	" 152:779.537.00
Utilidad del ejercicio..	" 4:864.000.00
	$ 165:330.644.00

Ganancias. —

Mercad. y Benef. varios	$ 165:330.644.00
	$ 165:330.644.00

Proyecto de distribución de utilidades

Fondo de reserva estatutaria 5% s|$ 4:864.000..	$ 243.200.00
Div. acciones preferidas 12 % s| $ 2:361.600 ...	" 283.392.00
Directorio 11 % s| pesos 4:620.800	" 508.288.00
Síndico 1 % s|$ 4:620.800	" 46.208.00
Res. Ampl. Eq. Ind.......	" 4:000.000 00
Saldo a próximo Ejerc...	" 199.048.00
	$ 5:280.136.00

Aprobados por la asamblea general ordinaria de accionistas celebrada el día 29 de noviembre de 1972.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados en el libro Copiador de Cartas, certificado por el Registro Público de Comercio con fecha 30 de julio de 1956 a fojas Nº 524.

$ 9.600.00 — 1|pub. — 879.

LAS CAÑADAS S. A.

(Inscripción Nº 33.096)

Rincón 610 piso 4, Esc. 10

Estado de situación al 31 de marzo de 1970

Activo. —

Caja, Bcos. y Ctas. Ctes.	$ 17:218.565.68
Semovientes	" 9:423.950.00
Frutos	" 27.232.00
Inmuebles	" 757.328.75
Máq. y herramientas ...	" 1:215.312.65
Muebles y útiles	" 51.081.46
Mejoras	" 238.003.70
Vehículos	" 1:357.369.24
Acciones a emitir	" 122.500.00
	$ 30:411.343.48

Pasivo. —

Cuentas corrientes	$ 400.328.86
Reservas impuestos ...	" 2:500.000.00
Reserva	" 12:816.156.07
Capital autorizado	" 122.500.00
Depreciaciones	" 1:544.291.29
Cuentas a pagar	" 2:039.542.46
Utilidades	" 10:111.024.80
Capital integrado	" 877.500.00
	$ 30:411.343.48

Estado de pérdidas y ganancias ejercicio 1º de abril de 1969 — 31 de marzo de 1970

Ganancias. —

Frutas	$ 6:164.300.80
Semovientes	" 18:619.699.10
Varios	" 111.500.00
	$ 24:895.499.90

Pérdidas. —

Gastos Explot.	$ 13:512.561.46
Pastoreo	" 850.000.00
Depreciaciones	" 421.913.64
Utilidades	" 10:111.024.80
	$ 24:895.499.90

Los resultados se acumulan en cuenta reservas.

Aprobados por asamblea del día 24 de noviembre de 1972.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se encuentran copiados a folios 24 del libro Copiador anotado con el Nº 4.761 al Fº 30 del libro Nº 5 de fecha 5 de octubre de 1956.

$ 6.360.00 — 1|pub. — 869.

LAS CAÑADAS S. A.

(Inscripción Nº 33.096)

Rincón 610 piso 4, Esc. 10

Estado de situación al 31 de marzo de 1971

Activo. —

Inmuebles	$ 712.578.75
Mejoras	" 5:058.925.51
Máq. y herramientas ..	" 1:615.903.10
Muebles y útiles	" 77.976.60
Vehículos	" 2:867.500.00
Semovientes, pedigree .	" 310.200.00
Semovientes	" 9:124.807.00
Frutos	" 13.732.00
Caja y fondo fijo	" 971.086.42
Banco Comercial	" 2:762.013.00
Cuentas corrientes	" 12:467.421.14
Cuentas a cobrar	" 9:604.786.00
Acciones emitidas	" 877.500.00
Acciones a emitir	" 122.500.00
	$ 46:586.929.52

Pasivo. —

Capital integrado	$ 877.500.00
Fondo de revaluaciones.	" 6:090.476.63
Reserva	" 12:816.156.07
Reserva impuesto	" 1:599.848.00
Cuentas a pagar	" 1:558.977.87
Ganan. del ejercicio	" 12:532.946.15
Gan. del Ejerc. Ant.	" 10:111.024.80
Capital autorizado	" 1:000.000.00
	$ 46:586.929.52

Estado de pérdidas y ganancias al 31 de marzo de 1971

Ganancias. —

Semovientes	$ 24:867.556.00
Frutos	" 5:444.838.08
Ingresos varios	" 79.750.12
Beneficios varios	" 1:490.000.00
	$ 31:882.144.20

Pérdidas. —

Gastos de Explot.	$ 17:256.731.49
Gastos de escritorio	" 1:155.236.38
Intereses y descuentos..	" 187.723.00
Amort. de mejoras	" 238.612.98
Amort. de Máq. y Herr. .	" 251.664.90
Amort. de Mbles. y Ut...	" 30.813.10
Amort. de vehículos	" 55.076.20
Amort. de semovientes .	" 173.340.00
	$ 19:349.198.05
Utilidad del ejercicio ...	" 12:532.946.15
	$ 31:882.144.20

Los resultados se acumulan en cuenta reservas.

Aprobados por asamblea del día 24 de noviembre de 1972.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se encuentran copiados a folios 25 y 26 del libro Copiador anotado con el número 4.761 al folio 30 del libro Nº 5, fecha 5 de octubre de 1956.

$ 7.440.00 — 1|pub. — 870.

LAS CAÑADAS S. A.

(Inscripción Nº 33.096)

Rincón 610 piso 4, Esc. 10

Estado de situación al 31 de marzo de 1972

Activo. —

Inmuebles	$	712.579.00
Mejoras	"	4:820.312.00
Máq. y herramientas	"	1:329.140.00
Muebles y útiles	"	51.983.00
Vehículos	"	2:294.000.00
Semovientes	"	172.700.00
Semovientes	"	11:758.428.00
Frutos	"	42.140.00
Fondos fijos	"	450.000.00
Banco Comercial	"	16:119.677.00
Cuentas corrientes	"	15:333.665.00
Cuentas a cobro	"	7:873.382.00
Acciones y valores	"	20.000.00
Acciones emitidas	"	877.500.00
Acciones a emitir	"	122.500.00
	$	61:978.006.00

Pasivo. —

Capital integrado	$	877.500.00
Fondo de revaluaciones	"	6:090.477.00
Reserva	"	12:286.126.00
Cuentas a pagar	"	440.579.00
Retroact. alquileres	"	100.638.00
Sueldos y Jorn. a pagar	"	223.204.00
Oblig. Soc. del mes	"	276.743.00
Partidas pendientes	"	208.437.00
Ganan. del ejercicio	"	17:830.331.00
Ganan. del Ejerc. Ant.	"	22:643.971.00
Capital autorizado	"	1:000.000.00
	$	61:978.006.00

Estado de pérdidas y ganancias

Ganancias. —

Ventas de activo fijo	$	889.700.00
Ingresos varios	"	122.00
Semovientes	"	28:690.805.00
Frutos	"	6:561.311.00
Inter. y descuentos	"	510.817.00
	$	36:652.755.00

Pérdidas. —

Ctas. Ctes. (Est. Quint.)	$	1:883.996.00
Gtos. de escritorios	"	942.599.00
Gastos de estancia	"	8:695.196.00
Aporte leyes sociales	"	824.854.00
Gtos. de intervención	"	762.300.00
Sueldos y jornales	"	4:486.408.00
Amort. mejoras	"	238.614.00
Amort. Máq. y Herr.	"	286.763.00
Amort. muebles y útiles	"	25.994.00
Amort. vehículos	"	573.500.00
Amort. semovientes	"	102.200.00
	$	18:822.424.00
Ganan. del ejercicio	"	17:830.331.00
	$	36:652.755.00

Aprobados por asamblea del día 24 de noviembre de 1972.

Los resultados se acumulan en cuenta reservas.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se encuentran copiados a folios 27 y 28 del libro Copiador, anotado con el Nº 4.761 al folio 30 del libro número Nº 5, de fecha 5 de octubre de 1956.

$ 8.400.00 — 1|pub. — 871.

ESTABLECIMIENTOS EL PINTADO S. A.

(Inscripción Nº 47.527)

San Fructuoso Nº 1535

Estado de situación al 31 de mayo de 1972

Activo. —

Caja y Bancos	$	1:523.484.00
Haciendas	"	3:790.800.00
Muebles, útiles e Instal.	"	764.460.00
Inmuebles y mejoras	"	718.431.00
Reproduct. y yeguarizos.	"	1:007.625.00
Cargos diferidos	"	34.885.00
	$	7:839.685.00

Pasivo. —

Reserva	$	3:631.720.00
Acreedores varios	"	309.543.00
Capital	"	1:000.000.00
Utilidad	"	2:898.422.00
	$	7:839.685.00

Estado de resultados

Ganancias. —

Haciendas	$	6:774.803.00
Frutos del país	"	125.379.00
	$	6:900.182.00

Pérdidas. —

Salarios y cargas sociales	$	985.967.00
Cargas fiscales	"	980.431.00
Gastos generales	"	955.362.00
Fertilizantes	"	1:080.000.00
Utilidad	"	2:898.422.00
	$	6:900.182.00

Distribución de utilidades

A reserva	$	2:898.422.00
	$	2:898.422.00

Aún no han sido aprobados por la asamblea general ordinaria.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a fs. 88 del libro de Inventarios, certificado por el Juzgado Letrado de Primera Instancia de Florida y anotado al folio 17 del libro Nº 2.

$ 6.000.00 — 1|pub. — 872.

JUAN J. RADESCA S. A.

(Inscripción Nº 32.763)

San Fructuoso Nº 1535

Estado de situación al 30 de junio de 1972

Activo. —

Caja y Bancos	$	53:328.043.00
Deudores varios	"	47:846.513.00
Acciones y valores	"	299.326.00
Existencias	"	156:463.139.00
Inmuebles, Máq. y Veh.	"	40:298.599.00
Gastos adelantados	"	648.023.00
	$	299:083.643.00

Pasivo. —

Acreedores varios	$	59:775.170.00
Capital integrado	"	9:527.400.00
Reservas	"	198:974.343.00
Utilidad	"	30:806.730.00
	$	299:083.643.00

Estado de resultados al 30 de junio de 1972

Ganancias. —

Mercaderías	$	250:760.692.00
Ingresos varios	"	4:878.210.00
	$	255:638.902.00

Pérdidas. —

Gastos de fábrica	$	20:313.962.00
Retrib. personal	"	109:433.049.00
Cargos fiscales y Soc.	"	67:061.065.00
Gastos generales	"	11:024.096.00
Res Prot. Cap. en giro	"	17:000.000.00
Utilidad	"	30:806.730.00
	$	255:638.902.00

Proyecto de distribución de utilidades

A dividendos	$	7:118.775.00
A Gratific. al personal	"	3:100.000.00
A reserva para Reinver.	"	7:784.861.00
A reserva	"	12:803.094.00
	$	30:806.730.00

Aprobados en la asamblea de accionistas, realizada el 25 de octubre de 1972.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a folio Nº 37 del libro Copiador de Balances e Inventarios, certificado por el Registro Público de Comercio el 10 de noviembre de 1971 y anotado con el Nº 4.841 al folio Nº 45 del libro Nº 22.

$ 6.600.00 — 1|pub. — 873.

LERICI S. A.

(Inscripción Nº 51.047)

Treinta y Tres 1356

Balance general al 30 de noviembre de 1971

Activo. —

Inmuebles	$	945.000.00
Pérdidas y ganancias	"	60.477.00
	$	1:005.477.00

Pasivo. —

Acreedores varios	$	33.737.00
Cuentas a pagar	"	1.740.00
Res. Rev. activo fijo	"	870.000.00
Capital integrado	"	100.000.00
	$	1:005.477.00

Cuenta de pérdidas y ganancias al 30 de noviembre de 1971

Pérdidas. —

Impuestos	$	60.477.00
	$	60.477.00

Aún no han sido aprobados.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a Fº 14 del libro Copiador de Cartas registrado con el Nº 3.608 al Fº 46 del libro 12, el 28 de mayo de 1962.

$ 4.200.00 — 1|pub. — 882.

CREBANA S. A.

(Inscripción Nº 129.636)

Calle 18 Nº 971 (Punta del Este)

Balance general al 30 de setiembre de 1967

Activo. —

Caja y Bancos	$	2:658.892.49
Deudores varios	"	306.742.42
Mercaderías	"	60.325.11
Muebles y útiles	"	196.069.96
Ropería	"	51.018.60
Vajilla y cristalería	"	1.00
Platería	"	38.851.00
	$	3:311.900.58

Pasivo. —

Acreedores varios	$	605.000.00
Caja Jub. Ind. y Comerc.	"	592.973.59
Caja Asignac. Fam.	"	272.788.71
Reten. por Imp. Entrada brutas	"	69.457.56
Acreedores fiscales	"	315.125.00
Oblig. a largo plazo	"	241.372.33
Reserva por revalúo	"	68.627.20
Res. por Rev., Dec. 22|6|61	"	193.473.57
Fondo de Res. Facult.	"	42.206.00
Capital integrado	"	500.000.00
Utilidades a distribuir	"	11.913.90
Pérdidas y ganancias	"	398.962.72
	$	3:311.900.58

Estado de pérdidas y ganancias al 30 de setiembre de 1967

Pérdidas. —

Mercaderías	$	1:199.959.11
Gastos generales	"	944.731.75
Intereses pagados	"	23.855.89
Comisiones pagadas	"	42.504.00
Impuestos	"	466.643.00
Sueldos y jornales	"	686.078.20
Licencias	"	237.745.08
Sueldo anual Complem.	"	175.085.25
Aportes sociales	"	658.226.91
Amortizaciones	"	41.127.43
Pérdidas y ganancias	"	398.962.72
	$	4:874.919.34

Ganancias. —

Hospedajes	$	4:326.555.32
Extras	"	146.248.00
Restaurant	"	84.027.00
Bar	"	295.450.50
Porcentajes	"	22.638.52
	$	4:874.919.34

Proyecto de distribución de utilidades al 30 de setiembre de 1967

A fondo de Res. Facult. 5 % s|$ 398.962.72	$	19.948.14
Reserva Mant. Cap. Circul. 40 % s|$ 33.735.55	"	13.494.18
Accionistas	"	340.000.00
Saldo que pasa al próximo ejercicio	"	37.434.30
	$	410.876.62

Aún no ha sido considerado por la asamblea de accionistas.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan transcriptos a folios 78, 79 y 80, del libro de Inventario, certificado por el Registro Público y General de Comercio y anotado con el Nº 11.902 al Fº 206 del libro 13 el 6 de diciembre de 1962.

$ 12.600.00 — 1|pub. — 883.

CREBANA S. A.

(Inscripción Nº 129.636)

Calle 18 Nº 971 - Punta del Este

Balance general al 30 de setiembre de 1968

Activo. —

Caja y Bancos	$	4:877.254.97
Deudores varios	"	306.742.42
Mercaderías	"	81.102.52
Muebles y útiles	"	269.328.03
Ropería	"	15.040.10
Vajilla y cristalería	"	1.00
Platería	"	34.966.00
Seguros a vencer	"	34.576.70
Alquileres adelantados	"	1:200.000.00
	$	6:819.011.74

Pasivo. —

Acreedores varios y cuentas a pagar	$	832.952.04
Caja de Jubilaciones de Industria y Comercio	"	1:483.184.95
Caja de Asignaciones Familiares	"	456.194.93
Retenciones por impuestos - Entradas Brutas	"	174.947.97
Acreedores fiscales	"	263.088.00
Obligaciones a largo plazo	"	300.209.28
Capital integrado	"	500.000.00
Reserva por revalúo	"	68.627.20
Reserva por revalúo - Decreto 22/6/61	"	193.473.57
Fondo de reserva facultativa	"	42.206.00
Utilidades a distribuir	"	410.876.62
Pérdidas y ganancias	"	2:093.251.18
	$	6:819.011.74

Estado de pérdidas y ganancias al 30 de setiembre de 1968

Pérdidas. —

Mercaderías	$	2:844.250.75
Gastos generales	"	3:378.210.06
Intereses pagados	"	80.280.47
Comisiones pagadas	"	69.373.50
Impuestos	"	94.922.00
Sueldos y jornales	"	1:179.177.81
Licencias	"	487.858.34
Sueldo anual complementario	"	343.280.51
Aportes sociales	"	1:470.778.40
Amortizaciones	"	83.990.93
Seguros	"	96.587.34
Pérdidas y ganancias	"	2:093.251.18
	$	12:221.961.29

Ganancias. —

Hospedajes	$	10:535.598.18
Restaurant	"	818.174.87
Bar y pastelería	"	744.918.00
Porcentajes	"	121.202.24
Bonificación Ley 13.142	"	2.068.00
	$	12:221.961.29

Proyecto de distribución de utilidades al 30 de setiembre de 1968

Saldo utilidades a distribuir sobre proyecto de distribución de utilidades al 30/9/67	$	37.434.30
Utilidades ejercicio 1º de octubre de 1967 al 30 de setiembre de 1968	"	2:093.251.18
	$	2:130.685.48
A reserva reinversiones	$	117.385.50
Reserva mantenimiento capital circulante	"	24.130.04
Fondo de reserva facultativa	"	1:989.169.94
	$	2:130.685.48

No ha sido considerado aún por la asamblea de accionistas.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan transcritos a folios 94, 95 y 96 del libro Inventario, certificado

por el Registro Público y General de Comercio y anotado con el Nº 11.902 al folio 206 del libro 13 el 6 de diciembre de 1962.

$ 13.200.00. — 1|pub. — 884.

CREBANA S. A.

(Inscripción Nº 129.636)

Calle 18 Nº 971 - Punta del Este

Balance general al 30 de setiembre de 1969

Activo. —

Caja y Bancos	$	9:654.551.58
Deudores varios	"	306.742.42
Mercaderías	"	98.782.52
Muebles y útiles	"	213.462.05
Ropería	"	1.00
Platería	"	31.081.00
Vajilla y cristalería	"	1.00
Seguros a vencer	"	51.307.50
Impuestos a las Ventas y Servicios	"	337.055.72
	$	10:692:984.79

Pasivo. —

Acreedores varios y cuentas a pagar	$	817.030.64
Retenciones por impuestos - Entradas Brutas	"	286.026.39
Obligaciones a largo plazo	"	282.339.68
Caja de Jubilaciones Industria y Comercio	"	3:059.731.64
Caja de Asignaciones Familiares	"	250.202.42
Banco Hipotecario - Fondo Nacional de Vivienda	"	9.628.00
Capital integrado	"	500.000.00
Reserva por revalúo	"	68.627.20
Reserva por revalúo - Decreto 22/6/61	"	193.473.57
Fondo de reserva facultativa	"	42.206.00
Utilidades a distribuir	"	2:504.127.80
Pérdidas y ganancias	"	2:679.591.45
	$	10:692.984.79

Estado de pérdidas y ganancias al 30 de setiembre de 1969

Pérdidas. —

Mercaderías	$	4:068.159.28
Gastos generales	"	5:387.423.86
Seguros	"	171.195.24
Sueldos y jornales	"	1:989.247.88
Licencias	"	552.549.96
Sueldo anual complementario	"	481.328.84
Aportes sociales	"	2:194.090.49
Comisiones pagadas	"	216.534.00
Impuestos	"	60.200.00
Amortizaciones	"	74.790.08
Pérdidas y ganancias	"	2:679.591.45
	$	17:875.111.08

Ganancias. —

Hospedajes	$	15:527.320.00
Restaurant	"	1:122.975.00
Bar y pastelería	"	1:116.871.00
Porcentajes	"	88.019.00
Bonificación Ley 13.142	"	19.926.00
	$	17:875.111.08

Proyecto de distribución de utilidades al 30 de setiembre de 1969

Utilidades ejercicio 1º de octubre de 1968 al 30 de setiembre de 1969	$ 2:679.591.45
	$ 2:679.591.45
A fondo de reserva facultativa	$ 2:679.591.45
	$ 2:679.591.45

No ha sido considerado aún por la asamblea de accionistas.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan transcrito a folios 12, 13 y 14 del libro Inventario, certificado por el Registro Público y General de Comercio y anotado con el número 5757 al folio 155 del libro 23 el 15 de diciembre de 1972.

$ 12.240.00. — 1|pub. — 885.

CREBANA S. A.

(Inscripción Nº 129.636)

Calle 18 Nº 971 - Punta del Este

Balance general al 30 de setiembre de 1970

Activo. —

Caja y Bancos	$	12:670.635.93
Deudores varios	"	306.742.42
Mercaderías	"	66.347.65
Muebles y útiles	"	157.596.07
Ropería	"	1.00
Vajilla y cristalería	"	1.00
Platería	"	27.196.00
Seguros a vencer	"	45.222.00
Impuestos a las Ventas y Servicios	"	1:120.057.65
	$	14:393.799.72

Pasivo. —

Acreedores varios y cuentas a pagar	$	745.815.64
Retenciones por impuestos - Entradas Brutas	"	286.026.39
Obligaciones a largo plazo	"	260.896.08
Caja de Jubilaciones Industria y Comercio	"	4:686.448.81
Caja de Asignaciones Familiares	"	714.884.63
Banco Hipotecario - Fondo Nacional de Vivienda	"	169.640.00
Capital integrado	"	500.000.00
Reserva por revalúo	"	68.627.20
Reserva por revalúo - Decreto 22 de junio de 1961	"	193.473.57
Fondo de reserva facultativa	"	42.206.00
Utilidades a distribuir	"	5:183.719.25
Pérdidas y ganancias	"	1:542.062.15
	$	14:393.799.72

Estado de pérdidas y ganancias al 30 de setiembre de 1970

Pérdidas. —

Mercaderías	$	4:474.796.49
Gastos generales	"	5:625.307.65
Seguros	"	320.713.50
Aportes sociales	"	2:461.567.76
Comisiones pagadas	"	131.483.00
Impuestos	"	95.180.00
Sueldos y jornales	"	2:877.228.43
Licencias	"	686.869.60
Sueldo anual complementario	"	548.073.94
Amortizaciones	"	59.750.98
Pérdidas y ganancias	"	1:542.062.15
	$	18:823.033.50

Ganancias. —

Hospedajes	$	15:861.327.00
Restaurant	"	1:313.740.70
Bar y pastelería	"	1:573.834.80
Bonificación Ley 13.142	"	74.131.00
	$	18:823.033.50

Proyecto de distribución de utilidades al 30 de setiembre de 1970

Utilidad del ejercicio	$	1:542.062.15
	$	1:542.062.15
A fondo de reserva facultativa	$	1:542.062.15
	$	1:542.062.15

No ha sido considerado aún por la asamblea de accionistas.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan transcritos a folios 27, 28 y 29 del libro Inventario, certificado por el Registro Público y General de Comercio y anotado con el Nº 5757 al folio 155 del libro 23 el 15 de diciembre de 1972.

$ 12.240.00. — 1|pub. — 886.

CREBANA S. A.

(Inscripción Nº 129.636)

Calle 18 Nº 971 - Punta del Este

Balance general al 30 de setiembre de 1971

Activo. —

Caja y Bancos	$	12:249.512.73
Deudores varios	"	306.742.42
Mercaderías	"	141.537.12
Muebles y útiles	"	152.730.09
Ropería	"	1.00
Vajilla y cristalería	"	1.00
Platería	"	23.310.90
Seguros a vencer	"	59.083.00
Retenciones por impuestos - Entradas Brutas	"	207.561.00
Pérdidas y ganancias	"	2:815.792.43
	$	15:956.271.69

Pasivo. —

Acreedores varios y cuentas a pagar	$	768.900.00
Obligaciones a largo plazo - Caja Jubilaciones	"	214.434.08
Caja de Jubilaciones Industria y Comercio	"	5:784.086.81
Caja de Jubilaciones Industria y Comercio Ley 13.426	"	196.800.00
Caja de Asignaciones Familiares	"	1:193.204.63
Banco Hipotecario - Fondo Nacional de Vivienda	"	268.758.00
Capital integrado	"	500.000.00
Reserva por revalúo	"	68.627.20
Reserva por revalúo - Decreto 22 de junio de 1961	"	193.473.57
Fondo de reserva facultativa	"	42.206.00
Utilidades a distribuir	"	6:725.781.40
	$	15:956.271.69

Estado de pérdidas y ganancias al 30 de setiembre de 1971

Debe. —

Mercaderías	$	3:173.956.99
Gastos generales	"	4:537.998.00
Seguros	"	193.390.36
Aportes sociales	"	1:646.779.00
Comisiones pagadas	"	52.603.00
Impuestos	"	776.444.00
Sueldos y jornales	"	2:011.379.00
Licencias	"	511.894.00
Sueldo anual complementario	"	334.054.00
Amortizaciones	"	59.751.08
	$	13:298.249.43

Haber. —

Hospedajes	$	8:619.760.00
Restaurant	"	900.394.00
Bar y pastelería	"	858.688.00
Porcentajes	"	103.615.00
Pérdidas y ganancias	"	2:815.792.43
	$	13:298.249.43

No ha sido considerado aún por la asamblea de accionistas.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan transcritos a folios 43 y 44 del libro Inventario certificado por el Registro Público y General de Comercio y anotado con el número 5757 al folio 155 del libro 23 el 15 de diciembre de 1972.

$ 10.080.00. — 1|pub. — 887.

NERLANDER S. A.

(Inscripción Nº 224.360)

Ejido 1313

Estado de situación al 30 de abril de 1967

Activo. —

Caja	$	600.000.00
Suscritores de acciones	"	900.000.00
Acciones a emitir	"	1:500.000.00
	$	3:000.000.00

Pasivo. —

Capital integrado	$	600.000.00
Capital suscrito	"	900.000.00
Capital autorizado	"	1:500.000.00
	$	3:000.000.00

Ejercicio sin actividad.

Estado de situación al 30 de abril de 1968

Activo. —

Caja	$	600.000.00
Accionistas	"	2:400.000.00
	$	3:000.000.00

Pasivo. —

Capital suscrito	$	2:400.000.00
Capital integrado	"	600.000.00
	$	3:000.000.00

No hubo actividades.

No aprobados en asamblea el 16 de agosto de 1972.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a Fo. 3 del libro Copiador de Cartas, certificado el 30 de mayo de 1968.

$ 4.440.00. — 1|pub. — 899.

BYAL S. A.

(Inscripción Nº 191.749)

Lavalleja 2082

Estado de situación al 30 de setiembre de 1972

Activo. —

Terrenos	1:048.404.00
Edificios	981.772.00
Vehículos	3:570.000.00
Pérdidas y ganancias	38.710.90
	5:638.886.90

Pasivo. —

Cuentas corrientes	3:408.710.90
Reserva Rev. activo fijo	1:730.176.00
Capital integrado	500.000.00
	5:638.886.90

Estado de resultados al 30 de setiembre de 1972

Pérdidas. —

Impuestos	78.190.00
Honorarios	17.000.00
Gastos generales	3.200.00
	98.390.00

Ganancias. —

Déficit del ejercicio	98.390.00
	98.390.00

Aprobados por la asamblea general ordinaria, realizada en fecha 29 de diciembre de 1972.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan registrados a folios 17 del libro Inventario, registrado con el Nº 2238 al Fo. 154 del libro número 19 de fecha junio 12 de 1968.

$ 4.440.00. — 1|pub. — 896.

NERLANDER S. A.

(Inscripción Nº 224.360)

Ejido 1313

Estado de situación al 30 de abril de 1969

Activo. —

Caja	$	375.727.00
Inm. en construcción	"	3:011.312.00
Bienes raíces	"	563.688.00
Gastos de constitución	"	156.700.00
Bco. Hipotecario (F.N.V.)	"	24.00
Resultado ejercicio 68/69	"	72.577.00
	$	4:180.028.00

Pasivo. —

Bco. Prev. Social	$	5.028.00
Préstamos particulares	"	1:175.000.00
Capital integrado	"	3:000.000.00
	$	4:180.028.00

Estado de resultados Ejercicio 68/69.

Pérdidas. —

Aportes jubilatorios	$	5.028.00
Aportes Fdo. N. Vivienda	"	24.00
Timbres y sellados	"	25.00
Patrimonio (Imp.)	"	7.500.00
Imp. identificación S. A.	"	60.000.00
	$	72.577.00

No hubo utilidades.

No aprobados en asamblea el 16 de agosto de 1972.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a Fo. 4 del libro Copiador de Cartas, certificado el 30 de mayo de 1968.

$ 4.800.00. — 1|pub. — 900.

LAYDE S. A.

(Inscripción Nº 191.752)

Lavalleja 2082

Estado de situación al 30 de setiembre de 1972

Activo. —

Edificios	690.726.00
Terrenos	148.774.00
Pérdidas y ganancias	125.086.40
Acciones a emitir	250.000.00
Accionistas	135.000.00
	1:349.586.40

Pasivo. —

Cuentas corrientes	125.086.40
Amortización edificios	96.705.00
Reserva Rev. activo fijo	627.795.00
Capital autorizado	250.000.00
Capital suscrito	135.000.00
Capital integrado	115.000.00
	1:349.586.40

Estado de resultados al 30 de setiembre de 1972

Pérdidas. —

Impuestos	55.761.00
Honorarios	17.000.00
Gastos generales	3.200.00
	75.961.00

Ganancias. —

Déficit del ejercicio	75.961.00
	75.961.00

Aprobados por la asamblea general ordinaria realizada en fecha 29 de diciembre de 1972.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan registrados a folios 17 y 18 del libro Inventario, registrado con el Nº 2245 al Fo. 154 del libro Nº 19 con fecha junio 12 de 1968.

$ 4.920.00. — 1|pub. — 897.

NERLANDER S. A.

(Inscripción Nº 224.360)

Ejido 1313

Estado de situación al 30 de abril de 1970

Activo. —

Caja	$	328.791.00
Bco. Hipotecario del Uruguay (F. N. V.)	"	102.00
Bienes raíces	"	563.688.00
Inm. en construcción	"	6:981.312.00
Gastos de constitución	"	156.700.00
Resultado Ejerc. 68/69	"	72.577.00
Resultado Ejerc. 69/70	"	49.666.00
	$	8:152.836.00

Pasivo. —

Bco. Prev. Social	$	7.836.00
Préstamos particulares	"	5:145.000.00
Capital integrado	"	3:000.000.00
	$	8:152.836.00

Estado de resultados Ejercicio 1969/70

Pérdidas. —

Papelería y útiles	$	30.00
Imp. Patrimonio	"	7.500.00
Imp. Ident. S. A.	"	40.000.00
Cargas sociales	"	2.886.00
	$	50.416.00

Ganancias. —

Bonificaciones s/impuestos	$	750.00
Resultado del ejercicio	"	49.666.00
	$	50.416.00

No aprobados en asamblea el 16 de agosto de 1972.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a Fo. 5 del libro Copiador de Cartas, certificado el 30 de mayo de 1968.

$ 5.280.00. — 1|pub. — 901.

NERLANDER S. A.

(Inscripción Nº 224.360)

Ejido 1313

Estado de situación al 30 de abril de 1971

Activo. —

Caja	$	286.415.00
Bco. Hipotecario del Uruguay (F. N. V.)	"	180.00
Bienes raíces	"	563.688.00
Inm. en construcción	"	9:423.414.00
Gtos. de constitución	"	156.700.00
Resultados anteriores	"	122.243.00
Resultado Ejerc. 70/71	"	42.886.00
	$	10:595.526.00

Pasivo. —

Bco. Prev. Social	$	8.424.00
Préstamos particulares	"	7:587.102.00
Capital integrado	"	3:000.000.00
	$	10:595.526.00

Estado de resultados Ejercicio 70/71

Pérdidas. —

Cargas sociales	$	2.886.00
Imp. Ident. S. A.	"	40.000.00
	$	42.886.00

No hubo utilidades.

No aprobados en asamblea el 16 de agosto de 1972.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a Fo. 6 del libro Copiador de Cartas, certificado el 30 de mayo de 1968.

$ 4.200.00. — 1|pub. — 902.

NERLANDER S. A.

(Inscripción Nº 224.360)

Ejido 1313

Estado de situación al 30 de abril de 1972

Activo. —

Bienes raíces	563.688.00
Inmueble en construcción	10:135.887.00
Gastos de constitución	156.700.00
Result. Ejerc. anteriores	165.129.00
Resultado Ejerc. 1971-1972	521.403.00
	11:542.807.00

Pasivo. —

Bco. Prev. Social	8.905.00
Préstamos particulares	8:327.378.00
Consolid. adeudos Fisc.	206.524.00
Capital integrado	3:000.000.00
	11:542.807.00

Estado de resultados al 30 de abril de 1972

Pérdidas. —

Honorarios profesionales	1.000.00
Cargas sociales	5.556.00
Gastos comunes	96.377.00
Imp. sobre local	96.905.00
Agua, luz, teléfono	23.025.00
Imp. Sustitut. del de herencia	88.048.00
Impuestos al Patrimonio	141.423.00
Identific. Soc. por acciones	40.000.00
Adicional municipal	18.022.00
Intereses y recargos fiscales	12.849.00
	523.205.00

Ganancias. —

Bonificac. sobre impuestos	1.802.00
Resultado Ejerc. 1971-1972	521.403.00
	523.205.00

No aprobados por asamblea todavía.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados en el folio 7.

$ 6.360.00. — 1|pub. — 903.

GAMO S. A.

(Inscripción Nº 62.059)

Rincón 512, P. 1, E. 1

Estado de situación al 31 de mayo de 1969

Activo. —

Caja y Bancos	$	3.905.90
Accionistas	”	150.000.00
Vehículos	”	195.000.00
Acciones a emitir	”	250.000.00
	$	598.905.90

Pasivo. —

Acreedores varios	$	18.000.00
Caja de Jubilaciones	”	14.444.20
Ofic. Imp. Renta	”	40.000.00
Capital integrado	”	100.000.00
Capital suscrito	”	150.000.00
Capital autorizado	”	250.000.00
Ut. Ejerc. Ant.	”	20.600.40
Utilidad del Ejerc.	”	5.861.30
	$	598.905.90

Estado de pérdidas y ganancias

Debe. —

Impuestos	$	62.999.50
Gastos generales	”	86.715.00
Leyes sociales	”	19.484.20
Ut. del ejercicio	”	5.861.30
	$	175.060.00

Haber. —

Ut. Vta. inmueble	$	175.060.00
	$	175.060.00

Las utilidades pasan a cuenta nueva.

Aprobados por la asamblea realizada el 26 de junio de 1972.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a folios 18 del Libro Inventario.

$ 5.040.00 — 1|pub. — 915.

GAMO S. A.

(Inscripción Nº 62.059)

Rincón 512, P. 1, E. 1

Estado de situación al 31 de mayo de 1970

Activo. —

Caja y Bancos	$	1.822.00
Accionistas	”	150.000.00
Vehículos	”	195.000.00
Acciones a emitir	”	250.000.00
Pérdidas del ejercicio	”	42.084.00
	$	638.906.00

Pasivo. —

Acreedores varios	$	18.000.00
Caja Jubilaciones	”	14.444.00
Of. Imp. Renta	”	80.000.00
Capital integrado	”	100.000.00
Capital suscrito	”	150.000.00
Capital autorizado	”	250.000.00
Ut. Ejerc. Ants.	”	26.462.00
	$	638.906.00

Estado de pérdidas y ganancias

Debe. —

Impuestos	$	40.230.00
Leyes sociales	”	1.854.00
	$	42.084.00

Haber. —

Pérdida del ejercicio	$	42.084.00
	$	42.084.00

Aprobados por la asamblea del 26 de junio de 1972.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a folio 21 del libro Copiador de Inventarios.

$ 4.800.00 — 1|pub. — 916.

GAMO S. A.

(Inscripción Nº 62.059)

Rincón 512, P. 1, E. 1

Estado de situación al 31 de mayo de 1971

Activo. —

Caja y Bancos	$	1.822.00
Accionistas	”	150.000.00
Vehículos	”	195.000.00
Acciones a emitir	”	250.000.00
Pérdidas y ganancias	”	82.084.00
	$	678.906.00

Pasivo. —

Acreedores varios	$	18.000.00
Caja Jubilaciones	”	14.444.00
Of. Imp. Renta	”	120.000.00
Capital integrado	”	100.000.00
Capital suscrito	”	150.000.00
Capital autorizado	”	250.000.00
Ut. Ejerc. Ants.	”	26.462.00
	$	678.906.00

Estado de pérdidas y ganancias

Debe. —

Impuestos	$	40.000.00
	$	40.000.00

Haber. —

Pérdidas del ejercicio	$	40.000.00
	$	40.000.00

Aprobados por la asamblea del 26 de junio de 1972.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a folio 25 del libro Copiador de Inventarios.

$ 4.440.00 — 1|pub. — 917.

GAMO S. A.

(Inscripción Nº 62.059)

Rincón 512, P. 1, E. 1

Estado de situación al 31 de mayo de 1972

Activo. —

Caja y Bancos	$	106.119.00
Accionistas	”	150.000.00
Acciones a emitir	”	250.000.00
Pérdidas Ej. Ants.	”	82.084.00
	$	588.203.00

Pasivo. —

Capital integrado	$	100.000.00
Capital suscripto	”	150.000.00
Capital autorizado	”	250.000.00
Utilidades a distribuir	”	88.203.00
	$	588.203.00

Estado de pérdidas y ganancias

Debe. —

Intereses	$	12.000.00
Impuestos	”	59.216.00
Gtos. administración	”	68.380.00
Leyes sociales	”	3.663.00
Utilidad del ejercicio	”	61.741.00
	$	205.000.00

Haber. —

Utilidad Vta. vehículo	$	205.000.00
	$	205.000.00

Las utilidades pasan a cuenta nueva.

Aprobados por la asamblea del 26 de junio de 1972.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a folio 28 del libro Copiador de Inventarios.

$ 4.800.00 — 1|pub. — 918.